

Thomas Tchinda

La producción novelesca de D. Cándido-María Trigueros

Departamento
Filología Española

Director/es
Albiac Blanco, María Dolores

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

LA PRODUCCIÓN NOVELESCA DE D. CÁNDIDO-MARÍA TRIGUEROS

Autor

Thomas Tchinda

Director/es

Albiac Blanco, María Dolores

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Filología Española

2002

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA
(LITERATURAS ESPAÑOLA E HISPÁNICAS)

LA PRODUCCIÓN NOVELESCA
DE DON CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS
(1736-1798)

Tesis Doctoral presentada por D. Thomas Tchinda
Dirigida por la Dra. Dña. María-Dolores Albiac Blanco

Zaragoza, 2002

SUMARIO

Volumen I

Capítulo I. INTRODUCCIÓN GENERAL	11
Capítulo II. VIDA Y OBRA DEL AUTOR	23
II.1. Formación y primeros años	24
II.2. Poesía y utilidad.....	43
II.3. Trigueros y el teatro	50
II.4. La nueva enseñanza	56
II.5. Las Sociedades Patrióticas.....	60
II.6. Defensa de España	64
II.7. Etapa madrileña	67
II.8. La prosa.....	78
Capítulo III. LA PRODUCCIÓN NOVELESCA DE DON CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS	82
III.1. Primera novela: <i>El criado de su hijo</i>	83
III.1.1. Argumento.....	83
III.1.2. Estructura narrativa	85
III.1.2.1. Espacio	85
III.1.2.1.1. Los espacios privados.....	88
III.1.2.1.2. Los espacios públicos.....	94
III.1.2.2. Tiempo	98
III.1.2.2.1. El tiempo de la anécdota.	98
III.1.2.2.2. El tiempo del discurso	99
III.1.3. Los personajes	112
III.1.3.1. Los personajes principales	112
III.1.3.1.1. Anselmo-Martín	112
III.1.3.1.2. Felipe.....	117
III.1.3.1.3. Irene.....	120
III.1.3.1.4. Clara Orbina	122
III.1.3.2. Los personajes secundarios	124
III.1.3.2.1. El abate-preceptor.	124
III.1.3.2.2. Laureta.....	127
III.1.3.2.3. La madre de Laureta	128
III.1.3.2.4. La madre de Clara Orbina	128
III.1.3.3. Otros personajes	129

III.1.4. Temas	130
III.1.4.1. La educación	130
III.1.4.2. El matrimonio.....	158
III.1.4.3. La sociabilidad	165
III.1.4.3.1. Sociabilidad privada	165
III.1.4.3.1.1. Relaciones padres-hijos.....	165
III.1.4.3.1.2. Relaciones suegro-nuera	185
III.1.4.3.1.3. Relaciones cuñado-cuñada	188
III.1.4.3.1.4. Relaciones amo-criado	190
III.1.4.3.1.5. Relaciones entre consortes	195
III.1.4.3.2. Sociabilidad pública	203
III.1.5. El punto de vista narrativo	207

III.2. Segunda novela: *Cuatro cuentos en un cuento*223

III.2.1. Argumento	223
III.2.2. Estructura narrativa	228
III.2.2.1. Espacio	228
III.2.2.1.1. Espacio en el relato principal	228
III.2.2.1.2. Espacio en los relatos intercalados	234
III.2.2.1.2.1. <i>La erudita</i>	234
III.2.2.1.2.2. <i>El naufrago esclavo</i>	237
III.2.2.1.2.3. <i>Salerosa</i>	239
III.2.2.1.2.4. <i>El naturalista en América</i> ..	241
III.2.2.2. Tiempo	242
III.2.2.2.1. El tiempo en el relato principal	243
III.2.2.2.1.1. El tiempo extratextual	243
III.2.2.2.1.2. El tiempo de la aventura ..	246
III.2.2.2.1.3. El tiempo del discurso	247
III.2.2.2.2. El tiempo en los relatos intercalados	255
III.2.2.2.2.1 <i>La erudita</i>	255
III.2.2.2.2.2. <i>El naufrago esclavo</i>	258
III.2.2.2.2.3. <i>Salerosa</i>	264
III.2.2.2.2.4. <i>El naturalista en América</i>	267
III.2.3. Los personajes	272
III.2.3.1. Personajes principales	272
III.2.3.1.1. Los gitanos auténticos	272
III.2.3.1.1.1. <i>Tinaja</i>	272
III.2.3.1.1.2. <i>Candelario</i>	279
III.2.3.1.2. Los agitanados	282
III.2.3.1.2.1. <i>La Salerosa</i>	282
III.2.3.1.2.2. <i>Gallardo</i>	285
III.2.3.1.3. Doña Margarita	288
III.2.3.1.4. Don Juan	291

III.2.3.2. Los personajes secundarios	294
III.2.3.2.1. La <i>Desaborida</i>	294
III.2.3.2.2. La <i>Desgabilada</i>	295
III.2.3.2.3. Otros gitanos	296
III.2.4. Temas	302
III.2.4.1. La inseguridad	202
III.2.4.1.1. La naturaleza, verdugo del hombre	302
III.2.4.1.2. El hombre, verdugo del hombre	311
III.2.4.2. El altruismo y la filantropía	335
III.2.4.3. La erudición	354
III.2.4.4. La petimetría	367
III.2.4.5. La educación	372
III.2.4.5.1. La educación del caballero	373

Volumen II.

III.2.4.5.2. La educación de la mujer	378
III.2.4.6. Amor y matrimonio	388
III.2.4.6.1. Contra el amor-pasión	388
III.2.4.6.2. Amor honesto y matrimonio	391
III.2.4.6.2.1. Elección de estado	392
III.2.4.6.2.2. El rito nupcial	398
III.2.4.7. El viaje ilustrado.....	400
III.2.4.8. El suicidio.....	409
III.2.4.9. La providencia	414
III.2.5. Los puntos de vista	421
III.2.5.1. El narrador principal	421
III.2.5.2. Los narradores secundarios	433
III.2.5.2.1. Doña Margarita de Vargas	433
III.2.5.2.2. Don Juan	449
III.2.5.2.3. <i>Madre Tinaja</i>	478
III.2.5.2.4. Don Agustín de Vargas	493

III.3. Tercera novela: *EL CASADO QUE LO CALLA*

III.3.1. Argumento	504
III.3.2. Estructura narrativa	508
III.3.2.1. Espacio	508
III.3.2.1.1. La ciudad	508
III.3.2.1.2. La residencia de Águeda en el arrabal	514
III.3.2.1.3. La Alquería del Duque	517

III.3.2.1.4. Otros espacios	518
III.3.2.2. Tiempo	519
III.3.3. Personajes	542
III.3.3.1. Personajes principales	542
III.3.3.1.1. Altamonte	542
III.3.3.1.2. Águeda S...	549
III.3.3.1.3. El Duque	556
III.3.3.2. Personajes secundarios.....	565
III.3.3.2.1. La tía de Águeda	565
III.3.3.2.2. Petimetras y petimetres	567
III.3.3.2.3. La amante de Altamonte	568
III.3.3.2.4. El criado de Altamonte	570
III.3.3.2.5. Los espías del Duque.....	571
III.3.3.3. Otros personajes	572
III.3.4. Temas	572
III.3.4.1. El adulterio	572
III.3.4.1.1. La moda y el cortejo.....	574
III.3.4.1.2. La ambición	586
III.3.4.2. El casado ridículo	589
III.3.4.3. La virtuosa esposa	597
III.3.4.4. El matrimonio	606
III.3.4.5. Las relaciones amo-criado	611
III.3.5. El punto de vista	617
Capítulo IV. LAS IDEAS ESTÉTICAS DE TRIGUEROS	633
IV.1. El antinovelismo dieciochesco	634
IV.2. El Canon novelesco de Trigueros	643
IV.3. Trigueros y la miscelánea	657
Capítulo V. RASGOS DE ESTILO.....	663
V.1. Significación emotiva de las palabras	686
V.2. Desviaciones semánticas y otras figuras	689
V.3. Nivel morfosintáctico	696
CONCLUSIONES	703
BIBLIOGRAFÍA	708
I. Obras del autor	709
I.1. Manuscritos	709

	10
I.2. Impresos	720
II. Selección de repertorios bibliográficos y Diccionarios	723
III. Estudios sobre Trigueros	724
IV. Bibliografía general consultada	731

INTRODUCCIÓN GENERAL

Una de las mayores dificultades a las que se encara un alumno recién matriculado en Tercer Ciclo suele ser la elección de un tema en torno al cual ha de girar todas sus actividades investigadoras, y que debe constituir el camino hacia la redacción posterior de una tesis que le permita obtener el grado de Doctor. Esta delicada tarea supone, para un estudiante de Filología Española, otro tipo de elección no menos fácil: la del periodo literario. Pero, después de tantas vacilaciones acaba uno echándose al agua, por así decirlo.

Y entre las enormes posibilidades que me ha deparado la Historia de la literatura española, he manifestado un particular entusiasmo por el Setecientos. Por ello, el primer reto que había que hacer era alcanzar un conocimiento suficiente sobre esta centuria española con el fin de poder estudiarla y continuar investigando sobre ella. Los motivos por los que decidí dedicar mi labor investigadora al siglo de las Luces español, y no a otro periodo, son de diversa índole, pero intentaré resumirlos en algunas líneas.

En primer lugar, esta centuria me brinda la oportunidad de explorar un universo literario hasta ahora muy poco conocido en mi tierra Camerún, donde no faltan hispanistas, pero sí, que faltan profesores que estudien la literatura española del siglo XVIII. Con lo cual quise dirigir mis humildes esfuerzos a cubrir esta carencia, y así poder “ilustrar” a aquella importante franja de la población universitaria sedienta de saber.

Fui consciente, en segundo lugar, de que el setecientos español, tal vez el menos estudiado de la historia literaria, es el umbral de la modernidad. Fue precisamente en esta época donde se configuró un canon literario todavía vigente, se evidenció la superioridad de la ciencia empírica sobre el sistema acrítico y autoritario del

escolasticismo, se fijaron las bases de las modernas constituciones democráticas, se elaboró una Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y se sentaron las bases razonables de una ética y una estética de las que se nutrieron la mejor literatura española y las mejores formulaciones del pensamiento. Pese a la dureza de la censura, a la oposición de las instituciones reaccionarias y del amenazador Santo Oficio, ninguno de estos logros fue ajeno a los espíritus españoles. Sólo el estudio sistemático y crítico de la literatura del periodo ilustrado está revelando lo que hasta entonces se negaba: que entre los escritores españoles hay auténticos filósofos que, pese a las amenazas del ambiente, fueron capaces de dejar páginas llenas de espíritu de libertad, de denuncia y de propuestas útiles para organizar en España un futuro acorde con los ritmos de la nueva ciencia, de la modernidad y del espíritu de tolerancia que se iba abriendo camino.

En tercer lugar, por fin, aspiro, con el presente trabajo, formar parte del interesante y ambicioso club de los dieciochistas; es decir, de estos intelectuales y críticos de reconocido talante que, en la actualidad, y con sus extraordinarios esfuerzos, tratan de llevar a cabo la ardua pero interesante labor de rescate de un periodo literario injustamente despreciado por muchos historiadores de literaturas extranjeras, en beneficio de las luces francesas e inglesas, como puede comprobarse en el siguiente comentario del ya consagrado dieciochista Francisco Aguilar Piñal, en el que intenta diagnosticar las posibles causas de la infravaloración del siglo XVIII:

“Los prejuicios antineoclásicos sembrados en el siglo XIX y la indolencia acomodaticia de los críticos posteriores, que prefirieron seguir el camino más

cómodo, sin tomarse el trabajo de hacer una crítica original, basada en la investigación y en la lectura atenta de los textos”¹.

Como se ve, la crítica del siglo XX se nutre de la del XIX y ésta de los propios representantes de la centuria, como indica este otro comentario de Emilio Cotarelo y Mori:

“El siglo pasado no es conocido todo lo que merece, ni aun bajo el aspecto literario. La indignación excesiva de Moratín contra los autores de su tiempo y el desprecio con que Quintana trató a casi toda la producción de la anterior centuria, hicieron que nadie cayese en la tentación de abrir nuevamente este proceso, y letras, ciencias y artes fueron envueltos en un común y general anatema”²

Estos juicios críticos de Aguilar Piñal y de Cotarelo nos parecen dignos de interés, y merecen, por lo tanto, una atención especial. En efecto, a la hora de valorar el siglo XVIII, surgen dentro de la propia España dos posturas diferentes. Por un lado, los románticos, quienes, en su anticlasicismo, rechazan la Ilustración, exigiendo la primacía de la pasión sobre la Razón y, por otro, el nacional-catolicismo, que califica la centuria dieciochesca de afrancesada, libertina e incluso ateísta. Pero resulta aún más curioso que sean los propios escritores del referido siglo, la principal fuente en que bebe toda la crítica decimonónica. Tanto en Moratín y Quintana como en Juan Pablo Forner, se inspira el erudito Don Marcelino Menéndez y Pelayo, cuya obra

¹ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC, 1987, p. 17. En adelante citaré *Un escritor ilustrado*.

² *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid.*

crítica ha servido de espejo para toda la crítica posterior³. Así lo reconoce Antonio Mestre, según quien el erudito santanderino “quería ver en la centuria ilustrada, la menos española de nuestra historia, siglo en que nuestros intelectuales y políticos giraron en la órbita francesa, un superficial intento de imitar la cultura gala en que nuestros antepasados renunciaron a la esencia hispana que don Marcelino quería ver en los siglos XVI-XVII, en estricto paralelismo con las glorias militares de los Habsburgo, la contrarreforma religiosa y el siglo de Oro de la literatura castellana. Era, no cabe duda, la interpretación casticista”⁴.

Todo ello arroja como consecuencia que en los diferentes planes de estudios universitarios, suele considerarse el setecientos español como zona nebulosa; es decir, un “puente -cruzado casi siempre con prisas, menosprecio del paisaje y desconfianza de su fortaleza - entre los esplendores del Siglo de Oro y la apasionada eclosión del Romanticismo liberal”⁵. No obstante esta infravaloración de la centuria dieciochesca, surgió en el siglo XIX otra categoría de críticos, empeñados más bien en reivindicar una rehabilitación de las Luces españolas.

Este grupo lo constituían los modernistas finiseculares, entre los que destacaban Azorín, quien, en *Los clásicos redivivos*, se mostró particularmente elogioso hacia José Cadalso, y Pío Baroja, quien intentó recrear en *El caballero de Erlaiz*, el ambiente de las tertulias ilustradas en el País Vasco, por sólo citar dos casos.

De modo que nos encontramos en el siglo XX con dos posturas diametralmente opuestas, a la hora de apreciar el siglo XVIII. La primera, desde presupuestos

³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 17.

⁴ Antonio MESTRE, *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*, Alicante, Universidad de Alicante, 1953, p. 11.

⁵ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Biblioteca fundamental de la literatura española. Siglo XVIII*, Madrid, S.G.E.L., 1976, p. 7.

pretendidamente progresistas, lo calificará de progresista. Mientras que para la segunda, desde una óptica más conservadora, liderada por el antes citado Menéndez Pelayo, el setecientos será percibido como antiespañol, libertino y demasiado afrancesado. Pese a tanto abanderamiento acrítico, existe, según se destacaba líneas atrás, una postura favorable a la recuperación de la centuria dieciochesca.

Hoy por hoy, el siglo de las Luces español se convierte poco a poco en un periodo al cual va destinado un creciente número de estudios, especialmente, a partir de la segunda mitad del siglo XX, donde se produce una especie de destierro de todos los prejuicios antidiociescos acumulados durante más de una centuria y media. Desde entonces se empieza a pensar que no fue aquel periodo ni tan francés, ni tan racionalista, ni tan homogéneo como se creía, sino una etapa de transición, “un periodo singular, rico en propuestas cuya importancia y actualidad, antes minimizadas, están siendo insistentemente reivindicadas por una legión de intelectuales preocupados por la crisis de la modernidad y la ideología del progreso”⁶. Actitud que, en gran medida, viene influenciada por la conmemoración de un doble suceso de especial transcendencia para la Humanidad. Por un lado, tenemos la celebración en 1976 del centenario de la Independencia de los Estados Unidos y, por otro, la de la Revolución Francesa en 1989.

Cabría destacar que, amén de estos dos eventos, esta significativa evolución en España “se ve reforzada por otros factores endógenos, como por ejemplo, la transición democrática y la búsqueda en el pasado de referentes laicos o liberales y de tradiciones culturales sensibles al desarrollo científico o a la apertura a las corrientes

⁶ José Luis PESET y A. LAFUENTE, *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*, Compilación de Manuel Selles, Madrid, Alianza, 1988, p. 9.

europas; esto ha producido una cierta revalorización de los estudios históricos, asociada a la imponente demanda generada por las múltiples conmemoraciones promovidas por las distintas administraciones del Estado”⁷. Entre los actuales defensores del setecientos español destacan intelectuales de primera fila como el gran hispanista francés François López, J. Antonio Maravall, el incansable investigador Francisco Aguilar Piñal, Flórez, N. Glendinning, por sólo citar a algunos de ellos.

Se trata de una nueva generación de historiadores de la literatura, determinada, sobre la base de estudios fundados en textos, documentos y de interpretaciones críticas e historiográficamente fiables, a devolver al siglo XVIII español su auténtico mérito y prestigio. Por ello, resultan altamente significativas en la anterior cita de Aguilar Piñal las palabras interrelacionadas “prejuicios” e “indolencia”, con las que parece el sevillano condenar la actitud de una cierta crítica falta de objetividad, y reivindicar un análisis profundo, serio y desapasionado de aquella polémica centuria. No obstante este movimiento de estudios críticos de la literatura del siglo XVIII, sigue habiendo grandes e importantes vacíos, uno de los cuales es la producción novelesca de la época.

En este empeño investigador, se acaba siempre descubriendo a un genio anodino; esto es, una especie de genio desgraciadamente eclipsado por las veleidades o azares del tiempo. Éste es el caso de Don Cándido María Trigueros, rescatado del olvido por Francisco Aguilar Piñal. En efecto, el autor de *Los Menestrales* sufrió a lo largo de su carrera como escritor, las críticas más despiadadas por parte de sus envidiosos rivales literarios y académicos, por lo que el desprecio de su obra literaria no podía ser sino el

⁷ *Ibid.*, p. 10.

testimonio fehaciente de la antes referida postura anticlásica, defendida por algunos críticos posteriores.

Huelga apuntar que Trigueros sobresale entre las figuras más representativas de la “Ilustración” española por su inmensa y asombrosa producción escrita. Dedicó casi todos sus esfuerzos intelectuales al progreso cultural y científico de su patria. Era el prototipo de escritor ilustrado en el sentido cabal del vocablo, mereciendo el siguiente elogio de Antonio Domínguez Ortiz, para quien este “Admirador de Pope y Descartes pertenece al tipo de clérigo que los ministros reformadores tenían interés en fomentar”⁸. Trigueros abrazó todas las ramas del saber: Filología, Botánica, Física, Química, Arqueología, Geología, Epigrafía, Numismática, Historia, Crítica Literaria, Matemáticas, Humanidades, Pedagogía, Teología, Traducción y Literatura. Pero, como es habitual, toda esta inmensa labor, así como su propia figura fueron sepultadas por el polvo del olvido, a pesar de los aplausos que se mereció por parte de un insigne erudito y contemporáneo suyo, Juan Sempere y Guarinos⁹, o a las elogiosas cartas de unos críticos transpirenaicos como los franceses d’Essars y Florian.

Desde una perspectiva puramente literaria, procede subrayar que Trigueros destacó, en su día, entre los paladines del clasicismo dieciochesco, y era uno de los que mejor supieron asimilar y llevar a la práctica las grandes teorías de esta estética¹⁰. De ahí que cultivase casi todos los géneros literarios predominantes en la época; esto

⁸ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1955. *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, “Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII”, art. cit., pp. 308-309.

⁹ El sugerente título de su obra, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, demuestra que sólo podía figurar en ella escritores valiosos.

¹⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Manuscritos de Trigueros conservados en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XXXIX, núm. IV (1963), p. 367.

es, desde la poesía lírica hasta la dramática pasando por la épica y la filosófica. E incluso por razones obvias, que en adelante trataré de elucidar, hizo, a finales de su vida, una espectacular incursión por el terreno novelesco, continuando y ultimando *La Galatea* cervantina y, sobre todo, publicando una colección de relatos breves, titulada *Mis pasatiempos. Almacén de fruslerías agradables* ¹¹.

Después de una lectura serena y vacía de prejuicios de varios estudios críticos, me percaté de que Cándido María Trigueros era más conocido por sus refundiciones de obras lopianas, pero ignorado como erudito y como novelista ilustrado. Muchos han sido los estudios publicados, especialmente en torno a sus producciones dramáticas y poéticas, como bien indican los títulos de dos tesis doctorales ya leídas ¹². Numerosos son los estudios del incansable Francisco Aguilar Piñal sobre distintos aspectos de las producciones escritas de Cándido María Trigueros. Entre dichos estudios destacan sus valiosos y variados artículos sobre el Trigueros poeta, dramaturgo, apologista de España, crítico literario, traductor, corresponsal y continuador de la *Galatea* cervantina. También a este sevillano debemos la ubicación de la mayoría de sus obras manuscritas. Sobre algunas de sus producciones dramáticas, han dedicado parte de sus

¹¹ Publicada en Madrid, en 2 vols. en 8º, en la Calle de las Aguas por la Viuda de López, en el año 1804; esto es, seis años después del fallecimiento del escritor. Me contentaré, en adelante, con dar la página del primer volumen de esta edición a la que remiten todas las citas. Se conservará la grafía original en dichas citas. Con el fin de no reproducir íntegro el título del libro, escribiré *Mis pasatiempos*, ob. cit., precisando a continuación la página.

¹² Javier VELLÓN LAHOZ, *De Trigueros a Solís: el lenguaje dramático de las refundiciones* (Tesis doctoral), Valencia, Universidad de Valencia, Departamento de Filología Española, 1993-1994. PARK CHAE YEON, *La poética y la poesía de Cándido María Trigueros* (Tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense, Departamento de Filología Española, 1994-1995.

esfuerzos autores como Isabel de Castro García ¹³, Marcelin Defourneaux ¹⁴, María Jesús García Garrosa, ¹⁵ Francisco Sánchez Blanco ¹⁶. Sobre el Trigueros humanista publicó también un estudio José García Armendáriz ¹⁷. En lo que atañe al Trigueros hebraísta, merece la pena citar los estudios de Francisco Cantera ¹⁸.

Tras comprobar qué había dicho la crítica sobre la producción novelística del escritor toledano, caí en la cuenta de que nadie, hasta la fecha, se había ocupado en profundidad de este no menos importante aspecto de la inmensa producción escrita de Don Cándido, con lo cual era posible mi aventura por un terreno casi completamente abierto. Por ello, al dedicarme de lleno a la novelística triguariana, me planteé una serie de objetivos concretos: descubrir una de las facetas muy poco conocidas de su personalidad literaria, mostrar cómo, pese a su despiadada crítica –fundándose en la preceptiva clásica que fervorosamente defendía– de la novela, reconoce la extraordinaria capacidad de la misma de “ilustrar”, de educar al pueblo, de transformar la sociedad de su tiempo. Para ello me he ceñido al estudio de *El criado de su hijo*, *Cuatro cuentos en un cuento* y *El casado que lo calla*, tres relatos pertenecientes al primer volumen de la colección *Mis pasatiempos*, obra en la que se rastrea la evolución del género literario narrativo dentro de la tradición erasmista. Me

¹³ “Sátiras inéditas sobre las comedias <<Los Menestrales>> de Cándido María Trigueros y <<Las bodas de Camacho>> de Juan Meléndez Valdés”, *Prosperpina*, Madrid, UNED, 7 (1988), pp. 167-180.

¹⁴ “Une adaptation inédite du <<tartuffe>>: <<El Gazmoño>> ou <<Juan de Buen Alma>> de Cándido María Trigueros”, *Bulletin Hispanique*, LXIV (1962), pp. 43-60.

¹⁵ “Didérot y Trigueros: sobre las posibles fuentes de El precipitado”, *Revista de Literatura*, Universidad de Valladolid, 54 (107) (1992), pp. 183-200.

¹⁶ “Política y moral en la tragedia ilustrada: <<los Theseides o el codro>> de Cándido María Trigueros”, *Revista de Literatura*, Universidad de Bochum, 48 (95) (1986), pp. 45-49.

¹⁷ *Trigueros humanista*, Universidad de Barcelona, Societat Espanyola de Estudios Españoles Clásicos, Secció Catalana, 1991.

¹⁸ “La epigrafía hebraica en Sevilla”, *Sefarad*, XI (1991), pp. 371-389, y “Gramática hebrea manuscrita de Cándido María Trigueros”, *Sefarad*, XXIII (1963), pp. 116-119.

propongo analizar los diversos temas relacionados con la Ilustración, que traten de desvelar el punto de vista del autor, convencido de que un estudio crítico en profundidad de su novelística facilitará no sólo un mejor conocimiento del movimiento ilustrado en España, sino también el más completo conocimiento y rescate del que fuera una de sus figuras más representativas. Pero también he creído oportuno leer unas cuantas novelas correspondientes a la segunda mitad del siglo XVIII, relacionadas temática, estructural y estilísticamente con las de Trigueros, como por ejemplo, *Aventuras de Juan Luis*, *Voz de la naturaleza*, *Eusebio*, *El Valdemaro*, *La Serafina*, de Diego Ventura Rejón y Lucas, Ignacio García Malo, Pedro Montengón, Colomer y Mor de Fuentes respectivamente.

Si excluimos el primer capítulo, de carácter introductorio, el resto del trabajo se organizará en cuatro grandes apartados. Trataré, en primer lugar, de dar a conocer la figura y obra del escritor toledano, lo cual me permitirá, en segundo lugar, aproximarme al análisis de los citados relatos novelescos, haciendo especial hincapié tanto en los aspectos temáticos, estructurales y actanciales como en las cuestiones del punto de vista, y dedicaré el último esfuerzo a la determinación del propio canon literario de Trigueros y al análisis estilístico.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer especialmente a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) la gran confianza que, en su día, depositó en mí, rescatándome del olvido y facilitándome todos los medios necesarios para la realización del presente trabajo. Asimismo agradezco el particular gesto de solidaridad de la Universidad de Zaragoza, a través de sus Vicerrectoras de Relaciones Internacionales y de Investigación respectivamente. Su apoyo económico durante seis meses ha sido

determinante para rematar la faena. También de la Universidad de Zaragoza me gustaría agradecer la confianza del cuerpo docente del Departamento de Filología Española (Literaturas Españolas e Hispánicas) y, en particular, de mi Tutor, el Dr. José Calvo Carilla, con cuya ayuda pude conocer a la que durante estos cuatro años ha sido mi Directora de Tesis. Me refiero a la Dra. D.^a María-Dolores Albiac Blanco, a quien, a decir verdad, debo todo este trabajo. Con admirable paciencia y generosidad, no sólo me transmitió la pasión por el fascinante periodo de la Ilustración, sino que también me abrió el camino para futuras labores investigadoras. Sus sugerencias, informaciones y sabios consejos han sido de un valor incalculable.

Quisiera testimoniar mi agradecimiento a cuantas personas han hecho posible la realización de este modesto estudio. A las secretarias del Departamento de Filología Española (Literaturas Española e Hispánicas), por su amabilidad y disponibilidad. A todo el personal de las distintas bibliotecas de Zaragoza por su simpatía.

Mis particulares agradecimientos a los Doctores Luis Beltrán Almería y José Aragüéz, de los Departamentos de Lingüística General y Teoría de la Literatura y de Filología Española respectivamente, por su apoyo constante. A María José Faci Lucía del Instituto Miguel Catalán de Zaragoza, y a todos los amigos y simpatizantes de dentro y fuera de España.

Mención aparte merecen mi dulce esposa Flora y mis cariñosos retoños Federico y Carmen por su sonrisa y, sobre todo, por su serena presencia.

Capítulo II. VIDA Y OBRA DEL AUTOR

II.1. FORMACIÓN Y PRIMEROS ESCRITOS

Para escribir esta vida de Cándido María Trigueros me he basado fundamentalmente en el antes citado trabajo ¹⁹ de Francisco Aguilar Piñal, investigador de reconocido prestigio, dieciochista consagrado y máxima autoridad en el conocimiento de este ilustrado. En su estudio monográfico, nos ofrece el sevillano importantes datos biográficos, con los que pretende, a la vez, “deshacer repetidos errores y reivindicar para la historia de la Ilustración en España a uno de sus más cualificados representantes” ²⁰. El referido estudio es un auténtico tesoro para cualquiera que desee acercarse a la figura y obra de aquel desconocido polígrafo toledano ²¹, que se une a las muchas y ricas aportaciones que hay que agradecer a Francisco Aguilar Piñal.

Nace Trigueros el 4 de septiembre de 1736 en Orgaz, pequeño poblado castellano-manchego de unos seiscientos habitantes, de gran tradición clásica ²², ubicado a treinta kilómetros al sur de Toledo. Es el postrero de los tres hijos que tuvo en la villa de Orgaz el matrimonio Melchor Trigueros y Teresa María Sánchez, naturales ambos de Toledo. Siendo Miguel Antonio y Manuela Teresa los dos hermanos mayores del escritor. Fueron Sebastián Trigueros y Sebastiana Díaz de Lara sus abuelos. En uno de sus valiosos artículos Francisco Aguilar Piñal nos da la siguiente identidad: Cándido

¹⁹ *Vid. Un escritor ilustrado.*

²⁰ *Ibid.*, p. 13.

²¹ *Vid.* comentario bibliográfico de Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, Barcelona, Júcar, 1991, p. 423.

²² Francisco AGUILAR PIÑAL, “Un comentario inédito del Quijote en el siglo XVIII”, *Anales cervantinos*, VIII (1959-1960), p. 308.

Melchor María Trigueros Sánchez Díaz de Lara y Luján ²³. Pero, según reconoce el mismo Francisco Aguilar Piñal, “el futuro poeta desdeña el nombre de Melchor y el apellido materno, ya que firmará Cándido María Trigueros. Añade a veces los apellidos de Lara y Luján, pertenecientes a la familia paterna” ²⁴.

Trigueros recibe el bautismo el ocho de septiembre del mismo año, con el nombre de Cándido Melchor María, en la Iglesia parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, por Fray Juan Fernández Zarco, y son sus padrinos Agustín Sánchez Roldán y Francisca Berdinos, quienes, en cumplimiento de las obligaciones contraídas, le enseñaron la doctrina cristiana.

A poco de nacer nuestro autor, Orgaz se llevó la peor parte de las tremendas consecuencias de unas violentísimas lluvias que sufrió casi toda la comarca. Algunas de sus consecuencias fueron los dañinos efectos de unas fiebres malignas que provocaban diarreas, movimientos convulsivos, temblor de manos y piernas, inapetencia y delirios. El escritor contrajo la enfermedad cuyas huellas arrastró toda su vida, por lo que su naturaleza siempre fue enfermiza.

En 1739 se traslada el niño a la capital española donde su padre, protegido por su hermano Juan Trigueros ²⁵, ingresa en la Corte como Oficial Quinto de la Contaduría

²³ “El fracaso de *Los Menestrales*”, *Coloquio internacional sobre el teatro español del siglo XVIII*, Bolonia, Piován Editore, 1988, p. 43.

²⁴ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. 27.

²⁵ Se ha producido en ocasiones una enorme confusión entre Trigueros y este tío suyo. En efecto Juan Trigueros disfrutaba a la sazón de un gran privilegio en la Corte española; fue sucesivamente Oficial de la Secretaría de la Cámara de Aragón, Oficial Mayor, Secretario del Rey y Caballero de la Orden de Carlos III. Con tanto poder no resulta nada extraña la presencia en Madrid de su hermano Melchor Trigueros, así como su vertiginosa ascensión. Y es que el padre de Cándido María pasa en 1743 de Oficial Quinto a Segundo, para en 1771 convertirse en Contador Principal, cargo que ocupa hasta su fallecimiento en 1785

Por otra parte no estaría de más apuntar que también se afamó en su tiempo Juan Trigueros al verter al castellano en 1752 la tragedia raciniana titulada *Britannicus*. Traducción publicada con el remoquete de Saturio Iguen. Un trabajo cuyo abrumador éxito le valió al

de las obras del nuevo palacio real, que por aquellas fechas iban realizándose, tras el incendio del antiguo Alcázar en la Navidad de 1734. Este traslado tuvo considerable influencia sobre el futuro del pequeño Cándido María.

Los diez primeros años del escritor toledano transcurren en la corte española, en un ambiente caracterizado por la frivolidad, el coqueteo, la despreocupación moral, la ostentación del lujo, el refinamiento, la elegancia, la gracia y el esnobismo ²⁶. Este estilo de vida, harto diferente del que marcó la corte en tiempos del último rey Habsburgo, es el que trajo la dinastía Borbón, y que, a juicio de Águeda Viñamata, es muy propio también de la sociedad del Antiguo Régimen ²⁷.

En la corte española las personas abastadas muestran un particular interés por la moda, por cuanto huele a novedad ²⁸. Madrid se emancipa y se europeíza paulatinamente en una España deseosa de olvidarse de las anteriores centurias de aislamiento. Si bien no son años aún de Ilustración, al menos es un periodo que contribuye a extender entre capas cada vez más amplias, la idea del atraso del país y la necesidad de superarlo. Éste es, pues, el nuevo universo en el que va a formarse el niño Cándido, “Ilusionado ya con aportar su grano de arena en este empeño nacional de modernización y acercamiento a la Europa de las Luces” ²⁹.

autor su admisión como miembro de la prestigiosa Real Academia Española en 1755. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. p. 27.

²⁶ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 25.

²⁷ Águeda VIÑAMATA, *El Rococó, arte y vida en la primera mitad del siglo XVIII*, Barcelona, Montesinos, 1987, p. 11. A propósito de lo dicho se puede recordar la famosa frase de Talleyrand: “Quien no ha conocido el Antiguo Régimen, no ha conocido la dulzura de vivir”.

²⁸ En opinión del citado Viñamata, los contemporáneos del movimiento rococó lo designaban o conocían con el nombre de “estilo moderno” o, para referirse a las obras de la época, usaban expresiones como “pertenecientes al gusto moderno”, “en el gusto del siglo” o “dans le goût du temps”. Vid. Obra citada, pp. 11-12.

²⁹ *Ibid.*

Nada más llegar a Madrid, inició Trigueros sus estudios primarios y secundarios en las escuelas de la corte. Aquí aprendió el “imprescindible latín con el preceptor José Pastor, hasta los doce años”³⁰. Comenzó en 1751 los estudios de Filosofía en el colegio dominico de Santo Tomás³¹. Dominó tanto la lengua de Virgilio que incluso se atrevió a componer en este idioma sus primeros versos, muy del agrado del entonces Abogado de los Reales Consejos, Pedro Rodríguez de Campomanes, con quien se encontró por la corte. Después de haber leído algunos de sus poemas, el futuro fiscal alienta al joven “poeta” a hacer otro tanto, pero ya en su propio idioma; o sea, en castellano³². Nace entonces en él el gran entusiasmo por el quehacer poético. Hasta será “más conocido como poeta que como erudito, muy en contra de sus pretensiones”³³.

Por lo tanto, debemos considerar cómo el Trigueros poeta debe ser incluido en el amplio movimiento de la renovación poética que por entonces se intenta en España. Admirador de Luzán, es uno de los máximos representantes de la tendencia clasicista³⁴. Sus primeros versos son traducciones de odas horacianas³⁵ y de la *Eneida*

³⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, *La Biblioteca y el Monetario del Académico Don Cándido María Trigueros* (1798), Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999, p. 11.

³¹ Por aquel entonces corría la enseñanza a cargo de la Iglesia y de las poderosas órdenes religiosas, según apunta Felipe Pedraza en *Manual de Literatura Española*, V, Pamplona, Ceulit, 1981, p. 45. Por otra parte, apunta Francisco Aguilar Piñal que los estudios secundarios correspondían a la sazón a los de Filosofía. *Vid. La Biblioteca y el Monetario*, ob. cit., p. 11.

³² Francisco AGUILAR PIÑAL, “Fray Rafael Rodríguez Mohedano (1722-1787) y Cándido María Trigueros (1736-1798). Homenaje a Trigueros en el segundo centenario de su muerte”, *Crónica Nova*, 24 (1997), p. 322.

³³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. 117.

³⁴ La famosa *Poética* de Luzán, publicada en 1737 fue elogiada por los escritores ilustrados. Como muy bien plantea Sebold en su edición de 1977 para “Textos Hispánicos Modernos” de Ed. Labor, no se debe utilizar el término “neoclacisismo” para definir la literatura ilustrada, ni los presupuestos de la poética de la Ilustración, toda vez que el movimiento de revisión estética en España, lejos de pararse en la beata admiración de la

de Virgilio, ésta conservada en parte (libros I, II y III completos y fragmentos de los libros IV y V) ³⁶.

No es menor el interés de Trigueros por la lengua de Sócrates. Se conserva como testimonio su traducción en prosa de las llamadas fábulas de Conón (1768), como veremos más tarde. A esto cabría añadir dos colecciones de poesías traducidas en su mayoría del griego, y en las que interpola composiciones propias. La primera es una copia realizada por su amigo Díaz de Ayora, bajo el epígrafe de *Segundo tomo de poesías de Don Cándido María Trigueros*, y la segunda lleva por título *Poesías de Melchor Díaz de Toledo* ³⁷. Ambas obras son un claro testimonio de su interés por los

antigüedad griega y latina, incluye la aceptación como “clásicos” (susceptibles de ser explicados en clase como ejemplos y modelo), autores de la tradición autóctona y hasta los contemporáneos: los erasmistas y humanistas del siglo XVI español, bautizado como “siglo de oro de las letras” y los autores ilustrados más rigurosamente coetáneos.

³⁵ No se ha podido determinar la identidad de dichas odas, pues Juan Sempere y Guarinos -al que cita Aguilar Piñal en *Un escritor ilustrado*, pp. 126-127-, tan sólo se limita a dar fe de la actividad de Trigueros como traductor de Horacio. Según él, dichas odas las recoge Trigueros en sus *Odas traducidas*, donde también caben “dos de Safo, algunas de Pindaro, algunos retazos de Sofocles y Eurispides, y quasi todas las obras de Anacreonte, habiéndose esmerado su traductor en imitar el tono y colorido de cada original respectivamente”. *Vid. Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, tomo VI, Madrid, Gredos, 1969, p. 105. Por otra parte, vanos fueron los numerosos esfuerzos desplegados para intentar localizar las referidas odas horacianas supuestamente traducidas por el autor de *Los Menestrales*. Se envió, a este respecto, una carta a los responsables de la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander, rogándoles que procurasen comprobar la existencia en sus fondos de dichas obras entre los papeles del toledano. Esta fue la respuesta de Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués, Ayudantes ambos de dicha Biblioteca: “Nosotros no encontramos entre los manuscritos de Trigueros en esta Biblioteca de Menéndez Pelayo las odas horacianas y otras que os interesan. Tampoco las hemos encontrado en las bibliografías de Aguilar Piñal. Únicamente hay unas anotaciones de Horacio y otros escritos en verso y prosa en un conjunto heterogéneo de papeles recogidos en el Catálogo-Inventario publicado en 1994 del que enviamos copia de la página correspondiente. Este conjunto lo examinó Aguilar Piñal y puso una anotación manuscrita diciendo que no creía que fueran de Trigueros ni relacionados con él”. Esta respuesta nos llegó so forma de correo electrónico el 7 de enero de 2002.

³⁶ J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, “Trigueros humanista”, *Actes del Ixè Simposi de la Secció Catalana de la SEEC, I, Treballs en honor de Virgilio Bejarano*. Barcelona, 1991, p. 405.

³⁷ Con el pseudónimo de Melchor Díaz de Toledo publica Trigueros su colección que lleva por título original *Poesías de Melchor Díaz de Toledo, poeta del siglo XVI hasta ahora*

clásicos antiguos y modernos, entre los que destaca el insigne poeta renacentista español Garcilaso de la Vega, verdadero modelo para los escritores ilustrados más representativos como José Cadalso, Meléndez Valdés, Nicolás Fernández de Moratín y, desde luego, el eterno olvidado don Cándido María Trigueros³⁸.

Esta tendencia renovadora, según afirma Aguilar Piñal, surge en la madrileña tertulia de Montiano y de Llaguno³⁹, y encuentra un terreno sobradamente abonado en la Sevilla de Olavide, mucho antes de su gestación y desarrollo en la llamada Escuela salmantina⁴⁰. Prueba de ello es que Trigueros, que asistía a la tertulia de Montiano, escribe sus ya mencionadas *Poesías de Melchor Díaz de Toledo* antes de la edición, por ejemplo, de *Ocios de mi juventud* del gaditano José Cadalso, si bien ambas se publican el año 1773. De todas formas, este retorno a los clásicos antiguos y modernos se conseguirá, sobre todo, mediante el cultivo de los géneros anacreónticos y

desconocido, Sevilla, Manuel Nicolás Vásquez, 1776. 4 hs + LXXXXXI, pp. 19 cm. La misma colección está en original autógrafo en la biblioteca particular de Don Antonio Moniño, con anotación de González de León que revela la autoría del libro. Vid. J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, art. cit., p. 405.

Por otra parte, y, a juicio de Juan Sempere y Guarinos, Trigueros calló su nombre por el siguiente motivo: “Había en Sevilla algunos literatos que se preciaban de discernir los estilos y por ellos los siglos y los Autores. Para engañar à éstos escribió el Señor Trigueros esta colección de doce anacreonticas, y otras obrillas, ya originales, ya traducidas del griego, y del latin de Lucano, Teocrito, &c. Con las cuales no solamente logró el que algunos las tuvieran por del siglo XVI. Sino que manifestó su facilidad para componer en el género lírico, y en toda clase de metro” (*Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, ob. cit., p. 79). Esta opinión no parece compartirla Francisco AGUILAR PIÑAL, para quien tan sólo pretendía Trigueros “mostrar las grandes posibilidades de la poesía renacentista para la renovación que se intentaba”. Vid. *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. 121.

³⁸ *Ibid.*, p. 120.

³⁹ Al igual que a tantas personas que merecieron su estimación y respeto, escribe Trigueros un idilio a la muerte de su tan querido y llorado amigo Montiano. Escrito cuya inserción en el tomo I de Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras fue terminantemente prohibida por el entonces poderoso y resentido fiscal Pedro Rodríguez Campomanes, según deja constancia F. Aguilar Piñal en *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 122. Cabría añadir también que este idilio de Trigueros fue objeto de un valioso artículo del mismo Francisco AGUILAR PIÑAL titulado “El idilio de Trigueros a la muerte de Montiano”, en *Castilla*, 22 (1997), pp. 7-19.

⁴⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. p. 120.

bucólicos, muy en consonancia con el por algunos llamado ambiente “rococó”⁴¹ por el que se movían los poetas de la época.

Como señala Armendáriz, respecto de las dos citadas colecciones poéticas de Trigueros, los temas predilectos son “el amor intrascendente, el vino como evasión y la vanidad mundana. Todo es en ellas amable y delicado; en medio de un paisaje ideal, Baco, Cupido o Jove se mueven sin estridencias. La forma métrica es con frecuencia el romancillo heptasílabo, en la tradición de las anacreónticas de Villegas”. Y termina reconociendo que “junto con Cadalso y Meléndez Valdés, Trigueros habría contribuido al revival de este tipo de composiciones”⁴². Cabe apuntar que esta primera etapa poética de Trigueros se corresponde muy bien con sus años de juventud, pero, a medida que vaya madurando, se irán produciendo cambios relevantes en su actitud estética e ideológica, como veremos luego.

La lengua de Voltaire, que fue entre las modernas, la más conocida por los ilustrados y diplomáticos, la aprendió Trigueros en la corte española, gracias a la ayuda del joven Carbonell⁴³, al que, a cambio, enseñó la prosodia latina, por recomendación de Campomanes, quien, acorde con sus principios tan ilustrados,

⁴¹ Con esta denominación se designaba “un tipo de creación literaria en la que se entrecruzan temas bucólicos, anacreónticos, sensualistas, etc., dentro de un tono elegante y frívolo, a la vez que imbuido del espíritu y la cultura de la Ilustración”. Vid. Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1998, p. 724. En este caso, el marbete, formado de la periodización de las artes plásticas, resulta discutible aplicado a la literatura y escasamente satisfactorio.

⁴² J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, art. cit., p. 406. La cursiva es mía.

⁴³ En el Setecientos el idioma francés goza de una dimensión internacional, especialmente en la España borbónica. Por lo tanto, cualquier amante de la modernidad y, en especial, preocupado por el progreso cultural, científico y filosófico de su tierra tenía necesidad de dominarlo. Basten como muestra las numerosas traducciones de autores franceses que hubo en la época. Fenómeno éste en el que se basó una cierta crítica posterior para calificar despectivamente de afrancesado al siglo XVIII español.

procuraba que fuese útil la amistad entre los dos muchachos ⁴⁴. Por desgracia, Trigueros no pudo terminar en Madrid sus iniciados estudios de Filosofía, pues en 1752 se vio obligado a acompañar a Córdoba, como paje, a don Francisco Solís Folch de Cardona, recién nombrado Obispo de dicha ciudad ⁴⁵.

En esta localidad andaluza, prosiguió sus interrumpidos estudios en el Seminario San Pelagio, y empezó los de Teología. Su estancia cordobesa fue corta, pues en 1755 el hasta entonces obispo Solís fue nombrado arzobispo, con residencia en la propia capital hispalense, por lo que de nuevo siguió don Cándido María Trigueros al prelado. Este traslado cortó la carrera del futuro sacerdote que ya no llegó a ordenarse.

Al poco de llegar a Sevilla, Solís es nombrado cardenal en 1756, y su paje Trigueros ordenado de Subdiácono, grado que nunca superó, pero que se requería para obtener del prelado sevillano en 1757 un beneficio en la Iglesia San Bartolomé de Carmona y, en 1769, otro incongruo en la villa de Pilas ⁴⁶, al que renunció por causa

⁴⁴ El cultivo de la amistad fue casi una “institución” entre los ilustrados.

⁴⁵ El señor Solís Folch era hijo del duque de Montellano, virrey de Nueva Granada. Tras ejercer como obispo de Córdoba, durante tres años, asciende en 1755 a Arzobispo en la capital hispalense donde tan sólo año después se convierte en Cardenal. *Vid.* AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 30.

⁴⁶ Localidad situada a 33km de Sevilla, fue Carmona antiguo asiento de romanos, visigodos y musulmanes y, más tarde, precisamente entre los siglos XIV y XV en sede de una importante colonia judía. De ahí que el nuevo Beneficiado tenga a su alcance un terreno sumamente abonado para poder llevar a cabo su posterior labor epigráfica, numismática, científica, histórica, geológica y arqueológica. Respecto de esta última cumple añadir que la presencia en las inmediaciones de Carmona de la famosa necrópolis romana ya le ofrecía enormes posibilidades.

Carmona despertó también en él un gran entusiasmo por los estudios humanísticos y hebraicos. Todo ello con un sólo objetivo: conocer el pasado nacional para poder escribir algún día la historia de España. Meta que antes procuraba alcanzar el más prestigioso intelectual de la época, el valenciano don Gregorio Mayans y Siscar, al que recurrió con frecuencia don Cándido según consta en sus cartas.

A la postre, aparecía Carmona desde el punto de vista climático y geográfico - por su cercanía a Sevilla- como lugar idóneo para el escritor toledano, con salud siempre precaria. *Vid.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escrito ilustrado*, ob. cit., p. 32.

de su quebrada salud. Pero a la espera de trasladarse a su nuevo destino, el joven beneficiado no pierde el tiempo.

Inicia dos estudios: el de Derecho y el de Matemáticas, con los maestros Fernando Zevallos y Domingo Morico respectivamente. Aunque reconoce los méritos intelectuales y pedagógicos de aquél, poco a poco va distanciándose de sus ideas filosóficas por su exagerado conservadurismo, según consta en una carta a fray Rafael Rodríguez Mohedano fechada en febrero de 1775.

El beneficio aparece a los ojos de Trigueros como una oportunidad de oro no sólo para aliviar sus estrecheces económicas, sino también para dedicarse de lleno a sus actividades científicas y literarias. Buena muestra de ello es que durante casi dos décadas de estancia carmonense, nuestro clérigo dio una copiosa cantidad de frutos literarios.

En Carmona, conforme manda la tradición, el subdiácono de la Iglesia de San Bartolomé presta juramento de su nuevo cargo el 2 de julio de 1757, convirtiéndose en el octavo miembro de la llamada Universidad de Beneficiados, de la que incluso será nombrado contador en 1771, con una importante mejora económica. Por cartas sabemos que allí mantuvo excelentes relaciones no sólo con los frailes con los que convivía, sino también con sus convecinos. Estas amistades le resultaron sumamente provechosas tanto para sus estudios epigráficos y de botánica como en su periódica comunicación con Sevilla y Madrid. Permaneció casi tres décadas en Carmona, siempre bajo el amparo del ya citado prelado Solís, y en la capital hispalense mantuvo una fluida vinculación con el círculo ilustrado, lo que le permitió obtener importantes documentos que le sirvieron para sus actividades científico-literarias.

De este modo, el joven Trigueros supo sacar a su lozana edad el máximo partido, descollando siempre por su asombroso carácter autodidacto. Como reconoce Francisco Aguilar Piñal en uno de sus valiosos artículos, nunca fue alumno de ninguna universidad, mas alcanzó a poseer más saberes que muchos universitarios en materias tan dispares como la poética, la epigrafía, la numismática, la botánica, la arqueología, la filología, el derecho, la historia, las matemáticas, la física y la química. Lo cual, prosigue Aguilar Piñal, puede comprobarse en su riquísima y variadísima biblioteca⁴⁷, con libros escritos tanto en latín, griego, hebreo, como en inglés, francés e italiano, aprendidos todos estos idiomas, “sin maestro alguno”, a tenor de su amigo y biógrafo González de León ⁴⁸.

Como ha podido comprobarse, muy a pesar de residir habitualmente en Carmona, Trigueros no tardó en darse a conocer en los círculos intelectuales sevillanos de aquel entonces, por su buen sentido, su simpatía y, sobre todo, por su impresionante capacidad de trabajo. En nombre de todas estas cualidades y aportaciones, la capital andaluza le honró admitiéndole en sus instituciones culturales más representativas e imprimiendo sus primeras obras literarias y eruditas. Una de ellas será la prestigiosa Real Academia Sevillana de Buenas Letras⁴⁹. El 3 de febrero de 1758, ingresa Trigueros en este organismo cultural como miembro honorario con tan sólo veintiún

⁴⁷ Véase al respecto el inventario que hace el mismo Francisco Aguilar Piñal de su Biblioteca en su *La Biblioteca y el Monetario*, ob. cit., pp. 63-140.

⁴⁸ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Fray Rafael Rodríguez Mohedano (1722-1787)...”, art. cit., p. 319.

⁴⁹ A esta institución cultural -creada en Sevilla en 1751- que encausa los afanes de erudición y estudio que acompañan al movimiento, “ilustrado” español, reconocida y aprobada por Fernando VI en 1752, pertenecía Solís Folch. Su admisión debió favorecer la de Trigueros. Era esta institución una especie de eje en torno al cual giraba todo el grupo de intelectuales sevillanos de entonces. Vid. Francisco Aguilar Piñal, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 37. Este mismo autor publicó una obra de especial relevancia sobre la referida Academia, titulada *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966.

años de edad. Interviene por vez primera con una *Oración gratulatoria*, en la que elogia el movimiento académico de la centuria y reconoce la particular utilidad de una Junta como la sevillana para el progreso de su patria, para lo que desea que abandone los errores y el aislamiento, en que ha vivido durante siglos y se abra a la Europa de las Luces. Este juicio suyo merece especial recuerdo:

“... parece está sobradamente demostrada la utilidad de toda esta clase de Juntas [con clara alusión a la Academia Sevillana de Buenas Letras]. Véase la necesidad que tenía de ella España. Tiranizado había desde los árabes estos Reinos la filosofía aristotélica, mas tan conocida que nada nos decía de su decantada entelequia. Esta preocupación hacía venerar como oráculos los Avicenas y Averroes, mirando de sobrehombro y arrugado el sobrecejo a quien discurría de otro modo. La matemática no había hecho más progresos que la filosofía, y la historia estaba tan oprimida de preocupaciones, hablillas vulgares y falta de crítica que se hacían partido aun entre los doctos los pseudoverosos. Dábannos en cara los extranjeros nuestra ignorancia. Hacíannos ver con los más patéticos argumentos y expresivas razones nuestra desidia y total inacción. Mientras, nosotros, cada vez más amantes de nuestro poco gusto y más idólatras de nuestro engaño, aún insistíamos tercos en nuestra obstinación. Así estuvimos hasta que los reinados de D. Felipe V (que Dios ha) y de nuestro Monarca (Carlos III) nos han ido limando y haciendo conocer nuestro error con la lectura de algunos libros nuevos y el trato con los extranjeros.”³²

Cabría recordar que, amén del apoyo de Solís, cuya presencia fue meramente nominal desde 1752, el joven Trigueros fue protegido durante los primeros años de Academia por su amigo y profesor de matemáticas Domingo Morico. Periodo durante

el que dedicó al conocimiento de la antigüedad eclesiástica y civil especial atención. Basten, como muestras, las cuatro disertaciones de asuntos dispares que presentó ante la referida institución. En ello se puede rastrear la personalidad erudita de un joven “amigo de libros y de temas arduos, con los que se enfrenta haciendo alarde de una madurez impropia de su juventud”⁵⁰. Uno de estos trabajos académicos analiza la palabra “Cristo”, que sería de raíz hebrea, a su juicio. Esta interpretación fue fulminantemente rechazada por la censura académica, pero pese a este revés, el tenaz estudioso no se dio por vencido.

En efecto, concibió un ambicioso proyecto consistente en escribir una minuciosa historia de la religión de los españoles primitivos. El proyecto lo presentó a la Academia en 1758 en un *Discurso sobre los dioses de España*, subtítulo “Del origen, causas y progresos de la idolatría en común”⁵¹. Interesante proyecto, pero un tanto quijotesco, en opinión de Gregorio Mayans y Siscar, por carecer España de documentación idónea y suficientemente probatoria para llevarlo a cabo ⁵². Realidad que, en un principio, no convence al ambicioso Trigueros, pero que, años después, acaba reconociendo y asumiendo. Éstas son sus palabras en 1767 ante la misma Academia, en relación con su Memoria sobre la religión y los dioses de los antiguos españoles:

⁵⁰ *Ibid.*, p. 38.

⁵¹ *Ibid.*, p. 41.

⁵² Cumple recordar en apoyo de la excelente preparación intelectual de nuestro autor que, en perfecto latín, dirige una carta al erudito valenciano para pedirle ayuda documental, para llevar a cabo el referido proyecto. La carta la reproduce, traducida al castellano, Francisco Aguilar Piñal. Dice Trigueros: “La lectura de tus libros me convirtió en ferviente admirador tuyo. Perdóname, por tanto, indulgentísimo Mayans, si te causo molestias, ávido de tus humanidades y de tu erudición. Me propongo estudiar la religión de los antiguos españoles. Misión difícil y que yo sepa no llevada a cabo por nadie”... “Necesito para mi labor inscripciones inéditas, manuscritos (si los hay) y libros que no tengo a mano”. *Vid. La Biblioteca y el Monedero*, ob. cit., pp. 12-13.

“Lo que ofrezco es solamente una colección de los monumentos y testimonios que han llegado a mi noticia, explicados cuanto yo alcance, según su naturaleza, sin más orden ni método que el de disertaciones o memorias sueltas, de cuyos materiales podrá acaso formar un sistema seguido el que con más erudición y un genio más osado o más inventivo, quiera escribir la novela de la Idolatría en España, cuya historia me parece imposible que se halle, sin numerosos subsidios, que no hay derecho a esperar”⁵³.

La preocupación por la verdad histórica lleva a Trigueros a interesarse por las antigüedades. Al respecto, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en estrecha colaboración con la de Historia -con sede en Madrid- alienta los estudios epigráficos y numismáticos. Trigueros, al igual que otros académicos, empieza a descubrir, interpretar y enviar continuamente a la capital del Reino copias de lápidas e inscripciones andaluzas. Publica dos interesantes trabajos epigráficos. El primero, titulado *Explicación de una inscripción romana existente en Carmona y atribuida por el célebre Muratori a Sevilla*, fue leído en la referida Academia sevillana el mismo año de su ingreso. En esta disertación pretende corregir los errores interpretativos de sus predecesores y, sobre todo, destacar la importancia y utilidad de la epigrafía para la historia, siempre que sea correcta la lectura. La segunda disertación, titulada *Explicación de una inscripción hebrea que está en la puerta que llaman de la Campanilla en la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla*, fue leída en la Academia en 1772. Como la primera, la intención aquí es arremeter contra la interpretación que de aquella inscripción hizo Rodrigo Caro. Por su enorme y valiosa laboriosidad,

⁵³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. pp. 41-42.

Trigueros fue premiado y prestigiado por las instituciones culturales hispalenses más relevantes, en especial por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Ésta reconoce y premia su inmensa labor, al insertar los dos mencionados trabajos en el primer tomo de sus *Memorias* del año 1773, pero los críticos posteriores desvirtuaron su importancia. Prueba de ello es el fulminante rechazo de sus tesis epigráficas por el alemán Hübner ⁵⁴, quien hasta le acusa de ser un falsario. Tampoco parece conforme el padre Cantera con la rectificación de Trigueros, respecto de la interpretación del citado Rodrigo Caro, como lo muestra con nitidez la siguiente cita plagada de burla:

“A vuelta de intentar en su prolijo escrito una rectificación ambiciosa, y no pocas veces impertinente, de la interpretación que en 1634 había dado a conocer Rodrigo Caro, apenas acierta sino cuando sigue a éste, perdiéndose para lo restante en una serie de divagaciones desafortunadas que movieron al docto catedrático y académico de las Reales de la Historia y de la lengua, Tomás Antonio Sánchez (1723-1802), a rematar su acre censura a la Memoria de su compañero en la Academia Sevillana, escribiendo el 17 de julio de 1772: «Como abunda España de sujetos instruidos en este género de letras, no me parece que V.S. deba publicar esta disertación exponiéndose a una justa crítica»” ⁵⁵.

Estas posturas no las comparte Francisco Aguilar Piñal, para quien no se puede cuestionar la integridad del autor de *La Riada* ⁵⁶, pese a sus, a veces, ingenuas

⁵⁴ Aemilus Hübner, gran especialista alemán del siglo XIX en estudios epigráficos, lo anatematiza en *Inscripciones Hispaniae Latinae*. Berolini, 1869. *Apud*. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid.*, p. 44.

⁵⁵ F.C. BURGOS., “Gramática Hebrea manuscrita de Cándido María Trigueros”, *Sefarad*, 1969, p. 116.

⁵⁶ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit, p. 45.

aseveraciones. Por otra parte, reconoce el investigador sevillano que casi toda esta crítica posterior viene influenciada por los primeros representantes del movimiento antiilustrado. En tal sentido, piensa Aguilar Piñal que el padre Cantera actuó influenciado por el alemán Hübner ⁵⁷. Consiguientemente, a esa tan parcial crítica sólo pide un poco de seriedad y paciencia en el análisis del Setecientos en general, y en la valoración de la personalidad y obra del Beneficiado de Carmona en particular⁵⁸. Un clérigo comprometido con su tiempo, resuelto a captar el alma histórica nacional mediante un profundo conocimiento del pasado más remoto. Conocimiento cuyos guías han de ser la epigrafía y la numismática. Lo que demuestra que, a pesar de sus lógicas horacianas, era un firme partidario de hacer la historia partiendo del análisis de las fuentes documentales ⁵⁹.

Por lo visto, la misma localidad de Carmona ya ofrecía enormes posibilidades al beneficiado, por sus riquezas culturales. Su obsesivo afán por los estudios epigráficos -si nos fijamos en las antes mencionadas disertaciones suyas, leídas en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras- le preparaban, por así decirlo, para formar, más tarde, parte de la famosa Academia de la Historia. De este modo, se entiende la razón por la que Trigueros, desde Carmona, le mandaba a su compañero y amigo de la Academia de Buenas Letras, José Cevallos, copias de sus escritos. Éste, entonces residente en la capital española, se comprometió a presentarlos ante la Academia de la Historia, como podemos comprobar en alguna de las cartas que por entonces se

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Viene al caso la coincidencia de Trigueros con Antonio Agustín, autor de un *Diálogo de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona, Felipe Mey, 1587.

cruzaba con aquél. Una correspondencia en la cual su autor reconoce y encomia la extraordinaria labor trigueriana:

“Está ud eruditísimo sobre la inscripción hebrea de Sevilla. Luego que haya oportunidad la presentaré a la Academia de la Historia. Manifiesta ud la misma erudición en las demás que me remite y también las presentaré”⁶⁰.

No está de más recordar ahora que conocer el hebreo no era habitual en la España de Trigueros. De ahí que la figura de este polígrafo toledano despierte no sólo admiración, sino también y, sobre todo, animadversión entre sus coetáneos proclives a la desconfianza y la envidia, como en cualquier otra época. Su pasión por la Antigüedad le lleva a exhortar en una de sus disertaciones⁶¹ al estudio del hebreo, pues estima que el aprendizaje de este idioma permite entender mejor las Sagradas Escrituras, puesto que se leen en su versión genuina⁶². Pero éste era demasiado atrevimiento para los usos del tiempo que no podía sino provocar indignación, ira y resentimiento entre los partidarios del más rancio oscurantismo; los auténticos paladines del escolasticismo respondieron negativamente como muy bien testifican los dos epítetos negativos con los que sentencia el censor académico Manuel Acosta la propuesta de Trigueros: “abominable y execrable”, agregando:

⁶⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 46.

⁶¹ Dicha disertación titulada *Discurso persuadiendo al estudio de la lengua hebrea* fue leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla el 25 de junio de 1773 y publicada en el tomo II de *Memorias*. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 47.

⁶² Muy sugerente y significativa es lo que puede leerse en la siguiente titulación que aparece en la cabeza de su Gramática hebrea: *RUDIMENTOS / o/ Instituciones gramáticas de la lengua hebrea / que contienen sólo lo que es indispensable / para entender la sagrada / escritura en su / original / por Dn. C. M.O Trigueros, de la R. Acade / mia de Buenas Letras de Sevilla. 1771. Vid. Francisco CANTERA BURGOS, art. cit., p. 117.*

“Lo que no admite duda es que el señor don Cándido carece de las verdaderas ideas de la escolástica, dejándose inducir de las extravagancias que han forjado los libertinos semidiscípulos de los sectarios que no pueden tomarla en sus pestíferas bocas sin maldiciones y sátiras”⁶³.

Don Cándido procura facilitarles a sus paisanos el estudio de la lengua santa, publicando una gramática hebrea. Valorando dicha obra, el ya citado Cantera, no obstante su habitual parcialidad, reconoce que “no está desprovista de cierto mérito relativo”⁶⁴. Por otra parte, la misma Academia Sevillana de Buenas Letras, reconociendo el mérito de Trigueros en lo que al dominio del hebreo atañe, le manda revisar -antes de su inserción en el primer tomo de su antes mencionada *Memoria*-una traducción del epitafio de San Fernando en la catedral sevillana. La obra había sido realizada en 1753 por el hebraísta madrileño Tomás Antonio Sánchez, a petición de José Cevallos. Esta decisión hirió el orgullo del madrileño, quien, resentido, decidió, a su vez, censurar la disertación trigueriana sobre la lápida de la Puerta de la Campanilla. Desgraciadamente también hubo rifirrafes entre los ilustrados y, en este caso, fue “aflorando [...] en otras ocasiones y dando origen a la leyenda del Trigueros 'fantástico inventor' de inscripciones”, como queda dicho líneas atrás, al citar el juicio del Padre Francisco Cantera. Curiosamente volverían Trigueros y el madrileño a cruzarse más tarde en la Academia de Historia, entre los años 1792-1798. Como veremos posteriormente son las paradojas del destino. El particular interés de

⁶³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 47.

⁶⁴ Francisco CANTERA BURGOS, art. cit., p. 117.

Trigueros por el hebreo se inscribe entre sus aportaciones valiosísimas al progreso de la filología.

Será el primer español en disertar sobre el origen de la voz “España”, como es lógico, ante la Academia Sevillana de Buenas Letras en septiembre de 1767. En su opinión, derivaría dicha palabra de la raíz “sphan” y significaría “tierra del septentrión”, contradiciendo así la hipótesis de Paul Bochart para quien dicha denominación procede de “span”, o sea, “tierra de conejos”. Su interpretación fue valorada durante muchas décadas, pero hoy por hoy empieza a ser desestimada por la crítica, en beneficio de la del erudito, pero siempre desconocido, Cándido María Trigueros⁶⁵. Tal vez tenga mayor resonancia otra disertación suya sobre el *Poema del Cid*, representante de la épica castellana por excelencia.

En 1763 Juan José López de Sedano publica su tragedia *Jahel*, en cuyo prólogo vindica el verso libre como más adecuado y natural “para imitar el lenguaje común de los grandes personajes”⁶⁶. Tras leer el referido prólogo, Trigueros sale en defensa de la rima en *La rima de los versos*, en una disertación leída en junio de 1766, y en cuyo apéndice ofrece un curioso texto desconocido por la crítica anterior. Dice:

“En un tomo en 41. de varios manuscritos tengo, entre otros papeles, el que se sigue, que juzgo ser escrito a los principios del siglo 1500 y se supone copia del original, que se conserva en el consejo de Vivar. Yo no he tenido proporción de averiguar el estado de su original o investigar si es contemporáneo al hecho, pero

⁶⁵ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 49.

⁶⁶ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 51.

juzgo de que son muy antiguos. Mi ánimo al ponerlos aquí es conservar un fragmento, a mi parecer, de los más antiguos de nuestra poesía. Dice así la copia que yo tengo”⁶⁷.

Después de transcribir el título del poema, aún deslumbra a los lectores modernos, editando por primera vez en 1775 los ciento noventa y siete primeros versos del *Poema de Mío Cid*. Como era de esperar, pese a esos esfuerzos, el Beneficiado de Carmona será, una vez más, víctima de la envidia de sus enemigos naturales. Y es que, en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, en la que se publica la primera edición del *Poema del Cid*, el antes citado hebraísta madrileño, Tomás Antonio Sánchez da rienda suelta a su rencor y resentimiento, silenciando descaradamente las precedentes aportaciones triguerianas, sepultándolas en el olvido más absoluto, ya que la crítica posterior sólo tomará como referencia la obra del madrileño, a la hora de valorar la poesía medieval española⁶⁸. Cabría precisar que antes de la edición completa del *Poema* que recoge el libro de Tomás Antonio Sánchez en 1779, sólo son cuatro los fragmentos publicados, incluido el del erudito toledano de 1775. Éste es un año clave para entender el antes anunciado cambio estético e ideológico que empieza a producirse en el Trigueros poeta.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ En la página 121 de su edición del *Poema*, publicada en 1982 por Cátedra, Colin Smith cita en el apartado bibliográfico esta obra de Tomás Antonio Sánchez.

II.2. POESÍA Y UTILIDAD

Por entonces iba publicando anónimas las *Poesías filosóficas* de Trigueros su editor, gran amigo y biógrafo Juan Nepomuceno González de León, escondido autor de tal obra. Al respecto, conviene reflexionar sobre lo que significa la traducción de la *Eneida* de Virgilio como demostración del nuevo rumbo que iba a seguir el beneficiado de Carmona en su quehacer poético. Las siguientes palabras de Armendáriz al comentar dicha versión, son una prueba:

“Pues bien: en esta Eneida de Trigueros hay algo que de inmediato llama la atención: la elección métrica del alejandrino (o<<pentámetro de los antiguos>>, como suele denominarlo el beneficiado de Carmona). Y para entender y valorar adecuadamente el porqué de esa elección es necesaria una referencia a su obra literaria y a su evolución ideológica. De este modo veremos que la novedad del metro - el alejandrino era entonces inusitado en las letras españolas- va unida a una nueva manera de concebir y hacer la literatura por parte de Trigueros”⁶⁹.

El propio Trigueros ya avisaba de este nuevo rumbo poético en carta a su amigo y “favorecedor” Melchor Gaspar de Jovellanos⁷⁰. En la correspondencia que se cruza entre ellos, aparece la obsesión por la idea de “utilidad” -concepto muy caro a la ilustración-, que le lleva a desmarcarse del bucolismo puro, para confesar su nueva fe

⁶⁹ J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, art. cit., p. 406.

⁷⁰ La carta está fechada en 1776. *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., n. 34, p.135. También puede leerse íntegra en *Obras completas, II. Correspondencia* de Jovellanos, editada por José Miguel Caso González, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1985, pp. 137-138. Respecto a la fecha de escritura, al editor le extraña -al igual que a Georges Demerson al que cita- que la carta esté fechada en 1778, en lugar de 1776, como es lógico. Lo expresa en nota N1 2, p. 138.

poética. Para esta nueva estética, la poesía no debe ceñirse a la temática amorosa solamente, y dice al respecto:

“No todo ha de ser amor; hay cosas más dignas de un buen poeta. Homero, Virgilio, Pope, Milton, Tompson, Voltaire, Klopstock son mayores poetas que Anacreonte, Propertio, Garcilaso y Villegas, aunque no sean tan dulces ni tan buenos versificadores”⁷¹.

Este tipo de poesía del que ahora se distancia el clérigo toledano es el que recrimina el ilustrado asturiano en verso, en la famosa “Epístola a mis amigos de Salamanca”, al grupito de contertulios que forman: Cadalso, Iglesias de la Casa, Fray Diego Tadeo González, Caseda, Meléndez Valdés, Forner... Perteneían estos poetas a la llamada escuela salmantina, cuyo mentor primero fue Cadalso y recibió de Jovellanos la admonitoria censura y la historiografía literaria ha dado por buena la idea de que tal consejo nació exclusivamente del talante del asturiano. Sirvan estas líneas para recordar que fue Trigueros quien primero avisó a don Gaspar de Jovellanos la inoportunidad de gastar letras y energías en el cultivo de una poesía intrascendente, idílica y ajena a las preocupaciones y necesidades más inmediatas del ser humano y, concretamente, de los españoles. Trigueros se inclina hacia la composición de “versos filosóficos”, que irán publicándose de forma anónima entre 1774 y 1778⁷². Su autor va a creerse equivocadamente el inventor del pentámetro en España, provocando una nueva polémica. El primero en desautorizar la pretendida novedad absoluta es el erudito valenciano Pérez Bayer, quien en carta al editor,

⁷¹ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 135.

⁷² *Ibid.*, p. 135.

demuestra la presencia de este tipo de metro en la poesía medieval castellana.

Mucho después, hace la misma observación el resentido madrileño Tomás Antonio Sánchez, siempre en carta al mismo editor González de León:

“Como el autor del poema se hace inventor de este metro, en unas notas que yo andaba disponiendo sobre nuestros primeros poetas celebré la novedad de la invención, y ciertamente no la hubiera celebrado si supiera que el anónimo era nuestro académico el señor Trigueros... Después de tantas poesías antiguas de verso alejandrino no dejará de haber caído en gracia a los eruditos la invención de la nueva aldeílla, que yo supongo desamparada de la República Poética desde los fines del siglo XIV”⁷³.

Además de Pérez Bayer y Tomás Antonio Sánchez, las *Poesías filosóficas* de Trigueros sufrieron las más acerbas críticas del iracundo Juan Pablo Forner en sus *Exequias de la lengua castellana*, obra que servirá de pieza probatoria al movimiento ilustrado posterior, liderado, como bien sabemos, por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Esta polémica, por fortuna, la zanja Don Cándido María con su humilde retracción.

Por otra parte, y, al margen de dicha disputa en torno a la autenticidad o no del alejandrino, las ideas desarrolladas en dichas poesías ya empezaban a causar un serio malestar en los círculos sevillanos más reaccionarios⁷⁴, de cuyo zarpazo, en efecto, al

⁷³ La carta de Pérez Bayer está fechada en Aranjuez el 6 de mayo de 1774, y la de Tomás Antonio Sánchez en Madrid el 23 de noviembre de 1779. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid.*, pp. 140-141.

⁷⁴ GARCÍA ARMENDÁRIZ, art. cit., p. 407.

igual que muchos ilustrados españoles, Trigueros fue víctima. Los teólogos escolásticos le acusaron de herético y de “promotor de doctrinas anti-evangélicas”⁷⁵.

A pesar de todos estos ataques y acusaciones, Trigueros despierta una gran admiración entre contemporáneos de reconocido prestigio como Jovellanos, Juan Nepomuceno González de León y, sobre todo, Sempere y Guarinos. Éste último estima que “si el señor Trigueros carece del mérito de primer inventor de este género de verso, no puede negársele el de haberlo resucitado, perfeccionado y aplicado a los asuntos más serios, para los cuales es acaso el mejor”⁷⁶. Una opinión que comparte Narciso Alonso Cortés, para quien Trigueros es “acaso uno de los que con más decisión y soltura cultivan el verso alejandrino; pero no el alejandrino monocorde de los románticos, hoy ya derrocado, sino el alejandrino flexible y ondulante, capaz de recoger los complejos latidos del alma moderna”. Como colofón a su artículo, confiesa que “Trigueros quitó el mérito de la primacía a los actuales recalcitrantes cultivadores del alejandrino pareado, y que muchos de éstos podrían firmar sin rubor los alejandrinos de Trigueros”⁷⁷.

Asimismo hace el citado Sempere y Guarinos especial hincapié en la gran acogida que tuvo la obra de Trigueros fuera de las fronteras españolas, concretamente en la vecina Francia. Fue esto motivo de consuelo para el ilustrado toledano, cruelmente

⁷⁵ Acusación que aparece inserta en la *Disertación Crítico-teológico-dogmática sobre los escritos del poeta filósofo*, del Padre Manuel Custodio. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, “La poesía filosófica de Cándido María Trigueros”, en *Revista de Literatura*, Madrid, Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica, 85 (1981), p. 34.

⁷⁶ Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, ob. cit., p. 68.

⁷⁷ Narciso A. CORTÉS, “Un renovador”, en *Revista castellana*, Valladolid, núms. 36 y 37 (1919), pp. 229 y 233.

mortificado y satirizado en su propia tierra ⁷⁸. Reproduce con fidelidad el mencionado Sempere la correspondencia de Mr. Raulin d'Essars, de fecha 19 de octubre de 1783 y dirigida al impresor Manuel Vásquez, en la que encomia la obra de Trigueros. Dice el retirado oficial galo:

“Je trouve votre nom, Monsieur, dans un livre dont je suis enchanté, el Poeta filósofo: et je m' adresse à vous pour me procurer la seconde partie, car je ne crois pas que La Muger, poème de 9 à 10 feuilles, la compose lui seul, et je serais fâché de voir sitôt tarie une viene aussi riche et aussi précieuse. J' ai dans un de nos papiers publics invité quelque bonne plume à traduire cet ouvrage en notre langue. Certainement son ouvrage sera bien reçu, et mérite de l' être. Le tenebreux et monotone Dr. Jounck a bien trouvé des lecteurs. L' anglomanie, qui à mon gré est le ridicule actuel de la France, lui a donné une vogue passagère. L' anonyme Poeta Filósofo en doit avoir un moins partiale et plus durable [...]. Quant à vos poètes, je ne voudrais que ceux qui ressemblent au 'poète philosophe' pour la clarté, et la pureté”.

Digno de mención es este otro juicio suyo:

“Nous n' avons plus de Corneille, des Racine, de Boileau, de Molière, de Rousseau, pas un poète à comparer à votre Filósofo. Les anglais même doivent dans son genre le mettre au-dessus de leur Pope” ⁷⁹.

⁷⁸ El propio Trigueros se lo hará saber a Jovellanos en una carta de fecha 23 de noviembre de 1783, en los siguientes términos: “Mis versos parece que hacen más fortuna fuera que dentro de mi patria”. Cfr. JOVELLANOS, *Obras completas*, II, ed. cit., p. 271.

⁷⁹ Apud. Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., págs. 63 y 67.

Otro francés cuyo elogioso juicio respecto de la obra trigueriana merece especial atención es Jean-Pierre Claris de Florian. Éste, amén de valorar favorablemente *La Riada*, le alienta a seguir por el mismo camino, procurando no dejarse llevar por sus envidiosos y maliciosos paisanos, entre los que destaca Juan Pablo Forner⁸⁰. En una carta con fecha 15 de febrero de 1785, le dice:

*“Rien n’à pu m’empêcher de lire vos ouvrages, et j’ai trouvé partout ce goût, cette élégance qui caractérise le vrai talent. Vous en avez sûrement beaucoup, Monsieur, et vous avez encore quelque chose de plus précieux peut-être; c’est une extrême sensibilité. Votre Riada en est remplie [...] Je vous exhorte de tout mon cœur à mépriser tous ces vils satyriques qui vous font la guerre, et dénigrent toujours les bons ouvrages. Depuis Zoile jusqu’à D. Pablo Forner, le Parnasse a été sali par les corbeaux, et les hiboux qui font la guerre aux rossignols. Si j’ étais vous, je ne leur répondrais point...”*⁸¹

De todas formas, al reconocer y asumir la equivocación denunciada por Bayer, pretendía el autor de *El precipitado*, como subraya Francisco Aguilar Piñal, lavar su propio honor intelectual⁸².

El trabajo de Trigueros en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras descollará no sólo por sus significativas aportaciones a los estudios epigráficos y filológicos, sino también por su labor en pro de otras disciplinas humanísticas.

⁸⁰ En su *Carta de D. Antonio Varas al Autor de la Riada, sobre la composición de este poema*, Forner critica duramente dicha obra. Vid. J. SEMPÈRE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., pp. 91-92.

⁸¹ *Apud.* Juan SEMPÈRE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., n.1, pp. 94-95.

⁸² Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 140.

Al igual que muchos ilustrados españoles, Cándido María Trigueros manifiesta un particular interés por las humanidades y los estudios clásicos, especialmente por el griego, como he dicho ya. Para él, no cabe duda de que el idioma griego es “culto, indispensable al erudito y al humanista ilustrado”⁸³. Tal vez de este modo se explica su interés por la mitología, dada su estrecha vinculación “a su labor investigadora como académico de Sevilla”⁸⁴. Evidentemente la versión castellana -en prosa- de las llamadas *Fábulas mitológicas de Conón Atheniense* es una clara muestra de su perfecto dominio de la lengua de Sócrates. Además del griego, el insigne erudito toledano ya hacía alarde de su conocimiento del latín en su juventud. Buena muestra de su perfecto conocimiento de esta lengua es su traducción de algunas odas horacianas, así como unos fragmentos de Virgilio, a los que me he referido líneas atrás. No estará de más relacionar con esta afición a las obras latinas su numerosa correspondencia erudita con el más prestigioso filólogo e historiador del momento, el valenciano don Gregorio Mayans y Siscar.

No podíamos cerrar este apartado sobre la obra filológica del beneficiado de Carmona sin hacer especial mención del cotejo que hizo entre el *Quijote* de Cervantes y el *Telémaco* de Fenelón⁸⁵, que fue leído en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en diciembre de 1761, y en el cual manifiesta su autor una gran admiración por el manco de Lepanto, especialmente en lo referente a la prosa. En esto sigue la misma línea de sus compatriotas ilustrados, pero su afición le llevó más allá, pues hasta tuvo la idea de escribir una continuación de la inacabada *Galatea* cervantina. Por otra parte,

⁸³ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, “Las fábulas mitológicas de Conón, traducidas por Cándido María Trigueros (1768)”, en *ATHLON*, Madrid, Gredos, II (1987), p. 10.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Véase, al respecto, el ya citado artículo de F. Aguilar Piñal, “Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII”, en *Anales cervantinos*, VIII (1959-1960), pp. 307-319.

se advierte una importante influencia de las *Novelas ejemplares* en *Cuatro cuentos en un cuento* -uno de los relatos novelescos incluidos en la colección *Mis pasatiempos*- tanto desde el punto de vista temático como del estructural, según veremos en su momento.

Mientras van publicándose sus ya citadas *Poesías filosóficas*, a finales de 1774 Trigueros ya tiene importantes escritos en prosa, como reconoce su biógrafo Juan Nepomuceno González de León, al aludir a la enorme cantidad de sermones que escribió ⁸⁶. En 1773 publica su comedia en prosa *El precipitado*. Aunque limitemos la inmensa labor investigadora de don Cándido María Trigueros a lo que hizo como académico de Sevilla, ya sólo con eso podría figurar su nombre en la lista de oro de los eruditos españoles del siglo XVIII. No obstante, el autor de *Los Menestrales* hace mucho más y, así, toma parte muy activa en otros ámbitos de la política cultural de la Sevilla de la segunda mitad del Setecientos, concretamente cuando en 1767 recibía dicha ciudad a un peruano perseguido por la Inquisición y nombrado Asistente: Pablo de Olavide y Jáuregui ⁸⁷.

II.3. TRIGUEROS Y EL TEATRO

Olavide y tertulia son dos caras de una misma moneda en la Sevilla del momento. El nombre del peruano nos recuerda, de inmediato, las numerosas reuniones

⁸⁶ *Apud.* AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Un escritor ilustrado*, p. 247.

⁸⁷ Este año en que el peruano toma posesión de su nuevo cargo como Asistente de Sevilla representa un verdadero hito en la historia de la ilustración española; la expulsión de los jesuitas. Suceso que propicia las destacadas reformas socio-políticas y sociales de Olavide en la capital andaluza.

celebradas a diario en los salones del Alcázar, presididas por él mismo. Su residencia se transforma en una especie de mini-corte desde donde van a plantearse las más importantes reformas que convertirán la capital hispalense en un auténtico centro del “buen gusto”. La tertulia resiste la comparación con cualquiera de los “salones” que por esas fechas había en París. A ella acuden no sólo personas de la aristocracia, sino también gentes de otros grupos y estamentos, pero siempre compartiendo los ideales de progreso y de reformas ilustradas, como es el caso de algunos destacados miembros de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras como José Cevallos, Domingo Morico, Trigueros, por sólo citar a unos cuantos ⁸⁸. Dicho de otra forma, allí acudían gentes de costumbres refinadas, amantes del arte, de la música, de las letras y de la amena conversación, de las ciencias y del derecho, tan de moda en semejantes círculos⁸⁹, y entre los cuales “el intercambio y préstamo de las novedades bibliográfica” ⁹⁰ eran otras de las importantes actividades desarrolladas en los salones de la mansión de Olavide. Era éste un lugar sobradamente intelectual donde en un ambiente cortés y educado se dan la representación de algunas piezas teatrales o se trata del fomento de la actividad cultural mediante la convocatoria de concursos y lecturas públicas. De ahí que nazca en este ambiente de emulación literaria la vocación dramática de Trigueros, así como la de algunos de sus amigos académicos como Gaspar Melchor de Jovellanos y Antonio González de León. Por estos años, Don Cándido dedica más tiempo al teatro que a la poesía. Pero ya en sus años de juventud había dado sus primeros pasos en el mundo teatral madrileño con dos obras:

⁸⁸ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., pp. 58-59.

⁸⁹ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Sevilla y el teatro español en el siglo XVIII*, Oviedo, Cátedra Feijoo, Universidad de Oviedo, 1974, p. 77.

⁹⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 59.

Necepcis -una tragedia que por primera vez se lleva a las tablas españolas tras casi dos centurias- y *El mísero y el pedante* -una comedia de corte clásico-. Su periodo dramático más fecundo coincide con su estancia en Carmona, sobre todo, con el proyecto de modernización del país, preparado por el gobierno ilustrado de Carlos III. La reforma más importante es la que, tras los sucesos de 1766, impulsa el entonces Presidente del Consejo de Castilla, conde de Aranda ⁹¹, con el apoyo decidido de Pedro Rodríguez de Campomanes, a la sazón Fiscal del Consejo. Esta reforma se inició en Madrid, pero llegó a la capital hispalense donde la asumió y protagonizó Olavide.

El fracaso de las tragedias originales obliga a los contertulios sevillanos a recurrir a las traducciones de obras francesas y a las refundiciones de las españolas de la época áurea, pues como afirma el Asistente, “lo que necesita la Nación son tragedias que la conmuevan e instruyan, comedias que la diviertan y corrijan. Y lográndose estos fines importa poco que sean de griegos o romanos, con tal que se acomoden a nuestras costumbres” ⁹². Añade luego que “lo que únicamente se debe buscar es la utilidad de la Nación, que necesita de buenas piezas de todo género... y cualquiera que se les presente debe ser bien recibido, venga de donde viniere” ⁹³. Al respecto, uno de los dramaturgos extranjeros más traducidos o imitados será Jean Racine.

⁹¹ Pretendían los dramaturgos neoclásicos romper los viejos moldes teatrales, o, lo que es lo mismo, darle la espalda al mal gusto barroco y favorecer una auténtica modernización de las decoraciones, fundamentalmente caracterizadas por la sencillez escénica, frente a la asombrosa aparatosidad de la época anterior. En esta óptica es preciso entender el afán reformador del conde de Aranda, cuando menos en lo que a los coliseos madrileños atañe. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid.*, p. 177.

⁹² Francisco AGUILAR PIÑAL, *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 89.

⁹³ *Ibid.*

Según Ana C. Tolivar Alas, este francés es tenido universalmente por el más “clásico” de los dramaturgos galos de todos los tiempos, por lo que el gran interés por sus obras aparece como testimonio fehaciente del “grado de aceptación y de aclimatación del gusto clasicista francés en la España de los primeros Borbones”⁹⁴. Entre los principales imitadores o traductores españoles descuellan: Juan Trigueros, Pablo de Olavide, José Clavijo y Fajardo, Pedro de Silva, Tomás Sebastián y Latre, el Duque de Medina-Sidonia y, desde luego, Don Cándido María Trigueros, cuya tragedia *Ciane de Siracusta* (1765) es una imitación de *Phèdre* del trágico francés.

A los dos años de iniciarse la reforma del conde de Aranda, Trigueros ajusta sus producciones al nuevo canon dramático. A esta época pertenecen *Viting*, *Egilona*, *El cerco de Tarifa o Los Guzmanes*, *Las Bacanales*, *Don Amador* -una adaptación de *L' indiscret* de Voltaire- y *Juan de Buen Alma*. Adaptación ésta de *Le Tartuffe* de Molière. Al fomentar la tertulia de Olavide la creación literaria, participa Trigueros con sus comedias en prosa, *Cándida o El precipitado* (1773) y *Los ilustres salteadores*, en uno de los diversos certámenes que se organizan, junto con *El delincuente honrado* de Jovellanos. Y, como venía siendo habitual, la talla de Jovellanos, gran amigo de Trigueros, eclipsa la participación de éste en los referidos concursos. Amén de las dos mencionadas comedias con las que inaugura Trigueros la segunda etapa de su producción dramática (1773-1776), cabe añadir una tragedia de origen alemán, *Los Teseides*, y la antes citada comedia *El mísero y el pedante*.

En 1783 se produjeron dos sucesos de especial relevancia para España. Por un lado, la consolidación de la paz con Inglaterra, conocida en la Historia como la Paz de

⁹⁴ Ana C. TOLIVAR ALAS, “Traducciones y adaptaciones españolas de Racine en el siglo XVIII”, *Investigación franco-española*, n1 1 (1988), p. 177.

Versalles y, por otro, el nacimiento de los dos infantes gemelos don Carlos y don Felipe. Para conmemorarlos, organizó el Ayuntamiento de la Villa de Madrid un importante certamen literario, al término del cual habían de ser seleccionadas y premiadas las dos obras que mejor expresasen los nobles ideales del gobierno ilustrado. Tomó parte en dicho concurso Trigueros, con *Los Menestrales*, una comedia que fue agraciada con el primer premio en 1784, obteniendo Meléndez Valdés el segundo con *Las bodas de Camacho*. Ambas fueron estrenadas el 16 de julio del mismo año en el Teatro del Príncipe y en el de la Cruz respectivamente. El estreno de la obra de Trigueros fue un fracaso estrepitoso, por causa de los actores, a los que Trigueros achaca todos los males del teatro español, como podemos comprobar en su satírica obra titulada *Teatro español burlesco o Quijote de los Teatros*, escrita en 1785 y firmada con el seudónimo de “Maestro Crispín Caramillo”, y también en sus críticas periodísticas de 1788, año en que tiene lugar la conocida polémica teatral⁹⁵, que tanta tinta gastó. Una discusión en torno a la modernización o no de la escena, y en la que cobran mayor relieve las intervenciones de Don Cándido María, entonces Bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro. En efecto, como colofón a esta obra, Trigueros ruega a esos actores que “por el amor a su patria se corran y se avergüencen de haber hecho que se corrompa el teatro, sostenido y fomentado el mal

⁹⁵ No sería dato perdido recordar que donde más se acentuó la lucha entre el clasicismo y lo genuinamente español fue precisamente en el terreno dramático; con lo cual resulta altamente sugerente al respecto este *Dictamen* que escribe Trigueros Asobre el mejor medio para reformar nuestro Teatro, tanto, en lo que toca al bello gusto literario, como en lo perteneciente á la buena moral”. Vid. Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., p. 107.

gusto del vulgo y puesto incesantemente nuevos obstáculos a la reforma que necesita este precioso ramo de nuestra literatura”⁹⁶.

En lo que casi toda la crítica coincide es en reconocerle el mérito que tiene Trigueros como refundidor de algunas piezas del seiscientos, en su intento de unir tradición y modernidad⁹⁷, concretamente las de Lope de Vega y Carpio; lo certifican estas palabras de Menéndez Pelayo, respecto del éxito de la adaptación que hizo Trigueros de la *Estrella de Sevilla* del Fénix de los Ingenios:

“[Trigueros] determinó arrimarse a buen árbol y entró en el repertorio de Lope, enteramente olvidado en su tiempo, y tuvo la buena suerte de tropezar con la Estrella de Sevilla, de la cual hizo, con habilidad que es justo reconocer (y en algún caso con notable ventaja), una especie de tragedia clásica que tituló *Sancho Ortiz de las Roelas*, la cual fue uno de los acontecimientos teatrales de la época”⁹⁸.

No estaría de más añadir la siguiente valoración de Alcalá Galiano, respecto de la rehabilitación de Lope de Vega a finales del Setecientos por Trigueros “cuyo trabajo ha merecido la aprobación del público español”⁹⁹.

⁹⁶ La obra original lleva por título *Teatro español burlesco o Quijote de los teatros. Por el Maestro Crispín Caramillo. Cum notis variorum*, Madrid, Villapandio, 1802, 24 hs. + 160 pp. En 8.1. F. Aguilar Piñal recoge lo esencial de las críticas teatrales de Trigueros en *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 323.

⁹⁷ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII”, *Anales cervantinos*, VIII (1959-1960), p. 309.

⁹⁸ Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO, *Obras completas*, III, Santander, Aldus, MCMXL, p. 314. La cursiva es mía.

⁹⁹ A. ALCALÁ GALIANO, *Teatro español o colección de dramas escogidos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Moreto Roxas, Solís, Moratín y otros célebres escritores, precedida de una breve noticia de la Escena española y de los autores que la han ilustrado*, Londres, 1817-21. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 236.

Pese a este reconocimiento, cumple afirmar con Aguilar Piñal que sus fracasos en el terreno dramático fueron tremendamente ruidosos. Además de la ya mencionada comedia *Los Menestrales*, cabría añadir la prohibición de *El Witing* en Madrid por el Vicario e, inclusive fue acusado en 1777 a la Inquisición por *La hipocresía castigada*, en la que satirizaba duramente la falsa devoción ¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, "AUn comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII", art. cit., p. 310.

II.4. LA NUEVA ENSEÑANZA

Coincidiendo el nombramiento de Pablo de Olavide como Asistente sevillano con la expulsión del territorio español de los jesuitas, emprende éste, a instancias del rey Carlos III, la difícil y delicadísima reforma de la enseñanza, y la de la Universidad sevillana en especial, “con poco fruto pero con muchas ilusiones”¹⁰¹. El gobierno de aquel entonces solicita a unos destacados representantes del movimiento ilustrado nuevos planes de estudios. Y en este empeño reformador va a aportar Trigueros su granito de arena, con *Plan de un nuevo método de estudios*¹⁰², leído en la Academia

¹⁰¹ Francisco AGUILAR PIÑAL, *La universidad en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma moderna*. Sevilla, 1969. *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 60.

¹⁰² Fue editada esta obra por primera vez por el incansable investigador F. Aguilar Piñal con la siguiente titulación: *el plan de estudios de Cándido María Trigueros (1768)*. Barcelona, Universidad de Barcelona, Publicación del Departamento de Educación Comparada e Historia de la educación, 1984. Existe un ejemplar en la Biblioteca General Universitaria de Zaragoza con la siguiente signatura: Caj-510-10.805.

de Buenas Letras en 1768. Este mismo año y, con el mismo plan, ingresa en esta prestigiosa institución sevillana como Numerario ¹⁰³.

En esta obra de hondo contenido pedagógico, pueden rastrearse, con claridad meridiana, tanto la defensa de la enseñanza del castellano como el anti-jesuitismo y el anti-escolasticismo de un Trigueros ilustrado y regalista, sumamente preocupado por el porvenir educativo de su patria. Si el progreso pasa por la buena educación del pueblo, es absolutamente lógico que dicha educación esté a cargo del Estado. Así lo cree cuando menos toda la minoría ilustrada. Afirma Trigueros:

“Y si mi parecer pudiera hacer algún ejemplar convendría también que todas las Cátedras de España se confiriesen en adelante por S. M., no obstante los privilegios que pudiese manifestar cualquiera Comunidad o particular, aunque fuese de tiempo inmemorial, y de derecho inconcuso. El bien público debe, sin duda, anteponerse a cualquiera interés particular” ¹⁰⁴.

Es ésta la actitud de un Trigueros “neojansenista”, anti-jesuita¹⁰⁵, o, lo que es igual: de un cristiano crítico ilustrado, de un buen patriota en el sentido cadalsiano del vocablo¹⁰⁶. En un poema titulado San Felipe Neri al Clero, no sólo critica Trigueros los abusos y errores del clero, sino que propone soluciones, en relación, por ejemplo, a

¹⁰³ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII”, art. cit., p. 308.

¹⁰⁴ Cándido María TRIGUEROS, *Plan de un nuevo método de estudios (1768)*, ed. cit., penúltima página. Sin paginar.

¹⁰⁵ Francisco AGUILAR PIÑAL, *La Biblioteca y el Monetario*, ob. cit. p. 12.

¹⁰⁶ *Cfr.* Cartas XLII, XLVI, LIII, LXXX de *Cartas Marruecas* de José Cadalso.

la caridad eclesiástica, haciendo una extraordinaria apología de la utilidad, según puede comprobarse en estos sugerentes versos:

“No, hermanos, es indigno de vivir quien no es útil
Trabajar, ser pacientes, dóciles y sumisos,
Son de vuestro carácter quilates muy precisos.
La caridad útil, perpetua, y laboriosa,
Es por alto decreto, de su Hacedor amable,
Propia à todo christiano, y al Clero indispensable.
Del socorro al Pobre, que Dios os ha encargado,
No os apartéis un punto; mas con tino y cuidado.
Es pródigo, no es pio, quien con necios afanes,
Por caridad mantiene dañosos holgazanes.
Son santas las limosnas, quando lo son los modos:
Dará mas quien en uno las sepa dar á todos.
Solamente merece piedad el laborioso:
Quien puede y no trabaja, no es pobre, es un ocioso.
Ni hay muger, ni hombre alguno que trabajar no pueda:
Quien se niega al trabajo, que le socorran veda.
Dá comodas labores á pobres infelices,
Y tú serás piadoso, y ellos serán felices.
Dá tornos, dá telares, en vez de dar vestidos:
A trabajar enseña; tenlos entretenidos:
Manténlos aplicados, fomenta la destreza:
Y destierra así unidos el ocio y la pobreza.
Dios te dará sin duda más premios verdaderos,

Si a un artesano alivias, que á veinte pordioseros.
 Si á Dios y sus Tenientes pretendes por amigos,
 Convierte en menestrales los míseros mendigos.
 La utilidad promueve, y no el estéril ocio,
 Y harás el bien de muchos en un solo negocio...”¹⁰⁷

De esta cita cuya importancia nos excusa de su extensión, destaca una idea fundamental; y es que la España que imagina Trigueros veía la fuente del progreso y de la felicidad en el fomento de las actividades económicas. De allí el obsesivo afán del gobierno ilustrado por crear a lo largo y ancho del territorio nacional nuevas instituciones destinadas a fomentar la economía y la cultura, conocidas como Reales Sociedades Económicas de los Amigos del País. Acorde con esta tan encomiable iniciativa gubernamental, Pablo de Olavide funda en 1774 en Sevilla la llamada Sociedad Patriótica, de la que en 1778 será reconocido primer socio correspondiente Trigueros, por su marcado patriotismo y, en cierta medida, por influencia de su gran amigo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Jovellanos, según consta en una carta que este ilustre gijonés le dirigió a aquél¹⁰⁸. De este modo, pretendía el intelectual gijonés honrar al erudito laborioso, en un momento crucial de la vida de éste, en el que empezaba a llover sobre su cabeza una copiosa cantidad de epítetos negativos, desde que lanzó al mercado su ya citada obra *El Poeta filósofo o Poesías filosóficas*, en verso pentámetro¹⁰⁹.

¹⁰⁷ *Apud.* Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., pp. 84-85.

¹⁰⁸ La referida correspondencia es posiblemente de febrero de 1778 y la recoge José Caso González en su edición de las *Obras completas de Jovellanos, II, Correspondencia* (1767-junio de 1794). Oviedo, Centros de estudios del siglo XVIII, 1985, p. 107.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 67.

II.5. LAS SOCIEDADES PATRIÓTICAS

Nueve años después de la creación de la Sociedad Patriótica, convertida en Sociedad Económica, interviene el incansable Trigueros con un valioso discurso sobre el tratamiento químico de las lanas, los móviles del ocaso de sus fábricas en Sevilla, así como sus posibles remedios.

En la Sociedad Económica, a tenor de Francisco Aguilar Piñal, Trigueros sobresale especialmente por su traducción del tratado agronómico de Columela, *De re rustica*, “obra de que carece la nación” y cuyo proyecto de traducción despierta el entusiasmo de casi todos los consocios -como Jovellanos y Bruna -, por ser de “mayor utilidad a nuestra patria y de cuyo autor tenemos la más alta idea”¹¹⁰. Éstos ponen a su alcance cuantas bibliografías pueda necesitar para llevarlo a cabo. Pero un trabajo de tal envergadura requiere, al parecer del Subdiácono, meticulosidad y seriedad. Lo inicia, pero tira luego la toalla, estimando que semejante tarea sólo la puede realizar cualquiera que esté menos ocupado que él, que por entonces continuaba dedicándose a sus sermones, dramas, poesías y que ya empezaba a interesarse por la botánica, aunque el traslado de Jovellanos a Madrid parece ser el argumento aducido por Aguilar Piñal para intentar justificar una tal renuncia¹¹¹. Pero sin entrar en más detalles, sólo nos limitaremos a reconocer como Armendáriz, “la importante labor filológica de Trigueros en esta su frustrada (edición) traducción e ilustración del

¹¹⁰ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 68.

¹¹¹ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid*, p. 69.

tratado columeliano”¹¹². Hablando del Trigueros socio de la Económica Sevillana, no podía pasar inadvertida su significativa aportación en el campo de la economía agraria, con la publicación de su *Memoria sobre los abonos de la tierra*, dirigida a la Económica Matritense. Escrito en el que pueden rastrearse sus fisiocráticas ideas.

En esta obra, Cándido María Trigueros defiende, convencido de que “la agricultura es la base en que estriba la felicidad del Estado”¹¹³, la necesidad de la ciencia de los abonos. Asimismo destaca su faceta de infatigable investigador experimental, “mezclando arcillas, cal, margas y cenizas para mejorar la tierra, intentando llegar a conseguir una marga artificial de la mejor calidad”¹¹⁴. Estos logros científicos los reconoce el mismo Antonio Cavanilles, para quien Trigueros ha descubierto “un género de tierra para fecundar los campos, superior a la natural y a la artificial”¹¹⁵. Por otra parte, se desprende de la referida *Memoria* su gran interés por la geología, la agricultura y la química. Buena pista para comprender su futura dedicación a la botánica. Sus estudios en este nuevo campo de investigación, así como el descubrimiento de nuevas especies de plantas¹¹⁶ hasta entonces desconocidas, le valdrán no sólo el prestigioso cargo de primer correspondiente oficial del Jardín

¹¹² J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, art. cit., p. 408. También de Columela habló Trigueros en carta a Jovellanos de fecha 10 de febrero de 1778, recogida en *Obras completas*, II, de Jovellanos, ed. cit., pp. 108-114.

¹¹³ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 74.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 75.

¹¹⁵ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, “Trigueros, apologista de España”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XLI, (1965), Santander, p. 66.

¹¹⁶ Escribió al respecto dos obras importantes y significativas. La primera, titulada *Specimen-Florae-Carmonensis*, le fue encargada por D. Casimiro Gómez Ortega, y contiene más de mil plantas naturales, ó naturalizadas en el término de Carmona. La segunda, *De Olea, praecipue Carmonensi*, encomiada por D. Antonio Palau en su *Práctica Botánica*. Vid. SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., pp. 106-107.

Este interés suyo por la Historia Natural y, en concreto, por la botánica, puede percibirse con nitidez en dos de los relatos insertados en su novela, *Cuatro cuentos en un cuento*, de la colección *Mis pasatiempos*. Se trata de *La erudita* y de *El naturalista en América*.

Botánico de Madrid ¹¹⁷ en 1783, sino que también le honrarán los botánicos de la época dándole su propio nombre a alguna de las especies descubiertas: “Triguera Cav”¹¹⁸. Por lo visto, el nombre de esta planta está formado por la suma de los nombres de Trigueros y de Cavanilles. Este último, abate español y uno de los famosos botánicos de la época, natural de Valencia, residía por entonces en París ¹¹⁹. De ahí la posibilidad de que fuese Antonio José Cavanilles quien, en reconocimiento de los méritos del beneficiado de Carmona en relación a su brillante quehacer botánico, se resolviese a dignificarle.

Su dedicación a las ciencias experimentales en su laboratorio personal ¹²⁰ de Carmona le convertirá en modelo para muchos amigos sevillanos y algunos particulares que siempre acudirán a él en busca de consejos sobre la mejora de la agricultura, la industria y la medicina. Como ejemplificación, podemos citar la solicitud que le formuló la Academia de Medicina y demás Ciencias de Sevilla, pidiendo su opinión respecto de “una muestra de tierra jabonosa” con fines curativos. La contundente reacción de un Trigueros, amante de la ciencia moderna y enemigo de las supersticiones, no se hizo esperar:

¹¹⁷ Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, ob. cit., p. 107.

¹¹⁸ Don Miguel COLMEIRA, *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-lusitana. Estudios bibliográficos y biograficos*, Madrid, Copia Facsímil, Servicio de reproducción de libros, Librerías París-Valencia, Valencia, 1996, p. 215.

La mencionada planta a la cual dio Cavanilles el nombre del toledano es una solanácea “acerifolia”, según puede comprobarse en el artículo “Triguera” de su primera disertación, publicada en París en 1785. En nota a pie de página, dice Cavanilles: “In honorem D. Candidi Mariae de Trigueros, hispalensis botanici atque poetae, viri varia eruditione perpolititi, qui plurimas novas species diversorum generum detexis in Boetica, necnon et genus novum, cuius descriptionem et figuram quam primum dabo”. *Apud*. AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 92.

¹¹⁹ *Vid.* Juan SEMPERE Y GUARINOS, ob. cit., nota 1, p. 100.

¹²⁰ Una experiencia que puede también rastrearse en su ya citado relato, *La erudita*, si bien se vale el autor de dichas actividades más bien para ridiculizar las ambiciones de su protagonista Doña Margarita de Vargas.

“Los médicos no deben ser como los chinos, que sueñan hacerse inmortales atestándose de talco quemado desleído en vino: la superstición no debe tener entrada en sus almas, obligadas por oficio a saber física y química [...]. De modo que mi parecer sería siempre que esta [tierra jabonosa] y las demás arcillas se desterrasen enteramente de todo uso medicinal como superfluas y sospechosas”¹²¹

Trigueros descolló en su día como erudito, pero no “a la violeta”, expresión despectiva con la que a la sazón se refería a una clase de pseudo-intelectuales, a los que duramente satiriza el propio Trigueros en uno de los relatos interpolados de *Cuatro cuentos en un cuento*, titulado *La erudita*. Como hijo de su siglo, procuró que todos sus saberes resultasen de particular utilidad a sus paisanos, a fin de que éstos alcanzasen la felicidad. De ahí que arremetiera contra la ignorancia, los errores del pasado, proponiendo como única verdad fiable e útil el método experimental. Idea que muy bien expresa en dos de los versos que componen su pindárica oda *Los amigos del País Bético*:

“Canten otros batallas o amoríos;
yo de la Utilidad cantaré solo...”¹²²

De todos modos, Trigueros, famoso ya por sus *Poesías filosóficas*, aprovecha su estancia en la Económica para, en 1781, descubrirles a los demás socios otras de sus composiciones poéticas, con títulos marcadamente significativos como *La paz en la*

¹²¹ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 77.

¹²² *Apud.* AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit. p. 70. Véase también, al respecto, su ya citada obra *San Felipe Neri al clero*, del año 1784.

guerra y El templo de la felicidad, encomiando ambas la España ilustrada de Carlos III, por los relevantes adelantos científico y económico que iba conociendo a la sazón el país ¹²³.

Por otra parte, sin ser miembro de la Academia de las Tres Nobles Artes de Sevilla, fue el polígrafo toledano el primer poeta en hacer el panegírico de la obra pictórica del sevillano Murillo. Dicho poema, titulado *Elogio de los cuadros de Bartolomé Murillo*, fue leído en noviembre de 1782, a raíz del reparto de los premios en la escuela de dibujo de la referida academia. Como reconoce Francisco Aguilar Piñal, el beneficiado de Carmona si bien no es ningún estudioso de la pintura, “da en este poema muestras repetidas de una gran sensibilidad artística y aun de bastantes conocimientos pictóricos...”, añadiendo que esta obra trigueriana es “de interés histórico para ser tenido en cuenta por los críticos de la pintura del siglo XVIII” ¹²⁴.

II.6. DEFENSA DE ESPAÑA

Este mismo año 1782 se da a conocer el celeberrimo artículo “*L’ Espagne*” ¹²⁵ del francés Mr. Nicolas Masson de Morvilliers, en el cual infravalora éste a la patria de Cándido María Trigueros, con la tan arrogante, injuriosa, hiriente y sencilla frase: “*Que doit-on à l’ Espagne?*”, reflejo, sin duda, de la negativa imagen que de esta

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Un poema del siglo XVIII en elogio a Murillo”, *Archivo español de Arte*, n1 233 (1986), pp. 84-90.

¹²⁵ El polémico artículo de Mr. Masson aparece en *L= Encyclopédie méthodique*, I. Paris, 1982.

nación tenía el resto de Europa, especialmente respecto del ocaso nacional ¹²⁶.

Profundamente indignados y con un marcado fervor patriótico, los españoles no tardan en reaccionar, el primero de los cuales no será nada más ni nada menos que Antonio Cavanilles.

Y es que, en 1784, o sea, dos años después de la lectura del artículo de Masson, publica Cavanilles su “*Observations de Mr. Abbé Antonio Cavanilles sur l’ article «Espagne» de la Nouvelle Encyclopédie*”. Un trabajo, como vemos, escrito en la lengua de Racine y mandado traducir, a instancias de Carlos III por Mariano Ribera el mismo año. Pero un dato curioso nos llama poderosamente la atención; y es que, según Aguilar Piñal en su artículo “Trigueros, apologista de España”, Cavanilles debió de explotar con minuciosidad “Los apuntamientos” del académico Trigueros, para llevar a cabo tan brillante “apología”. Al parecer del citado investigador, aquél solicitó de éste, por mediación del entonces cosmógrafo e historiador de las Indias Juan Bautista Muñoz, dichas apuntaciones. Solicitud a la que favorablemente contestó el erudito toledano, manifestando su clara voluntad de honrar a sus compatriotas. De todos modos, tras denunciar en dichos apuntamientos las exageraciones de Masson, respecto de España y lo español, don Cándido no repara en tachar su artículo de “insolente agregado de disparates”.

Por otra parte, ante su condena del Santo Oficio, especialmente en relación con el juicio y el destierro del Asistente Olavide, la postura de Trigueros es clara y contundente. Aunque pueda parecer paradójica, el limeño fue, según él, culpable de los delitos que se le imputaban. Y lo justifica en esta cita cuya importancia nos excusa de su extensión:

¹²⁶ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Trigueros, apologista de España”, art. cit., p. 63.

“... en el País donde no se admite más que una sola religión y un solo culto es preciso que haya leyes y Tribunales (tengan el nombre que tuvieren) que cuiden de la pureza en este punto; si no, habría mil desórdenes que aun civilmente fueran muy perniciosos. La libertad del particular que puede dañar al común debe ser coercida por la legislación; la legislación de un país católico que no cree convenirle una tolerancia, ni aun civil, que pase de tal o tal grado en puntos de religión, debe tener jueces que celen y castiguen a los que se opongan con obras o palabras a esta máxima esencial del Estado [...]. Al fin si acaso quería ser naturalista o deísta, fuéralo dentro de sí, o fuérase a serlo de otro modo en países donde no fuera un crimen de estado el faltar a la Religión establecida aun en la cosa más tenue; [...] ¡Por ventura hubiese podido refugiarse en Francia si no le hubiesen tratado con esta benignidad! Francia le aprecia. Más le apreció España, que le dió tan buenos empleos, no obstante los pleitos y cuentos que le trajeron de Lima; España le castigó porque lo merecía. Francia le recogió por el derecho de refugio común a todos y porque el artículo en que había delinquido en Francia es menos grave y reparable, por ser comunísimo”¹²⁷.

Al igual que la inmensa mayoría de los “ilustrados” españoles, Cándido María Trigueros, en opinión de Aguilar Piñal, “no acepta en bloque cuanto nos llega del extranjero cubierto por el noble epígrafe de filosofía. Sabe deslindar todo lo aceptable para su criterio moral católico y rechazar cuanto a él se opone. Ni adhesión global ni vituperio absoluto. Tiene un criterio selectivo propio del hombre maduro [...] se pronuncia a favor de nuestros teólogos, aunque condena «el escolasticismo y las vanas disputas que han hecho los daños que no se ignoran»”¹²⁸.

¹²⁷ Francisco AGUILAR PIÑAL, “Trigueros, apologista de España”, art. cit., pp. 84-85.

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 71-72.

Esta mano tendida de Cavanilles es, a no dudar, la buena muestra del gran prestigio que por aquel entonces disfrutaba el “Poeta filósofo”. Y como siempre, ni fueron publicados dichos escritos de Trigueros, ni tampoco aparecieron en la traducción del mencionado Ribera las elogiosas palabras con que Cavanilles valoró *La Riada*¹²⁹, poema también valorado positivamente por Tomás de Iriarte, en carta a su autor de fecha 28 de mayo de 1784¹³⁰; con lo cual, una vez más, quedó sepultada la valiosa contribución de Trigueros en el olvido más absoluto, dejando para la posteridad únicamente los escritos de Cavanilles y, en gran medida, la forneriana *Oración apológica por la España y su mérito literario*. De todas maneras, en 1785 concluye la etapa carmonense de Cándido María Trigueros, iniciándose la madrileña.

II.7. ETAPA MADRILEÑA

La capital española¹³¹ no era nada extraña para Trigueros, pues allí transcurrió buena parte de sus primeros años de vida. Además, mantenía desde Carmona excelentes relaciones epistolares con sus amigos de Madrid, como, por ejemplo, con el entonces Director del Jardín Botánico, don Casimiro Gómez Ortega o el antes citado José Cevallos, mediador entre él y la Real Academia de la Historia, institución a la

¹²⁹ Como lo indica acertadamente el título, fue escrito este polémico poema épico por Trigueros a raíz de las terribles inundaciones que sufrió la capital hispalense con el desbordamiento del río Guadalquivir a fines de 1783 y principios de 1784. Pero el verdadero propósito de Don Cándido María Trigueros al escribir el referido poema era exaltar y encomiar la labor “ilustrada” del entonces Asistente de Sevilla, Don Pedro López de Lerena, *Vid. AGUILAR PIÑAL, Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 159.

¹³⁰ Dicha correspondencia la recoge Emilio COTARELO Y MORI en *Iriarte y su época*, Madrid, Real Academia Española, 1897, pp. 475-476.

¹³¹ Una ciudad que immortalizará Trigueros en muchos de sus relatos incluidos en *Mis pasatiempos*, según veremos en su momento.

que aspiraría en los años finales de su existencia. Trigueros -que ya se había dado a conocer años atrás con su *El Poeta filósofo* - publica en 1784 dos obras de especial relieve: el ya citado controvertido poema épico, *La Riada* y la premiada comedia clásica, *Los Menestrales*, según apuntábamos más arriba. Pese a los virulentos ataques que ambos libros sufrieron, lo que sí cabe destacar es que con ellos se hizo famoso en los círculos de la Corte.

El conde de Lerena -cuya humanitaria labor como Asistente, a raíz de la terrible inundación de Sevilla en 1784, había sido sobradamente elogiada por su amigo Trigueros en el citado poema *La Riada* -entonces ministro de Hacienda-, le nombra de forma inesperada y a modo de agradecimiento, Archivero de la Secretaría de Hacienda¹³²; con lo cual el laborioso erudito abandona su tan entrañable Carmona, sus proyectos literarios, su actividad botánica, a sus amigos sevillanos, dejando atrás “unos años de intenso trabajo, que le habían merecido cierta fama dentro y fuera de Sevilla, pero también notorios adversarios que le habían criticado y satirizado públicamente”¹³³. Mas por muy privilegiada que pueda resultar, la etapa madrileña del Poeta filósofo no transcurrirá con total normalidad. El mismo año de su llegada a la capital del Reino (1785), fallece su progenitor. Añorando siempre el mundo de los libros, renuncia a su cargo de Archivero, para presentar su candidatura al puesto de Bibliotecario de Los Reales Estudios de San Isidro¹³⁴, tras algunos meses de trabajo.

¹³² Francisco AGUILAR PIÑAL, Introducción a *Los Menestrales* de Cándido María Trigueros, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, p. 24.

¹³³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 94.

¹³⁴ Fue esta Biblioteca una especie de institución docente, creada por Carlos III después de la expulsión de los jesuitas, con los bienes, muebles e inmuebles del Antiguo Colegio Imperial. Vid. José Simón DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid, 1959, Capítulo XVII del tomo II. *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 94.

Por Real Cédula del 20 de octubre de 1785 le nombran Bibliotecario 31. Dirigía este prestigioso centro por aquel entonces el leonés Manuel de Villafañe, quien, más tarde, valoraba positivamente la candidatura de don Cándido María al puesto de Bibliotecario 21, como lo ilustran muy significativamente este informe suyo:

“Tiene bien acreditado su mucho ingenio y amena literatura con varias producciones literarias en verso y en prosa, y preparadas otras con que dará honor a la Nación; y así por esto como por la graduación extrínseca con que está condecorado, me parece que no puede disputársele el derecho de ser consultado a S.M. para Bibliotecario 21...”¹³⁵.

Era extremadamente codiciado este segundo puesto por tan destacadas figuras de la época como Leandro Fernández de Moratín, Llamas y Santos Díez González, por sólo citar a estos tres. Pese al fulminante rechazo del informe de Villafañe por el entonces poderoso Presidente del Consejo de Castilla y ex- protector de Trigueros, Pedro Rodríguez de Campomanes, la confianza fue depositada en el erudito toledano por Decreto de 12 de mayo de 1789¹³⁶. De todas formas, al igual que en 1784 con la premiada comedia *Los Menestrales*, este nuevo éxito de Trigueros no podía sino suscitar envidia y animadversión de los demás aspirantes, en especial de su hasta entonces buen amigo Díez González, pero sobre todo, del resentido autor de *El sí de*

Por otra parte, agrega el profesor F. Aguilar Piñal que la referida Biblioteca era “plaza muy apetecida por el prestigio alcanzado entre los literatos de aquella España convulsionada en los últimos años del siglo de las Luces”. *Ibid*, p. 104.

¹³⁵ *Apud*. Francisco AGUILAR PIÑAL, “Trigueros y su proyecto de una <<Gaceta literaria de Madrid>>”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, C.S.I.C, IV (1969), p. 233.

¹³⁶ De paso precisamos que apoyaba Campomanes la candidatura de Llamas.

las niñas, “probablemente influido por las burlas que sin duda oiría a su amigo Forner”¹³⁷, fuente, a su vez, de las diatribas del erudito decimonónico, Menéndez y Pelayo¹³⁸.

Por ejemplo, a Trigueros le acusan de maniobras fraudulentas en el ejercicio de su cargo como monetario de la Biblioteca. Acusación tan absurda y ridícula, si nos atenemos a la propia integridad del subdiácono y, particularmente, a la donación que hizo de su monetario personal según consta en el Índice que redactó en 1791¹³⁹.

A poco de iniciar en la Corte su nuevo cargo como Bibliotecario 31, se aventura Trigueros por el escabroso terreno del periodismo como crítico teatral, colaborando desde 1788 con el *Diario de Madrid*. Este año representa un hito en la historia de la Ilustración española; el fallecimiento del tan querido y llorado monarca Carlos III y, por lo tanto, el principio del declive del movimiento ilustrado. El mismo año se sirve la llamada polémica teatral madrileña, uno de cuyos protagonistas será el propio autor de *El precipitado*, fervoroso paladín de las formas clásicas y feroz detractor de las barrocas o barroquizantes.

En este empeño reformador, se enmarcan la traducción de la *Poétique* de Boileau en Valencia, la edición de *De Arte poética* de Horacio, por Tomás de Iriarte, y la segunda edición de la *Poética* de Luzán en 1789¹⁴⁰. En el mismo contexto, sería

¹³⁷ *Ibid*, p. 97.

¹³⁸ Con la siguiente interrogación retórica y llena de guasa valora la acogida de las dos premiadas obras por el Ayuntamiento de Madrid: “) Cómo había de recibir el público, sino con fastidio y desvío [...] Aquella pastoral lánguida e interminable de Las bodas de Camacho de Meléndez, bien versificado, eso sí, pero en la cual demostró su autor que Dios no le había dado una sola condición de poeta dramático, ni mucho menos aquellos *Menestrales* de Trigueros, pieza insulsa y bárbara, únicamente curiosa por sus pretensiones de drama social y un tanto democrático?”. *Vid. Obras completas*, III, Santander, Aldus, MCMXL, p. 313.

¹³⁹ *Ibid*, p. 99.

¹⁴⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, “La polémica teatral de 1788”, *Dieciocho*, 9 (1986), p. 8.

oportuno situar la labor de Trigueros como refundidor de las comedias de Lope de Vega. Como muchos ilustrados, pretendía ajustar el quehacer teatral ibérico a los nuevos moldes dramáticos, o lo que es lo mismo: conseguir un teatro natural, respetuoso de las normas fijadas por la preceptiva neoclásica ¹⁴¹.

El teatro, según Trigueros, debe deleitar enseñando. Y así lo reconoce en el prólogo de *Los Menestrales* al afirmar que “la gloria de ser agradable es una gloria necia si no se procura al mismo tiempo conseguir el provecho común; ser agradable y útil es el conjunto a que, como filósofo que debe ser, ha de aspirar cualquier poeta dramático”¹⁴². De ahí la necesidad de alterar la vieja y anquilosada mentalidad que durante siglos ha venido caracterizando al público español. En la misma óptica hay que situar la creación de nuevos periódicos que incluyan crítica teatral como es el caso del *Diario noticioso* (1758) del aragonés Nipho, convertido en el referido *Diario de Madrid* en 1788 ¹⁴³.

Pero las duras diatribas contra el teatro barroco en dicho periódico no debieron de sentarle bien a un Campomanes, en cuya personalidad empezaban ya a advertirse importantes brotes de conservadurismo, lo que posiblemente explicaría su animosidad a la hora de valorar la candidatura de Trigueros para el puesto de Bibliotecario 21, según hemos apuntado líneas atrás. Asimismo, el resentido Fiscal del Consejo de Castilla desaprobará de forma tajante cualquier tipo de iniciativa en la que esté implicado Cándido María Trigueros. Buena muestra de ello es, desde luego, el

¹⁴¹ Pensamos, por ejemplo, en el respeto de las tres unidades de tiempo, acción y lugar, y también, en los principios de claridad, sencillez, decoro y verosimilitud. A estas pautas se ajustaba sobre todo la llamada comedia neoclásica, cuyo máximo compositor era el famoso Leandro Fernández de Moratín. *Vid.* Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 725.

¹⁴² *Apud.* AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, p. 274.

¹⁴³ F. AGUILAR PIÑAL, “La polémica teatral de 1788”, art. cit., pp. 7-8.

frustrado proyecto de creación de una nueva *Gaceta de Madrid*, con la colaboración del entonces bibliotecario 11, Miguel de Manuel ¹⁴⁴. Por lo visto, el mencionado Fiscal rechaza dicho proyecto bajo el curioso pretexto de que los dos citados bibliotecarios se han empeñado en “desacreditar las representaciones españolas [...]. Pero éstos y otros escritores que no nos han dado composiciones dignas de la aprobación del público, parece han formado el empeño de destruir nuestro Teatro en lugar de mejorarlo... La poesía no tiene estimación en España, especialmente la Dramática y eso es causa de que no se cultive, y todos se esfuerzan en hablar mal de ella sin mejorarla...” ¹⁴⁵.

Especial aplauso merece otra feliz iniciativa de Trigueros en Los Reales Estudios de San Isidro. Con su colega bibliotecario, crea en 1786 una cátedra de Historia Literaria, disciplina ésta última que él mismo define como “la narración y examen de la aplicación y los progresos del entendimiento humano desde el principio hasta nuestros días” ¹⁴⁶. Pero con respecto a Miguel de Manuel, Don Cándido, que nunca había pisado las aulas de una universidad ni impartido clase alguna, lograba, a juicio de F. Aguilar Piñal, “por su personal esfuerzo, el singular privilegio de impartir la docencia en la primera cátedra española de Historia Literaria, o si se quiere, de Bibliografía...” ¹⁴⁷. No obstante su enorme interés público, dicha cátedra empieza a decaer por dos motivos. En primer lugar, por los cambios intervenidos en la dirección

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 17.

¹⁴⁵ *Apud.* AGUILAR PIÑAL, “Trigueros y su proyecto de una «Gaceta de Madrid»”, art. cit., p. 237.

¹⁴⁶ Extracto del Discurso sobre el estudio de la Historia literaria. Para servir de introducción a los primeros Ejercicios públicos de ella, que en los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1790 se tuvieron en la Biblioteca de los Reales Estudios de esta Corte, leído por Don Cándido María Trigueros, Bibliotecario Segundo, en el día primero de dichos Ejercicios. Madrid, Benito Cano (1790). *Vid.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 100.

¹⁴⁷ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Ibid.*, p. 310.

de la Biblioteca y, en segundo lugar, por la negativa incidencia de la Revolución Francesa sobre el buen funcionamiento de las instituciones ilustradas, según puede comprobarse en este valioso juicio de Aguilar Piñal, según quien “los acontecimientos políticos se sucedían a tal velocidad que paralizaban los mejores proyectos”¹⁴⁸. Las principales víctimas del miedo y de tales cambios serán los más destacados representantes del movimiento ilustrado español, entre los que destaca naturalmente el propio Trigueros.

En 1792 se marcha su protector Villafrañe de la dirección de la Biblioteca de los Reales Estudios. Al año siguiente, Godoy - designado Primer Ministro - nombra al peor director que nunca ha tenido el centro: Estanislao de Lugo y Molina, muy amigo del envidioso Leandro Fernández de Moratín. Un hombre que pronto se convierte en pesadilla para los bibliotecarios Miguel de Manuel y Trigueros, por ser el máximo responsable del ocaso del tan ambicioso centro docente. Pero el que mayor trato vejatorio sufrirá de parte del nuevo director será el propio don Cándido María. Tal vez de este modo se justifica su solicitud de ingreso en la no menos prestigiosa Academia de la Historia. Candidatura presentada el mismo año de la destitución de Villafrañe.

Cumple señalar, de paso, que el interés trigueriano por la Academia de la Historia remonta al año 1771. Según indicábamos páginas atrás, ya enviaba desde Carmona el autor de *La Riada* -entonces académico de las Buenas Letras de Sevilla - copias de sus brillantes disertaciones epigráficas a José Cevallos, para que éste se encargase de someterlas al juicio de esta importante institución dieciochesca. Aquella labor del infatigable investigador toledano fue, a no dudar, positivamente acogida por los académicos de la época. Baste, como muestra, este favorable informe del duque de

¹⁴⁸ *Ibid*, p. 101.

Almodóvar -sustituto de Campomanes en la dirección de la mencionada institución-, respecto de su solicitud de ingreso. Informe destinado al ilustrado barcelonés Antonio de Capmany, entonces secretario de la misma. Dice:

“Muy señor mío: Me hallo hoy con carta de Don Cándido María Trigueros, que acompaña el adjunto Memorial que remito a V.S. para que lo haga presente a la Academia. El talento y aplicación del pretendiente creeré nos proporcione un útil individuo más para el desempeño de nuestras tareas. Reitero a V. S. mi buena voluntad y ruego a Dios guarde su vida muchos años. Aranjuez, 11 de junio de 1792”¹⁴⁹.

En vista del ya mencionado dramático cambio de actitud de Campomanes respecto de Trigueros, podemos imaginar lo que hubiera sido de la solicitud del Bibliotecario 21 si aquél hubiera seguido en la dirección de la Academia de la Historia. Desde luego que la hubiera desaprobado.

De todas maneras, Trigueros es entusiásticamente acogido en la noble institución por todos los académicos presentes en la junta del 29 de junio del mismo año. De este modo hacía realidad uno de sus máximos sueños: contribuir al progreso cultural de su patria, o, lo que es igual: ser útil a los demás. Buena muestra de cuanto acabamos de decir son estas palabras de agradecimiento dirigidas al Cuerpo de los académicos a raíz de su nombramiento:

¹⁴⁹ *Ibid*, pp. 104-105.

“Decir que agradezco sobremanera la benignidad que me concede el honor de contarme por uno de los miembros de tan respetable Cuerpo, sería una cosa tan fácil como creíble; y no sería empresa menos obvia la confirmación y ampliación de esta expresión, ya por las calidades generales y común a todo este Cuerpo, ya por las prendas peculiares tanto heredadas como adquiridas de cada respectivo individuo, ya por mi insaciable anhelo de poder aprovechar en mí mismo y contribuir al beneficio común”¹⁵⁰.

Al igual que en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Trigueros hace aquí especial hincapié en la importancia de los estudios epigráficos para un mejor conocimiento de la Historia, siempre que éstos sean serios y útiles. Con dicho discurso se granjea la simpatía de la Academia de la Historia. Le admiten en la comisión de Antigüedades, junto con el granadino José Antonio Banqueri y Guevara de Vasconcelos. Le toca valorar algunas obras -como la del polémico texto de Heydeck sobre una inscripción hebrea, como veremos luego y, sobre todo, se encarga de la coordinación numismática. Al respecto, estuvieron en sus manos, según reconoce Aguilar Piñal, “las dos colecciones más importantes de medallas y monedas españolas del momento: la de la Academia de la Historia y la de los Reales Estudios de San Isidro”¹⁵¹. Mientras tanto fallece el duque de Almodóvar y le sustituye en junio de 1794 y, de forma interina, un viejo enemigo de Trigueros, el antes citado Tomás Antonio Sánchez. Entonces a Trigueros se le empiezan a complicar las cosas en la referida institución.

¹⁵⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., p. 10.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 106.

Y es que, en las elecciones para revisor y anticuario de la Sala de Antigüedades, habrá siempre especial preferencia por Banqueri y Guevara. Pero el peor disgusto se lo llevará con la valoración de la obra del antes citado judío converso alemán Juan José Heydeck, titulada *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, de la ciudad de Toledo*, traducida al español.

A instancias de Godoy, debe la Academia censurar dicha obra a finales de diciembre de 1794. Tarea que les incumbe curiosamente a Trigueros y al director interino. Ambos presentan un informe favorable, por lo que se publica la obra del alemán en 1795. Pero dicho trabajo no tarda en despertar el resentimiento del “clan valenciano” -muy influyente por entonces en la Corte -, sólo por contradecir la interpretación que de la misma inscripción había realizado décadas atrás el helenista, hebraísta e ilustrado ¹⁵² valenciano Pérez Bayer. Contra todas las expectativas, Tomás Sánchez comparte la opinión de los demás valencianos, cuestionando así la credibilidad de la labor realizada. Buena muestra de ello es que se le designa, junto a Juan Antonio Muñoz, para acudir a Toledo y cotejar las versiones de Bayer y la suya propia, realizada conjuntamente con Trigueros. De resultados de ello desapueba esta vez la lectura de Heydeck, tachando al alemán de impostor. Absurda acusación que no contribuirá más que a tensar las relaciones entre Trigueros y la Institución, de la cual empezó a distanciarse. Sin embargo, la gota que colma el vaso y, por tanto, le obliga a abandonar para siempre la Academia de la Historia será la infravaloración de su último trabajo.

¹⁵² Pedro de AULLÓN HARO, *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus Ediciones, 1987, p.104.

En efecto, en 1795 recibe el encargo de redactar los índices de los dos tomos de *Memorias* que había decidido editar la Academia. Pero ésta, menospreciando la labor de Trigueros, manda a Banqueri revisar el índice del segundo tomo. El informe final de éste es estremecedor. El Bibliotecario 21 tiene que volver a hacerlo, siguiendo las instrucciones del revisor. Decisión interpretada por aquél como injusta y vejatoria. Por consiguiente, el ambicioso académico de 1792 se desengaña definitivamente, al descubrir la verdadera intención de la Academia, resuelta, más que nunca, a complicarle la vida. Por fortuna lo asume con mucha humildad, consciente de la delicada situación política e ideológica que atraviesa su país. He aquí sus conmovedoras palabras, respecto del informe de Banqueri:

“Quisiera no ver tan claramente que el verdadero objeto de los reparos propuestos es la destrucción y supresión del citado Índice, aniquilando tácita e indirectamente el tal cual mérito de mi trabajo, pero ya que no reste otro, quiero no privarme de la satisfacción que me resulta de acallar mi razón y sacrificarla en obsequio de mi obligación y de mi deseo de no dar ocasión a disputas ni detenciones”¹⁵³.

Y lo que ya había presagiado Trigueros se cumple; no obstante su acatamiento, tampoco lo reconoce Banqueri en su segundo informe. Buena muestra de ello es el que salgan los tomos de *Memorias* sin índice ninguno, por lo que se retrae Trigueros definitivamente de la institución, “a la que no volvió en los meses que le quedaban de vida”¹⁵⁴.

¹⁵³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., pp. 111-112.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 112.

II.8. LA PROSA

Precisamente rozando ya el fin de su existencia es cuando el viejo y cansado Bibliotecario 21 va a iniciar sus andaduras por el terreno de la narrativa y, en especial, de la novela, a los sesenta años cumplidos.

Aprovechándose de la fama que se granjeó con la refundición de Lope de Vega, el viejo Trigueros pasa a interesarse ahora por la prosa de Cervantes, refundiendo su novela pastoril llamada *La Galatea*, por un doble motivo. De un lado, su carácter inconcluso, por lo que sentirá necesidad Trigueros de acabarla, y, de otro, cree oportuno refundirla para ajustarla a los cánones de la naturalidad y de la sencillez expresiva de la época neoclásica ¹⁵⁵.

Para ello toma como base tanto el original cervantino como la versión compendiada del académico francés Florian, quien tuvo la amabilidad de regalarle un ejemplar¹⁵⁶. Sumamente importante y significativo es el nuevo título que da a su propia versión: *Los enamorados o Galatea y sus bodas. Historia pastoral de Miguel de Cervantes Saavedra, continuada y últimamente ordenada y limada en el estilo del día por D. C. Tr.* Obra cuyo proceso de elaboración trata el polígrafo toledano de

¹⁵⁵ Vio la luz *La Galatea* de Cervantes en 1585, con lo cual, el interés de Trigueros por este pastoril relato es otro testimonio fehaciente del entusiasmo de los ilustrados españoles por los clásicos modernos no sólo en el terreno poético, sino también novelesco. Y es que hay en la obra cervantina “unos valores de amores honestos, obediencia filial y virtudes burguesas [...] que no es de extrañar sean asumidos por un escritor ilustrado”. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, “La continuación de «La Galatea» por Trigueros”, *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, CSIC, Instituto de Filología Hispánica, n16 (1987), p. 340.

Como es obvio no llegó Cervantes a escribir la segunda parte de su obra, por lo que ésta siguió reeditándose tal cual la dejara él. Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, p. 249.

¹⁵⁶ Jean- Pierre Claris de FLORIAN, *Galaté, roman pastoral imité de Cervantes par Mr. De Florian*. Paris, Didot + ainé, 1783. *Apud.* AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, nota pie de página.

explicar, reivindicando, de hecho, la autoría de la misma. Éstas son sus palabras:

“con los materiales ajenos, agregando algunos propios que no se hallan ni en el original ni en la imitación, he procurado levantar un edificio nuevo, que sea en algún modo original y mío propio; esto es, otra imitación que tenga algo nuevo”. Por lo tanto “es obra que he compuesto yo, Bibliotecario de los Reales Estudios”¹⁵⁷. De ahí que su libro aparezca en doce volúmenes frente a los seis de Cervantes y a los cuatro del caballero Florian¹⁵⁸.

Es consciente Don Cándido María de la evolución que va produciéndose en la narrativa finisecular. Y no obstante su marcado desprecio del género novelesco¹⁵⁹, decide, como buen representante del gusto clásico, encomiar la razón que “consuela al afligido, sostiene al débil, liberta al perseguido, ensancha al angustiado, alivia al dolorido, contiene al precipitado, muestra la esperanza al desconsolado; anima, dirige, instruye a todos los flacos moradores de este oscuro valle de lágrimas y miseria”, puesto que “Desamparados de tan precioso bien, quedamos privados de todos sus auxilios y beneficios”¹⁶⁰.

Por otra parte, el Trigueros moralista pretende no sólo el entretenimiento sino también la exaltación de la vida honesta y ejemplar de las aldeas, donde la pureza del amor no está empañada por los engaños y traiciones de la gran ciudad. Así pues, sencillez, ternura y amor limpio y cristiano son algunas de las virtudes que pueden

¹⁵⁷ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, ob. cit., pp. 250-251.

¹⁵⁸ Francisco AGUILAR PIÑAL, “La continuación de «La Galatea» por Trigueros”, art. cit., p. 335.

¹⁵⁹ Al igual que muchos de sus coetáneos que escribieron novelas, Trigueros las desvirtúa por ser, según él, “unos inmensos conjuntos de mentiras insulsas, frías, monstruosamente filosóficas, y que para nada pueden servir, sino para acabar de apestar las costumbres, que ha largo tiempo no están muy sanas”. *Vid.* “Prólogo” a *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. VI.

¹⁶⁰ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, “La continuación de «La Galatea» por Trigueros”, art. cit., 337.

moderar las costumbres de los españoles en aquellos calamitosos años posteriores a la Revolución Francesa ¹⁶¹. En esta óptica se enmarcaría la refundición de *La Galatea* cervantina.

Pero esta tendencia moralizante de Trigueros se rastrea mucho mejor en su obra miscelánea titulada *Mis pasatiempos. Almacén de fruslerías agradables*, publicada en 1804 pero escrita en 1798 ¹⁶². Poco antes de su edición, se produce en España un fenómeno curioso: la invasión de relatos extranjeros, a través de traducciones, las más de las veces, de peor calidad.

Son, por lo general, textos franceses e ingleses como por ejemplo, *Tom Jones* de Fielding, *Gonzalo de Córdoba* de Florian, *Las veladas de la Quinta*, de Madame de Genlis, *Pamela Andrews* y *Clarissa Harlove*, de Richardson, por sólo citar unos cuantos. A imitación de este último autor inglés, Don Cándido, al igual que lo hizo a lo largo de su vida, procura que sus relatos sean amenos y, sobre todo, útiles a los lectores. Desgraciadamente se publica su colección *Mis pasatiempos* después de su fallecimiento.

En efecto, cansado y humillado por tantos fracasos literarios, decepcionado por la actitud de sus colegas de la Academia de la Historia, frustrados sus numerosos proyectos en la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, y arruinado por su precaria salud, fallece de forma repentina Don Cándido María Trigueros en Madrid el

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 336.

¹⁶² Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela española del siglo XVIII*, ob. cit., p. 210. Esta publicación tardía de la colección podría deberse a la gran prohibición por el Consejo de Castilla de toda publicación de novela. Prohibición que interviene en 1799, o sea, sólo año después de terminarse la composición de la misma.

domingo 20 de mayo de 1798, sin recibir los santos sacramentos, y enterrado en San Justo de limosna, según consta en su partida de defunción ¹⁶³.

Dentro de la narrativa de este polifacético escritor toledano centraremos nuestra atención sobre aquellos relatos suyos subtitulados “Novela”, incluidos en el tomo primero de su colección *Mis Pasatiempos*. Nos referimos a *El criado de su hijo*, *Cuatro cuentos en un cuento* y *El casado que lo calla*.

¹⁶³ Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado*, nota n1169, p. 112.

**Capítulo III. LA PRODUCCIÓN NOVELESCA DE DON
CÁNDIDO MARÍA TRIGUEROS**

III.1. PRIMERA NOVELA: *EL CRIADO DE SU HIJO*

III.1.1. ARGUMENTO

No resulta nada casual que con este relato corto -subtitulado “Novela”- abra Trigueros su colección *Mis pasatiempos*. Y es que, la gran preocupación por educar a la juventud de su tiempo es el eje principal del relato, cuya trama es la siguiente:

Fallecida su tan admirada y querida esposa, el distinguido caballero Anselmo decide, en memoria del tierno y gran amor que por la difunta profesaba, hacer del huérfano Felipe un ciudadano feliz y útil; por lo que procura garantizarle una educación sana y, sobre todo, digna de su estirpe. Está convencido, además, de que la única forma de conseguir este noble designio es disfrazarse de criado de aquél, para mejor moldearle el alma. Lograr jugar eficazmente este tan delicado, nuevo y curioso papel supone contar con la colaboración y complicidad de su cuñada Irene, en cuya casa vivirá en adelante el huérfano. Pero este abnegado padre, que en su papel de criado adopta el nombre de Martín no lo tendrá nada fácil, debido a las terribles inclinaciones del hijo.

Después de varios intentos infructuosos por enderezar las malas inclinaciones del hijo, acaba el padre apostando por el matrimonio precoz, como última solución. Sólo un amor honesto y legítimo podrá lograr transformar el corazón de Felipe. Así pues, impresionado por los alicientes naturales de la dulce, joven y rica aristócrata Clara Orbina, no repara el padre en solicitarla como nuera. Se hace realidad su máximo deseo: la celebración del enlace matrimonial. Todo parece funcionar a las mil

maravillas, hasta que el torpe e imprudente esposo cometa el adulterio, al raptar a la hija de su vecino de nombre Laureta, recién casada también.

Escandalizada y, en avanzado estado de gestación, se sume Clara en un profundo dolor y desconsuelo, achacando la culpa a Martín, quien, para sosegarla, no tendrá más remedio que desenmascararse y descubrir que es su suegro. La nuera, sumamente conmovida por tan maravilloso descubrimiento, refuerza, más que nunca, sus lazos con Anselmo-Martín. Entre tanto estrena paternidad Felipe, pero no por ello se responsabiliza.

En efecto, la curiosa intimidad entre su esposa y su criado acaba llamándole poderosamente la atención. Para evitar cualquier tipo de inútil y vana sospecha, Martín termina descubriéndose a Felipe como padre suyo. Éste, que apenas puede contener sus emociones, se muestra particularmente arrepentido por todos sus yerros. Se arroja en los brazos de su constante y virtuosa esposa, de la cual recibe el perdón. A su padre le agradece todo el sacrificio hecho por él, prometiéndole hacer otro tanto con su propio retoño. En este ambiente de especial regocijo y de esperanza en el futuro, concluye la novela de Trigueros, cuya estructura narrativa intentamos analizar a continuación.

III.1.2. ESTRUCTURA NARRATIVA

Consideramos muy acertada la propuesta de Darío Villanueva para quien la estructura narrativa aparece como el “resultado de la transformación de una historia en un discurso, mediante la modalización, la temporalización y la espacialización”¹⁶⁴

III.1.2.1. Espacio

Se trata aquí de lo que llama Darío Villanueva “espacio verbal” que, por oposición al espacio real o de la historia, designa aquél “en el que se desenvuelvan los personajes y situaciones mediante procedimientos técnicos y estilísticos entre los que destaca la descripción”¹⁶⁵. Por otra parte, agrega el mismo autor que “el espacio objetiva al tiempo hasta el extremo de que pensamos en el tiempo como espacio, pues sólo localizándolo llegamos a adquirir conciencia de él”. Y acaba precisando que “la situación narrativa implica necesariamente, si bien en diferente cuantía según los casos, uno o varios lugares, cuya presencia en el texto autentifica, da veracidad al relato, y sitúa a los personajes”¹⁶⁶. Intentaremos tomar como base esta propuesta de Villanueva, al analizar la coordenada espacial en *El criado de su hijo*.

Tras una lectura atenta de esta novela, caemos en la cuenta de que la acción se desenvuelve en una ciudad anónima. El que silencie el autor el nombre de la misma

¹⁶⁴ Darío VILLANUEVA, *El comentario de textos narrativos: la novela*, Gijón, Júcar, 1989, p. 190.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 189. La voz “descripción” al final de esta definición aparece en mayúscula.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 42.

podría interpretarse como un cierto deseo de hacer especial hincapié en un determinado tipo de vida moderna y civilizada que sólo es posible en un ámbito urbano. Dicho sea de paso, el modelo de hombre que propone Anselmo para su hijo es el hombre de bien, virtuoso, y, siempre cumplidor de sus deberes como buen ciudadano y buen patriota. Personajes tan representativos como Anselmo, Felipe, Irene y Clara Orbina, destacan en la obra por su particular refinamiento, como indican los siguientes elogios que de este último personaje hace el narrador:

“En la edad de diez y siete años, en que entónces se hallaba, podía reputarse una perfecta hermosura, principalmente porque adornada de un *delicado gusto*, sabía añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia *que tanto se busca y se aprecia en las grandes ciudades*, donde parece que pretenden que la naturaleza se asemeje al arte, y tenga unidas las calidades de entreambos”¹⁶⁷

Queda evidente que para el ilustrado Trigueros, el refinamiento y el buen gusto donde mejor se valoran es en los medios urbanos, en los que vivían, a la sazón, la mayoría de los intelectuales y de los lectores o consumidores de novelas. Así lo cree, también, Joaquín Álvarez Barrientos a propósito de la proliferación de colecciones de relatos breves a finales del siglo XVIII:

“Las colecciones suponen la confirmación de un público lector de novela, un público urbano, formado por artesanos, mujeres, magistrados, escritores, etc. Personas

¹⁶⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 26. El subrayado es mío.

que ocupan su tiempo, pero que tiene ocio que llenar, y lo llenan con la lectura de novelas suscribiéndose a estas colecciones”¹⁶⁸.

En efecto, pone Trigueros de manifiesto la importancia de las relaciones sociales, de la sociabilidad, puesto que es en el medio urbano donde mejor se practica. De hecho el autor propone a los lectores un modelo ideal de conducta del hombre en sociedad.

La historia, según llevamos dicho, transcurre en una ciudad anónima, que podría corresponder a cualquier ciudad de la España de aquel entonces, y más concretamente -si nos atenemos a la biografía del propio autor-, al Madrid de finales del siglo XVIII, donde desde 1785 hasta su fallecimiento en 1798, Trigueros tenía fijada su residencia.¹⁶⁹ Cabría apuntar, además, que la capital española es uno de los espacios privilegiados del escritor toledano por estar también presente, si bien de forma implícita, en las dos otras novelas objeto de nuestro posterior estudio¹⁷⁰.

De manera general, la ciudad en *El criado de su hijo* aparece como macro-espacio narrativo por excelencia que, en este caso, está siendo utilizado, al igual que en *La Regenta* de Clarín -analizada por María del Carmen Bobes Naves en su *Teoría de la novela. Semiología de La Regenta*- como “un signo que remite a la situación de los personajes, a sus modos de pensar y de conducirse, y además como elemento

¹⁶⁸ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 224.

¹⁶⁹ Cumple recordar que Trigueros se fue de Carmona a Madrid para ejercer poco después como Bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, cargo que ocupó hasta su muerte. También es menester tener presente el que coincida la fecha de composición de *Mis pasatiempos* con la de la muerte del escritor, en 1798. Cfr. Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, ob. cit., p. 210.

¹⁷⁰ Pensamos en el relato interpolado, *La erudita* de la novela *Cuatro cuentos en un cuento*, y, en la otra novela titulada, *El casado que lo calla*.

estructural que permite la construcción de la sintaxis narrativa.”¹⁷¹ No obstante, existen lo que podríamos llamar micro-espacios narrativos no de escaso relieve, que podrían ayudar a encuadrar mejor la acción argumental. Cabría citar, al respecto, dos grandes categorías: los privados y los públicos.

III.1.2.1.1. Espacios privados

Trigueros no describe los espacios, y prefiere situar en ellos la acción. Los espacios privados son los que más abundan en la novela. Buena parte de la acción transcurre en casas que, cumple precisarlo, son ámbitos por excelencia de intimidad, de sociabilidad, en los que tienen lugar las relaciones familiares, a las que concede el escritor toledano particular importancia. Son las casas de Anselmo, de Irene, de los padres de Laureta, de los de Clara Orbina y, por fin, de los recién casados, Felipe y Clara Orbina. Por otra parte, cabría señalar también que la casa es el ámbito donde fundamentalmente se educa; por eso es el eje en torno al cual gira el relato. Al iniciar la lectura de *El criado de su hijo*, un lector cuidadoso da con un primer espacio: la casa de Anselmo. La referencia al mismo no es explícita, pero, desde las primeras líneas del texto, puede deducirse que lo que acontece a Anselmo -poco antes de tomar la firme resolución de confiar al huérfano Felipe a Irene- ha sucedido en su domicilio. Éste es, respecto de la ciudad, un espacio cerrado. Lo que desea el autor es impactar al lector sensible, para que éste entienda el *quid* de la educación del huérfano Felipe fuera del espacio familiar. Por lo tanto, nos encontramos con un espacio gobernado, en

¹⁷¹ *Apud.* Darío VILLANUEVA, *El comentario de textos narrativos...*, ob. cit., p. 43.

este caso, por la soledad, la tristeza, la desesperanza, pero, sobre todo, por la meditación que sigue al fallecimiento de la que fuera su ama. Una ausencia deplorable, pero que, desde un punto de vista novelesco y literario, resulta necesaria para que sea posible la trama. Anselmo y Felipe, solos y encerrados en su problema, aparecen ante el lector en un espacio, asimismo, cerrado y solo, pues lo ha abandonado la esposa cuya ausencia hace de este espacio una especie de pesadilla, que va a dejar de existir a partir del momento en el que el pobre y afligido esposo toma la firme resolución de entregar al recién nacido a su cuñada Irene, y de refugiarse en un lugar oculto desde donde preparará, con la complicidad de ésta, todo el proceso de disfraz, para velar por la buena educación de su hijo, como muestra la siguiente cita:

“Después de haberla entregado tan precioso depósito, desapareció enteramente de su casa, sin dejarse ver de nadie, ni decir á ninguno donde estaba; no porque hubiese abandonado la ciudad, sino porque se retiró a un paraje desconocido, desde donde todos los días veía á Irene, su cuñada, sin que nadie lo percibiese”¹⁷²

La residencia de Irene se convierte, por lo tanto, en marco narrativo de especial relieve, sabiamente elegido por el autor para mejor llevar a cabo el desarrollo de la acción novelesca.

Aquí sí que la referencia espacial es explícita. Este parece ser el espacio ideal para que se realice el delicado proceso educador o formativo de Felipe, desde la más tierna niñez hasta la hipotética madurez, en que se casa y se convierte a su vez en padre. Se trata, también, de un espacio cerrado, y, por lo tanto, de intimidad. Y hablando de

¹⁷² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 3.

intimidad, destaca el cuarto de la casa a cuyo rincón se retiran Martín y Felipe, para meditar sobre el castigo que ha recibido este último de su ayo, por su mala conducta en el colegio. Los chillidos del niño despiertan en el criado una profunda conmoción. Dice el narrador al respecto:

“Martín entretanto retirado en un rincón del cuarto, y verdaderamente angustiado por varias consideraciones, lloraba de todo corazón: el hijo luego que se quedó solo con él, se le acercó, abriéndole su propio corazón; y aun se atrevió á descubrirle los proyectos de venganza que meditaba contra su ayo”¹⁷³.

En la obra funciona el cuarto, desde el punto de vista simbólico, como una especie de celda o de cárcel ilustrada y, por lo tanto, un lugar no sólo negativo, en cuanto que supone, en ocasiones, ausencia de libertad, sino que también es un lugar para la enmienda y la corrección moral. De modo que esta “prisión”, como proponían los ilustrados Thomasius, Pufendorf, Beccaria, es escuela de moralidad para la futura reincorporación del niño al resto de la familia y de la sociedad. La casa de Irene es el ámbito familiar por el que va a moverse con total comodidad Felipe. Aunque no se nos ofrece descripción ninguna del mencionado espacio, al menos podemos inferir de la valoración que de su tía hace Felipe, que este nuevo ambiente vital es muy de su agrado. Confiesa, por ejemplo, el sobrino que su tía es una “buena muger”¹⁷⁴.

¹⁷³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 9.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 15.

Cabría apuntar, por otra parte, que en casa de esta virtuosa mujer, compartirá Felipe buena parte de su vida con el muy generoso y humilde Martín, su padre disfrazado de criado. Aquí también es donde recibe el niño una educación digna de su estirpe; esto es, un código de conducta marcadamente caballeresco. Felipe, más tarde, alcanza la delicada edad en que los jóvenes inician sus andaduras amorosas. Al respecto, una de las hijas de un vecino suyo se convierte en el objeto de su deseo. Pero para evitar un eventual escándalo prefiere el disfrazado padre casar a su hijo de forma precoz, por lo que se traslada la acción a casa de los padres de la linda Clara Orbina, donde darán comienzo los trámites del enlace.

Este nuevo espacio, al igual que el anterior, juega un papel simbólico en la obra, por albergar a la que se convertirá luego en esposa de Felipe. El criado Martín, en su papel de “casamentero”, es quien posibilita el contacto entre su amo y la admirable Clara Orbina. Dos visitas prematrimoniales le hace Felipe a Clara, pues según el narrador, fue durante la segunda cuando de ella “quedó [Felipe] verdaderamente enamorado”¹⁷⁵. De todos modos, será el criado el primero en introducirse en casa de los padres de la joven aristócrata, para intentar granjearse su confianza y, de esta forma, ir convirtiéndola paulatinamente en futura nuera suya, como lo podemos comprobar en la siguiente cita:

“[...] y tomando cada vez nuevo valor, iba frecuentemente en casa de los padres de la señorita, donde era bien recibido, sin embargo de que sólo le conocían como un criado de Felipe: la bella Clara principalmente le trataba con un modo muy expresivo y atento, y el buen criado no omitía el darla cuenta con la más afectuosa sinceridad de

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 27.

ánimo de todos los discursos y acciones del amante respecto de ella: de este modo inflamaba poco á poco un corazón, del qual estaba persuadido que dependía el buen éxito de la enmienda que deseaba y solicitaba por tan nuevos y costosos medios”¹⁷⁶.

Como viene siendo habitual en Trigueros, no aparece ningún elemento descriptivo referente a este espacio, porque lo más importante para él son las relaciones que entre sí mantienen los diferentes personajes que se encuentran en la casa. De todas formas, del buen trato que recibe este criado de unos nobles, podría inferirse que la casa de Clara Orbina es un espacio positivo, un ambiente de amistad, de ternura, de sociabilidad, que define a sus ocupantes. Lo cierto es que las frecuentes visitas de Martín a la casa surten los efectos deseados, ya que Clara Orbina acepta, por fin, contraer matrimonio con Felipe. Pero hay otro espacio, éste de conflicto, que es la cercana casa del hospedero, cuya proximidad a la morada de Irene propicia una intimidad viciosa entre Felipe y Laureta.

Pronto se convierte la casa del hospedero en escenario de los frustrados intentos de Felipe por seducir a la “más pequeña”¹⁷⁷ de las hijas de aquél. Nos parecen muy acertadas las siguientes palabras del narrador, respecto de la fogosidad de un Felipe quien, pese a estar casado con la hermosa Clara Orbina, “continuaba, a la verdad, visitando á su querida, pero avisada esta del riesgo en que estaba con una persona con quien no podía esperar un partido honesto, y del modo con que debía portarse para que el señorito no sospechase cosa alguna, y no se arrojase quizá á algún escandaloso

¹⁷⁶ *Ibid.*, pp. 28-29.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 21.

recurso de su fogoso natural; se contentó con recibirle de un modo atento, pero comedido, y que no lisonjeaba sus deseos con esperanzas”¹⁷⁸.

Destaca en la novela, otro espacio privado que es la casa de Laureta, la casada. La presencia de dicho espacio se deduce a partir de la palabra “esposo”, al que le devuelve Felipe su legítima esposa Laureta, después de mantenerla oculta durante mucho tiempo en un lugar retirado de la ciudad¹⁷⁹. De todos modos, la devolución de ésta implica, lógicamente, el retorno del infiel marido a su hogar, o sea, a su casa propia donde también consigue reconciliarse con Clara su legítima esposa, con su madrastra y, sobre todo, con Martín, al que con gran sorpresa termina descubriendo como Anselmo, su progenitor.

La casa de la pareja Felipe y Clara Orbina tampoco aparece de forma explícita en la novela. Cabe pensar que es en ella donde tiene lugar la nocturna celebración de las bodas. Aunque no nos ofrece el texto detalle ninguno sobre la estructura de dicha casa, al menos se puede inferir que la fiesta tiene lugar en un salón, lo cual respecto del cuarto de los novios, es un espacio social y público. En cambio, el aposento de los recién casados representa un espacio cerrado y de intimidad. Lugar tranquilo y, sobre todo, discreto, donde se eclipsa un momento Martín, para prodigar los últimos consejos a los nuevos esponsales. Todo ello nos hace deducir que los sucesos del enlace y subsiguiente recepción se verifican en el domicilio de Felipe y Clara Orbina, como indican estas palabras del narrador:

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 25.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 53.

“La noche de la boda, aunque era el último de los que se hallaban en el cuarto de los novios, logró sin embargo Martín proporción para tener una breve plática con su ama nueva.”¹⁸⁰

A continuación, reproduce el mismo narrador las sabias palabras de Martín:

“ya sois, señora [...], muger y *dueña de esta casa*; permitid que un criado anciano, que os respeta y os ama, tenga la libertad de mostrároslo con sus consejos”¹⁸¹.

Por último, señala Trigueros que en el interior de esta vivienda hay un sofá¹⁸², señal exterior de riqueza y comodidad, pues el sofá es mobiliario de la moda doméstica de las casas abastadas del siglo XVIII. Del mismo modo cabe destacar la presencia en esta casa del retrato de Clara, besado amorosa y clandestinamente por su esposo, tras romper éste con Laureta¹⁸³.

III.1.2.1.2. Espacios públicos

Descuellan dos: uno explícito, el colegio, y otro implícito, la Iglesia. Respecto del primero, cabe apuntar que por allí empieza Felipe, ya cumplidos los diez años de edad, su aventura. Es, de toda evidencia, que el colegio es distinto del espacio que hasta entonces había conocido el mismo. Respecto del ámbito familiar que representa

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 34.

¹⁸¹ *Ibid.* El subrayado es mío.

¹⁸² *Ibid.*, p. 40.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 55.

la casa de Irene, el colegio aparece como un lugar público y, por lo tanto, abierto. El texto, en ningún momento, nos ofrece el menor indicio sobre el carácter de esta institución ¹⁸⁴. Como viene siendo habitual, tampoco nos ofrece el texto una descripción de dicho espacio. De todas formas, aunque no le dedica una atención especial el narrador, desempeña un papel relevante en la trama argumental.

En efecto, según lo anterior, aquí es donde el niño ha de olvidarse del ambiente familiar, es decir, del mundo de los afectos, para encararse con una realidad exterior, nueva y distinta. El colegio, en cuanto espacio formativo, supone un ambiente serio, donde el personaje tiene que adquirir dos clases de disciplina. Por un lado, las materias que se imparten entre las que tiene relieve el aprendizaje de idiomas ¹⁸⁵ - según el texto- y, por otro, las normas de convivencia; esto es, la civilidad, la urbanidad, la sociabilidad. Las materias que estudia Felipe son las propias del joven

¹⁸⁴ Trigueros, al igual que muchos de sus coetáneos ilustrados, tomó activamente parte en la famosa reforma de la Enseñanza. Convendría tener muy presente que la meta educativa de los ilustrados era precisamente la formación de buenos ciudadanos, o, lo que es igual: buenos patriotas. Baste, como muestra, el ya citado *Plan de un nuevo método de estudios (1768)* del polígrafo toledano, publicado, como da a entender el mismo título, sólo año después de la expulsión de España de los jesuitas. La edición de Francisco Aguilar Piñal lleva por título *el plan de estudios de cándido maría trigueros*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Departamento de Educación Comparada, 1984, y está sin paginar.

Cumple subrayar, por otra parte, que la reforma general de los colegios fue estimulada desde 1761, por Francisco Pérez Bayer, entonces preceptor de los hijos del rey Carlos III. Vid. Gregorio B. PALACÍN IGLESIAS, *Nueva valoración de la literatura española del siglo XVIII*, Madrid, Leira, 1967, p. 63. Por ello, sería interesante, al respecto, el siguiente comentario del ya citado Pedro AULLÓN DE HARO: “El reformismo ilustrado de las élites españolas, por su parte, se aplicará denodadamente a los proyectos de transformación educativa con pretensiones centralizadoras y uniformadoras que, sobre la base de la secularización antiescolasticista, permitiesen instaurar una enseñanza extendida a todos los sectores de la población y concebida como derecho público”. Cfr. *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 103.

¹⁸⁵ Puede rastrearse aquí algún rasgo autobiográfico. En efecto, Trigueros con una edad más o menos igual a la de su personaje Felipe estudiaba entre otros idiomas modernos, el castellano y el francés. Imprescindible este último, por razones política y cultural. Los ilustrados eran políglotas, ya que sólo así podían viajar, hablar con los extranjeros de paso y leer libros de otros países, pues las traducciones eran escasas y solían sufrir los recortes de la censura.

destinado, por nacimiento, al desempeño de altos cargos. Si consideramos el ámbito familiar como base de la educación, el escolar no puede ser sino la continuación de este largo y delicado proceso formativo, iniciado en aquél. Por ejemplo, en el caso concreto de la novela que actualmente nos ocupa, es en el colegio donde da el niño muestra de su mal genio, al herir de gravedad a un compañero suyo, causando la indignación de todos, y particularmente del abate-preceptor, quien no duda en someterle a un duro castigo corporal. Por lo tanto, el que la falta se cometa en el colegio, pero que se reprima más bien en casa confirma, a nuestro juicio, el carácter complementario de ambos espacios. Este importante incidente del colegio, cumple destacarlo, representa desde el punto de vista novelesco, el mismo punto de partida del antes aludido proceso de corrección del torcido espíritu del joven Felipe, que constituye lo fundamental de todo el relato.

Diego Ventura Rexón y Lucas coincide con Trigueros cuando expresa, por boca del Bachiller, su enorme preocupación por la convivencia en una esfera pública, como son las aulas universitarias. Estas son las recomendaciones que le da Juan Luis:

“Como el número de matriculados es grande, los hay de todas las Provincias de Nogalia, y de todas condiciones: con los de igual nacimiento al tuyo podrás acompañarte, quando sean de buenas costumbres; pero en las Aulas ha de ser el mismo tu trato con aquellos que habitan una posada decente, que con los que formando rancho se mantienen quatro, ó seis juntos, á causa de su pobreza”¹⁸⁶.

¹⁸⁶ Diego VENTURA REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, Madrid, D. Joachin Ibarra, MDCCLXXXI, p. 52.

En relación al segundo espacio público, el que representa la Iglesia, cabría subrayar que aparece implícitamente mencionado; sólo se localiza a partir de la indicación de que se da “la bendición nupcial”, lo que, de inmediato, nos remite a la celebración de una ceremonia de corte religioso. En el caso concreto de *El criado de su hijo*, se trataría del sacramento del matrimonio entre Felipe y Clara Orbina, como indica la siguiente cita:

“Durante la bendición nupcial, estaba el venerado criado detrás de su amo, el qual en fuerza de expresa disposición de su tía, ántes de pronunciar el *sí*, le hizo una especie de reverencia”¹⁸⁷.

La celebración de las bodas en la Iglesia nos lleva a considerar este sagrado lugar como otro centro educativo o, si se quiere, de formación espiritual para el protagonista Felipe. Por otra parte, la Casa de Dios es un espacio de sociabilidad por excelencia, no sólo por ser un lugar de encuentro con el Ser supremo, sino también, como ámbito donde se forjan importantes relaciones entre los fieles. Relaciones fundamentalmente teñidas de amor y de hermandad.

Por último, amén de los referidos espacios donde transcurre buena parte de la acción, aparece también, aunque con menor relevancia, tal vez por su carácter horrendo, el “retirado barrio de la ciudad”¹⁸⁸, donde se refugia Felipe con la raptada Laureta, con intención de consumar el adulterio. Con respecto a la ciudad, el barrio, en

¹⁸⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 33. El subrayado es del propio autor.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 39. En *El casado que lo calla*, la tercera novela, objeto de nuestro posterior estudio, ocurre algo parecido, pero en sentido opuesto. Su protagonista Altamonte oculta a su esposa en un retirado barrio de la ciudad, condición *sine qua non* para poder llevar a cabo su aventuras extra-conyugales.

este caso, representa un espacio cerrado, que supone intimidad y, por lo tanto, infidelidad para el autor del rapto, pero infierno para la víctima.

El espacio juega en *El criado de su hijo* un papel relevante en el desarrollo de la acción, aunque el autor no nos ofrece ningún detalle de carácter descriptivo y se ciñe a la presentación de los personajes en pleno movimiento. Se ambienta la historia en una ciudad, por los motivos ya indicados y, en ella, la casa de Irene podría considerarse el eje estructural y temático de toda la novela, en la medida en que allí empieza y concluye toda la labor educativa de Anselmo, el abnegado padre. Una trama argumental que no se puede entender limitándose únicamente al espacio, pues existen, amén de éste, otros elementos estructurales narrativos como veremos.

III.1.2.2. **Tiempo** ¹⁸⁹

III.1.2.2.1. Tiempo de la anécdota

Corresponde también al llamado tiempo de la historia, que define Darío Villanueva como “tiempo de los acontecimientos narrados, mensurable en unidades cronológicas como el minuto, la hora, el día o el año.” ¹⁹⁰ A la luz de esta definición, es de destacar que en *El criado de su hijo*, la determinación temporal no resulta nada

¹⁸⁹ Analizaremos el tiempo tomando como base la distinción que en su *Problèmes du nouveau roman* (1967) hace Jean Ricardou entre el *tiempo de la ficción*, o sea, de la historia o de la anécdota y el *tiempo de la narración* o modos de expresión de esta historia en la novela. *Apud.* Roland BOURNEUF, Réal. y Réal OUELLET, *La novela*, traducción castellana y notas complementarias de Enric Sullà, Barcelona, Ariel, 1975, p. 158. Las cursivas son de éste.

¹⁹⁰ Darío VILLANUEVA, ob. cit., p. 202.

explícita. Sin embargo, la duración de la acción la deduce el lector sólo hacia el final del relato, al revelarse el criado como padre de su amo. Entonces es cuando infiere el lector que duran los hechos narrados unos quince años. En efecto, desde que el protagonista Anselmo se convierte en Martín, o sea, en criado de su hijo, hasta el final de la obra cuando se le descubre a éste como progenitor suyo, han transcurrido exactamente quince años, como indican estas palabras del primero al segundo, justamente cuando está a punto de producirse el desenmascaramiento:

“Felipe [...] ¿qué pensarías tú de un hombre, que por espacio de quince años ha sido criado de su hijo para poder conocerle á fondo; para contener ó corregir sus defectos, y para grangearle su propia simpatía?”¹⁹¹.

III.1.2.2.2. El tiempo del discurso

Consideramos digna de interés la propuesta de Darío Villanueva, según la cual el tiempo del discurso corresponde al “tiempo intrínseco de la novela, [es decir el] resultado de la representación narrativa del [tiempo de la historia]”.¹⁹² A este respecto, sería conveniente tener siempre presente el canon novelesco de Cándido María Trigueros, quien, en “Prólogo” a *Mis pasatiempos*, afirma convencido que la novela ha de cumplir una misión sacra: la de deleitar a los lectores. Y divertir o entretener a estos lectores requiere el respeto de unas determinadas pautas, en general

¹⁹¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 57.

¹⁹² Darío VILLANUEVA, ob. cit., p. 202.

muy frecuentes en los cuentos. Entre éstas destacan la brevedad, la sencillez, la precisión y la concisión. El buen novelista según Trigueros no será otro que aquél que huya del detallismo de índole ornamental y de las digresiones innecesarias. De este modo podría entenderse la inclinación del autor de *Los Menestrales* hacia el relato corto; que hace que el espacio sea sustancial y se ahorre la descripción de elementos adjetivos y el uso tan sencillo del tiempo.

Cabría apuntar la existencia de un perfecto ajuste entre el tiempo de la aventura y el orden temporal de la escritura; con lo cual nos encontramos ante un discurso lineal. Desde la viudedad de Anselmo hasta su disfraz como criado de su hijo han transcurrido ya diez años. El principal referente aquí es la edad en que Felipe empieza a ir al colegio, que es cuando Irene le presenta a quien será su criado.¹⁹³ Hasta aquí la narración ha sido rápida. Por ejemplo, entre el fallecimiento de la esposa y la resolución de Anselmo de confiar a su cuñada la custodia del huérfano, parece haber transcurrido menos de un año, si nos atenemos a la edad que por entonces debía de tener el niño, como señalan estas palabras del narrador:

“Antes que Felipe [...] llegase á la edad en que ya se distinguen las cosas y se conocen las personas, le confió el padre al cuidado de una hermana de su muger”.¹⁹⁴

Por lo que entre la entrega del crío a su tía y la posterior reaparición del padre ya convertido en criado, han transcurrido diez años. Espacio de tiempo que tan sólo

¹⁹³ *Mis pasatiempos*, pp. 5-6.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 2.

consume página y media.¹⁹⁵ Desde entonces hasta el final del relato, cuando se produce el desenmascaramiento, pasan quince años. Este periodo de tiempo ocupa más espacio textual: unas cincuenta y dos páginas de las sesenta que componen la novela en su totalidad. La decisión es correcta y esperable en un relato acogido a un ahorro narrativo como el que preconiza Trigueros. Éste es un *bildungs roman*, una novela de formación y, por ende, interesa destacar el tiempo de la educación y la instrucción del adolescente. Tampoco cuenta demasiado sobre los protagonistas, pues el autor lo que hace es proceder a una selección minuciosa de los acontecimientos más relevantes. De ahí que eche mano a veces de dos importantes recursos como son la elipsis y el resumen cuando trata de sucesos de interés tangencial. Veamos:

“No nos detendremos á contar menudamente todos los acontecimientos poco importantes que acompañaron la juventud de Felipe: los que he referido son suficientes, y eran necesarios para conocer dos personajes tan importantes: pasémos desde luego a recordar escenas más dignas de fijar la atención de los lectores que sean capaces de conocer la ternura”¹⁹⁶.

Por ejemplo, de la juventud de Felipe sólo sabemos que se cría en casa de su tía Irene, sin que en ningún momento aluda el narrador a su comportamiento, ni se detenga a explicar cómo se lleva a cabo la educación del niño. Tampoco sabemos nada de su conducta con Irene, ni de su reacción al enterarse de la muerte de su madre, ni de qué puede pensar de ese ausente padre a quien nunca ha visto y del que no cesan de hablarle. Todos estos vacíos que sin duda debieron de afectarle, Trigueros los deja

¹⁹⁵ *Ibid.*, pp. 2-3.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 17.

entre paréntesis para que los imagine el lector. Lo que sí sabemos es que el narrador va a centrar la atención del lector sobre aquel momento en que Felipe cumple diez años, y comienza la didáctica ficción de Anselmo.

Cuando Felipe empieza a ir al colegio, no sabemos si es listo o torpe, si se divierte o no, si se porta bien o mal con sus maestros, si cumple o no sus obligaciones como alumno. Lo que sí parece trascendente para Trigueros es el modo de relacionarse Felipe con sus compañeros de colegio. Una relación que nos presenta el narrador como conflictiva, y en la que destaca el carácter perverso de Felipe que llega a herir a su compañero de curso. Sobre este incidente procura el narrador llamar la atención del lector tanto por la importancia del hecho como porque sólo entonces es cuando criado y amo (en realidad padre e hijo) pueden, por primera vez, intimar, fracasados los primeros intentos, debido al excesivo orgullo del segundo.¹⁹⁷

Por otra parte, y por razones temáticas, Trigueros concede a este incidente del colegio mucha importancia, por constituir el punto de partida del núcleo del conflicto novelesco. Dicho de otra forma, empieza desde aquí el obsesivo afán del padre por enderezar, con suma sutileza, las torcidas inclinaciones de su hijo. Y para hacer partícipe el lector, se introduce el primer importante diálogo de la novela, protagonizado por ambos personajes. Procedimiento que, como es lógico, hace avanzar considerablemente la acción. Trigueros persigue, mediante esta técnica dialogada, descubrirle al lector los corazones de sus héroes que se producen de modo confesional y autobiográfico. Este contacto criado-amo deja traslucir el primer gran conflicto entre los dos. Es un tiempo durante el cual intenta en balde el astuto criado disuadir al amo, resuelto a vengarse de la humillación que sufrió de parte de su ayo.

¹⁹⁷ *Ibid.*, pp. 7-9.

Dicha conversación que dura una tarde, al suponer que la corrección del abate-preceptor se verifica cuando regresa Felipe del colegio, consume casi siete páginas en lo que al espacio textual atañe.¹⁹⁸ No nos resulta nada extraño que a un acontecimiento de estas características le dedique el autor tanta atención. Tal particularidad obedece, sin duda, a que el principal eje temático de la novela es la educación y, la intención del autor en este caso es poner de relieve los incansables esfuerzos de un abnegado padre por corregir los defectos de su criatura. Además, cabría apuntar que entre esta charla que mantiene el criado con su amo y el cumplimiento de las amenazas de Felipe, ha transcurrido menos de un día, como indica la siguiente cita:

“El día siguiente cayó el flaco jóven en otra falta nueva y gravísima, pegando fuego al manuscrito de una útil obra, en que su preceptor, de quien queria vengarse así, trabajaba muchos años habia”¹⁹⁹.

La rapidez con que se produce la acción aquí es la clara muestra de que al padre no le será fácil alcanzar su meta, puesto que tal empresa requiere mucha paciencia. Por otra parte, supone este fallido intento del padre la búsqueda de estrategias nuevas, entre las cuales destaca, a su juicio, el amor, concretado en el matrimonio, lo cual es significativo.

¹⁹⁸ *Ibid.*, pp. 9-15.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 16. Cumple destacar que la palabra “utilidad” es una de las que almibararon los labios de muchos ilustrados españoles de la época. Y como no podía ser de otra forma, Trigueros ilustrado y amante de la cultura no deja de alarmarse ante tal actitud de su personaje, el cual encarna aquí la misma ignorancia contra la que luchó el toledano toda su vida.

Si a los acontecimientos arriba mencionados queda reducida la juventud de Felipe, el narrador, sin transición, pasa a focalizar nuestra atención sobre el periodo de madurez del mismo, puesto que éste había cumplido ya “la edad en que era necesario fixarle en un estado”; pero “no creyó su padre que estaba suficientemente corregido, para que pudiese descubrirse y abandonarle a sí mismo; y le pareció que sería conveniente casarle más temprano de lo que se acostumbraba”.²⁰⁰ Como no podía ser de otra manera, lo amoroso, uno de los aspectos axiales de la novela, acapara la atención de los lectores hasta el final del relato, por consumir casi las dos terceras partes del mismo. Quiere decir todo ello que a partir de ahora se vuelve lento el ritmo narrativo. Al respecto consideramos muy acertadas estas palabras de Mieke Bal:

“La infancia, por ejemplo, a menudo se resume muy rápidamente, mientras que el «primer amor» recibe una atención mucho más detallada”²⁰¹.

Martín, nada más hablarle a su amo de la señorita Clara Orbina, ya expresa éste su ardiente deseo de conocerla. Sueño cumplido, pues no tarda el criado en “proporcionar á su querido amo lo que deseaba; y habiéndole parecido la bella señorita aun mejor de lo que se habia figurado por la pintura que su criado le habia hecho, anheló tratarla”.²⁰² Pero lo más complicado todavía está por llegar. Y es que si desea en serio conquistar a esta linda muchacha, debe primero renunciar a su pasión. A este nivel precisamente, se interrumpe la acción. Por medio de una breve analepsis el lector se entera del

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 18.

²⁰¹ Mieke BAL, *Teoría de la narrativa (una introducción a la narratología)*, Madrid, Cátedra, 1985, p. 78.

²⁰² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 19.

pasado amoroso del protagonista, o, lo que es igual, de sus numerosos y fracasados intentos de corromper a la joven e inocente Laureta, la hija de su vecino, como revelan las palabras del criado:

“[...] sé que de seis meses á esta parte estáis apasionado por la más pequeña de las hijas de nuestro vecino el hospedero y que no habéis omitido ninguno de los medios que os ha parecido más eficaces y apropósito para atraerla á que corresponda á vuestra pasión; ó hablando con claridad, pues que nadie nos oye, los que habéis juzgado más apropósito para seducirla y corromperla”²⁰³.

A continuación, el narrador nos descubre este pasado de Felipe, aclarándonos el motivo de esas frustradas empresas de seis meses de duración, para lo que sólo consume página y media²⁰⁴.

Por otra parte, mientras nos presenta el narrador a Martín en su papel de “casamentero”, de nuevo se interrumpe la historia. En primer lugar, una analepsis nos proporciona, si bien de pasada, informaciones de interés sobre la infancia de Clara Orbina. En segundo lugar, por medio de una breve pausa descriptiva, nos hacemos una idea de la belleza física y moral de la misma, así como de su edad lozana y su condición de rica aristócrata. Todo ello en tan sólo una página²⁰⁵. Tras las mencionadas interrupciones, reanuda el narrador el relato primario, que fluye con más rapidez.

²⁰³ *Ibid.*, p. 21.

²⁰⁴ *Ibid.*, pp. 24-25.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 26.

Felipe aparece locamente enamorado de Clara Orbina a raíz del segundo encuentro²⁰⁶. Aquí se produce un vacío temporal, o sea, una elipsis, ya que nada nos dice el narrador del noviazgo ni tampoco de la duración del mismo. El silenciar los acontecimientos en este caso no puede ser casual, como reconoce el antes citado Mieke Bal:

“El acontecimiento sobre el que nada se ha dicho puede ser tan doloroso que esa sea precisamente la razón de que se elida. O el acontecimiento es tan difícil de expresar verbalmente, que es preferible mantener un total silencio sobre él”²⁰⁷.

Sin embargo cabría apuntar que el noviazgo, por su novedad, fue para Felipe época de descubrimiento y, por lo tanto, sin conflicto: el ahorrativo Trigueros no se pasa a describir una etapa sin relieve peculiar, pues ese silencio sólo se puede interpretar como que todo sucedió como era usual. Por eso pasa, directamente, al amor honesto del matrimonio.

Nada más pedir la mano de Clara Orbina a sus padres, se acuerda el matrimonio y se celebran las bodas. Como habrá podido advertirse, la petición de mano, el contrato matrimonial y el sacramento del matrimonio se producen en un solo espacio de tiempo: la noche, generándose un tempo narrativo rápido. En efecto, la noche aparece como un momento propicio para la intimidad, la bendición nupcial y, sobre todo, una gran oportunidad para el criado Martín para prodigar sus sabios consejos a los recién casados. Sucesos que, por su transcendencia, el autor presenta con gran despliegue:

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 27

²⁰⁷ Mieke BAL, ob. cit., p. 79.

unas cuatro páginas ²⁰⁸. Según puede comprobarse, se han elidido muchos acontecimientos en la historia: la dote y su cuantía, las intervenciones de la tía Irene y de los suegros de Felipe durante la bendición nupcial. Sin embargo dedica el autor mucha atención a la vida matrimonial de Felipe y más concretamente a su infidelidad conyugal, como antes se hizo con la agresión al compañero.

El autor, mediante la técnica del resumen, alude a los dos primeros años de matrimonio en apenas una página. En efecto, la pareja sólo disfruta de seis meses de felicidad absoluta:

“Los primeros seis meses de este matrimonio fuéron muy bienaventurados: el señor Felipe se mostró tierno y complaciente todo el tiempo que sus deseos conserváron su primera viveza y fogosidad” ²⁰⁹.

Aquí se produce otro vacío temporal y el narrador apenas habla de lo que ocurre durante los doce meses siguientes. De repente nos informa de que Felipe, “pasados diez y ocho meses estaba ya muy tibio, y comenzaba á no violentar sus defectos” ²¹⁰. Tampoco sabemos qué sucede durante los seis últimos meses, aparte del obsesivo afán del criado por sensibilizar y responsabilizar a su amo. Ahora nos sitúa el narrador al inicio del tercer año cuando “desechaba ya y huía toda sujecion el señor Felipe y se le pasaban muchos días sin ver á su muger más que en la mesa” ²¹¹. A partir de entonces sufre alguna alteración el ritmo narrativo, o, lo que es lo mismo, se adopta un tempo narrativo más lento. Por consiguiente, esta inestabilidad del marido, este

²⁰⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 31-35.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 36.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 36.

²¹¹ *Ibid.*, p. 37.

incumplimiento en su totalidad de las más sagradas obligaciones matrimoniales acaparará en adelante toda la atención.

Esa actitud irresponsable de Felipe sume a su esposa en un profundo dolor y desconsuelo, sobre todo, al estar ésta embarazada ²¹². Pero por medio de una breve analepsis, el narrador descubre al lector el secreto del infiel esposo: “[...] pasado algún tiempo supo Clara que su marido había robado la hija del hospedero, que se había casado poco antes” ²¹³. Es ésta la gota de agua que colmará el vaso porque la defraudada esposa ya no puede más y acude a su criado a quien pide cuentas. A partir de ese momento, la acción novelesca toma un giro espectacular y decisivo. Empieza Clara a poner en tela de juicio la honestidad de aquél al que hasta entonces, consideró excepcional criado. Éste, que tanto la estima y, por consiguiente, no quiere perderse a una nuera tan ejemplar, se ve obligado a descubrir su secreto precozmente. Éste es uno de los momentos mágicos del relato, una especie de “clímax dramático”, puesto que va a tener una fuerte influencia en el curso de la fábula. Dice Martín a su ama:

“¡Oh, Dios! ¿es posible, señora, que dudeis!.. Querida hija mía, reconoce por fin este viejo, reducido á ser criado de sus hijos, y que te ofrece un asilo en su corazón... es tiempo ya de que se descubra, pero á tí solamente...soy padre del ingrato, que es causa de tus llantos, de tus afanes: soy tu padre” ²¹⁴.

²¹² *Ibid.*, p. 40.

²¹³ *Ibid.*, p. 39.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 42.

Queda evidente que este desenmascaramiento le devuelve a Clara toda la ilusión de vivir y, sobre todo, la fe en un posible retorno de su infiel esposo al hogar matrimonial, como explica el narrador, mediante una breve prolepsis:

“Desde que Martín se descubrió á su nuera, esta tierna y digna esposa toleraba todos sus sinsabores con inimitable heroísmo, porque ya no dudaba que llegaría el día en que su marido se cambiase y corrigiese”²¹⁵.

Como habrá podido observarse, el espacio textual ocupado por estos tres sucesos - el escándalo que a Clara le causa el descubrimiento de la traición de su marido, el desenmascaramiento de Martín y la reconciliación entre nuera y suegro- es bastante amplio: cinco páginas²¹⁶. Según apuntábamos líneas atrás, el tempo narrativo es mucho más lento, aunque mediante una breve prolepsis se anticipa el desenlace de la acción. En efecto, Martín imagina al niño ya nacido; o sea, este tan dulce cebo que, sin lugar a dudas, propiciará el retorno del infiel esposo a casa²¹⁷. Del mismo modo prevé la tía Irene la reacción de su sobrino al descubrir por fin el secreto²¹⁸ guardado durante tanto tiempo.

El lector va descubriendo poco a poco lo que ya estaba previsto en la mente del escritor. Pero la llegada del referido niño no surte todos los efectos deseados. Si bien no renuncia definitivamente a su pasión,²¹⁹ queda evidente que este feliz acontecimiento al menos logra sacudir la conciencia del nuevo padre, quien,

²¹⁵ *Ibid.*, p. 44.

²¹⁶ *Ibid.*, pp. 39-44.

²¹⁷ *Ibid.*, pp. 44-45.

²¹⁸ *Ibid.*, p. 46.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 49.

sumamente conmovido, se muestra, por primera vez, particularmente arrepentido por la vejatoria manera con que hasta entonces había tratado a su criado. En adelante le considera no ya como tal, sino como un auténtico amigo en quien poder confiar:

“[...] habeis sido mi guardian, y el amigo y director de mi juventud: dexad, pues, el nombre de criado, que no os sienta bien; sed mi fiel amigo para siempre...”²²⁰.

Evidentemente a esta importante transformación psicológica del personaje - surgida del nacimiento del niño- dedica el autor una amplia atención: casi tres páginas y media de espacio textual²²¹. A la ruptura de Felipe y Laureta y la reconciliación con su mujer -ya madre- dedica el autor una amplia atención: unas cuatro páginas²²². Y es que, a partir de entonces se convierte Felipe en marido extremadamente celoso y posesivo. Sospecha hasta de su tan estimado criado. De todos modos, el desenlace de la novela se juega en un solo espacio de tiempo, o sea, aquella mañana en que finge el amo de Martín salir de viaje, para mejor comprobar lo que ya venía sospechando entre su esposa y su criado. Los últimos acontecimientos de la historia van a producirse en este único espacio temporal.

En primer lugar, surge la crisis de confianza entre amo y criado, en un momento en el que éste ya daba por alcanzado su designio educador. En segundo lugar, ante esta dramática situación, curiosamente parecida a la que vivió con Clara Orbina, Martín, para evitar que se derrumbe cuanto hasta entonces tenía construido, no tiene

²²⁰ *Ibid.*, p. 48.

²²¹ *Ibid.*, pp. 46-49.

²²² *Ibid.*, pp. 49-53.

más remedio que satisfacer la curiosidad del amo, y se quita, por fin, la máscara que durante años llevaba puesta. Todo ello en nombre del amor por su hijo. Y, en tercer lugar, con esta revelación, consigue el padre arrancar al hijo la tan esperada promesa de no defraudar su obra. Por lo tanto, lo que durante casi quince años se había tramado se descubre ahora en esta mañana, llena de tensión y emociones fuertes. Estos acontecimientos consumen las seis últimas páginas de la novela.²²³

En cuanto al ritmo narrativo, el tempo es más rápido entre el descubrimiento por Felipe de la “escena sospechosa” y el desenmascaramiento de Martín: apenas una página.²²⁴ En cambio, entre el abandono del disfraz y el arrepentimiento final de Felipe, el tempo narrativo es más lento, pues en estos últimos sucesos parece recaer toda la carga moral del relato: tres páginas²²⁵.

Como colofón a este apartado dedicado al análisis temporal, cabría destacar la indiscutible superioridad del tiempo de la historia sobre el de la lectura y, por tanto, del discurso. Obedece este último a una intencionalidad bien concreta por parte del autor: deleitar enseñando. Pero, sobre todo, entretener para que morosas noticias no aburran al lector, antes bien, distraído y complacido, acabe el relato y saque las conclusiones morales pertinentes. Como se ve, hay un respeto escrupuloso por el canon propio a los relatos de esta índole: desde el inicio del relato el autor capta la atención del lector y la mantiene hasta el final ahorrándole innecesarias digresiones y descripciones de corte ornamental. Buena muestra de ello es que una historia de

²²³ *Ibid.*, pp. 54-60.

²²⁴ *Ibid.*, pp. 56-57.

²²⁵ *Ibid.*, pp. 57-58.

quince años de duración tan sólo consume sesenta páginas de texto. Eso, sí que se llama “fruslería agradable”²²⁶.

III.3. LOS PERSONAJES

III.1.3.1. Los personajes principales

III.1.3.1.1 Anselmo -Martín

Para entender bien a este personaje, sería conveniente referirse a la teoría de las “cajas chinas” o *mise en abîme*, donde algo repite o reproduce otro elemento similar. En la novela que nos ocupa, Anselmo y Martín representan un mismo personaje, el progenitor de Felipe, convertido en el criado de este último con el nombre de Martín, de modo que el criado Martín es el representante moral del padre que, a su vez, no es otro que el mismo padre de Felipe.

Desde las primeras líneas de la novela, sabemos que Anselmo pertenece al estamento nobiliario, por ser un “caballero de muy apreciables y distinguidas circunstancias”²²⁷. También de él se sabe que es viudo, que deposita toda su esperanza en su único hijo Felipe, objeto ahora de toda su ternura, y que lo considera el narrador omnisciente como “el mejor de los padres”. El principio de esta novela de Trigueros recuerda el de un poco desconocido relato de Pablo de Olavide, titulado *El incógnito o el fruto de la ambición*, con la presentación del Conde de Palencia que queda viudo

²²⁶ Vid. Título completo de la colección.

²²⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 1.

“con un hijo único, llamado Mauricio, á quien había procurado dar la más excelente crianza”²²⁸. Pero a Anselmo también lo presenta el narrador, aludiendo a hechos del pasado, como “el más tierno de los esposos”²²⁹, o, lo que es lo mismo, un hombre tan extremadamente sentimental, que “lloraba sin cesar la pérdida de su esposa”²³⁰. Es importante que señale esta carencia, pues así se justifica mejor la voluntad educadora del padre: delega en Irene la función de “materna” y él consolida la función del varón con el disfraz.

Anselmo es un padre ejemplar, capaz de profesar el amor paterno hasta límites insospechados:

“Después de haber examinado Anselmo, de acuerdo con su prudente cuñada, todos los medios que pudieran servir para hacerle perpetuo y seguro guardián de su hijo, de manera que pudiese ser preservado de todo engaño, determinó con una generosidad de corazón que no tiene ejemplo, sacrificar todos sus placeres y comodidades, y hasta su propia vida, para conseguir que Felipe fuese un buen ciudadano, un hombre digno, útil, amado de sus compatriotas y acreedor al amor de todos los demás hombres”²³¹.

Como puede observarse, en esta cita el padre de Felipe se hace eco del pensamiento ilustrado de Cándido María Trigueros. No cabe duda de que Martín es el prototipo de “hombre de bien”, es decir, sociable y, por lo tanto, partidario de la moderación, del buen gusto, cuyas ventajas desea enseñar a la inexperta y vulnerable

²²⁸ Pablo de OLAVIDE, *El incógnito o el fruto de la ambición*, en *Obras narrativas desconocidas*, prólogo y compilación por Estuardo Núñez, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1971, p. 1.

²²⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 2.

²³⁰ *Ibid.*, p. 1.

²³¹ *Ibid.*, pp. 3-4.

juventud de su tiempo. Está dotado de una impresionante capacidad de disuasión como demuestra cuando consigue alejar de Laureta, a su hijo, y enseñarle cuál es el verdadero amor, que, a su juicio, no puede hallarse sino al margen de la pasión desordenada, en el seno de los compromisos adquiridos y de la legalidad institucional que representa el matrimonio. Aquél, si bien ofrece alguna resistencia al principio, acaba reconociendo sus yerros y arrepintiéndose ante su padre:

“¡Padre mío! vos sois un ángel tutelar...hablad, mandad...os debo el sacrificio de todos mis pensamientos”²³².

Anselmo, como su creador, es un personaje culto y con capacidades didácticas, ya que “su primera idea había sido ser en adelante su maestro [de Felipe]”²³³. Por otra parte, en su papel de criado de su hijo, Martín se convierte en el verdadero motor de la educación de los jóvenes Felipe y Clara Orbina, sus amos. Dicho de otra forma, Anselmo representa el poder moralizador de la obra, el equilibrio y la razón.

Es un personaje demasiado entrado en años, como él reconoce, al intentar contestar a una pregunta que le formula su cuñada. Preguntándole Irene sobre cuándo ha de descubrirse a su hijo, contesta:

“Es necesario observar como se porta en el estado del matrimonio, que es la piedra de toque de todos los caracteres, á no ser que la cercanía de la muerte, o algún

²³² *Ibid.*, p. 58.

²³³ *Ibid.*, p. 5.

grave accidente imprevisto me fueren á mudar de intento, pienso descubrirme en ocho o diez años”²³⁴.

Una y otra vez coinciden autor y personaje. Aquél empieza a escribir novelas, según apuntábamos con anterioridad, al cumplir casi los sesenta. Y si a ello hay que añadir su precario estado de salud, no resulta nada extraño que veamos reflejadas en las preocupaciones de Anselmo las del propio Trigueros. Ya sabemos que muere en 1798, esto es, el mismo año en que, a juicio de Joaquín Álvarez Barrientos, se sitúa la fecha de composición de *Mis pasatiempos*.

La preocupación, el amor que tiene a Clara es índice tanto de la capacidad afectiva de Anselmo, de su generosidad y bondad, cuanto de su idea del matrimonio como vínculo que iguala y suelda a los consortes. En efecto, para Anselmo, Clara es tan hija como Felipe, por eso no escatima esfuerzos para mitigar el cruel dolor de Clara Orbina, al descubrir ésta la infidelidad de su esposo. Ante su proyecto de venganza, le recomienda moderación, prudencia y siempre constancia en el amor:

“Exâminaos atentamente, señora: miraos bien en un espejo y haceos justicia: entrad dentro de vuestro corazón, y juzgad del éxito de mis promesas por el tesoro de virtudes que se encierra en *el*”²³⁵.

Está claro que las palabras de Anselmo no apuntan a “proteger” a su hijo, sino a que Clara Orbina se comporte con virtuoso decoro.

²³⁴ *Ibid.*, p. 30.

²³⁵ *Ibid.*, p. 39.

Por su avanzada edad, y no obstante su condición de criado, Martín inspira a todos los demás personajes respeto, consideración y hasta veneración. Gracias a sus razonables consejos, muchos de ellos han encontrado la felicidad que antes habían dado por perdida. Fue él, por ejemplo, quien frustró los numerosos intentos de Felipe por seducir y corromper a la ingenua Laureta:

“Esta picardigüela de Felipe, á que había dado fundamento su pasión por la mencionada Laureta, hubiera quizá hecho progresos muy perjudiciales si hubiese podido escapar á la perspicaz vigilancia de Martín; pero como á ésta no se le escapaba cosa alguna que tuviese conexión con la futura suerte de su amo, la descubrió muy desde los principios, y haciendo que Irene obrase oportunamente, logró que se asegurase el honor de Laureta, y quedasen frustradas las asechanzas de Felipe”²³⁶.

Martín hace de “casamentero” en la historia de amor entre Felipe y Clara Orbina, y actúa de padre el día de la celebración del sacramento del matrimonio en la Iglesia.

Por fin, el fruto de la unión entre su hijo Felipe y Clara Orbina le convierte, al final de la novela, en un abuelo feliz. Anselmo es, pues, la demostración de que el esfuerzo y el amor triunfan en esta historia en la que la educación, las enseñanzas, los castigos y la bondad se unen para lograr hacer de una persona que pudo corromperse, un hombre de bien.

²³⁶ *Ibid.*, pp. 23-24.

III.1.3.1.2. Felipe

Este personaje es el unigénito de Anselmo, de buena familia y huérfano de madre, condición ésta que lo marca. Como “señorito”, cuenta con la asistencia de un ayo de lujo: el abate-preceptor y, también de un criado muy especial: Martín, que no es otro que su padre disfrazado. Representa en la obra a esta juventud tan agitada, tan desordenada y, por lo tanto, objeto de preocupación para los ilustrados. Con su obra pretende Trigueros divertir a estos jóvenes educándolos, y avisar a los padres para que no abandonen sus obligaciones.

Muy buenas relaciones mantiene con su tía materna Irene, a quien idealiza ²³⁷. En cambio, con Martín -cuando menos al principio del relato-, los lazos fueron más bien tensos. Muchacho engreído y orgulloso de su estirpe, Felipe mira con menosprecio a quien no pertenece a los estamentos privilegiados:

“Felipe alargó los brazos al criado de un modo algo desdeñoso y altivo: entónces llegó también el maestro; y á este salió á recibirle apresurado y haciéndole muchas caricias”²³⁸.

Este personaje, paradigma de las tentaciones y desenfrenadas tendencias de la juventud, destaca por su carácter particularmente agresivo: hiere de gravedad a un compañero suyo de colegio, ²³⁹ prende fuego al manuscrito de su preceptor ²⁴⁰ y, cuando su criado intenta rescatar el importante documento, le da “un puntapié en lo

²³⁷ *Ibid.*, p. 15.

²³⁸ *Ibid.*, pp. 6-7.

²³⁹ *Ibid.*, p. 8.

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 16.

más sensible de la espinilla”, causándole “un dolor tan agudo al pobre Anselmo que estuvo para desmayarse”²⁴¹. Algunos rasgos psicológicos de este protagonista los proporciona su criado Martín, en una conversación con su amo e hijo:

“Ante todas cosas sois colérico: no creo que dexaréis de conocer que vuestra viveza es excesiva, y que degenera en brutalidad. [...] Pudiera haber dicho ferocidad; pero respeto de tal manera la sangre que corre por vuestras venas, que no es posible que os lisonjee y os engañe. No sois solamente mas vivo que lo que conviene; pero os dexais arrastrar de una maligna inclinación que os obliga á sentir complacencia en los males ajenos. Este modo de proceder toca en barbaridad; y si todo el mundo os conociera como yo os conozco, fuérais generalmente mirado como un monstruo”²⁴².

Felipe es el protagonista de las dos historias de amor que nos ofrece la novela: con la pequeña Laureta y con Clara Orbina. Destina a la primera, de estamento inferior, al placer y la lleva a una situación humillante, sin el menor respeto a su estado ni a su marido:

“[...] habia robado la hija del hospedero, que se habia casado poco ántes, y la mantenía secuestrada en un retirado barrio de la ciudad”²⁴³.

²⁴¹ *Ibid.*

²⁴² *Ibid.*, pp. 12-13.

²⁴³ *Ibid.*, p. 39.

De esta cita se deduce, además, la infidelidad de Felipe, cuya inestabilidad ante el matrimonio venía manifestándose con anterioridad, a raíz del embarazo de su esposa Clara Orbina, que sólo veía al infiel esposo a la hora de comer ²⁴⁴.

Por fin, Felipe es un buen ejemplo de personaje redondo, por sufrir una importante transformación psicológica. Si en los comienzos de la novela brilla por su exceso de orgullo y por una conducta particularmente desordenada, al final de la misma, el lector se encuentra con un padre determinado, más que nunca, a poner orden en su vida. Se arrepiente de cuantos yerros y pecados hasta entonces llevaba cometidos, les pide perdón al marido de Laureta, así como a su madre ²⁴⁵ y, sobre todo, a su esposa y a su padre recién descubierto. Todo ello por su hijo propio, como bien puede comprobarse en la siguiente cita donde expresa perfectamente Felipe su firme voluntad de cambio. Le dice a su hijo:

“Concédate el cielo, hijo mío [...] una virtud igual á la de mi padre, y á la de tu hermosa madre!....esto solo es lo que deseo”²⁴⁶.

Felipe simboliza el triunfo de la educación ya que, con amor y el método apropiado, el joven se educa, se socializa y deja aflorar los buenos instintos y sentimientos que le inculcó Irene.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 37.

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 53.

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 60.

III.1.3.1.3. Irene

El universo femenino aparece fuertemente idealizado en esta novela triguieriana. Como no podía ser menos en la pluma de un ilustrado que desea dibujar a una mujer positiva. Irene es uno de los personajes más representativos de la obra; y es que como mujer “honrada y juiciosa” y “adornada de las mejores costumbres”²⁴⁷, juega un papel relevante en la construcción de la trama argumental de la novela. En su casa vivirá y recibirá la primera educación Felipe, después del fallecimiento de su madre. Ella es también del estamento nobiliario, como lo muestran estos sabios consejos que le prodiga a su sobrino respecto del trato que debe reservarle a Martín de su parte:

“Si debemos alguna clase de respeto á los que se ven reducidos por la necesidad á servirnos: esta obligación es mucho mayor para con aquellos que se determinan á sernos útiles por su propia voluntad. Abraza al buen Martin, y no te olvides jamás de que á un hombre que tanto se esmera á favor de tu familia, no debes tratarle como á un criado, sino como á un amigo, que merece toda tu estimación”²⁴⁸.

Es, por otra parte, un personaje prudente y discreto, pues contribuye eficazmente al éxito del disfraz de Anselmo, cuyo secreto guarda hasta casi el final del relato. Buena muestra de ello es el maravilloso papel que juega el mismo día en que, por primera vez, presenta a su sobrino a Martín, dándole a entender que no es éste ningún desconocido de la familia. Son estas sus sutiles palabras, llenas de doble sentido:

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 2.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 6.

“[...] aquí tienes un buen criado que será muy fiel y puntual; tu madre le estimó mucho, y siempre la fué bien con su esmero. Ha consentido en volver á servir únicamente por el afecto que te profesa”²⁴⁹.

También es ella la encargada de pedir para Felipe la mano de Clara Orbina. A modo de recompensa por este peculiar papel desempeñado a lo largo de la historia, la honra Trigueros haciendo que ella protagonice la última escena del relato:

“Hiciéron venir á Irene para que tuviese parte en una escena tan deliciosa; y cuando vino halló que su cuñado, su sobrino y Clara estaban en el colmo de su felicidad; nadie era en el mundo tan venturoso como ellos, sino ella misma que tuvo aquel día por el mas venturoso de su vida”²⁵⁰.

Por fin, Irene es un personaje muy sociable, al mantener muy buenas relaciones con sus vecinos, en especial, con la madre de Laureta, la esposa del hospedero. La prueba está en que con sus sabios y discretos consejos, logra llamar la atención de esta madre sobre la necesidad de una extrema vigilancia de su hija ante el riesgo de ser seducida por el apasionado Felipe.

Esta Irene es el envés de su tocaya moratiniana: la Doña Irene de *El sí de las niñas*. La de Trigueros es la madre-educadora modelo: moldea al niño en los años tiernos y se retira, dejando el espacio a los varones, cuando llega la edad adolescente. El no ser la madre real de Felipe, la dota de un aura mayor de generosidad y virtud.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 6.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 60.

III.1.3.1.4. Clara Orbina

Es otro de los personajes femeninos idealizados en la novela, tanto desde el punto de vista físico como del moral y espiritual. La presenta el narrador como “la más bella de las mugeres”²⁵¹ y como una “doncellita adornada de las mas excelentes calidades del alma, igualmente que de una belleza incomparable”²⁵². Para Martín, este personaje es la encarnación de la “muger perfecta”²⁵³. De hecho la heroína de Trigueros destaca por su doble belleza: la externa y la interna. Pero el autor parece hacer especial hincapié en la segunda, pues ésta debe primar sobre aquélla, convencido de que si bien hay tantas mujeres hermosas por el mundo, no todas, desgraciadamente, son virtuosas. Pero la esposa de Felipe es realmente una mujer ideal, porque Clara Orbina, además de ser de buena familia, es “hija única, muy rica y tan atractiva, que desde su niñez quando se presentaba en el paseo ó en las calles era admirada de quantos la veían”²⁵⁴.

Además de gozar de una espléndida lozanía -tiene tan sólo diecisiete años-²⁵⁵, es uno de los escasos personajes a cuyo retrato físico y moral dedica Trigueros casi una página entera:

“[...] podía reputarse una perfecta hermosura, principalmente porque adornado de un delicado gusto, sabía añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia que tanto se busca y se aprecia en las grandes ciudades, donde parece que pretenden que la naturaleza se asemeje al arte, y tenga unidas las calidades de entrambos: sus mórbidas

²⁵¹ *Ibid.*, p. 51.

²⁵² *Ibid.*, p. 18.

²⁵³ *Ibid.*

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 26.

²⁵⁵ *Ibid.*

carnes eran ligeramente sonrosadas, su boca en extremo donosa, su mirar lánguido y en gran manera agraciado, y su pie maravillosamente pequeño: tal era precisamente el género de belleza que más apreciaba el joven Felipe, y la última de las prendas que he mencionado era la que más había arrastrado sus deseos á favor de Laureta; pero al compararla con Clara, juzgaba ya que aquella, en todas las buenas partes que más le habían cautivado, era tosca, rústica y falta de aseo, primor y elegancia²⁵⁶.

Es, cabe subrayarlo, el prototipo de la perfecta casada en la tradición de fray Luis de León,²⁵⁷ que destaca por su carácter prudente, sabe sufrir en silencio y, de acuerdo con los parámetros de la época, piensa que en materia matrimonial, la ropa sucia se lava en casa, como indica el siguiente testimonio del narrador ante las primeras señales de infidelidad de su marido:

“Esta hermosa consorte le amaba de veras, y por tanto se afligia profundamente al observar tan malos procedimientos, para los cuales no podía haber excusa alguna,

²⁵⁶ *Ibid.*, pp. 26-27.

²⁵⁷ Una de las mejores obras sobre el tema matrimonial titulada *La perfecta casada* fue escrita por el insigne poeta y místico Fray Luis de León en 1583, con el propósito de prodigar importantes consejos a una pareja de aristócratas recién casados, al insistir especialmente sobre la conducta decorosa de la esposa. *Apud.* James CASEY, *Historia de la familia*, traducción de Juan Luque, Madrid, Espasa Calpe, 1990, pp. 154-155. Como grandes admiradores de la literatura del Renacimiento, los ilustrados españoles recuperaron y reeditaron la obra frailuisiana, la cual, desde la fecha de su publicación hasta 1632, no se volvió a publicar. Habría que esperar el año 1765 para que el dominico Fray Luis Galiana la recuperase, con lo cual, conoció dicha obra tres reediciones a lo largo del setecientos y otras muchas hasta el siglo XX. *Apud.* Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA, *Amor, matrimonio y familia*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 48. Como hijo de su tiempo, es muy probable que Trigueros haya leído la obra del agustino Fray Luis de León.

pero ocultaba sus pesares dentro de su corazón, sin quejarse al que los causaba, y sin dar á sus padres seña alguna de ellos”²⁵⁸

También es Clara una señorita simpática, siempre acogedora y afectuosa hacia los visitantes, uno de los cuales es el propio criado Martín, recibido en su casa con dignidad y respeto.²⁵⁹

Por fin, es madre de un hijo al que adora y en quien halla el consuelo necesario en sus amargos momentos. Es una mujer constante y más que tolerante, pues sufre en silencio y sabe esperar el retorno a casa de su infiel esposo, cuyos abusos termina perdonando. Y es que, la mujer de Felipe prelude ya el “ángel de amor”, tópico del romanticismo, con su cristiana conformidad, su infinita capacidad de perdón y su confiada esperanza en el retorno del pródigo marido. Con ella Trigueros avisa cómo quieren los ilustrados que sean las esposas: bellas, castas y resignadas.

III.1.3.2. Los Personajes secundarios

III.1.3.2.1. El abate-preceptor

El maestro de Felipe es como era uso en el siglo XVIII un religioso culto e ilustrado que llevaba muchos años elaborando el “manuscrito de una útil obra.”²⁶⁰ Al

²⁵⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 37.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 29.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 16. Es importante el adjetivo “útil”, pues la obra no es un pasatiempo baladí, sino de provecho, o sea, ilustrada.

serle presentados, por primera vez, a Felipe al abate y al criado, el joven parece preferir al primero:

“Felipe alargó los brazos al criado de un modo algo desdeñoso y altivo: entonces llegó también el maestro; y á este salió á recibirle apresurado y haciéndole muchas caricias”²⁶¹.

Fernando Díaz-Plaja recuerda que el trabajo de un abate consiste en “acompañar al señorito, aparte de las clases que le da.”²⁶² Según deja constancia África Martínez Medina, rara vez se le ha asignado a la madre la crianza de sus hijos, por lo que resulta absolutamente normal que en el Setecientos esté la educación “en manos de un preceptor, figura vinculada y unida al niño”²⁶³.

En la novela que nos ocupa, el ayo colabora, junto con el criado Martín, a la delicada labor de enderezar el torcido espíritu de Felipe, si bien emplea aquél un método educativo absolutamente distinto del de éste, del que recibe, además, la orden de “no oponerse en manera alguna á las humillaciones”²⁶⁴. En consecuencia, será particularmente riguroso y severo con la educación de su discípulo Felipe al que no duda en someter a un duro castigo por su mala conducta en el colegio:

“[...] el maestro [...] empleó el severo castigo de la palmeta: ni los ruegos, ni las lágrimas, ni las promesas fueron bastantes para obtener la remisión de un castigo [...]:

²⁶¹ *Ibid.*, pp. 6-7.

²⁶² Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, Barcelona, ed. Alberto Martín, 1946, p. 82.

²⁶³ África MARTÍNEZ MEDINA, *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, Madrid, horas y Horas, 1995, p. 130.

²⁶⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 7.

el maestro después de este castigo, sostuvo el tono y procedimiento severo y riguroso, todo de acuerdo con Martín”²⁶⁵.

Esta disciplina ha llegado en Europa a la víspera de nuestros días y en Inglaterra no ha desaparecido del todo. En las escuelas parroquiales, municipales, de patronato, gremiales o conventuales, por ejemplo, “parecía algo consustancial e incuestionable el uso de las amenazas, las varas y las palmetas. No se entendía otra educación que la redención de las bajezas de la infancia por este medio”²⁶⁶. Un método erróneo, según puede leerse en el “Duende de Madrid”, núm. 1 (1787):

“Es de ver con qué aire serio y lleno de crueldad se pasea un maestro por la escuela con las disciplinas en la mano pretendiendo coger de sus discípulos el aprovechamiento que éstos miran ya con terror descubriendo el castigo y la aspereza que les amenaza. La educación doméstica que muchos padres de familia dan a sus hijos no es de mayor benignidad y blandura; no sé qué error es este de persuadirse muchos padres de que sus hijos sólo pueden ser buenos en el castigo y la severidad”²⁶⁷.

Lo mismo opina Diego Ventura Rexón y Lucas, quien, por boca de su héroe Juan Luis, condena, en *Aventuras de Juan Luis* todo exceso en lo que al método educativo atañe, “porque un maestro, que juntamente ha de ser ayo de un niño, no se halla así como quiera, pues la demasiada indulgencia con el discípulo le es perjudicial, y del

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 8.

²⁶⁶ Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*, Tenerife, Centro de la cultura popular canaria, 1998, p. 91.

²⁶⁷ *Apud.* Fernando DÍAZ-PLAJA, ob. cit., pp. 80-81.

mismo modo la excesiva severidad: debe tener penetración con que observe el genio, é inclinaciones del niño, y así establezca el método, que ha de observar con él”²⁶⁸.

III.1.3.2.2. Laureta

Este personaje no interviene directamente en la acción. Se sabe de ella que es la más pequeña de las hijas del hospedero, vecino de Felipe ²⁶⁹. Es objeto, en la obra, de numerosos intentos fracasados de seducción por parte del apasionado sobrino de Irene. Laureta forma parte de aquellas jovencitas de finales del setecientos, a las que iba dirigido un tipo determinado de educación, especialmente encaminado hacia la preparación de las futuras esposas y madres, una de cuyas preocupaciones era la de mantener la virginidad hasta el matrimonio. Esta lección la tiene perfectamente asimilada Laureta de quien se afirma:

“Felipe procuraba seducir á Laureta: él continuaba, á la verdad, visitando á su querida, pero avisada ésta del riesgo en que estaba con una persona con quien no podía esperar un partido honesto, y del modo con que debía portarse para que el señorito no sospechase cosa alguna, y no se arrojase quizá á algún escandaloso recurso de su fogoso natural; se contentó con recibirle de un modo atento, pero comedido, y que lisonjeaba sus deseos con esperanzas” ²⁷⁰.

²⁶⁸ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., p. 26.

²⁶⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 21.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 25.

Efectivamente la constancia de Laureta surte los efectos deseados: ella acaba casándose con dignidad, no obstante el rapto que sufrió por parte de Felipe. Si Clara Orbina es la virtud de la esposa, Laureta es la inocencia preservada a que los hombres del XVIII creían tener derecho en su futura consorte.

III.1.3.2.3. **La madre de Laureta**

Como toda buena madre, ella vela por la buena conducta de su hija. Avisada por Irene de los intentos de seducción de su hija por Felipe, no repara en proporcionar a aquélla algunos buenos consejos, al respecto ²⁷¹. Por otra parte, es ella la que, mediante un billete, informa a Clara del rapto de su hija Laureta por su esposo Felipe²⁷², con lo que se consolida una especie de solidaridad femenina y se propone el derecho de la esposa a saber -por boca de otra mujer- que su esposo la engaña.

III.13.2.4. **La madre de Clara Orbina**

Interviene una sola vez en la acción. Precisamente durante la bendición nupcial. Impresionada por el extraordinario carácter de Martín, le aconseja a su hija lo que Irene a Felipe, esto es, tratar con dignidad y respeto a su fiel y amable servidor. Son éstas sus palabras:

²⁷¹ *Ibid.*, pp. 24-25.

²⁷² *Ibid.*, p. 39.

“Buen viejo [...] un criado como vos es un verdadero tesoro: y yo encargo á mi hija que no os considere como criado, sino que os honre como á provechoso consejero”²⁷³.

Curioso consejo que coloca, de entrada, a la recién casada y ama de casa en situación casi subsidiaria frente al criado.

III.1.3.3. Otros personajes

En la novela que examinamos, cuatro son los personajes a los que el autor no dedica atención especial, pero cumplen una función referencial importante. Tenemos, en primer lugar, al marido de Laureta, tan tolerante y resignado como Clara Orbina, por saber sobrellevar la humillación que sufrió al secuestrar Felipe a su esposa. En segundo lugar, se da el caso del sacerdote, al que implícitamente alude el narrador, al referirse a la “bendición nupcial”. De todos modos, la presencia de este personaje es indispensable para que la ceremonia del sacramento del matrimonio se haga realidad. En tercer lugar, podríamos hacer mención de un personaje colectivo, cuya presencia se deduce a raíz de la celebración en la iglesia del sacramento del matrimonio. Se trata de los testigos presenciales, a los que llama Trigueros “los circunstantes”²⁷⁴. A este grupo hay que sumar también “alguna [...] de fuera”²⁷⁵, que, sin duda, serán los vecinos, testigos de la complicidad entre Martín y Clara Orbina. En cuarto lugar, está el hijo de

²⁷³ *Ibid.*, p. 34.

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 33.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 54.

Felipe, al que no se nombra, pero cuyo advenimiento al mundo contribuye enormemente a la extraordinaria transformación del nuevo padre al final de la obra.

Como se ve, son personajes que existen en función del conflicto a las necesidades de otros protagonistas de la trama: el esposo para marcar el cinismo de Felipe, que no sólo insulta sus vínculos matrimoniales, sino que se entromete en otro ajeno, intentando así un doble adulterio. El sacerdote y los invitados son imprescindibles en la boda de un noble que no se casa ni a escondidas, ni forzado por ninguna circunstancia inconfesable. Y el hijo es la esperanza de futuro, el acicate para que quien debe educarlo, su padre, recapacite y asuma la totalidad de responsabilidades.

III.1.4. TEMAS

III.1.4.1. La educación

Como ya se indicaba al inicio de este trabajo, todo el relato gira en torno a un tema fundamental: la educación de Felipe, representante de la juventud aristócrata que tanto preocupa a los ilustrados y cuya formación se convierte casi en obsesión conforme avanza el siglo XVIII ²⁷⁶, sin duda porque ven en esta categoría social de la población encarnada la esperanza del futuro de la nación. Dice al respecto Álvarez de Enciso en *Discurso sobre las ventajas que pueden proporcionar al Estado las Sociedades Económicas de los amigos del país en el fomento de la Agricultura, Artes, Comercio:*

²⁷⁶ Jean SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, Sucursal para España, 1992, págs. 214-215 y 220.

“Depende la felicidad de un reino y de su pueblo, de la buena crianza de la juventud... es siempre la obligación más esencial y primera de los padres naturales, de los Magistrados y de los mismos Reyes, el vigilar sobre la buena crianza de la juventud, porque es importantísimo aquella primera instrucción para todo el resto de la vida”²⁷⁷.

Amén de Trigueros y de Enciso, también fue la educación de la juventud motivo de preocupación en las *Cartas Marruecas* de José Cadalso, quien afirma que “la educación de la juventud debe mirarse como objeto de la primera importancia”, sobre todo, cuando se percata de la lamentable conducta de los jóvenes, en su inmensa mayoría ociosos. De aquí su profunda indignación, expresada en la siguiente frase: “¡Así se cría una juventud que pudiera ser tan útil si fuera la educación igual al talento!”²⁷⁸ Y al tema dedica Jovellanos su *Sátira segunda a Arnesto*.

Si bien lo consideramos, en todos los casos, los ilustrados se refieren sólo a la juventud cuyo nacimiento la destina al ejercicio de los altos empleos del Estado, puesto que ésta es la que se debe educar e instruir de modo completo. Los demás jóvenes basta con que aprendan un oficio, a ser posible el de su padre. Y ahí coinciden todos.

Esta etapa de crecimiento que llamamos juventud empieza desde el mismo principio de la vida, o, lo que es lo mismo, desde la más tierna infancia. Por hablar

²⁷⁷ *Apud.* Paloma PERNIL ALARCÓN, *Carlos III y la creación de las escuelas gratuitas en Madrid*, Madrid, U.N.E.D, 1989, p. 177. Sin duda conoció Trigueros esta obra de Enciso, por publicarse en 1784. *Cfr.* Nota 54 del libro de Paloma P. Alarcón. Buena dosis de verdad en la reflexión de Enciso puede perfectamente comprobarse en *El criado de su hijo* del toledano.

²⁷⁸ *Cfr.* Carta VII. Para facilitar la localización de los textos en cualquier edición de esta obra, citaremos simplemente el número de las cartas, y no la página.

como Vincenzo Ferrone y Daniel Roche, destaca el siglo XVIII por el descubrimiento y la valoración de la infancia, frente al anterior pesimismo respecto a las posibilidades de incidir sobre el carácter del niño. Se le considera, en adelante, como el objetivo de los desvelos de la nueva conciencia que, en círculos intelectuales, se ha despertado al considerar a los niños tanto material como sentimentalmente. En fin, merced a las significativas aportaciones de Jean-Jacques Rousseau y de Condillac, el niño se convierte en un ser fascinante, lleno de energías, inocente y, por lo tanto, digno de alcanzar el perfeccionamiento ²⁷⁹. En el siglo de las Luces, la atención a la educación de los niños sería por representar la esperanza en el cambio y el progreso. Consideramos muy valiosas, al respecto, las siguientes palabras de Fernando Díaz-Plaja :

“La educación de los niños preocupaba mucho en un siglo en el cual, en cierta manera, fué descubierto el muchacho como tierra donde sembrar nueva simiente. Los hombres del siglo XVIII que llevaban las riendas culturales del país estaban convencidos de haber llegado, con la ayuda de la razón, a establecer unas teorías del universo y de las relaciones de los hombres entre sí, que, aun basadas en los principios eternos de la religión y la patria, se oponían en gran manera a la superstición e ignorancia de los siglos precedentes. Por lo tanto consideraban urgente e importantísimo que los niños que habían tenido la suerte de nacer cuando las viejas tradiciones estaban en desuso, siguiesen las nuevas corrientes y no enfocasen por

²⁷⁹ Vincenzo FERRONE y Daniel ROCHE, *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 206.

inercia el camino del error seguido por sus abuelos. Así se hace tan sugestivo el problema de la educación”²⁸⁰.

No menos importante resulta este otro comentario de Alejandro Mayordomo Pérez y Luis Lázaro Lorente:

“[...] el setecientos contempla el afianzamiento de un especial clima de sensibilidad hacia la infancia como etapa de la vida genuinamente diferenciada, necesitada de cuidados y acciones educativas específicas. Es el siglo de la exaltación de la condición infantil en el *Emilio*. [...] Uno de los factores que sin duda contribuyó a la consolidación de esa sensibilidad a lo largo del XVIII, fue la preocupación por la alta tasa de mortalidad infantil, general a toda Europa, y los esfuerzos por disminuirla a través de la atención y del cuidado debidos. Tampoco cabe duda acerca de la influencia que, en esa preocupación, tiene el que en el pensamiento ilustrado se considere la población y su incremento como una fuente de riqueza para las naciones”

²⁸¹.

Se desprende de esta cita una idea fundamental: la necesidad de proteger a la población -en cuanto factor de riqueza y, por tanto, de desarrollo-, atendiendo a la higiene corporal. Dicho de otra forma, establecen los ilustrados un vínculo estrecho entre salud física, progreso material y felicidad social. Buena muestra de la preocupación de Trigueros por este tema en la novela que actualmente nos ocupa es la particular atención que a su hijo recién nacido está determinada Clara Orbina a

²⁸⁰ Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 78.

²⁸¹ Alejandro MAYORDOMO PÉREZ y Luis LÁZARO LORENTE, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1, Madrid, MEC, 1989, pp. 28-29.

dedicarle. En efecto, se emplea ésta “enteramente en el esmero de atender á quanto pudiera contribuir á su bien estar y á su salud [del recién nacido]”²⁸².

Por otra parte, el conde de Campomanes veía en la falta de educación del pueblo, el mismo origen del ocaso del país, al afirmar en la introducción a *Discurso sobre la educación popular de los artesanos*:

“La educación es la norma de vivir las gentes, constituidas en cualquier sociedad bien organizada. Es diferente y respectiva a las clases de la misma sociedad; y para que se arraigue entre los hombres se ha de dar desde la más tierna edad”²⁸³.

Destaca en las palabras de Campomanes una visión muy estamental de la educación ya que en ellas se vinculan posición social y calidad, tipo de formación y nivel de la misma. Una actitud análoga a la de Cadalso en *Cartas Marruecas*, como ya se ha dicho:

“El que nace en la ínfima clase de las tres [clases sociales], no necesita estudios, sino saber el oficio de su padre en los términos en que se lo ve ejercer. El de la segunda ya necesita otra educación para desempeñar los empleos que ha de ocupar con el tiempo. Los de la primera se ven precisados a esto mismo con más fuerte obligación, porque a

²⁸² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 49.

²⁸³ *Apud.* Jesús LLOPIS, *Ilustración y educación en la España del siglo XVIII*, Valencia, Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, 1983, p. 56.

Semejante planteamiento se advierte en *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte, otro escritor ilustrado. En esta comedia, su personaje D. CRISTÓBAL le recuerda a su hermana D.^a DOMINGA la necesidad de educar desde muy temprana edad a los niños y no esperar tarde. Éstas son sus palabras:

“Usted se acuerda/ demasiado tarde. Amiga,/aquello que hasta las viejas/suelen decir: Cuando el árbol/es tierno, se le endereza./ Al enhornar se hacen tuertos/ los panes. Vasija nueva/ conserva siempre el olor/ de lo que se ha echado en ella.” *Cfr.* Ed. cit., p. 246, vv. 1948-1956.

los 25 años, o antes, han de gobernar sus estados, que son muy vastos, disponer de inmensas rentas, mandar cuerpos militares, concurrir con los embajadores, frecuentar el palacio y ser el dechado de los de la segunda clase”²⁸⁴.

Otro tanto opina Trigueros en *El criado de su hijo*, al considerar la educación del noble Felipe como algo imprescindible, con el fin de garantizar que la estirpe no se deshonrará con actitudes indignas. La preocupación es más patrimonial y social que personal:

“Quería [Anselmo] sofocar poco á poco y con arte ciertas funestas semillas que se descubrian en él [Felipe], sin saber de donde procediesen, y que á no corregirlas en tiempo oportuno y prudentemente le hubieron quizá arrastrado á profanar la ilustre y virtuosa sangre de tan digno padre”²⁸⁵.

Como habrá podido advertirse, destacan en esta cita el verbo “sofocar”, los sintagmas “funestas semillas” y “en tiempo oportuno” y el adverbio “prudentemente”. Todos remiten no sólo al objetivo de la educación, sino también a la metodología, la cual ha de fundarse en la razón y, sobre todo, en saber compaginar, junto a la técnica pedagógica adecuada (“con arte”) y la cautela y paciente prudencia, otras actitudes más decididas y, si es preciso, drásticas para ahogar las malas tendencias. Hay mucha concordancia entre este relato y *Eusebio*²⁸⁶ de Pedro Montengón, una obra que sin

²⁸⁴ Cfr. Carta VII.

²⁸⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 4.

²⁸⁶ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ed. de Fernando García Lara, Madrid, Cátedra, 1998.

duda conoció o leyó Trigueros, por haberse publicado entre 1786 y 1788 ²⁸⁷.

Aunque no la conociera, es evidente que tanto Montengón como Trigueros participaban de idéntica filosofía a propósito del modo de educar. Con clara alusión a las malas inclinaciones de Eusebio, por ejemplo, dice el narrador que “Su alma no conocía todavía la moderación que debía enfrentar con el tiempo los sentimientos ambiciosos, a los cuales se entregaba” ²⁸⁸. Por ello Hardyl [su disfrazado tío] “no le perdía de ojo para notar sus defectos y corregírselos a su tiempo”²⁸⁹.

Lo mismo piensa Ignacio García Malo -cuya colección *Voz de la naturaleza* también debió conocer Trigueros, en su primera edición de 1787- quien, en la Anécdota primera, titulada *Lisandro y Rosaura*, afirma:

“No hay duda en que la juventud necesita de freno, que frecuentemente se extravían los hijos e intentan cometer los mayores atentados; pero en semejante casos

²⁸⁷ ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 235. Tienen el *Eusebio* de Montengón y *El criado de su hijo* de Trigueros varios puntos en común. Por ejemplo, el objetivo es idéntico: educar a los jóvenes. Los protagonistas son unos jóvenes nobles y huérfanos: Felipe lo es de madre, y Eusebio de padre y de madre. Con lo cual se educan los pobres niños fuera del ámbito familiar: Felipe recibirá su primera educación en casa de su tía materna, Irene, y, Eusebio en la de su padre adoptivo americano, Enrique Myden. Además tiene cada cual a su alcance una especie de director de conciencia muy peculiar, que es un familiar muy cercano, pero desconocido de ambos niños: el de Felipe será su propio padre Anselmo, disfrazado de criado, con el nombre de Martín, y, la formación de Eusebio a lo largo del relato corre a cargo de su tío materno, Eugenio Vall, disfrazado con el nombre americano de Hardyl. Ambos experimentan la pasión amorosa: Felipe se muere por la pequeña Laureta, y Eusebio por Leocadia. Los dos terminan casándose y convirtiéndose, a su vez, en padres responsables, resueltos a seguir la misma orientación educativa que de sus maestros respectivos recibieron. Al respecto, Felipe agradece a su padre recién descubierto cuanto por él hizo, prometiendo hacer otro tanto con su propio hijo. Lo mismo se lo promete Eusebio a su recién descubierto tío.

²⁸⁸ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 120.

²⁸⁹ *Ibid.*

la corrección suave, la prudencia y la razón deben obrar para apartarlos del error, y aún si fuese preciso”²⁹⁰.

También subraya Trigueros la necesidad de actuar “en tiempo oportuno” y no esperar más tarde para pretender enderezar el torcido espíritu del niño. Opinión que también parece compartir Montengón, cuando, por boca de su héroe Eusebio, hace la siguiente observación:

“Ved por qué son tan raros los padres que tengan la fortuna de complacerse en la bondad y en las buenas inclinaciones de sus hijos. Abandonan su infancia al choque continuo de los ejemplos y objetos que tuercen su genio y sentimientos, esperando que sean ya crecidos para enderezarlos. Entonces se quejan y maldicen, no de su descuido y de sus condescendencias, sino de la dureza que no pueden ablandar con riesgos tardíos ni enderezar con la fuerza de las máximas más sagradas. Tanto importa, Leocadia, la educación de la infancia. Los niños tiernos no son susceptibles de doctrina ni de consejos. Tampoco debe ser ésta su educación: no se trata entonces de encaminarlos al bien que no conocen ni pueden conocer; más bien sí de alejar de ellos el bien que pueden contraer y que indefectiblemente contraen sin las precauciones que nosotros tomamos”²⁹¹

Preocupaciones que se rastrean, como se ha visto, en el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos* de Campomanes.

²⁹⁰ Ignacio GARCÍA MALO, *Voz de la naturaleza*, selección, estudio preliminar y notas de Guillermo Carnero, Madrid, Támesis, 1995, pp. 151-152.

²⁹¹ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., pp. 913-914.

Por su parte, Gaspar Zavala y Zamora -contemporáneo de Trigueros-, el autor de *La Eumenia* -publicada en 1805, o sea, sólo un año después de *Mis pasatiempos*-, expresa en la primera historia interpolada -la de Armelo y Ermelinda- y por boca de su protagonista Amelo, la enorme preocupación del viudo Armelo y su amigo Salmon por el futuro del huérfano Alfonso, quien, a los doce años de edad, manifiesta una impasibilidad absoluta ante la relación de sus cuitas, como bien puede comprobarse en la siguiente cita:

“Luego que cumplió los doce años y le juzgamos capaz de conocer nuestro infortunio, le referí muy por menor los sucesos de mi vida; y aunque su sola memoria nos hizo verter a Salmon y a mí las más amargas y copiosas lágrimas, Alfonso los oyó con una serenidad que nos dexó asombrados. La horrorosa pintura de nuestros males, los de nuestros deudos y amigos, no logró arrancar una lágrima de sus ojos ni un suspiro de su pecho [...].

“Esta insensibilidad en sus pocos años anunciaba un carácter que desde entonces me hizo esperar bien tristes consecuencias. Temía que con la edad se desenvolviesen sus facultades, tanto como antes lo había deseado. Nada omitimos para ablandar la extraña ferocidad de su carácter , pero fueron del todo inútiles nuestros recursos, pues antes de cumplir los diez y ocho años se había abandonado ya Alfonso a toda clase de excesos. Holló con pie sacrílego los derechos santos de la piedad filial, llegando su torpeza al criminal extremo de poner las atrevidas manos en su padre. [...] En fin, coronó sus enormes yerros con abandonar la mansión paterna, sin que en más de diez

años haya tenido nueva alguna de este miserable, a quien no puedo aborrecer en medio de sus culpas, y cuya ausencia me hace amargos los instantes de mi vida”²⁹².

Por ello, el deseo de este abnegado padre es que su hijo Alfonso se enmiende y vuelva virtuoso antes de que él se despida de este mundo ²⁹³. Se advierte en estos novelistas, un obsesivo afán por incidir en el corazón, es decir, una inquietud por mejorar el mundo interior del niño moviéndole los tiernos afectos. Algo que sólo es posible con la enseñanza y práctica de la virtud.

En esta óptica, el protagonista de *El criado de su hijo* recibe en casa de Irene una educación esmerada y, ya a partir de los diez años, va al colegio para adquirir “los idiomas y demás estudios correspondientes a su nacimiento” ²⁹⁴. Pero, respecto del caso de Amelo en la referida novela de Zavala y Zamora, lo realmente preocupante para el padre de Felipe será, sin lugar a dudas, la conducta indecorosa de su hijo en el colegio. Buena muestra de ello es la valoración que hace -ya disfrazado de criado- del

²⁹² Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *Obras narrativas*, edición de Guillermo Carnero, Barcelona, Vallcorba editor, 1992, pp. 68-69.

²⁹³ *Ibid.*, p. 71.

²⁹⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 3. Según un corresponsal anónimo del “Diario”, la adquisición de algunas lenguas extranjeras, “tan necesarias para el estado eclesiástico como para el secular”, se hacía desde los doce a los catorce años de edad. El propio monarca Carlos III, según Ferrer del Río, estaba versado, a los trece años, en Matemáticas, Geografía y Cronología, Historia sagrada y profana, particular de España y Francia, y latín, italiano y francés. *Apud*. Fernando DÍAZ-DÍAZ, ob. cit., pp. 79-80. Por otra parte, en *El Noble bien educado* insiste Vila y Camps en que un buen caballero debería estudiar idiomas tan fundamentales como el castellano, el latín, el francés, el inglés y el griego. *Vid. Escritos pedagógicos de la Ilustración*, ob. cit., pp. 203-206. Por su parte, recomienda Josefa Amar y Borbón la adquisición de los idiomas tanto muertos como vivos, con el fin de conseguir una completa instrucción. *Vid.* Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ed. de M^a. Victoria López- Córdón, Madrid, Cátedra, 1994, pp.179-181. El propio Jovellanos proponía en su plan de estudios, en concreto, en el marco de su Instituto asturiano, la adquisición de idiomas modernos como el francés y el inglés, para, según él, poder traducir obras extranjeras en general y, científicas en particular. *Cfr.* Jean SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, ob. cit., p. 224.

castigo recibido por su amo. A este último se dirige en los siguientes términos, llenos de patetismo:

“Habéis visto cómo lloraba yo poco ha [...]; el castigo era justo, y mis lágrimas se derramaban solamente por la culpa con que le habiais merecido: ¿será posible que el hijo de una madre tan virtuosa como era la vuestra, que el descendiente de unas gentes apreciables, que no aspiraban á otro placer que al de que todo el mundo les amase por la dulzura de sus proceder, se haya olvidado de sí mismo, abandonándose á la dureza de la ira, y haya desmentido los estímulos de su noble sangre en tanto grado, que haya herido deliberadamente á un compañero? Esto es, señorito mío, un delito verdaderamente grande y terrible: hubiera hecho morir de dolor á vuestra madre, y costará sin duda muchas lágrimas á vuestro tierno padre”²⁹⁵.

La importancia de esta cita nos lleva a detenernos un rato sobre la breve, pero muy significativa frase “el castigo era justo”. Con ella Martín está aprobando, en cierta medida, aquel método educativo basado en el viejo aforismo que dice “la letra con sangre entra”²⁹⁶, con clara alusión a los castigos corporales como forma de aprendizaje para los niños, aunque su intención verdadera es valerse de dicho método para aplicar el suyo propio, que, cabe recordarlo, compagina comprensión y coerción para incidir directamente sobre el corazón y sobre la razón del culpable Felipe, con objeto de que se enmiende:

²⁹⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 9-10.

²⁹⁶ *Apud.* Baudilio MARTÍNEZ, *Los castigos en la educación*, Madrid, Narcea, 1986, p. 8.

“[Martín] veía en la persona de su hijo la de su difunta esposa, y se dedicó sobre todo desde luego á procurar grangearse su confianza y amistad; lo qual no pudo lograr á los principios, y solamente lo consiguió después de la primera vez que el maestro se vió obligado á mostrarse severo, y emplear el castigo; en cuyo caso observó muy bien el señorito que Martín se dolía sinceramente de su desgracia”²⁹⁷.

Pedro Montengón, por su parte, parece desaprobar, como ilustrado, el uso de la violencia física para corregir al niño. Al respecto, afirma el narrador de su ya citada novela *Eusebio*:

“Buscaba [Hardyl] caminos y rodeos imperceptibles al muchacho [Eusebio] para obtener de grado por otras vías lo que jamás hubiera hecho bien y con provecho, si lo hiciera por fuerza manifiesta [...]; la virtud pide ser enseñada de la mansedumbre y de una prudente bondad. Todo castigo es imagen de venganza en quien lo da, y ésta no es medio para enseñar lo que con ella se desenseña. La fuerza y la violencia llegan a triunfar del exterior, no del corazón del muchacho; y si no se convence el ánimo, ¿qué se consigue si no es la sola satisfacción de haber hecho obedecer a quien de voluntad no obedece? Se obtiene el medio sin conseguir el fin; quiero decir toda la enseñanza se pierde”²⁹⁸.

A Trigueros no le gusta emplear la violencia, pero si el caso lo exige, no vacila en echar mano del palo, pues lo que realmente pretende su personaje Martín es llevar a Felipe a tomar cuanto antes conciencia de las nuevas obligaciones que le impone su

²⁹⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 7-8. Para más detalles sobre este punto, nos remitimos al apartado sobre el abate-preceptor de las págs. 24, 25 y 26.

²⁹⁸ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., pp. 214-215.

condición no sólo de aristócrata, sino también y, sobre todo, de hombre de bien.

Ante este reto, se vale de cuantos medios le pueden ayudar, en especial de recurso que hoy nos choca, pues el uso nos ha llevado a evitarlo, pero que era muy frecuente en la época: las lágrimas. Al respecto, reprobará Martín el proyecto de venganza de su amo Felipe contra el preceptor, recomendándole encarecidamente moderación y buen uso de la razón.

Trigueros en su novela y, en perfecta sintonía con el pensamiento ilustrado, persigue fundamentalmente señalar la educación como la misma “fuente de felicidad, de progreso, de bienestar económico y de rectitud moral”²⁹⁹; con lo cual ha de tener también como meta “la utilidad pública, la conversión de los niños en adultos con pleno conocimiento de su papel en la vida y con un oficio conforme a sus virtudes y habilidades [...]”³⁰⁰. De ahí que el concepto de instrucción esté estrechamente ligado al concepto de felicidad pública³⁰¹. Algo que también reconocerá el ilustrado gijonés Gaspar Melchor de Jovellanos, según quien “la instrucción pública es el origen de la felicidad de los pueblos”³⁰².

Como habrá podido advertirse, parece desprenderse de estas citas una idea clave: la interrelación entre los conceptos de felicidad y de utilidad, siendo estos dos objetivos los que ha de perseguir toda acción humana o individual, en cuanto condicionantes para la garantía del bienestar social, como bien expresa la siguiente teoría de la mayoría de los utilitaristas:

²⁹⁹ J. María DIEZ BORQUE, *Historia de la literatura española. Siglos XVIII-XIX*. Madrid, Taurus, 1980, pp. 56-57.

³⁰⁰ Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ob. cit., p. 94.

³⁰¹ Vincenzo FERRONE y Daniel ROCHE, *Diccionario histórico de la Ilustración*, ob. cit., pp. 207-208.

³⁰² Vid. la carta que escribe al obispo de Lugo, *Obras, I: Epistolario*, ed. J. Caso González, Barcelona, Labor, “Textos Hispánicos Modernos”, 1970, pp. 131-133.

“[...] la felicidad individual, cuando es <<verdadera>>, no suele ser excluyente sino más bien complementaria de la felicidad de los otros. [...] Se presupone que el bienestar de un individuo no puede realizarse plenamente si no logra armonizarse, de alguna manera, con el bienestar de los otros”³⁰³.

Según apuntábamos líneas atrás, los ilustrados hacen especial hincapié en la educación moral, que define Josefa Amar y Borbón como “la más difícil, pero también la más importante, porque abraza la enseñanza e ilustración del entendimiento, la regla y dirección de las costumbres, y en una palabra, lo que se llama buena conducta y manejo en todas las acciones. [...] es infinitamente más necesario el recto uso de las facultades racionales para obrar con cordura y discreción, para desempeñar las obligaciones comunes a todos, las particulares de cada uno y, finalmente, para ser feliz en su estado y circunstancias”³⁰⁴.

Por lo tanto, en *El criado de su hijo*, centra el ilustrado Trigueros la atención del lector sobre la educación del noble³⁰⁵ Felipe, a partir de cuyo caso pretende configurar

³⁰³ José Miguel SÁNCHEZ MOLINERO y Rafael de SANTIAGO HERNANDO, *Utilidad y bienestar: una historia de las ideas sobre utilidad y bienestar social*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 17-18.

³⁰⁴ Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 135.

³⁰⁵ Después del censo de Floridablanca, contaba España con diez millones de habitantes, de los cuales quinientos mil eran del estamento nobiliario, con una fuerte influencia en los ámbitos social, económico y cultural. Véase, al respecto, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, *Ibid.*, p. 28. La educación de tan privilegiada categoría social se convertía en imperativo categórico en el siglo XVIII, por ser clase dirigente. Y es que a lo largo del siglo XVIII los ilustrados han venido denunciando el estamento nobiliario, “por su inutilidad social”, según Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 57. Por otra parte había esta voluntad de los monarcas ilustrados de valerse de los nobles para configurar la nueva sociedad a la que aspiraban. Por lo tanto, “[a]ficionarles a la cultura, interesarles en la educación, hacerles admirar y confiar en los adelantos modernos es inmensa tarea, tan imprescindible como cargada de dificultades”. *Vid. Escritos pedagógicos...*, ob. cit., p. 28. Una verdadera obsesión para autores como Cadalso (Carta XIII de *Cartas Marruecas*) y Tomás de Iriarte (en *El señorito mimado*, con el preocupante fracaso de la educación de su protagonista, Don Mariano, parecido en algunos aspectos, a Felipe de *El criado de su hijo* de

un modelo ideal de ciudadano socialmente útil. Se trata, para los ilustrados, de aburguesar, por así decirlo, al estamento nobiliario, con el fin de que abandone éste su “superficial, artificiosa e inauténtica” forma de vida o de sociabilidad ³⁰⁶. La verdadera educación consistirá, en adelante, en el “moldeamiento del hombre interior, por lo que se exige un trabajo en profundidad: el cultivo del alma” ³⁰⁷. Con lo cual dejará la escuela de ser privilegio exclusivo de una minoría para enseñar a todos sin excepción “los principios de una moral fundada en el derecho natural y aplicable a todas las personas e inculcar en los jóvenes, concebidos como miembros responsables de la comunidad social, el respeto y la obediencia hacia las leyes del Estado” ³⁰⁸.

Desde este presupuesto, Felipe de la novela que actualmente nos ocupa, amén de la ya mencionada aportación de su tía, contará con un preceptor y un excepcional criado, quienes tendrán la delicada misión de hacer de él un “buen ciudadano, un hombre digno, útil, amado de sus compatriotas y acreedor al amor de todos los demás hombres” ³⁰⁹.

Trigueros). No podíamos olvidar al famoso ilustrado gijonés Jovellanos, para quien un noble virtuoso es aquél que reúne las siguientes cualidades: autodisciplina, mesura, cálculo, sociabilidad y beneficencia. Esto es, valores “propios de una mentalidad burguesa, enteramente opuesta al honor convencional y a los rasgos degenerados del modo de vida aristocrático”. *Vid.* Javier VARELA, *apud.* Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel LÁZARO LORENTE, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, ob. cit., p. 25. Se trata, como es obvio, de una educación adaptada a las nuevas circunstancias y, por lo tanto, encaminada hacia el cambio de mentalidad, especialmente con la publicación de la Real Cédula de 1783, que declara “honestas todas las profesiones y reconoce la posibilidad de ennoblecimiento en base a la actividad de utilidad pública en el ramo industrial o mercantil”. *Apud.* Javier VARELA y Luis Miguel LÁZARO L., *Ibid.*

³⁰⁶ Julio RUIZ BERRIO, “La educación del Pueblo español en el proyecto de los ilustrados”, en *Revista de Educación*, Madrid, Centro de Publicaciones del MEC, Número Extraordinario (1988), p. 253.

³⁰⁷ *Ibid.*

³⁰⁸ Vincenzo FERRONE y Daniel ROCHE, ob. cit., p. 208.

³⁰⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 4.

Asimismo, puede considerarse sumamente significativa la diferencia que hace el propio Trigueros entre el preceptor y el criado, insistiendo en el papel del segundo:

“[...] un preceptor ignora forzosamente muchas interioridades que no pueden estar ocultas á un criado que las observa con el zelo y esmero conveniente: quiso por este medio ponerse en estado de conocer y precaver los males, mas bien que hallarse en la triste necesidad de haber de reprender y corregir”³¹⁰.

Pero, para Rexón y Lucas, el ayo de Juan Luis es capaz de cumplir este doble papel. Buena muestra de ello es que el preceptor ideal para el padre ha de ser aquél que, además de enseñarle la latinidad y los idiomas extranjeros, debe velar “sobre mi conducta, y modo de proceder”³¹¹.

Nos parece, por otra parte, sugerente el siguiente consejo que da Anselmo a su hijo Felipe, al estrenar ésta paternidad:

“Aquí tenéis ya, señor, un hijo ¡quántas y quan grandes obligaciones cargan sobre vos en este momento! ¡si supieras á donde llega lo que puede un buen padre! ¡si sospechárais siquiera lo que debeis al vuestro! Este hijo es un sagrado depósito que os confía el cielo para que hagáis de él un hombre, un christiano, un ciudadano, un buen hijo, un buen marido y un buen padre; jurad, señor, que le amaréis sólidamente, y le daréis buenos exemplos...”³¹²

³¹⁰ *Ibid.*, p. 5.

³¹¹ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., p. 26.

³¹² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 47.

Estos consejos de Martín a su amo Felipe recuerdan el epitafio de Ben Beley en *Cartas marruecas* de José Cadalso. En dicho epitafio, que resume los rasgos característicos fundamentales del llamado “hombre de bien”, reza, en relación a la fama póstuma:

“Aquí yace Ben-Beley, que fue buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, buen ciudadano. Los pobres le querían porque les aliviaba en las miserias; los magnates también, porque no tenía el orgullo de competir con ellos. Amábanle los extraños, porque hallaban en él la justa hospitalidad; llóranle los propios, porque han perdido un dechado vivo de virtudes. Después de una larga vida, gastada toda en hacer bien, murió no sólo tranquilo, sino alegre, rodeado de hijos, nietos y amigos, que llorando repetían: no merecía vivir en tan malvado mundo; su muerte fue como el ocaso del sol, que es glorioso y resplandeciente, y deja siempre luz a los astros que quedan en su ausencia”.³¹³

Por lo tanto, puede inferirse de los consejos de Anselmo a su hijo, que leyó Don Cándido María Trigueros las *Cartas Marruecas* de Cadalso, años antes de componer en 1798 su colección *Mis pasatiempos*, en la que se incluye *El criado de su hijo*³¹⁴

³¹³ Vid. Carta XXVIII.

³¹⁴ La obra del gaditano empezó a publicarse en 1789 en el *Correo de Madrid*. Cfr. Prólogo de Rosario de la Iglesia a la edición de 1994, en la colección Clásicos de siempre, dirigida por Eduardo Mateos Sanz, p. 19. s.l. Sobre este concepto cadalsoiano del “hombre de bien” dedicó Russel P. Sebold un estudio en *Cadalso el primer romántico “europeo” de España*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 203-213. También en la Carta LII del libro de Cadalso, puede leerse: “Entre ser hombres de bien y no ser hombres de bien, no hay medio”. Asimismo en la LXX dice Nuño a Gazel: “el ser buen ciudadano es una verdadera obligación de las que

Este ciudadano ideal del que habla Anselmo era también el que buscaba en sus comedias otro ilustrado, Tomás de Iriarte. En *El señorito mimado*, dicho concepto puede rastrearse en la siguiente plática que mantienen D. Cristóbal y D.^a Dominga, respecto de la educación de Mariano:

“D. CRISTÓBAL. En fin vuelvo de mi viaje/ muy satisfecho; y lo que hallo/ es que ese caballerito/ cumplirá presto veinte años/ sin saber ni persignarse;/ que está lleno de resabios, / de mil preocupaciones;/ que es temoso, afeminado,/ superficial, insolente,/ enemigo del trabajo; incapaz de sujetarse/ a seguir por ningún ramo/ una carrera decente./ ¿Por las letras? Es un fatuo./ ¿Por las armas? Es un mandria./ Tirará... por mayorazgo.

D.^a DOMINGA. ¡Qué terrible eres! El chico/todavía no ha logrado/ ver sereno ese semblante./ Se asusta, se pone malo/ sólo con que alces la voz./ Siempre ha sido delicado./ el estudio no le prueba./ Ni tampoco es necesario/ que un hijo de caballero/ lo tome tan a destajo/ como si con ello hubiera/ de comer.

D. CRISTÓBAL. Quedo enterado./ ¡Viva mi doña Dominga!/ Piensa bien. ¿Con que sacamos/ en limpio que un caballero/ no ha de ser hombre? En contando/ con una renta segura/ de cinco a seis mil ducados,/ ¿a qué fin ha de afanarse/ para ser buen ciudadano./ ni buen padre de familia,/ ni sabio, ni buen soldado?”³¹⁵

contrae el hombre al entrar en la república, si quiere que ésta la estime, y aun más si quiere que no lo mire como a un extraño. El patriotismo es de los entusiasmos más nobles que se han conocido para llevar al hombre a despreciar y emprender cosas grandes, y para conservar los estados”.

³¹⁵ Vid. ed. de Russel P. SEBOLD, Madrid, Castalia, 1978, pp. 145-147, (vv. 109-146).

Las palabras de Martín de *El criado de su hijo* recuerdan también las advertencias que, al final de *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte, le hace Don Cristóbal a su sobrino D. Mariano:

“si algún día tienes hijos,/ les citarás este ejemplo;[la pérdida de Flora -con la que pretendía casarse-, por su mala educación, y, su destierro a Valencia]/ y si no los instruyeres/ con mejores documentos,/ esto que hoy pasa por ti/ pasará también por ellos.”³¹⁶

Por último, los mismos consejos de Martín a su amo Felipe hacen pensar en los de Romero del Barrio, quien, en su plan de reforma de la enseñanza primaria, pide que dicha enseñanza tenga un valor moral y prepare buenos cristianos, buenos ciudadanos y buenos padres de familia.³¹⁷

De este modo queda definida en esta cita la finalidad de la educación. Una meta también nítidamente definida en *Aventuras de Juan Luis* de Rexón y Lucas, según puede advertirse en la siguiente cita, donde puede apreciarse no sólo la interesante colaboración que debería existir entre el padre de familia y el preceptor, sino también los consejos que al hijo Juan Luis le da su padre respecto de la observancia de las normas para una buena convivencia social en medio urbano:

“Tengo la gustosa satisfaccion, amado Juan Luis, de que nunca has escuchado con repugnancia los consejos que Vigilancio, y yo te hemos dado, concernientes al modo de conducirte como christiano, como hombre de bien, y como corresponde á tu

³¹⁶ Cfr. ed. cit., VV. 3221-3226, p. 325.

³¹⁷ Apud. Jean SARRAILH, ob. cit., p. 220.

nacimiento nada comun; y de aquí infiero dos cosas: una, el que habrán hecho impresion en tu ánimo aquellas máximas, que con atencion nos oistes, para que te sirvan de escudos en la batalla, que tus propias pasiones te presentarán en la edad peligrosa a que ya vas llegando; y otra, que con igual placer atenderás á las advertencias, que paso á proponerte. Ya, Juanito, pisas un terreno totalmente distinto del que has hollado hasta aquí. En Rio-Turbio todos te conocian, y tú los conocias á todos. En Nogalia te sucederá el estar tratando en las concurrencias públicas con sujetos con quienes ni sabrás el nombre, ni el exercicio, ó profesion que los ocupa; y por esto has de procurar ser comedido en tus palabras: nada terco en las disputas, que se susciten; y sobre todo te encargo, que jamás terciés en la conversacion que toque al gobierno, y procederes de los Ministros; porque ademas de que siempre debemos suponer que son justos sus mandatos, no sabes si el que soltó la especie lo hizo con el fin perverso de dar aviso al que puede castigar una palabra, que tal vez se profirió sin reflexion.

Evita tambien (especialmente entre las personas que no conozcas) el hablar de aquellos defectos, que se atribuyen a los naturales de esta, ó la otra Provincia: v.g. la inconstancia, y ligereza a los Circaturianos: la floxedad, é inaccion á los Jucartareños; porque si se halla en el corro alguno a quien le pique, te expondrá á un lance tu poca cautela. En las Cortes, que son patrias comunes, cada uno es hijo de sus obras: las que veas ejecutar a los que deseen introducirse contigo, te dirán claramente si debes cultivar su amistad, ó excusar su comunicacion. Tal vez podria suceder que yo sintiese encontrarte acompañado de un Conde, y tal vez tendria sumo gusto de hallarte paseando con un artesano. De aquel pesar, y de esta alegría, sin que te la explique (dado el caso) conocerias tú mismo la razón. En fin, hijo mío, en el poco tiempo que has de permanecer en la Corte, mientras pasas á Tormes Sabia, en cualquiera duda que tengas respectiva al trato con las gentes, ó perteneciente a lo que hayas de omitir,

ó executar, busca mi consejo, que éste es el modo para que despues no te pese lo omitido, ó executado”³¹⁸.

Si se quiere, Anselmo desea convertir no sólo a su hijo, sino también a su nieto recién nacido, en unos ciudadanos útiles tanto a su familia como a la sociedad, o, lo que es lo mismo, unos hombres de bien, en el sentido ilustrado de la expresión. A este respecto, educar en el setecientos sería, según *Cartas al conde*, “formar al hombre, de modo que cultivando sus buenas cualidades y corrigiendo las malas por otras que les sean contrarias, se pueda sacar partido de unas y otras, para hacerle más necesario, más útil y más agradable en cuanto se pueda, a sí mismo, a su familia, a la sociedad, al Estado y a la Humanidad”³¹⁹.

Estas palabras son suficientemente claras y expresivas como para que no tengamos necesidad de insistir en la política educativa de los ilustrados. En la novela que actualmente nos ocupa, al padre Anselmo -en su “fase” de Martín- le toca continuar la delicada labor educadora de Felipe iniciada por Irene que, a partir de este momento, ya no intervendrá de forma permanente en su formación como en la etapa anterior. En esta óptica hemos de situarnos para captar la verdadera intencionalidad del anciano Cándido María Trigueros, al pretender, mediante su personaje Anselmo, garantizar la buena educación de la juventud de su tiempo porque ésta es “el mejor bien que los

³¹⁸ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., pp. 35-36.

³¹⁹ *Apud.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS, *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias, 1989, p. 73. Esta obra la debió de conocer Trigueros por recogerlas el *Correo de Madrid* del 24 de abril de 1790. *Ibid.*, nota nº 6, p. 90.

padres pueden dejar a sus hijos”³²⁰. Una visión del mundo también perceptible en las ya citadas *Cartas Marruecas* de Cadalso, donde Nuño, dirigiéndose a Gazel, le habla de un padre enormemente preocupado por la educación de sus hijos, ya que lo más importante para este buen caballero, es procurar que su prole herede de él “un caudal superior a todos los bienes de fortuna”³²¹. Otro padre ilustrado, preocupado por la educación de sus hijos es D. Alfonso de *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte, al afirmar que la educación de su hija Flora ha sido “el mayor de mis cuidados”³²².

Asimismo, mediante los casos de Felipe y Laureta en la novela que actualmente examinamos, pretende Trigueros preservar a los jóvenes de los peligros de la pasión amorosa, con perniciosas consecuencias para la sociedad del futuro. Un propósito similar tiene Montengón en *Eusebio*, donde el protagonista Eusebio se olvida, de golpe, de su querida Leocadia, para apasionarse por Suzana, con la tentación de abandonar a aquélla. La forma en que el ex- jesuita describe el fuego pasional que lentamente consume a Eusebio es la clara nuestra de su condena:

“Los halagos lisonjeros de la presente victoria [su pasión por Suzana], obtenida con tanta facilidad, acaban de borrar enteramente la memoria de Leocadia y enajenan del todo su corazón. No le basta tocar la rendida mano; en ella imprime la fuerza de su inflamado afecto y la aprieta. Todo el veneno del amor se insinúa rápidamente en las venas de entreambos. La picadura de la víbora no tiene tan súbito y violento efecto.

³²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Historia de la educación en España. Del despotismo ilustrado a las cortes de Cádiz*. Tomo I, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1979, p. 41.

³²¹ Cfr. Carta LXIX.

³²² Tomás de IRIARTE, *El señorito mimado. La señorita malcriada*, ed. cit., p. 172, vv. 609-610.

¡Oh Dios!, ¿qué hacéis, don Eusebio?... ¡Oh adorada Suzana!... ¡Yo desfallezco!

¡Ah!”³²³

Si en el caso de Felipe fue el pie de Laureta lo que le atrajo hacia ésta, en el de Eusebio, se advierte que elogia más la mano de Suzana. En ambos casos, los protagonistas parten de estas partes del cuerpo para hacer una comparación entre sus amantes y sus legítimas mujeres³²⁴. Por lo tanto, debe la educación cumplir, en el más alto sentido ilustrado de la voz, la noble misión de preparar a los niños para la vida social. Se trataría aquí de un proyecto educativo fundamentalmente encaminado hacia el autocontrol, es decir, hacia el buen uso de la razón; con lo cual cabría la posibilidad de establecer un cierto paralelismo entre el Humanismo del siglo XVI y la Ilustración, como muestra este interesante comentario de James Casey:

“Si se distingue alguna corriente en la educación humanista debe ser la de la prudencia y el control del instinto como preparación para el papel de ciudadano”³²⁵.

En el siglo de las Luces, nos da Jovellanos una idea de lo que, a la sazón, se entendía por ciudadano, mediante la clara diferencia que establece entre instrucción y educación. Son éstas sus palabras:

“Son muchos los que llaman bien educado no al joven que ha adquirido conocimientos útiles, sino al que se ha instruido en las fórmulas del trato social y en

³²³ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 467.

³²⁴ Por cierto que la utilización del pie como símbolo erótico es más atrevida que la usual de la mano y llega hasta casi nuestros días en el cine de Buñuel.

³²⁵ James CASEY, ob. cit., nota 14, p. 226.

las reglas de lo que llaman buena crianza, y tachan de mal educado a todo aquel que no las observa, por más que esté adornado de mucha buena instrucción. Sin duda que estas reglas y estas fórmulas pertenecen a la educación; pero ¡pobre país el que las cifrase en ellas! Hombres inútiles y livianos devorarán su sustancia. La urbanidad es un bello barniz de la instrucción y su mejor ornamento, pero sin la instrucción no es nada, es sólo apariencia. La urbanidad dora la estatua, la educación la forma”³²⁶.

También importante y significativa consideramos la siguiente propuesta de Antonio Vila y Camps, un coetáneo de Trigueros³²⁷. En *El noble bien educado: Instrucción político moral de un maestro a su discípulo* (Madrid, 1776)³²⁸ -una obra que sin duda debió conocer el polígrafo toledano-, vuelve su autor a insistir sobre el objeto fundamental de la educación:

“El objeto de la educación es todo cuanto puede contribuir a formar un hombre cabal, y un perfecto Cristiano, y por consiguiente, es preciso que se aprendan todas aquellas reglas de Urbanidad y Política, y muchas ciencias, á mas de las obligaciones que la religión nos impone. Pero estas siempre deben ser las primeras que se han de hacer practicar después de enseñadas. El corazón, y la voluntad deben ser el objeto principal de la perfecta educación; y aunque el entendimiento necesite de cultivo, no es esto lo mas difícil de la enseñanza de un joven. Para haber de descubrir las inclinaciones de viciosas, de arreglar los deseos, de moderar los apetitos, y en una

³²⁶ *Apud.* Julio RUIZ BERRIO, art. cit., p. 254.

³²⁷ En nota a pie de página nos ofrecen Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel L. LORENTE los siguientes datos entre paréntesis: (Ciudadela, 1747-Albarracín, 1809). *Vid. Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1, ob. cit., p. 189.

³²⁸ *Apud.* Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel LÁZARO L., ob. cit., p. 189.

palabra, de formar las costumbres, ó de reformarlas, hai sin duda mucho que trabajar el corazon. [...]

Las pasiones con que nacemos, son todavía mas peligrosas si no se tiene mucho cuidado de negarlas la condescendencia en la primera edad. Y asi la instrucción [...]; ha de enseñar á domar las pasiones, antes que éstas lleguen á ser poderosas ”³²⁹

Por ello ante las amenazas de venganza que profiere Felipe al abate por el castigo recibido, le ruega su criado-padre que se sujete a la razón³³⁰. Otro tanto sucede en *Eusebio* de Montengón, donde Hardyl intenta explicarle al joven Eusebio el fundamento de la moderación ante cualquier tipo de ofensa o provocación, según puede verse en la siguiente cita:

“Supongamos [...] que fueras tú uno de los muchos mozuelos que conozco, que sin vello en el rostro andan ya muy armados con sus cuchillejos, haciendo neciamente los valientes, y que irritado de la injuria del mozo le hubieses dado una herida mortal, ¿cuáles te parece fueran las consecuencias de esta ciega venganza? En primer lugar verte obligado a dejar esta tierra e irte fugitivo padeciendo mil trabajos y miserias para ponerte en salvo, huyendo de la justicia; y si cayeres en sus manos, sufrir la ignominia y desdichas de la cárcel, y luego tal vez una muerte afrentosa. ¿Te parece que todo esto corresponde a la dulce y alta satisfacción que deja en el alma el vencimiento del enojo y sublime paciencia en contenerlo, y a la suave y tranquila seguridad de la conciencia? Añade la mayor disposición con que queda el ánimo para mayores actos de virtud y la fortaleza que adquiere para sobreponerse a la vana opinión que se forjan los hombres de reputar vileza y cobardía el santo sufrimiento de

³²⁹ *Ibid.*, pp. 194-195.

³³⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 12.

una afrenta, como si el honor verdadero consistiese en enojarse. Pues esto se alcanza con la moderación, sin la cual es imposible adquirir la interior constancia y la magnanimidad para mirar con desprecio la ofensa”³³¹.

Por otra parte, los ilustrados españoles veían en el núcleo familiar la base de la educación; con lo cual daban las espaldas a las viejas costumbres del Antiguo Régimen, consistentes en confiar a los preceptores o a las monjas la educación de los niños³³². El ejemplo paradigmático que nos ofrece el toledano en *El criado de su hijo* es, desde luego, Anselmo. Aquí autor y personaje parecen coincidir en pensar que la educación debería dejar de ser de la incumbencia exclusiva de los preceptores, para recaer también sobre los padres o parientes,³³³ como indica la siguiente cita:

“[...] conociendo [Anselmo] que un preceptor ignora forzosamente muchas interioridades que no pueden estar ocultas á un criado que las observa con el zelo y esmero conveniente: quiso por este medio ponerse en estado de conocer y precaver

³³¹ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., pp. 127-128.

³³² África MARTÍNEZ MEDINA, ob. cit., p. 130.

³³³ Trigueros, al igual que muchos ilustrados, es consciente, como bien lo subraya el ya citado Fernando Díaz-Plaja, de que entran muchos ayos en casa de las familias holgadas “con menos amor a la religión y a la pedagogía que a la holganza”. *Vid. La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 82. Esta postura altamente ilustrada también parece compartirla el autor del siguiente artículo, titulado “Educación Práctica o Instrucción que se debe dar a las mujeres” (en el *Regañón General* de agosto de 1808). Es partidario de la necesidad de bien educar e instruir a las mujeres, pues “a su cargo está la educación de los hijos desde su primera juventud, y mal podrán desempeñar esta obligación con acierto cuando ellas mismas son entregadas desde su infancia a la dirección de una aya, que por lo regular es una mujer sin principios”. Y añade: “¿se sigue de aquí que deban ser criadas en la mayor ignorancia, y limitarse únicamente a las funciones de su estado? ¿Podrán acaso los hombres pretender que sean sus esclavas las que están destinadas a ser sus compañeras?”. *Apud. África MARTÍNEZ MEDINA*, ob. cit., pp. 92-93.

los males, más bien que hallarse en la triste necesidad de haber de reprender y corregir. ¡Inimitable ternura paternal!”³³⁴.

De esta cita se infiere que la educación debería incidir no sólo en la mejora del entendimiento, sino también y, sobre todo, en una purificación del corazón y los afectos del niño. Y quienes, mejor que nadie, pueden conseguir esta última meta son los propios padres. Siguiendo estos ejemplos de Trigueros y del citado Antonio Vila y Camps, los padres podrán llegar a entender la paciencia y el sacrificio como garantía de una educación acertada de la juventud. Pero siempre, eso sí, que se evite todo exceso, sea cual sea el método elegido, para no incurrir en los mismos errores que Anselmo, quien advierte:

“Deseando atraer á mi hijo hácia la felicidad, he hecho para merecerlo más de lo que estaba obligado”³³⁵.

Cabría añadir también que la prensa del momento se había hecho eco de la responsabilidad familiar en la educación de los hijos, como puede comprobarse en el siguiente juicio de *El pensador*, que no dista mucho del de Vila y Camps o de Trigueros:

“El cuidado de formar el corazón y el espíritu de los hombres, aquél en lo concerniente a las virtudes morales y éste en lo que mira a la conducta de la vida y conocimiento del mundo, no es tan privativo de los Ayos que los padres no hayan de

³³⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 4.

³³⁵ *Ibid.*, p. 42.

encargarse de una gran parte, siendo como son los principales Ayos y los otros, subalternos suyos”³³⁶.

Otro periódico de la época, *La pensadora gaditana* hace especial hincapié en esta responsabilidad de los padres en la educación de la juventud, aduciendo motivos de corte patriótico y espiritual:

“[...] no se hacen cargo aquellos que se hallan con hijos a quienes educar, que éstos no nacieron con relación solamente a los padres: se los deben a la Patria, y tienen obligación precisa de criarlos como que alguna vez le han de ser útiles, ya para defender la Religión, con la ciencia, sus límites con las armas, o han de aumentar sus intereses con la industria: para ésto les nacieron los hijos, y para ésto deben dirigirlos, no sólo en la pueril edad, sino también en la de jóvenes, y conservar este empeño y cuidado hasta que consigan el fin y llenen el todo de su obligación”³³⁷.

Las dos últimas líneas de esta cita recuerdan el noble propósito que Anselmo pretende alcanzar desde el principio hasta el final de *El criado de su hijo*: asegurarse de haber hecho de su hijo Felipe, un auténtico hombre de bien. Un objetivo idéntico al del maestro al discípulo en “Introducción” a la ya citada obra de Antonio Vila y Camps:

“[...] como [...] maestro te he de enseñar las cosas mas importantes para la conducta de tu vida, he querido hacerte esta instrucción, la que te mostrará el camino, por

³³⁶ *Apud.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS R., *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*, ob. cit., pp. 101-102.

³³⁷ *Ibid.*, p. 102.

donde la qüalidad de buen Christiano, te enseñará la de buen Cortesano, y la de hombre de bien; esperando que aprovechándote de las advertencias, y de los consejos que en esta te doi, cumplirás dignamente con todas las obligaciones que la Religión, y la humanidad te imponen; y yo satisfaré á un mismo tiempo á mi conciencia, y á mi inclinación”³³⁸.

Sería conveniente, sin embargo, subrayar que, amén de la diferencia estamental, los ilustrados españoles concebían su proyecto educativo o pedagógico teniendo en cuenta otra clase de diferencia: la sexual. Al respecto, se polemizó sobre la necesidad o no de educar a la mujer al igual que al hombre. Pero el proyecto de sociedad que pretendían construir los dirigentes ilustrados imponía esta necesidad de educar también a la mujer, siempre, eso sí, desde una óptica utilitarista. En otras palabras, el objeto de tal educación consistiría fundamentalmente en la lucha contra la ignorancia - entendida por los ilustrados como fuente de todos los vicios- y, de este modo, preparar a la niña para la vida matrimonial, familiar y social. Consideramos sumamente sugerente la siguiente cita de Alejandro Mayordomo y Pérez y Luis Lázaro Lorente:

“De un lado, la preocupación por el cuidado y la educación de la primera infancia, revaloriza el papel de la mujer-madre-educadora. De otra, el proverbial pragmatismo ilustrado considera a la mujer como incluida entre las clases no productentes y ociosas, por tanto, sujeto de atención preferencial en su acción de racionalidad utilitaria”³³⁹.

³³⁸ Cfr. *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1., ob. cit., p. 192.

³³⁹ Alejandro MAYORDOMO PÉREZ y Luis LÁZARO LORENTE, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, ob. cit., p. 31. Sobre el papel prioritario de la mujer en la educación de los niños en los primeros años afirma el autor de una carta anónima publicada en el *Correo de Madrid*, del 19 de enero de 1988: “la primera educación es un deber que la

Y si la educación de la primera infancia ha de recaer sobre la madre, la intervención del padre ha de ser a partir de la adolescencia, según da a entender el anónimo autor de una carta publicada en el *Correo de Madrid* de 19 de enero de 1788³⁴⁰. Huelga recordar que uno de los objetivos de la educación de las niñas en el setecientos consistía en formar a las futuras esposas y madres. De ahí la necesidad para estas últimas de asimilar nociones tan básicas como la honestidad, la prudencia y, sobre todo, la constancia en la práctica de la virtud, único camino seguro para alcanzar la verdadera felicidad y la tranquilidad del marido. Dichas orientaciones educativas se plasman en esta valiosa afirmación de Paloma Fernández-Quintanilla:

“La educación de la mujer es una de las grandes novedades del siglo XVIII. El despotismo ilustrado precisaba, para construir su modelo de sociedad, de mujeres responsables de sus tareas, buenas esposas y madres, que supieran hacer las faenas propias del hogar e interesadas en su casa. Que, en sus ratos de ocio, se entregasen a <<sus labores>> en vez de estar todos los días acicalándose en el tocador para salir de paseo o ir al teatro, como sucedía por entonces en las clases más desahogadas. Que no dejaran, en suma, para otras, el trabajo que las correspondía y que ellas no eran ya capaces de hacer.

naturaleza ha dado exclusivamente a las madres en los primeros años.” *Apud.* Carmen LABRADOR, y Juan C. de PABLOS R., ob. cit., p. 214.

³⁴⁰ *Cfr.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS R., ob. cit., p. 214. Josefa Amar y Borbón también reconoce esta aptitud femenina para asegurar la primera educación del niño cuando afirma que ésta “corre a cargo de las madres hasta la edad de competente en que han de comenzar los estudios, o aplicarse a una carrera, en cuyo caso ya es necesario que los más salgan de sus casas para entrar en escuelas o colegios”. *Vid. Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ob. cit., p. 137. Otro tanto piensa Trigueros, pues en *El criado de su hijo*, es una mujer, Irene, la que se ocupa de la primera educación de Felipe hasta la edad de diez años cuando empieza su andadura por el colegio. Y justamente es cuando le toca el turno al padre disfrazado de criado, hasta que el joven pueda autoafirmarse.

Se precisaban en términos actuales, buenas profesionales del hogar, perfectamente ajustadas a la imagen que los ilustrados reservaban a la mujer, dentro de su utopía social.

Imagen que contenía ya, en embrión, todos los valores burgueses que vamos a ver desarrollarse durante el siglo XIX.

El hogar, la familia, la maternidad, serán, pues, los valores, alrededor de los cuales girará toda la educación del sexo femenino”³⁴¹.

Igual piensa el Barón de Olbach, al afirmar en *Moral universal ó deberes de un hombre fundados en su naturaleza*:

“No hai la menor duda en que la conducta de las mujeres influye del modo mas notable y poderoso sobre las costumbres de los hombres. Asíqué (*sic*) todo debe convencernos que el mayor cuidado que se pusiese en a educación de esta mitad la mas amable del jénero humano, produciría en la otra una feliz mudanza”³⁴².

Por cierto que la buena educación de las madres condiciona a su vez la de sus hijas, como bien lo da a entender Josefa Amar y Borbón:

“[...] si la madre es económica, aplicada y modesta; si guarda buena armonía con su marido, y mantiene en orden los hijos y los criados, todas éstas son unas lecciones

³⁴¹ Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *La mujer ilustrada en la España del siglo 18*, Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural (Subdirección General de Estudios e Investigaciones- Subdirección General de la Mujer), 1981, p. 79.

³⁴² *Apud.* Alejandro MAYORDOMO PÉREZ y Luis LÁZARO LORENTE, ob. cit., p. 31.

mudas, pero más persuasivas para las hijas que las ven de continuo, que los preceptos estériles sin el buen ejemplo”³⁴³.

También lo reconoce Montengón en *Eusebio*, donde, por boca del protagonista Eusebio, hace observar que “Rara vez desmienten las hijas la severa educación y los ejemplos de las madres, si se los dieron”³⁴⁴.

Por su parte, Fenelón ya daba en su *Educación de las niñas*, las grandes orientaciones que debía seguir la educación de la mujer. Una obra que, en la época de las Luces, se convirtió en una de las fuentes de inspiración para los dirigentes españoles³⁴⁵. Al respecto, puntualizaba su autor que se educaba a las niñas “para que fuesen ellas las que mejorasen en su día a los hombres y, en última instancia, a la sociedad”³⁴⁶. Luego añadía que “la mala educación de las mujeres causa más perjuicio [a la sociedad] que la de los hombres, puesto que los desórdenes de éstos proceden casi siempre de la mala educación que recibieron de sus madres y de las pasiones que, llegados a edad, les inspiraron otras mujeres”³⁴⁷.

El concepto de buena madre como fundamento de la sociedad podría rastrearse también en la novela *La Serafina* del ilustrado aragonés José Mor de Fuentes, quien,

³⁴³ Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ob. cit., p. 137. Don Cándido María Trigueros debió conocer esta obra, si nos fijamos en el año 1790 como fecha de su publicación. Véase, al respecto, el capítulo bibliográfico del libro de Faustino Larrosa Martínez, titulado *Política educativa en Alicante en el siglo XVIII*, Alicante, Instituto de estudios “Juan Gil-Albert”, Diputación de Alicante, 1993, p. 212.

³⁴⁴ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 520.

³⁴⁵ Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, ob. cit., p. 80.

³⁴⁶ *Apud.* Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *Ibid.*

³⁴⁷ *Ibid.*

en boca de su personaje Alfonso, reconoce que “Una madre que educa discreta y decorosamente a sus hijas, es para mí la persona más respetable de la sociedad”³⁴⁸.

Por su parte, Gaspar Zavala y Zamora hace en *La Eumenia* especial hincapié en la educación de las niñas desde una perspectiva, eso sí, ilustrada. Y lo hace mediante aquella maestra con quien da Eumenia en la ermita del Hermano Pablo. Sin ser dicha dama la madre biológica de las cinco niñas, las trata sin embargo como tal. Interrogada sobre los objetivos de su oficio, ofrece la siguiente respuesta donde se plasma toda la ideología de la Ilustración respecto de las orientaciones educativas de las niñas:

“*Ser útil a la sociedad es el primer deber del hombre. Yo me he dedicado a la instrucción de la juventud, y me es harto lisonjera la idea de que estas amables niñas serán, por sus desvelos, algún día unas sabias madres o virtuosas esposas. Conozco que toda enseñanza es dura y penosa, pero es indispensable comprar la satisfacción a precio de alguna molestia*”³⁴⁹.

El autor de *Los Menestrales* no piensa otra cosa. A este tema de la educación de la mujer parece dedicarle buena parte de sus esfuerzos literarios, según puede comprobarse en la novela que actualmente nos ocupa. Desde los presupuestos arriba mencionados, sería oportuno apuntar que en *El criado de su hijo*, es la virtuosa Irene quien se hace cargo de la primera educación de Felipe sustituyendo valiosamente, para la circunstancia, a la difunta madre. También corre a cargo de mujeres la educación de

³⁴⁸ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., Carta 100, p. 184.

³⁴⁹ Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *La Eumenia*, en *Obras narrativas*, ob. cit., p. 116. La cursiva es mía.

personajes femeninos como Laureta y Clara Orbina ³⁵⁰. Respecto de estos dos casos, sería oportuno subrayar que Trigueros se está ajustando a una de las recomendaciones de la aragonesa Josefa Amar y Borbón, según la cual “debe ser todavía mayor la vigilancia de las madres [respecto de la educación de las hijas], porque a decir la verdad no se habían de separar de su lado, ni tener otros maestros. El ejemplo unido con la autoridad es eficacísimo para persuadir cualquier cosa” ³⁵¹.

Del mismo modo, el fracaso del amor-pasión en la obra, considerado por el escritor toledano como “el veneno de la vida” ³⁵², podría entenderse como la clara muestra de la revalorización o sacralización del matrimonio en el siglo XVIII, en cuanto fin último de la educación de las féminas. Al respecto, por ejemplo, consideramos altamente significativas las siguientes declaraciones de Manuel Fernández González sobre la educación de las mujeres en las Canarias del setecientos:

“Desde su niñez, a la mujer canaria se le educa en el alejamiento del varón. Se convierte en un ser vedado al cual solamente se podía conocer mediante la petición del matrimonio. Sólo puede hablarse de una relación cuando existe voluntad de esposarse. Nos encontramos, por tanto, con un desconocimiento mutuo entre individuos de distinto sexo. Las mujeres permanecían encerradas en las casas, como si se tratase de algo perteneciente a los padres, que habían de protegerlas y vigilarlas para que no perdiesen la honra. Su gobierno era algo reservado por entero a los

³⁵⁰ Si bien no nos ofrece el texto dato ninguno sobre los padres respectivos de esas niñas, puede inferirse que éstas son unas huérfanas, por lo que son sus madres las que velan por su buena educación. Son mujeres muy diferentes de una tal Doña Dominga, madre de Don Mariano en *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte. Es ella la principal responsable de las desgracias de su hijo.

³⁵¹ Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 137.

³⁵² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 52.

padres, que debían convertirla en un ser pasivo, puesto que si perdía la virginidad no encontraría matrimonio y se convertiría en una disoluta”³⁵³.

³⁵³ Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ob. cit., p. 110.

“[...] la felicidad individual, cuando es <<verdadera>>, no suele ser excluyente sino más bien complementaria de la felicidad de los otros. [...] Se presupone que el bienestar de un individuo no puede realizarse plenamente si no logra armonizarse, de alguna manera, con el bienestar de los otros”³⁰³.

Según apuntábamos líneas atrás, los ilustrados hacen especial hincapié en la educación moral, que define Josefa Amar y Borbón como “la más difícil, pero también la más importante, porque abraza la enseñanza e ilustración del entendimiento, la regla y dirección de las costumbres, y en una palabra, lo que se llama buena conducta y manejo en todas las acciones. [...] es infinitamente más necesario el recto uso de las facultades racionales para obrar con cordura y discreción, para desempeñar las obligaciones comunes a todos, las particulares de cada uno y, finalmente, para ser feliz en su estado y circunstancias”³⁰⁴.

Por lo tanto, en *El criado de su hijo*, centra el ilustrado Trigueros la atención del lector sobre la educación del noble³⁰⁵ Felipe, a partir de cuyo caso pretende configurar

³⁰³ José Miguel SÁNCHEZ MOLINERO y Rafael de SANTIAGO HERNANDO, *Utilidad y bienestar: una historia de las ideas sobre utilidad y bienestar social*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 17-18.

³⁰⁴ Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 135.

³⁰⁵ Después del censo de Floridablanca, contaba España con diez millones de habitantes, de los cuales quinientos mil eran del estamento nobiliario, con una fuerte influencia en los ámbitos social, económico y cultural. Véase, al respecto, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, *Ibid.*, p. 28. La educación de tan privilegiada categoría social se convertía en imperativo categórico en el siglo XVIII, por ser clase dirigente. Y es que a lo largo del siglo XVIII los ilustrados han venido denunciando el estamento nobiliario, “por su inutilidad social”, según Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 57. Por otra parte había esta voluntad de los monarcas ilustrados de valerse de los nobles para configurar la nueva sociedad a la que aspiraban. Por lo tanto, “[a]ficionarles a la cultura, interesarles en la educación, hacerles admirar y confiar en los adelantos modernos es inmensa tarea, tan imprescindible como cargada de dificultades”. *Vid. Escritos pedagógicos...*, ob. cit., p. 28. Una verdadera obsesión para autores como Cadalso (Carta XIII de *Cartas Marruecas*) y Tomás de Iriarte (en *El señorito mimado*, con el preocupante fracaso de la educación de su protagonista, Don Mariano, parecido en algunos aspectos, a Felipe de *El criado de su hijo* de

un modelo ideal de ciudadano socialmente útil. Se trata, para los ilustrados, de aburguesar, por así decirlo, al estamento nobiliario, con el fin de que abandone éste su “superficial, artificiosa e inauténtica” forma de vida o de sociabilidad ³⁰⁶. La verdadera educación consistirá, en adelante, en el “moldeamiento del hombre interior, por lo que se exige un trabajo en profundidad: el cultivo del alma” ³⁰⁷. Con lo cual dejará la escuela de ser privilegio exclusivo de una minoría para enseñar a todos sin excepción “los principios de una moral fundada en el derecho natural y aplicable a todas las personas e inculcar en los jóvenes, concebidos como miembros responsables de la comunidad social, el respeto y la obediencia hacia las leyes del Estado” ³⁰⁸.

Desde este presupuesto, Felipe de la novela que actualmente nos ocupa, amén de la ya mencionada aportación de su tía, contará con un preceptor y un excepcional criado, quienes tendrán la delicada misión de hacer de él un “buen ciudadano, un hombre digno, útil, amado de sus compatriotas y acreedor al amor de todos los demás hombres” ³⁰⁹.

Trigueros). No podíamos olvidar al famoso ilustrado gijonés Jovellanos, para quien un noble virtuoso es aquél que reúne las siguientes cualidades: autodisciplina, medida, cálculo, sociabilidad y beneficencia. Esto es, valores “propios de una mentalidad burguesa, enteramente opuesta al honor convencional y a los rasgos degenerados del modo de vida aristocrático”. Vid. Javier VARELA, *apud.* Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel LÁZARO LORENTE, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, ob. cit., p. 25. Se trata, como es obvio, de una educación adaptada a las nuevas circunstancias y, por lo tanto, encaminada hacia el cambio de mentalidad, especialmente con la publicación de la Real Cédula de 1783, que declara “honestas todas las profesiones y reconoce la posibilidad de ennoblecimiento en base a la actividad de utilidad pública en el ramo industrial o mercantil”. *Apud.* Javier VARELA y Luis Miguel LÁZARO L., *Ibid.*

³⁰⁶ Julio RUIZ BERRIO, “La educación del Pueblo español en el proyecto de los ilustrados”, en *Revista de Educación*, Madrid, Centro de Publicaciones del MEC, Número Extraordinario (1988), p. 253.

³⁰⁷ *Ibid.*

³⁰⁸ Vincenzo FERRONE y Daniel ROCHE, ob. cit., p. 208.

³⁰⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 4.

Asimismo, puede considerarse sumamente significativa la diferencia que hace el propio Trigueros entre el preceptor y el criado, insistiendo en el papel del segundo:

“[...] un preceptor ignora forzosamente muchas interioridades que no pueden estar ocultas á un criado que las observa con el zelo y esmero conveniente: quiso por este medio ponerse en estado de conocer y precaver los males, mas bien que hallarse en la triste necesidad de haber de reprender y corregir”³¹⁰.

Pero, para Rexón y Lucas, el ayo de Juan Luis es capaz de cumplir este doble papel. Buena muestra de ello es que el preceptor ideal para el padre ha de ser aquél que, además de enseñarle la latinidad y los idiomas extranjeros, debe velar “sobre mi conducta, y modo de proceder”³¹¹.

Nos parece, por otra parte, sugerente el siguiente consejo que da Anselmo a su hijo Felipe, al estrenar ésta paternidad:

“Aquí tenéis ya, señor, un hijo ¡quántas y quan grandes obligaciones cargan sobre vos en este momento! ¡si supieras á donde llega lo que puede un buen padre! ¡si sospechárais siquiera lo que debeis al vuestro! Este hijo es un sagrado depósito que os confía el cielo para que hagáis de él un hombre, un christiano, un ciudadano, un buen hijo, un buen marido y un buen padre; jurad, señor, que le amaréis sólidamente, y le daréis buenos exemplos...”³¹²

³¹⁰ *Ibid.*, p. 5.

³¹¹ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., p. 26.

³¹² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 47.

Estos consejos de Martín a su amo Felipe recuerdan el epitafio de Ben Beley en *Cartas marruecas* de José Cadalso. En dicho epitafio, que resume los rasgos característicos fundamentales del llamado “hombre de bien”, reza, en relación a la fama póstuma:

“Aquí yace Ben-Beley, que fue buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, buen ciudadano. Los pobres le querían porque les aliviaba en las miserias; los magnates también, porque no tenía el orgullo de competir con ellos. Amábanle los extraños, porque hallaban en él la justa hospitalidad; llóranle los propios, porque han perdido un dechado vivo de virtudes. Después de una larga vida, gastada toda en hacer bien, murió no sólo tranquilo, sino alegre, rodeado de hijos, nietos y amigos, que llorando repetían: no merecía vivir en tan malvado mundo; su muerte fue como el ocaso del sol, que es glorioso y resplandeciente, y deja siempre luz a los astros que quedan en su ausencia”.³¹³

Por lo tanto, puede inferirse de los consejos de Anselmo a su hijo, que leyó Don Cándido María Trigueros las *Cartas Marruecas* de Cadalso, años antes de componer en 1798 su colección *Mis pasatiempos*, en la que se incluye *El criado de su hijo*³¹⁴

³¹³ Vid. Carta XXVIII.

³¹⁴ La obra del gaditano empezó a publicarse en 1789 en el *Correo de Madrid*. Cfr. Prólogo de Rosario de la Iglesia a la edición de 1994, en la colección Clásicos de siempre, dirigida por Eduardo Mateos Sanz, p. 19. s.l. Sobre este concepto cadalsoiano del “hombre de bien” dedicó Russel P. Sebold un estudio en *Cadalso el primer romántico “europeo” de España*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 203-213. También en la Carta LII del libro de Cadalso, puede leerse: “Entre ser hombres de bien y no ser hombres de bien, no hay medio”. Asimismo en la LXX dice Nuño a Gazel: “el ser buen ciudadano es una verdadera obligación de las que

Este ciudadano ideal del que habla Anselmo era también el que buscaba en sus comedias otro ilustrado, Tomás de Iriarte. En *El señorito mimado*, dicho concepto puede rastrearse en la siguiente plática que mantienen D. Cristóbal y D.^a Dominga, respecto de la educación de Mariano:

“D. CRISTÓBAL. En fin vuelvo de mi viaje/ muy satisfecho; y lo que hallo/ es que ese caballerito/ cumplirá presto veinte años/ sin saber ni persignarse;/ que está lleno de resabios, / de mil preocupaciones;/ que es temoso, afeminado,/ superficial, insolente,/ enemigo del trabajo; incapaz de sujetarse/ a seguir por ningún ramo/ una carrera decente./ ¿Por las letras? Es un fatuo./ ¿Por las armas? Es un mandria./ Tirará... por mayorazgo.

D.^a DOMINGA. ¡Qué terrible eres! El chico/todavía no ha logrado/ ver sereno ese semblante./ Se asusta, se pone malo/ sólo con que alces la voz./ Siempre ha sido delicado./ el estudio no le prueba./ Ni tampoco es necesario/ que un hijo de caballero/ lo tome tan a destajo/ como si con ello hubiera/ de comer.

D. CRISTÓBAL. Quedo enterado./ ¡Viva mi doña Dominga!/ Piensa bien. ¿Con que sacamos/ en limpio que un caballero/ no ha de ser hombre? En contando/ con una renta segura/ de cinco a seis mil ducados,/ ¿a qué fin ha de afanarse/ para ser buen ciudadano./ ni buen padre de familia,/ ni sabio, ni buen soldado?”³¹⁵

contrae el hombre al entrar en la república, si quiere que ésta la estime, y aun más si quiere que no lo mire como a un extraño. El patriotismo es de los entusiasmos más nobles que se han conocido para llevar al hombre a despreciar y emprender cosas grandes, y para conservar los estados”.

³¹⁵ Vid. ed. de Russel P. SEBOLD, Madrid, Castalia, 1978, pp. 145-147, (vv. 109-146).

Las palabras de Martín de *El criado de su hijo* recuerdan también las advertencias que, al final de *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte, le hace Don Cristóbal a su sobrino D. Mariano:

“si algún día tienes hijos,/ les citarás este ejemplo;[la pérdida de Flora -con la que pretendía casarse-, por su mala educación, y, su destierro a Valencia]/ y si no los instruyeres/ con mejores documentos,/ esto que hoy pasa por ti/ pasará también por ellos.”³¹⁶

Por último, los mismos consejos de Martín a su amo Felipe hacen pensar en los de Romero del Barrio, quien, en su plan de reforma de la enseñanza primaria, pide que dicha enseñanza tenga un valor moral y prepare buenos cristianos, buenos ciudadanos y buenos padres de familia.³¹⁷

De este modo queda definida en esta cita la finalidad de la educación. Una meta también nítidamente definida en *Aventuras de Juan Luis* de Rexón y Lucas, según puede advertirse en la siguiente cita, donde puede apreciarse no sólo la interesante colaboración que debería existir entre el padre de familia y el preceptor, sino también los consejos que al hijo Juan Luis le da su padre respecto de la observancia de las normas para una buena convivencia social en medio urbano:

“Tengo la gustosa satisfaccion, amado Juan Luis, de que nunca has escuchado con repugnancia los consejos que Vigilancio, y yo te hemos dado, concernientes al modo de conducirte como christiano, como hombre de bien, y como corresponde á tu

³¹⁶ Cfr. ed. cit., VV. 3221-3226, p. 325.

³¹⁷ Apud. Jean SARRAILH, ob. cit., p. 220.

nacimiento nada comun; y de aquí infiero dos cosas: una, el que habrán hecho impresion en tu ánimo aquellas máximas, que con atencion nos oistes, para que te sirvan de escudos en la batalla, que tus propias pasiones te presentarán en la edad peligrosa a que ya vas llegando; y otra, que con igual placer atenderás á las advertencias, que paso á proponerte. Ya, Juanito, pisas un terreno totalmente distinto del que has hollado hasta aquí. En Rio-Turbio todos te conocian, y tú los conocias á todos. En Nogalia te sucederá el estar tratando en las concurrencias públicas con sugetos con quienes ni sabrás el nombre, ni el exercicio, ó profesion que los ocupa; y por esto has de procurar ser comedido en tus palabras: nada terco en las disputas, que se susciten; y sobre todo te encargo, que jamás tercies en la conversacion que toque al gobierno, y procederes de los Ministros; porque ademas de que siempre debemos suponer que son justos sus mandatos, no sabes si el que soltó la especie lo hizo con el fin perverso de dar aviso al que puede castigar una palabra, que tal vez se profirió sin reflexion.

Evita tambien (especialmente entre las personas que no conozcas) el hablar de aquellos defectos, que se atribuyen a los naturales de esta, ó la otra Provincia: v.g. la inconstancia, y ligereza a los Circaturianos: la floxedad, é inaccion á los Jucartareños; porque si se halla en el corro alguno a quien le pique, te expondrá á un lance tu poca cautela. En las Cortes, que son patrias comunes, cada uno es hijo de sus obras: las que veas ejecutar a los que deseen introducirse contigo, te dirán claramente si debes cultivar su amistad, ó excusar su comunicacion. Tal vez podria suceder que yo sintiese encontrarte acompañado de un Conde, y tal vez tendria sumo gusto de hallarte paseando con un artesano. De aquel pesar, y de esta alegría, sin que te la explique (dado el caso) conocerias tú mismo la razón. En fin, hijo mío, en el poco tiempo que has de permanecer en la Corte, mientras pasas á Tormes Sabia, en cualquiera duda que tengas respectiva al trato con las gentes, ó perteneciente a lo que hayas de omitir,

ó ejecutar, busca mi consejo, que éste es el modo para que despues no te pese lo omitido, ó executado”³¹⁸.

Si se quiere, Anselmo desea convertir no sólo a su hijo, sino también a su nieto recién nacido, en unos ciudadanos útiles tanto a su familia como a la sociedad, o, lo que es lo mismo, unos hombres de bien, en el sentido ilustrado de la expresión. A este respecto, educar en el setecientos sería, según *Cartas al conde*, “formar al hombre, de modo que cultivando sus buenas cualidades y corrigiendo las malas por otras que les sean contrarias, se pueda sacar partido de unas y otras, para hacerle más necesario, más útil y más agradable en cuanto se pueda, a sí mismo, a su familia, a la sociedad, al Estado y a la Humanidad”³¹⁹.

Estas palabras son suficientemente claras y expresivas como para que no tengamos necesidad de insistir en la política educativa de los ilustrados. En la novela que actualmente nos ocupa, al padre Anselmo -en su “fase” de Martín- le toca continuar la delicada labor educadora de Felipe iniciada por Irene que, a partir de este momento, ya no intervendrá de forma permanente en su formación como en la etapa anterior. En esta óptica hemos de situarnos para captar la verdadera intencionalidad del anciano Cándido María Trigueros, al pretender, mediante su personaje Anselmo, garantizar la buena educación de la juventud de su tiempo porque ésta es “el mejor bien que los

³¹⁸ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., pp. 35-36.

³¹⁹ *Apud.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS, *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias, 1989, p. 73. Esta obra la debió de conocer Trigueros por recogerlas el *Correo de Madrid* del 24 de abril de 1790. *Ibid.*, nota nº 6, p. 90.

padres pueden dejar a sus hijos”³²⁰. Una visión del mundo también perceptible en las ya citadas *Cartas Marruecas* de Cadalso, donde Nuño, dirigiéndose a Gazel, le habla de un padre enormemente preocupado por la educación de sus hijos, ya que lo más importante para este buen caballero, es procurar que su prole herede de él “un caudal superior a todos los bienes de fortuna”³²¹. Otro padre ilustrado, preocupado por la educación de sus hijos es D. Alfonso de *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte, al afirmar que la educación de su hija Flora ha sido “el mayor de mis cuidados”³²².

Asimismo, mediante los casos de Felipe y Laureta en la novela que actualmente examinamos, pretende Trigueros preservar a los jóvenes de los peligros de la pasión amorosa, con perniciosas consecuencias para la sociedad del futuro. Un propósito similar tiene Montengón en *Eusebio*, donde el protagonista Eusebio se olvida, de golpe, de su querida Leocadia, para apasionarse por Suzana, con la tentación de abandonar a aquélla. La forma en que el ex- jesuita describe el fuego pasional que lentamente consume a Eusebio es la clara nuestra de su condena:

“Los halagos lisonjeros de la presente victoria [su pasión por Suzana], obtenida con tanta facilidad, acaban de borrar enteramente la memoria de Leocadia y enajenan del todo su corazón. No le basta tocar la rendida mano; en ella imprime la fuerza de su inflamado afecto y la aprieta. Todo el veneno del amor se insinúa rápidamente en las venas de entreambos. La picadura de la víbora no tiene tan súbito y violento efecto.

³²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, *Historia de la educación en España. Del despotismo ilustrado a las cortes de Cádiz*. Tomo I, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1979, p. 41.

³²¹ Cfr. Carta LXIX.

³²² Tomás de IRIARTE, *El señorito mimado. La señorita malcriada*, ed. cit., p. 172, vv. 609-610.

¡Oh Dios!, ¿qué hacéis, don Eusebio?... ¡Oh adorada Suzana!... ¡Yo desfallezco!

¡Ah!”³²³

Si en el caso de Felipe fue el pie de Laureta lo que le atrajo hacia ésta, en el de Eusebio, se advierte que elogia más la mano de Suzana. En ambos casos, los protagonistas parten de estas partes del cuerpo para hacer una comparación entre sus amantes y sus legítimas mujeres³²⁴. Por lo tanto, debe la educación cumplir, en el más alto sentido ilustrado de la voz, la noble misión de preparar a los niños para la vida social. Se trataría aquí de un proyecto educativo fundamentalmente encaminado hacia el autocontrol, es decir, hacia el buen uso de la razón; con lo cual cabría la posibilidad de establecer un cierto paralelismo entre el Humanismo del siglo XVI y la Ilustración, como muestra este interesante comentario de James Casey:

“Si se distingue alguna corriente en la educación humanista debe ser la de la prudencia y el control del instinto como preparación para el papel de ciudadano”³²⁵.

En el siglo de las Luces, nos da Jovellanos una idea de lo que, a la sazón, se entendía por ciudadano, mediante la clara diferencia que establece entre instrucción y educación. Son éstas sus palabras:

“Son muchos los que llaman bien educado no al joven que ha adquirido conocimientos útiles, sino al que se ha instruido en las fórmulas del trato social y en

³²³ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 467.

³²⁴ Por cierto que la utilización del pie como símbolo erótico es más atrevida que la usual de la mano y llega hasta casi nuestros días en el cine de Buñuel.

³²⁵ James CASEY, ob. cit., nota 14, p. 226.

las reglas de lo que llaman buena crianza, y tachan de mal educado a todo aquel que no las observa, por más que esté adornado de mucha buena instrucción. Sin duda que estas reglas y estas fórmulas pertenecen a la educación; pero ¡pobre país el que las cifrase en ellas! Hombres inútiles y livianos devorarán su sustancia. La urbanidad es un bello barniz de la instrucción y su mejor ornamento, pero sin la instrucción no es nada, es sólo apariencia. La urbanidad dora la estatua, la educación la forma”³²⁶.

También importante y significativa consideramos la siguiente propuesta de Antonio Vila y Camps, un coetáneo de Trigueros³²⁷. En *El noble bien educado: Instrucción político moral de un maestro a su discípulo* (Madrid, 1776)³²⁸ -una obra que sin duda debió conocer el polígrafo toledano-, vuelve su autor a insistir sobre el objeto fundamental de la educación:

“El objeto de la educación es todo cuanto puede contribuir a formar un hombre cabal, y un perfecto Cristiano, y por consiguiente, es preciso que se aprendan todas aquellas reglas de Urbanidad y Política, y muchas ciencias, á mas de las obligaciones que la religión nos impone. Pero estas siempre deben ser las primeras que se han de hacer practicar después de enseñadas. El corazón, y la voluntad deben ser el objeto principal de la perfecta educación; y aunque el entendimiento necesite de cultivo, no es esto lo mas difícil de la enseñanza de un joven. Para haber de descubrir las inclinaciones de viciosas, de arreglar los deseos, de moderar los apetitos, y en una

³²⁶ *Apud.* Julio RUIZ BERRIO, art. cit., p. 254.

³²⁷ En nota a pie de página nos ofrecen Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel L. LORENTE los siguientes datos entre paréntesis: (Ciudadela, 1747-Albarracín, 1809). *Vid. Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1, ob. cit., p. 189.

³²⁸ *Apud.* Alejandro MAYORDOMO P. y Luis Miguel LÁZARO L., ob. cit., p. 189.

palabra, de formar las costumbres, ó de reformarlas, hai sin duda mucho que trabajar el corazon. [...]

Las pasiones con que nacemos, son todavía mas peligrosas si no se tiene mucho cuidado de negarlas la condescendencia en la primera edad. Y asi la instrucción [...]; ha de enseñar á domar las pasiones, antes que éstas lleguen á ser poderosas ”³²⁹

Por ello ante las amenazas de venganza que profiere Felipe al abate por el castigo recibido, le ruega su criado-padre que se sujete a la razón³³⁰. Otro tanto sucede en *Eusebio* de Montengón, donde Hardyl intenta explicarle al joven Eusebio el fundamento de la moderación ante cualquier tipo de ofensa o provocación, según puede verse en la siguiente cita:

“Supongamos [...] que fueras tú uno de los muchos mozuelos que conozco, que sin vello en el rostro andan ya muy armados con sus cuchillejos, haciendo neciamente los valientes, y que irritado de la injuria del mozo le hubieses dado una herida mortal, ¿cuáles te parece fueran las consecuencias de esta ciega venganza? En primer lugar verte obligado a dejar esta tierra e irte fugitivo padeciendo mil trabajos y miserias para ponerte en salvo, huyendo de la justicia; y si cayeres en sus manos, sufrir la ignominia y desdichas de la cárcel, y luego tal vez una muerte afrentosa. ¿Te parece que todo esto corresponde a la dulce y alta satisfacción que deja en el alma el vencimiento del enojo y sublime paciencia en contenerlo, y a la suave y tranquila seguridad de la conciencia? Añade la mayor disposición con que queda el ánimo para mayores actos de virtud y la fortaleza que adquiere para sobreponerse a la vana opinión que se forjan los hombres de reputar vileza y cobardía el santo sufrimiento de

³²⁹ *Ibid.*, pp. 194-195.

³³⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 12.

una afrenta, como si el honor verdadero consistiese en enojarse. Pues esto se alcanza con la moderación, sin la cual es imposible adquirir la interior constancia y la magnanimidad para mirar con desprecio la ofensa”³³¹.

Por otra parte, los ilustrados españoles veían en el núcleo familiar la base de la educación; con lo cual daban las espaldas a las viejas costumbres del Antiguo Régimen, consistentes en confiar a los preceptores o a las monjas la educación de los niños³³². El ejemplo paradigmático que nos ofrece el toledano en *El criado de su hijo* es, desde luego, Anselmo. Aquí autor y personaje parecen coincidir en pensar que la educación debería dejar de ser de la incumbencia exclusiva de los preceptores, para recaer también sobre los padres o parientes,³³³ como indica la siguiente cita:

“[...] conociendo [Anselmo] que un preceptor ignora forzosamente muchas interioridades que no pueden estar ocultas á un criado que las observa con el zelo y esmero conveniente: quiso por este medio ponerse en estado de conocer y precaver

³³¹ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., pp. 127-128.

³³² África MARTÍNEZ MEDINA, ob. cit., p. 130.

³³³ Trigueros, al igual que muchos ilustrados, es consciente, como bien lo subraya el ya citado Fernando Díaz-Plaja, de que entran muchos ayos en casa de las familias holgadas “con menos amor a la religión y a la pedagogía que a la holganza”. *Vid. La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 82. Esta postura altamente ilustrada también parece compartirla el autor del siguiente artículo, titulado “Educación Práctica o Instrucción que se debe dar a las mujeres” (en el *Regañón General* de agosto de 1808). Es partidario de la necesidad de bien educar e instruir a las mujeres, pues “a su cargo está la educación de los hijos desde su primera juventud, y mal podrán desempeñar esta obligación con acierto cuando ellas mismas son entregadas desde su infancia a la dirección de una aya, que por lo regular es una mujer sin principios”. Y añade: “¿se sigue de aquí que deban ser criadas en la mayor ignorancia, y limitarse únicamente a las funciones de su estado? ¿Podrán acaso los hombres pretender que sean sus esclavas las que están destinadas a ser sus compañeras?”. *Apud. África MARTÍNEZ MEDINA*, ob. cit., pp. 92-93.

los males, más bien que hallarse en la triste necesidad de haber de reprender y corregir. ¡Inimitable ternura paternal!”³³⁴.

De esta cita se infiere que la educación debería incidir no sólo en la mejora del entendimiento, sino también y, sobre todo, en una purificación del corazón y los afectos del niño. Y quienes, mejor que nadie, pueden conseguir esta última meta son los propios padres. Siguiendo estos ejemplos de Trigueros y del citado Antonio Vila y Camps, los padres podrán llegar a entender la paciencia y el sacrificio como garantía de una educación acertada de la juventud. Pero siempre, eso sí, que se evite todo exceso, sea cual sea el método elegido, para no incurrir en los mismos errores que Anselmo, quien advierte:

“Deseando atraer á mi hijo hácia la felicidad, he hecho para merecerlo más de lo que estaba obligado”³³⁵.

Cabría añadir también que la prensa del momento se había hecho eco de la responsabilidad familiar en la educación de los hijos, como puede comprobarse en el siguiente juicio de *El pensador*, que no dista mucho del de Vila y Camps o de Trigueros:

“El cuidado de formar el corazón y el espíritu de los hombres, aquél en lo concerniente a las virtudes morales y éste en lo que mira a la conducta de la vida y conocimiento del mundo, no es tan privativo de los Ayos que los padres no hayan de

³³⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 4.

³³⁵ *Ibid.*, p. 42.

encargarse de una gran parte, siendo como son los principales Ayos y los otros, subalternos suyos”³³⁶.

Otro periódico de la época, *La pensadora gaditana* hace especial hincapié en esta responsabilidad de los padres en la educación de la juventud, aduciendo motivos de corte patriótico y espiritual:

“[...] no se hacen cargo aquellos que se hallan con hijos a quienes educar, que éstos no nacieron con relación solamente a los padres: se los deben a la Patria, y tienen obligación precisa de criarlos como que alguna vez le han de ser útiles, ya para defender la Religión, con la ciencia, sus límites con las armas, o han de aumentar sus intereses con la industria: para ésto les nacieron los hijos, y para ésto deben dirigirlos, no sólo en la pueril edad, sino también en la de jóvenes, y conservar este empeño y cuidado hasta que consigan el fin y llenen el todo de su obligación”³³⁷.

Las dos últimas líneas de esta cita recuerdan el noble propósito que Anselmo pretende alcanzar desde el principio hasta el final de *El criado de su hijo*: asegurarse de haber hecho de su hijo Felipe, un auténtico hombre de bien. Un objetivo idéntico al del maestro al discípulo en “Introducción” a la ya citada obra de Antonio Vila y Camps:

“[...] como [...] maestro te he de enseñar las cosas mas importantes para la conducta de tu vida, he querido hacerte esta instrucción, la que te mostrará el camino, por

³³⁶ *Apud.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS R., *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*, ob. cit., pp. 101-102.

³³⁷ *Ibid.*, p. 102.

donde la qüalidad de buen Christiano, te enseñará la de buen Cortesano, y la de hombre de bien; esperando que aprovechándote de las advertencias, y de los consejos que en esta te doi, cumplirás dignamente con todas las obligaciones que la Religión, y la humanidad te imponen; y yo satisfaré á un mismo tiempo á mi conciencia, y á mi inclinación”³³⁸.

Sería conveniente, sin embargo, subrayar que, amén de la diferencia estamental, los ilustrados españoles concebían su proyecto educativo o pedagógico teniendo en cuenta otra clase de diferencia: la sexual. Al respecto, se polemizó sobre la necesidad o no de educar a la mujer al igual que al hombre. Pero el proyecto de sociedad que pretendían construir los dirigentes ilustrados imponía esta necesidad de educar también a la mujer, siempre, eso sí, desde una óptica utilitarista. En otras palabras, el objeto de tal educación consistiría fundamentalmente en la lucha contra la ignorancia - entendida por los ilustrados como fuente de todos los vicios- y, de este modo, preparar a la niña para la vida matrimonial, familiar y social. Consideramos sumamente sugerente la siguiente cita de Alejandro Mayordomo y Pérez y Luis Lázaro Lorente:

“De un lado, la preocupación por el cuidado y la educación de la primera infancia, revaloriza el papel de la mujer-madre-educadora. De otra, el proverbial pragmatismo ilustrado considera a la mujer como incluida entre las clases no productentes y ociosas, por tanto, sujeto de atención preferencial en su acción de racionalidad utilitaria”³³⁹.

³³⁸ Cfr. *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1., ob. cit., p. 192.

³³⁹ Alejandro MAYORDOMO PÉREZ y Luis LÁZARO LORENTE, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, ob. cit., p. 31. Sobre el papel prioritario de la mujer en la educación de los niños en los primeros años afirma el autor de una carta anónima publicada en el *Correo de Madrid*, del 19 de enero de 1988: “la primera educación es un deber que la

Y si la educación de la primera infancia ha de recaer sobre la madre, la intervención del padre ha de ser a partir de la adolescencia, según da a entender el anónimo autor de una carta publicada en el *Correo de Madrid* de 19 de enero de 1788³⁴⁰. Huelga recordar que uno de los objetivos de la educación de las niñas en el setecientos consistía en formar a las futuras esposas y madres. De ahí la necesidad para estas últimas de asimilar nociones tan básicas como la honestidad, la prudencia y, sobre todo, la constancia en la práctica de la virtud, único camino seguro para alcanzar la verdadera felicidad y la tranquilidad del marido. Dichas orientaciones educativas se plasman en esta valiosa afirmación de Paloma Fernández-Quintanilla:

“La educación de la mujer es una de las grandes novedades del siglo XVIII. El despotismo ilustrado precisaba, para construir su modelo de sociedad, de mujeres responsables de sus tareas, buenas esposas y madres, que supieran hacer las faenas propias del hogar e interesadas en su casa. Que, en sus ratos de ocio, se entregasen a <<sus labores>> en vez de estar todos los días acicalándose en el tocador para salir de paseo o ir al teatro, como sucedía por entonces en las clases más desahogadas. Que no dejasen, en suma, para otras, el trabajo que las correspondía y que ellas no eran ya capaces de hacer.

naturaleza ha dado exclusivamente a las madres en los primeros años.” *Apud.* Carmen LABRADOR, y Juan C. de PABLOS R., ob. cit., p. 214.

³⁴⁰ *Cfr.* Carmen LABRADOR y Juan Carlos de PABLOS R., ob. cit., p. 214. Josefa Amar y Borbón también reconoce esta aptitud femenina para asegurar la primera educación del niño cuando afirma que ésta “corre a cargo de las madres hasta la edad de competente en que han de comenzar los estudios, o aplicarse a una carrera, en cuyo caso ya es necesario que los más salgan de sus casas para entrar en escuelas o colegios”. *Vid. Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ob. cit., p. 137. Otro tanto piensa Trigueros, pues en *El criado de su hijo*, es una mujer, Irene, la que se ocupa de la primera educación de Felipe hasta la edad de diez años cuando empieza su andadura por el colegio. Y justamente es cuando le toca el turno al padre disfrazado de criado, hasta que el joven pueda autoafirmarse.

Se precisaban en términos actuales, buenas profesionales del hogar, perfectamente ajustadas a la imagen que los ilustrados reservaban a la mujer, dentro de su utopía social.

Imagen que contenía ya, en embrión, todos los valores burgueses que vamos a ver desarrollarse durante el siglo XIX.

El hogar, la familia, la maternidad, serán, pues, los valores, alrededor de los cuales girará toda la educación del sexo femenino”³⁴¹.

Igual piensa el Barón de Olbach, al afirmar en *Moral universal ó deberes de un hombre fundados en su naturaleza*:

“No hai la menor duda en que la conducta de las mujeres influye del modo mas notable y poderoso sobre las costumbres de los hombres. Así que (*sic*) todo debe convencernos que el mayor cuidado que se pusiese en a educación de esta mitad la mas amable del jénero humano, produciría en la otra una feliz mudanza”³⁴².

Por cierto que la buena educación de las madres condiciona a su vez la de sus hijas, como bien lo da a entender Josefa Amar y Borbón:

“[...] si la madre es económica, aplicada y modesta; si guarda buena armonía con su marido, y mantiene en orden los hijos y los criados, todas éstas son unas lecciones

³⁴¹ Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *La mujer ilustrada en la España del siglo 18*, Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural (Subdirección General de Estudios e Investigaciones- Subdirección General de la Mujer), 1981, p. 79.

³⁴² *Apud.* Alejandro MAYORDOMO PÉREZ y Luis LÁZARO LORENTE, ob. cit., p. 31.

mudas, pero más persuasivas para las hijas que las ven de continuo, que los preceptos estériles sin el buen ejemplo”³⁴³.

También lo reconoce Montengón en *Eusebio*, donde, por boca del protagonista Eusebio, hace observar que “Rara vez desmienten las hijas la severa educación y los ejemplos de las madres, si se los dieron”³⁴⁴.

Por su parte, Fenelón ya daba en su *Educación de las niñas*, las grandes orientaciones que debía seguir la educación de la mujer. Una obra que, en la época de las Luces, se convirtió en una de las fuentes de inspiración para los dirigentes españoles³⁴⁵. Al respecto, puntualizaba su autor que se educaba a las niñas “para que fuesen ellas las que mejorasen en su día a los hombres y, en última instancia, a la sociedad”³⁴⁶. Luego añadía que “la mala educación de las mujeres causa más perjuicio [a la sociedad] que la de los hombres, puesto que los desórdenes de éstos proceden casi siempre de la mala educación que recibieron de sus madres y de las pasiones que, llegados a edad, les inspiraron otras mujeres”³⁴⁷.

El concepto de buena madre como fundamento de la sociedad podría rastrearse también en la novela *La Serafina* del ilustrado aragonés José Mor de Fuentes, quien,

³⁴³ Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ob. cit., p. 137. Don Cándido María Trigueros debió conocer esta obra, si nos fijamos en el año 1790 como fecha de su publicación. Véase, al respecto, el capítulo bibliográfico del libro de Faustino Larrosa Martínez, titulado *Política educativa en Alicante en el siglo XVIII*, Alicante, Instituto de estudios “Juan Gil-Albert”, Diputación de Alicante, 1993, p. 212.

³⁴⁴ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 520.

³⁴⁵ Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, ob. cit., p. 80.

³⁴⁶ *Apud.* Paloma FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, *Ibid.*

³⁴⁷ *Ibid.*

en boca de su personaje Alfonso, reconoce que “Una madre que educa discreta y decorosamente a sus hijas, es para mí la persona más respetable de la sociedad” ³⁴⁸.

Por su parte, Gaspar Zavala y Zamora hace en *La Eumenia* especial hincapié en la educación de las niñas desde una perspectiva, eso sí, ilustrada. Y lo hace mediante aquella maestra con quien da Eumenia en la ermita del Hermano Pablo. Sin ser dicha dama la madre biológica de las cinco niñas, las trata sin embargo como tal. Interrogada sobre los objetivos de su oficio, ofrece la siguiente respuesta donde se plasma toda la ideología de la Ilustración respecto de las orientaciones educativas de las niñas:

“*Ser útil a la sociedad es el primer deber del hombre. Yo me he dedicado a la instrucción de la juventud, y me es harto lisonjera la idea de que estas amables niñas serán, por sus desvelos, algún día unas sabias madres o virtuosas esposas. Conozco que toda enseñanza es dura y penosa, pero es indispensable comprar la satisfacción a precio de alguna molestia*” ³⁴⁹.

El autor de *Los Menestrales* no piensa otra cosa. A este tema de la educación de la mujer parece dedicarle buena parte de sus esfuerzos literarios, según puede comprobarse en la novela que actualmente nos ocupa. Desde los presupuestos arriba mencionados, sería oportuno apuntar que en *El criado de su hijo*, es la virtuosa Irene quien se hace cargo de la primera educación de Felipe sustituyendo valiosamente, para la circunstancia, a la difunta madre. También corre a cargo de mujeres la educación de

³⁴⁸ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., Carta 100, p. 184.

³⁴⁹ Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *La Eumenia*, en *Obras narrativas*, ob. cit., p. 116. La cursiva es mía.

personajes femeninos como Laureta y Clara Orbina ³⁵⁰. Respecto de estos dos casos, sería oportuno subrayar que Trigueros se está ajustando a una de las recomendaciones de la aragonesa Josefa Amar y Borbón, según la cual “debe ser todavía mayor la vigilancia de las madres [respecto de la educación de las hijas], porque a decir la verdad no se habían de separar de su lado, ni tener otros maestros. El ejemplo unido con la autoridad es eficacísimo para persuadir cualquier cosa” ³⁵¹.

Del mismo modo, el fracaso del amor-pasión en la obra, considerado por el escritor toledano como “el veneno de la vida” ³⁵², podría entenderse como la clara muestra de la revalorización o sacralización del matrimonio en el siglo XVIII, en cuanto fin último de la educación de las féminas. Al respecto, por ejemplo, consideramos altamente significativas las siguientes declaraciones de Manuel Fernández González sobre la educación de las mujeres en las Canarias del setecientos:

“Desde su niñez, a la mujer canaria se le educa en el alejamiento del varón. Se convierte en un ser vedado al cual solamente se podía conocer mediante la petición del matrimonio. Sólo puede hablarse de una relación cuando existe voluntad de esposarse. Nos encontramos, por tanto, con un desconocimiento mutuo entre individuos de distinto sexo. Las mujeres permanecían encerradas en las casas, como si se tratase de algo perteneciente a los padres, que habían de protegerlas y vigilarlas para que no perdiesen la honra. Su gobierno era algo reservado por entero a los

³⁵⁰ Si bien no nos ofrece el texto dato ninguno sobre los padres respectivos de esas niñas, puede inferirse que éstas son unas huérfanas, por lo que son sus madres las que velan por su buena educación. Son mujeres muy diferentes de una tal Doña Dominga, madre de Don Mariano en *El señorito mimado* de Tomás de Iriarte. Es ella la principal responsable de las desgracias de su hijo.

³⁵¹ Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 137.

³⁵² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 52.

padres, que debían convertirla en un ser pasivo, puesto que si perdía la virginidad no encontraría matrimonio y se convertiría en una disoluta”³⁵³.

³⁵³ Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ob. cit., p. 110.

Sobre la cuestión de respeto y confianza entre amo y criado, es interesante analizar el uso de los tratamientos, por ejemplo, el uso del voseo por parte de Felipe, dirigiéndose a Martín a quien termina descubriendo como su padre. También llama la

atención el tuteo con el que trata ahora el padre al que fuera su antiguo amo; o sea, Felipe. Dicho de otra manera, mientras abandona éste el anterior tuteo, aquél abandona el anterior voseo. Resulta muy sugerente, a este respecto, la siguiente conversación que ambos mantienen, y en la que cobran especial resonancia las voces “confianza” y “amistad”:

“¡Un padre criado de su hijo! ¿qué quiere decir esto?- Que yo soy Anselmo *tu* padre, *tu* amigo, el hombre que *te* ha querido siempre mas que à su propia vida. -¡Oh Dios! ¿es posible? *vos! vos*, Señor.... no puedo responderos sino arrojándome á *vuestros* pies. - No, hijo mio, no: *respóndeme* en mis brazos, ó mejor, en los de *tu* esposa. - ¡Padre mio! - Sí, yo soy *tu* padre, *tu* amigo, el consolador de *tu* amable y digna esposa [...]. -¡Y habeis visto mis defectos! - Y *te* he preservado de sus conseqüencias. -¡Padre mio! *vos* sois un ángel tutelar... *hablad, mandad...* *os* debo el sacrificio de todos mis pensamientos”³⁹⁸.

De esta cita puede inferirse que padre e hijo han de ser muy buenos confidentes. Por consiguiente, el que se disfrace el padre de criado podría entenderse ahora como la clara manifestación de la nueva sensibilidad dieciochesca, consistente, en materia educativa, en esta tentativa de acercamiento del padre a su hijo, para mejor conocer su alma y poder moldearla, acorde eso sí con las exigencias de los nuevos tiempos. Cumple apuntar, al respecto, que no obstante las reticencias de Felipe en un principio, este último ha conversado en diversas ocasiones a corazón abierto con su disfrazado padre. Y es que, sólo en un clima de confianza y de amistad entre el padre y el hijo es

³⁹⁸ *Ibid.*, pp. 57-58. El subrayado es mío.

como se puede lograr hacer de éste un ciudadano feliz, equilibrado y, por lo tanto, útil a la sociedad. Esto supone una importante moraleja que podría resumirse en estas palabras: sean los padres asequibles como los tradicionales criados, pero más implicados y responsables que éstos.

Otro ilustrado que también se preocupó a la sazón por el tema de las relaciones padres-hijos es, desde luego, el coronel José Cadalso. En *Cartas Marruecas* critica por boca de Gazel las relaciones conflictivas entre los padres españoles y sus hijos, como confirman estas interrogantes, en las que se expresa la profunda indignación del personaje:

“¿En qué puede fundarse un hijo para demandar en justicia contra su padre? ¿O en qué puede fundarse un padre para negar alimentos a su hijo? Es cosa que no entiendo”³⁹⁹.

No cabe la menor duda de que al arremeter contra el carácter intolerante de unos y de otros, el militar gaditano está reivindicando una nueva sensibilidad en las relaciones padres-hijos, es decir, unas relaciones despojadas de todo tipo de enajenación o embrutecimiento. Está proponiendo como modelo ideal de relación exactamente lo que Don Cándido María Trigueros, aunque no lo dice tan explícitamente.

Por otra parte, las relaciones entre padres e hijos, al fundarse sobre la amistad y confianza mutua, permiten evitar consecuencias tan funestas como, por ejemplo, la hipocresía. En *El criado de su hijo*, además del ya aludido caso de Felipe y su padre,

³⁹⁹ Vid. Carta XVIII.

se dan dos otros: los de Clara Orbina y Laureta. Y es que, estas dos muchachas mantienen excelentes relaciones con sus respectivas madres. Buena muestra de ello es que dicha confianza es la que precisamente permite a la hija pequeña del hospedero evitar ser seducida por el descarado Felipe.

Otros ilustrados preocupados por este tan recurrente tema de las relaciones padres-hijas son los ya citados Gaspar Zavala y Zamora e Ignacio García Malo. En su *La Eumenia*, se refiere el primero al caso de la pequeña Florencia y su madre. De ésta dice que la Providencia “me dio una madre a quien amo y en cuyo seno gozo la mayor felicidad que puedo desear”.⁴⁰⁰ El segundo, por su parte, prodiga a los padres los siguientes consejos, extraídos de la Anécdota undécima, titulada *El brigadier y Carlota*, incluida en *Voz de la naturaleza*:

“Y vosotros, padres de familia, tratad, educad a vuestras hijas con dulzura, y no la expondréis por vuestro rigor y aspereza a que se hagan disimuladas e hipócritas, ni a que, despechadas, comentan excesos que causarán su deshonor y vuestra amargura y remordimiento.”⁴⁰¹

Por otra parte, nos ofrece el mismo autor en *El benéfico Teodoro* un caso ejemplar de armonía entre unos padres y su hijo. En efecto, este último, al principio bien aplicado, es consciente del grave error que ha cometido, al introducirse en una pandilla de disolutos. Avergonzado y arrepentido, se oculta sumiendo en profunda preocupación a sus queridos padres. Pero luego recapacita el joven Teodoro y los

⁴⁰⁰ Gaspar Z. Y ZAMORA, *La Eumenia*, en *Obras narrativas*, ob. cit., p. 97.

⁴⁰¹ Ignacio GARCÍA MALO, *El brigadier y Carlota*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., vol. VI, p. 311.

tranquiliza, dándoles el verdadero motivo de su retiro, como bien puede verificarse en el siguiente diálogo:

“[...] y si acaso mi silencio hasta ahora ha podido inquietaros, os ruego os tranquilicéis y perdonéis no os haya hecho antes esta ingenua confesión, porque no he notado hasta ahora en vosotros que mi conducta pudiera seros dudoso o daros sospecha de que otra causa diferente podría haberme inducido a tomar este partido”.

“No, hijo mío [le replica el padre], jamás hemos atribuido tu silencio a falta de sinceridad y de confianza. Sabemos muy bien por experiencia que nos tienes por tus mejores amigos; pero [...] conociendo cuánto te amamos, nos hemos determinado a hablarte y a averiguar cuál fuese el verdadero motivo de tu resolución. Ella nos confirma en el concepto que teníamos de ti”⁴⁰².

Por último, las relaciones paterno-filiales muy a menudo se ponen tensas, especialmente, en relación al tema de elección de estado. Si el objetivo de la educación es hacer útiles y felices los padres a los hijos, dicha felicidad útil sólo puede darse en caso de libertad de elección de la pareja y, desde luego, del consentimiento de los padres.

También el siglo XVIII se preocupó por el problema de la fidelidad conyugal, como garantía no sólo de la estabilidad, sino también y, sobre todo, de la felicidad de la pareja. Por eso, la fidelidad de cada uno de los contrayentes parece más garantizada si hay una buena elección. Y dada la indisolubilidad del matrimonio en el siglo de las Luces, era importante no equivocarse.

⁴⁰² Ignacio GARCÍA MALO, *El benéfico Teodoro*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., vol. VII, p. 330.

En la novela que actualmente nos ocupa, la elección de estado corre a cargo del padre-criado, pero siempre, cabe precisarlo, teniendo en cuenta, por un lado, los intereses estamentales ⁴⁰³ y, por otro, el propio gusto de los hijos, pues de una buena elección depende su felicidad. Insistimos en el concepto de la felicidad, porque antaño lo que interesaban más a los padres era el matrimonio de conveniencia, es decir, buscaban en los enlaces de sus hijos más bien sus intereses propios que el bienestar de éstos, como da a entender este comentario de Goncourt, respecto del destino de la mujer francesa del siglo XVIII:

“Généralement le mariage de la jeune fille se faisait presque immédiatement au sortir du couvent, avec un mari accepté et agréé par la famille. Car le mariage était avant tout une affaire de famille, un arrangement au gré des parents, que décidaient des considérations de position et d’argent, des convenances de rang et de fortune. Le choix était fait d’avance pour la jeune personne, qui n’était pas consultée, qui apprenait seulement qu’on allait la marier très prochainement” ⁴⁰⁴

Es obvio que este tipo de matrimonio ya no podía encajar en el siglo de Carlos III, quien, desde 1776 va a dictar una pragmática que regula el papel de padres e hijos en relación al tema matrimonial, con especial hincapié en el “Consentimiento paterno para la contracción de los esponsales y matrimonio por los hijos de familia”. Una ley que luego se completa con reales resoluciones de 1785, 1786 y 1790, y de cuyo

⁴⁰³ María Jesús GARCÍA GARROSA, *La retórica de las lágrimas...*, ob. cit., p. 104.

⁴⁰⁴ Edmond et Jules de GONCOURT: *La femme au XVIIIe siècle*, Paris, Le Flammarion, 1982, p. 60.

contenido se supone estaban perfectamente enterados los autores de la época ⁴⁰⁵.

En su artículo 7, por ejemplo, podía leerse lo siguiente:

“[...] es justo precaver al mismo tiempo el abuso y exceso en que puedan incurrir los padres y parientes en agravio y perjuicio del arbitrio y libertad que tienen los hijos para la elección del estado a que su vocación les llama...; pues ha mostrado la experiencia que muchas veces los padres y parientes por fines particulares e intereses privados intentan impedir que los hijos se casen, y los destinan a otro estado contra su voluntad y vocación, o se resisten a consentir en el matrimonio justo y honesto que desean contraer sus hijos..., atendiendo regularmente más a las conveniencias temporales, que a los altos fines... del matrimonio”⁴⁰⁶.

De todos modos, la política regalista de Carlos III y, en concreto, la ya mencionada Pragmática Sanción de 23 de marzo de 1776 “refuerza el consentimiento paterno como única base para la realización del matrimonio, suponiendo a su vez la más señera introducción del aparato estatal en su tutela [...] suponiendo un precedente en su configuración como contrato civil.”⁴⁰⁷

Este consentimiento paterno lo pone Trigueros de manifiesto en los tres relatos novelescos incluidos en *Mis pasatiempos*. Aparte del primero de ellos que actualmente nos ocupa, en el que es el padre, disfrazado de criado, quien descubre a Clara Orbina y

⁴⁰⁵ ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 245.

⁴⁰⁶ *Ibid.*, pp. 245-246.

⁴⁰⁷ Manuel H. GONZÁLEZ, *Mujer y vida cotidiana...*, ob., p. 136. Cumple apuntar que en la legislación emanada del Concilio de Trento, la Iglesia no reconocía la autoridad paterna como condición *sine qua non* para la legitimidad o validez del matrimonio. Y es que, el consentimiento familiar, según afirman Isabel Morant Deusa y Mónica Bolufer Peruga, fue tan sólo una “<<cautela>> que, en su día había tomado el Concilio, instando a los jóvenes que acudían a la Iglesia para casarse a que recabasen el permiso de sus padres para no dañar la autoridad de las familias”. Ob. cit., p. 78.

se la propone como esposa a su hijo, en las dos otras novelas, son los propios hijos los que eligen a sus parejas y, lo que es importante, siempre piden al respecto el consentimiento de los padres. Trigueros, como hombre de su tiempo y fiel a la política matrimonial del gobierno ilustrado, parece considerar inoportunos los casamientos forzosos, con todas las consecuencias que esto pueda entrañar. En *El criado de su hijo*, lo tiene muy claro, según puede verse en las siguientes palabras del narrador, referente a la elección de la pareja de Felipe:

“Para esto escogió Martín, de acuerdo con Irene, una doncellita adornada de las más excelentes calidades del alma, igualmente que de una belleza incomparable.”⁴⁰⁸

Puede inferirse de esta breve cita una perfecta armonía entre belleza física y moral, dos criterios no menos significativos para un joven como Felipe. Pero a esto cabría añadir otro: el estamental, es decir, la condición social de la novia. Resultan sugerentes, al respecto, estas palabras del criado, reproducidas por el narrador:

“[...] la linda Clara Orbina es una señorita, que por todos respetos puede convenirnos. Hablaré à vuestra tía [la de Felipe], que desea daros gusto en todo quanto sea decente, y obteniendo esta *el permiso de vuestro padre*, pedirá para vos su mano, con lo qual conseguiréis tratarla del modo más honrado, durable y delicioso.”⁴⁰⁹

⁴⁰⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 18. El subrayado es nuestro.

⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 20.

Como bien reconoce Manuel H. González, los padres “actúan con sensatez, evitando las tensiones y buscando la reputación y el buen nombre de sus hijos”⁴¹⁰, con lo cual resulta absolutamente imprescindible su consentimiento en materia de casamiento. Por ejemplo, al percatarse Anselmo de que ha realizado una excelente elección, muy del gusto de su hijo, puede por fin expresar su alegría de la siguiente forma:

“¡Quál será nuestra felicidad! (decía algunas veces Anselmo á Irene en sus pláticas secretas) ¡quál será la buena suerte que lograremos por haber encontrado una doncella tan provista de merecimientos, tan bella, y cuyas circunstancias son tan iguales á las nuestras! Conozco que quiere á mi hijo, yo mismo soy por esto muy bien recibido de ella, un dulce y delicioso sonreír, semejante al de mi difunta esposa, y la expresiva cortesanía con que me trata no permiten que me separe de ella vez alguna, sin haberme dado à lo ménos un breve rato de audiencia particular”⁴¹¹.

Llama poderosamente la atención la palabra “circunstancias” en esta cita, por remitir al concepto estamental del matrimonio. Clara Orbina y Felipe son del estamento nobiliario, por lo que se explica la primera satisfacción de Anselmo ante este no menos importante requisito cumplido. Desde este presupuesto, queda descartada un posible enlace matrimonial entre Felipe y Laureta, siendo ésta de condición social inferior. De ahí que el pretendido amor que siente el hijo de Anselmo hacia la hija del hospedero sólo pueda ser un engaño o una forma de burlar el honor de ésta.

⁴¹⁰ Manuel H. GONZÁLEZ, ob. cit., p. 139.

⁴¹¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 29.

Gaspar Zavala y Zamora, otra figura representativa de la narrativa de aquel entonces, insiste en el libro primero de *La Eumenia*, sobre la necesidad del consentimiento paterno, al hacer afirmar a su heroína Eumenia lo siguiente, respecto de su enlace matrimonial con Alfonso:

“Aprobaba mi madre esta inocente llama, recomendándome siempre la moderación y cordura hasta que nuestras desazones domésticas ofreciesen una oportuna ocasión de alcanzar el beneplácito de mi padre para unir nuestros tiernos corazones.”⁴¹²

Al igual que Trigueros, García Malo parece apostar por una igualdad de circunstancias como condicionante para un buen matrimonio, como bien puede comprobarse en este tan patético arrepentimiento de un padre de condición humilde, que sacrificó a su hija por ambición, imponiéndole por esposo a un noble rico y disoluto: “Pobre Elisia, hija de mi alma! Mi ambición te ha sacrificado.”⁴¹³

Según puede advertirse, de la igualdad de condiciones entre Felipe y Clara Orbina queda pendiente la felicidad de la pareja, tal como establece la Pragmática de 23 de marzo de 1776⁴¹⁴. A juicio de Anselmo, cumple Clara todos los requisitos que se exigen de parte de una futura nuera. De allí otro motivo de satisfacción para este tan buen padre, al descubrir la perfecta sintonía entre su hijo y Clara Orbina:

⁴¹² Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *Obras narrativas*, ed. de Guillermo Carnero, Barcelona, Vallcorba, 1992, p. 76.

⁴¹³ Ignacio GARCÍA MALO, *Anselmo y Elisa*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., vol. VI, p. 290.

⁴¹⁴ Vid. Josefa AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ob. cit., nota 7, p. 229.

“[...] percibió desde luego esta venturosa transformación, y con los mayores extremos de gozo inexplicable, se atrevió á concebir las más felices esperanzas”⁴¹⁵.

De este modo “no tardó en parecer el consentimiento escrito del padre á los conciertos ajustados por su cuñada, el qual venía acompañado de nuevos elogios de la señorita [Clara], mezclados con algunos prudentes consejos sobre el estado á que se preparaba; y sobre el carácter, genio y demas circunstancias del novio”⁴¹⁶. Con la colaboración de su virtuosa nuera, Anselmo podrá contar para concretar por fin su máximo sueño: hacer de su único hijo Felipe un hombre ilustrado, es decir, un buen ciudadano, un buen patriota, y, en una palabra, un hombre útil a la sociedad.

Esta postura trigueriana respecto del tema de la autoridad paterna y de la elección de estado coincide perfectamente con la de otro escritor de novelas, también imbuido del espíritu ilustrado. Pensamos en Ignacio García Malo, quien, en prólogo a *Lisandro y Rosaura*, pone de relieve las funestas consecuencias de los matrimonios de conveniencia o impuestos:

“De la elección de estado depende la felicidad o infelicidad temporal o espiritual [...]. Los padres de familias deben mirarla como una de sus más grandes obligaciones, y para cumplirla exactamente deben no dar a sus hijos estado contrario a su voluntad. [...] Rara vez es la unánime voluntad la que lo contrae. L fuerza, el orgullo y la avaricia son por lo regular los que unen un lazo tan estrecho e indisoluble. De aquí se siguen las más enormes desavenencias entre los esposos, los malos tratamientos, las

⁴¹⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 27.

⁴¹⁶ *Ibid.*, p. 32.

desazones estrepitosas, las prostituciones vergonzosas, la mala educación de los hijos, las ruinas de las familias y los divorcios escandalosos ”⁴¹⁷.

En la misma anécdota puede oírse de boca de Rosaura que “la autoridad paterna no tiene facultades para mandar lo que no es justo. Dios nos dio un libre albedrío, y no dio permiso a ningún padre para violentar a sus hijos a abrazar un estado que les es repugnante”⁴¹⁸.

En otro relato de la misma colección, titulado *Teodoro y Flora*, afirma convencido Don Fulgencio:

“Yo sólo deseo la verdadera felicidad de mi hija, y por todos los intereses del mundo, no violentaría su voluntad [...].

¡Oh, amigos! Los males que causa la violencia en un matrimonio son irreparables. Es un estado para toda la vida. [...] Yo condeno a los padres indiscretos que por capricho, vanidad o ambición sacrifican a sus hijos. Me parece que si yo hiciese un agravio tan grande a la humanidad, viviría siempre sin tranquilidad y acompañado de los mayores remordimientos.”⁴¹⁹

Sería también interesante mencionar otro relato titulado *El benéfico Eduardo*, incluido en la citada colección de García Malo, y en el que se nos da un buen ejemplo de convivencia paterno-filial respecto del tema de elección de estado. Durante un diálogo, los padres de Eduardo, al igual que el de Felipe de *El criado de su hijo*, le proponen por esposa a una

⁴¹⁷ Ignacio GARCÍA MALO, *Lisandro y Rosaura*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., Vol. I, p. 139.

⁴¹⁸ *Ibid.*, p. 155.

⁴¹⁹ Ignacio G. MALO, *Teodoro y Flora*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., Vol. II, p. 184.

señorita Goudin. Propuesta que no sólo rechaza el hijo con fundadas razones sino que también con un tono de respeto y consideración, termina persuadiéndoles para que acepten su elección:

“[...] y sin embargo que no intentamos forzar ni aun dirigir tu voluntad, nos parece, según las noticias que nos han dado, que podría convenirte la señorita Goudin...”

“¡Ah, padre mío! [...], no quisiera que desagradaros, pero la confianza que me inspira vuestro cariño no me permite ocultaros que los informes que os han dado son poco exactos, y que ni la señorita Goudin ni otras muchas de su clase que he tratado pueden hacer la felicidad de mi vida. [...]Desenvoltura, liviandad, amor inconsiderado a las frivolidades, a los placeres fútiles, y ninguna sensibilidad para gozar de aquellos puros y verdaderos que produce la virtud; ved aquí, señor, a lo que se reduce el pretendido mérito de esas señoritas, y ved aquí también lo que me ha obligado a huir de su trato, temeroso de que pudiera seducirme el brillo exterior, que ofusca regularmente a los que se precian sólo de apariencias y no examinan el verdadero mérito del bello sexo. Yo os aseguro ingenuamente que hasta ahora no he hallado joven que interese mi corazón. No son las riquezas ni las distinciones las que me seducirán. [...] La virtud, sí, la virtud sólida que hermosea al alma y hace las delicias de la vida, será la que me decida a elegir a una compañera en quien yo halle más que admirar que corregir; pero jamás pasaré a elegirla sin vuestro consentimiento y aprobación, bien seguro de que vuestros sentimientos son iguales a los míos, y de que, más sabios que muchos padres, sólo deseáis mi felicidad.”⁴²⁰

⁴²⁰ Ignacio GARCÍA MALO, *El benéfico Eduardo*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., Vol. VII, p. 331.

Efectivamente, dan Mr. y Madama de Clermont gran muestra de sensibilidad, pues “abrazaron tiernamente a su hijo, aprobaron su juicioso modo de pensar, y confiados en su discreción y prudencia le aseguraron que la esposa que eligiese sería de su aprobación.”⁴²¹ Eduardo, por su parte, “les dio las más expresivas gracias por sus bondades, y les protestó que jamás haría cosa alguna que pudiese desagradarlos.”

422

Pedro Montengón dedica, a su vez, amplias páginas a este tan importante tema de las relaciones entre padres e hijos. En su ya citada novela, *Eusebio*, parte del lamentable caso de Don Pedro y de su hija Gabriela, para llegar a la conclusión de que los padres no deben “violentar la voluntad de sus hijas forzándolas a tomar un estado a que repugnan, sin que la perfección y santidad de la vida religiosa, pueda autorizarlos a hacer de la libertad de sus hijos un violento sacrificio”.⁴²³ Pero el propio Montengón parece expresar aquí su convicción de que dicha relación debería fundarse, sobre todo, en la tolerancia. Así lo demuestra la tan conmovedora escena del Libro quinto, donde el arrepentido padre de doña Gabriela llora desconsolado e implora el perdón de ésta, por los perjuicios que le causó, mientras intenta ella devolverle esperanza, según puede comprobarse en la siguiente cita:

“[...] entrando el padre arrebatadamente y descubriendo a su hija en la cama, se precipita a ella de rodillas, prorrumpiendo en llanto con que bañaba la mano de la hija, [dijo]: ¡Oh, hija mía, hija de mis entrañas, he aquí a tu padre, reconócelo a éste, tierna demostración de tu amor, de su arrepentimiento, con que detesta su bárbaro, su

⁴²¹ *Ibid.*

⁴²² *Ibid.*

⁴²³ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 753.

cruel proceder para contigo. Gabriela, no pudiendo resistir a la demostración y lágrimas de su padre en aquella humilde postura, prorrumpió también en llanto, diciendo: No, padre mío, no puedo sufrir el ver a vmd. de esa manera; por cuanto más ama se lo ruego. No dulce hija mía, le decía él, deja que expíe de este modo, humillado hasta el polvo de la tierra mi tiranía, mi inhumanidad, el más bárbaro proceder. ¡Oh cielos! Tu padre, tu mismo padre mancharse en la sangre de su hija! ¡En esa tu sangre, hija mía, que es también mía, con que recibiste el ser del mismo que te desconoció, que intentó quitarte la vida! ¡Oh Dios! ¡Yo me horrorizo [...]. No, hija, no irás al convento, objeto de mi codicia y causa de mi cruel arrojó. Cúmplanse los honestos deseos de tu voluntad, en cuyos derechos te reponen mi amor, mi dolor y mi arrepentimiento.”⁴²⁴

III.1.4.3.1.2. Suegro-nuera

En la novela que actualmente examinamos, Trigueros apuesta por la idealización de las relaciones que debieran existir entre un suegro y su nuera. Y el modelo que nos propone es el de Anselmo y de Clara. En ambos existen vínculos increíblemente trascendentales. Su admiración por Clara es tan grande que no duda en comparar su sonrisa con la de su difunta esposa⁴²⁵. Como siempre, destaca una diferencia abismal entre ambos. El primero representa la sabiduría y, sobre todo, la experiencia, mientras que la segunda encarna la misma inocencia.

⁴²⁴ *Ibid.*, p. 752.

⁴²⁵ *Ibid.*, p. 29.

Según se destacaba líneas atrás, desde que conoció a aquella bella criatura, a Anselmo en ningún momento se le ha ocurrido separarse de ella. De allí su obsesivo afán, a lo largo del relato, por obrar en pro de una excelente convivencia entre tan virtuosa mujer y su indisciplinado hijo. Buena muestra de ello son estos tiernos consejos que le da la misma noche en que ella se convierte en su nuera:

“Ya sois, señora, [...] muger y dueña de esta casa; permitid que un criado anciano, que os respeta y os ama, tenga la libertad de mostrároslo con sus consejos. Contened en los justos límites á un mancebo ardiente [Felipe] que os ama; [...]; no permitáis que falte á su deber, ni á vuestra modestia; ni se exceda en las fogosas expresiones con una perniciosa y falsa valentía: el amor mismo, y aun la estimación hacia la esposa, padece siempre el castigo de los imprudentes excesos.”⁴²⁶

Y lo que es más, Clara Orbina es, amén de Irene, la segunda depositaria del secreto de Anselmo. De esta manera, el lector se encuentra realmente sorprendido y conmovido, al ver suegro y nuera congeniarse, convertidos incluso en padre e hija hacia el final del relato. El siguiente diálogo que mantienen ambos, en uno de los momentos mágicos del relato, constituye una excelente prueba:

“Querida hija mía, reconoce por fin este viejo, reducido á ser criado de sus hijos, y que te ofrece un asilo en su corazón... es tiempo ya de que se descubra, pero á tí solamente... soy padre del ingrato, que es causa de tus llantos, de tus afanes: soy tu

⁴²⁶ *Ibid.*, pp. 34-35.

padre.-¡Vos, señor! ¡vos mi padre! ¡vos padre!...¡y cómo!...Me explico sin detención, amada hija mía”⁴²⁷.

Esta forma de tratar Clara Orbina a su suegro podría deberse no sólo a la diferencia biológica que les separa, sino también a la extraordinaria conducta del que fuera su criado y del que ahora descubre ella como suegro. Buena muestra de todo ello son los numerosos consejos que de él ha venido recibiendo a lo largo del relato y, de los que ella ha sabido aprovecharse. Las emociones de la nuera de Anselmo no podían ser más fuertes, al respecto, como indican estas palabras:

“Vuestra virtud me eleva sobre mí propia [...]. ¡Ah, permitidme que bese estas benéficas y venerables manos!.. que toque estos *blancos cabellos... amado padre mío*, consagrado de este modo tan tierno...tan bueno... “¡Oh, cómo me glorío de ser vuestra nuera!”⁴²⁸.

Esta admirable sintonía entre suegro y nuera también puede percibirse al final del Libro segundo de *La Eumenia* de Gaspar Zavala y Zamora, con el caso que se da entre Amelo y Eumenia, según indica la forma afectiva de aquél de tratar a ésta:

“Ya ves, hija querida, la dixo, por este nuevo exemplo, que no debemos desconfiar de ser dichosos mientras haya motivo para alimentar nuestra esperanza.”⁴²⁹

⁴²⁷ *Ibid.*, p. 42.

⁴²⁸ *Ibid.*, pp. 43-44. El subrayado es mío.

⁴²⁹ Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *Obras narrativas*, ob. cit., p. 99.

Asimismo en el Libro Cuarto del citado relato, idealiza Amelo, al igual que Anselmo al final de *El criado de su hijo*, la conducta virtuosa de su nuera Eumenia. En efecto, según él mismo reconoce, su vida se la debe a ésta, a quien su indultado hijo Alfonso tiene, en adelante, el sagrado deber de profesar amor y respeto. De todas formas, las siguientes palabras llenas de emoción recuerdan, sin lugar a dudas, las líneas finales de la novela de Trigueros. Se conmueven suegro y nuera, por un lado, y esposo y esposa, por otro:

“¡Ay, hijo mío! Quiera tu fortuna que sepas conocer y conservar la de poseer a Eumenia. Igual a su virtud es el amor que te tiene, y a este cordial amor debes la vida de tu padre”. “Y yo a vos la mía, dixo Eumenia; pues a no consolarme vuestra ternura y la esperanza de hallar a mi amado Alfonso, días hace que estaría Eumenia en el sepulcro”. “¡Almas sensibles y generosas!, exclamó el enternecido joven. ¡Padre virtuoso! ¡muger amable! ¿Será creíble olvidéis mis yerros y perdonéis mi extravío?” “Tú nos conservaste hoy la vida, respondió Amelo, y esta fineza recompensa cuantas penas sufrimos por tu causa. Olvidémonos de lo pasado y aspiremos a constituir de nuevo nuestra felicidad”.⁴³⁰

Otra prueba de la gran admiración que siente Martín hacia su nuera Clara Orbina son estas palabras llenas de emociones, que le dirige a ella, a modo de respuesta al reconocimiento y al agradecimiento de la misma por su incansable empeño por ayudarla a reconquistar definitivamente a su infiel esposo:

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 124.

“¡O prenda que amo como á mi propia vida! no es posible dar una clara y completa idea de lo que eres para mí, de mi amor, de mi ternura y de los afectos que inspiras á mi corazón.”⁴³¹

III.14.3.1.3. Relaciones cuñado-cuñada

En *El criado de su hijo*, las relaciones que mantienen Anselmo y su cuñada Irene son de las mejores que pueden imaginarse. Esta compenetración se rastrea desde el mismo principio hasta el final del relato. Según hemos venido apuntando, Irene es la que hace posible la realización del extraordinario plan educativo de Anselmo, gracias al bien guardado secreto del disfraz. Sin la discreción de esta mujer, dicho plan se habría frustrado. Primero a ella le confía el pobre viudo la primera educación de su único hijo Felipe.

Por otra parte, es tan fuerte el grado de compenetración, que incide en la forma en que se tratan. Por ejemplo, a Anselmo le trata Irene con la expresión “querido hermano”⁴³², y Anselmo, al contestar a una pregunta de Clara, habla de “Irene, mi hermana”⁴³³. Dignas de mención son también estas elogiosas palabras que dirige la cuñada al esposo de su difunta hermana, en las que expresa su gran admiración por el coraje de aquél, respecto de su total dedicación a la educación de su sobrino Felipe. Dice Irene:

⁴³¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., 56.

⁴³² *Ibid.*, p. 29.

⁴³³ *Ibid.*, p. 43.

“Veo que haces mucho más de lo que tu obligación exige, ¡Ah, lo viese mi hermana [la fallecida esposa de Anselmo]! Mis lágrimas te digan lo que yo no puedo explicarte: el amor que tenías á mi hermana se descubre muy claramente en el que muestras á su hijo. ¡Un padre desconocido de su propio hijo, abatido siervo por ternura!... ¡Ah, Anselmo, Anselmo, más honras tú mi familia que si mi hermana se hubiera casado con un Príncipe! Padeces muchas fatigas, pero no quiero tenerte lástima conociendo tu carácter: entiendo quanto placer percibe tu corazón en este mismo estado de abatimiento á que te has reducido por la defensa y la seguridad de tu hijo.”⁴³⁴

Y como no podía ser de otra forma, toda esta conducta positiva de Irene se corona al final del relato, al ser invitada ella a compartir con la familia de Felipe y, en presencia de su cuñado Anselmo, los momentos de felicidad que han supuesto la extraordinaria realización de Felipe, resuelto a ser buen esposo, buen padre y buen ciudadano⁴³⁵.

III.1.4.3.1.4. Relaciones amo-criado

La sociedad heril de *El criado de su hijo* nos ofrece una nueva valoración de la figura del criado y demás miembros del estamento inferior. Se trata de una sociedad marcadamente sensible, en la que parecen humanizarse las relaciones entre personajes de alcurnia y los de condición social humilde. Las relaciones que mantienen amos y

⁴³⁴ *Ibid.*, pp. 30-31.

⁴³⁵ *Ibid.*, p. 60.

criados se caracterizan fundamentalmente por la modestia y el respeto. Ya no es cuestión de ningunear al criado, por el mero hecho de pertenecer éste a un estamento inferior, sino de tomarlo, en nombre de la nueva sensibilidad dieciochesca, como un amigo, es decir, un ser en quien confiar, o, lo que es lo mismo: “un provechoso consejero”⁴³⁶. El mismo San Pablo ya advertía, al respecto, que “el que no cuida [...] de los criados, ha negado la fe, y es peor que un gentil”⁴³⁷.

Y es que, al igual que muchos ilustrados, Don Cándido María Trigueros cree en el hombre, en su doble capacidad para pensar y, también, para sentir. Por lo que, independientemente de la categoría social a la que pertenezca, puede ser útil a la sociedad. En el relato que nos ocupa, por ejemplo, el criado deja de ser un individuo pasivo, para convertirse, en diversas ocasiones, casi en el auténtico protagonista de la acción, es decir en portador de las ideas ilustradas del autor toledano. Al valerse este último, con suma habilidad, de la teoría de las “cajas chinas”, pretende plasmar en su novela el nuevo tipo de relaciones que debería existir entre un amo y su criado.

A este respecto, deposita en el mismo personaje dos funciones aparentemente distintas, pero en el fondo idénticas. Se trata del personaje de Anselmo. En la obra, se disfraza de criado, en cuyo papel continúa actuando como padre de Felipe. Con lo cual, esta doble función le permite al autor de *Los Menestrales* transmitir su convicción de que, por un lado, debe reforzarse la relación paterno-filial y, por otro, de que el criado es el mismo portador de los valores familiares, en cuyo caso debe mirarse no ya como un extraño, sino como un miembro más de la estructura familiar. Referente a este último aspecto, se dan en *El criado de su hijo* dos tipos de relaciones

⁴³⁶ *Ibid.*, p. 34.

⁴³⁷ *Apud.* Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 239.

entre el criado y la familia. Una ascendente y otra descendente. Si ésta se refiere a la relación entre el criado y los hijos de su amo, en cuya custodia y educación tiene encomendada, aquélla, en cambio, tiene que ver con la vinculación del criado a su amo.

De todos modos, en uno u otro caso, el criado tiene en la obra de Trigueros un determinado peso de confianza en la estructura familiar. Este nuevo planteamiento puede comprobarse en la siguiente cita en la que Irene le reprocha a su sobrino Felipe su brutal conducta con su criado Martín, al darle “un puntapié en lo más sensible de la espinilla, causándole “un dolor tan agudo al pobre [...] que estuvo para desmayarse”, mientras se retira “riyéndose y mofándose de él”⁴³⁸. Dice la tía a su sobrino, aludiendo a Martín:

“[...] es justo por tanto, mirarle muy de otro modo que á un criado de diversa naturaleza. Si debemos alguna clase de respeto á los que se ven reducidos por la necesidad á servirnos: esta obligación es mucho mayor para con aquellos que se determinan á sernos útiles por su propia voluntad. Abraza al buen Martín, y no te olvides jamás de que á un hombre que tanto se esmera á favor de tu familia, no debes tratarle como á un criado, si no como á un amigo que merece toda tu estimación”⁴³⁹.

⁴³⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 16.

⁴³⁹ *Ibid.*, p. 6.

Por lo visto, lo que está anatematizando el autor toledano en esta cita es, desde luego, el ridículo y vano orgullo de Felipe. Trigueros es de los muchos ilustrados que creen que la sensibilidad no tiene frontera estamental. Es decir, que incluso el último de los ciudadanos es capaz de sentir lo mismo que un rey o Papa. José Cadalso ya lo

apuntaba en *Cartas marruecas*, al denunciar el orgullo como uno de los vicios de los españoles, intentando, al mismo tiempo, superarlo. En boca de su personaje Gazel, afirma el coronel gaditano:

“El rey lava los pies a doce pobres en ciertos días del año, acompañado de sus hijos, con tan humildad, que yo, sin entender el sentido religioso de esta ceremonia cuando asistí a ella, me llené de ternura y prorrumpí en lágrimas. Los magnates o nobles de primera jerarquía, aunque de cuando en cuando hablan de sus abuelos, se familiarizan hasta con sus ínfimos criados”⁴⁴⁰.

Si bien parecen los mencionados consejos de Irene caer en saco roto desde un principio, al menos termina Felipe aprovechándose de los mismos, sobre todo, en lo que a sus intereses particulares atañe. Pensamos, en especial, en asuntos sentimentales. Al respecto, Martín en ningún momento pierde de vista un detalle de la conducta de su amo antes, durante y después del proceso amoroso. De esta manera le ha podido salvar de situaciones tan delicadas como, por ejemplo, ese adulterio que le hubiera costado bien el divorcio con Clara su traicionada esposa o bien el odio y la venganza de la familia de Laureta y, en particular, del burlado esposo de ésta. Asimismo Felipe, a raíz del nacimiento de su hijo, acaba asimilando los consejos de su tía. Así es como se arrepiente de sus yerros ante Martín, al que acaba devolviendo la dignidad, como lo sugiere el siguiente diálogo entre ambos:

⁴⁴⁰ Vid. Carta XXXVIII.

“¡Ah, señor, veo que tenéis un buen corazón, pues perdonáis con tanta dulzura los atrevimientos de un criado!.. - Vos no lo sois, Martín, me avergüenzo de haber permitido que tengáis tal nombre. Me visteis nacer: quizá estaríais al lado de mi madre, como ahora habéis estado al de mi muger. ¡Ah, sí, señor! allí estaba. Os recibí... Muy bien, aun hay más: habéis sido mi guardián , y el amigo y director de mi juventud: dexad, pues, el nombre de criado, que no os sienta bien; sed mi fiel amigo para siempre...”⁴⁴¹

Otro ejemplo de la buena relación que han de mantener amos y criados nos lo ofrecen Clara Orbina y su madre. Ambas mujeres brillan en la obra por su particular interés y simpatía por Martín, el criado de Felipe. Y lo demuestra la especial atención que le dedican durante los trámites prematrimoniales entre Felipe y Clara. La impresión que les deja el anciano criado la misma noche de celebración de las bodas es tan enorme que lleva a la madre a ofrecerle la siguiente garantía:

“Buen viejo, [...] un criado como vos es un verdadero tesoro: y yo encargo á mi hija que no os considere como un criado, sino que os honre como á provechoso consejero”⁴⁴².

Como Trigueros, su contemporánea aragonesa Josefa Amar y Borbón aboga también por una mayor valoración del criado por parte de los amos:

⁴⁴¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 48.

⁴⁴² *Ibid.*, p. 34.

“Conviene también conciliarse el amor y el respeto de los criados. Lo primero se consigue tratándolos bien, cuidándolos cuando están enfermos, llamándolos siempre por su nombre y hablándoles con cierto agrado majestuoso, que sin rozarse en llaneza ni familiaridad, sirva para granjearse su simpatía; porque no se puede negar que los inferiores estiman mucho y se obligan a la afabilidad de los superiores, y que a veces agradecen más ésta que los grandes salarios acompañados de grandes ultrajes y desprecios”⁴⁴³.

El ex-jesuita Montengón en su ya citada novela *Eusebio*, aboga por unas relaciones amos-criados más humanizadas. Y lo podemos comprobar en las que mantiene el noble Eusebio con sus fieles criados Taydor y Gil Altano, en el Libro primero de la Cuarta parte.⁴⁴⁴

A la postre, Don Cándido María Trigueros nos ofrece en su obra una sociedad heril enormemente sensible, por no decir ilustrada. En ella los individuos se tratan con total naturalidad y absoluta dignidad, pese a consideraciones de índole estamental. Es un mundo abierto y muy acogedor. El criado ya no es aquella tan despreciada criatura de otros tiempos -por su condición social-, sino un miembro más de la estructura familiar, con un margen de maniobra que a veces alcanza unos límites insospechados. Hemos podido verlo en el caso de Martín, auténtico director de conciencia de la torpe juventud representada en la novela por la pareja Felipe y Clara Orbina.

⁴⁴³ Josefa AMAR Y BORBÓN, ob. cit., p. 241.

⁴⁴⁴ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., pp. 774-775.

III.1.4.3.1.5. Relaciones entre los consortes

Está claro que en la obra se opone el toledano de forma tajante al divorcio, que sería, a su juicio, desastroso no sólo para los consortes, sino también para la sociedad entera. Como clérigo ilustrado, estima que la gente debe casarse no por interés, sino por amor. Por ello insiste en la necesidad de una seria preparación, es decir, de una educación adecuada de los futuros contrayentes.

Primero, al contrario de lo que antaño sucedía, no debe existir una gran diferencia biológica entre los novios ⁴⁴⁵. Al respecto, tanto Clara Orbina como Felipe son todos jóvenes de edad. En segundo lugar, han de conocerse mutuamente antes del enlace matrimonial, pero siempre que la novia sepa proteger su honor. Referente a este aspecto, Clara y Felipe no se descubren sexualmente antes de casarse. Igual sucede en muchos otros relatos de la colección de Trigueros. Como ejemplificación, podríamos mencionar el caso del cuento titulado *Adelayda*, donde los novios Vallemonte y Adelayda “prosiguiéron tratándose algunos meses con más frecuencia; pero siempre sin ofensa de la virtud” ⁴⁴⁶.

Según apuntábamos líneas atrás, las niñas de alcurnia abandonaban, a poco de nacer, la casa paterna para encerrarse en un convento, del cual sólo salían más tarde y

⁴⁴⁵ Muy a menudo el distanciamiento y la falta de amor entre los contrayentes los genera la desigualdad biológica, como bien lo indican los siguientes ejemplos que nos ofrece el ya citado África Martínez Medina. Dice: “Hay casos, en algunas de estas parejas, en el que la esposa pasa de estar jugando a las muñecas a señora de una gran <<casa>>. La condesa de Montijo abandona el colegio a los catorce años para contraer matrimonio con Felipe Palafox y Croy de Abré, hombre que había ya cumplido lo veintiocho años. Cayetana contrajo matrimonio, también, a una edad casi infantil [...]. El conde de Aranda se casó en segundas nupcias con la hija del duque de Híjar, a quien casi le triplicaba la edad [...]. De esta forma podríamos confeccionar una larga lista”. *Vid. Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 93.

⁴⁴⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 292.

se encontraban “en brazos de un desconocido con quien habían concertado su matrimonio, al que se unían con lazos <<indisolubles>>”.⁴⁴⁷ Opinión que parece compartir el ya citado Manuel H. González, al intentar explicar el motivo de la infelicidad matrimonial en la siguiente interrogación:

“¿Cómo podía ser de otra manera cuando los contratos nupciales se realizan a la fuerza, después de resoluciones judiciales o de pactos familiares, con total desconocimiento de los futuros cónyuges?”.⁴⁴⁸

Por lo tanto, sólo mediante un acercamiento previo es como podrán los futuros esposos mejor experimentar el amor que el uno siente hacia el otro. Así es como, después de sus dos encuentros con Clara, Felipe se enamora perdidamente de ella y, “en recompensa tuvo la ventura de que ésta no le mirase con indiferencia”⁴⁴⁹. Esta atracción prematrimonial es lo fundamental, a nuestro parecer, del pensamiento del clérigo ilustrado Trigueros, en cuanto garantía de la futura estabilidad matrimonial de los novios. En efecto, la libre elección de los contrayentes ya era una condición anterior y posterior al Concilio de Trento, según apunta Jean Gaudemet ⁴⁵⁰. En tercer lugar, por fin, ambos aspirantes han de pertenecer a la misma categoría social, o, lo que es igual: al mismo estamento. Felipe y Clara, en este caso, proceden de la alta sociedad.

⁴⁴⁷ África MEDINA, ob. cit., p. 92.

⁴⁴⁸ Ob. cit., p. 160.

⁴⁴⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 28.

⁴⁵⁰ Jean GAUDEMET, *El matrimonio en Occidente*, Madrid, Taurus Humanidades, 1993, p. 342.

Desde estos tres presupuestos, podría, *a priori*, darse por acertada una convivencia armoniosa entre los consortes. En el relato que nos ocupa, Anselmo recomienda a su hijo Felipe que trate a su esposa Clara “del modo más honrado, durable y delicioso”⁴⁵¹. Recomendación que deja traslucir una cierta condena del machismo, típico de la sociedad del Antiguo Régimen y, por lo tanto, una invitación al reconocimiento y respeto de la dignidad de la esposa. De ahí que haga Anselmo especial hincapié en la conducta matrimonial de su hijo:

“Es necesario observar cómo se porta en el estado del matrimonio, que es la piedra de toque de todos los caracteres”⁴⁵².

Por ello vuelve, una y otra vez, a insistir sobre este respeto de la dignidad de la casada el mismo día de la celebración de las bodas, como lo indican estos sugerentes consejos que le prodiga Martín a su amo Felipe:

“Ya os veis en posesión de la juventud, de la belleza, de la misma decencia: respetadla, querido amo mío; sed tierno, pero no seais furioso; teneos respeto á vos mismo en vuestra muger...”⁴⁵³.

El propio Anselmo demostró un extraordinario amor y afecto hacia su difunta esposa, como bien lo comprueba la siguiente confesión que le hace a su nuera, Clara de Orbina:

⁴⁵¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 20.

⁴⁵² *Ibid.*, p. 30.

⁴⁵³ *Ibid.*, p. 35.

“Amé á mi muger tanto como puedo amarme á mí mismo: ya no vive, pero vive mi inmortal juramento: aunque es muerta, la amo y la sirvo en su hijo: la sirvo en vos, á quien ella hubiera amado en extremo si hubiera vivido”⁴⁵⁴.

Amén del respeto mutuo de la dignidad, ambos cónyuges deben tratarse como amigos. Así lo ha entendido Clara de Orbina al final del relato, cuando usa la expresión “amigo mío”⁴⁵⁵, para intentar calmar a su rabioso esposo Felipe, a punto de cargarse con su hasta entonces criado Martín, al que sorprendió abrazándola en el sofá.

En definitiva, un buen conocimiento de los corazones respectivos de los novios aparecería como un arma eficaz contra uno de los peores enemigos de la convivencia, esto es, la intolerancia, principal detonante de una virtual ruptura de la pareja. Esta ruptura de la convivencia matrimonial, las más de las veces, viene causada por el comportamiento adúltero de uno de los dos cónyuges. De este fenómeno tan conocido a la sazón parece haber sido consciente el beneficiado de Carmona a la hora de escribir *El criado de su hijo*. Tanto en este relato como en *El casado que lo calla*, resulta que el adulterio siempre lo protagoniza el marido.⁴⁵⁶ En ambos casos se advierte el gran empeño del toledano en poner de manifiesto la reacción de la traicionada esposa en semejante trance.

⁴⁵⁴ *Ibid.*, p. 44.

⁴⁵⁵ *Ibid.*, p. 57.

⁴⁵⁶ Según el ya citado Manuel H. González, el adulterio “es estimado de forma diferente si es masculino o femenino. El primero, aunque también condenado por la Iglesia, es socialmente menos ignominioso. Sin embargo el femenino constituye un atentado contra el honor de la familia, personificado en el hombre”. *Vid. Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 174.

Para el autor de *El precipitado*, lo que realmente debe preocupar no es el adulterio en sí, sino la conducta virtuosa de la ofendida esposa, a la que particularmente recomienda fidelidad absoluta⁴⁵⁷, pues sólo de este modo podría lograr transformar el corazón de su infiel esposo. A este respecto, consideramos acertados los esfuerzos que hace el buen Martín para calmar los ardores y las inquietudes de Clara Orbina ante la conducta indecente de Felipe:

“Animaos, tened valor, y sin perder vuestro sosiego, dexad que vuestro marido busque por donde quisiere una dicha y contentamiento más grato y más puro que el que puede hallar en vos; y estad segura de que no le encontrará, pues no hay muger que con vos pueda ser comparada: en el término de poco tiempo, después de haber corrido sin freno de través en través, y de locura en locura, le veréis volver á vos desengañado, más inclinado que jamás, más estable y más constante: yo me atrevo a salir por fiador de que así sucederá [...] - Exâminaos atentamente, señora: miraos bien en un espejo y haceos justicia: entrad dentro de vuestro corazón, y juzgad del éxito de mis promesas por el tesoro de virtudes que se encierra en él”⁴⁵⁸.

⁴⁵⁷ Según un conocido documento de la época, se achaca a la mujer la corrupción en el matrimonio en estos términos: “Encontrarse con una mujer corrompida de un carácter contrario al del marido, que consuma en alimentar su lujo todo lo que el marido puede haber para criar y educar a sus hijos, conocer el marido las estragadas costumbres de su consorte, estar convencido de su infidelidad, aborrecerla y saber que es aborrecido de ella y, sin embargo, haberla de tener por compañera toda su vida es una tiranía de las leyes”. *Apud.* África MARTÍNEZ MEDINA, *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 90. Podríamos pensar, por lo tanto, en una cierta tolerancia del adulterio masculino, como también lo confirman las siguientes ideas ascéticas: “Pero no es suficiente que ellas demuestren tener las virtudes de su sexo, sino que es preciso que las tengan en efecto, siendo la primera y más importante de todas la dulzura, que deben emplear para obedecer a un ser tan imperfecto y lleno de defectos como es el hombre, y así deben aprender a sufrir desde temprano la injusticia de un marido sin quejarse”. *Apud.* África MARTÍNEZ MEDINA, *Ibid.*, p. 93.

⁴⁵⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 38-39.

Asimismo, no duda Martín en valerse de cualquier tipo de recurso para convencer a su ama de la necesidad de actuar con prudencia y moderación, frente a la conducta indecorosa de Felipe. Entre otros medios, destaca la futura maternidad de Clara, como bien puede verse en la siguiente cita:

“Moderaos, señora, y pensad en el precioso fruto que llevais en el seno [...] en el nombre de Dios os lo ruego; mirad por vos, querida ama mía, y moderaos”⁴⁵⁹.

Pero finalmente logra su objetivo Martín, impactando a su nuera con la revelación a esta última de su verdadera identidad. Una decisión que acaba surtiendo los efectos deseados, pues Clara Orbina, “esta tierna y digna esposa toleraba todos sus sinsabores con inimitable heroísmo, porque ya no dudaba que llegaría el día en que su marido se cambiase y corrigiese”⁴⁶⁰. Pero conseguir reconquistar a un marido infiel supone, para Trigueros, el perfecto conocimiento de los gustos y apetitos de éste, e intentar satisfacerlos. A este respecto, le propone Martín a Clara Orbina la siguiente receta:

“Amada hija [...] procura conservar tu alegría, tu frescura y todos tus atractivos; manten siempre la risa sobre los labios; y no dudes que atraerás á tu marido y despertarás su aprecio, la tristeza se despojaría de tu hermosura, y entónces podría encontrar otras mugeres mejores que tú, aun siendo así que la naturaleza te ha colmado de gracias con que aventajas á todas. [...]; se trata de cambiar sólidamente su corazón, y cerrar en él la puerta para otros extravíos”.⁴⁶¹

⁴⁵⁹ *Ibid.*, p. 40.

⁴⁶⁰ *Ibid.*, p. 44.

⁴⁶¹ *Ibid.*, pp. 44-45.

Asimismo, insiste Martín en la necesidad para Clara de cuidar perfectamente su belleza física durante el post-parto:

“En las actuales circunstancias convenía que no se ajase su frescura; y que su belleza, sus atractivos, sus gracias y su elegancia se restableciesen de tal modo, que recobrasen todo su influxo y poder natural: este era un recurso forzoso para perfeccionar la obra de cambiar el corazón de su marido por la influencia de su propio gusto y persuasión [...].

Ya bien restablecida de su parto la bella Clara, había recobrado su antigua belleza, y no habiendo omitido cosa alguna de las que podían contribuir á conservarla en aquella ocasión, era preciso confesar que sus atractivos naturales habían conseguido aquel aliciente interés, que muchas veces se aventaja á la morvidéz y frescura de las tiernas doncellas.”⁴⁶²

Y como no podía ser de otra forma, estas consignas del suegro surten los efectos deseados, ya que “el señor Felipe quasi no podía resistir á la renovación de los atractivos de su muger, y de día en día se volvía más amante de la linda Clara [...]. no podía dexar de maravillarse de haber sido capaz de buscar en otra parte su felicidad [...]; estaba en realidad enamorado de su muger”⁴⁶³.

Según puede observarse, todas estas recetas que podríamos tener por mágicas parece el ilustrado clérigo toledano recomendárselas a toda mujer casada, deseosa de transformar el corazón de su infiel o mal esposo. Por ejemplo, respecto del comportamiento adúltero de Felipe, estima, en boca de Martín, que a él “no se trata de

⁴⁶² *Ibid.*, pp. 49-50.

⁴⁶³ *Ibid.*, p. 52 y p. 54.

contenerle, ni de castigarle; [sino] de cambiar sólidamente su corazón, y cerrar en él la puerta para otros extravíos”⁴⁶⁴, porque “no podía ser buen agüero para nosotros, si abandonase á su querida [Laureta] de un modo áspero y repentino: nada hay peor que la corrupción del corazón”⁴⁶⁵.

Sobre la activa participación de la esposa en este cambio de mentalidad del infiel esposo también insiste Bencomo:

“Casadas cristianas, no me digáis que no podéis poner orden en vuestra casa porque vuestro marido es una fiera. Yo bien sé que hay hombres fieras; pero también sé que una mujer prudente sabe hacer de esas fieras hombres. Si en vez de esas intrigas con que procuráis dominarlo, empleaseis la dulzura, la humildad y la ternura, únicas armas de vuestro sexo flaco, ya lo hubierais trucado enteramente...”⁴⁶⁶.

Opinión que también comparte Stuart Mill, quien dice al respecto:

“La gran ocupación de la mujer debe ser embellecer la vida, cultivar las facultades de su cuerpo y de su mente por el propio gusto de hacerlo y para aquellos que la rodean [...] Cultivar sus poderes de alegría y de dar alegría y difundir elegancia y gracia por doquier”⁴⁶⁷.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, p. 45.

⁴⁶⁵ *Ibid.*, p. 49.

⁴⁶⁶ *Apud.* Manuel H. GONZÁLEZ, ob. cit., pp. 166-167.

⁴⁶⁷ *Apud.* Cristina MOLINA PETIT, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Madrid, Anthropos, 1994, p. 126.

III.1.4.3.2. Sociabilidad pública

Centraremos aquí la atención sobre la convivencia por un lado, entre los vecinos y, por otro, entre los alumnos en el ámbito escolar. Se trata de un aspecto no menos relevante para entender el modo de relacionarse la gente fuera del ámbito estrictamente familiar o privado.

Referente al primer caso, cabría destacar que Trigueros en su novela plantea el tema de las relaciones entre vecino desde una perspectiva ilustrada. Todo ha de fundarse en la moderación, la amistad, la fraternidad, la solidaridad y, sobre todo, en la comprensión. El ejemplo que nos ofrece es, por supuesto, la relación entre la casa de Irene y la del hospedero, su vecino. Analizaremos dicha relación desde el punto de vista eso sí educativo, basándonos sobre la ilícita relación amorosa existente entre Felipe y Laureta.

Cabe apuntar, de pasada, que los ocupantes de sendas casas son de condiciones sociales diametralmente opuestas. Los de Irene son de buena familia, mientras que los del hospedero son del estamento inferior. Pero, al igual que entre el amo y el criado, aquí parece superarse el inútil complejo de superioridad estamental, para fijar la atención del lector sobre la amistad, el amor al prójimo y la solidaridad, como nuevos valores altamente positivos para el ilustrado. A propósito, el primer paso lo da Irene -a petición de Martín- al proteger a la hija pequeña de su vecino el hospedero, del peligro de la pasión amorosa protagonizada por su fogoso sobrino Felipe. En una época en la que la palabra utilidad cobra especial transcendencia, el contacto secreto entre Irene y la madre de Laureta tiene por principal objetivo asegurar la buena educación de las niñas, con el fin de prepararlas para un buen matrimonio. Por este noble papel

podríamos decir de Irene que es una mujer ilustrada. La siguiente cita es muy sugerente al respecto:

“La tía de este [Felipe] hizo llamar ocultamente á la madre de aquella [de Laureta], que era una mujer muy honrada, y la dio cuenta de las pretensiones de su sobrino, en cuyo objeto no podía caber duda, y cuya consecuencia sería probablemente la corrupción y la pérdida del honor de su hija más pequeña: excito de este modo las honestas ideas de la virtud de aquella buena madre, y procuró además estimularla, asegurando que su buena conducta, y el esmero que pusiese en guardar á su hija, preservándola de la seducción, serían recompensados en la persona de su misma hija, cuyo dote se aumentaría con unos centenares de ducados. La madre dió muchas gracias á la señora Irene, y desde entonces comenzáron á ser inútiles las tentativas con que Felipe procuraba seducir á Laureta”⁴⁶⁸

Por otra parte, no estaría de más, siempre en el marco de las relaciones entre lo privado y lo público, mencionar la particular atención que al cuidado de su imagen debe dedicar un hombre al aparecer en público. Si se quiere, debe imprimir en el resto de la sociedad una imagen digna y positiva de sí mismo. Por ello la educación de Felipe también ha de tener en cuenta este no menos relevante aspecto, especialmente en lo que a la esfera escolar atañe. En primer lugar, una de las obligaciones diarias del criado Martín consiste en acompañar a su amo al colegio o a cualquier otra parte “muy aseado y con una presencia agradable y modesta.”⁴⁶⁹

⁴⁶⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 24-25.

⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 6.

Descuella en esta breve cita dos ideas clave. La primera remite a la limpieza o a la propia higiene personal del alumno Felipe, por ser un requisito fundamental en todos los centros docentes. Debe, por lo tanto, inspirar en sus compañeros admiración y no disgusto. La segunda idea parece referirse a la sencillez y sobriedad de su atuendo. De aquí una sátira implícita contra la ostentación del lujo característica de la alta sociedad. El colegio lo entiende Trigueros como un verdadero centro de buen gusto y no de exhibición de signos exteriores de riquezas. Felipe, al respecto, debe vencer su vanidad y su ridículo complejo de superioridad estamental en su trato con sus compañeros. Buena muestra de ello es el duro castigo que le inflige el preceptor, por agredir a uno de sus compañeros de colegio. También resultan significativas los numerosos gestos de reprobación del criado Martín. Pero este tema de la sociabilidad en el ámbito escolar lo desarrolla también el ya citado Rexón y Lucas. En su *Aventuras de Juan Luis*, el Bachiller le da a Juan Luis los siguientes consejos:

“Como el número de matriculados es grande, los hay de todas las provincias de Nogalia, y de todas las condiciones: con los de igual nacimiento al tuyo podrás acompañarte, quando sean de buenas costumbres; pero en las Aulas ha de ser el mismo tu trato con aquellos que habitan una posada decente, que con los que formando rancho se mantienen quatro, ó seis juntos, á causa de su pobreza. En la dificultad que quiera un condiscípulo le disuelvas, lo que solamente has de atender es á que se vale de tu favor otro estudiante, no á la cuna que le envilece, ó que le ilustra; y de esta suerte harás tuyas las voluntades de todos los profesores: de los de tu calidad, por tu recto proceder; y de los demas, por la afabilidad de tu genio; y lo mismo has de observar si necesitas de la ilustración de alguno de los segundos;

porque lo que buscas es la doctrina; y así no has de reparar al cauce por que te se comunica, sino á lo que ella es en sí.”⁴⁷⁰

III.1.5. EL PUNTO DE VISTA NARRATIVO

En *El criado de su hijo*, la narración se hace en tercera persona, lo que supone la presencia de un narrador omnisciente que, a juicio de Fernando Gómez Redondo, “se sitúa, por tanto, fuera del relato y no interviene más que como punto de referencia para situar los principales hitos que marcan el desarrollo argumental. Al reducirse su presencia a un grado cero, el autor mantiene el control sobre todos los planos de la narración, cediendo sólo a esta voz impersonal la misión de referirle al lector las pautas con que ha de construir su visión del mundo”⁴⁷¹.

Por su omnisciencia, el narrador de *El criado de su hijo* preside en todo el relato. Detrás de él se oculta, por lo general, un autor implícito que podría ser el mismo Trigueros, quien, en este caso, puede, con toda tranquilidad, transparentar sus opiniones, su propia visión del mundo. Un lector cuidadoso de esta novela advierte en cada línea del texto la presencia indirecta del autor solapado en el narrador. Dicho de otra forma, es el propio Trigueros quien sustenta el mensaje, e, incluso llega, con frecuencia, a interpelar al lector con el fin de imponerle su modo peculiar de entender e interpretar la obra. Consideramos acertada una frase como ésta:

⁴⁷⁰ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., pp. 52-53.

⁴⁷¹ Fernando GÓMEZ REDONDO, *El lenguaje literario...*, Madrid, Edaf, 1994, p. 174.

“No tardará mucho el lector en comprender la razón de este procedimiento.”⁴⁷²

Este tipo de recurso agiliza lo conversacional y sirve al autor para tejer ligámenes de complicidad con el público, al que incardina en el relato.

Queda claro que desde el mismo inicio del relato, autor y lector van perfectamente de la mano. No obstante, lo que más nos ha llamado la atención ha sido, precisamente, la presencia de otro narrador, esta vez en primera persona. Lo cual, a nuestro parecer, refleja la capacidad de este autor implícito para sustituir, por no decir anular, la voz de su propio narrador. Veamos, al respecto, el siguiente ejemplo:

“[...] aunque su primera idea había sido ser en adelante su maestro, las malas disposiciones que se manifestaron en el niño, como *he apuntado*, le hicieron abandonar este sistema”⁴⁷³.

Cabría citar también este otro:

“[...] tal era precisamente el género de belleza que más apreciaba el joven Felipe, y la última de las prendas que *he mencionado* era la que más había arrastrado sus deseos a favor de Laureta”⁴⁷⁴.

No menos relevante resulta este otro:

⁴⁷² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 13.

⁴⁷³ *Ibid.*, p. 5. La cursiva es mía.

⁴⁷⁴ *Ibid.*, pp. 26-27. La cursiva es mía.

“No nos *detendremos* á contar menudamente todos los acontecimientos poco importantes que acompañaron la juventud de Felipe: los que he referido son suficientes, y necesarios para hacer conocer dos personajes tan importantes: pasémos desde luego á recordar escenas más dignas de fixar la atención de los lectores que sean capaces de conocer la ternura”⁴⁷⁵.

El objetivo del escritor es utilizar al narrador omnisciente, al protagonista Anselmo y a los demás personajes para transmitir la ideología de la Ilustración, sus enseñanzas y métodos, su sistema de valores, de intereses y de pensamiento. Estas cuatro voces se alternan perfectamente en el discurso. Respecto de las relaciones entre las mismas, consideramos muy positivas estas palabras del ya citado Gómez Redondo:

“Si el narrador ha de existir para que el autor disuelva su presencia en las funciones que le concede, el personaje nace, sobre todo, para que el lector se identifique con él y viva, junto a él, las peripecias que la historia pueda desarrollar; paralelamente, el lector adquirirá una visión del mundo ajustada a esos hechos y regulada por las informaciones que de los personajes pueda adquirir. Por ello, sabe el narrador que la mejor forma de organizar el relato (de que el lector incorpore a su recepción la imagen de la realidad que da sentido a la novela) es configurar un eficaz entramado de personajes, cuyas vidas sean las que «hablen» al lector”⁴⁷⁶

⁴⁷⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 17. La cursiva es mía.

⁴⁷⁶ Fernando GÓMEZ REDONDO, *El lenguaje literario*, ob. cit., pp. 186-187.

III.2. SEGUNDA NOVELA: CUATRO CUENTOS

EN UN CUENTO ⁴⁷⁷

III.2.1. ARGUMENTO

Corresponde este relato al tercero del tomo primero de *Mis pasatiempos* y al segundo, subtulado “Novela”. Una obra que, desde el punto de vista estrictamente estructural, nos recuerda *Las mil y una noches*, *El Valdemaro* de Vicente Martínez Colomer, *Eusebio* de Pedro Montengón y, en gran medida, la denominada novela clásica o bizantina, uno de cuyos máximos cultivadores es Heliodoro ⁴⁷⁸. Este tipo de

⁴⁷⁷ Este curioso título es buena muestra de la dificultad que ya en el siglo XVIII se presenta a la hora de trazar una línea divisoria absoluta entre el cuento y la novela. Hemos modernizado la grafía, ya que según la edición de 1804 se escribe “*Quatro cuentos en un cuento*”.

⁴⁷⁸ Javier GONZÁLEZ ROVIRA, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1996, p. 90.

Demetrio Estébanez Calderón define la novela bizantina como un “tipo de relato surgido en la literatura griega [...] y cuya estructura y argumento responden a un esquema común: dos jóvenes amantes, que desean casarse, encuentran graves obstáculos que se lo impiden (forzada separación, viajes peligrosos, naufragios, cautiverio, etc.), hasta que finalmente, consiguen la realización de sus anhelos al encontrarse y comprobar con satisfacción, que su amor ha permanecido fiel y se ha fortalecido en medio de tantas pruebas y contratiempos arriesgados. Cfr. *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996, p. 102. Citando a Michel Bataillon, el referido autor hace especial hincapié en la gran acogida que tuvo en la España renacentista esta clase de relatos, en los siguientes términos: “A raíz del descubrimiento y primera edición de la novela de Heliodoro (Teágenes y Cariclea, 1534) en el Renacimiento, este tipo de obras gozó de gran aceptación y apoyo de los erasmistas [...]. Los valores descubiertos en cuanto a la técnica narrativa (verosimilitud de la acción y descripción de espacios, verdad psicológica de los personajes, ingenio de la composición, comienzo in media res, como en la poesía heroica, etc.) y, sobre todo, en el contenido (visión moralizadora de la vida, exaltación del amor casto y de los afectos puros promotores de felicidad, castigo del amor ilícito, abundancia de máximas y sentencias, etc.) convierten estas obras en el modelo ideal de lectura humanista, frente a la invasión deformante, en alguna opinión de algunos erasmistas, de la literatura caballeresca”, *Ibid.*

Luego pasa a enumerar algunas obras más representativas de esta novela bizantina en España, como, por ejemplo, *Historia de los amores de Clareo y Florisea y de los trabajos de la sinventura Isea* (1552), de Alonso Núñez de Reinoso; la *Selva de aventuras* (1565), de Jerónimo de Contreras; *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, y *Persiles y Segismunda*

relato, cabe precisarlo, se construye “a partir de la fábula o historia principal a la que se le agregan una serie de episodios, estructura básica de la épica según la preceptiva aristotélica”⁴⁷⁹. Semejante procedimiento convierte la historia principal en lo que podría llamarse relato-marco, en el que se interpolan otros, y con los que guarda una estrecha relación⁴⁸⁰.

La trama de esta segunda “novela” gira entorno a una familia de gitanos, afincada en Sierra Morena⁴⁸¹, y cuya morada se reduce a una simple cueva. Mientras toda la zona está siendo azotada por un fuerte aguacero, aterrando a viajeros y animales, curiosamente reina en la caverna un ambiente más bien festivo, cuyo móvil no tarda el lector en comprender. Pero esta juerga, protagonizada por *madre Tinaja* y sus dos hijas, *La Desaborida* y *La Salerosa*⁴⁸² se ve interrumpida, de golpe, con la llegada de *Gallardo*, un supuesto gitano que trae en sus brazos a una mujer desmayada, víctima de agresión y de despojo, mientras transitaba tranquilamente por esos montes.

Poco después, traen a una segunda víctima de la barbarie gitana, de nombre Don Juan. Ambos agredidos despiertan en la linda *Salerosa* admiración, dolor y conmiseración. Cual un médico y, con sumo cuidado, logra ésta que la desmayada

de Cervantes. *Ibid.*. Autores estos dos últimos muy bien conocidos del Beneficiado de Carmona, por refundir algunas obras del primero, y, por continuar *La Galatea* del segundo, según destacábamos ya en los apuntes biográficos.

Por fin, prueba de que Trigueros pudo haber sido influenciado por los referidos procedimientos narrativos son estas palabras del mismo Demetrio: “Todavía en el siglo XVIII, Pedro Montengón y otros autores se sirvieron de recursos habituales en estas novelas con fines didácticos”, *Ibid.*, pp. 103-103.

⁴⁷⁹ Javier GONZÁLEZ ROVIRA, *Ibid.*

⁴⁸⁰ Sobre una de las funciones de los relatos intercalados, opina el ya citado Javier GONZÁLEZ ROVIRA, que éstos contribuyen “a la verosimilitud [de la historia principal], ya que el marco adquiere una nueva dimensión de realidad capaz de contener elementos ficticios”. Véase: *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 91.

⁴⁸¹ En la novela este nombre se escribe todo junto.

⁴⁸² La cursiva es del propio autor. A lo largo del texto aparecen estos nombres de gitanos a veces en cursiva, otras veces no. Aunque este cambio pueda atribuirse a la impresión, procuraremos en adelante mantenerlos en cursiva.

recobre fuerzas y pueda contar su desgracia. En este punto se interrumpe la acción, con la interpolación de *La erudita*, relato en el cual Doña Margarita de Vargas - que tal es el nombre de la damita- da a conocer los aspectos más destacados de su pasado, entre otros, sus quijotescas aspiraciones juveniles de convertirse en una mujer culta, transgrediendo así una norma de conducta propia de su condición de mujer, en una época en la que las actividades intelectuales quedaban exclusivamente reservadas a los varones. De todas formas, la joven aristócrata está decidida a alcanzar su designio, cueste lo que cueste.

Se rodea, sin saberlo, de una pandilla de falsos y descarados literatos y admiradores. Éstos, no sólo la engañan, haciendo que parezca lo que realmente no es, sino que también constituyen una seria amenaza para la seguridad económica de la rica anfitriona. Y lo que es peor; cuanto emprende Doña Margarita fracasa y la humilla, por lo que acaba desengañándose. Renuncia para siempre a la erudición, considerando el matrimonio como verdadera fuente de felicidad. Este nuevo objeto de deseo o de conquista , por así decirlo, no es otro que Don Juan, a quien dio antaño calabaza y ante quien trata ahora de arrepentirse, volviendo atrás los designios errados que le fijó su orgullo. Profundamente conmovidas por lo oído, las gitanas ansían enterarse de las cuitas del burlado pretendiente.

En el segundo relato interpolado, titulado *El náufrago esclavo*, su protagonista Don Juan narra sus tremendas aventuras por tierras norteafricanas, como esclavo de unos bárbaros dueños. No obstante los sufrimientos pasados durante su cautiverio, dará muestra de una gran constancia sentimental, permaneciendo fiel al amor de su querida e ingrata Doña Margarita de Vargas, con quien el destino vuelve a reunir en la cueva de los gitanos. Terminada la relación de los hechos y, en medio de la gran

conmoción causada por la misma, surge otro problema que perturba de nuevo la tranquilidad de esta familia gitana: la llegada del Marqués con muchos soldados de caballería, trayendo apresados a dos delincuentes gitanos pillados *in fraganti*. Aquél, nada más entrar en la caverna, reconoce a Don Juan como hijo suyo, al que ya dio por muerto, y también a Doña Margarita de Vargas, como vecina suya. Por si fuera poco, se reencuentra con *Salerosa*, y la identifica como Leocadia, su tan llorada hija. Este doble hallazgo le llena tanto de felicidad que se determina a satisfacer cualquier deseo que le formule esta última. Entre las quejas de su hija, destacan el indulto de los gitanos capturados y el reconocimiento y aceptación de *Gallardo* como futuro marido suyo. Pero antes que nada, quiere el afortunado padre saber el cómo y el por qué de la presencia de su hija en tan curioso lugar.

De hecho, en el tercer relato insertado, titulado *Salerosa*, se entera el padre de boca de *Tinaja*, de que fue ésta la misma protagonista de tal aventura. Actuó por motivos, según ella, humanitarios. La historia de *Salerosa* va desde su niñez hasta su estancia gaditana durante la cual descubre al que ahora está a punto de convertirse en su prometido, o lo que es igual: el mismo *Gallardo*, quien, a la vista de los soldados del Marqués, había huido de la quema junto con algunos gitanos. Por expreso deseo de la enamorada Leocadia, el afortunado padre lo manda traer. Llega en compañía del señor Corregidor, quien identifica en la cueva a Doña Margarita como hermana suya ante la gran sorpresa y admiración de todos. Para celebrarlo, el Marqués y el Corregidor se resuelven a inmortalizar esta tan especial ocasión convirtiendo a Don Juan y a Doña Margarita en marido y mujer. Semejante recompensa se merecen también *Salerosa* y *Gallardo*. Pero, ante todo, anhela el Coronel - virtual suegro de este último- conocerle mucho más de cerca. Nada más revelar su identidad como

caballero toledano de nombre Don Agustín de Vargas, Doña Margarita de Vargas y el Corregidor, Don Alfonso de Vargas lo reconocen como hermano suyo.

Don Agustín, a petición del Coronel, da a conocer en *El naturalista en América*, los aspectos más relevantes de su pasado. Por ejemplo, nos enteramos de que abandona temprano España para trasladarse a la América del norte, donde más tarde hereda los bienes de su difunto tío y protagoniza, como aficionado a la historia natural, una serie de arriesgadas aventuras por la selva, en busca de nuevas plantas hasta entonces desconocidas en su Europa natal. Empresa noble e ilustrada, pero frustrada por un peligroso indio, salvaje y sanguinario.

Aterrado por sus amenazas, decide emprender viaje de regreso a España, concretamente a Cádiz donde se enamora perdidamente de la joven y supuesta gitana *Salerosa*, hasta el punto de seguirla a Sierra Morena, hecho todo un gitano, pero sabiendo conservar su conducta caballeresca.

Cuatro cuentos en un cuento tiene un final feliz, con la suma de dos bodas. Por un lado, la del mancebo Don Juan con la desmayada Doña Margarita de Vargas y, por otro, la de *Salerosa* y *Gallardo*. Decidiendo estas generosas parejas hacerse cargo de *Tinaja*, su esposo y su hija. Los gitanos capturados son puestos en libertad, aunque otros, y por los mismos motivos, terminan encarcelados, deportados o ahorcados.

III.2.2. ESTRUCTURA NARRATIVA

III.2.2.1. Espacio

III.2.2.1.1. El espacio en el relato principal

Como bien se sabe, el espacio es, amén del tiempo, otra categoría fundamental de la estructura narrativa, y ha de entenderse como “el ámbito de desarrollo de la acción [...], y también como condicionante de determinantes rasgos psicológicos de los personajes [...], así como de ciertos modelos de conducta y de la propia incardinación del personaje en el estrato social correspondiente”⁴⁸³. Nos valdremos de las propuestas de Arcadio López Casanova y Eduardo Alonso, quienes destacan tres funciones básicas que por lo general cumple el espacio en la historia narrativa, a saber: la referencial o deíctica, la narrativa y, por último, la semántica o simbólica.⁴⁸⁴

Cabría apuntar, de buenas, que la acción novelesca empieza en Sierra Morena – donde se desarrolla buena parte de la misma- y concluye en la capital del corregimiento –donde se produce el desenlace feliz, con la celebración de las bodas de los protagonistas-. Puede decirse, en relación con el espacio deíctico y referencial, que con sólo ver la palabra Sierra morena, el lector piensa, de inmediato, en un universo extratextual o real; esto es, las desiertas montañas de Sierra Morena. De todos modos, estamos ante un espacio elevado, desde el punto de vista físico y que, respecto del

⁴⁸³ Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Diccionario de términos literarios*, ob. cit., p. 362.

⁴⁸⁴ Arcadio LÓPEZ CASANOVA y Eduardo ALONSO, *Poesía y novela. Teoría, método, análisis y práctica textual*, Valencia, Editorial Bello, 1982, pp. 498-508.

valle, destaca por su aislamiento de los centros urbanos y simbólicamente significaría soledad, tranquilidad, intimidad y elevación espiritual, o comunicación con Dios. Como espacio desértico, Sierra Morena aparece en la obra como un lugar de expiación; o sea, un espacio privilegiado de penitencia en la topografía católica y, por lo tanto, de “salvación” para los gitanos allí refugiados.

El mismo carácter desierto del lugar podría representar, como sucede en el texto, un grave peligro para los viajeros que por la zona transitan. Cabe añadir a todo ello el tremendo aguacero que sacude la localidad entera, con la intervención de una especie de “eclipse” que, a su vez, no contribuye sino a ensombrecer un panorama ya de por sí gris, y que prelude lo que a continuación va a producirse; es decir, la brutal agresión que sufren respectivamente Doña Margarita de Vargas y Don Juan. Tal vez por esta razón dedica Trigueros las tres primeras páginas de su obra a la presentación de este lúgubre espacio, donde va a desarrollarse la acción:

“Desgajábanse las nubes en diluvios de agua, alternados de furiosos remolinos de granizo y de piedras, que rompían y hacían saltar las ramas de los árboles: el cielo amenazaba con desquiciarse: los nublados aventados por contrarias y violentas ráfagas, chocaban unos contra otros con estrépito, y á competencia de los reiterados y prolongados truenos, y la no interrumpida repetición de los ecos de uno y otro estruendo, henchía de ruido y de horror todo el ámbito de las escarpadas montañas de Sierramorena.

No se había puesto aun el sol, y la oscuridad era tan absoluta y tan densa como en lo más callado y profundo de la noche, solamente la interrumpía la continuación de los relámpagos, la cual causando un repentino alumbramiento, que mezclando de sombras, vislumbres y lúgubres luces, era más espantoso que la misma tiniebla: nada

dexaba ver con distincion.

Unicamente podia percibirse algun cerdoso jabalí, que enfurecido con tal rumor, sacudia sus afilados colmillos contra el robre que le daba guarida, ó algun venado, que precipitándose por las laderas en demanda de su manida y sus hijuelos, enarbolaba sobre la frente un como bosque árido que parecía volar, [...] se divisaba algun tímido conejillo, que encogido y medio asomado á vivero, apenas descubria las largas orejas, [...] o tal cual cabra montés, que trepando de peñasco en peñasco aparecia como colgada de las desnudas puntas de las breñas.

Tal se presentaba el cielo, tal toda la sierra, donde enmedio del mayor silencio se entreoia de rato en rato el lejano eco de los ecos, que imitaban por mitad los gritos de los carruageros, cuando con alaridos alentaban á sus ganados para que sostuviesen los coches ó las calesas, que saltando de piedra en piedra por angostas y tortuosas veredas, amenazaban con despeñarse casi desde las nubes hasta el abismo profundo de los valles”⁴⁸⁵

No obstante su índole peligrosa, Sierra Morena se convierte en refugio seguro para toda clase de delincuentes o vagos, en su mayoría de raza gitana. Según tendremos oportunidad de comprobar en el relato interpolado titulado *Salerosa*, se refugiaron los gitanos en Sierra Morena huyéndose del “infernial” mundo de Cádiz, para poder vivir, en opinión de *madre Tinaja*, de penitentes, es decir, como unos “heroycos ermitaños”⁴⁸⁶, por emplear una expresión irónica del propio autor. Su presencia en esta localidad y, sobre todo, su conducta contrasta desgraciadamente con la aparente meta que inicialmente se habían fijado. Constituyen un serio peligro para los “payos” o, lo

⁴⁸⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 89-91.

⁴⁸⁶ *Ibid.*, p. 93.

que es lo mismo: cualquier extranjero o español que por allí transite. Lejos de portarse piadosamente, esos gitanos brillarán más bien por su carácter tremendamente agresivo, brutal y violento, picaresco y estafador.

El primer micro-espacio narrativo es, naturalmente, la cueva-vivienda de los gitanos, donde se desarrollan las dos terceras partes de la historia novelesca. Es la cueva un lugar de por sí cerrado e inasequible a los “payos”. Parece cumplir una doble función para sus moradores. En primer lugar, sirve de almacén donde éstos ocultan todos los objetos que roban o simplemente sus botines. En segundo lugar, sería un tramposo centro de acogida para los viajeros, ya que ahí mismo es donde procederán algunos de ellos al descarado y despiadado despojo de Doña Margarita y de Don Juan. El narrador nos hace una minuciosa descripción del interior de esta curiosa y festiva vivienda en la siguiente cita, cuya importancia nos excusa de su extensión:

“La gruta [...] era muy capáz, casi circular y escabrosamente bella, teniendo su desigual techo (llamémos así á su natural bóveda) lleno y taraceado de brillantes colgadizos, y como festones de colores diversos y muy variadas figuras, que relumbraban extraordinariamente con la luz de las teas encendidas para iluminación de tan gran festejo, y se hacian mas visibles por la contrapuesta negrura de los pasages ahumados por las propias teas, igualmente que por el grande hogar, ó llamémosle chimenea, que estaba sin cesar ardiendo en una covachuela de uno de los rincones.

Varias y desiguales aberturas en la viva piedra daban entrada y paso á otras tantas cuebas, que también aparecian alumbradas, y servian como de repartimiento de aquel encantado palacio, ó para oficinas y almacenes de los bienes que se hallaban por los caminos, ó para retirados dormitorios [...]

Los adornos del principal casón eran bien sencillos: reducíanse á grande número

de trozos iguales de pitaco, que formaban otros tantos asientos redondos, bastante cómodos y sumamente ligeros: una mediana colección de horteras y pucheros, colocados con simetría no léjos del fogón; varias sogas atravesadas de un extremo á otro, en las quales estaba colgada alguna ropa blanca y de color, bastantes conejos y perdices, dos asaduras, y [...] otras friolerillas; al lado opuesto á la natural chimenea pendian mas de una docena de candiles medianamente mugrientos; y á los lados de una sucia tenaja estaban dos botijas desborcilladas, algunos cántaros rotos, y ninguno limpio ni sano; las demas provisiones y oficinas colocadas fuera de la vista ocupaban las referidas covachas de repartimiento”⁴⁸⁷

Es de toda evidencia que el tono empleado aquí no podía ser más irónico y despectivo; y es que la cueva-vivienda de los gitanos destaca en lo esencial por su carácter pobre y oscuro. De ahí la falta de refinamiento. Este espacio está grotescamente decorado con motivo de un festejo, desde luego. La referida oscuridad hace absolutamente necesaria la presencia de fogones y alguna otra luz de las teas, para iluminarla tanto de día como de noche. El narrador da además una idea de la estructura interna de la cueva. Primero la compara irónicamente con un “encantado palacio”, compuesto por un casón principal –ridículamente decorado con unos trozos de pitaco”, una colección de “horteras y pucheros”, con varias sogas en las que cuelgan varios “conejos y perdices” y otras friolerillas”. Por otra parte tenemos candiles y tenaja que brillan por su suciedad y una cobachuela -toscamente iluminada por una chimenea- y de numerosas otras cuevas –con diversas funciones: bien como “oficinas” o bien como “dormitorios”, o bien como “repartimiento”.

Según habrá podido observarse, tosquedad y humildad son los rasgos

⁴⁸⁷ *Ibid.*, pp. 93-95.

característicos más relevantes de este espacio, reflejo también, por su ubicación, de la pertenencia de sus ocupantes a una clase social inferior, y también, desde el punto de vista simbólico, refleja lógicamente su misma mentalidad picaresca, especialmente en un mundo donde son víctimas de marginación. Fuera de la cueva transcurre otra parte de la acción.

Si bien no lo describe, el narrador principal se refiere a una de las oficinas exteriores, adonde acude Desgabilada en busca de vino para animar a las juerguistas.⁴⁸⁸

Aparece, por otra parte, la expresión “campo de las victorias” donde *Tinaja* obliga a *Gallardo* a retornar⁴⁸⁹. Sin duda recibe esta denominación por ser el lugar donde los gitanos llevan tendidas las redes en las que caen sus víctimas. Tal vez “de las victorias”, porque una presa cogida en semejante circunstancia significa un éxito y, por lo tanto, implica un periodo de relativo bienestar económico o material para los verdugos gitanos. Quiere decir todo ello que cuantos más viajeros caigan en el garlito, más posibilidad habrá de estafa, de explotación, de despojo y, por consiguiente, la cueva estará de fiesta de forma permanente.

El segundo micro-espacio es la capital del corregimiento donde se celebran los enlaces matrimoniales de los personajes principales. Se trata de un ambiente de alegría y regocijo, pero del que no tenemos detalle ninguno.

Por último, las residencias de los recién casados constituyen al final del relato, un importante centro de reinserción social de los gitanos, o, lo que es igual: el abandono de los montes supone, en última instancia, su renuncia a la barbarie, a la picaresca, al

⁴⁸⁸ *Ibid.*, pp. 96-97.

⁴⁸⁹ *Ibid.*, p. 100.

vicio y la búsqueda de una identidad nueva, gracias al ejercicio de algún oficio honrado y digno. Por ello, los transgresores serán despiadadamente escarmentados al ingresar en “varias cárceles” o serán simplemente deportados a “Puerto Rico” o condenados a muerte.⁴⁹⁰

III.2.2.1.2. **El espacio en los relatos intercalados**

III.2.2.1.2.1. *La erudita*

En este primer relato intercalado, destacan dos espacios de especial relevancia: Toledo y Madrid, ciudades ambas muy bien conocidas por Trigueros.⁴⁹¹ En Toledo se instruye la protagonista Doña Margarita y tal vez transcurren allí tanto su infancia como buena parte de su juventud. Alcanzada su supuesta erudición, llega el momento de lucirla, por lo que el lugar idóneo para iniciar esta nueva vida no podía ser otro que la Capital española. En Madrid, destacan otros lugares por donde se mueve la misma protagonista, sobre los que sería menester detenerse un rato. Aparece, en primer lugar, la casa de su tía, ambiente de carácter familiar y, por lo tanto, íntimo y cerrado – recuerda la casa de la tía materna de Felipe en *El criado de su hijo*-. En efecto, aquí proseguirá parte de su educación bajo el amparo de esta mujer. Pero, desgraciadamente, dicho espacio en principio privado deja de serlo para convertirse en

⁴⁹⁰ *Ibid.*, p. 195.

⁴⁹¹ En la pequeña localidad toledana de Orgaz nació, y terminó en Madrid el resto de sus días.

semi-privado, ya que aquí es donde la anfitriona Doña Margarita y sus contertulios se reúnen ⁴⁹². Pero por ser lugar predilecto de los despectivamente llamado “literatos a la violeta”, pierde este espacio su valor, pues todos esos supuestos eruditos son

⁴⁹² Hablando del fenómeno de las tertulias de moda en el siglo XVIII, digna de consideración nos parece el siguiente juicio de Oligario NEGRÍN FAJARDO: “[...] era común durante el siglo XVIII las reuniones de personas que se agrupaban para discutir temas de carácter literario, científico y artístico en asociaciones informales. Poco más tarde, las tertulias de amigos comienzan a elevarse al rango de academias”. *Vid. La educación popular en la España del siglo XVIII. Las actividades educativas de la Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País*, Madrid, UNED, 1987, p. 33.

Por su parte Inmaculada Cano define la tertulia como “reunión en la que participaban hombres y mujeres, y de la que, en la mayoría de las ocasiones una mujer es la anfitriona. *Vid. “La mujer y las tertulias gaditanas: una aproximación a través de Episodios Nacionales de Pérez Galdós”, VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII-XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1994, p. 415.

Meri TORRAS FRANCÈS sitúa en la Francia de la segunda mitad del siglo XVII, la moda de los salones y su difusión por toda Europa a lo largo del siglo XVIII, haciendo hincapié en el protagonismo de las anfitrionas, como puede comprobarse en la siguiente cita, cuya importancia nos excusa de su extensión: “La aparición de los salones y su proliferación, especialmente en la segunda mitad del siglo XVII, constituyó una descentralización del saber no sólo *espacialmente*, de la corte a las ciudades, sino sobre todo *sexualmente*, puesto que los frecuentaban tanto hombres como mujeres. Estas conformaban un grupo proveniente sobre todo de la aristocracia y, en menor grado, de la alta burguesía; un conjunto que se mantenía en contacto y vinculación constante. Por todo ello, a pesar de constituir un rasgo característico del viejo continente, el funcionamiento de los salones se vio favorecido en aquellos países en los que existía una mayor costumbre social en la práctica de reuniones en círculos semiprivados. París se convierte así en la vanguardia de la cultura de los salones y en el modelo a imitar tanto en provincias como en toda Europa. Probablemente, fueron las damas italianas las que más cerca se mantenían del modelo francés; de hecho, la palabra *salon* es de procedencia italiana. Inglaterra creó en el siglo XVIII los *bluestocking*, asambleas de mujeres cuya influencia social fue notablemente menos que la de las *salonnières* y que, también a diferencia de las francesas, se mantenían siempre dentro de los cánones virtuosos que les exigían las costumbres de la época. En España, los salones fueron prácticamente inexistentes, justamente por causa de los impedimentos sociales, secundados por el peso de las prescripciones religiosas, que hacían casi imposibles los encuentros comunicativos entre mujeres y hombres en espacios públicos.

Basada en la cortesía, el platonismo y el petrarquismo, la conducta galante que dirigía las relaciones sociales de los salones otorgaba a las mujeres una superioridad moral, puesto que les exigía el dominio absoluto de las pasiones, no sólo de las que les atañían a ellas directamente, sino, igualmente, de las que asaltaban los fogosos corazones de sus amantes. Su objeto era mantener tanto la reputación como la distancia necesaria, a fin de evitar la ardiente consumación de la posesión, que elimina el ideal. Este doble control las convertía en árbitros de la interacción social y, puesto que se ejercía principalmente a través de la retórica conversacional, también de ellas dependía la regulación del lenguaje”. *Vid. Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2001, pp. 27-28.

fuertemente ridiculizados por el narrador. Lo que pretenden esos descarados contertulios no es más que llenar la cabeza de su entusiasta e ingenua anfitriona de ilusiones y fantasías. Pero por más ridículas que puedan resultar las actuaciones de estos oportunistas visitantes, cabría reconocer que la iniciativa de Doña Margarita de crear una academia corresponde a una realidad histórica.

Y es que, la mujer española en general y madrileña en particular descubre en el siglo XVIII un nuevo espacio hasta entonces reservado a los únicos varones. Se trata del espacio público, que será, en adelante, compartido por ambos sexos, sobre todo en un siglo en que se puso de moda la significativa expresión “buen gusto”, como bien indica el siguiente comentario de Margarita Ortega:

“Mujeres y hombres participaron en la transformación paulatina de la sociedad española del setecientos hacia derroteros más laicos [...]; se buscaba un mundo más ligero, menos trascendente, más tolerante en fin, y toda propuesta o acción que en este sentido, ayudara a lograrlo se aceptaba complacidamente.

Las mujeres participaron con los hombres en la consecución creciente de actitudes donde el disfrute individual fuese un logro en sí mismo, sin olvidar el deseo de obtener una felicidad pública que no fuese sino el resultado de la suma de felicidades individuales. Una de las premisas primera era *la comunicación* interpersonal, la capacidad de conversar y de expresar ideas y sentimientos entre hombres y mujeres o cada uno de ellos entre sí. Tertulias, salones, paseos, Sociedades Económicas, etc., no fueron sino el espacio material donde realizar esta comunicación y las mujeres aceptaron, con entusiasmo, la obtención de nuevos espacios, diferentes al espacio

tradicional que les asignaba la sociedad patriarcal: la casa, la iglesia o el claustro.⁴⁹³

Por otra parte, algunas expresiones en este relato interpolado apuntan hacia lugares implícitos, donde se desarrolla la acción, como “experiencias físicas y químicas”, que hacen pensar en la existencia de algún laboratorio científico⁴⁹⁴.

Otros lugares de importancia son la alquería de la protagonista –donde luce sus pseudo-conocimientos arquitectónicos⁴⁹⁵-, el jardín botánico –donde coge algunas hierbas para sus ensaladas⁴⁹⁶-, la implícita alusión al despacho del abogado –donde fue a depositar los pleitos⁴⁹⁷- y, por fin, Sierra Morena –donde la agreden, despojan y conducen desmayada a su cueva-vivienda algunos delincuentes gitanos-.

III.2.2.1.2.2. *El naufrago esclavo*

El primer espacio al que implícitamente alude Don Juan es Madrid. Una ciudad que abandona rumbo a Cádiz, fracasados sus numerosos intentos de enamorar a Doña Margarita⁴⁹⁸. El segundo espacio es el regimiento de su padre, donde se forma como

⁴⁹³ Margarita ORTEGA, “Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el siglo XVIII”, *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII-XIX*, ob. cit., p. 303.

⁴⁹⁴ De alguno disponía también Trigueros en la localidad andaluza de Carmona donde estuvo de subdiácono muchos años antes de trasladarse a Madrid.

⁴⁹⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 120.

⁴⁹⁶ *Ibid.*, p. 121.

⁴⁹⁷ *Ibid.*, p. 123.

⁴⁹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 130.

militar⁴⁹⁹ y, el tercero, Cádiz desde donde embarca con destino a Ceuta, tras ser nombrado subteniente⁵⁰⁰, pero, desgraciadamente no llega a su destino, ya que naufraga el buque francés en el que viajaba.

El viaje a Ceuta se hace por mar y en un buque francés⁵⁰¹, en cuyo interior impera el desorden, la indisciplina, como lo comprueba la falta de sintonía entre el capitán y la tripulación por un lado y, entre éstos y el resto de la marinería⁵⁰², por otro.

El mar, por su parte, aparece como un espacio abierto, extenso y, en el caso del relato, representa el verdugo de los marineros. La travesía se complica por causa de un fuerte temporal que no sólo altera el rumbo inicial de los viajeros a bordo del buque, sino que hace naufragar al mismo, con todas las consecuencias que entraña el accidente. Y es que, el viento arrastra el barco hasta el cabo del Nun, concretamente hacia la playa, que pronto se convierte en lugar infernal para los siniestrados. En efecto, aquí es donde los siniestrados van a presenciar en directo los actos de crueldad y de barbarie de los aborígenes⁵⁰³. Ante tan horrendas escenas, el capitán reúne a todos los marineros a los que propone como solución a la desgracia, el suicidio colectivo⁵⁰⁴. Fuera de la playa, destacan otros lugares por donde se mueve el protagonista ya como cautivo.

El primero de ellos es la casa de su primer amo, presentada como un espacio realmente infernal, donde Don Juan será sometido a toda clase de vejaciones, entre otras, el precio que tiene que pagar por no haber hecho nada para impedir que un tigre

⁴⁹⁹ *Ibid.*, p. 131.

⁵⁰⁰ *Ibid.*

⁵⁰¹ Fruto, sin duda, de la alianza franco-española de 1796, en San Ildefonso.

⁵⁰² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 131.

⁵⁰³ *Ibid.*, pp. 134-135.

⁵⁰⁴ *Ibid.*, p. 135.

feroz se comiese a tres de las cabras que cuidaba por el campo ⁵⁰⁵.

El segundo es la casa del moro, donde reina un clima menos insoportable. Aquí Don Juan es tratado con un poco de dignidad, no obstante su condición de esclavo; por ejemplo, tiene la oportunidad de alimentarse, pese a lo humilde de la comida que le ofrecen ⁵⁰⁶. Representa, por otra parte, un nuevo tipo de infierno para el protagonista, por sufrir en diversas ocasiones el acoso sexual de la hermana de su amo ⁵⁰⁷.

El penúltimo espacio digno de mención es el pueblo del mercader de Glimy a quien fue finalmente vendido el protagonista. Éste no nos da ningún otro detalle a parte de que pronto fue rescatado por algunos traficantes franceses de Mogador, quienes le llevaron hasta el puerto de Cádiz, desde donde, caminando hacia Madrid, fue agredido por delincuentes gitanos transitando por Sierra Morena y, luego, conducido maniatado a la cueva.

III.2.2.1.2.3. *Salerosa*

En este relato aparecen dos espacios importantes: la casa del Marqués y la de Candelario y *Tinaja*. Respecto de esta última y, según deja constancia la propia narradora *Tinaja*, nunca han tenido ella y su esposo ninguna residencia fija, porque la dignidad de Conde les obligó a “emprender diversos viajes”⁵⁰⁸, durante el último de los cuales -el de Cádiz-, se produjo el encuentro amoroso entre *Salerosa* y *Gallardo*,

⁵⁰⁵ *Ibid.*, pp. 139-140.

⁵⁰⁶ *Ibid.*, p. 141.

⁵⁰⁷ *Ibid.*, pp. 141-145.

⁵⁰⁸ *Ibid.*, p. 167.

recién llegado este último de América ⁵⁰⁹. Esta ciudad andaluza, si bien significa mucho para la joven Doña Leocadia, aparece, en cambio, como la peor pesadilla para sus padres adoptivos gitanos, por las malas lenguas que no hacen sino ponerles difícil la vida; de ahí que busquen refugio en las montañas de Sierra Morena ⁵¹⁰. Lo cierto es que Leocadia se educa en casa de Candelario ⁵¹¹, de la que no ofrece el relato ningún detalle de tipo descriptivo. En cambio, la protagonista narradora *Tinaja* parece mostrar un particular interés por la casa del Marqués del Prado.

Como no podía ser de otra forma, se trata de una verdadera residencia aristocrática, digna de su dueño. Cuenta con numerosos salones, “cuartos” y , sobre todo, con muchos criados y pasiegas. Por su silencio sepulcral, debido a la ausencia de sus ocupantes, la compara *Tinaja* con un “palacio hechizado” ⁵¹². Pero lo que más parece llamarle la atención es el “muy bonito” retrete y, sobre todo, la cuna en la que se hallaba dormida la solitaria e inocente Doña Leocadia, de tan sólo nueve meses. Se trata de una cuna “tamaña, con ruedas y todo, y que parecía un altarito”⁵¹³. Desgraciadamente no tendrá la linda niña más remedio que abandonar el lujoso palacio para trasladarse a vivir en la humilde vivienda de su raptora gitana *madre Tinaja*.

⁵⁰⁹ *Ibid.*, p. 168.

⁵¹⁰ *Ibid.*, p. 159-160.

⁵¹¹ *Ibid.*, p. 165.

⁵¹² *Ibid.*, p. 161.

⁵¹³ *Ibid.*

III.2.2.1.2.4. *El naturalista en América*

Se distinguen en este relato dos macro-espacios: América y España. Si ésta es la tierra natal de Don Agustín de Vargas, el protagonista, aquélla, en cambio, representa el espacio de las aventuras propiamente dichas. Como bien se sabe, España pertenece al llamado “Viejo Mundo”, es decir, lo ya conocido, mientras que América, pese a los descubrimientos de Colón, sigue representando en la época de Trigueros lo nuevo y, por lo tanto, lo desconocido y fascinante.

Según deja constancia el protagonista, abandonó en su día España para la Florida donde viviría en casa de su tío Don Enrique Maldonado, nombrado Gobernador. Esta casa del tío representa un espacio lujoso y refinado, por el rango y buen gusto de su propietario, un hombre ilustrado, amante de las ciencias útiles, como las naturales, y que dispone de un gabinete ⁵¹⁴. Don Agustín recibe allí una educación esmerada y hereda el buen gusto de su tío.

La América septentrional es el primer espacio que explora el protagonista ya como naturalista. Se trata, por lo demás, de un espacio rico en especies de plantas y animales, la mayoría de ellas “enteramente nuevas” ⁵¹⁵. Después, Don Agustín continúa sus aventuras por las dos Floridas, el país de los Cheroques y otros poco visitados; de ahí el peligro que su empeño entraña.

Y es que, respecto del mundo civilizado, este espacio brilla por su carácter salvaje y rebosa, por lo tanto, de especies nunca descubiertas por los naturalistas.⁵¹⁶ Su carácter salvaje también se explica por la presencia en él de numerosos bichos y

⁵¹⁴ *Ibid.*, p. 182.

⁵¹⁵ *Ibid.*, p. 182.

⁵¹⁶ *Ibid.*, p. 183.

peligrosas fieras ⁵¹⁷. Entre estos espacios peligrosos destaca el país de los *Siminoles* ⁵¹⁸, con sus “extensas llanuras y grandes bosques interminables” ⁵¹⁹. Aquí es donde se produce el repentino encuentro entre el protagonista y el indio salvaje. Aquél sólo podrá salvarse la vida merced a la extraña sensibilidad de éste, quien, paradójicamente, le enseña el camino de la facturía inglesa, donde precisamente se entera de su lúgubre pasado ⁵²⁰. Ante tantos horrores y espantos, Don Agustín de Vargas decide retornar definitivamente a su España natal. Desembarca en Cádiz donde conoce a la joven y bella gitana *Salerosa* ⁵²¹, con la que acaba contrayendo matrimonio.

III.2.2.2. Tiempo

Distinguiremos dos tipos: el tiempo extratextual y el tiempo textual. El primero correspondería al momento histórico en el que se sitúa el autor. Del segundo distinguiremos dos grandes categorías: el tiempo de la aventura y el tiempo del discurso. Por otra parte, un análisis acertado del tiempo en el relato de ficción que nos ocupa requiere una especial atención sobre las relaciones que existen entre el tiempo de la historia y el del discurso, fundamentándonos sobre los tres aspectos propuestos por Gérard Genette (1972) y T. Todorov (1968) ⁵²², a saber: relaciones de orden

⁵¹⁷ *Ibid.*, p. 184.

⁵¹⁸ La cursiva es del propio autor.

⁵¹⁹ *Ibid.*, p. 185.

⁵²⁰ *Ibid.*, pp. 187-190.

⁵²¹ *Ibid.*, p. 190-191.

⁵²² *Apud.*, Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Diccionario de términos literarios*,

temporal, de duración y, por fin, de frecuencia. Respecto de la novela que actualmente nos ocupa, nos fijaremos primero en el relato principal, para luego analizar la temporalidad en cada cual de los cuatro cuentos interpolados.

III.2.2.2.1. El tiempo en el relato principal

III.2.2.1. El tiempo extra-textual

Se trata aquí de lo que denominan Arcadio López Casanova y Eduardo Alonso⁵²³ el tiempo referencial de la historia, o, lo que es lo mismo: el tiempo del escritor. Si bien no aparece en *Cuatro cuentos en un cuento* referencia ninguna a una fecha concreta, capaz de arrojar algún destello de luz sobre el tiempo en el que escribe Trigueros su obra, al menos existen indicios que podrían darnos una importante pista al respecto. Pero antes que nada, creemos oportuno recordar la fecha de composición de la colección de la que procede la novela que actualmente examinamos. *Mis pasatiempos*, según apuntamos con anterioridad, la compone Trigueros en 1798; con lo cual podrían barajarse dos períodos o contextos en los que situar la acción novelesca.

Primero, cabría la posibilidad de pensar en este último año que al toledano le quedaba de vida⁵²⁴. Pero, según llevamos dicho, destacan en el texto algunos indicios,

ob. cit., pp. 1040-1041.

⁵²³ Arcadio LÓPEZ CASANOVA y Eduardo ALONSO, *Poesía y novela. Teoría, análisis y práctica textual*, ob. cit., p. 509.

⁵²⁴ Falleció el escritor en 1798.

mejor, algunas referencias cronológicas implícitas a base de las cuales sería más probable situar la acción en una época relativamente anterior a 1798, por lo que damos por supuesto que el autor, a la hora de escribir su novela, es perfectamente testigo de su tiempo. Las constantes alusiones al carácter desierto de Sierra Morena y, sobre todo, el gran problema de la inseguridad que suponen estos montes para muchos viajeros que por ahí transitan, podrían despistarnos y situarnos en una época anterior al año 1767, en que, como todos sabemos, se pone en marcha el ilustrado proyecto de repoblación de la referida Sierra, bajo la supervisión del Superintendente Pablo de Olavide. En cambio, otros indicios de especial relevancia nos sitúan en el verdadero tiempo referencial de la historia, o sea, unos dos años antes del fallecimiento del autor. La primera importante alusión es, desde luego, el indulto general del que se benefician los gitanos al final del relato. Esta decisión de última hora procedente, según el texto, “de la corte”⁵²⁵, nos remite, de inmediato, a la época de Carlos IV, y concretamente, al año 1795, cuando en su Pragmática, reproduce el aludido monarca el capítulo 35 de la de su difunto padre Carlos III⁵²⁶, en cuyo contenido puede leerse lo siguiente:

“Por un efecto de mi Real Clemencia, a todos los llamados Gitanos, y a cualesquiera otros delincuentes vagantes que han perturbado hasta ahora la pública tranquilidad, si dentro del citado término de noventa días se retiraren a sus casas, fijaren su domicilio, y se aplicaren a oficio, ejercicio u ocupación honesta, concedo Indulto de sus delitos y excesos anteriores, sin exceptuar los de contrabando, y

⁵²⁵ Alusión implícita a Madrid.

⁵²⁶ *Vid.* la Real Pragmática de 19 de Septiembre de 1783 de Carlos III, según María Helena SÁNCHEZ ORTEGA, *Documentación selecta sobre la situación de los gitanos españoles en el siglo XVIII*, Madrid, Editora Nacional, 1976, pp. 90-91.

desertores de mis Reales”⁵²⁷.

En los relatos interpolados, aparecen otros indicios que también nos permitirían situar la acción entre 1795 y 1798. En *La erudita*, por ejemplo, se alude al famoso globo aerostático, en el que en vano intenta elevarse la protagonista Doña Margarita. Bien se sabe que esta hazaña la lograron por primera vez los hermanos Montgolfier en 1783⁵²⁸; o sea, exactamente quince años antes de la composición de *Mis pasatiempos*. Bien sabemos que este relato insertado, según veremos en su momento, es el primero que rompe el orden cronológico de lo narrado, para situarnos en una época demasiado remota, respecto del presente en que se sitúa la historia principal.

En *El naufrago esclavo*, el embarque del protagonista Don Juan en un buque francés con destino a Ceuta, así como su posterior rescate al final de este cuento por algunos traficantes franceses, mientras se hallaba de esclavo en casa de un mercader de Glimy son, a nuestro parecer, un importante testimonio de la existencia de excelentes relaciones diplomáticas entre España y su vecina Francia, tras la firma de la paz de Basilea en 1795⁵²⁹. Amistad restablecida en San Ildefonso en 1796, y que significaba, como es lógico, una nueva declaración de guerra a Inglaterra⁵³⁰. Lo cual refuerza cada día más la hipótesis de que la historia principal se sitúa en los años posteriores a la señalada fecha.

La tensión con Inglaterra podría reflejarse en el fallido intento de esta última

⁵²⁷ *Apud.* María Helena SÁNCHEZ ORTEGA, *Ibid.*, p. 89.

⁵²⁸ Santiago SOBREQUÉS, *Historia de España moderna y contemporánea*, Barcelona, Vicens-Vives, 1966, p. 233.

⁵²⁹ M. LA PARRA LÓPEZ, “La difusión de las ideas revolucionarias en España: 1795-1799”, *La Revolución Francesa y su influencia en la educación en España*, edición a cargo de Gabriela Ossenbach Sauter y Manuel de Puelles Benítez, Madrid, UNED, Rugarte, 1991, p. 487.

⁵³⁰ *Ibid.*, p. 262.

nación de ocupar Puerto Rico en 1797 ⁵³¹, por lo que la alusión a esta isla americana al final de la novela -como destino para los gitanos que después del indulto reincidieron en la delincuencia- podría interpretarse no sólo como un destierro, sino también como esta intención de los dirigentes españoles de la época, de valerse de los gitanos para reforzar las tropas españolas en su defensa de la aludida isla.

En *El naturalista en América* -otro relato intercalado-, la alusión al nombramiento de Enrique Maldonado como gobernador de la Florida representa también otra pista, pues esto sólo es posible, después de la llamada Paz de Versalles de 1763 entre España, Inglaterra y Francia. Un tratado que supuso para España el renunciar a Gibraltar, a cambio del reconocimiento de Menorca y la Florida, según apunta el ya citado S. Sobrequés ⁵³²; con lo cual la historia principal podría situarse en una época relativamente posterior al año 1763.

A la postre, todos estos indicios nos permiten situar la historia de *Cuatro cuentos en un cuento* en los dos últimos años de vida de su autor, o, lo que es lo mismo: de 1796 a 1798, es decir, en pleno reinado de Carlos IV.

III.2.2.2.1.2. El tiempo de la aventura

Este tiempo corresponde al de “la historia narrada, de lo contado, de la representación de sucesos azarosos ejecutados por unos personajes” ⁵³³. A la luz de

⁵³¹ Según la *Gaceta de Madrid* de 27 de junio del mismo año. *Apud.* Fernando DÍAZ-PLAJA, *Historia de España en sus documentos*, Madrid, Cátedra, 1986, p. 341.

⁵³² Ob. cit., p. 252.

⁵³³ Arcadio LÓPEZ C. y Eduardo ALONSO, *Poesía y novela...*, ob. cit., p. 509.

esta definición, podríamos decir que la aventura dura menos de un día, si nos fijamos en la voz “eclipse” que aparece al principio del texto; y es que, esta repentina oscuridad, esta interrupción brusca del curso normal del tiempo sólo puede, a nuestro parecer, producirse de día. Por lo tanto, la historia correría desde el momento en que el aguacero -y, por consiguiente, la oscuridad- sorprende a toda Sierra Morena, posibilitando las sucias faenas de los gitanos, hasta la celebración de las bodas de los protagonistas al final de la novela.

III.2.2.2.1.3. El tiempo del discurso

Cumple destacar, respecto del orden temporal, la existencia de un gran desajuste entre el tiempo de la historia y el del discurso. Con respecto a *El criado de su hijo*, *Cuatro cuentos en un cuento* brilla por la falta de unidad temporal, por lo que se generan discursos discontinuos. Por ejemplo, interviene cuatro veces la analepsis -o retrospectión- en el desarrollo de la narración principal, con la interpolación de cuatro narraciones secundarias -correspondientes a los cuatro cuentos que componen la novela-, y en las que se relatan sucesos anteriores al tiempo de la primera.

Respecto de las relaciones de duración, cabría apuntar que el relato empieza con una secuencia estática, esto es, con una pausa de tipo descriptivo, por no corresponderle al discurso ningún tiempo de la historia. La referida secuencia no narrativa se limita esencialmente a la presentación de la furia del aguacero sobre el paisaje de Sierra Morena, así como al clima de miedo, de desamparo y de tristeza que entraña este mal tiempo. La secuencia, además, ocupa un espacio textual bastante

amplio: tres páginas ⁵³⁴. Fenómeno sin duda intencionado, pues con ello pretendería el autor captar la atención del lector sobre aquello que a continuación le va a contar.

Efectivamente esta primera secuencia estática contrasta con la primera secuencia narrativa, que corre desde la página 91 hasta la 99, y en la que destaca el carácter festivo de las gitanas en el interior de la cueva. Aquí el ritmo narrativo es lento, por sufrir la acción una importante y larga pausa descriptiva ⁵³⁵. Descripción, en primer lugar, de las juerguistas gitanas y, en segundo lugar, de la cueva en la que se hallan. Luego centra la atención sobre una especie de diálogo entre *Tinaja* y sus hijas. Conversación que deja traslucir el verdadero significado de tan curioso regodeo y, sobre todo, el tono autoritario de la referida madre, al mandar a *Desgabilada* por vino. Se trata del mayor partido que pretenden los gitanos sacar del aguacero, o, lo que es lo mismo, el atraco y el despojo de los viajeros. Dicho diálogo corre desde la página 95 hasta la 99 propiciando una correspondencia entre el tiempo de la historia y el del discurso. Hasta aquí no sufre el orden cronológico alteración ninguna. Buena muestra de ello es que la secuencia siguiente aparece como la consecuencia lógica de la tempestad y, sobre todo, el cumplimiento de aquel sueño de las gitanas.

⁵³⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 89-91.

⁵³⁵ *Ibid.*, pp. 92-95.

Y es que, de golpe y porrazo, se encuentra el lector ante un tal *Gallardo* trayendo en sus brazos a una señora desmayada, sin que se sepan las causas ni las circunstancias de tal suceso. Tampoco nos proporcionan datos ni sobre la identidad, ni sobre el lugar de destino de la misma. Lo que parece interesarle al narrador es destacar la primera relación amorosa de la novela. Los celos amorosos que en *Salerosa*

despierta la presencia de esta hermosa dama dan pie a un diálogo entre aquélla y su novio *Gallardo*. Su intervención permite agilizar la narración. Al final del mismo recupera la celosa amada la tranquilidad sólo merced al juramento de fidelidad de su amado, posibilitando así la atención que de aquélla recibirá la desmayada. De todos modos, Trigueros se vale de dicha plática para precisar la complicidad sentimental entre *Gallardo* y *Salerosa*. Asimismo pretende el narrador en esta secuencia, hacer resaltar el contraste entre el carácter virtuoso de la referida pareja y los primeros atisbos de picardía en la conducta de las gitanas, las cuales despiadadamente, despojan a la víctima. Todos estos sucesos los cuenta el narrador en apenas dos páginas ⁵³⁶, generándose, por lo tanto, un tempo narrativo rápido.

El siguiente segmento narrativo gira en torno a la segunda víctima de la barbarie gitana, pero también y, sobre todo, a la anagnórisis o reencuentro casual entre dos antiguos conocidos: Don Juan y Doña Margarita, con la gran satisfacción de todos, en particular de *Salerosa*, sobre cuyo sentimiento de simpatía y solidaridad respecto de los dos desgraciados viajeros insiste el narrador. A igual que en el caso anterior, tampoco se sabe, a este nivel, nada del origen ni del lugar de destino de Don Juan. Incógnitas que desearía superar el lector. De todos modos, en esta secuencia descuella la segunda relación amorosa de la novela de Trigueros, sobre la cual se estructurará el relato. Dada su especial relevancia, le dedica el autor casi cuatro páginas ⁵³⁷. Es decir, la llegada de los gitanos con el atado mancebo, el retorno de los mismos al campo, el reencuentro casual entre Doña Margarita y Don Juan y, por fin, los gestos de simpatía de *Salerosa*, se relatan en tan sólo cuatro páginas, por lo que una vez más se acelera la

⁵³⁶ *Ibid.*, pp. 99-101.

⁵³⁷ *Ibid.*, pp. 102-105.

velocidad narrativa. Pero a este nivel se produce una alteración del orden cronológico con la interpolación de un relato secundario, no aislado, sino de carácter más bien completivo, por proporcionar detalles sobre la identidad de los personajes a los que el lector ya estaba muy deseoso de conocer en profundidad. Esta primera historia intercalada lleva por título *La erudita*, que es la historia de un desengaño.

Este relato interpolado, amén de arrojar suficiente luz sobre el pasado de su protagonista Doña Margarita de Vargas, sirve de pretexto, al autor para criticar a los falsos literatos o eruditos y, también, para satirizar a la mujer bachillera, cuya instrucción la enajena, haciéndola olvidarse de su función social esencial, o sea; la de buena esposa y buena madre. Un relato que, por su relevancia temática, ocupa un importante espacio verbal: alrededor de 20 páginas⁵³⁸. Concluye con el ardiente deseo de su desengañada protagonista de ser futura esposa de Don Juan. Desde aquí entronca con la narración primaria, en concreto, con otra secuencia narrativa en la que, por un lado, el autor pone de relieve una vez más el carácter vicioso de *Tinaja* - que con descaro le quita una joya a la desdichada viajera- y , por otro lado, la conducta virtuosa de *Salerosa*, al ofrecerse ésta como mediadora ante su padre para que por fin se cumpla tal deseo. Este otro contraste entre la codicia y la solidaridad ocupa dos páginas⁵³⁹, generando un ritmo narrativo rápido, pero que, de repente, se vuelve moroso, al producirse un segundo salto al pasado, con la interpolación de la historia del antes mencionado desconocido mancebo: Don Juan, el presunto novio de Doña Margarita.

Este segundo relato, titulado *El naufrago esclavo*, cumple la misma función que el

⁵³⁸ *Ibid.*, pp. 106-126.

⁵³⁹ *Ibid.*, pp. 127-128.

precedente. En efecto, Trigueros se sirve de él para no sólo destacar la fragilidad de la condición humana frente a la naturaleza y al hombre, así como ciertas curiosas costumbres exóticas, sino también y, sobre todo, para salir en defensa de la castidad amorosa, a través de la conducta ejemplar de su héroe Don Juan, durante su cautiverio. Como en el caso anterior, Trigueros le dedica al relato un considerable volumen de la masa verbal: casi 16 páginas⁵⁴⁰. De todas maneras, la historia de Don Juan acaba entroncando con la historia principal, pues la siguiente secuencia se centra sobre la reacción de dos destacados personajes que han estado oyendo al protagonista durante su relación. Se trata, en primer lugar, del arrepentimiento de Doña Margarita y, de la indignación de la virtuosa *Salerosa* ante la lamentable conducta de la mora, verdugo sentimental del protagonista durante su cautiverio en tierra norteafricana. Doble reacción que ocupa página y media⁵⁴¹. A partir de aquí progresa la acción con la entrada en escena de dos nuevos personajes: Candelario y el Marqués del Prado, en torno a los que gira toda la secuencia narrativa siguiente.

El primero llega a la cueva con una noticia tremendamente preocupante: la inminente visita del segundo con sus tropas, ocasionando el pánico entre las gitanillas allí presentes. Pero sabe Candelario exactamente lo que debe hacer, en tan apurado trance para evitar lo peor. Se va a servir, con la complicidad de su esposa *Tinaja*, de *Salerosa* para disuadir al Marqués y evitar, de este modo, el registro de la cueva por las tropas de éste. Seguro de la eficacia de tal medida, puede tranquilizar a las asustadas gitanas. Llegan por fin el Marqués y sus hombres, Doña Margarita se reencuentra con sus antes desaparecidos criados, el Marqués es acogido por

⁵⁴⁰ *Ibid.*, pp. 129-146.

⁵⁴¹ *Ibid.*, pp. 146-148.

Candelario y su esposa y, sobre todo, le esperan tres increíbles sorpresas: su reencuentro casual con Don Juan, al que identifica como su hijo, con su vecina, Doña Margarita y, sobre todo, con su tan amada y llorada hija, Doña Leocadia. Pero, según lo anterior, Candelario y su esposa se aprovechan de tales circunstancias para pedirle al Marqués misericordia para los gitanos culpabilizados. Por si fuera poco, se percata el mismo Marqués de que su hija está perdidamente enamorada de *Gallardo*, con quien proyecta casarse, por lo que la secuencia se cierra con deseos que formula el Marqués en persona: primero manda al Sargento Pérez por el fugitivo *Gallardo* y, luego, quiere saber la historia de su hija. Todos estos sucesos que llevamos mencionados revisten una importancia particular en la estructuración del relato. Todo parece girar alrededor de la petición de indulto para los gitanos, por lo que le dedica el autor muchas páginas: 11 en total ⁵⁴². A este nivel del relato, la progresión narrativa se ve frenada por la interpolación de *Salerosa*, o la historia de la niña Leocadia.

Este relato insertado, que supone un salto temporal importante, permite, al igual que los casos anteriores, completar el conocimiento de la identidad de todos los personajes que al principio de la novela aparecen. Por ejemplo, se tiene una idea del pasado de Candelario y su familia, del de Doña Leocadia, o *Salerosa*, de las circunstancias en las que ésta y *Gallardo* se conocieron, y del motivo fundamental de la presencia de todos estos personajes del principio del relato en Sierra Morena. La riqueza informativa de este relato intercalado lleva al autor a concederle un importante espacio textual; o sea, unas 14 páginas ⁵⁴³. Como viene siendo habitual, el final de este tercer relato entronca perfectamente con la historia principal, al plantearse de nuevo la

⁵⁴² *Ibid.*, pp. 148-158.

⁵⁴³ *Ibid.*, pp. 159-172.

problemática del indulto de los acusados gitanos. Reivindicación apoyada por la hija del Marqués, al tratar ésta de razonar sus argumentos ante su padre, resuelto a aplicar con cierto rigor la ley.

A partir de este punto se agiliza un poco el ritmo narrativo con la intervención de un breve diálogo entre padre e hijos, respecto del futuro de Doña Leocadia con *Gallardo*, y de la solicitud matrimonial de Don Juan y Doña Margarita, apoyada por Doña Leocadia. Este diálogo concluye con la promesa del padre de hacer realidad el sueño de sus hijos. La plática del Marqués y éstos ocupa apenas una página ⁵⁴⁴. Después de esta escena progresa de nuevo la acción con la vuelta del Sargento Pérez, trayendo al famoso *Gallardo*. Una vez más, se agiliza el ritmo narrativo con el uso de la elipsis. Por ejemplo, de la reacción de Leocadia y de su padre al ver a *Gallardo* no se hace la menor mención en el discurso. Por lo visto, lo que más digno de narrar le parece al autor es la aportación del Corregidor en la detención de los delincuentes gitanos. De ahí que toda la atención se centre sobre este nuevo personaje, cuya presencia será determinante desde ahora hasta el desenlace de la novela.

Nada más aludir al Corregidor, se altera brevemente la velocidad narrativa, debido a una pausa explicativa, en la cual trata el autor implícito de aclarar las fuentes documentales de donde sacó la historia en la que interviene este personaje, así como la imposibilidad para aquél, de aportar suficientes datos fidedignos sobre su origen, por lo que esta secuencia estática ocupa muy poco espacio textual (menos de una página). A partir de aquí progresa la acción con la entrada del Corregidor en la cueva.

En esta secuencia se narran primero el reencuentro casual del Corregidor con su hermana Doña Margarita y, sobre todo, el importante contacto que mantiene aquél con

⁵⁴⁴ *Ibid.*, p. 174.

el Marqués del Prado, en relación al enlace matrimonial entre Don Juan y Doña Margarita, sin olvidar, por supuesto, el caso de *Gallardo* y Doña Leocadia. De nuevo se agiliza la narración con el uso de la elipsis y del resumen. Por ejemplo, el Corregidor habría charlado durante mucho tiempo con su recién redescubierta hermana, pero sin mencionar esta conversación, el autor se limita a afirmar que “contaron al Corregidor [...] aunque con brevedad, todo lo ocurrido”⁵⁴⁵. Se sobrentienden la historia de su hermana Doña Margarita, y la de los dos hijos del Marqués. Con dicho procedimiento, se vuelve más rápido el ritmo narrativo. A este nivel, el único personaje cuya historia desean saber no sólo el padre de Leocadia y los demás personajes, sino también el propio lector -y ello desde el principio del relato- es *Gallardo*.

Esta secuencia que se centra ahora sobre el novio de *Salerosa* conecta muy bien con aquélla en la que se aludía a su retorno a la cueva a petición del Marqués, según lo anteriormente apuntado. En ella destaca la enorme sorpresa del Corregidor y de su hermana Margarita, al reconocer al antes *Gallardo* y ahora Don Agustín de Vargas Maldonado, como hermano suyo, pero también la gran satisfacción del padre de Leocadia, al descubrir éste el origen nobiliario del que al final de la novela se convertirá en yerno suyo. El Marqués empieza a interesarse por este curioso personaje, cuyas intenciones verdaderas respecto de su hija desea conocer. Y acaba obteniendo de la propia boca del interesado esta seguridad, por lo que de nuevo se interrumpe el orden cronológico, con la interpolación del último relato incrustado, titulado *El naturalista en América*, pero, como siempre, de índole completiva, por aportar suficientes aclaraciones sobre la identidad del protagonista. Por su importancia

⁵⁴⁵ *Ibid.*, p. 177.

desde el punto de vista estructural y temático, Trigueros le dedica a esta secuencia un gran espacio textual: 16 páginas⁵⁴⁶. Como viene siendo habitual, el final de la historia intercalada entronca con la narración principal. Por ejemplo, al igual que *Tinaja*, al final de *Salerosa*, aquí termina Don Agustín de Vargas implorando de nuevo la misericordia de los poderosos de la localidad y, sobre todo, el indulto de los gitanos. Pero todos los conflictos se resuelven en la última secuencia narrativa, con un ritmo narrativo mucho más rápido.

En ella se indulta a los gitanos, se celebran las bodas de los protagonistas de los cuatro relatos intercalados, se socializa a los gitanos y se escarmienta duramente a los que vuelven a reincidir en sus anteriores delitos. Todo ello en apenas página y media⁵⁴⁷, gracias, desde luego, a la técnica del resumen.

III.2.2.2.2. El tiempo en los relatos intercalados

III.2.2.2.2.1. *La erudita*

En lo que al tiempo referencial de la historia atañe, cumple destacar que no aparece en el cuento ninguna fecha concreta capaz de ayudarnos a fijarlo en su contexto histórico. No obstante, existe una expresión que, creemos, podría ofrecernos alguna pista al respecto. Se trata del “globo aerostático”, en el que en vano intenta elevarse la protagonista Doña Margarita de Vargas. Este aparato, según lo anterior,

⁵⁴⁶ *Ibid.*, pp. 178-193.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, pp. 194-195.

fue inventado por los hermanos Montgolfier en el año 1783, por lo que su llegada a España sería posterior ⁵⁴⁸. De aquí se infiere que los hechos que nos relata Trigueros son, de toda evidencia, posteriores a la señalada fecha.

En cuanto al tiempo de la anécdota o de la historia, tampoco resulta cómodo determinar la duración concreta de los hechos. Sin embargo, podríamos fijarnos en la edad a la que empieza la protagonista a formarse en la ciudad imperial de Toledo. Tendría entonces unos diez u once años. Asimismo, la expresión “edad deliciosa” ⁵⁴⁹, parece remitir implícitamente al periodo de pubertad y, por tanto, al de los sueños amorosos. De todos modos, entre este momento y el en que se desilusiona y aspira casarse por fin con Don Juan, habrían transcurrido al menos unos cinco o seis años más, sea en total unos dieciséis o diecisiete años de edad, que es común a casi todas las heroínas en los relatos novelescos de Trigueros ⁵⁵⁰. Por lo tanto podríamos asimilar la duración de la anécdota a la edad de Doña Margarita de Vargas.

Respecto del tiempo del discurso o del relato, hemos juzgado oportuno fijarnos primero en el canon cuentístico -con la famosa ley de la brevedad- que tiene muy presente Trigueros a la hora de escribir. De ahí que los cerca de diecisiete años que dura la anécdota se cuenten en la cueva en muy poco tiempo por Doña Margarita de Vargas, ya que lo fundamental de su relación es precisamente su arrepentimiento. Si se quiere, *La erudita* no es sino la historia de un desengaño, de un fracaso, de una

⁵⁴⁸ Entre los vuelos en globo ampliamente conocidos de la época en Madrid, desde 1783, descuella el del aeronauta Vicente Lunardi, realizado el 12 de agosto de 1792. *Cfr.* Leonardo ROMERO TOBAR, “El viaje vertical: globos aerostáticos y costumbrismo”, *Compás de Letras. Literatura de viajes*, dirigido por Ángela Ena Bordonada, Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, nº 7 (1996), p. 146. La señalada fecha coincide muy bien con la etapa madrileña de Don Cándido María Trigueros.

⁵⁴⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 109.

⁵⁵⁰ Clara Orbina de *El criado de su hijo*, Leocadia de *Cuatro cuentos en un cuento* y Águeda de *El casado que lo calla* tienen aproximadamente la misma edad a la hora de cambiar de estado.

experiencia frustrada y conmovedora, de un *mea culpa*. De este modo, se genera un ritmo narrativo rápido, con la presencia tanto del resumen como de la elipsis. A este respecto, podría el relato distribuirse en tres grandes secuencias narrativas.

La primera abarcaría toda la etapa toledana de la protagonista, y se titularía: ambiciones desmesuradas o los sueños juveniles de Doña Margarita de Vargas. Se extendería desde el principio del relato hasta la página 110. Según puede comprobarse, la secuencia ocupa muy poco espacio textual: unas cuatro páginas. La narración se agiliza con la presencia de la elipsis; y es que, la narradora no hace la mínima alusión a sus primeros años de vida. Tampoco nos dice en qué centro cursó sus estudios ni el tiempo que duró su formación. Todo se reduce a su ciega pasión por las actividades intelectuales, en particular, por las literarias.

La segunda secuencia correspondería a la etapa madrileña de la protagonista y llevaría por título: lucimiento del saber adquirido o ridiculización del mismo. En relación al volumen de la masa verbal, ocupa un extenso espacio textual: casi 15 páginas, es decir, desde la misma página 110 hasta la 125. Una extensión más bien intencionada, pues Trigueros procura condenar, mediante la ironía, la pseudo-erudición puesta de moda en su tiempo y, también, las engañosas aspiraciones de las féminas al querer equipararse con los hombres en materia de instrucción. De todos modos, estas quince páginas podrían, a su vez, distribuirse en cuatro subsecuencias narrativas. La primera correría desde la página 110 hasta la página 111, y se titularía: la gran anfitriona Doña Margarita de Vargas y el baile de los literatos a la violeta. Por ser de escaso relieve, no le dedica el autor mucho espacio verbal. En cambio, sí que lo hace en la segunda subsecuencia, titulada: Los vanos intentos de Don Juan de desengañarla, y que corre de la página 111 a la 113. Otro tanto sucede con la tercera

subsecuencia, titulada: Distinción entre la verdadera y la falsa erudición, y va desde la página 114 hasta la 116. Por ser un tema de interés en la época, le dedica Trigueros una atención especial (casi dos páginas). La cuarta subsecuencia aparece, a nuestro juicio, como la más larga de todas, y podría titularse: proceso de ridiculización de la erudición de Doña Margarita. Dicho subsegmento iría de la página 116 a la página 125. Como bien se puede ver, el autor, por razones obvias, le dedica mayor atención (casi once páginas de texto). Esta subsecuencia da cuenta de los fracasos literarios, científicos, arquitectónicos, judiciales, así como de la ruina económica de la protagonista.

Por fin, la tercera secuencia narrativa correría desde la página 125 hasta la 126, y se titularía: el despertar de conciencia de Doña Margarita. Aquí se agiliza la narración con la técnica del resumen. Por ejemplo, en una sola página se narran el abandono de las ambiciones intelectuales de la protagonista, la herencia que ésta deposita en manos del Corregidor, la agresión que sufre en Sierra Morena y su apresamiento en la cueva de los gitanos. Todo este procedimiento genera un ritmo narrativo mucho más rápido.

A la postre, brilla el relato por su carácter cíclico. Empieza desde el ahora de la protagonista en la cueva, luego se cuenta su ayer, para terminar conectando de nuevo con el ahora, es decir, con el ardiente deseo de aquélla de reconquistar matrimonialmente a Don Juan.

III.2.2.2.2. *El náufrago esclavo*

Podríamos situar la acción en una época relativamente posterior a 1796, es decir,

después de la firma de la famosa Alianza franco-española de San Ildefonso, que reforzaba las relaciones amistosas entre ambos países y, por lo tanto, la declaración de guerra a Inglaterra, según destacábamos líneas atrás. Además, existen en el relato importantes indicios que nos lo confirman. Pensamos, por ejemplo, en el hecho de que embarque Don Juan -soldado español- en un buque francés, y su posterior rescate por unos traficantes también franceses. Podrían ambos sucesos considerarse como la clara muestra de cuanto llevamos dicho.

Del tiempo de la historia cabe decir que dura meses, por no decir años, si nos fijamos en los gritos de emoción dados por el padre del protagonista al reencontrarse de forma inesperada con su criatura, en la cueva de los gitanos. En medio de esta lluvia de alegrías, descuella la expresión “después de tanto tiempo”, lo cual supone una ausencia de larga duración.

Por fin, en lo que atañe al tiempo del relato, cumple apuntar que el orden cronológico es normal, por lo que se genera un discurso lineal. Ya se sabe que se fue el protagonista de Madrid para Andalucía donde tras alguna temporada en el regimiento de su padre, emprendió viaje a Ceuta, con el fin de defenderla, pero nunca llegó a su destino, por el naufragio del barco y por su largo periodo de cautiverio, hasta que finalmente lo rescatasen por piedad unos franceses, quienes luego le devolvieron a Cádiz desde donde, al viajar camino de Madrid, fue brutalmente atacado en Sierra Morena por los gitanos. Éstos lo llevaron preso a su cueva. De todas maneras, el relato podría distribuirse en cinco grandes segmentos narrativos.

El primero de ellos daría cuenta de los motivos fundamentales del abandono de la “carrera del amor” por Don Juan, de la consiguiente elección de la de las armas, de su breve formación en el regimiento de su padre y de su ascenso a subteniente del ejército

español en Ceuta. Un segmento que corre desde la página 129 hasta la página 131, y cuyos sucesos se condensan en apenas dos páginas, generando así una velocidad narrativa rápida.

El segundo fragmento va desde la página 131 hasta la página 133, y narra el frustrado viaje del protagonista a Ceuta. Primero, por la ignorancia del capitán y la insumisión de la tripulación, luego, por un terrible temporal que impone un rumbo distinto a los navegantes, alargando su estancia en mar por “muchos días” ⁵⁵¹, y obligándoles a acostar en una desconocida playa. Con la técnica del resumen, se agiliza la narración. Es decir, sucesos que duran varios días como los que hemos mencionado arriba sólo son contados en apenas dos páginas, por lo que el ritmo narrativo resulta mucho más rápido.

El tercer segmento narrativo dura un día, es decir, desde el amanecer ⁵⁵² hasta la noche en que se suicida el capitán del buque ⁵⁵³. Aquí se narran sucesivamente la falta de sensibilidad de los negros respecto de los siniestrados, al linchar, contra todas las expectativas, a dos marineros, la indecente proposición del suicidio colectivo por el capitán, la postura ilustrada del protagonista Don Juan al respecto y el suicidio del desengañado capitán. Por consiguiente, cabe aquí la posibilidad de hablar de un tempo narrativo lento (unas cinco páginas). Lentitud intencionada, pues permite al autor llamar la atención del lector sobre dos fenómenos que duramente critica: la corrupción y el suicidio. Primero, el capitán del buque francés, por ejemplo, fue “nombrado más bien por efecto de la protección, que por la recomendación de su mérito” ⁵⁵⁴. Luego, el

⁵⁵¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 132.

⁵⁵² *Ibid.*, p. 133.

⁵⁵³ *Ibid.*, p. 137.

⁵⁵⁴ *Ibid.*, p. 131.

mismo capitán no encuentra para los siniestrados más salida que el suicidio colectivo. Propuesta aceptada al principio por los ignorantes marineros, pero que afortunada y razonablemente logra condenar Don Juan. De todos modos, la lentitud del ritmo narrativo se explica por esta intención moralizadora del autor toledano.

El cuarto segmento habla de la esclavización de los marineros, con especial hincapié en el cautiverio del protagonista Don Juan. Se extiende desde “el día siguiente”⁵⁵⁵, en que llegan los negros, saquean el pobre baxel y se llevan esclavos a los marineros, hasta el día en que es rescatado Don Juan de Glimy⁵⁵⁶. Por su importancia y riqueza temática, el narrador le dedica casi nueve páginas de discurso. Pero sería interesante dividir dicha secuencia en subsecuencias narrativas, con el fin de mejor analizar la coordenada temporal. Cabría, al respecto, la posibilidad de partirlo en dos subsecuencias. La primera correría desde “Llegado el día siguiente..., hasta “se dividió caminando cada qual á su casa con su presa”⁵⁵⁷, y trataría del saqueo del siniestrado buque francés y de la esclavización de sus ocupantes. Hechos que duran “diéz días”⁵⁵⁸, pero que parece de escasa importancia, ya que muy poco espacio textual ocupan (apenas página y media), generándose, por lo tanto, un tempo narrativo rápido. En cambio, la segunda, esencialmente dedicada al cautiverio del protagonista, resulta mucho más extensa: casi siete páginas⁵⁵⁹ de discurso, pero que, a su vez, podría partirse en tres otras subsecuencias narrativas.

La primera, que narra la aventura de Don Juan en casa de su primer dueño de raza

⁵⁵⁵ *Ibid.*, p. 137.

⁵⁵⁶ *Ibid.*, p. 146.

⁵⁵⁷ *Ibid.*, p. 139.

⁵⁵⁸ *Ibid.*, p. 139.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, p. 139-146.

negra, correría desde “Ocupóme entónces mi amo...⁵⁶⁰, hasta consigo trescienta millas de allí”⁵⁶¹. El mal genio de este curioso dueño y, sobre todo, la brutalidad con que trata a su esclavo no tienen límite. De su estancia en casa del negro no nos da Don Juan una duración concreta. Las únicas indicaciones que nos ofrece el texto son el día en que, cuidando el rebaño de aquel feroz individuo, es sorprendido por un tigre y, el hecho de que cumpla tan sólo un día de los tres que le da aquél para recuperar la vista, por lo que podríamos pensar, *a priori*, que la historia contada dura aproximadamente dos días. Duración un tanto convincente, si tenemos en cuenta la rapidez con que el bárbaro amo se despide de su esclavo, tal vez por no sacarle ningún partido suficiente. Por ello dedica el narrador a esta subsecuencia tan sólo página y media, generando un ritmo narrativo más rápido.

En lo que a la segunda subsecuencia se refiere, cabría destacar que corresponde a la estancia del protagonista en casa de su nuevo dueño, el moro. Al igual que en el caso precedente, tampoco se nos precisa aquí la duración exacta de dicha estancia. Por lo visto, habría durado varios días. Por ejemplo, Don Juan habla de lo que constituía su dieta durante tres días, después de los cuales recibió el encargo de cuidar del ganado⁵⁶². A este nivel la intervención de la elipsis agiliza un poco la narración, acelerando, por lo tanto, el ritmo narrativo. No cabe duda de que durante este espacio de tiempo se produjeron más de un acontecimiento, pero que prefiere silenciar el protagonista-narrador. Tampoco se sabe cuánto tiempo estuvo ejerciendo de pastor. Mucho tiempo, por cierto, pero que en el discurso se reducen a unas cuatro líneas. Luego pasa el protagonista a hablar de algunos días durante los que padece el acoso

⁵⁶⁰ *Ibid.*, p. 139.

⁵⁶¹ *Ibid.*, p. 141.

⁵⁶² *Ibid.*

sexual de la mora ⁵⁶³. Suceso que ocupa un amplio espacio textual: unas cinco páginas⁵⁶⁴, por lo que se hace un poco lenta la velocidad narrativa, no sólo por la breve secuencia estática en la que se lleva a cabo una descripción grosera y graciosa de aquella atrevida fémina, sino, en cierta medida, por motivos ideológicos.

Al parecer, Trigueros intenta superar en esta subsecuencia narrativa el añejo conflicto religioso entre musulmanes y cristianos, al presentar el carácter relativamente humano del nuevo dueño de Don Juan -respecto del trato que de aquél recibe éste- pero, sobre todo, al poner de relieve su más elevado sentido de rigor y justicia, cuando al protagonista logra privarle de una muerte segura, a raíz de las declaraciones calumniosas de su hermana acerca de una posible conducta indecente del esclavo. Por otra parte y, por razones morales, hace especial hincapié en la extraordinaria capacidad de resistencia del héroe, frente a las veleidades sexuales de la mora para, a través de ello, exaltar la constancia en el amor, como garantía absoluta de la felicidad.

La tercera subsecuencia -la más breve de todas- corresponde a la estancia del protagonista en casa de su tercer amo, el mercader de Glimy. Aquí, ninguna referencia al tiempo de la estancia. El único suceso que cuenta el protagonista-narrador es su rescate por algunos traficantes franceses de Mogador y su retorno a Cádiz. Una vez más, la presencia de la elipsis y del resumen permite que avance con rapidez la acción. Buena muestra de ello es el que tan sólo ocupe unas seis líneas ⁵⁶⁵.

Por fin, la agresión de Don Juan en Sierra Morena y su conducción a la cueva de los gitanos constituyen el quinto y último segmento narrativo. Aquí también interviene

⁵⁶³ *Ibid.*, p. 143.

⁵⁶⁴ *Ibid.*, pp. 141-146.

⁵⁶⁵ *Ibid.*, p. 146.

la elipsis, pues Don Juan calla muchos sucesos que el lector estaría deseoso de conocer. Por ejemplo, las circunstancias -probablemente violentas- de la agresión, los gritos de desesperación de la víctima, las amenazas de muerte y el despojo final. A ninguno de ellos se hace la menor mención, por lo que el ritmo narrativo no puede ser sino rápido.

III.2.2.2.2.3. *Salerosa*

Del tiempo referencial de la historia no disponemos de ningún indicio capaz de ayudarnos a enmarcar el relato. En cambio, sí que tenemos una idea del de la anécdota o de la historia. Creemos que corresponde a la misma edad de la protagonista, Leocadia, o, lo que es lo mismo: “unos diez y siete ó diez y ocho años, ó así, así”⁵⁶⁶.

Por fin, a propósito del tiempo del discurso, cabe subrayar que va a resultar breve, en comparación con el de la historia, por razones formales, naturalmente. Como siempre, distribuiremos el relato en un eje cronológico de un total de seis segmentos narrativos.

El primero va desde el principio del relato⁵⁶⁷ hasta “...entregar algún papel de importancia á su querida”⁵⁶⁸, y llevaría por título: Añoranza de un pasado glorioso. Esta secuencia tiene la particularidad de ser no sólo breve, sino también de índole retrospectiva, por lo que no puede sino frenar la progresión de la acción. Por ello ocupa casi dos páginas.

⁵⁶⁶ *Ibid.*, p. 160

⁵⁶⁷ *Ibid.*, p. 159

⁵⁶⁸ *Ibid.*, p. 160.

El segundo segmento correría desde “Pues señor, como yo iba diciendo...”⁵⁶⁹ hasta “...y se ha quedado con tan bonito nombre”⁵⁷⁰. Trata de las circunstancias y de los móviles fundamentales del robo de la niña Leocadia. Según la narradora, la historia se produce una tarde, en ausencia de todos los amos y, sobre todo, de la pasiega, por lo que cree *Tinaja* haber actuado, movida por una sola cosa: la caridad o la misericordia. Soledad y caridad son dos palabras en torno a las que gira todo este segundo segmento narrativo que, en realidad, hubiera ocupado muy poco espacio textual si no fuese por el carácter demasiado parlanchín de la narradora gitana, quien se empeña en convencer al Marqués de la sinceridad de sus actuaciones, y procurar evitar, de este modo, todo tipo de represalias de su parte. De ahí que ella le inunde los oídos con toda clase de detalles, con tal de conseguir su meta final. Lo cual genera un tempo narrativo bastante moroso.

El tercero versa sobre la presencia de Leocadia en casa de sus padres adoptivos y, por consiguiente, sobre su proceso educativo o formativo, en el sentido gitano de la palabra. Y corre desde “Aprehendió muy desde luego ...”⁵⁷¹ hasta “... á ninguno daba ni aun esperanzas”⁵⁷². Podría también partirse en dos subsecuencias, la primera de las cuales corresponde a la infancia de la niña⁵⁷³ y, la segunda, a su mocedad⁵⁷⁴. Sendas subsecuencias destacan por su brevedad: un párrafo cada cual, generando una velocidad narrativa rápida. Pero dicho ritmo, de nuevo se quiebra, con el cuarto

⁵⁶⁹ *Ibid.*

⁵⁷⁰ *Ibid.*, p. 165.

⁵⁷¹ *Ibid.*

⁵⁷² *Ibid.*, p. 166.

⁵⁷³ *Ibid.*, p. 165.

⁵⁷⁴ *Ibid.*, p. 166.

segmento, donde no progresa la acción, por ser un segmento repetitivo, es decir, la repetición más o menos matizada del primer segmento.

Dicho segmento va de “Como algunos meses ha...”⁵⁷⁵ a “...ni los oye sino ellos mismos en el rincón”⁵⁷⁶, y podría titularse: nombramiento de Candelario como Conde y alteración del modo de vida de su familia, caracterizado, en adelante, por la inestabilidad.

El quinto se extiende desde “En uno de estos andurriales...”⁵⁷⁷ hasta “...la buena fortuna á estas pobres ánimas”⁵⁷⁸. Aquí, la importancia del amor, como uno de los elementos estructuradores del relato, lleva al narrador a dedicarle un espacio textual bastante amplio: casi cuatro páginas. Pero sería oportuno dividirlo en dos subsegmentos narrativos. El primero iría de “En uno de estos andurriales...” a “...se vino con nosotros”⁵⁷⁹. Trata del casual encuentro amoroso de *Gallardo* con *Salerosa* en Cádiz y del motivo de su presencia en Sierra Morena. Una subsecuencia sin duda relevante, si nos fijamos en el espacio textual que ocupa: casi tres páginas. Por consiguiente, se vuelve moroso el ritmo narrativo, especialmente con la dedicación de casi la mitad de una página a la descripción del atuendo del caballero Don Agustín, recién regresado de América⁵⁸⁰. También tendría esta morosidad alguna explicación de corte ideológico, por pretender Trigueros destacar la primacía de lo espiritual - encarnado aquí por el amor honesto que le profesa Don Agustín a *Salerosa*- sobre lo

⁵⁷⁵ *Ibid.*

⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 168.

⁵⁷⁷ *Ibid.*

⁵⁷⁸ *Ibid.*, p. 172.

⁵⁷⁹ *Ibid.*, p. 171.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, pp. 170-171.

material -el abandono por el protagonista de sus bienes, y hasta de su propia identidad cultural- .

El segundo subsegmento, más breve, en comparación con el anterior, corre desde “pero si vale decir la verdad”⁵⁸¹ hasta “...la buena fortuna á estas pobres ánimas”⁵⁸². Trata de la convivencia de Don Agustín con los gitanos en Sierra Morena. Una presencia más bien negativa, en opinión de *madre Tinaja*, la narradora, por lo que no le dedica al suceso mucho tiempo: apenas una página, generando un tempo narrativo más rápido.

Por fin, el sexto segmento narrativo es un resumen de toda la intencionalidad de la narradora *Tinaja*, a lo largo de su relación, es decir, la petición de indulto para los gitanos apresados y también la misericordia del Marqués, aprovechándose eso sí del casual y feliz reencuentro de éste con sus dos hijos. Este segmento es tan corto que sólo ocupa un párrafo y se extiende desde “por amor de la chica... hasta “la gente de á caballo: y patas”⁵⁸³.

III.2.2.2.4. *El naturalista en América*

En lo que al tiempo referencial de la historia atañe, situaríamos este cuento en una época posterior a 1783, o sea, después de que cediera Inglaterra a España La Florida, a raíz del Tratado de Versailles. Por lo tanto, el nombramiento de Don Enrique

⁵⁸¹ *Ibid.*, p. 171.

⁵⁸² *Ibid.*, p. 172.

⁵⁸³ *Ibid.*

Maldonado como Gobernador de la Florida sólo es posible después de la liberación de este territorio por los ingleses.

En cuanto al tiempo de la historia o de la anécdota, no resulta del todo cómodo fijarlo, por no existir en el texto ninguna referencia temporal concreta. No obstante, podríamos intentarlo valiéndonos de algunos indicios que nos ofrece el texto, y también en relación al cuento anterior. De buenas, el protagonista del relato llega a América a los cinco años de edad. Por otra parte, una indicación como “Luego con suficiente edad” podría darnos alguna pista. En efecto, de ella puede inferirse que aquel niño de cinco años ya es todo un mocito, un chaval de unos diez o doce años de edad. Probable momento en el que da comienzo a su carrera profesional como naturalista. Del mismo modo, después de pasar por una serie de avatares, vuelve a España donde perdidamente se enamora de la pequeña *Salerosa* -que por entonces tendría, según el cuento anterior, unos diecisiete o dieciocho años de edad⁵⁸⁴-, a la que pretende convertir en esposa. Con lo cual habría cumplido Don Agustín, a su llegada a Cádiz la misma edad, o no superaría mucho a su amada⁵⁸⁵. Entonces, de los cinco a los dieciocho años aproximadamente, Don Agustín de Vargas habría pasado en América unos trece años, al considerar que cuando conoce por primera vez a *Salerosa* tiene cumplida la misma edad que ésta. En fin, la materia argumental, mejor dicho, la historia que nos cuenta Don Agustín es un recuerdo de hace unos trece años o un poco más. Un tiempo superior, desde luego, al del discurso, como a continuación veremos.

⁵⁸⁴ *Cfr. Salerosa*

⁵⁸⁵ Teniendo en cuenta, claro está, que uno de los criterios que deberían cumplir los esposales, para garantizar una vida matrimonial armoniosa, es la igualdad biológica. Buena muestra de ello es que los héroes triguierianos se casan siempre jóvenes. Ya lo vimos en *El criado de su hijo*, con el matrimonio de Felipe con Clara Orbina. En *Cuatro cuentos en un cuento*, ocurre otro tanto entre Don Juan y Doña Margarita de Vargas. Por fin, en *El casado que lo calla*, es joven la pareja formada por Altamonte y Águeda.

Para mejor analizar el tiempo del relato, sería oportuno distribuir el texto en un eje cronológico. Podría dividirse en unas cinco secuencias narrativas.

La primera correría desde el principio del relato ⁵⁸⁶ hasta “fue la historia natural”⁵⁸⁷, y correspondería a los cinco o siete primeros años de estancia americana del protagonista. Años fundamentalmente marcados por su preparación o formación como futuro naturalista, a cargo de su buen tío y gran maestro Don Enrique. A este nivel, cabría decir que la narración se centra sobre un sólo suceso, mientras que durante el periodo descrito, otros hechos debieron de producirse, por lo que el uso de la elipsis permite al narrador agilizar la narración, generando, por lo tanto, un tempo narrativo rápido.

La segunda secuencia va desde “Luego con suficiente edad...”⁵⁸⁸ hasta “...nunca examinado por los naturalistas”⁵⁸⁹, y habla de las exitosas actividades investigadoras de Don Agustín por la América septentrional. La importancia de una disciplina tan alentada en la época de Trigueros hace que se le dedique a la misma una atención especial: casi dos páginas. Por otra parte, se agiliza un tanto la narración con la prolepsis -o anticipación de lo que luego sucederá, o, lo que es igual: los peligros que entraña su delicado oficio.

⁵⁸⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 181.

⁵⁸⁷ *Ibid.*, p. 182.

⁵⁸⁸ *Ibid.*

⁵⁸⁹ *Ibid.*, p. 183.

Es de toda evidencia que la tercera secuencia gira en torno a tal tema. Por ejemplo, de todos los peligros a los que tuvo que enfrentarse durante sus aventuras por los bosques americanos, destaca, en especial, el ataque-sorpresa del indio salvaje. Como habrá podido advertirse, esta secuencia narrativa es la más extensa de todas, por

ocupar casi seis páginas de espacio textual. En efecto, se extiende desde “Aun
 ciñéndome á este sólo incidente...”⁵⁹⁰ hasta “... mi caballo en busca de aventuras”⁵⁹¹, y
 podríamos distribuirla en tres subsecuencias narrativas. La primera correría desde el
 referido principio hasta “... y era por lo mismo ménos temibles”⁵⁹², y trata,
 naturalmente, de la peligrosidad de la fauna americana para un joven naturalista. La
 segunda subsecuencia se extiende desde “Helborizaba por las extensas llanuras...”⁵⁹³
 hasta “... de compasión feroz y altanera”⁵⁹⁴. Aquí la principal idea es el tremendo
 susto que se lleva el joven naturalista al hallarse cara a cara con un indio salvaje.
 Respecto de los casos anteriores, el ritmo narrativo en esta subsecuencia se hace más
 moroso, con la presencia en la misma, de importantes pausas descriptivas, como lo
 podemos comprobar en las páginas 186 y 187. Según puede observarse, a este suceso
 singular se le dedica un voluminoso espacio verbal: casi cuatro páginas y media ,
 quizá por exigencia temática. Y es que, Trigueros pone de relieve el problema de la
 fragilidad de la existencia humana, según destacábamos en su momento⁵⁹⁵.

La tercera subsecuencia va desde “Sea como fuere...” hasta en busca de
 aventuras”⁵⁹⁶. Cabría subrayar que dicha subsecuencia es una especie de analepsis -o
 retroceso- de corte completivo, al arrojar algún destello de luz sobre el significado de
 algunas señales que advirtió poco antes Don Agustín en su terrible verdugo. Por
 ejemplo, en ella el protagonista se hace una idea de la verdadera identidad de ese
 indio, esto es, de su pasado más reciente, en concreto, del origen de las cabelleras que

⁵⁹⁰ *Ibid.*, p. 184.

⁵⁹¹ *Ibid.*, p. 190.

⁵⁹² *Ibid.*, p. 185.

⁵⁹³ *Ibid.*

⁵⁹⁴ *Ibid.*, p. 189.

⁵⁹⁵ *Ibid.*

⁵⁹⁶ *Ibid.*, p. 190.

llevaba, así como del caballo sobre el cual venía. Esta subsecuencia tiene además la particularidad de precipitar el desenlace de la historia o de la aventura. Sería preciso puntualizar, por otra parte, que el carácter terrorífico de esta subsecuencia lleva al protagonista-narrador a dedicarle muy poco espacio textual: apenas una página ⁵⁹⁷, generando, por lo tanto, un tempo narrativo muy rápido.

La cuarta secuencia narrativa corre desde “Fué entonces mi terror que ...” ⁵⁹⁸ hasta “... logrando que ninguna haya sido sangrienta” ⁵⁹⁹. Se subdivide en dos subsecuencias, la primera de las cuales se extiende desde el señalado principio hasta “... mi amor era digno del suyo” ⁶⁰⁰. Esta se titularía: casual encuentro gaditano entre Don Agustín y *Salerosa*. Un encuentro que se produce dos días después de desembarcar nuestro naturalista en Cádiz. Seguramente que hubo sucesos durante estos dos días, pero los prefiere elidir el protagonista-narrador, agilizándose, de esta manera, la narración y generando un ritmo narrativo rápido. El segundo subsegmento narrativo va desde “Tuvo que partir de Cádiz...” ⁶⁰¹ hasta “...y logrando que ninguna haya sido sangrienta”⁶⁰². Narra sucesivamente tres hechos: Don Agustín se agita, con *Salerosa* se marcha luego a Sierra Morena, donde, conviviendo con los gitanos, destaca por su conducta virtuosa. Todos estos tres sucesos se narran de forma resumida en apenas una página, por lo que la velocidad narrativa se hace más rápida.

⁵⁹⁷ *Ibid.*, pp. 189-190.

⁵⁹⁸ *Ibid.*, p. 190.

⁵⁹⁹ *Ibid.*, p. 193.

⁶⁰⁰ *Ibid.*, p. 192.

⁶⁰¹ *Ibid.*

⁶⁰² *Ibid.*, p. 193.

La sexta secuencia que brilla por su brevedad, corre desde “Hoy he tenido la satisfacción....rigor de la justicia”⁶⁰³. Pero pese a esta brevedad, la secuencia tiene la enorme particularidad de resumirse en un doble deseo: matrimonio con *Salerosa* e indulto para los gitanos. Tal vez por esta razón ocupa muy poco espacio textual (sólo dos párrafos), con un ritmo narrativo rápido.

III.2.3. LOS PERSONAJES

III.2.3.1. Los personajes principales

III.2.3.1.1. Los gitanos auténticos

III.2.3.1.1.1. *Tinaja*

En la novela, la llama el autor *madre Tinaja*⁶⁰⁴, tal vez por ser la madre de todos los gitanos de Sierra Morena, o, lo que es igual, la misma “Condesa” del lugar, por ser esposa del “Conde” Candelario. Le ha puesto el autor un nombre tan grosero como la misma picaresca vida que lleva. En efecto, según María Moliner, la palabra “tinaja” designa un recipiente de barro cocido, de forma que se va ensanchando con perfil curvo desde la base, hasta llegar a cierta altura en que vuelve a estrecharse

⁶⁰³ *Ibid.*, p. 193.

⁶⁰⁴ La cursiva es del autor.

rápidamente para formar la boca, generalmente más ancha que la base ⁶⁰⁵. Una definición en perfecta consonancia con los grotescos rasgos físicos y psíquicos con que nos la presenta el narrador: “vieja pequeñuela, quadrada, rechoncha, muy lista, abispada y caridelantera” ⁶⁰⁶.

Más detalles sobre esta mujer los tenemos en el tercer relato insertado, titulado *Salerosa*. Sólo aquí es donde el lector se hace una idea de su pasado. Por ejemplo, sabe que es ella la madre biológica de la *Desaborida*, y adoptiva de *Salerosa*. Antes de trasladarse a la Sierra, llevaba esta mujer junto con su esposo e hija, una vida apacible y honrada, como lo afirma ella misma en la siguiente cita:

“Vivíamos en paz y compañía sin ser de carga á nadie, como Dios manda, y deseando que todos tuviesen gusto y contento. Con mis buenas venturas, mis prendecitas de contrabando, y tal cual otra cosilla, se pasaba como mas bien se podia, sin hacer ruido. Era yo entónces vivilla, y en qualquiera parte me hacían buen lugar, porque tenía mucho aquel, y un genio acomodado, cantaba y baylaba como la más pintada, y ninguna desempeñaría un encarguillo, si qualquier pobre afligido no podía hablar con su novia, ó entregar algún papel de importancia a su querida” ⁶⁰⁷

El carácter tosco, inculto y vulgar de esta mujer se refleja también en su forma de expresarse en castellano, como bien lo demuestra, por ejemplo, el exagerado uso de diminutivos como “prendecitas”, “cosilla”, “vivilla”, “encarguillo”. Por otra parte destaca desde el principio del relato por el uso abusivo de jergas propias de la etnia

⁶⁰⁵ María MOLINER, *Diccionario de uso del español*, ob. cit., p. 1235

⁶⁰⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 92-93.

⁶⁰⁷ *Ibid.*, pp. 159-160.

gitana, como bien puede verse en la siguiente cita donde interrumpe la fiesta y manda a una de las gitanillas por el vino:

“Arriba, chicas, y alegría á la ley que va el dia de pasmo: ese aguacero, esa pedrisca, los rayos y la ventolera, valen un tesoro: los cuitadillos de los caminantes no ven hoy gota, y caerán como topos en el garlito... Alza, Desgabilada, álzate y tráeme una luminaria de Rianzuela con su sepan quantos de paxarete Sanluqueño, que con el susto se ha secado el garguero, y es menester remojar el bacalao”⁶⁰⁸.

De todas maneras, las palabras de *Tinaja* en la cita anterior recuerdan, sin lugar a dudas, los mejores tiempos de la etnia gitana, durante los que podían libremente ejercer el oficio de su gusto, pero que desgraciadamente, fueron desapareciendo, por causa de las numerosas pragmáticas anti-gitanas de los reyes castellanos ⁶⁰⁹. Por otra parte, la cita de arriba deja traslucir los distintos tipos de actividades a las cuales muy a menudo se dedican las gitanas en su inmensa mayoría: contrabando, estafa, música y todo tipo de trapicheo. Una realidad que también se rastrea en la siguiente cita de D. Francisco de Sales Mayo:

“Las mujeres venden el menudo de las reses, compran, ponen y fríen morcillas de sangre en las tabernas, asan castañas, hacen buñuelos, trafican en prendas viejas y en géneros de contrabando, y dicen sobre todo la buenaventura, que es el producto más

⁶⁰⁸ *Ibid.*, pp. 159-160.

⁶⁰⁹ Hará falta esperar el último cuarto del siglo XVIII para que, con la Pragmática de Carlos III de 1783, se rehabiliten los antiguos oficios de los gitanos, siempre en perfecta sintonía con la ideología ilustrada. Véase, para el libre ejercicio de sus actividades, el contenido de la referida Pragmática en el libro de María Helena SÁNCHEZ ORTEGA, titulado *Documentación Selecta Sobre la Situación de los Gitanos Españoles en el Siglo XVIII*, ob. cit., p. 157.

lucrativo de su industria”⁶¹⁰.

Como bien habrá podido advertirse, son todos oficios ociosos, ya que el gitano prefiere ganarse la vida sin el menor esfuerzo posible. En relación, por ejemplo, al contrabando, digno de interés nos parece el siguiente monólogo, fielmente transcrito por el malagueño José Carlos de Luna en *Gitanos de la Bética*:

“Dame el contrabando
te lo venderé
cambiando por plata
tu pobreza”⁶¹¹.

No menos interesante resulta este comentario del mismo autor, respecto del comercio:

“El comercio subyuga a los calé si la ganancia es rápida, innecesaria la asiduidad y el trabajo exiguo. Con marrullería, y sin escrúpulos, encuentran en los trapicheos un razonable modo de vivir [...]

“Las ropas apulgaradas y recompuestas, los humildes enseres de pacotilla y la compra-venta de antigüedades (!) constituyen su alto negocio...”⁶¹².

De todos modos, queda evidente que con su estrategia pretende *Tinaja* explicar el

⁶¹⁰ D. Francisco de SALES MAYO, *Gitanismo. Historia, costumbres y dialectos de los gitanos*. Madrid, Heliodoro, 1979, pp. 37-38.

⁶¹¹ José Carlos de LUNA, *Gitanos de la Bética*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1989, p. 180.

⁶¹² *Ibid.*

estado de pobreza en el que se hallan los gitanos y, por lo tanto, encontrar algún tipo de justificación a su actual picaresca vida en la Sierra.

Destaca este personaje por su carácter autoritario, pues manda en la cueva en ausencia de su marido. Además, cumple en el texto la función de coordinadora de todas las raterías y demás acciones picarescas que llevan a cabo los gitanos. Buena muestra de ello sería esta cita en la cual, al aludir a *Gallardo* en el relato *Salerosa*, lo considera como principal escollo para los gitanos:

“[...] pero si vale decir la verdad, solamente de estorbo nos sirve: ni él sabe el ejercicio, ni es para emprehender cosa de pro y de loa, ni para hacer por sí la guerra, ni para ayudar en las expediciones á los camaradas, como es debido: acudir á los asustados, pedir por los afligidos, cata haí lo que hace el hombre por esos caminos, cosa que entre los gitanos aplicados solo se aguantaria por Salerosa”⁶¹³.

Con fina ironía la presenta el narrador de la siguiente forma:

“[...] la venerable madre *Tinaja*, que lo era de entreambas [esto es: de Desaborida y de Salerosa], vieja pequeñuela, quadrada, rechoncha, muy lista, abispada y caridelantera: las alentaba y gobernaba todas á compás con sus contínuas y bien arregladas palmadas”⁶¹⁴.

Por otra parte, *Tinaja* es la auténtica protagonista de la fiesta que se celebra en la cueva. Esta mujer y sus hijas se regodean de la caída del aguacero en la comarca, pues

⁶¹³ *Ibid.*, p. 171.

⁶¹⁴ *Ibid.*, pp. 92-93. La cursiva es mía.

sólo de esta manera pueden acometer su sucia faena, es decir, engañar y despojar a sus víctimas⁶¹⁵. Constituye, junto con su esposo, un buen modelo de personaje oportunista. Como ya apuntábamos líneas atrás, su verdadera intención al llevarse a la pequeña inocente Leocadia, era poder utilizarla más tarde como cebo para presentarle a su padre un documento de quejas, cuyo contenido descubre alucinado el destinatario, y que deja traslucir dicha intención. La carta que recibe el Marqués reza:

*“Doña Leocadia de Tasis y Avendaño, à su venerado padre el señor Marqués del Prado suplica que se digne mirar con piedad à estos pobres gitanos”*⁶¹⁶.

En el referido relato insertado no duda esta mujer en echar mano de cualquier tipo de recursos o astucia -desde su propia apología hasta la de su esposo, pasando por la de la pequeña aristócrata Leocadia-para convencer al Marqués de sus buenas intenciones. Respecto, por ejemplo, de Leocadia, la gitana *Tinaja* le facilita al Marqués la identificación de su hija, con un medallón⁶¹⁷ en el que aparece un retrato de la difunta madre de la niña. Un símbolo que reconoce el padre como joya que

⁶¹⁵ *Ibid.*, p. 96.

⁶¹⁶ *Ibid.*, p. 154. El subrayado es del autor.

⁶¹⁷ La identificación del hijo robado y reencontrado mediante algún objeto o rasgo físico pertinente no es novedad del siglo XVIII. Trigueros, lo que hace, es sacar algún partido de una larga tradición medieval. Al respecto, consideramos valioso el siguiente juicio de Bernard Leblon: *“Le petit détail, objet précieux ou particularité anatomique, qui permet la reconnaissance de l’enfant perdu, appartient également à la tradition médiévale. Dans l’Amadis de Gaula, C’est un anneau qui provoque les retrouvailles d’Amadis et de ses parents (176). C’ est un grain de beauté que Medoro a sur le front, sous les cheveux, qui permet d’identifier l’enfant volé dans la Comedia Medora. Dans Pedro de Urdemalas, des bijoux appartenant au frère de la reine fournissent la preuve de l’identité de Belica. Enfin, dans La Gitanilla, plusieurs preuves valant mieux qu’une, des petits bijoux d’enfant, une marque blanche sous le sein gauche et les deux derniers orteils du pied droit réunis par une petite excroissance de chair seront utilisés pour la reconnaissance de Preciosa”*. Cf. *Les Gitans dans la littérature espagnole*, ob. cit., p. 113.

llevaba puesta su hija “quando la robaron...”⁶¹⁸. Y mientras el Marqués habla de hurto, la vieja gitana se precipita a justificar, merced a su habitual astucia, sus actuaciones como un acto de caridad y conmiseración⁶¹⁹.

Y si de todos sus esfuerzos esperan como recompensa la superación de sus estrecheces económicas, no resulta nada extraño que esta misma mujer apruebe una posible unión matrimonial entre el *señor Don Agustín y Salerosa*. Hablando de aquél dice haber oído que “era un personaje de Indias, y tenía muchos *parneses*”⁶²⁰.

Por fin, *Tinaja* se convierte al final del mismo relato en auténtica defensora de la causa gitana, ante el que parece ser el hombre más poderoso de la comarca, esto es; el Marqués del Prado. Son estas sus palabras:

“Por amor de la chica [Leocadia], por el bien del señor Don Juan, y sobre todo señor, por vuestra propia caridad: duélase su señoría de estos miserables gitanos”⁶²¹.

Esta estrategia de *Tinaja* recuerda dos de los extraordinarios refranes que tienen los gitanos y que es la manifestación misma de su carácter picaresco. Pensamos, por ejemplo, en este que dice: “El que no llora, no mama”, o, en este otro: “Río que suena, piedra y agua lleva”⁶²².

⁶¹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 154-155.

⁶¹⁹ *Ibid.*, pp. 162-163.

⁶²⁰ *Ibid.*, p. 169. La cursiva es del propio autor, quien, en nota a pie de página, define esta palabra, producto de la jerga gitana, como dinero o monedas.

⁶²¹ *Ibid.*, p. 172.

⁶²² Estos dos proverbios los recoge George Borrow en *Los Zincali (Los gitanos de España)*, traducción de Manuel Azaña. Madrid, Turner, 1979, p. 33.

III.2.3.1.1.2. Candelario

Este ya citado personaje es el esposo de *Tinaja*. Por la fama que se granjeó a la sazón, o, lo que es lo mismo: “por su habilidad, por su aplicación y por su prudencia”, le honraron los gitanos con el título de Conde ⁶²³. A este respecto, habla el narrador de “un respetable viejo y encanecido gitano” ⁶²⁴. De ahí que destaque por su edad y, consiguientemente, por su experiencia. Representa, además, la misma luz que a la familia de gitanos ilumina el camino. Tal vez por este motivo le ha puesto el autor el simbólico nombre de candelario, que nos recuerda la palabra “candela” y, en concreto, su utilidad práctica.

De todos modos, este título nobiliario que lleva el padre de la *Desaborida* resulta algo curioso entre los gitanos, pero cuyo origen trata de aclarar el malagueño José Carlos de Luna en *Gitanos de la Bética*. Dice:

“Desde muy antiguo tuvieron las tribus de los béticos cierta organización precisa a su género de vida, entre rebelde y parásita, necesitada, como todas las agrupaciones, de un jefe o guía. Se intitularon Condes, a imitación de los nobles castellanos que en sus estados mandaban a su antojo. [...] durante el largo período de persecuciones, teniendo que defenderse en la vida errante, formaron bandas de salteadores y aguiluchos - ¡qué remedio les quedaba!-, siempre acompañados de las mujeres, los niños y los viejos. En este vivir tan arriscado, cada horda necesitó reforzar la autoridad de su jefe al que siguieron llamando Conde; lo que también presupone a los gitanos en España mucho antes del reinado de Don Juan II, pues de haber nacido esa

⁶²³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 166-167. La palabra Conde aparece por primera vez en cursiva en la página 148.

⁶²⁴ *Ibid.*, p. 148.

jefatura por el siglo XV les hubiera halagado más el título de duque o marqués.”

625

Por otra parte, citando a Don Juan de Quiñones, añade:

“el Conde, además de jefe militar, administraba justicia, ordenaba y disponía los robos y asaltos, y repartían entre todos las ganancias adjudicándose siempre la tercera parte en pago de su trabajo y como gabela de caudillaje”⁶²⁶.

Y concluye haciendo especial hincapié en la función de dicho jefe gitano:

“El cargo de Conde fue por elección, nunca hereditario. Y se tienen noticias escritas de la responsabilidad que contraía el elegido, y del peligro del puesto y su persona si por impremeditación, cobardía o torpeza fracasaba en algún proyecto o no atinaba con la forma de libertar a los caídos en poder de la justicia, apelando a la astucia, la fuerza, el soborno y también a la influencia de grandes señores, que así pagaban a las errantes hordas la colaboración para el logro de sus ambiciones o el cobijo en sus derrotas y caídas en desgracia”⁶²⁷.

Opinión compartida por George Borrow, según quien los gitanos suelen escoger como conde o capitán “al más valiente y arriesgado entre ellos y al mismo tiempo, más fuerte”. Además, debe “ser al mismo tiempo astuto y sagaz, y capaz de gobernarles”. Por fin, es el que “arregla las diferencias y disputas, aun cuando residan

⁶²⁵ José Carlos de LUNA, ob. cit., pp. 120-122.

⁶²⁶ *Ibid.*

⁶²⁷ *Ibid.*

en lugares donde hay justicia; les guía de noche cuando van a robar ganado o a asaltar a los viajeros en los caminos, y el producto del robo se divide entre ellos, dando siempre al capitán un tercio de lo conseguido”⁶²⁸.

Efectivamente Candelario interviene, por primera vez, en la obra para alertar a los gitanos sobre la llegada a los montes del Coronel con sus tropas. Esta “mala” noticia provoca un pánico general en la cueva, pero Candelario logra, por experiencia, tranquilizar los ánimos. Y cuando llegan los hombres del coronel, dispuestos a registrar la caverna, el prudente gitano usa de su gran maña -con la gran complicidad de su esposa, por supuesto -para desviarlos de su objetivo. La siguiente cita es la clara manifestación de la astucia de esta curiosa pareja:

“Iban a entrar los soldados, y Candelario dijo: <<no hay más que la *Salerosita*...ven aquí, chica. -Sal, hijita, (añadió la madre *Tinaja*) ven... es muy corta, señor... ven, hija, que quiere verte el señor Marqués”⁶²⁹.

Está claro que el “Conde” se vale ahora de la hija de su verdugo como escudo para encubrir cuanto pueda haber en la vivienda-cueva como objetos robados. Antes que nadie, había percibido el peligro y, por lo tanto, tomó la medida más adecuada para evitarlo. Su astucia surte efectos, pues el reencuentro del padre con su adorada hija, a la que ya había dado por desaparecida, es la gran salvación de los gitanos de Sierra Morena. Tal vez por este mismo motivo debe un conde “cultivar hasta el último extremo posible el don de hablar y no dejar perder nunca cosa que pudiera lograrse

⁶²⁸ George BORROW, *Los Zincali (Los gitanos de España)*, ob. cit., p. 30.

⁶²⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp 152-153. La cursiva es mía.

por una lengua suelta y engañosa”⁶³⁰ .

III.2.3.1.2. Los agitanados

III.2.3.1.2.1. La *Salerosa*

Sobresale entre las gitanillas que festejan en la cueva. Es, al igual que Clara Orbina de *El criado de su hijo*, una de las heroínas trigucrianas más idealizadas. Éstas, por lo general, suelen destacar por su doble belleza física y espiritual; por lo que podríamos hablar de un cierto paralelismo entre la novela de Trigucrios y la bizantina, en relación a la caracterización de las heroínas. La belleza de los protagonistas suele, a juicio de Javier González Rovira, ser un “motivo frecuente que se vincula también a [una especie de] concepción platónica, para la que la belleza física es un reflejo de la belleza espiritual y, sobre todo, una posibilidad de acceso a la divinidad”⁶³¹.

Desde las primeras páginas del relato que actualmente nos ocupa, el lector descubre a *Salerosa* como gitana, hermana de la *Desaborida*. Del siguiente modo nos la retrata el narrador omnisciente:

“[...] de poco menos edad y mucha más gracia; blanca como la azucena, colorada como la rosa, alta, delicada, fina, garbosa, suelta; en una palabra, agraciada como la mas gitana, y linda como la mas señora”⁶³².

⁶³⁰ *Ibid.*, p. 33.

⁶³¹ Javier GONZÁLEZ R., *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 106.

⁶³² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 92.

Podría rastrearse en esta cita, la condición social del personaje, a partir de la voz “señora”. Un lector cuidadoso no tardaría en saber que es una joven aristócrata, disfrazada de gitana. Al respecto, domina a la perfección la jerga de esta etnia, como bien puede comprobarse en la siguiente cita donde expresa su profunda indignación por el acoso sexual sufrido por Don Juan:

“[...] ¿y á donde se dexa llevar su merced? [...] ¿á donde se dexa la bendita mora? ¿Es alguna friolerilla el verse el cuitadillo acosado por un diablo hembra? Mas endiablada creo yo esa persecución que la de veinte demonios machos. ¡Ay! En el pellejo del hombre mas me hubieran asustado las caricias y arrumacos de la maldita visión pasimugrienta y cariacordobanada, que la cólera de treinta *chineles*, y el mismo *buchí* en persona. ¡Cáspita! La asquerosa de la hembra, ¡qué prisa tenía! ¡pobrecillo cuitado! Vaya, déense otro abrazo y buen ánimo que ya se remataron todos los *hachares*”⁶³³.

Es, por otra parte, la novia de otro supuesto gitano, *Gallardo*, al que conoció en Cádiz, y a quien puso como condición *sine qua non* para merecerse sus favores el agitanarse, por el gran amor y cariño que sentía hacia la familia gitana en cuyo seno creció y a la que tratará de defender desde el principio hasta el final de la novela. El lector, páginas adelante, se percatará de que es hija del Marqués del Prado, de que es huérfana de madre⁶³⁴, y de que su auténtico nombre es Doña Leocadia⁶³⁵ de Tasis y

⁶³³ *Ibid.*, pp. 147-148. La cursiva es del propio autor.

⁶³⁴ *Ibid.*, p. 154.

⁶³⁵ Este nombre nos recuerda la Basílica de Santa Leocadia o Cristo de la Vega de Toledo. Véase: Podadera Luis MIRANDA, *Curso de redacción. Tratado que enseña a redactar, tomando, como norma, escritores clásicos y contemporáneos*, Madrid, Ferraz, 1949, p. 127. Tal vez debió el toledano Trigueros inspirarse en este sagrado nombre para crear a su heroína Leocadia.

Avendaño ⁶³⁶. Más informaciones sobre este personaje nos las proporciona el relato intercalado, titulado *Salerosa*. En éste se sabe, por ejemplo, que fue raptada por *Tinaja* cuando tan sólo tenía cumplidos unos meses ⁶³⁷, que ésta se la llevó a su casa donde creció junto con su primogénita, *Desaborida*, y que, merced a sus bellas prendas, es decir, a la buena educación que recibió de sus padres adoptivos, se mereció el apodo de la *Salerosa* ⁶³⁸.

Salerosa, como toda enamorada, es una joven muy celosa, pero sabe controlar sus emociones. Por ello pasa a ser uno de los personajes femeninos cuya presencia resulta determinante en la estructuración ideológica del texto de Don Cándido. Buena muestra de ello es que si bien se muestra molesta al ver en brazos de su amante a una desmayada, pronto se controla a sí misma, y se esmera en atender a la desgraciada mujer ⁶³⁹. En una palabra, esta joven es la misma encarnación de la nueva sensibilidad dieciochesca, pues no tienen límite su virtud y su elevado sentido de generosidad. Es, por usar una expresión muy cara a los ilustrados, una mujer “de bien”. Su felicidad está supeditada a la de los demás. Por ejemplo, intenta enamorarse de Don Juan, pero al comprobar que es el novio de Doña Margarita, renuncia a su deseo para bien de los amantes. Dice al respecto:

“[...] aunque el mozo me agrada mas de lo que era menester, no soy envidiosa, y gusto de mirar la gente contenta” ⁶⁴⁰.

⁶³⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 154.

⁶³⁷ *Ibid.*, p. 163.

⁶³⁸ *Ibid.*, pp. 164-165. La cursiva es del autor.

⁶³⁹ *Ibid.*, pp. 100-101.

⁶⁴⁰ *Ibid.*, p. 104.

Por otra parte, juega un papel relevante en la unión matrimonial entre su hermano Don Juan y Doña Margarita de Vargas, pues sólo de esta forma puede alcanzar su propia felicidad. Prueba de ello es que intenta presionar a su padre para que acepte tal enlace ⁶⁴¹.

También destaca esta joven por su obsesivo afán por defender la causa gitana, y en general, la de los pobres. Como siempre, está a favor del indulto de los gitanos apresados ⁶⁴².

Por fin, en nombre del amor y cariño que conoció en casa de sus padres adoptivos, Doña Leocadia decide, al final de la novela, hacerse cargo de ellos, con el beneplácito de su esposo Don Agustín de Vargas ⁶⁴³.

III.2.3.1.2.2. *Gallardo*

Otro personaje virtuoso de la novela es, sin lugar a dudas, el supuesto gitano *Gallardo*. Decimos supuesto por ser él un noble o caballero disfrazado de gitano por amor a *Salerosa*. Y si a ésta la apodan los gitanos así por tener mucha sal, también apodan a Don Agustín de Vargas *Gallardo* por ser físicamente muy fuerte, esto es, “muy *Gallardo*” ⁶⁴⁴. Una robustez y fuerza que se traduce en su capacidad para transportar en sus brazos a una accidentada y recorrer una distancia considerable, a fin de que pueda ésta ser atendida en la cueva de los gitanos. Pero el lector habrá de

⁶⁴¹ *Ibid.*, p. 174.

⁶⁴² *Ibid.*, p. 173.

⁶⁴³ *Ibid.*, p. 194.

⁶⁴⁴ *Ibid.*, p. 99.

esperar el último relato insertado, titulado *El naturalista en América*, para tener amplios detalles sobre su pasado o identidad.

Según el referido relato, su verdadero nombre es Don Agustín de Vargas Maldonado. Auténtico prototipo de indiano; va al Nuevo Mundo, hereda los bienes de su tío Don Enrique y regresa a España enriquecido. Pero es de los que creen que hay valores superiores al dinero, o, lo que es lo mismo, a lo material. Algunos de estos nuevos valores son, por ejemplo, el amor, la virtud, la generosidad. Buena muestra de ello es el que al volver de América abandone sus riquezas para agitanarse y aceptar seguir a su novia *Salerosa* por los montes, como bien lo confirma esta cita:

“Entregué á fieles dependientes mis bienes con orden de no publicar mi venida, y resuelto á no volver á pensar en cosa alguna hasta que hubiese logrado la mano de mi amada: partí con ella consiguiendo con esto que haya seguido no menos fina y cariñosa, que comedida y honesta”⁶⁴⁵.

Cabría apuntar también, que este personaje triguero es otro hombre de bien, pese a la insatisfacción de *Tinaja*, para la que este hombre no es sino un estorbo⁶⁴⁶. En Sierra Morena, amén del amor que le profesa a su amada, dedica el resto de su tiempo a ayudar a los necesitados y, en especial, a las víctimas de la barbarie de los gitanos. Al igual que *Salerosa*, no toma parte en las sucias faenas de los gitanos, sino que, al contrario, intenta disuadir a sus protagonistas.

Por otra parte, su felicidad depende de la de los demás, como lo muestra su gran sensibilidad, su amabilidad y generosidad hacia los débiles y, particularmente, con los

⁶⁴⁵ *Ibid.*, p. 192

⁶⁴⁶ *Ibid.*, p. 171

gitanos cautivados:

“«En compañía de los gitanos he sido un desazonado y molesto testigo de sus raterías, que jamás he tenido parte en ninguna de ellas: aun ménos que un cero he valido en sus ruines empresas, pues he modificado y suavizado muchas, estorbando del todo otras, y logrando que ninguna haya sido sangrienta».

«Hoy he tenido la satisfacción de recoger y traer á que fuese socorrida en la cueba á mi hermana que no conocía, y me costó los zelos de Salerosa, y ahora con el gran contentamiento de saber quien, disfruto el de que sin desdoro alguno logre por fin su premio mi tierna pasión».

«Si en día semejante es posible usar de alguna indulgencia y misericordia con estos infelices, os [se dirige al Corregidor] suplico que en nombre de nuestros contentos os atengáis más bien á la piedad que al rigor de la justicia»⁶⁴⁷.

Merced a sus valiosos esfuerzos, pudo este virtuoso personaje evitar que se produjese algún derramamiento de sangre durante las aventuras de los gitanos inculpados, por lo que termina esgrimiendo este argumento, para apoyar su solicitud de indulto.

Por fin, como caballero ejemplar, Don Agustín de Vargas siempre ha procurado ser de alguna utilidad para su país. En un siglo en el que se fomentan los estudios científicos, es consciente de la necesidad de hacer algo para su patria. Por ello se apasiona tanto por la historia natural que dedica en América gran parte de su tiempo a

⁶⁴⁷ *Ibid.*, pp. 192-193

la investigación, cuyo fruto es el descubrimiento de nuevas especies de plantas hasta entonces desconocidas en Europa ⁶⁴⁸. Coincidiendo, en este caso, autor y personaje.

III.2.3.1.3. Doña Margarita de Vargas

Este personaje conocido al principio de la novela como la “desmayada”⁶⁴⁹ es la primera víctima de la agresión de los gitanos. Es hermana de *Gallardo* -o sea; aquél mismo que la recogió sin conocerla y la condujo a la cueva- y del Corregidor, Don Alfonso de Vargas. Fue antiguo objeto de amor de Don Juan, vecino suyo ⁶⁵⁰, con el que, por ironía del destino, se ha vuelto a cruzar por Sierra Morena. El relato insertado, *La erudita* nos proporciona suficientes informaciones sobre su pasado e identidad.

En primer lugar, es una joven aristócrata y de buena familia, si nos atenemos a las propias palabras de *Tinaja*, quien habla de “una bella señora” ⁶⁵¹, que destaca por su indumentaria: “muy bella ropita”, “ese collar y esa cadena de oro” ⁶⁵². O, según la presentación que de sí hace la propia protagonista:

⁶⁴⁸ *Ibid.*, p. 183.

⁶⁴⁹ *Ibid.*, ob. cit., p. 99.

⁶⁵⁰ *Ibid.*, p. 152.

⁶⁵¹ *Ibid.*, p. 99.

⁶⁵² *Ibid.*, pp. 100-101.

“Hija de padres esclarecidos, y educada en la imperial ciudad de Toledo con el esmero que correspondia á mi calidad: tuve los mejores maestros en todo género de

doctrina”⁶⁵³.

Es, al igual que muchos personajes de Don Cándido hasta ahora estudiados, huérfana de madre, por lo que se ve obligada a vivir con su tía de Madrid⁶⁵⁴. Pero lo que realmente acapara toda la atención del lector es su historia: la de un terrible desengaño.

Doña Margarita Vargas fue desde niña una gran soñadora, una joven con ambiciones desmedidas, por no decir quijotescas. Su máximo sueño era ser una mujer especial, o, lo que es igual, una erudita de primera fila. Algo que la haría descollar no sólo entre las mujeres, sino también entre los intelectuales más representativos de su tiempo⁶⁵⁵. Pero como no podía ser de otra forma, pronto se convierte en la versión femenina de los llamados “eruditos a la violeta”, objeto de la burla de casi todos los ilustrados del calado de Cadalso y, desde luego, de Trigueros, en este caso.

Por otra parte, la ingenuidad y la gran ambición de esta mujer la llevan a comportarse como las grandes damas de la época. Hasta se permite el lujo de convertir la residencia madrileña de su tía en una especie de academia de “buen gusto”, en la que ella “dominaba abundantemente, asistida de todo género de literatos, y de admiradores que no lo eran”⁶⁵⁶. Incapaz de abrir los ojos a la realidad, para comprender que la engañan esos descarados literatos y admiradores, la abandonan defraudados sus mejores consejeros, entre los que sobresale Don Juan del que se burló, por ser éste un inculto. Por fortuna el destino les ha vuelto a unir en la cueva de

⁶⁵³ *Ibid.*, pp. 108-109

⁶⁵⁴ *Ibid.*, p. 110.

⁶⁵⁵ *Ibid.*, p. 107.

⁶⁵⁶ *Ibid.*, p. 110.

los gitanos.

En efecto, la desilusionada Doña Margarita de Vargas, al igual que *Gallardo*, acaba cerciorándose de que no hay cosa más sublime en el mundo que el amor. Desde entonces se produce un cambio radical y espectacular en su conducta. Se vuelve más sensible que nunca, incluso mostrándose particularmente arrepentida por los daños causados a Don Juan. Por ello derrama un torrente de lágrimas. La siguiente cita no podía ser más significativa al respecto:

“Había estado ella afligida durante quasi la relacion de los infortunios de su amante, y luego que él dexó de hablar, dixo sollozando: <<¡Ay, Don Juan! ¡cómo si fuera posible que permaneciese aun en mí alguna raiz de mi desventurada manía, bastaría vuestra relacion para acabarla de arrancar! No olvidaré yo jamás los muchos y muy grandes trabajos de que he sido causa: ¡ser un hombre como vos un infeliz esclavo! ¡vivir desnudo, enfermo, apaleado y herido! ¡ah!..”⁶⁵⁷.

Semejante conducta ejemplar no podía merecer sino una feliz recompensa; y es que termina haciendo realidad su nuevo sueño; o sea, contrayendo matrimonio con Don Juan y viviendo feliz⁶⁵⁸. Parecido desenlace conoce *La comedia nueva o El café*⁶⁵⁹ de Leandro Fernández de Moratín, uno de cuyos personajes, Doña Mariquita termina arrepintiéndose de no haberse casado con el boticario, por el mero hecho de que éste ignoraba el latín.

⁶⁵⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 146-147.

⁶⁵⁸ *Ibid.*, p. 194.

⁶⁵⁹ Ob. cit., p. 79.

III.2.3.1.4. Don Juan

Este nombre recuerda el literario mito de Don Juan, el seductor. Pero, en el relato que nos ocupa, significa todo lo contrario. Este personaje destaca en la obra por su castidad y, sobre todo, por su constancia en la práctica de la virtud. Es del estamento nobiliario por ser hijo del Marqués o Coronel, y el hermano de *Salerosa*. Como ocurrió con Doña Margarita, este personaje aparece desde el principio del relato como aquel mancebo agredido y llevado agarrotado por dos gitanos a la cueva ⁶⁶⁰. Allí identifica, por casualidad, a Doña Margarita como antiguo objeto de su amor. Desde entonces el lector ya no sabrá más de él hasta en el relato insertado, *El naufrago esclavo*, donde se le proporcionan suficientes datos sobre su identidad y pasado.

Corre su historia desde la decepción amorosa sufrida ante su erudita Doña Margarita de Vargas hasta su captura y apresamiento por los gitanos de Sierra Morena, pasando por su naufragio y cautiverio en tierras norteafricanas. Todo ello y mucho más, según él reconoce, por el amor de aquella ingrata.

Se sabe, según palabras propias, que elige la carrera de las armas para evadirse de la dura realidad que para él ha supuesto el fulminante rechazo de su pretensión matrimonial, por la erudita ⁶⁶¹. Como militar, en muy poco tiempo asciende a subteniente. Lo cual no nos sorprende nada, teniendo en cuenta el que se forme en el mismo regimiento de su padre, el ya aludido Coronel ⁶⁶². Como buen patriota, acepta trasladarse de la Península al norte de África, con el propósito de defender la soberanía española sobre Ceuta, “una plaza que á cada momento se halla en estado de

⁶⁶⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 102.

⁶⁶¹ *Ibid.*, p. 130.

⁶⁶² *Ibid.*, p. 131.

guerra”⁶⁶³. Pero no llega el barco a su destino, pues un fuerte temporal les hace

⁶⁶³ *Ibid.* No debe pasarse por alto el que mucho antes del siglo XVIII, la presencia española en Magreb “sólo estaba garantizada para el caso ceutí, como consecuencia de su proximidad a las costas andaluzas y sus poderosas murallas”, según apuntan Mercedes GARCÍA ARENAL y Miguel Ángel de BUNES, en *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*. Madrid, MAPFRE, 1992, p. 144.

Por otra parte, los mismos autores arriba mencionados afirman: “A los sultanes marroquíes también les interesaba llegar a pactos con las autoridades peninsulares, pero sin que los mismos afectaran a sus ideas de crear un país sin plazas de dominio extranjero. La dinastía ‘alawí’ deseaba la creación de un estado unificado que no tuviera dentro de sus límites territorios controlados por potencias extranjeras, bien sean cristianas o musulmanas. Esta idea traía aparejada obligatoriamente el enfrentamiento con la Regencia berberisca y la conquista de Ceuta, Melilla y los presidios menores. La paz con España suponía aceptar la libertad de comercio y de navegación, pero incluía el reconocimiento de la soberanía cristiana de las plazas de dominio. Los sectores más religiosos de la sociedad marroquí tampoco veían con buenos ojos la fundación de conventos de órdenes religiosas en algunas ciudades magrebíes, lo que provocará tensiones a lo largo de toda la centuria. Aunque las relaciones entre los dos países en el siglo XVIII fueron más sencillas que en centurias anteriores, como consecuencia del olvido de las ideas conquistadoras y expansionistas por parte de los españoles, no estuvieron exentas de momentos de tensión por el asedio a los presidios mediterráneos o las algaradas en los conventos regentados por religiosos peninsulares”. *Ibid.*, pp. 147-148. Tensiones que mucho más subirán con la llegada al poder del nuevo sultán marroquí, Muley al-Yazid, quien durante su entronización “proclama la guerra a todos los estados cristianos, con la excepción de Inglaterra y Ragusa. Exige el pago de todos los derechos de comercio en un plazo muy reducido bajo la amenaza de sitiar la ciudad de Ceuta. Además de esta acción, la situación se complica por el arbitrario encarcelamiento de los religiosos españoles instalados en Tánger y de los cónsules de Larache y Mogador”. Por si fuera poco, el cónsul español en Tánger, J. M. González Salmón, es “desposeído de su casa por orden del sultán, instalando en la misma a dos familias judías para afrentar al monarca español”. Ante tan grave incidente, la reacción de España no se hace esperar. Floridablanca, para “solventar el conflicto y acabar con el asedio de Ceuta [...] decide financiar las pretensiones al trono de uno de los hermanos del sultán. La sublevación de Muley Hisam en Marrakech obliga al ‘alawí a ir a combatir al rebelde. El 4 de noviembre de 1791, recoge a su ejército de las murallas ceutís y se encamina hacia Marrakech para enfrentarse con su hermano, batalla en la que muere Muley al-Yazid”. *Ibid.*, p. 152.

Sin duda debió el ilustrado Don Cándido María Trigueros conocer tan bien lo que sucedía en ambos lados del estrecho de Gibraltar, a la hora de escribir su novela. Pero la guerra a la que alude el escritor toledano parece ser la hispano-marroquí de 1774-1775, “que se reduce a varios ataques de pequeña importancia a Melilla, y al cerco de Ceuta y el peñón de Alhucemas”. *Vid.* R. LOURIDO DÍAZ, *Marruecos en la segunda mitad del siglo XVIII. -Vida interna: política, social y religiosa, durante el sultanado de Sidi Muhammad B. ‘Abd Allah, 1757-1790*, Madrid, 1978. *Apud.* Mercedes GARCÍA ARENAL, *ob. cit.*, p. 151.

Por fin merece la pena apuntar que el libre ingreso de Don Juan en el ejército y su entusiasmo por defender Ceuta no resulta nada casual. Y es que, con respecto a las centurias anteriores, las condiciones de vida en las guarniciones del norte de África, entre las que destaca Ceuta se han mejorado de forma sustancial en el siglo XVIII. Un siglo durante el cual la referida posesión española es, junto con otros presidios menores, sitiada varias veces, por lo que los gobiernos ilustrados mejoran sus condiciones de defensa. De este modo, dejan de ser dichos presidios, para los militares españoles allí destinados, un infierno, o, lo que es igual: un

naufregar y acostar en un lugar desconocido.

Ante la horrible propuesta del capitán de protagonizar un suicidio colectivo, Don Juan, cual un filósofo ilustrado, es el que logra disuadir a todos los ocupantes y devolverles la esperanza de vivir ⁶⁶⁴.

Según destacábamos al inicio de este estudio, al definir los rasgos característicos de la novela bizantina, Don Juan es también un buen ejemplo de fiel amante. En nombre del amor que le profesa a su “ingrata” Doña Margarita de Vargas, consigue superar todas las duras pruebas a las que le someten en tierras norteafricanas sus más crueles tiranos. Una de sus pesadillas en África, cumple recordarlo, no es otra que la maldita mora, protagonista del frustrado atentado contra sus nobles sentimientos. Fracaso debido a la gran entereza de aquél, como bien lo apunta él mismo en esta cita, al referirse muy despectivamente a la monstruosidad del físico de su “verdugo”:

“Su cabeza cubierta de lana corta, ensortijada y siempre asquerosa, las toscas y mal proporcionadas facciones de su rostro [...] el ayre de ferocidad de todo su semblante me traian á la memoria la idea y retrato de las furias, y hacian que contrapusiese en mi imaginacion las contrarias calidades de las prendas de mi muy amada y nunca olvidada ingrata, que hasta la vida perderia primero que admitir con buena gracia una caricia de semejante monstruo” ⁶⁶⁵.

Y por esta constancia en el amor y en la práctica de la virtud, Don Juan acaba teniendo una enorme recompensa, ya que se reencuentra no sólo con su tan querida

lugar de destierro y de olvido. Cfr. Mercedes GARCÍA ARENAL, *Ibid.*, pp. 266-267.

⁶⁶⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 136-137.

⁶⁶⁵ *Ibid.*, p. 143.

Doña Margarita de Vargas -con la que termina casándose⁶⁶⁶-, sino también con su padre el Coronel y con su hermana *Salerosa*, con quien se cruzó sin conocerse en la cueva de los gitanos, y de la que recibió una particular atención.

III.2.3.2. Personajes secundarios

III.2.3.2.1. La *Desaborida*

Es una de las gitanillas que están de fiesta en la cueva al inicio de la novela. Es la hija mayor de *Tinaja*, si nos fijamos en la presentación que de los personajes hace el narrador⁶⁶⁷. En el relato interpolado, titulado *Salerosa*, se sabe que aprendió a convivir desde niña con la pequeña Leocadia, o sea; *Salerosa*⁶⁶⁸.

Durante el festejo destaca esta moza “robusta, como de veinte años, bastante morena, pero exquisitamente adornada de toda la viveza y gracejo de la lozana desenvoltura”, por su “buena voz”⁶⁶⁹. No obstante esta cualidad, brilla también la *Desaborida* por su espíritu picaresco. Prueba de ello es el hecho de que tome activamente parte en el despojo de la desmayada Doña Margarita de Vargas⁶⁷⁰. Por esta lamentable conducta, la clasificaríamos entre los personajes negativos de Trigueros. Conducta en perfecta sintonía con su despectivo nombre. En efecto, según

⁶⁶⁶ *Ibid.*, p. 194.

⁶⁶⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁶⁶⁸ *Ibid.*, p. 162.

⁶⁶⁹ *Ibid.*, p. 92.

⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 101.

María Moliner, una desaborida es una persona falta de gracia ⁶⁷¹; de ahí que se distinga de su supuesta hermana, *Salerosa*.

III.2.3.2.2. La *Desgabilada* ⁶⁷²

Al igual que la *Desaborida*, la *Desgabilada* es otro nombre despectivo que le adjudica el autor a este personaje femenino, por su actitud viciosa. De ella sólo se sabe que es “otra gitanilla prieta, muy delgada y alta” ⁶⁷³. No se nos ofrece dato ninguno sobre su parentesco con el resto de la familia. Otro detalle relevante es su función durante la juerga; y es que se encarga de vigilar o, mejor dicho, de espiar a los eventuales enemigos de los gitanos en la Sierra, y avisar oportunamente de ello a los ocupantes de la cueva, como lo indica esta frase:

“ [...] hácia una de las oficinas exteriores” ⁶⁷⁴.

Amén de este tan delicado papel, *Desgabilada* ha de realizar para sus hermanas del interior de la cueva, todo tipo de comisión como, en el caso concreto del texto, ir por vino para que cantantes y bailarinas puedan quitarse la sed y ofrecer una mejor prestación ⁶⁷⁵.

⁶⁷¹ María MOLINER, *Diccionario de uso del Español*, I, ob. cit., p. 902.

⁶⁷² Puede que aquí se haya producido un error ortográfico, pues la palabra correcta, sería “desgarbilada”, andalucismo que significaría en este caso, persona desgarbada, es decir, carente de garbo en su forma de andar o de hacer. Vid. María MOLINER, *Ibid.*, p. 940.

⁶⁷³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 96.

⁶⁷⁴ *Ibid.*

⁶⁷⁵ *Ibid.*, pp. 96-97.

III.2.3.2.3. Otros gitanos

Son los auténticos protagonistas de las truculentas escenas de violencia, agresión y robo en Sierra Morena. Sus víctimas son en su mayoría caminantes o turistas que transitan por estos desiertos montes. Como ejemplificación, podríamos citar los ya mencionados casos de Don Juan y Doña Margarita. El secuestro y tortura de aquél es la clara muestra de esa sucia faena de los gitanos por esos lugares, como puede comprobarse en el siguiente fragmento:

“Otro preso con la cara tapada, (dixo la *Desgabilada*) y entraron dos gitanos conduciendo un aseado mancebo, que en efecto traia una capa echada sobre la cara, y las manos atadas atrás. -Hay queda ese vulto, (dixo uno de los conductores) cuidado no se nage⁶⁷⁶, que nosotros nos volvemos á la oficina”⁶⁷⁷.

Muy a menudo tienen por verdugos al Coronel, a su caballería y al Corregidor, representante este último del poder judicial en la novela. Buena muestra de ello es lo que dice el narrador respecto de los primeros:

“Entraron á la sazón muchos soldados de caballería desmontados, pero con las armas desnudas, y trayendo algunos gitanos atados, con una muger y varios pasajeros

⁶⁷⁶ Este verbo aparece por primera vez en la página 98, y más concretamente en el tercer verso de la letra de una de las canciones que cantan las gitanillas en la cueva. Pertenece esta voz a la jerga gitana que por lo visto dominaba a la perfección Don Cándido María Trigueros, quien, en nota a pie de página la define de la siguiente forma: escurrirse, escaparse, huir á tiempo oportuno.

⁶⁷⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 102. El subrayado es mío.

libres”⁶⁷⁸.

No menos relevante nos parece esta otra cita en la que se queja el Marqués de la mala conducta de los gitanos, indignándose ante la solicitud de indulto formulada por la vieja *Tinaja*. Dice:

“Bien me alegraría yo, pobre gente, de que fuera posible trataros con clemencia ¿pero cómo ha de ser esto? os hemos cogido asaltando y robando á los pasajeros en un camino real, sin temer ni aun á la tempestad, ni á los truenos”⁶⁷⁹.

De todos modos, son personajes extremadamente negativos, es decir, incapaces de ver algo bueno, de aprender de sus fracasos, de ser sociables, de ver y admirar las lindas prendas de la virtud. A esta categoría de antihéroes no le queda a Trigueros otra alternativa que escarmentarles, a fin de que sirva su mal ejemplo de advertencia a los lectores, a los que, cabe recordarlo, pretende educar. Con esta sabia advertencia concluye la novela:

“Los demas gitanos se separáron, y habiendo al cabo de algun tiempo vuelto á sus andaduras, aun con más desenfreno que ántes, consiguieron fácilmente ocupar todos varias cárceles, y parar unos en Puertorico, y otros en la horca”⁶⁸⁰.

Destacan en esta cita tres vocablos, cuyo significado merece la pena ser

⁶⁷⁸ *Ibid.*, p. 150.

⁶⁷⁹ *Ibid.*, p. 173.

⁶⁸⁰ *Ibid.*, p. 195.

examinado. Se trata de “cárceles”, “Puertorico” y “horca”. Todos dejan traslucir la clara intención de los dirigentes ilustrados de sanear la sociedad, extirpando de la misma toda clase de elementos susceptibles de alterar el orden y la paz. También corresponden a las tres formas de castigo que por entonces solían infligirse a los delincuentes, siempre acorde con el tipo de delito cometido. Pensamos aquí en el encarcelamiento, el destierro ⁶⁸¹ y la pena capital, respectivamente. Por ello, en la novela que nos ocupa, la nueva actitud de algunos gitanos antes indultados lleva al autor, paladín, en este caso, del absolutismo ilustrado, a optar por el endurecimiento de las penas, para así evitar males mayores en el futuro.

No obstante el concepto humano de la delincuencia durante el reinado de Carlos III, sigue vigente el escarmiento de los gitanos. De muestra traemos la propuesta del entonces Presidente del Consejo de Castilla, Floridablanca, de marcar a fuego a los gitanos que por primera vez desobedezcan la ley, para “así comprobar la reincidencia e imponerles irremisiblemente la pena de muerte” ⁶⁸². Aunque no se especifican al final del relato, los tipos de delitos cometidos por esos reos condenados, al menos podríamos, a partir de las siguientes reflexiones de Juan Cabrera, en *Crisis política*, hacernos una idea de los mismos:

⁶⁸¹ También podríamos ver en este destierro de los delincuentes gitanos a Puerto Rico la intención del gobierno español de la época de subsanar el problema de los vagos incorporándoles al ejército, especialmente para defender esta isla, que por entonces trataban los ingleses en balde de ocupar, según destaca la *Gaceta de Madrid* de 27 de junio de 1797. Cfr. Fernando DÍAZ-PLAJA, *Historia de España en sus documentos. Siglo XVIII*, ob. cit., p. 341. Por otra parte, el autor de *Los Menestrales* podría estar aplicando la propuesta que en 1779 hizo Ward al gobierno ilustrado de la época, de desterrar, a modo de escarmiento, a los delincuentes gitanos, enviándolos a las Indias, donde podrían, lejos de la Península Ibérica, y, sin ninguna otra posibilidad de huirse, llevar una vida más honrada y, de esta forma, se convertirían en súbditos útiles a la sociedad. Apud. Jean SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, ob. cit., p. 514.

⁶⁸² Apud. José Carlos de LUNA, ob. cit., p. 89. El subrayado es del propio autor.

“Deben ejecutarse sin remisión, cuando el delito es de tal naturaleza, que hiera derechamente al bien común, como el de los incendiarios, ladrones, escaladores de casas, salteadores de caminos, asesinos, adúlteros, artífices de monedas falsas, alevosos, nefandos, traidores a la corona, falsarios de instrumentos públicos y otros. Finalmente deben agravarse cuando el crimen es extraordinariamente atroz y pide grande escarmiento, o cuando le pide la frecuencia de delitos, aunque no sean tan enormes”⁶⁸³.

Torrecilla, por su parte, estima que si se aplica la llamada ley de talión “con intención de algún bien que se ha de conseguir de que sea castigado el que pecó o hizo el mal, será acto honesto de ésta o aquella virtud, según la diversidad de los fines por que se hiciere”⁶⁸⁴. En relación a la pena capital, simbolizada en la obra por la palabra “horca”, con la que concluye la misma, parecen coincidir Trigueros y Benito Feijoo. Este último, precursor del despotismo⁶⁸⁵, justifica su postura a favor de la pena de muerte en su famoso *Teatro crítico universal*. Dice:

“Dirásme [...] acaso, que esos daños no se remedian conque este hombre muera, y así su muerte no hace más que añadir esta nueva tragedia a las otras. Es verdad, pero atiende. No se remedian esos daños; pero se precaven otros infinitos del mismo jaez. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delincuente inspira a otros osadía para serlo; y al contrario, su castigo, difundiendo una aprehensión pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Ya que no puedes,

⁶⁸³ *Apud.* Francisco PUY MUÑOZ, *El pensamiento tradicional en la España del siglo XVIII (1700-1760)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, p. 108.

⁶⁸⁴ *Apud.* Francisco PUY MUÑOZ, *Ibid.*

⁶⁸⁵ Francisco PUY MUÑOZ, *ob. cit.*, p. 104.

pues, estorbar la desdicha de aquellos inocentes, en quienes ya está hecho el daño, precave la de otros innumerables. Mira si son unos y otros más acreedores a tu ternura, que ese demonio con capa de hombre que espera tu sentencia. Finalmente advierte, que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al cielo contra él; y si dejas indemne, se la pedirán contra ti porque le perdonas”⁶⁸⁶.

Se advierte con toda evidencia que en su novela Trigueros procura callar los procesamientos de los reos, para limitarse a ofrecer a sus lectores las sentencias. Una actitud un tanto sospechosa, si se tienen en cuenta las numerosas irregularidades cometidas en un sistema judicial ya caduco, como podemos ver en la siguiente valoración de Fernández Hernández Sánchez, respecto a lo que sucede durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, posibles periodos en los que podría enmarcarse la acción de *Cuatro cuentos en un cuento*:

“En 1759, el recién coronado Carlos III encontró sus reinos regidos por un cuerpo legal anticuado, casuístico, acumulativo y confuso; por el ejercicio de la arbitrariedad judicial, la desproporción existente entre delitos y castigos, la naturaleza inquisitiva y no informativa de los procesos, y la corrupción y venalidad como elementos estructurales de la actuación cotidiana de la administración de la justicia. A su muerte, en 1788, Carlos IV recibía *intacto* tan jugoso legado, que se limitó a reordenar en la *Novísima Recopilación*, última codificación acumulativa de las leyes vigentes desde la Edad Media, que se mantuvo en vigor hasta la caída definitiva del Antiguo Régimen. Esto fue así porque la monarquía absoluta no encontró, ni tuvo intención de hacerlo nunca, otro instrumento mejor ni de más fácil manejo para la defensa de la

⁶⁸⁶ *Apud.* Francisco PUY MUÑOZ, *Ibid.*, p. 106.

estructura social sobre la que se sustentaba su poder”⁶⁸⁷.

Lo que sí puede inferirse de las últimas líneas con las que concluye la novela de Trigueros es que la represión policial y la práctica de la tortura siguen siendo un hecho tanto en la España de Carlos III como en la de su hijo Carlos IV. Aparte del encarcelamiento y del destierro, se pretendía con la pena de muerte - simbolizada en la novela por la voz “horca”- crear en aquéllos que presenciaban tan espectacular y truculenta escena, un efecto catártico, como da a entender este otro juicio de Fernández Hernández Sánchez:

“La seguridad de la condena y el carácter ejemplarizante de la pena eran las bazas con que contaba la justicia para compensar su ineficacia en la prevención de la criminalidad. El despliegue de una violencia legal demostrativa del poder real sobre la persona y el cuerpo del reo contribuía a restituir la imagen punitiva de la autoridad y de la ley. El reforzamiento de esta imagen venía dado por la dimensión pública y espectacular del acto de venganza legal con mayor carga de violencia añadida: la ejecución de la pena capital. Su aplicación se manifestaba como una ceremonia ritual donde se mezclaban los ingredientes religiosos -cofradías, imágenes sacras- con las expresiones simbólicas del poder civil -parada militar, exhibición de las insignias de la autoridad. Pero más que un <<arte de las sensaciones

⁶⁸⁷ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, “<<La Corte envidiable>> (delincuencia y represión en el Madrid de Carlos III, 1759-1788)”, *Carlos III, Madrid y la Ilustración*, por Equipo Madrid de Estudios Históricos, Madrid, Siglo XVI de España Editores, 1988, p. 342. Cita a F. Tomás y Valiente, *El derecho penal de la monarquía absoluta* (siglos XVI, XVII y XVIII), Madrid, 1969, en la nota N° 7.

insoportables>> destinado a aterrorizar al público que asistía a la ejecución como sujeto colectivo dispuesto a prestar su consenso a la venganza del rey contra los transgresores de su soberanía ⁶⁸⁸, la pena de muerte fue la respuesta coherente del poder político al problema de la insuficiencia de mecanismos de prevención y represión” ⁶⁸⁹.

III.2.4. TEMAS

III.2.4.1. La inseguridad

Entre los posibles temas presentes en *Cuatro cuentos en un cuento*, destaca el de la inseguridad. Trigueros parece percibir al hombre como un ser en peligro permanente, abandonado al azar e inerme ante el destino. En cualquier momento de su existencia, el individuo puede pasar de la vida a la muerte. En la obra, dos son los factores que amenazan la ya de por sí frágil condición humana: por una parte, la misma naturaleza y, por otro, el propio hombre.

III.2.4.1.1. La naturaleza, verdugo del hombre

El tema de la fragilidad y debilidad del hombre frente a la todopoderosa naturaleza

⁶⁸⁸ *Ibid.* Aquí cita a Foucault, nota 11, p. 344.

⁶⁸⁹ *Ibid.*, pp. 344-345.

fue objeto de atención literaria, filosófica, sobre todo, tras el terremoto de Lisboa de 1755, como bien indica este valioso comentario de la profesora María-Dolores Albiac Blanco:

“El terremoto de Lisboa fue de gran trascendencia en Europa, donde pensadores y gobernantes se enfrentaron a que eso tan repetido de *la caducidad de los hechos humanos* era una triste y fulminante realidad. La capital de Portugal, una gran ciudad con hermosísimos y muy antiguos monumentos, con palacios señoriales y una importante población comerciante, artesana y mercantil, en pocas horas pasó de ser un atlántico y feliz emporio a convertirse en campo de ruina, incendio y fosas donde yacían sepultados por los escombros y las grietas de la tierra los habitantes y cuanto poseían: lo mismo sus riquezas que sus sencillos recuerdos. Los supervivientes más opulentos que tenían cuanto podían apetecer y creían asegurado su futuro y el de sus hijos pudieron encontrarse al cabo de unas horas sin más caudal que ellos mismos y el dolor de los seres perdidos. Aquel tremendo suceso fue un motivo de reflexión para los europeos. Unos volvían sus pensamientos a la filosofía o a la transcendencia, otros intentaban lucubrar las causas de tan singular seísmo. Voltaire escribió un famoso *Poème sur le désastre de Lisbonne* y la *Carta sobre los terremotos* y el Padre Feijoo publicó en 1756 *El terremoto y su uso*. El cataclismo de Lisboa ilustró con sus ruinas cómo el ciego destino, el azar, podía cambiar destinos y destruir con más ferocidad que las edades; fue origen de una corriente de reflexión estoica sobre la fungibilidad de la grandeza, los caprichos de la fortuna, las miserias y sobre la necesidad de seguir el camino de la virtud y la fortaleza, para ser un hombre de bien.”⁶⁹⁰

⁶⁹⁰ María-Dolores ALBIAC BLANCO, *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1998, p. 53. El subrayado es de la propia autora de la cita.

El ilustrado Trigueros pudo haberse inspirado en aquel desastre para componer la novela que actualmente nos ocupa. En efecto, ya desde las primeras páginas, el lector puede descubrir con asombro el poder amenazador de la naturaleza, con lo cual recuerda este tipo de relato la literatura inglesa ⁶⁹¹. El fuerte temporal que sacude toda la zona representa un serio peligro tanto para los animales como para los propios humanos. Del siguiente modo describe el narrador la furia de esta naturaleza en la Sierra:

“Desgajábanse las nubes en diluvios de agua, alternados de furiosos remolinos de granizo y de piedras, que rompian y hacian saltar las ramas de los árboles: el cielo amenazaba con desquiciarse: los nublados aventados por contrarias y violentas ráfagas, chocaban unos contra otros con estrépito, y á competencia de los reiterados y prolongados truenos, y la no interrumpida repetición de los ecos de uno y otro estruendo, henchia de ruido y de horror todo el ámbito de las escarpadas montañas de Sierramorena.

No se habia puesto aun el sol, y la oscuridad era tan absoluta y tan densa como en lo mas callado y profundo de la noche, solamente la interrumpia la continuación de los relámpagos, la qual causando un repentino alumbramiento, que mezclando de sombras, vislumbres y lúgubres luces, era más espantoso que la misma tiniebla: nada dexaba ver con distincion.

Unicamente podia percibirse algun cerdoso jabalí, que enfurecido con tal rumor, sacudia sus afilados colmillos contra el roble que le daba guarida, ó algun venado, que precipitándose por las laderas en demanda de su manida y sus hijuelos, enarbolaba sobre la frente un como bosque árido que parecía volar, [...] se divisaba algun tímido

⁶⁹¹ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 340.

conejiillo, que encogido y medio asomado á vivero, apenas descubria las largas orejas, [...] o tal cual cabra montés, que trepando de peñasco en peñasco aparecia como colgada de las desnudas puntas de las breñas.

Tal se presentaba el cielo, tal toda la sierra, donde enmedio del mayor silencio se entreoia de rato en rato el lejano eco de los ecos, que imitaban por mitad los gritos de los carruageros, cuando con alaridos alentaban á sus ganados para que sostuviesen los coches ó las calesas, que saltando de piedra en piedra por angostas y tortuosas veredas, amenazaban con despeñarse casi desde las nubes hasta el abismo profundo de los valles”⁶⁹².

⁶⁹² *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 89-91.

La importancia de esta cita nos excusa de su extensión; y es que estamos, como habrá podido observarse, ante un “cruel cúmulo de circunstancias, que harían estremecer el ánimo más esforzado”⁶⁹³. En primer lugar, todo transcurre por las escarpadas montañas de Sierra Morena, espacio que, por oposición al valle, representa un riesgo permanente para el hombre. Es, además, una zona despoblada y, por lo tanto, infestada de delincuentes, salteadores de caminos y todo tipo de malhechores. A esto cabe añadir la repentina furia de la naturaleza: nubes, aguacero, remolinos, cielo amenazando con desplomarse, truenos estruendosos, eclipse, relámpagos etc... Todo eso genera un clima de tensión, de total confusión y de terror, haciendo que el ser humano se sienta más que nunca desamparado y, sobre todo, angustiado y acongojado. Los gritos de pánico de los carruajeros en la cita de arriba nos parecen realmente sugerentes a este respecto. Pero las primeras víctimas de tal confusión, según hemos apuntado líneas atrás, son no sólo animales, sino también los propios

⁶⁹³ *Ibid.*, p. 91.

hombres.

De golpe y porrazo ven alterados su sosiego y tranquilidad por la terrible tempestad y, sobre todo, por el “eclipse”. Tiene el lector la sensación de que la violencia del viento se refleja en el carácter también violento de los movimientos de los animales y de los hombres que por la sierra se hallaban en aquel preciso momento. Al respecto, habla el narrador de “javalí enfurecido”, de “veloz venado”, de “tímido conejillo”, de una “cabra montés trepando de peñasco en peñasco” y de la nerviosidad de los “carruageros” ante el peligro de ver sus coches “despeñarse casi desde las nubes hasta el abismo profundo de los valles”.

Otra prueba de la impotencia del hombre frente a la naturaleza nos la da *El náufrago esclavo*, uno de los cuatro relatos interpolados en la novela que actualmente nos ocupa, y en el que se rastrean mejor las huellas de la novela griega, especialmente desde el punto de vista temático. Aquí el mar y el fuerte temporal se convierten en auténticos verdugos para los marineros ⁶⁹⁴. El protagonista de la historia, Don Juan no llega a su destino Ceuta. Y es que, embarca en Cádiz rumbo a esta ciudad norteafricana, con objeto de cumplir allí su patriótica misión militar, pero naufraga el buque en que viajaba. Aparte de las causas humanas, cabe apuntar como móvil del accidente la furia de la naturaleza. Según palabras propias de Don Juan, se habían “hecho al mar con viento borrascoso y muy fresco que soplaba del mediterráneo” ⁶⁹⁵, por lo que “no fué posible embocar por el estrecho”. ⁶⁹⁶ Se echan al alta mar donde,

⁶⁹⁴ Javier, GÓNZALEZ ROVIRA, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., pp. 138-139.

⁶⁹⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 132.

⁶⁹⁶ *Ibid.*

desgraciadamente, les sorprende “una terrible tempestad”⁶⁹⁷, que no sólo prolonga por muchos días las dificultades y penas de los viajeros, sino que también pone nerviosos a la tripulación y, en particular, al capitán. De resultas de todo ello, la nave es arrastrada hacia “los baxíos del cabo del Nun”⁶⁹⁸ donde se produce el naufragio, con todas las consecuencias que esto entraña.

En el mismo relato interpolado, a Don Juan -ya hecho esclavo- por poco le devora un ferocísimo tigre, mientras por el campo se encontraba indefenso, cuidando del rebaño de cabras, propiedad de su cruel dueño negro. De una muerte casi segura se librerá el protagonista, al ocultarse “en un miserable asilo que me proporcionó el ocaso”⁶⁹⁹.

La erudita, otro cuento insertado, nos proporciona un buen ejemplo de impotencia del hombre ante los caprichos de la naturaleza; y es que, su protagonista, Doña Margarita ve peligrar, en más de una ocasión, su vida, como bien indica este testimonio suyo:

“[...] mis propias gracias y mi salud quedáron mal paradas por las estériles e inútiles experiencias físicas y químicas que emprendí; muy cerca estuve de matarme ó perniquebrarme por quererme elevar en un costoso globo aerostático; por fortuna mia logré que se quemara, pero no que se elevase arriba de dos varas”. Este y los demás experimentos paráron en no tener otro efecto real que haber pegado fuego a la capilla de la alquería mía donde los executaba, y haberse consumido casi toda la tal

⁶⁹⁷ *Ibid.*

⁶⁹⁸ *Ibid.*, p. 133.

⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 139.

capilla”⁷⁰⁰.

También estuvo a punto de perderse la vida, por comerse unas ensaladas cortadas en su propio jardín, como ella misma lo da a entender en la siguiente cita:

“[...] quise hacer mas preciosa mi ensalada, y tales fuéron las yerbas que para ello recogí, que apenas hube comido una corta porcion de ella, me hallé en los brazos de la muerte, entregada a fatigas, dolores y estrepitosa soltura”⁷⁰¹.

Por si fuera poco, tiene que sufrir los truculentos efectos de un terrible estruendo, que acaba con el desplome de la bóveda de su capilla⁷⁰².

En *El naturalista en América*, por fin, el recorrido de algunos bosques norteamericanos constituye un mayor riesgo para el hombre. La experiencia de su protagonista Don Agustín de Vargas resulta sumamente significativa a este respecto. En su obsesivo afán por descubrir nuevas especies de plantas y animales, se interna en lugares que le “ofrecieron muchos peligros y sustos”⁷⁰³. Destacando el carácter salvaje de la selva americana, Don Juan refiere en los siguientes términos, los distintos riesgos que tuvo que correr durante sus andaduras como naturalista:

“[...] no quiero hablar de los riesgos preliminares: omito los innumerables caimanes del rio de San Juan, cuyos oidos presentaban en la playa un interminable campamento de pirámides de quatro pies de alto, que fabricaban ellos mismos para depositar de

⁷⁰⁰ *Ibid.*, p. 120.

⁷⁰¹ *Ibid.*, p. 121.

⁷⁰² *Ibid.*

⁷⁰³ *Ibid.*, p. 184.

ciento á doscientos huevos en cada uno: no acuerdo las panteras, onzas, osos, serpientes y otras ferocísimas fieras, que ó nos acechaban escondidas entre las matas, ó se lanzaban furiosas desde los altos y espesos árboles de los bosques: todos estos peligros eran sin duda muy grandes”⁷⁰⁴.

Pero no fue Trigueros el único escritor que en su narrativa se preocupó por el tema de la inseguridad del hombre frente a la naturaleza. Sin voluntad de exhaustividad, recordaremos que Vicente Martínez Colomer describe en *El Valdemaro* las terribles circunstancias del naufragio del que es víctima el protagonista Valdemaro, al viajar de Dinamarca a Suecia:

“El viento favorable comenzaba a llenar las velas y nos animó a levar áncoras para nuestro viaje. Al principio nos fue muy feliz: la nave surcaba tranquilamente las azuladas aguas, los céfiros apacibles herían blandamente los costados y parece que todo contribuía a una próspera navegación. [...]. De repente se trocó en borrasca la tranquilidad, y los vientos, que hasta entonces movían el bajel con suave impulso, comenzaron a combatirlo con tanta violencia que no pudo contrarrestarla todo el arte de los marineros. Las soberbias y furias olas ya lo levantaban hasta tocar con la gavia en las nubes, ya lo sumergían en lo profundo del mar, hasta que, arrebatado de la furia de los elementos, vino a estrellarse contra unas rocas. ¡Qué terror! Los clamores y gemidos tristes hubieran llegado hasta el cielo si no lo confundiera el espantoso estruendo de la borrasca. ¡Con qué dolor oíamos repetir tal vez el eco amargo de los miserables náufragos que luchaban con las ondas.[...]

[...], me asaltó la noche.¡Qué noche, amable anciano! Las entumecidas ondas que

⁷⁰⁴ *Ibid.*, pp. 184-185.

divisaba con la reverberación de los relámpagos, el bramido de los vientos que desgajaban los árboles vecinos, la violencia irresistible de los rayos que partían en trozos las rocas del contorno eran los objetos que aumentaban el terror de mi triste situación”⁷⁰⁵.

Asimismo, el susto que se lleva el propio Valdemaro por el bosque en el referido relato, al cazar venados, recuerda las mismas sensaciones de soledad y miedo que experimentó Don Agustín de Vargas por las selvas americanas en *El Naturalista en América* de Trigueros. Dice al respecto el héroe de Colomer:

“En esta situación cerró la noche. ¡Qué confusión, qué horror! Al oír los terribles bramidos de las fieras que salían de lo más enmarañado del bosque, los cabellos se me erizaban y por instantes esperaba ser infeliz cebo de su voracidad; cualquier leve ruido me asustaba, y hasta el blando susurro que formaba el viento en los vecinos árboles me causaba espanto; ni me resolvía a quedarme ni a dar un paso para salir de aquella pavorosa soledad, temeroso siempre de mi precipicio, hasta que por último, sacando un eslabón, yesca y pedernal de que iba prevenido, formé una hoguera y pasé junto a ella la noche, lleno de melancólicas imaginaciones”⁷⁰⁶.

Hasta aquí hemos venido destacando la impotencia absoluta del ser humano ante la naturaleza, o, lo que es lo mismo: la situación de constante inseguridad en la que vive el hombre en relación a la naturaleza. Pero el hombre se siente inseguro y desamparado no sólo ante este verdugo natural, sino también y, paradójicamente, ante

⁷⁰⁵ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *El Valdemaro*, ob. cit., pp. 71-72.

⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 77.

sus semejantes. En *Cuatro cuentos en un cuento*, los gitanos refugiados en Sierra Morena constituyen una gran pesadilla para los “payos” o no gitanos, que transitan por la zona. Por ello, la tremenda tempestad que sacude estas escarpadas montañas, lejos de amedrentar a aquéllos les regodea más bien.

Sin pretender establecer un cotejo “literal”, es evidente que Trigueros y Martínez Colomer, son herederos de una tradición literaria que plasmó en los relatos americanos de la conquista un tipo de aventura en tierra agreste, desconocida que halló, para el caso de Trigueros, buena fuente de inspiración en las *Cartas de relación de la conquista de Méjico* de Hernán Cortés, personaje que fue un héroe para los ilustrados del XVIII como Feijoo, Jovellanos, Cadalso.⁷⁰⁷

IV.1.2. El hombre, verdugo del hombre

Entre otros enemigos del hombre en *Cuatro cuentos en un cuento*, destacan unos descarados gitanos de Sierra Morena. Constituidos en bandas fuertemente organizadas, siembran el pánico y la desolación en esta despoblada zona. Por ello, la visión negativa que siempre se ha tenido de su comportamiento no es novedad en el siglo XVIII. Bien al contrario; su leyenda negra parece coincidir con su misma fecha de aparición en España, en concreto, en la Castilla de Don Juan II⁷⁰⁸.

⁷⁰⁷ Vid. María-Dolores ALBIAC BLANCO, “Visión renacentista del Nuevo Mundo en la obra de Cadalso”, *Espacio geográfico/Espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italiana y española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993, pp. 239-260.

⁷⁰⁸ José Carlos de LUNA, *Gitanos de la Bética*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1989, p. 25.

Por otra parte, el que este curioso grupo étnico constituya asunto literario tampoco es novedad en el setecientos, pues ya aparecen los gitanos desde unos tres siglos atrás, como objeto de estudio ⁷⁰⁹. Y si nos ceñimos al siglo XVII, advertiremos que quien, mejor que nadie, ha demostrado especial interés por los gitanos y lo gitano es, desde luego, el propio Miguel de Cervantes. La visión que tiene éste de esta casta es, por lo general, negativa, como bien puede comprobarse en la siguiente cita, que recuerda el inicio de *La Gitanilla*, y en la cual se concibe el hurto como la misma seña de identidad de los gitanos:

“Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo, y la gana de hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte”⁷¹⁰.

En esta otra, extraída de *El coloquio de los perros*, sentencia el mismo autor:

“Es mala gente”⁷¹¹.

Asimismo su mal vivir o conducta picaresca en sociedad ha venido siendo objeto de denuncia y duros anatemas en muchas pragmáticas, entre las que descuellan las de los Reyes Católicos, al señalar “clara y ostensiblemente a los gitanos, destacándolos

⁷⁰⁹ Vid. José Antonio HERNÁNDEZ GUERRERO, en Prólogo a la Segunda Edición de *Gitanos de la Bética*, ob. cit., p. 5.

⁷¹⁰ Apud. Bernard LEBLON, *Les Gitans dans la littérature espagnole*, Toulouse, Université de Toulouse, Institut d'Études Hispaniques et Hispano-Américaines, 1982, p. 108

⁷¹¹ Apud. Bernard LEBLON, *Ibid.*, p. 195.

[...] de entre los ladrones y criminales que asolaban el suelo de España”⁷¹². Pero donde mejor se plasman los motivos fundamentales de la secular marginación social y persecución de los gitanos, es en el capítulo segundo de la segunda parte del Discurso séptimo de *Discursos sobre problemas políticos y económicos* del doctor Sancho Moncada, catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo. Dice:

“No ay Nación que los tenga por dañósísimos [...] i todos concuerdan en que es gente pesima, i sumamente mal para los Reynos.

“Lo primero, porque los tienen en todas partes por enemigos de la República por donde andan, por espías i traidores a la Corona [...].

“Lo segundo, porque son gente ociosa, vagabunda, i inútil a los Reynos sin comercio, ocupación, ni oficio alguno; i si alguno tienen es, hacer gonzos, i garavatos para su profesión, siendo zánganos, que sólo viven de chupar, i talar los Reynos, sustentándose del sudor de los míseros Labradores [...].

“Lo tercero, porque las gitanas son públicas ramera, comunes (a lo que se dice), a todos los gitanos, i con bayles, ademanes, palabras, i cantares torpes, hacen gran daño a las almas de los Vassallos de V. Mag. siendo como es cosa notoria los infinitos daños que se han hecho en asaz muy honestas, las casadas que han apartado de sus maridos, i las doncellas que han pervertido, i figualmente todas las señas que de una ramera dió el Rey Sabio, reconocen todos en la mejor gitana, son vagantes, habladoras, inquietas, siempre en plazas i corrillos, etc.

“Lo cuarto, porque donde quiera son tenidos por Ladrones famosos, de escriben grandes cosas los Autores, i ay continua experiencia en toda España, donde apenas ay

⁷¹² José Carlos de LUNA, *Gitanos de la Bética*, ob. cit, p. 65. Esta gran pragmática contra los gitanos, cabe subrayarlo, fue la firmada por el año 1499 en Medina del Campo, bajo la influencia del arzobispo Jiménez de Cisneros. Vid. D. Francisco de SALES MAYO, *El Gitanismo. Historias, costumbres y dialectos de los gitanos*, Madrid, Heliodoro, 1979, p. 23.

rincón donde no ayan cometido algún delito [...]

“Lo quinto, porque son Encantadores, Adivinos, Magos [...].

“Lo sexto, porque muy graves hombres los tienen por Hereges, i muchos por Gentiles, Idólatras y Ateos, sin religión alguna, aunque en apariencia exterior se acomodan con la religión de la Provincia donde andan, siendo con los Turcos Turcos, con los Hereges Hereges, i entre los Christianos bautizando algún muchacho por cumplir [...]

“Finalmente, toda la maldad hacen a su salvo, confiriendo entre sí en lenguaje conque se entienden, sin ser entendidos, que en España se llama Gerigonza [...]”⁷¹³.

Del mismo modo consideramos digna de mención, en relación con el tema de la inseguridad, la cédula que por agosto de 1705 publica el Concejo de Madrid, “exhortando a los corregidores y justicias a velar por la seguridad de los labradores y viajeros”⁷¹⁴, por estar los campos y los caminos, según dicha cédula, “infestados de gitanos”⁷¹⁵.

Don Cándido María Trigueros conoció, sin duda, la novelita de Cervantes, sobre todo, en una época en la que se había puesto de moda el retorno a los clásicos tanto antiguos como modernos y, también, en la que Cervantes fue el modelo mayor de la prosa ilustrada, objeto de estudios particulares, como los de Gregorio Mayans, y de alusiones permanentes.⁷¹⁶ Esta novela corta cervantina podría haberla explotado el polígrafo toledano desde el punto de vista temático. Pensamos aquí en la atípica

⁷¹³ *Apud.* José Carlos de LUNA, ob. cit., pp. 73-76.

⁷¹⁴ *Ibid.* p. 85.

⁷¹⁵ *Ibid.*

⁷¹⁶ Según apuntábamos en la nota biográfica, el autor de *Los Menestrales* fue uno de los admiradores de Cervantes en el siglo XVIII. Como ejemplificación, podríamos citar la continuación que hizo de su inacabada *La Galatea* y también el cotejo entre *El Quijote* y *El Telémaco* de Fenelon.

conducta de los gitanos, en el robo de niños, en la hospitalidad y en los gitanos adoptados, como bien pueden advertirse en *Cuatro cuentos en un cuento*, novela que actualmente nos ocupa.

En esta obra y, en relación al comportamiento, se nos presenta a los gitanos de Sierra Morena como unos individuos tremendamente peligrosos para los viajeros que van de Madrid a Andalucía o viceversa, y que han de transitar por esta casi desierta zona montañosa. Por ejemplo, aquéllos se aprovechan del aguacero para llevar a cabo sus fechorías, como bien puede comprobarse en estas palabras de *madre Tinaja*, regodeándose con sus hijas:

“Arriba, chicas, y alegría á la ley que va el día de pasmo: ese aguacero, esa pedrisca, los rayos y la ventolera, valen un tesoro: los cuitadillos de los caminantes no ven hoy gota, y caerán como topos en el garlito ...”⁷¹⁷.

Según puede advertirse, esta cita es la clara muestra de la marcada predisposición de los gitanos para despojar a los extranjeros; esto es, a los “busnés”⁷¹⁸. Con lo cual su presunta hospitalidad sólo les sirve de pretexto para cometer sus raterías. Bernard Leblon nos refiere, al respecto, los casos de dos víctimas. Por un lado, Alonso, el héroe picaresco de Jerónimo de Alcalá, se encuentra de forma casual entre los gitanos, quienes le despojan de su ropa y, por otro, Estebanillo González guareciéndose, por causa del mal tiempo, debajo de un árbol, entre una pandilla de gitanos, quienes se

⁷¹⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 96.

⁷¹⁸ D. Francisco de SALES MAYO, *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*. Madrid, Heliodoro, 1979, p. 16.

precipitan para acogerle en torno a una hoguera, para terminar robándole su dinero⁷¹⁹.

Evidentemente, en *Cuatro cuentos en un cuento*, caen en las redes de los gitanos de Sierra Morena dos viajeros, ambos de lo que podemos llamar alta sociedad. La primera, una mujer, Doña Margarita Vargas y, la segunda, el novio de ésta, Don Juan. Aquélla, mientras iba en busca de su hermano el Corregidor, es agredida, brutalmente golpeada por unos salteadores de camino y, por si fuera poco, despojada por las gitanillas de lo mejor que tenía ⁷²⁰. Igual suerte correrán otras heroínas novelescas de la época.

En *El Valdemaro*, por ejemplo, Ultrica-Leonor, es atacada y maniatada por seis salteadores, quienes han estado a punto de violentar su honor ⁷²¹. También se rastrea en *La Serafina* del aragonés Mor de Fuentes la misma preocupación, con el caso de la propia Serafina, atacada por unos salteadores que también han estado a punto de violarla si no hubiera sido por la intervención oportuna de Alfonso ⁷²². En *Flavio e Irene* de la colección *Voz de la naturaleza* de Ignacio García Malo, Irene es atacada por un grupo de salteadores de camino y, luego, despojada de todas sus joyas y de una importante cantidad de dinero ⁷²³. Por fin, este tema de la agresión de los viajeros por unos malhechores también está presente en *La Eumenia* de Gaspar Zavala y Zamora. En este relato Amelo y Eumenia son atacados en una choza por unos salteadores de camino, mientras seguía ésta en busca de su desaparecido esposo Alfonso ⁷²⁴.

⁷¹⁹ Bernard LEBLON, *Les Gitans dans la littérature espagnole*, ob. cit., p. 177.

⁷²⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 99.

⁷²¹ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *El Valdemaro*, ob. cit., p. 169.

⁷²² José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., Carta 131, pp. 222-223.

⁷²³ Ignacio GARCÍA MALO, *Flavio e Irene*, (Anécdota V), en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., vol. III, p. 250.

⁷²⁴ Gaspar ZAVALA Y Z., *La Eumenia*, en *Obras narrativas*, ob. cit., pp. 120-121.

Todo afirma el riesgo de viajar en una época en la que preocupa a los gobiernos ilustrados construir una red de carreteras segura y suficiente y vigilancia contra los bandidos. Los dibujos y cuadros de Goya sobre el asalto a diligencias o viandantes a pie son otros testimonios. En cuanto a Don Juan de *Cuatro cuentos en un cuento*, lo traen los gitanos, con “una capa echada sobre la cara, y las manos atadas atrás”, procurando que no se les escape ⁷²⁵. En la cueva, Doña Margarita de Vargas y Don Juan se convierten en auténticos rehenes de los gitanos, pareciendo más preocupada por su seguridad Doña Margarita de Vargas. Totalmente recuperada del susto que se llevó, no le queda más remedio que irrumpir en llantos:

“Vuelta en su acuerdo la desgraciada caminante, comenzó a derramar un torrente de lágrimas” ⁷²⁶.

Otra muestra de la angustiada situación en la que vive la desamparada señora es su resignación y sumisión de cara a la excesiva codicia de su apresadora *Tinaja*:

“Conociendo Doña Margarita la intencion con que se dirigia la insaciable codicia de la venerable madre, y acomodándose á la precision de las actuales circunstancias, se sacó del dedo el cintillo, y dándosele: <<no, madre, [...] no es de alquimía, si no de muy buen oro: tómeme, aunque por su pequeñez vale tan poco, para que tenga esa corta memoria de mi corazon>>” ⁷²⁷.

Otro ejemplo de la dramática situación de los dos viajeros en la cueva de los

⁷²⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 102.

⁷²⁶ *Ibid.*, pp. 101-102.

⁷²⁷ *Ibid.*, p. 127.

gitanos nos lo ofrece esta otra cita, en la que sienten una especie de alivio con la llegada del Marqués y sus tropas:

“Don Juan y Doña Margarita, temerosos de nuevos infortunios, se miraban sobrecogidos, pero el susto y sobresalto que observaban en sus apresadores, los alentaban y daban esperanzas”⁷²⁸.

Por último, no podíamos concluir nuestra reflexión sobre la conducta de los gitanos sin hacer especial hincapié en otro de los delitos que tradicionalmente se les suelen imputar: el robo de niños. En la novela, sea cual sea el sentido que se quiera dar a las actuaciones de la vieja *Tinaja*, lo cierto es que hubo desaparición de una niña en casa del Marqués del Prado. El mero hecho de que alguien se introduzca con descaro en una propiedad ajena y, máxime, se lleve a una pobre e inocente criatura sin ser visto, podría interpretarse como la prueba manifiesta de la existencia de este clima de inseguridad absoluta, característica de la sociedad de la época de Trigueros. Las principales víctimas de tales actuaciones criminales suelen ser, en este caso, los propios progenitores.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, la víctima es el Marqués del Prado, duramente dolido por la pérdida de su tan querida hija Doña Leocadia. Pero antes de adentrarnos en el asunto, cabría apuntar que el robo de niños por una gitana no es novedad en el siglo de las Luces. Sólo es, al parecer de Leblon, “*une variante dans la longue tradition médiévale d’enfants perdus et retrouvés après de multiples aventures*”⁷²⁹. Podría este curioso fenómeno estar estrechamente vinculado con una realidad histórica

⁷²⁸ *Ibid.*, pp. 149-150.

⁷²⁹ Bernard LEBLON, *Les Gitans dans la littérature espagnole*, ob. cit., p. 113.

bien conocida de todos: el comercio de seres humanos. Un hecho que ya puede rastrearse con nitidez en otro relato intercalado de *Cuatro cuentos en un cuento*, titulado *El naufrago esclavo*. Pero el tema parece más literario, mejor, más novelesco, como bien apunta el mismo Bernard Leblon:

“Le vol d’enfants a peut-être un rapport dans la réalité, avec le commerce des esclaves, mais c’est surtout un thème littéraire, romanesque, qu’on peut situer dans une tradition médiévale et antique d’enfants perdus et retrouvés. Utilisé pour la première fois comme ressort dramatique par Lope de Rueda, il est développé par Cervantes, dans Pedro de Urdemalas et dans La Gitanilla, puis par Solís dans son adaptation pour le théâtre de la nouvelle de Cervantes”⁷³⁰.

Lo cual refuerza cada vez más la hipótesis de que Trigueros haya conocido el citado relato cervantino. Buena muestra de ello son estas valiosas palabras del mismo Leblon, donde éste parece hacer especial hincapié en el emocionante fenómeno de la anagnórisis. Dice textualmente:

“[...] Les retrouvailles finales de l’enfant volé et de ses vrais parents offrent un dénouement en coup de théâtre, emprunté à la littérature médiévale et très apprécié par les contemporains de Cervantes et par le public des siècles suivants comme le prouve le nombre d’imitations et d’adaptations théâtrale de la nouvelle de Cervantes [La Gitanilla]. [...] On pourrait mentionner également de nombreuses oeuvres , échelonnées du XVIIème au XIXème siècle, qui, sans imiter directement La Gitanilla,

⁷³⁰ *Ibid.*, pp. 177-178.

*exploitent le thème de l' enfant volé”*⁷³¹.

Otra posible fuente documental para el autor de *La Riada* sería el bufonesco drama titulado *Los gitanos de la feria*, impreso en Madrid en la señalada fecha de 1790. En opinión del ya citado Leblon, hay en esta pieza destacados temas gitanos como, por ejemplo, “*la forge, la bonne aventure, la farce du trésor caché, trouvé grâce à des paroles mystérieuses, et, aussi, l'enfant perdue par ses nobles parents et finalement retrouvés, comme dans La Gitanilla de Cervantes*”⁷³².

Precisamente, en el penúltimo relato insertado *Salerosa*, la vieja gitana *Tinaja* es la que, por motivos, según ella, humanitarios, entra en el palacio del Marqués del Prado, recoge, en ausencia de las pasiegas, a la linda y desamparada huérfana Doña Leocadia, se la lleva consigo a su casa y la agitana, poniéndole el nombre de la *Salerosa*.

Por lo visto, a Trigueros no parece entusiasmarle la autenticidad del robo, sino la justificación de las actuaciones de *Tinaja*. Situación ambigua ante la cual queda el lector un tanto perplejo. De todas maneras, a este nivel caben dos posibilidades interpretativas. En primer lugar, podríamos pensar que los argumentos aducidos por la vieja gitana participan de la misma astucia que se les suele reconocer a los gitanos, para salirse con la suya ante situaciones tremendamente delicadas como, en este caso, el tener ella que encararse con la justicia por el delito cometido. Al respecto, creemos pertinente el siguiente juicio de Leblon:

⁷³¹ *Ibid.*, pp. 55-56.

⁷³² *Ibid.*, pp. 43-44.

Seule l'astuce a permis, bien souvent, au Gitan, de subsister dans un monde foncièrement hostile; et gagner de quoi vivre en bernant le <<payo>>, le <<gadzó>>, le non-Gitan, est un double plaisir”⁷³³.

En segundo lugar, estaría el escritor toledano ajustándose a una moda literaria inspirada, al decir de Leblon, en *La Gitanilla* cervantina, o, lo que es igual, toda una literatura que ha venido forjando una tradición tenaz de niños robados por los gitanos⁷³⁴. Montengón nos refiere en *Eusebio*, el caso espeluznante de don Fernando, quien, en busca de un potencial heredero, da con una gitana que acepta traérselo de inmediato a cambio de alguna motivación económica, como bien puede verificarse en la siguiente cita:

“Esperaba valerse [don Fernando] para ello de un niño expósito, mas no siendo fácil este expediente, iba pensando en encontrar otro, a tiempo que se le presentó una gitana que solía vender brujerías por S... La opinión en que estaba que los gitanos mataban y comían los niños , le sugirió que aquella podría encontrarle un niño y quiso de hecho proponerle la especie, ofreciéndola veinte doblones si le traía un niño de las circunstancias que deseaba. La gitana, tentada de la oferta, le trajo de hecho a don Felipe en fajas, habiéndolo robado al ama que lo criaba en su casa. La gitana desapareció de S...y el hurto se publicó luego en la ciudad por el recurso que hizo a la justicia el padre del robado don Felipe, y por la prisión que debió padecer el ama que lo criaba por las sospechas de que lo hubiese muerto”⁷³⁵.

⁷³³ Bernard LEBLON, *Les Gitans dans la littérature espagnole*, ob. cit., p. 135.

⁷³⁴ *Ibid.*, p. 112.

⁷³⁵ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., p. 958.

Años más tarde, *El trovador* de García Gutiérrez volvería, con apocalíptico y tremendo final, al tema del niño robado por una gitana en una pieza teatral llena de encuentros y desencuentros familiares, a la que pondría música Verdi.

Como venía siendo habitual, Trigueros, según apuntábamos en su biografía, destacó en su tiempo por su extraordinaria capacidad para aprovecharse de textos ajenos, moldeándolos hasta llegar a crear un texto casi original. De ahí la probabilidad de que se valiese de este viejo tema literario de niños robados por los gitanos, no para degradar a la etnia gitana, sino más bien -y eso a través de *Tinaja* y Candelario, los padres adoptivos de Leocadia- para hacerles descubrir a sus lectores la existencia en dicha casta de algún brote de virtud y de sensibilidad, tal como veremos en su debido momento. Quizá el carecer de fundamento estas acusaciones de robo es lo que lleva una vez más a Leblon a preguntarse:

*“Qu’ y a-t-il de vrai là-dedans?”*⁷³⁶

Y prosigue:

*“Il est difficile d’y voir clair dans une question où la légende, la littérature et la réalité sont aussi inextricablement mêlées”*⁷³⁷.

Trigueros, por su parte, es consciente de la cuestión a la hora de enfocar el asunto, por lo que contemplaremos, de momento, la primera posibilidad; o sea, la

⁷³⁶ Bernard LEBLON, *Les Gitans dans la littérature espagnole....*, ob. cit., p. 135.

⁷³⁷ *Ibid.*, p. 112

desaparición de una niña. Y es que, de regreso a casa aquel terrible día, el Marqués no volvió a encontrar a su adorada hija Leocadia. *Tinaja* no puede darse cuenta del daño síquico que le causó al padre de la niña. La verdad es que no se llevó *Tinaja* a Leocadia con intención de venderla o de comérsela ⁷³⁸ -prácticas ambas que la leyenda solía atribuir a los gitanos-, sino con intención de agitanarla y, sobre todo, de valerse de ella más tarde como escudo frente al acoso de la justicia, como bien se comprueba en el desenlace feliz del relato.

Pretendía *Tinaja*, con este procedimiento y, en perfecta sintonía con su esposo, Candelario, conseguir encubrir, primero, sus sucias faenas por la Sierra y, luego, inspirar en el Marqués piedad y conmiseración, para poder obtener de él el indulto de los gitanos perseguidos por la justicia y, sobre todo, reivindicar una especie de mejora de sus condiciones de vida. Una táctica que termina surtiendo efecto. Pero no sólo hay inseguridad en Sierra Morena, sino también fuera de la Península, donde también son enemigos del hombre el propio hombre, como bien lo muestran dos de los relatos interpolados: *El náufrago esclavo* y *El naturalista en América*.

En *El náufrago esclavo*, Trigueros hace especial hincapié en la falta de sensibilidad de los negros de las costas norteafricanas, en concreto, del cabo del Nun, frente a los náufragos, entre los que destaca Don Juan. También plantea con claridad el tema del cautiverio y de la bochornosa esclavitud, prácticas ambas muy frecuentes, a la sazón,

⁷³⁸ Según apunta D. Francisco de SALES MAYO, hubo durante muchos siglos en Europa, duras acusaciones de canibalismo contra los gitanos. Otro buen pretexto para formular leyes en pro de su exterminación. *Vid. El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, ob. cit., p. 27.

Bernard LEBLON, citando a Grellmann, vincula el robo de niños a otra leyenda más atroz, según la cual los gitanos robaban niños para comérselo, por ser su carne más tierna que la de los adultos. *Vid. Les Gitans dans la littérature espagnole*, ob. cit., p. 112. NB: La traducción es mía.

en lo que a las conflictivas relaciones religiosas y comerciales entre la Península Ibérica y el Norte de África atañe, como lo confirma este altamente significativo juicio de Mercedes García Arenal:

“La sociedad de frontera, propia de una guerra de caracteres medievales, se perpetúa en el Mediterráneo porque los cristianos y los musulmanes siguen recurriendo a ella para mantener su antagonismo. Los saqueos, los asaltos, robos, propios de la vida de una <<marca>> se producen en este espacio geográfico hasta el siglo XVIII, lo cual muestra el arcaísmo en el que se vive. [...]

“El cautivo es el resultado de una guerra latente, aunque nunca declarada abiertamente, que no pretende conquistar las tierras del enemigo, sino hacerle el mayor daño posible. Al mismo tiempo es el producto de una época, presidida por unos sistemas técnicos y militares muy específicos, el engranaje de un sistema económico y el resultado de un enfrentamiento entre dos religiones monoteístas. Pero para el cautivo todas estas disquisiciones se reducen a sufrir en sus carnes las penalidades de la privación de la libertad”⁷³⁹.

Sin pasarse por alto el cautiverio de Miguel de Cervantes en Argel⁷⁴⁰, podemos afirmar que Trigueros no podía permanecer impasible ante tan curiosa realidad -si bien, como apunta la ya citada Mercedes García Arenal, después de la segunda mitad del siglo XVIII, el fenómeno tiende a desaparecer-⁷⁴¹, por encontrarse de beneficiado

⁷³⁹ Mercedes GARCÍA ARENAL y Ángel de BUNES, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII*, ob. cit., p. 218

⁷⁴⁰ *Ibid.*, pp. 209-210

⁷⁴¹ Mercedes GARCÍA ARENAL y M. Ángel de BUNES, ob. cit., p. 220.

en la localidad andaluza de Carmona ⁷⁴², conforme apuntábamos en la nota biográfica, con lo cual *El náufrago esclavo* viene a ser el testimonio de cuanto llevamos dicho. El cautivo, en este caso, es un joven, noble y cristiano llamado Don Juan, que se encuentra accidentalmente preso en tierras de “infieles y salvajes”.

En efecto, según deja constar en su relación, nada más llegar los siniestrados a las costas norteafricanas, los bárbaros lugareños -en su mayoría de raza negra- se frotan paradójicamente las manos, quizá por tener a su alcance algo con el que entretenerse un buen rato. Su crueldad y su falta de sensibilidad y de conmiseración no tienen límites:

“Saltó de la rota nave un buen dador y se dirigió con intrepidez á la playa para parlamentar con los naturales del modo que pudiese y pedirles auxilio, y acogida. Recibiónle los bárbaros con suma alegría, baylando y cantando con descompasados gritos de contento; conduxéronle sin detención a un altillo, y sin interrumpir su festiva algazara, sus danzas y sus cantares, le colgáron por los pies, y después de quitarle lo poco que tenia, le enterráron en la arena.”

[...] y viendo que tardaba mucho en volver el marinero, despachamos otro, que tomó el mismo viage; pero tuvo la misma suerte que su antecesor, y observando con mas cuidado vimos su desgracia desde el mar; y decayó de tal modo el ánimo de todos, que ninguno se atrevió á emprender nueva tentativa, ni solo ni en compañía de otros” ⁷⁴³.

Esta cita es la clara muestra del contraste que se produce entre el drama de los

⁷⁴² Trigueros debió, sin duda, estar al tanto de cuanto sucedía al otro lado del Estrecho de Gibraltar, dada la escasa distancia que separa Andalucía y el Norte de África.

⁷⁴³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 134.

marineros y el ambiente festivo de los bárbaros. Una escena similar a la que por las selvas americanas vive en directo Eusebio de Montengón, según el siguiente testimonio del mismo:

“[...] mis ojos llegaron a ser testigos del horrible espectáculo que un cuerpo de salvajes celebraba en medio de un espacioso prado ceñido del otero en que yo me hallaba [...]. Toda mi triste atención se la llevaba un infeliz que atado a un palo daba horribles lamentos, quemándose al calor lento de las llamas que los indios alrededor atizaban, y acabando de echarles pábulo, se ponían a bailar, haciendo a la infeliz víctima mil gestos y visajes. Temblaba yo de horror al imaginarme que pudiera ocupar el lugar de aquel desdichado, cuyos gritos interrumpía de cuando en cuando la sofocación que el humo y vaho ardiente le causaban. Quise con todo estar firme, hasta que ya muerto y asado lo vi tendido sobre unas zaleas, acudiendo adultos y muchachos para devorarlo según pienso, pues la noche llegó a confundirme los objetos y a la sola lumbre de la hoguera que ardía no podía distinguir su festín abominable”⁷⁴⁴.

Volviendo al relato intercalado que actualmente nos ocupa, los salvajes aborígenes, por si fuera poco, llegan al día siguiente, saquean el barco, capturan y esclavizan a todos sus desgraciados ocupantes⁷⁴⁵.

El ya citado Rexón y Lucas nos presenta una situación parecida en *Aventuras de Juan Luis*, donde después de cuatro meses de navegación, Juan Luis y los demás viajeros son “apresados por los navíos Orizonte y Temible, propios del Soberano del

⁷⁴⁴ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., p. 135.

⁷⁴⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 137-138

pais de Naroga, cuyos habitantes son implacables enemigos de los Traselvanos”⁷⁴⁶.

Desde el momento en que a Don Juan le toca “un amo bestialmente cruel”⁷⁴⁷, empieza su verdadero calvario, ya que con este verdugo pasará los momentos más amargos y tormentosos de su vida. Dice al respecto:

“Era una llaga todo mi cuerpo, y no tenia otro alimento que una ó dos tasas de leche al dia; desnudo absolutamente dormia sobre la dura tierra, en un pais abrasado y árido, que ni aun agua para saciar la sed ofrecia á mis desventuras”⁷⁴⁸.

Esta cita es el claro testimonio de lo que convendría llamar aquí la animalización de los cautivos, como bien lo muestran estos comentarios de Mercedes García Arenal:

“[...] nada más ser capturados, son desnudados y reducidos a simples despojos además de ser tratados como animales, sin diferenciar la condición y el estado de la presa recién adquirida”⁷⁴⁹.

A Valdemar de Martínez Colomer le sucede lo mismo; y es que en medio de sus infortunios, es asaltado por dos hombres armados. Pero lo que realmente al héroe de Colomer le preocupa no es el acto de agresión en sí sino la falta de sensibilidad de sus agresores, según puede verse en la siguiente cita donde expresa el propio protagonista- narrador su amarga sorpresa y, sobre todo, su profunda indignación:

⁷⁴⁶ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, ob. cit., p. 274.

⁷⁴⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 138

⁷⁴⁸ *Ibid.*, p. 138.

⁷⁴⁹ Mercedes GARCÍA ARENAL y M. Ángel de BUNES, ob. cit., p. 224.

“Cuando ya comenzaba a declararse la aurora sentí un ruido entre los vecinos árboles. Púseme en pie, alcé un poco la cabeza y vi que venían hacia mí dos hombres, de una estatura más que regular y al parecer de mucho aliento. [Llegáronse] al instante, y sin hablar palabra me atan fuertemente los brazos por las espaldas y toman otra vez el camino por donde habían venido. ¡Qué especie de inhumanidad es ésta!, decía yo entre mí mismo. ¿Han de ser más compasivas las fieras que los hombres? ¿Ninguna de tantas como habitan estos bosques ha dado en el furor de ofenderme, y los hombres me maltratan? ¡Qué impiedad!”⁷⁵⁰

Queda obvio que los cautivos están sometidos a toda clase de vejaciones: son torturados, maltratados, desnutridos y, lo que es peor, obligados a ejercer oficios tan peligrosos, como por ejemplo, el que le toca al protagonista del cuento que actualmente nos ocupa.

Con motivo de su rutinaria faena cotidiana, consistente en cuidar del rebaño de cabras de su amo, el náufrago esclavo Don Juan sufre el ataque de un hambriento y feroz tigre, el cual, además, se ha comido a tres cabras -y por poco lo devora a él mismo-. Pero lo más curioso no es tanto el susto que se lleva el protagonista sino más bien la reacción del amo al enterarse éste de lo sucedido. Sin piedad alguna, se abalanza frenéticamente sobre el pobre cautivo y le asesta una brutal paliza:

“[...] Y encontrando diezmado el rebaño, me azotó con cuerdas, tan sin piedad, que por todo mi cuerpo corria abundantemente la sangre, y sólo me dexó de sacudir, quando desfallecido quedé sin movimiento alguno: en tal lastimoso estado me ató

⁷⁵⁰ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *El Valdemaro*, ob. cit., pp. 77-78. NB: Los paréntesis son del editor.

desnudo á un palo delante de su puerta, dexándome toda la noche al sereno.

Lo que más me resintió de tan inaudita ferocidad fuéron los ojos, y al dia siguiente no podia distinguir los objetos: el remedio que mi amo recetó para este nuevo mal fué decirme con extremo desabrimiento que si dentro de tres días no recobraba la vista, acabaría de quitarme la vida, como á res inútil [...]. Y tuve la buena suerte de recobrarla, y mejorar ántes que se cumpliesen dos: inmediatamente me vendió en cambio de tres cabras a un moro forastero que me llevó consigo trescientas millas de allí”⁷⁵¹.

Esta falta de sensibilidad del amo, preocupado más por sus intereses que por la vida de su esclavo deja traslucir la idea de que en el siglo de las Luces aún sigue el cautivo una “mercancía cara, por lo que su dueño debe mantenerlo vivo el mayor tiempo posible para amortizar su inversión”⁷⁵². La pesadilla de Don Juan no acaba en esta casa de su cruel amo, sino que sigue, aunque en grado menor, en la de su segundo amo, el moro.

Nada más llegar allí le acosa sexualmente una mora, tal vez al creer ésta que “tan mal parado christiano podría ser a propósito para contentar sus antojos, y servir á sus pasatiempos ó á sus placeres”⁷⁵³. El siguiente testimonio de Don Juan nos descubre los tormentosos momentos que hubo de pasar al lado de la desenfrenada mora y en ausencia de su dueño:

“Pasáronse algunos dias en esta nueva clase de tormentos, y en ellos la intolerable buena voluntad de la mora, que hacia la guerra á mi fatigado corazon, se había

⁷⁵¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 141.

⁷⁵² Mercedes GARCÍA ARENAL y M. Ángel de BUNES, ob. cit, p. 232

⁷⁵³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 141-142.

contentado con leves acometidas y ligeras escaramuzas; pero llegó al fin uno en que los estímulos de su amor ó su apetito eran mas enérgicos, eficaces y violentos: su explicacion era correspondiente á sus deseos, sus deseos a sus prisas, y sus prisas á las furias del infierno; pero mi resistencia era consecuencia de mi repugnancia, y mi repugnancia no menos vigorosa que siempre.”

“Enfurecida la asquerosa y lasciva mora con tan repetido desayre, no omitió el recurrir á las amenazas, y no logrando persuadir con ellas lo que no habia podido con agasajos, quiso hacerlas efectivas, acometiendo á darme de palos sin conmiseración, proponiendo descaradamente la alternativa de proseguir cada vez más cruel, ó que desarmarse su enojo del modo que ella solicitaba. Ya me habia apaleado un rato, y aun me habia hecho algunas ligeras heridas”⁷⁵⁴.

Esta mujer hubiera puesto en serio peligro de muerte a su víctima si no hubiera sido por la integridad moral y el espíritu de justicia que demostró su nuevo dueño⁷⁵⁵, pues al personarse éste de repente “lleno de cólera, y preguntándola con enojo por qué me castigaba no siendo esclavo suyo, sin detenerse respondió ella todo lo contrario de la verdad”⁷⁵⁶. Se trata, como habrá podido advertirse, de una especie de atentado contra el amor honesto y legítimo; es decir, aquél mismo que a su Doña Margarita de Vargas profesa Don Juan, y cuya llama ha venido luchando por mantener siempre

⁷⁵⁴ *Ibid.*, pp. 143-145.

⁷⁵⁵ Esta muy peculiar forma del moro de hacer justicia podría ser interpretada como esta visión ilustrada del añejo conflicto religioso entre musulmanes y cristianos, y, por ende, el intento de Trigueros de superarlo. Si se quiere, lo que nos está diciendo Don Cándido María Trigueros es que, al igual que los gitanos, no todos los moros son malvados, y que hay entre ellos algunos capaces de virtud y de justicia, ya que quien salva al héroe de una muerte segura aquí es, paradójicamente el enemigo tradicional, o sea, el musulmán. De ahí una cierta invitación del ilustrado Trigueros a la sensatez, pero también, y sobre todo, a la tolerancia.

⁷⁵⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 145.

viva⁷⁵⁷.

De todas maneras, esta pérdida de la libertad supone, a juicio de Javier González Rovira, “una dura prueba [...] para los protagonistas, quienes la soportan estoicamente gracias a la constancia amorosa y a una fe inquebrantable”⁷⁵⁸. También en el antes mencionado relato de Colomer se produce una situación algo parecida; y es que, Violante, la hija del capitán polaco a bordo de cuyo barco viaja Valdemaro a Suecia, intenta en balde violentar el honor de éste. Desesperada, no le queda más remedio que calumniarle a su padre, el cual, a diferencia del moro en *El naufrago esclavo*, se deja apoderar por la cólera y ordena que a Valdemaro le arrojen en alta mar. Es éste el conmovedor testimonio del héroe de Colomer:

“Venía en la misma nave, con no sé qué motivo, una hija del capitán, de singular hermosura y gentil donaire, pero fácil de enamorarse y más fácil de ejecutar cualquier designio para el logro de sus deseos. Presto hicieron impresión en su alma mi persona y talle, sean como fuesen, y no menos presto la hirió el Amor con sus ardientes flechas. [...], y resueltamente me ofreció su mano y su corazón. Quedé admirado de tan impensado asalto, y afeándole su inconsiderada resolución le dije que sola una pasión violenta podía obligarla a elegir esposo tan precipitadamente; que moderase su pasión, porque quedaría desairada y daría parte a su padre para que castigase su desenvoltura. Sonreóse Violante [...] y enmudeció por entonces.

Pero como el amor que furiosamente ardía en su pecho no había perdido nada de su voracidad, volvió al siguiente día a repetirme con más eficacia su pretensión. Lloró, rogó, instó, porfirió; pero viendo que eran inútiles sus esfuerzos marchó

⁷⁵⁷ *Ibid*, p. 143.

⁷⁵⁸ Javier GONZÁLEZ ROVIRA, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 141.

arrebatada de una furia solamente propia de una mujer despreciada, y le dijo a su padre que el incógnito extranjero que se embarcó en Rostock había intentado corromperla por fuerza. ¿Habéis oído, venerable anciano, mayor impostura? ¿En qué pecho podía forjarse sino en el de una mujer lasciva?

No bien hubo el capitán oído la torpe querrela de su hija cuando se deja arrebatarse de la cólera y manda que me arrojen al mar”⁷⁵⁹.

A pesar de que en el siglo de las Luces se habla de la igualdad moral de todos los hombres, pervive la idea de la superioridad del hombre civilizado frente al hombre en estado de la naturaleza. Algo que nos recuerda *La flauta mágica* de Mozart, la famosa polémica entre Voltaire y Rousseau y *El niño salvaje* de Avedon.

Al igual que *El naufrago esclavo*, otro relato intercalado de *Cuatro cuentos en un cuento*, titulado *Salerosa* nos ofrece un caso más de inseguridad del hombre frente a su semejante, transformado en lobo para el hombre: Candelario y su familia. Para estos últimos, el infierno son los demás, pues la actitud antipática de los gaditanos les obligó a refugiarse en Sierra Morena, según el siguiente testimonio de la propia *Tinaja*:

“[...] ciertas ánimas desocupadas, lenguas maldecidas, que no quisieran que viviesen los pobres, comenzaron á murmurar algunas friolerillas de nuestra comitiva honrada: dale con el camino de Xerez, vuelve con las cabezas, aprieta con Utrera, torna con el Puerto.... Testimonios [...] falsos testimonios; pero tanto hicieron, tanto dixeron que nos hubimos de najar, y venirnos á hacer penitencia en estos desiertos”⁷⁶⁰.

⁷⁵⁹ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *El Valdemar*, ob. cit., pp. 95-96.

⁷⁶⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 169-170.

En otro relato interpolado, *El naturalista en América*, el protagonista Don Agustín de Vargas hereda de su difunto tío Don Enrique Maldonado entre otras cosas, importantes ingenios y, sobre todo, esclavos ⁷⁶¹, confirmando este hecho lo que en su tiempo se conocía como la animalización de la especie humana, y que, por lo tanto, traducía una cierta superioridad del más fuerte sobre el más débil, habiendo éste de sufrir en silencio los caprichos y las crueldades de aquél. Por otra parte, el mismo protagonista del referido relato nos cuenta lo arriesgadas que resultaron sus aventuras por las selvas norteamericanas, como joven y apasionado naturalista. En efecto, el gran susto que se lleva por el bosque es su inesperado encuentro con el que considera como el más feroz y salvaje de los hombres; o sea el indio. En dicha zona está tan tristemente reputado este extraño individuo, por sus numerosos y frecuentes ataques contra los blancos. Buena muestra de ello es el hecho de que robe y les arrebate la vida a tres de los hombres que acompañaban a Don Agustín de Vargas ⁷⁶². Del siguiente modo nos describe el propio protagonista estos momentos de inolvidable pánico:

“Quando lo esperaba ménos, saliendo de entre los espesos árboles, me asaltó de repente un feroz y muy robusto salvaje [...] Montado en uno de mis propios caballos, horriblemente adornado con tres ó quatro cabelleras, que parecían recientemente arrancadas de cuerpos humanos, y traía puestas como vandolera, y armado con su larga, aguda y temible azagaya, corrió á (sic) galope hasta pararse en frente de mí á muy corta distancia.

Jamas habia conocido yo el temor ni el susto, pero reflexionando entónces todas

⁷⁶¹ *Ibid.*, p. 183.

⁷⁶² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 189.

las circunstancias, faltaria á la verdad si no confesase que de golpe se me heló la sangre dentro de las venas: cayéronseme las yerbas que habia recogido, y temblando como un azogado creia mi fin absolutamente inevitable”⁷⁶³.

Destaca en esta cita la palabra “cabelleras” que ya de por sí representa la prueba material del carácter cruel de los indios salvajes. En el *Eusebio* de Montengón se da un caso similar, con la única diferencia de que en lugar de las cabelleras, el indio le arranca a su víctima [el mozo inglés] más bien las uñas⁷⁶⁴.

A la postre, cabría señalar en los distintos casos de inseguridad ya apuntados, uno de los motivos más característicos de la novela clásica, pero explotado aquí con suma habilidad por el autor de *Los Menestrales*. Se trata de la frustración de las ambiciones de las víctimas del terror y, sobre todo, el hecho de que casi todas nunca lleguen a su destino inicial. En *Cuatro cuentos en un cuento*, Doña Margarita de Vargas renuncia a su sueño de mujer excepcional, y nunca llegó al Corregimiento que fue su destino, por ser agredida y apresada por unos gitanos. Tampoco llegó Don Juan a Ceuta, por causa del naufragio y del cautiverio de los que fue víctima. Además, de vuelta a la Península, tampoco consiguió reencontrarse con los suyos por caer en la red de los gitanos de Sierra Morena. Don Agustín de Vargas, por su parte, renuncia a su ambicioso proyecto de contribuir al progreso de la Historia Natural, por causa de la crueldad del referido indio salvaje, de ahí que emprenda viaje de regreso a casa, a su España natal, con objeto de reencontrarse con los suyos. Pero, tampoco lo consigue, ya que al desembarcar en Cádiz, queda atrapado por el amor de *Salerosa*, a la que

⁷⁶³ *Ibid.*, pp. 186-187.

⁷⁶⁴ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., p. 141.

decide seguir a Sierra Morena.

III.2.4.2. El altruismo y la filantropía

Por sociabilidad entendía el poeta ilustrado Meléndez Valdés “este impulso del corazón humano hacia sus semejantes, constante, irresistible, que nace con nosotros, se anticipa a la misma razón y nos sigue y nos encierra en el sepulcro”⁷⁶⁵. De esta forma pretendía exaltar algunos nobles sentimientos que debería tener todo hombre de bien como son, por ejemplo, el altruismo y la filantropía, en cuanto posibles y generosas soluciones al grave problema de egoísmo que caracterizaba la sociedad española del setecientos. Si por altruismo hemos de entender la inclinación a procurar el bien ajeno, aun a costa del propio y, por filantropía, el amor al prójimo, no resulta, por lo tanto, nada extraño que el ilustrado Trigueros fomente estos nobles sentimientos en *Cuatro cuentos en un cuento*, al proponer como modelo de conducta el caso de la joven pareja *Salerosa-Gallardo*.

En nombre del amor al prójimo, ambos personajes descuellan en la obra por su constante lucha a favor de la felicidad ajena. Si se quiere, actúan como auténticos abogados defensores de los oprimidos o de los más necesitados. Referente a *Gallardo*, reconoce la vieja gitana *Tinaja* que “acudir á los asustados, pedir por los afligidos, cata haí lo que hace el hombre por esos caminos...”⁷⁶⁶ Al respecto, es él quien recoge a la desmayada Doña Margarita después de la agresión que sufrió, y la lleva a la cueva

⁷⁶⁵ *Apud.* Jean SARRAILH, *La España ilustrada...*, ob. cit., p. 507.

⁷⁶⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 171.

para que allí pueda ser atendida. En la cueva-vivienda de los gitanos, la víctima puede disfrutar del gesto de generosidad de la virtuosa *Salerosa*, quien, en un principio, se muestra un tanto celosa de su novio *Gallardo* al verle traer a la desmayada, pero luego logra dominarse a sí misma. Por ello a la agredida Margarita al menos procura aliviarla:

“[...] y aunque con mal gesto, le asistió de un modo muy esmerado: rocióla con agua, la abanicó, la dió á oler vinagre, y quando notó que iba recobrándose, la sentó con pausa en un pitaco sin desampararla”⁷⁶⁷.

Al fijarse en los celos amorosos de su querida *Salerosa*, el propio *Gallardo* le recuerda a ésta que la caridad es su “única prenda” y, por lo tanto, nada tiene esto que ver con la buena voluntad y cariño que a ella le profesa⁷⁶⁸. Al igual que *Gallardo*, muchos héroes novelescos de la época están imbuidos del mismo espíritu compasivo y solidario hacia los más pobres o débiles.

En *La Eumenia* de Gaspar Zavala y Zamora, se dan los casos de Termonio, Florencia y Eumenia. Termonio rompe con su vanidad pretérita para convertirse en hombre de bien, ilustrado, corregido y, sobre todo, “resignado a los decretos de la Providencia, de cuyo paternal desvelo por el hombre había dudado siempre; experimentó el placer de amar a sus semejantes, después de haberlos despreciado y aborrecido largo tiempo; en una palabra, sentía en el fondo de su corazón aquella feliz calma, aquella paz, aquel inalterable y puro placer que dispensa el cielo a los mortales

⁷⁶⁷ *Ibid.*, p. 101.

⁷⁶⁸ *Ibid.*, p. 100.

benéficos y amantes de la virtud”⁷⁶⁹. Asimismo compadece de los necesitados, entre los que destaca el viejo Amelo, cuya situación se muestra absolutamente dispuesto a mejorar⁷⁷⁰. Al igual que *Gallardo*, Termonio rescata del arroyo a una joven desmayada y la conduce a casa del anciano Amelo donde recibe los más delicados cuidados⁷⁷¹. Como *Salerosa*, los personajes Florencia y Eumenia del mismo relato tienen costumbre de “socorrer y consolar a los pobres de aquellas cercanías que caían enfermos o se hallaban agobiados de algún infortunio, de manera que llamaban los ángeles tutelares de la comarca”⁷⁷².

Otro gesto de simpatía y de solidaridad lo expresa esta vez la propia *Salerosa*, al atender a Don Juan, otra víctima de la agresión de los gitanos. Estos lo capturaron y trajeron muy agarrotado a la cueva, por lo que, nada más verle en tan terrible trance se apresuró a desatarle⁷⁷³. Más aún, al producirse en la cueva el reencuentro casual entre las dos víctimas, *Salerosa* acepta compartir con ambos estos momentos de intensa alegría:

“[...] no soy envidiosa, y gusto de mirar la gente contenta. Ea, siéntense y descansen, que lo que remedio no tiene bueno es llevarlo en paciencia; pero fuera de sustos, que aquí tienen una madrina, y soy hija del Conde y se hará lo que yo mandare”⁷⁷⁴.

No menos importante y significativa resulta esta otra cita en la cual la misma *Salerosa* considera su felicidad supeditada a la de sus semejantes, en concreto, a la de

⁷⁶⁹ Gaspar ZAVALA Y ZAMORA, *La Eumenia*, en *Obras narrativas*, ob. cit., p. 66.

⁷⁷⁰ *Ibid.*, pp. 66-67.

⁷⁷¹ *Ibid.*, p. 71.

⁷⁷² *Ibid.*, p. 102.

⁷⁷³ *Ibid.*, pp. 102-103.

⁷⁷⁴ *Ibid.*, p. 104.

los gitanos, en cuanto categoría social marginada. Resulta sugerente, al respecto, la siguiente invitación que a su padre le hace para que obre por el indulto de los reos gitanos:

“[...] ahora sí creo que sois mi padre, y que me hareis venturosa, estorvareis que estos pobres [gitanos] sean infelices”⁷⁷⁵.

En *Eusebio* de Pedro Montengón, se dan también muchos casos de filantropía, entre los que el del protagonista Eusebio, quien se muestra particularmente sensible ante las condiciones infrahumanas en las que se hallan los presos, como bien comenta el narrador en la siguiente cita:

⁷⁷⁵ *Ibid.*, p. 157.

“Eusebio después de haber satisfecho su curiosidad con la visita de aquellas hediondas salas y prisiones, en que dejó todo el dinero que llevaba consigo socorriendo a aquellas infelices víctimas de los vicios, volvió a pie con Taydor, holgándose de haber sacado de aquellas miserias a la desgraciada Adelaida y compadeciéndose por su causa de hacer aquel camino a pie. ¿Pero cuán pocos serían iguales, y no iguales a Eusebio, que crean puros y deliciosos sentimientos que regalaban su alma por esto?, ¿y cuán pocos los que querrán alabarlos por la misma causa? ¿Privarse del coche por una ramera [Adelaida]? ¿Querer encargarse de la cura de una vil prostituta? ¿Por qué no?”⁷⁷⁶

En el siglo de las Luces empiezan los ilustrados a expresar su profunda

⁷⁷⁶ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., pp 560-561.

preocupación e indignación por las malas consecuencias que puede tener el secular contraste entre una minoría social de privilegiados y una masa de pobres, de miserables y de marginados, como bien indican estas conmovedoras reflexiones del gran hispanista francés Jean Sarrailh, que traducen con absoluta nitidez la referida inquietud de los *philosophes* de la época. Dice:

“¡Qué oposición entre [la] igualdad primitiva -acompañada, por supuesto, de una pureza idílica- y las injusticias sociales que descubre el siglo XVIII! La opresión de los débiles por unos cuantos poderosos parece ser la regla constitutivas de la sociedad. Privilegios más fundados en el derecho, y peor aún, en la razón, fortunas excesivas, en manos de una pequeña minoría, contrastan cruelmente con la esclavización y la miseria de la masa. De la misma manera, ¿cómo aceptar la degradante inferioridad en que se mantiene a las mujeres? ¿Cómo admitir la existencia de razas malditas, sacrificadas a la arbitrariedad de los españoles, como lo son los gitanos, los indios americanos y los esclavos negros? ¿cómo soportar tan increíble desconocimiento de toda dignidad humana?

Estas angustiadas preguntas agitan , a lo largo del siglo, el corazón y el entendimiento de los reformadores”⁷⁷⁷.

Efectivamente aparece Trigueros como uno de los partidarios de las importantes reformas que se intentan acometer en su tiempo, cuando por boca de su personaje *Salerosa*, parece salir en defensa de la causa de los más débiles, en concreto, de los gitanos, cuyas fechorías intenta justificar aduciendo las terribles desigualdades

⁷⁷⁷ Jean SARRAILH, *La España ilustrada...* , ob. cit., p. 508.

sociales de que éstos son víctimas. Si se quiere, en una carta que le dirige a su padre, el Marqués del Prado - representante del poder político y económico en la novela- sólo pide una cosa: un poco de generosidad y misericordia con los pobres y desamparados. La siguiente cita no podía ser más significativa a este respecto. Dice la hija a su padre:

“[...] -vaya, señor [...] Que la hambre es la más mala tormenta, y ni aun por matarla á ella, han matado á nadie los pobrecillos ¿y cómo se habían de avenir? ¿cómo podrían ganar el pan? La gente es loca, y para nada bueno los quiere, aunque ellos trabajarían de buena gana: no les permiten ganar la vida con el sudor de su frente...”⁷⁷⁸.

En esta cita descuella, en primer lugar, la voz “hambre” que, desde luego, remite a la grave crisis de subsistencia que sacudió a la España del momento⁷⁷⁹. También llama la atención la frase “trabajarían de buena gana”, que recuerda la particular importancia que concedían los ilustrados al trabajo, en cuanto medio eficaz para “paliar el más agudo problema de la sociedad dieciochesca, [o sea] la pobreza [...]”⁷⁸⁰. Por otra parte, destaca esta otra: “no les permiten ganar la vida con el sudor de su frente”, que nos remite al concepto de trabajo como factor que libra al hombre de la opresión de la miseria y del ocio. Al respecto, pueden considerarse sugerentes los títulos de las dos obras siguientes: *Discurso sobre el fomento de la industria popular* e *Informe sobre el libre ejercicio de las artes*, de Campomanes y de Jovellanos

⁷⁷⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 173.

⁷⁷⁹ Cándido RUIZ RODRIGO e Irene PALACIO LIS, *Pauperismo y educación. Siglos XVIII y XIX. Apuntes para una historia de la educación en España*, Valencia, Universitat de València, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1995, p. 84.

⁷⁸⁰ *Ibid.*, p. 97.

respectivamente ⁷⁸¹.

No cabe la menor duda de que por boca de la hija del Marqués, plantea Trigueros una cuestión jurídica de especial trascendencia. Parece estar a favor de la humanización de la justicia, procurando sensibilizar a los ricos en particular, y al resto de la sociedad en general, para que en lugar de fijarse únicamente en el rigor de las leyes, traten de investigar el origen de los delitos que se les imputan a los reos gitanos. De ello fueron muy conscientes los juristas ilustrados al relacionar estado de miseria y delincuencia, según apunta María-Dolores Albiac Blanco en su edición de *Las noches lúgubres* de José Cadalso ⁷⁸². Esta opinión la comparten los personajes *Salerosa* y *Gallardo*, coincidiendo en este caso Trigueros y el ilustrado gaditano. Respecto del final de la “Noche segunda” de la mencionada obra de Cadalso, dice textualmente la citada editora:

“Lorenzo plantea una cuestión jurídica importante: la relación entre miseria y delito, y la evidencia de que, en ese estado de necesidad, el sujeto no necesariamente pierde su sentido de la dignidad. El sepulturero delinque -y lo sabe- porque le “oprime” la pobreza, pero mantiene la conciencia y sentido de la justicia que le aseguran que su acción está moralmente justificada, es el mal menor que comete para alimentar a los suyos. Así aparece el haz y el envés de las acciones, la idea de que la verdad o la virtud no son unívocas, la de que hay que comprender las razones del otro y no condenar aplicando falsillas morales planas; la de que existe bondad en el hombre entre la urdimbre de sus actos, ya sean equivocados o abiertamente

⁷⁸¹ *Apud.* Cándido RUIZ RODRIGO e Irene PALACIO LIS, ob. cit., p. 80.

⁷⁸² María-Dolores ALBIAC BLANCO, Introducción, notas, selección y edición de *Las noches lúgubres* de José Cadalso, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 54.

reprobables”⁷⁸³.

En efecto, las razones que aduce la novia de *Gallardo* coinciden casi exactamente con las del ya citado José Carlos de Luna, quien estima que a los gitanos pueden achacárseles numerosos atracos en despoblado y algunos crímenes, simplemente porque, “negados los medios de subsistir entre gente civilizada, de nuevo se agrupan en pequeñas partidas, aunque sin la organización de las de bandoleros que merodean a sus anchas”⁷⁸⁴.

También está conforme con esta idea el ya citado D. Francisco de Sales Mayo, quien piensa que el origen de la condición de miseria moral y material de los gitanos es anterior a la gran pragmática de 1499, pues al hacerse pública ésta, “ya los gitanos se hallaban dispersos en España, vagando por los despoblados, é imposibilitados de ejercer libremente las ocupaciones que trajeron cuando su primera aparición”⁷⁸⁵.

Por otra parte, el personaje de *Gallardo* no piensa otra cosa respecto de la mejora de la situación de los gitanos, al solicitar también el indulto para los delincuentes, como lo indican estas palabras suyas:

“Si en día de hoy es posible usar de alguna indulgencia y misericordia con estos infelices, os suplico que en nombre de nuestros contentos os atengais mas bien á la piedad que al rigor de la justicia”⁷⁸⁶.

Por boca de su personaje *Gallardo*, Trigueros está reivindicando, al parecer, unas

⁷⁸³ *Ibid.*, p. 60.

⁷⁸⁴ José Carlos de LUNA, ob. cit., p. 84.

⁷⁸⁵ D. Francisco de SALES MAYO, *El gitanismo...*, ob. cit., p. 23.

⁷⁸⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 193.

reformas de la legislación fundadas en críticas de índole moral y humanitaria.

Destacan en esta cita la voz “misericordia” y la expresión “rigor de la justicia”. Esta humanización de la justicia parece también reclamarla Pedro Montengón por boca de su héroe Eusebio, quien “tomó ocasión de esto [del interés que mostró el juez por Séneca] para interceder con [él] por el infeliz Blund y por otro preso que había en la cárcel, y que sospechaba que fuese un joven que había conocido en Filadelfia”⁷⁸⁷, siendo los dos presos sus más fieros enemigos. Blund fue su delator, mientras que este conocido de Filadelfia no es sino Orme, raptor de su querida Leocadia. Con lo cual hasta los malvados o injustos se merecen nuestra misericordia o nuestro perdón.

De todas maneras, puede verse en la expresión “rigor de la justicia” el intento de *Gallardo* de denunciar la dureza y crueldad de las seculares leyes anti-gitanas, las cuales, desde Los Reyes Católicos hasta los primeros Borbones, se han limitado a un salvaje acoso de esta extraña tribu. El caso más reciente, digno de interés es el famoso edicto refrendado en El Escorial por octubre de 1745. Una disposición en la que se rastrea con nitidez la antes referida crueldad, y cuya parte dice:

“... que todos los que tienen vecindad se restituyan en el término de quince días a los lugares de su domicilio, pena de ser declarados, pasado este término, por bandidos públicos, y de que, por el mismo hecho de ser encontrados con armas o sin ellas fuera de los términos de su vecindario, , sea lícito hacer sobre ellos armas y quitarles la vida: que pasado el referido término, se encargue estrechísimamente a los referidos comandantes generales, intendentes y corregidores, que por sí o por personas de integridad y de su satisfacción, salgan con tropa armada, y si no la hubiere, con las

⁷⁸⁷ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., p. 454.

milicias y sus oficiales, acompañados de las rondas de a caballo destinadas al reguardo de las Rentas, a correr todo el distrito de sus jurisdicciones, haciendo las diligencias convenientes para aprehender a los gitanos y gitanas que se encontraren por los caminos públicos u otros lugares fuera de su vecindario, y sólo por el hecho de la contravención, se les imponga la pena de muerte...; declarando, como declaro, que todos los gitanos que se salieren de sus continuados domicilios, se tengan por rebeldes, incorregibles y enemigos de la paz pública”⁷⁸⁸.

Hará falta esperar la última década del reinado de Carlos III para que se dicte contra la etnia gitana una ley menos dura, pero no exenta de ribetes represivos y de buenas dosis de desconfianza previa. En efecto, lleva esta ley por título: “Reglas para contener y castigar las vagancias y otros excesos de los llamados gitanos”, firmada en septiembre de 1783. Una Pragmática que supone un estatuto nuevo para los gitanos y que, lejos de descansar en corregidores y alguaciles para su exterminio⁷⁸⁹, más bien “brinda a los verdaderos gitanos la colaboración, persuadiéndoles de la conveniencia de abandonar la vagancia a cambio de medios para regenerarse, sin amenazarles con la esclavitud; mucho más aborrecible que la misma muerte”⁷⁹⁰.

⁷⁸⁸ *Apud.* José Carlos de LUNA, ob. cit., pp. 86-87.

⁷⁸⁹ George BORROW, *Los Zincali (Los gitanos de España)*, ob. cit., p. 102.

⁷⁹⁰ José Carlos de LUNA, ob. cit., p. 87. El título de dicha ley aparece en la citada obra en mayúscula.

En su artículo “El despotismo ilustrado y los gitanos”, el escritor Félix Grande Lara piensa, por su parte, que dicha pragmática no era sino el reflejo de la ferocidad de una cultura dominante respecto de la marginada cultura gitana. Y prosigue: “es el documento que convierte en ley el fin propuesto durante siglos de intolerancia, de incomprensión ante la autonomía de otros sistemas culturales, de exasperada soberbia y de desprecio y miedo a la otredad”. Si bien reconoce un cierto espíritu de benevolencia y de equidad en el monarca Carlos III, estima que “No debemos ignorar, de paso, que se trataba de borrar la identidad del ser gitano y, a la vez, incorporar buen número de brazos al proceso de producción de la época, vale decir, de explotación” en *Simposio sobre “Los gitanos en la sociedad española”*, celebrado en Madrid, del 10 al 13 de noviembre de 1980 y publicado por *Documentación*

No cabe la menor duda de que la adopción de un sistema humanitario en pro de la etnia gitana es fruto de la influencia de las ideas filosóficas de los enciclopedistas ⁷⁹¹, especialmente en una época en la que “España había empezado a salir de la pavorosa noche del monarquismo y fanatismo, aunque la luz que irradiaba sobre ella no era la del Evangelio, sino la de la filosofía moderna” ⁷⁹².

Parece haber más allá de las leyes una cierta exhortación a la benevolencia y a la clemencia, por lo que en nombre de la nueva sensibilidad dieciochesca, “el juez debe siempre acompañarse de la equidad, que es justicia templada con el dulzor de la misericordia” ⁷⁹³. Desde esta perspectiva, las penas cumplirían en el relato que nos ocupa, una función regeneradora; esto es, servirían para sanear las costumbres y, particularmente, para corregir a los delincuentes, facilitando su reinserción en la sociedad. Al respecto, consideramos digna de mención la siguiente postura de Cesare Beccaria:

“El fin [de las penas] no es otro que impedir al reo causar nuevos daños a sus ciudadanos y retraer a los demás de la comisión de otros iguales. Luego deberán ser escogidas aquellas penas y aquel método de imponerlas, que guardada la proporción hagan una impresión más eficaz y más durable sobre los ánimos de los hombres, y la menos dolorosa sobre el cuerpo del reo.” ⁷⁹⁴

social, Revista de Estudios Sociológicos y de Sociología Aplicada, Octubre-Diciembre núm. 41 (1980), pp. 293-294 y 297.

⁷⁹¹ D. Francisco de SALES MAYO, *El gitanismo...*, ob. cit., p. 29.

⁷⁹² George BORROW, ob. cit., p. 101.

⁷⁹³ M. TORRECILLA, *Enciclopedia*, II, art. “Peñas”, núms. 3 y 30, pp. 96-97. *Apud*. Francisco PUY MUÑOZ, *Las ideas jurídicas en la España del siglo XVIII (1700-1760)*. Granada, Universidad de Granada, 1962, p. 104.

⁷⁹⁴ Cesare BECCARIA, *De los delitos y de las penas*, traducción de Juan Antonio de las Casas, introducción, apéndice y notas de Juan Antonio de Val, Madrid, Alianza Editorial, 1968, pp. 45-46.

Esta concepción ilustrada de las penas permite entender el vicio como producto de la ignorancia y, por lo tanto, la necesidad de la educación como último remedio. De esta forma resulta sumamente importante el juicio de Borrow, para quien la ley de Carlos III “abrió [a los gitanos] de par en par el camino de las artes y de las ciencias y los declaró aptos para seguir cualquier oficio o profesión a los que les pluguiera dedicarse”⁷⁹⁵. Pero la eficacia de esta medida queda, al parecer, supeditada al indulto de los reos, como bien puede comprobarse al final de *Cuatro cuentos en un cuento*, donde alcanza especial transcendencia la intervención de la corte a favor de todos los inculcados, a quienes “podría el Corregidor aplicarles con ciertas precauciones un indulto general”⁷⁹⁶, pero siempre “que no fuesen reos de homicidio”⁷⁹⁷. Esta decisión surte, en un principio, los efectos deseados, ya que muchos de los gitanos indultados acaban regenerándose moralmente, llevando una vida digna, sana y honrada⁷⁹⁸, gracias al elevado grado de sensibilidad, de solidaridad

⁷⁹⁵ George BORROW, ob. cit., p. 102.

⁷⁹⁶ Según destaca María Luisa MEIJIDE PARDO, los indultos se concedían habitualmente, a raíz de la celebración o conmemoración de un acontecimiento de especial relieve para el reino, como, por ejemplo, las bodas de los reyes o infantes, partos de la reina, onomásticas, o con motivo de la celebración de los momentos históricos de esplendor. Vid. su Tesis doctoral titulada *Mendicidad, vagancia y prostitución en la España del siglo XVIII. La Casa Galera y los Departamentos de Corrección de mujeres*, tomo1, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Reprografía, Escuela de Estomatología, Ciudad Universitaria, 1992, p. 513.

En este caso, la afirmación de la citada doctora podría ayudar a considerar, en relación al problema de los gitanos, planteado en la novela de Trigueros, el año 1783, como posible fecha del referido indulto general, del que se benefician algunos gitanos. En efecto, aquel año, cumple recordarlo, se celebran en España dos eventos de especial relevancia para el país. En primer lugar, el nacimiento de los nietos de Carlos III, y, en segundo lugar, la firma del famoso Tratado de Paz con Inglaterra. Acontecimientos que, dicho sea de paso, inspiraron a Trigueros en la composición de su premiada comedia, *Los Menestrales* (1784).

⁷⁹⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 194.

⁷⁹⁸ Casi todas las leyes anteriores a las de 1783 fueron hostiles a la raza gitana. Pero desde la señalada fecha, y, al decir de D. Francisco de Sales Mayo, “el gitano fué declarado explícitamente, no miembro extraño de una raza impura, sino súbdito igual á los demás súbditos”. Y lo que es más, en lugar, por ejemplo, de las penas contra los corregidores, alcaldes y aguaciles que, mediante retribución ó soborno, prestaban ayuda al gitano, atenuando

y de sociabilidad de *Gallardo y Salerosa*, por un lado y, por otro, de Doña Margarita y Don Juan. Y es que, tras contraer estos cuatro personajes matrimonio al final de la obra, se resuelven a hacerse cargo de Candelario y su familia, participando su virtuosa conducta de la antes mencionada labor regeneradora de los gitanos:

“Indultados todos los gitanos, entre las dos familias mantuviéron á Candelario, á madre Tinaja, á su hija la *Desaborida*, por los cuales se interesó muy especialmente la *Salerosa* doña Leocadia: estos viviéron en adelante *honradamente* sin recaer en sus fragilidades”⁷⁹⁹.

Este noble gesto de gratitud puede rastrearse también en *Voz de la naturaleza* de Ignacio García Malo, especialmente al final de la Anécdota V, titulada *Flavio e Irene*, donde los dos protagonistas Flavio e Irene se casan y deciden, a modo de reconocimiento, llevarse a su casa a unos humildes pastores para cuidarlos⁸⁰⁰. En la Anécdota duodécima de la misma obra, Eduardo, su muy generoso protagonista, potencia la mejora de las condiciones carcelarias para los reclusos, con la construcción de una nueva prisión y, sobre todo, la regeneración moral de los mismos, según puede comprobarse en este elogioso comentario del narrador:

“Entonces Eduardo, enternecido, les hizo [a los presos] un corto razonamiento, lleno

el rigor de la ley ó disimulando sus depredaciones, la pragmática de Cárlos III imponía penas contra aquellos que pusiesen obstáculo al gitano para ejercer sus oficios ó entrar en sus gremios”. *Vid. Gitanismo...*, ob. cit., p. 31. Los mismos derechos, según destaca el francés Jean Sarrailh, fueron otorgados a los judíos cinco años más tarde. *Cfr. La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, ob. cit., p. 514.

⁷⁹⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 194-195. El subrayado es mío.

⁸⁰⁰ Ignacio GARCÍA MALO, *Flavio e Irene*, en *Voz de la naturaleza*, vol. V, ob. cit., p. 258.

de unción y de sensibilidad, exhortándolos a la resignación y paciencia en sus infortunios, animándolos al trabajo, que él mismo les proporcionaría para su mayor alivio, y ofreciéndoles que cuidaría de ellos y les ayudaría continuamente para que les fuese menos sensible la pérdida de su libertad y más soportable la prisión que las leyes les había impuesto por exigirlo así la vindicta pública, el orden de la sociedad y la seguridad de sus individuos. [...]. Cumpliendo desde luego lo que había ofrecido a los presos, les proporcionó todos los medios necesarios para que pudiesen trabajar y adquirir algún auxilio para su mejor decencia y manutención. Tal fue el orden, método y economía con que Eduardo dirigió las labores de aquellos desgraciados, que mientras vivió, logró el consuelo de ver que los que entraban en la cárcel por holgazanes o viciosos salían, después de algún tiempo, corregidos de sus desórdenes y con amor al trabajo; que los que la policía recogía porque andaban vagabundeando y entregados a la mendicidad, salían también conociendo las ventajas que les proporcionaba el haber aprendido un oficio”⁸⁰¹.

En relación a la mencionada pragmática, se da en *Cuatro cuentos en un cuento* esta posibilidad de convivencia pacífica entre los gitanos y los “payos”. Esta nueva sensibilidad, mejor, esta nueva filosofía se manifiesta también en la obra triguieriana a través de dos gestos de un enorme valor simbólico. Primero, a través del pecho que la gitana *Tinaja* le da a la aristócrata Leocadia, y que puede ser considerado como punto de partida de la educación que recibirá esta pequeña entre los gitanos. Luego, según ha podido advertirse en la cita de arriba, los gestos de generosidad de Don Juan, Doña Margarita, Don Agustín y de Leocadia, respecto de Candelario y su familia al final de

⁸⁰¹ Ignacio GARCÍA MALO, *El benéfico Eduardo*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., p. 367.

la novela, podrían interpretarse como el intento de los ilustrados de españolizar o de socializar a los gitanos, según el mismo espíritu de la pragmática de Carlos III. Un “humanitarismo ilustrado” para unos, pero curiosamente “embrutecedor” para otros, en opinión de Margarita H. Sánchez Ortega, comentada aquí por José Luis de los Reyes Leoz:

“Entre los ejemplos que demuestran la visión idealista de la historia de los marginados en la España de Carlos III, cabe destacar la actuación frente a dos colectivos clásicos: gitanos y vagos. En ambos casos se pretende [con dicha pragmática], y se logra, el control de unos grupos ajenos al orden y su supeditación al esquema funcionalista de la sociedad. Se busca la máxima utilidad en lo económico y la sujeción policial en lo social.

Dentro de los marginados raciales, *los gitanos españoles* son su paradigma. Perseguidos desde los Reyes Católicos, en el siglo XVIII se compendia la estrategia de su exterminio material y cultural bajo la apariencia de unas leyes pretendidamente asimiladoras. Siguiendo la obra de su hermano, Carlos III ofrece en las conocidas pragmáticas de 1783 y 1788 la alternativa de la integración por decreto (se perdía, así, el idioma, el vestido, las costumbres ancestrales, la vida nómada... y, en definitiva, su identidad como pueblo) o la entrada en la nómina de la delincuencia perseguida”⁸⁰².

Esta postura no discrepa mucho de la de Jacques Soubeyroux:

⁸⁰² José Luis de LOS REYES LEOZ, “Carlos III, padre de vasallos”, *Carlos III, Madrid y la Ilustración: Contradicciones de un proyecto reformista*, por Equipo Madrid de Estudios Históricos. Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A., 1988, p. 357. El subrayado y los paréntesis son del autor del artículo.

“A través de sus contradicciones, el discurso sobre la pobreza da una visión ocultada de las relaciones sociales de la época. La emoción, la compasión (muy lacrimosa a veces en la novela de fin de siglo) corresponde cronológicamente a la época de la agravación de la represión policial contra los ilegalismos populares (vagancia, mendiguez), y no tienen más función que la de ocultar bajo una aparente generosidad las llamadas a la exclusión, que se multiplican. Incapaces de socorrer las miserias del pueblo, las instituciones de la época fingen compadecerse de ellas para justificar la represión y ocultar el miedo que sienten ante la imagen del pobre marginado, sentido como una amenaza para la hacienda y la vida de los pudientes”⁸⁰³.

El hecho de que Trigueros focalice desde el principio de su novela la atención del lector tanto sobre los presuntos gitanos *Salerosa* y *Gallardo* como sobre *Tinaja* y *Candelario* no resulta del todo gratuito. ¿No sería acaso un intento de rehabilitación de una casta socialmente marginada durante siglos? A nuestro entender, el propósito del beneficiado de Carmona en esta obra parece consistir en demostrar que hay entre los gitanos individuos también capaces de virtud. Quiere esto decir que si no todos los “payos” son buenos, tampoco son malos todos los gitanos, como hemos podido comprobar en la conducta virtuosa de *Salerosa* y su novio *Gallardo*.

Respecto de *Tinaja* y de su esposo, podríamos apuntar que más allá de su picaresca, ambos dan en la novela alguna muestra de misericordia y de caridad hacia los agredidos Doña Margarita de Vargas y Don Juan, que son atendidos en la cueva-vivienda de la señalada pareja de gitanos. Pero donde mejor parece plasmarse este

⁸⁰³ Jacques SOUBEYROUX, “El discurso de la Ilustración sobre la pobreza. Análisis de una formación discursiva”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIII (1984), pp. 130-131.

gesto de caridad, de simpatía y de conmiseración de *Tinaja* y de Candelario es en el relato titulado *Salerosa*.

En efecto, el llevarse *Tinaja* a su casa a la pequeña e inocente aristócrata Leocadia podría ser interpretado no como crimen, sino más bien -y ella misma lo confiesa- como un acto de solidaridad con los desamparados. La mujer de Candelario da muestra de sus profundos sentimientos maternos al darle su propio pecho a la hija del Marqués, como bien lo explica ella misma en la siguiente cita, donde intenta justificar sus actuaciones:

<<“Me dió lástima de la desamparada señorita [Leocadia]; viéndola tan linda, la saqué de la cuna, y la verdad, la dí un beso, y porque no llorara la cuitadita, la puse en la boca un pecho, que estaba rebentando, y la dí la sangre de mis venas; vaya que lo tomó con tanta gana, como si no se hubiera visto en otra.”

“¡Desventuradita! dixele para mí; qué mal asistida está tan graciosa niña en poder de estas brutazas: ¡Ay! conmigo no la había de ir así: ¡qué falta de caridad! lo primero es lo primero: ¡pobrecitos niños! ó dexarlos, ó cuidarlos como es menester y de razón.”

“Por misericordia, [...] por mucha compasión que me dió, me resolví á llevármela á mi casita y ampararla y guardarla de aquellas ferósticas retozonas y malas hembras: al pecho llevaba esa medallita; y dixele: tate, guardémosla para quando sea grande, y la volvamos á su gente: y como allí en quanto tenía su ropita, y ya se ve, una pobre no podía asearla como era decente, y merecía ella, la recogí toda [...] viendo un cofrecito con sus diges, y muchas ricas alhajas suyas y muy suyas; dixele para mi sayo, donde va el mar que vayan las arenas, que yo no entiendo de cargos de conciencia, con que me cargué con todo como si fuera un mozo de esquina; pero lo dí por bien empleado que

todo lo merecía la señorita.”

[...] Llegué por fin, muy fatigadita á mi casa, como Dios me dió á entender, y Candelario mi marido que ha sido siempre muy compasivo, se holgó muy mucho de tal obra de caridad. Con nuestros trabajitos; pero muy á placer la hemos sostenido, dándola muy buena crianza, con la qual ha venido á ser la honra de todos: por esto, por nuestro cariño, y por su resalada gracia, la hemos nombrado siempre la Salerosa, y se ha quedado con tan bonito nombre”>> ⁸⁰⁴.

Prueba del buen trato que recibió Leocadia en casa de sus padres adoptivos es su obsesivo afán por reivindicar la mejora de la situación de los gitanos. El hecho de que se agítane, es decir, viva de cerca la realidad y comparta con esa pobre gente sus duras condiciones de vida la ha llevado a defender, mejor que nadie, su causa y, sobre todo, a percatarse de que hay, más allá de toda consideración de corte estamental o racista, gitanos sensibles, misericordiosos y virtuosos. También llega -y, con ella, su prometido *Gallardo*-, a la conclusión de que aquéllos que han delinquido podrían ser indultados y, sobre todo, ser útiles a la sociedad, siempre que ejercieran con absoluta libertad sus tradicionales oficios. De ahí que se contemple al final de la novela la posibilidad de reeducar y de socializarlos, pero acorde eso sí, con la ideología de la Ilustración.

Por último, digna de mención sería también esta otra muestra de sensibilidad, de solidaridad y de altruismo de algunos traficantes franceses ⁸⁰⁵, al rescatar a Don Juan, que por entonces se encontraba esclavo -recién vendido- en casa de un mercader de

⁸⁰⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 162-165.

⁸⁰⁵ El gesto de los franceses podría interpretarse como la manifestación de las relaciones de amistad franco-española, característica, según, Santiago Sobrequés, del siglo XVIII. *Vid. Historia de España moderna y contemporánea*, ob. cit., p. 262.

Glimy. En efecto, según afirma el propio protagonista de *El náufrago esclavo*, aquéllos, tras rescatarle, lo visten, lo tratan con dignidad y lo llevan a la costa gaditana para que pueda reunirse con los suyos ⁸⁰⁶. Pero además de las obras filantrópicas, los gobiernos ilustrados fomentaron también la erudición, una actividad que desgraciadamente fue frivolidada por una descarada categoría de falsos intelectuales cuyo único propósito era lucir su pseudo-erudición en algunas tertulias que se pusieron de moda en la época. Al igual que muchos de sus coetáneos, Trigueros expresa su enorme preocupación sobre esta cuestión en el relato interpolado, titulado *La erudita*.

⁸⁰⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 146.

III.2.4.3. La erudición

Entre las diversas actividades intelectuales desarrolladas en el siglo XVIII, destacaba la erudición -sinónimo de fundamento, pérdida de la rudeza-, entendida a la sazón como “producción globalizante de arte, pensamiento y ciencia”⁸⁰⁷. Remitían los conceptos de “escritores” o “literatos” a todos aquéllos que se dedicaban a la “literatura de erudición, tanto como la de creación”⁸⁰⁸. De hecho, el literato era un hombre “culto, erudito, conocedor o interesado en una o varias materias concernientes a las artes o a las ciencias”⁸⁰⁹. Una de las figuras más representativas de esta erudición en la España del momento era el valenciano Gregorio Mayans y Siscar, del que, sin duda, fue el autor de *Los Menestrales* uno de sus grandes admiradores, según deja constancia en una carta que mantuvo éste en 1758 con aquél⁸¹⁰.

Cabría apuntar, además, que un buen número de libros “ejemplifican el espíritu polifacético de la cultura dieciochesca y su interés por transmitirlo”⁸¹¹, justificándose el hecho de que suele considerarse el siglo de las Luces también como el de las enciclopedias, de diccionarios y de numerosas monografías o disertaciones⁸¹². Esta concepción de la literatura encaja perfectamente con la que desarrolla Don Cándido

⁸⁰⁷ Pedro AULLÓN DE HARO, *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 162.

⁸⁰⁸ Francisco AGUILAR PIÑAL, Introducción a su edición de *Los Menestrales* de Cándido María Trigueros, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 16-17. Sobre este aspecto, véase también José-Carlos MAINER, “La invención de la literatura española”, *Las literaturas regionales en España*, Zaragoza, “Institución Fernando el Católico”, 1994, pp. 24-45.

⁸⁰⁹ José María DIEZ BORQUE, *Historia de la literatura española. Siglos XVIII-XIX*, ob. cit., p. 79.

⁸¹⁰ Francisco AGUILAR PIÑAL, Introducción a su edición de *Los Menestrales* de Cándido María Trigueros, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 12-13.

⁸¹¹ José María DIEZ BORQUE, ob. cit., p. 79.

⁸¹² *Ibid.*

María Trigueros en *La erudita*, relato interpolado en el que no se establece diferencia alguna entre las voces “literato” y “erudito”, ya que el propio autor emplea la despectiva expresión “literatos a la violeta”⁸¹³. No obstante el tono irónico del mismo, se advierte primero una cierta alabanza de las actividades eruditas en el siguiente testimonio de su protagonista, Doña Margarita de Vargas:

“Con un intento tan poco cuerdo hice una cosa en sí misma muy loable, pero que yo vicié con el despropósito de mi proyecto: trabajé, me apliqué, afané sin cesar, y extendí la esfera de mis estudios à todo quanto suele hacer famosos á los literatos: lenguas, humanidades, ciencias, artes y bellas letras”⁸¹⁴.

Por otra parte, si bien el verdadero propósito de Cándido María Trigueros en este relato intercalado es criticar a los “literatos a la violeta”, podría el lector advertir en la protagonista del mismo, unos destacados rasgos autobiográficos. Es evidente que nadie, hoy en día, pondría en duda la erudición de Trigueros quien, al igual que su personaje Doña Margarita, se interesó por casi todas las ramas del saber: “lenguas, humanidades, ciencias, artes, bellas letras”⁸¹⁵. Trigueros destacó también en su día como un excelente políglota, en lo referente al dominio de idiomas de los pueblos modernos como el francés, el inglés, el italiano y, naturalmente, el castellano. No podía pasarse por alto su gran formación humanística merced al perfecto dominio de las lenguas y culturas clásicas y orientales como el latín, el griego y el hebreo.

En cuanto a sus actividades científicas, huelga recordar sus valiosas aportaciones

⁸¹³ José Cadalso, por su parte, opta por la palabra “eruditos”, al titular su tan conocida obra, *Los eruditos a la violeta*.

⁸¹⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 108.

⁸¹⁵ *Ibid.*

en diversos campos; estudió las Matemáticas, las Físicas y la Química, y se interesó, en particular, por la historia natural. A estas “ciencias útiles”⁸¹⁶; esto es, experimentales, alude Doña Margarita, lamentando, sin embargo, sus propias e “inútiles experiencias físicas y químicas”⁸¹⁷, así como su frustrado intento por elevarse en el famoso “globo aerostático”⁸¹⁸, considerado a la sazón como fruto de dichos experimentos. Respecto a la botánica, las aportaciones del beneficiado de Carmona fueron de un valor inestimable según vimos en su momento. La referencia que hace Doña Margarita al “jardín botánico”⁸¹⁹ donde recoge unas hierbas para su ensalada⁸²⁰, nos recuerda simplemente la propia flora carmonense de Trigueros o el mismo Jardín Botánico de Madrid del que era Trigueros un importante corresponsal.

En lo que a las artes y a las bellas letras atañe, el escritor toledano también aportó algo⁸²¹. Como amante del arte, estudió arquitectura según puede comprobarse con nitidez en las propias palabras de su protagonista Doña Margarita, al hablar ésta de su “talento arquitectónico” con clara referencia a las obras de reconstrucción de la dañada capilla de su alquería⁸²². Asimismo cultivó Trigueros en el campo de las bellas letras casi todos los géneros literarios de moda en su tiempo, inclusive la misma novela que de por vida condenaba⁸²³. Doña Margarita empieza cultivando la poesía, para luego dedicarse a la comedia y a la tragedia, géneros predilectos de los defensores del clasicismo dieciochesco, como puede comprobarse en el espacio

⁸¹⁶ *Ibid.*, p. 119

⁸¹⁷ *Ibid.*, p. 120.

⁸¹⁸ *Ibid.*

⁸¹⁹ *Ibid.*, p. 121.

⁸²⁰ *Ibid.*

⁸²¹ Vid. Francisco AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca y el Monetario del Académico Cándido María Trigueros*, ob. cit., p. 13.

⁸²² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 120.

⁸²³ Vid. “Prólogo” a *Mis pasatiempos*.

textual que ocupa el tema en el cuento que actualmente nos ocupa: casi cuatro páginas ⁸²⁴. Despreciado por los clasicistas, el género novelesco termina siendo cultivado por algunos de ellos, entre los que destaca el propio Trigueros, aunque no por motivos estéticos, sino más bien económicos ⁸²⁵. Y este móvil económico lo aduce Doña Margarita quien veía en el cultivo de la novela la posibilidad de superar sus estrecheces económicas, pero, como ella misma reconoce, “ni aun las novelas pude vender, no obstante que hoy todas se compran, y que las mías eran tan largas y escritas con el mismo estilo que la *Cassandra* ⁸²⁶ y sus compañeras” ⁸²⁷

Por último, Trigueros hace alarde de sus conocimientos jurídicos no sólo en este relato interpolado donde Doña Margarita se refiere a sus conocimientos de la jurisprudencia y de “las leyes de las partidas”, así como a su abogado y a los dos pleitos que pierde ⁸²⁸, sino también en el relato principal, donde implícitamente denuncia la arbitrariedad de las leyes, vindicando por boca de *Gallardo*, una cierta humanización de la justicia española.

El propio ilustrado gijonés Gaspar de Jovellanos expresó su gran asombro ante estos conocimientos casi enciclopédicos de Trigueros en el siguiente fragmento de una carta que el 20 de mayo de 1784 mandó a aquél:

⁸²⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 116-119. El fracaso del estreno de la comedia de Doña Margarita trae de inmediato a la memoria el fracaso de la propia comedia triguariana llamada *Los menestrales*, al que dedicó el sevillano Francisco Aguilar Piñal un valioso artículo, titulado “El fracaso de *Los Menestrales*”, *Coloquio Internacional sobre el Teatro Español del siglo XVIII*, Bolonia, Piovan Editores, 1988, pp. 31-44.

⁸²⁵ Vid. “Prólogo” a *Mis pasatiempos*.

⁸²⁶ *Cassandra: Cassandre*, título de la famosa novela heroico-galante, en diez vols., publicada entre 1642 y 1645, de la que es autor Gaultier de la Calprenède. En el *Semanario de Salamanca* (nº 202, del 4 de julio de 1795, p. 10) se dice de esta novela que es “complicada, sin unidad, ni extensión competente”. Cfr. J. Álvarez Barrientos, en su edición de *La filósofa por amor* de Francisco de TÓJAR, ob. cit., nota nº 3, p. 71.

⁸²⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 124.

⁸²⁸ *Ibid.*, pp. 122-123.

“Cada día me tiene más admirado la portentosa facilidad con que usted produce esta especie de obras, que piden la constancia y el tiempo de una vida entera; pero, sobre todo, la soberanía con que usted domina todos los ramos de la seria y agradable literatura, pasando desde la economía a las musas, y de las musas a la física, y jugando igualmente con la lira de Apolo que con el compás de Minerva”⁸²⁹.

Ésta sería la auténtica erudición, o, lo que es igual: aquélla que consiste en poner el saber al servicio del progreso, especialmente en el marco de las tertulias ilustradas, donde se hacen críticas constructivas, se comparten experiencias y se intercambian ideas, según el siguiente testimonio recogido por *El Pensador*:

“ Los tertuliantes no eran muchos, pero tan escogidos que abrazaban juntos todos los ramos de las letras. Nos juntábamos siempre a una hora señalada; empezaba la conversación por hablar de libros recién publicados. Se hacía la crítica con gran moderación: todos los jueces eran inteligentes... Se hablaba de comedias, bellas artes, comercio, política, derecho público, matemáticas. Nunca hablaban dos tertuliantes a la vez ni a ninguno se le permitía el hacer degenerar en disputa la conversación”⁸³⁰.

Según destacábamos al inicio de este apartado, este tipo de tertulia en el siglo XVIII muy a menudo “favorecía la entrada en escena de la pedantería enmascarada por el súbito afán de aparecer como sabios”⁸³¹. Se trataba, a la sazón, de los llamados

⁸²⁹ *Apud.* Francisco AGUILAR PIÑAL, Introducción a su edición de *Los Menestrales*, ob. cit., p. 22.

⁸³⁰ *Apud.* Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 142.

⁸³¹ Fernando DÍAZ-PLAJA, ob. cit., p. 138.

“eruditos a la violeta”⁸³², objeto de la sátira de muchos escritores de la época, entre los que descuellan José Cadalso, Leandro Fernández de Moratín y, desde luego, Don Cándido María Trigueros. Este último arremete en *La erudita* contra los llamados “literatos a la violeta”, lanzando una seria advertencia a la sociedad de su tiempo, para que ésta distinga a los verdaderos eruditos de los falsos. Buena muestra de la ingenuidad de esta sociedad son las siguientes palabras de la protagonista del mencionado relato:

“La admiracion, ó más bien la envidia con que yo oia los elogios que todos tributaban á los hombres, que se distinguian sobre los demás en qualquiera ramo del saber y del bien decir, hicieron que concibiese desde muy niña un ardiente deseo de instruirme en todo”⁸³³.

La “moda de las bellas letras”, según el periódico *La pensadora gaditana*, “hacía acto de presencia en los estrados y tertulias”⁸³⁴, como bien puede verificarse en la propia intención de Doña Margarita de Vargas, protagonista de *La erudita*, cuyo máximo sueño era “entrar en la brillante carrera de los lucimientos públicos, y [le] pareció bueno empezar por la poesía”⁸³⁵. Para esta mujer, la instrucción debería ser, amén del atractivo de su género, un aliciente más para competir con los hombres y, sobre todo, para lucir los conocimientos adquiridos en público. De ahí que la moda en

⁸³² Según María-Dolores Albiac, la palabra “violeta” procede de un perfume de violeta que anduvo muy de moda. Era originario de Parma, luego se importó perfume de violeta de Toulouse donde, en la actualidad, aún se vende como producto típico. *Vid. Noches lúgubres* de José Cadalso, ed. cit., nota 12, p. 17.

⁸³³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 107.

⁸³⁴ *Apud.* Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PALOS RAMÍREZ, *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*, ob. cit., nota 63, p. 91.

⁸³⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 116.

el siglo XVIII lleve a algunas mujeres a instruirse con propósitos exclusivamente galantes, porque no les quedaba otra salida, lo que, en otro sentido, fue objeto de duras diatribas en *Los eruditos a la violeta* (1772) de José Cadalso. Una obra que sin duda debió conocer Trigueros, y en la que denuncia su autor lo que llama Diez Borque “trivialización cultural”⁸³⁶. La frase que da título al libro del coronel gaditano, y acuñada por él mismo, tuvo resonancia en la España del momento⁸³⁷. A juicio del editor José Luis Aguirre, el libro de Cadalso es una “crítica de los pedantes, pero advertencia a la sociedad de que no debe confundirlos con los sabios verdaderos y despreciar la ciencia auténtica por desprecio al sabio inauténtico. Y en el fondo, crítica de esa sociedad que se deja engañar, que hace triunfar al ignorante y desprecia al realmente valioso”⁸³⁸. El propio Cadalso confiesa que publica su libro “en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco”, y también contra los “ineptos que fundan su pretensión en cierto aparato artificioso de la literatura”, pues “este exterior de sabios puede alucinar a los que no saben lo arduo que es poseer una ciencia” y “para que los ignorantes no los confundan con los verdaderos sabios, es desprecio y atraso de las ciencias, atribuyendo a la esencia de una Facultad las ridículas ideas que dan de ella los que pretenden poseerla, cuando apenas han saludado sus principios”⁸³⁹.

También fue la falsa erudición objeto de la sátira del ex-jesuita aragonés Montengón, quien critica, por boca de Hardyl, el clima de mal gusto que impera en los cafés ingleses:

⁸³⁶ José María DIEZ BORQUE, ob. cit., p. 79.

⁸³⁷ Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PABLOS RAMÍREZ, ob. cit., p. 88.

⁸³⁸ En Prólogo a *Los eruditos a la violeta* de José CADALSO, Madrid, Aguilar, 1967, p. 27.

⁸³⁹ *Apud.* José Luis AGUIRRE, en Prólogo a *Los eruditos a la violeta* de Cadalso, ob. cit., pp. 26-27.

“Vámonos a casa, Eusebio [...] y dejemos a esos locos. Esta es la sexta y séptima vez que venimos a este café y cada vez hemos tenido nuevo motivo para conocer cuán insulsas y peligrosas son en estos sitios. ¿No habéis notado la liviandad de los discursos de la gente? ¿El espíritu tonto de alteración que anima la mayor parte, juzgando cada cual según su capricho? ¿Los aires necios que se vienen a dar los ociosos y los que pretenden saber de todo”⁸⁴⁰.

En la novela de Trigueros, Doña Margarita de Vargas, por su extrema ambición e ingenuidad, es engañada por una caterva de falsos admiradores; o sea, por una “gavilla de ignorantes que pasaban por eruditos, y no eran más que pícaros”⁸⁴¹. En el relato interpolado que nos ocupa, se vale Trigueros de la figura de su protagonista para lanzar una dura diatriba contra esos declarados enemigos del progreso:

“Literatos *á la violeta*, pedantes sopistas, escolares despilfarrados, copleros de alquiler oscuros y sin talento decidido, filósofos hambrones y antirracionales, garladores currutacos, críticos de oficio, siempre satíricos, duros y maldicientes; en una palabra, toda la extensa clase de doctos sin estudio y sin ingenio, compuesta de vichos despreciables, incapaces de producir otra cosa que las telarañas del templo de las musas: toda esta caterva perniciosa me asistía sin cesar: elogiaban con entusiasmo hasta mis mayores despropósitos, comían y bebían á mis expensas, y se reían á sus solas con mofa de los disparates en que me hacían caer, aumentándolos con los suyos propios”⁸⁴².

⁸⁴⁰ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 501.

⁸⁴¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 115.

⁸⁴² *Ibid.*, pp. 115-116. El subrayado es mío. La expresión “a la violeta”, de uso burlesco en el setecientos, “se inspiró en el hecho de que buen número de los petimetres que

Otro escritor de la época que también desarrolló en su obra el tema de la falsa erudición es el dramaturgo Leandro Fernández de Moratín. En *La comedia nueva o el café*, su personaje D. Hermógenes reúne casi todos los rasgos definitorios del “erudito a la violeta”, como puede verificarse en este diálogo que protagoniza con D. Eleuterio quien le pregunta su opinión sobre la comedia que va a estrenarse por la tarde. La pedantería de aquél no tiene límite, pues aprovecha la ocasión para intentar deslumbrar a su interlocutor:

D. ELEUTERIO. Eso no hace al caso. Díganos usted lo que le parece y nada más.

D. HERMÓG. Sí diré; pero antes de todo conviene saber que el poema dramático admite dos

géneros de fábula. *Sunt autem fabulae, aliae simplices, aliae imprexae*. Es doctrina de Aristóteles. Pero lo diré en griego para mayor claridad: *Eisi de ton mython oi men oploi oi de peplegmenoi. Cai gar ai praxeis...*

D. ELEUTERIO. Hombre, pero si...

[...]

D. ELEUTERIO. Pero si no es eso lo que a usted se le pregunta.

D. HERMÓG. Ya estoy en la cuestión. Bien que, para la mejor inteligencia, convendría explicar lo que los críticos entienden por prótasis, epítasis, catástasis, catástrofe, peripecia, agnición, anagnórisis, partes necesarias a toda buena comedia, y

insistían tanto en lucir sus conocimientos en los salones usaban agua de colonia cuya fragancia era violeta (EV, 344). *Apud*. Russel P. SEBOLD, *Cadalso: el primer romántico “europeo” de España*, ob. cit., p. 240. Sobre el éxito editorial de *Los eruditos a la violeta* de Cadalso, puede considerarse valioso el siguiente juicio de este gran hispanista: “*Los eruditos a la violeta* alcanzaron siete ediciones antes de finalizar el siglo XVIII, pero su éxito popular en este periodo se refleja sobre todo por el hecho de que la frase *a la violeta* y el sustantivo *violeta* se incorporaron rápidamente al éxito popular, debido a lo cual estas expresiones empiezan a aparecer en toda suerte de obras literarias en prosa y verso”, *ibid*. Desde este presupuesto puede inferirse que D. Cándido María Trigueros fue, sin duda, de los que se inspiraron en esta satírica obra de José Cadalso.

que, según Escalfigero, Vossio, Dacier, Marmontel, Castelventro y Daniel Heinsio...»⁸⁴³

Asimismo destaca en la obra de Leandro ese descarado pedantón por su falta de honestidad, al hacer falsos elogios a D. Eleuterio, según puede comprobarse en la siguiente cita, en la que se lo reprocha Don Pedro:

“Y para engañarle y perderle si usted conocía que era mala [la comedia de Eleuterio], ¿por qué no se lo dijo? ¿Por qué, en vez de aconsejarle que desistiera de escribir chapucerías, ponderaba usted el ingenio del autor, y le persuadía que era excelente una obra tan ridícula y despreciable?”⁸⁴⁴

Las principales víctimas del engaño del pedantón D. Hermógenes son Don Eleuterio y Doña Mariquita, ya que ha fracasado el estreno de la comedia con la que tanto contaban para subsanar sus estrecheces económicas y pagar sus deudas, causándoles un tremendo disgusto. Como a Doña Margarita de Trigueros, a Doña Mariquita no le queda más remedio que arrepentirse, achacándole toda la responsabilidad a ese Don Hermógenes, según indican las siguientes palabras:

“Mire usted qué hombre [con clara alusión al pedantón]; después de haberme traído en palabras tanto tiempo, y lo que es peor, haber perdido por él la conveniencia de casarme con el boticario, que a lo menos es hombre de bien y no sabe latín ni se mete

⁸⁴³ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *La comedia nueva y El médico de palos*, Zaragoza, Ebro, 1979, pp. 48-49.

⁸⁴⁴ *Ibid.*, p. 76.

en citar autores, como ese bribón... ¡Pobre de mí! Con dieciséis años que tengo y todavía estoy sin colocar; por el maldito empeño de ustedes [se dirige a su hermano Don Eleuterio y a doña Agustina su esposa] de que me había de casar con ese erudito que supiera mucho. Mire usted lo que sabe el renegado. ¡Dios me perdone!, quitarme mi acomodo, engañar a mi hermano, perderle y hartarnos en pesadumbres”⁸⁴⁵.

Esta gran discrepancia entre la falsa instrucción y la verdadera fue, en opinión de Carmen Labrador Herráiz, “asunto frecuente en todos los papeles periódicos de la época”⁸⁴⁶, y lo podemos comprobar en el siguiente ejemplo que nos ofrece Clavijo y Fajardo:

“Se pone un charlatán de Filosofía a hablar delante de una asamblea numerosa y parece que todas las orejas quieren coserse con la boca de aquél, que hace largos y ridículos discursos, fundados todos sobre treinta términos de Geometría o de Física que sabe pronunciar con énfasis. El nombre de este ilustre corre al día siguiente por toda la Ciudad: “Es un hombre de saber prodigioso, es uno de los mayores Filósofos de Europa.” Y lo que hay de más singular es que la admiración que forman los ignorantes de estos grandes hombres produce en sus almas una noble emulación: retienen aquellas grandes palabras, estudian otras y desprecian un modo de hablar simple, que no está realzado con términos científicos. Yo conozco alguno que cuando ha pronunciado el nombre de atmósfera, le falta poco para reventar la vanidad, según lo hinchado y hueco que queda, tan contenta de sí mismo como si su conocimiento le

⁸⁴⁵ *Ibid.*, p. 79.

⁸⁴⁶ Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PALOS RAMÍREZ, ob. cit., p.

avisara que venía de dar mucha luz a una materia importante del Género Humano”⁸⁴⁷.

En *La comedia nueva*, Moratín critica por boca de Don Pedro a esos “literatos que apenas saben leer” y que se atreven a decir “mil despropósitos”⁸⁴⁸ durante una discusión. Prueba de ello es que, incapaz de soportar el referido personaje semejantes impertinencias, no tiene más remedio que abandonar al grupo. Asimismo aduce los siguientes argumentos en respuesta a la pregunta de saber por qué no le apetece nunca hablar de erudición en el café:

“¿Y por qué? Porque no vengo a predicar al café; porque no vierto por la noche lo que leí por la mañana; porque no disputo, ni ostento erudición ridícula, como tres, o cuatro, o diez pedantes que vienen aquí a perder el día y a excitar la admiración de los tontos y la risa de los hombres de juicio. ¿Por eso me llaman áspero y extravagante? Poco me importa. Yo me hallo bien con la opinión que he seguido hasta aquí de que en un café jamás debe hablar en público el que es prudente”⁸⁴⁹.

Un caso similar se da en *La erudita* donde son precisamente esos petimetres o pseudo-literatos los que permanecen en la academia de Doña Margarita de Vargas, ya que los verdaderos eruditos, incapaces de aguantar sus enormes despropósitos, optan por abandonarla:

⁸⁴⁷ *Apud.* Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PALOS RAMÍREZ, ob. cit., pp. 88-89.

⁸⁴⁸ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *La comedia nueva y El médico a palos*, ob. cit., p. 37.

⁸⁴⁹ *Ibid.*, p. 38.

“Poco á poco fuéron abandonando mi tertulia, mi compañía y mi casa los hombres verdaderamente instruidos y prudentes, que pudieran corregirme si fuera yo capaz de otra correccion que la que acarrea el tiempo á fuerza de infortunios: de esta manera quedé rodeada, y como sitiada por una gavilla de ignorantes que pasaban por eruditos, y no eran más que pícaros”⁸⁵⁰.

Al igual que Doña Margarita de Vargas de Trigueros, la señora Liboria es fuertemente ridiculizada por Rexón y Lucas en *Aventuras de Juan Luis*, por presumir ella de erudita:

“La Liboria como dama despejada, ya texía cabriolas, y ya derramaba erudiciones (según á ella le parecían), acercándose á los corrillos de los tertulianos proyectos, y discurriendo en qualquiera materia, sin reparar en decir que el Danubio corre por el Nuevo México y otras exquisitas especies del mismo calibre”⁸⁵¹.

Trigueros, como hombre de su tiempo, no podía sino ajustarse al sistema ideológico de aquel entonces, en relación a la función doméstica de la mujer, considerada como pilar básico de la familia y, por lo tanto, de la sociedad. Enlazando con lo dicho, merece la pena examinar otro fenómeno objeto de la sátira en muchos

⁸⁵⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 114-115.

⁸⁵¹ Diego VENTURA REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, ob. cit., pp. 5-6. Existe sobre esta novela un valioso artículo de Jacques Soubeyroux, titulado “Sátira y utopía de la Corte en *Aventuras de Juan Luis* de Rexón y Lucas (1781)”, en *Carlos III, Madrid y la Ilustración: contradicciones de un proyecto ilustrado*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1988, pp. 379-412.

escritos de la época: la petimetría⁸⁵², percibido por entonces como producto de la imitación de la moda extranjera.

III.2.4.4. La petimetría

Una de las máximas preocupaciones de los ilustrados españoles fue la imitación servil de lo extranjero, en concreto, de lo francés. Por decirlo de alguna manera, la moda francesa incide en los usos y costumbres de los españoles del siglo XVIII, especialmente en los de la juventud y de las mujeres, generando nuevos tipos sociales o “seres afeminados y fatuos, conocidos en todos los escritos del tiempo con el nombre de <<petimetres>>”⁸⁵³, versión española del *petit maître* francés, joven que “atendía excesivamente a la compostura propia y a la moda imperante, por considerar que desviarse de ello constituía un delito de lesa elegancia”⁸⁵⁴. Se trata, como bien puede observarse, de un individuo que destaca por sus gustos demasiado extravagantes.

En la novela que actualmente nos ocupa, la sátira de Don Cándido María Trigueros se desarrolla en torno a una modalidad concreta: el traje. Una crítica que hace el autor a través de la prueba amorosa a la que la graciosa *Salerosa* somete al enamorado Don Agustín de Vargas, obligándole a cambiar su extravagante traje por el gitano si quiere subir con ella a Sierra Morena, según el siguiente testimonio de *madre*

⁸⁵² Esta palabra la debemos a José Subirá en su valioso artículo titulado “«Petimetría» y «Magismo» en la Literatura”, *Revista de Literatura*, tomo IV. - Nº. 8 (octubre-Diciembre de 1953), pp. 267-285.

⁸⁵³ Carmen MARTÍN GAITE, ob. cit., 72.

⁸⁵⁴ José SUBIRÁ, “«Petimetría» y «majismo» en la literatura”, art. cit., p. 272.

Tinaja:

“Ciertamente no la gustaba [a *Salerosa*] el extravagante arreo que ahora se usa: el chupito meñique, los calzones sobaqueros y ahogadizos, y la casaquita de volar::: vaya señor, que estaba el buen caballero hecho una compasión. ¡Qué pobreza! Así se estropéa la sal de un real mozo. ¡Qué apatuscos tan desaboridos! Con aquel quite usted allá de sayo, que se parece á la hopa del que va á su viaje, y aquel sombrerillo de cucurucho, á manera de corozca chata como basera de orinal, estaba pintiparado a un trompetero contrahecho: y esto era verdaderamente una miseria”⁸⁵⁵.

Semejante sátira también puede rastrearse en muchas otras obras del setecientos, entre las que descuellan los sainetes de Don Ramón de la Cruz, auténticas invectivas “contra la estética del extranjero y contra las ridiculeces y los vicios que se están introduciendo en España”⁸⁵⁶, *Los sueños* cuyo autor Torres Villaroel afirma, no sin sorna, que los españoles “todo lo quieren imitar”, que tienen unos “gustos avarientos y, sin consultar a la razón, enamorados de las superficies, califican de mejorías las extravagancias”⁸⁵⁷, las *Cartas marruecas*, donde José Cadalso critica el extravagante atuendo de un caballereite que, paseando por un monte de Cádiz, llevaba “un arrogante caballo, sus dos pistolas primorosas, calzón y ajustado de ante con muchas docenas de botones de plata el pelo dentro de un redecilla blanca, capa de verano caída sobre el anca del caballo, sombrero blanco finísimo y pañuelo de seda morado al cuello”⁸⁵⁸, *Aventuras de Juan Luis*, donde en numerosas ocasiones ridiculiza Rexón y Lucas el

⁸⁵⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 170-171.

⁸⁵⁶ Jean SARRAIHL, ob. cit., p. 380.

⁸⁵⁷ *Apud.* Jean SARRAIHL, *Ibid.*, p. 381.

⁸⁵⁸ *Vid.* Carta VII.

traje de algunos de sus personajes, el primero de los cuales es un sobrestante, satirizado aquí por boca de Charnela:

“No tiene duda que en las Cortes todo es grande: los que he visto en Nogalia empleados en lo que ejercita este pobrecito, más parecen caballeros en sus ropas que hombres destinados a cuidar de los peones y a hacer el haciendo de los materiales”⁸⁵⁹.

El segundo es el joven esposo de Preciosa, descrito como “un mozo de muy buen porte con su frac de toda moda, pistolas en el cinto, gorra y demás adornos de petimetre caminante”⁸⁶⁰. El tercer caso que se da en la misma novela de Rexón y Lucas es, naturalmente, el de aquel mancebo que descubren estupefactos el protagonista Juan Luis y sus amigos en la Encrucijada, mientras visitan un pueblo, como bien puede comprobarse en la siguiente cita:

“[...] vimos parado en frente de nosotros un mancebo, que al pronto discurrimos que no llevaba casaca, porque la traía tan sesgada ácia atrás, que era una admiración: la chupa apenas llegaba á la pretina de los calzones, y estos tan anchos como el río de las Amazonas por su embocadura en el mar, y lo demás de su afectado adorno correspondía á lo referido: Todos lo miraban como objeto raro, y el capitán nos decía: Este joven si se apareciera en Nogalia, sería perjudicial, porque lo imitarían muchos. Aquí no tiene que esperar el que conformen con su traje (gracias á nuestras sabias leyes), y creo que brevemente mudará de vestido, ó de país”⁸⁶¹.

⁸⁵⁹ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., pp. 284-285.

⁸⁶⁰ *Ibid.*, p. 40.

⁸⁶¹ *Ibid.*, pp. 196-197. Los paréntesis son del autor.

Buena muestra de que Rexón y Lucas desapruueba la moda o cualquier forma de extravagancia es esta sensación de malestar que experimenta el héroe Juan Luis en ausencia de su querido Basilio:

“[...] ¿qué sería de mí en toda una tarde con dos petimetres, cuyas conversaciones son las modas, de las que no he sido, ni seré sectario á lo menos con el rigor, que lo son estos Señores?”⁸⁶².

Recordemos aquí que los motines de 1766 cuyas causas fueron sociales y económicas, saltaron con la “excusa” aristocrático-conservadora de defender el *traje nacional* frente a las órdenes de Esquilache.

No podía pasarse por alto *Historia de Zamora*, donde Duro ofrece la siguiente descripción del traje de un petimetre:

“Hebilla enorme y zapato pequeño, medias blancas y brillantes, sin calcetines, calzón justo hasta la rodilla, traje verde inglés, magníficos botones con retratos, chaleco blanco bordado, tupé rizado, coleta corta, talle en los sobacos. Con eso y un gran sombrero deshilachado, una corbata que cubre el cuello de una ola de muselina, aguas de olor, rapé, capa escarlata, aplomo y mucho dinero, es petimetre quien lo desea”⁸⁶³.

El escritor aragonés José Mor de Fuentes critica, en boca de Alfonso de *La*

⁸⁶² *Ibid.*, p. 249.

⁸⁶³ *Apud.* Fernando DÍAZ-PLAJA, ob. cit., p. 149

Serafina, “las modas ridículas, y el descoco varonil de las madrileñas”⁸⁶⁴. Otro personaje, Alfonso valora del siguiente modo a su competidor, el oficial de Caballería:

“Su figura es más bien recomendable que sobresaliente, pero su vestir es afectadísimo, y entra en corto número de los que aspiran a la gloria de pujar en las modas más extremadas. Como en el día se gastan patillas, él las trae tan cocheriles, que vienen a formar una sola, juntándose en hermandad cariñosa debajo de la barba; y cuando los demás se las quiten, se ha de rapar y bruñir prolijamente hasta cuatro dedos encima de la oreja. Como ahora se estilan casacas grandes, él las usa un palmo mayores que nadie, y por tanto cuando se traigan pequeñas reducirá las suyas a la cuarta parte de las dimensiones actuales”⁸⁶⁵.

Por último, en su zarzuela titulada *El barón*, Leandro Fernández de Moratín también satiriza, por boca de Don Pedro, la extravagante conducta de los petimetres, que nada tiene que ver con aquella otra parte de la juventud mucho más disciplinada y honrada:

“Es cierto / que no hay aquí (y es una desgracia) / una juventud de alcorza, / corrompida y perfumada, / cigarrera, petulante, / ociosa, habladora y fatua, / como la que he visto yo / ir bailando contradanzas / allá en la Puerta del Sol. / De eso no tenemos nada... / Pero hay jóvenes honrados, / ricos, de buena crianza, / atentos, que nunca insultan / al decoro de las canas, / que a las mujeres ni las / adoran ni las ultrajan: / las estiman; que si ignoran / las locas extravagancias / que inventa el lujo,

⁸⁶⁴ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., p. 100.

⁸⁶⁵ *Ibid.*, p. 78.

se visten / como la modestia manda... / La instrucción no es mucha, pero / tienen
 aquella que basta / para ser hombres de bien, / para gobernar su casa, / dar buen
 ejemplo a sus hijos / y hacerles amable y grata / la virtud, que ellos practican”⁸⁶⁶.

Consideramos sumamente importantes y significativas estas palabras de Leandro F. de Moratín, por su fuerte carga moralizadora. En relación no sólo al traje, sino también a la conducta de la gente en general, la influencia de la moda extranjera es altamente preocupante. Se advierte una gran preocupación por las apariencias, y todo ello con un sólo propósito: lucir en público. De ahí que pretendan los ilustrados, más allá de la simple crítica, salvar a la juventud de los peligros de la extravagancia. Por ello, a Trigueros lo que le importa en la novela que nos ocupa no es el traje de Don Agustín de Vargas, o, lo que es lo mismo, su aspecto exterior, sino su conducta virtuosa en sociedad, siendo ésta, en la época ilustrada, una de las finalidades de la educación.

III.2.4.5. La educación

Uno de los temas recurrentes en la narrativa de Cándido María Trigueros es la educación, cuyo objeto tiene que ver con una categoría social determinada: la juventud⁸⁶⁷, por lo que sus héroes más representativos son de muy lozana edad. Esta

⁸⁶⁶ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *El barón. El sí de las niñas*, ed. de Manuel Camarero Gea, Barcelona, Plaza & Janés, 1984, vv 155-163, pp. 135-136.

⁸⁶⁷ Cabría destacar, al respecto, que en la educación de los jóvenes veían los dirigentes de la época ilustrada una especie de garantía para la futura felicidad del país. De allí la copiosa

preocupación educativa del escritor toledano ya se rastreaba en *El criado de su hijo*. Pero, lo que sí parece conveniente destacar es que hablar de educación en el setecientos supone tener muy presente lo que hoy se daría en llamar discriminación sexual ⁸⁶⁸, ya que no implicaba a la sazón igualdad de oportunidades entre hembra y varón, como muy bien lo reconoce Meri Torras Francès:

“En Occidente, la polémica acerca de la inteligencia de la mujer ha pervivido prácticamente, hasta anteaer. De forma reveladora, los ilustrados del siglo XVIII, afanosos por eliminar las diferencias y proclamar una igualdad de derechos para todos los seres humanos, en teoría sin distinción de raza, sexo ni clase social, en la práctica prolongaron y -lo que es peor- argumentaron a favor de esta diferencia intelectual de los dos sexos” ⁸⁶⁹.

Como hombre de su tiempo, Trigueros parece ceñirse a este principio educativo, si bien de forma matizada como se verá luego.

III.2.4.5.1. La educación del caballero

Al igual que en *El criado de su hijo*, Trigueros, sí pone de manifiesto, en la novela que actualmente nos ocupa, la imperiosa necesidad de educar a los hijos de nobles con

cantidad de obras literarias de corte moralizador que se produjeron a lo largo del Setecientos y más concretamente en las décadas finales del mismo.

⁸⁶⁸ Vid. Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PALOS RAMÍREZ, ob. cit., pp. 210-211.

⁸⁶⁹ Meri TORRAS FRANCÈS, ob. cit., pp. 46-47.

el fin de convertirlos más tarde en hombres de bien. En efecto, esta expresión aparece, a juicio de Francisco Aguilar Piñal, como el “reflejo del ideal humano que preconiza la Ilustración”⁸⁷⁰. Según los ilustrados, una buena educación de los jóvenes caballeros les convertiría en muy buenos patriotas, es decir, en valiosos ciudadanos y en buenos dirigentes. El propio José Cadalso afirmaba en su defensa del concepto de utilidad:

“Cuando miro a un anciano que ha gastado su vida en una carrera útil a la patria, lo miro sin duda con veneración; pero cuando el tal no es más que un ente viejo que de nada ha servido, estoy muy lejos de venerar sus canas”⁸⁷¹.

Algo parecido piensa el autor de *Los Menestrales*, quien, ante el atraso científico de la España del setecientos, estima más oportuna la enseñanza de asignaturas útiles, como las científica y técnica. Sobre esta prioridad confiesa Don Agustín de Vargas, el protagonista-narrador de *El naturalista en América*:

“Mi educación fue proporcionada a mis circunstancias, no dirigida para hacerme literato de profesión, sino para que fuese un caballero lucido y aplicado. Por esto y por mi genial inclinación, que era muy conforme al gusto de mi tío, uno de los ramos en que tuve mejores proporciones y mayores progresos hice, fué la historia natural”

⁸⁷².

⁸⁷⁰ Vid. su edición de *Los Menestrales*, nota 16, p. 33.

⁸⁷¹ Vid. Carta XL de *Cartas marruecas*.

⁸⁷² *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 181-182.

Se advierte tanto en Trigueros como en Cadalso una condena de la nobleza ociosa o inútil. Ésta es, sin lugar a dudas, la tónica general en casi todos los escritos del siglo que actualmente nos ocupa. Buena muestra de ello es el hecho de que en *La Serafina*, Mor de Fuentes considere a la nobleza ociosa como lacra para la sociedad⁸⁷³. Pedro Montengón, por su parte, arremete duramente contra la nobleza ociosa en *Eusebio*, como bien indica el obsesivo afán de su personaje Hardyl por convencer al todavía vanidoso Eusebio “acerca de la necesidad que tiene el hombre, aunque noble, de aprender un oficio para asegurar su sustento honradamente contra todos los accidentes de la fortuna, a que se ven sujetos hasta los mismos reyes”⁸⁷⁴. Al respecto, razona su postura valiéndose de la desaparición trágica de los propios padres de Eusebio, tragados por el mar. El diálogo que mantienen los dos resulta muy sugerente. Primero le hace Hardyl la siguiente observación:

“¿No hubieras deseado que tus padres, aunque nobles y ricos, te hubiesen hecho aprender algún oficio, si tu edad lo permitiera?”⁸⁷⁵

Y Eusebio le responde:

“En este caso veo la utilidad [...]; mas el aprender un oficio ¡viene tan cuesta arriba!”⁸⁷⁶

Pero de ello piensa Hardyl todo lo contrario:

⁸⁷³ *Cfr.* Carta 73, p. 164.

⁸⁷⁴ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 118.

⁸⁷⁵ *Ibid.*, p. 119.

⁸⁷⁶ *Ibid.*

“No les viene así [...], a los hijos de los artesanos; porque éstos, criados en los talleres de sus padres, no les ocurre que nacieron para caballeros. Luego si todavía te parece sensible el aprenderlo, será porque conservas humos de hidalguía”⁸⁷⁷.

A través del protagonista del referido relato insertado, Trigueros da a entender que una buena educación recibida y asimilada constituye una especie de preservativo contra los vicios juveniles. Don Agustín de Vargas fue preparado por su difunto e ilustrado tío Don Enrique Maldonado para que pudiera ser un ciudadano ejemplar, y supiese administrar su herencia. Y se logró el objetivo, según las siguientes declaraciones del heredero:

“Mi constante aplicacion a tan divertidas tareas hizo que mi juventud no ofreciese ninguna de aquellas brillantes necedades que suelen hacer notables los años de la mocedad; y de lo propio provino que muerto después D. Enrique, y habiéndome dexado poderoso en ingenios, esclavos, alhajas y dinero, no alteré yo ni mudé mi método de vida, mis diversiones, ni mis intentos”⁸⁷⁸.

Se rastrea en todas estas citas una idea clave: el empeño de los ilustrados en formar a un nuevo tipo de ciudadano, esencialmente fundado sobre el gran principio de utilidad social. A este nuevo ciudadano, fiel cumplidor de su noble misión en la comunidad, se le denominará, según se destacaba líneas atrás, “hombre de bien”. Don Cándido procura criticar, por boca de Don Agustín de Vargas, a aquellos jóvenes caballeros de su tiempo cuya vida se reducía a dos cosas: la moda y el hedonismo, en

⁸⁷⁷ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 119.

⁸⁷⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 182-183.

cuyo caso entronca con el autor de *Aventuras de Juan Luis*, quien refiere el caso del Vizconde Charnela, heredero disoluto, petimetre derrochador y gran hedonista:

“Por muerte de mi padre, hallándome en la posesion de su hacienda, y caudal, quise producirme, como apetece todo joven de esplendor, y que no sabe ceñirse, ni puede acostumbrarse á las ridiculeces de un Lugar corto; porque a la verdad, aun el que parece mas civilizado, tiene ciertos resabios, que chocan al que adquirió alguna ilustracion, y por eso yo deseaba vivir en donde hubiese placeres, en donde el brillo lograse admiradores, en donde los espectáculos deleitasen, y las concurrencias, y tertulias pudiesen a medida del que las eligiese. Todo eso lo hallé en Nogalia, Corte, y capital de mi pais”⁸⁷⁹.

Por ello, en *Eusebio*, advierte Montengón por boca de Hardyl, que los hijos demasiado “confiados en las riquezas de sus padres, creen tener en ellas asegurada su dicha, sirviéndoles sólo esta vana confianza para precipitarlos más presto en su ruina”⁸⁸⁰. Pero en conformidad con la estructura estamental de la sociedad, al caballero lo preparan para que pueda mandar, mientras que a la hembra la forman para que sepa asumir su papel doméstico.

⁸⁷⁹ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., pp. 175-176.

⁸⁸⁰ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 130.

III.2.4.5.2. La educación de la mujer

Cumple destacar que no todos los hombres del XVIII estaban conformes con la discriminación sexual en relación a la capacidad intelectual. La polémica surge a partir del momento en que se contempla la posibilidad para la mujer de participar en la vida pública, tradicionalmente reservada al sexo fuerte. Una polémica que tuvo cierta resonancia en la prensa de la época, como lo muestra acertadamente la segunda parte de un artículo publicado en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial* del 30 de septiembre de 1787, en la que su autor esgrime de forma ingeniosa la siguiente argumentación:

“Es innegable que la mujer que cría y educa a sus hijos, que ama y cuida como debe a su esposo y gobierna por sí misma su casa y familia, es más digna de aprecio y alabanza que la que abandona estas primeras obligaciones para meterse entre libros, mapas y esferas [...]. También es cierto que desempeñando los preciosos cargos de esposa fiel, de madre tierna y de ama vigilante, poco tiempo la quedará para dedicarse a otros objetos. Pero debe inferirse de aquí que en el estado actual de las costumbres a ninguna le esté bien leer, estudiar y aun escribir?”⁸⁸¹

No menos valioso consideramos el siguiente juicio de la historiadora Dolors Ricart i Sampietro:

⁸⁸¹ *Apud.* Carmen LABRADOR HERRÁIZ y J. Carlos de PALOS RAMÍREZ, ob. cit., pp. 207-208.

“[...] en pleno siglo XVIII, asistimos todavía a manifestaciones contrarias a que las mujeres aprendan a escribir [...]. Los textos muestran una gran diferenciación entre las formas de vida del hombre y la mujer. Este, considerado el principio activo relacionado de forma natural a la actividad pública, debe velar más por su formación, tema que es objeto de creciente preocupación en este siglo, en relación con la concepción ilustrada del valor y utilidad del trabajo. La mujer, aunque no es considerada indispensable, puede, si la familia es económicamente potente, aprender a leer, pero no se le aconseja que sepa escribir. [...]

El discurso eclesiástico no se plantea los peligros morales que puede suponer para el hombre el saber escribir”⁸⁸².

Interesa saber ahora cuál fue la postura del ilustrado Trigueros de cara a dicha polémica, a la luz de un análisis riguroso de *Cuatro cuentos en un cuento*. Comenzaremos por rastrear su opinión sobre la educación de las mujeres en general.

Todavía en el siglo de Trigueros, educar a una niña era prepararla para el hogar matrimonial, según él mismo lo da a entender, al afirmar en uno de los versos de *Los Menestrales* que “nunca una mala hija es buena esposa”⁸⁸³. En *Cuatro cuentos en un cuento*, dos personajes femeninos acaparan toda la atención del lector: *Salerosa* -o Leocadia- y Doña Margarita de Vargas, ambas del estamento nobiliario. Aquélla destaca a lo largo de la obra por su conducta virtuosa, reflejo de la educación recibida. Buena muestra de ello es que, si bien transcurren su infancia y parte de su juventud entre los gitanos de Sierra Morena, en ningún momento se le ocurre compartir con

⁸⁸² Dolores RICART I SAMPIETRO, “La Iglesia y el mundo femenino”, *Historia 16*, nº 145 (Año XIII), pp. 66-67.

⁸⁸³ Cándido María TRIGUEROS, *Los Menestrales*, edición, introducción y notas de Francisco Aguilar Piñal, ob. cit., v. 921, p. 32.

éstos sus raterías, siendo su máximo sueño como mujer, casarse con el chico de su vida; esto es, con Don Agustín de Vargas, apodado *Gallardo*. Por el amor de este caballero, ha sabido luchar contra los descarados pretendientes que la acosaban, como indican estas palabras de su madrastra *Tinaja*:

“[...] los más ricachos y esclarecidos gitanos andaban con un palmo de lengua por ser sus maridos, y los caballeritos porque fuera muger suya; pero á ella le daban bascas de risa cuando lamentaban estas cosas: más hacía la picarueta de los más finos y amartelados, y para ninguno tenía más que chacara, chacota y palique; al fin hubieron de retirarse los pobretes; porque la desesperada de la arrastradilla á ninguno daba ni aun esperanzas”⁸⁸⁴.

Como habrá podido advertirse, en ningún momento del relato alude Trigueros a la instrucción de *Salerosa*, pero a esta joven la viste con las más bellas prendas. Prueba de la idealización del matrimonio como fuente de felicidad es este deseo que formula *Salerosa* a su padre para que admita el enlace matrimonial entre su hermano Don Juan y Doña Margarita de Vargas. Hablan padre e hijos:

“Deseo la buena ventura de mi hermano como la mia propia: en vuestra mano está. - ¿Qué podré yo hacer que no haga para que sea venturoso? -Cásele, Padre, cásele con Doña Margarita la doctora, que fué, y ambos se lo agradecerán. - ¿es esto así? Ay

⁸⁸⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 166.

señor (respondió Don Juan) esa fuera mi única felicidad. - Y mucha satisfacción mía (dixo el padre)...”⁸⁸⁵.

En *La erudita*, en cambio, el autor parece estar en pro de la instrucción de la mujer, siempre que pueda ayudarla a mejor gobernar su hogar, único espacio que tradicionalmente le corresponde, como bien lo da a entender este juicio de Cristina Dupláa:

“Su lugar se halla en la vida privada, en el hogar; es allí donde las enseñanzas recibidas desde su infancia van a poder desarrollarse en beneficio de los intereses familiares, que a gran escala son los *intereses nacionales*”⁸⁸⁶.

Por ello, Trigueros dice por boca de la protagonista del relato, Doña Margarita de Vargas -con clara alusión a la instrucción de la misma-, que es “una cosa en sí misma muy loable”⁸⁸⁷, pero que ella va a viciar no sólo al intentar emular al hombre en materia de erudición, sino también, burlándose del matrimonio. Un fenómeno que ningún ilustrado, por muy defensor que sea de la mujer, podría tolerar en el setecientos español. Buena muestra de ello es el hecho de que Leandro F. de Moratín en *La comedia nueva* exalte mediante su personaje D.^a Mariquita aquella instrucción destinada a perfeccionar a la mujer en el marco de su hogar conyugal y familiar. Ésta es la respuesta que la propia D.^a Mariquita le da a D. Hermógenes, determinado a hacer de su futura esposa una mujer culta y erudita:

⁸⁸⁵ *Ibid.*, p. 174.

⁸⁸⁶ Cristina DUPLÁA, art. cit., p. 55.

⁸⁸⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 108.

“No, señor; si soy ignorante, buen provecho me haga. Yo sé escribir y ajustar una cuenta, sé guisar, sé planchar, sé coser, sé surcir, sé bordar, sé cuidar de una casa; yo cuidaré de la mía y de mi marido y de mis hijos, y yo me los criaré. Pues, señor, ¿no sé bastante? ¡Que por fuerza he de ser doctora y marisabidilla y que he de aprender la gramática, y que he de hacer coplas! ¿Para qué? ¿Para perder el juicio? Que permita Dios si no parece casa de locos la nuestra desde que mi hermano ha dado en esas manías. Siempre disputando marido y mujer sobre si la escena es larga o corta, siempre contando las letras por los dedos para saber si los versos están cabales o no, si el lance a oscuras ha de ser antes de la batalla o después del veneno, y manoseando continuamente *Gacetas* y *Mercurios* para buscar nombres muy extravagantes, que casi todos acaban en *of* y en *graf*, para rebutir con ellos sus relaciones... Y, entretanto, ni se barre el cuarto, ni la ropa se lava, ni las medias se cosen; y, lo que es peor, ni se come ni se cena”⁸⁸⁸.

La postura de Trigueros parece coincidir con la de Monsieur de Maistre, de quien son las siguientes palabras:

“El mayor defecto de una mujer [...] es ser un hombre, y querer ser sabia es querer ser hombre.... Todo lo que se puede permitir a una mujer es no ignorar que Pekín no está en Europa y que Alejandro Magno no pidió en matrimonio a una sobrina de Luis XIV...[...] [L]as mujeres no deben dedicarse a adquirir conocimientos que contrarían sus deberes; el mérito de la mujer es hacer feliz a su marido, criar a sus hijos y hacerlos hombres...; en cuanto quiere *emular al hombre, ya no es más que un mono*; [...] Para una joven es una locura querer pintar al óleo, y debe atenerse al dibujo... Por

⁸⁸⁸ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, ed. cit., pp. 60-61.

otra parte, la ciencia es lo más peligroso para las mujeres, y ninguna mujer debe ocuparse de ciencia so pena de ser ridícula y desgraciada; en suma, una coqueta se casa mucho más fácilmente que una sabia”⁸⁸⁹.

Por consiguiente, resulta evidente que en el proyecto de sociedad de los dirigentes ilustrados “ni siquiera se planteó la necesidad de dotar a las mujeres de una formación intelectual, por rudimentaria que fuere, sino que sólo se persiguió una acción más globalizante que comprometiera a sus costumbres y a sus ideas en la finalidad perseguida. En ese sentido, era más interesante lograr buenas administradoras del hogar y buenas cristianas que mujeres instruidas en las distintas materias del conocimiento. Eso explica que la educación femenina fuese, sobre todo, práctica y , desde luego, específica; es decir diferente”⁸⁹⁰.

Nada más paradójica que la actitud de la propia Josefa Amar y Borbón, una de las fervorosas defensoras de los derechos de las mujeres en materia de instrucción y de educación. En efecto, este singular miembro de la Sociedad Económica Aragonesa, no obstante su creencia en la capacidad intelectual de las mujeres, aboga por una educación “centrada en el marco del hogar y en el mejor entendimiento de los esposos”⁸⁹¹.

En *La erudita*, Trigueros intenta mostrar que Doña Margarita estudia no para ser útil a la sociedad, sino para lucir en las tertulias los conocimientos adquiridos, con el

⁸⁸⁹ *Apud.* Félix DUPANLOUP, *La mujer estudiosa*, traducción, introducción y notas de Marie Paul Sazarin, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 88-89.

⁸⁹⁰ Margarita ORTEGA LÓPEZ, “La educación de la mujer en la Ilustración española”, en *Simposium Internacional sobre Educación e Ilustración en España. Dos siglos de Reformas en la enseñanza*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1988, p. 204.

⁸⁹¹ Margarita ORTEGA LÓPEZ, art. cit., p. 205.

fin de “llegar á ser más completa que el hombre más ilustrado”⁸⁹². De esta forma despertaría la admiración en los varones y la envidia y celos en las demás mujeres de su tiempo. Y lo expresa ella misma en los siguientes términos:

“La admiracion, o mas bien la envidia con que yo oia los elogios que todos tributaban, á los hombres, que se distinguian sobre los demás en qualquiera ramo del saber y del bien decir, hicieron que concibiese desde muy niña un ardiente deseo de instruirme en todo, lisonjeándome mi vanidad con que, ademas de los obsequios que suelen dedicar los hombres á mi sexô, podria tambien merecer los elogios á que aspiran ellos mismos; y esperando conseguirlos algun dia de la propia boca de los literatos [...], me bañaba en agua rosa como suele decirse, mirándome ya desde entonces como objeto futuro de la envidia y zelos de todas las mugeres”⁸⁹³.

Sería, en definitiva, una mujer excepcional y, por su exagerado propósito, le han adjudicado el despectivo apodo de “La erudita”, que da título al cuento. Para Trigueros, este tipo de mujer pretende tener una “memoria monstruosa, una gran prontitud en comprehender las materias, y una imponderable facilidad para hablar de todo mucho, y hablarlo con los términos propios de cada cosa”⁸⁹⁴. Pero desgraciadamente esta presunta “doctora universal” será en todo “superficial, y mas bien bachillera y charlatana, que sabia y elegante”⁸⁹⁵.

Llama poderosamente la atención la voz “bachillera” que, usada aquí también en sentido despectivo por el autor, se solía aplicar en el siglo XVIII, a la “mujer que,

⁸⁹² *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 108-109.

⁸⁹³ *Ibid.*, pp. 107-108.

⁸⁹⁴ *Ibid.*, p. 109.

⁸⁹⁵ *Ibid.*.

nadando contra la corriente de inercia y vanidad por la que se dejaban arrastrar las petimetras, sentía la comezón de instruirse”⁸⁹⁶. Semejante mujer no puede ser ilustrada en el sentido dieciochesco del vocablo, primero, por considerar la instrucción como mero adorno, para lucirla en los estrados y las tertulias y, luego, por el mero hecho de apartarse de la función social y familiar que por entonces se le asignaba a su sexo; esto es, el matrimonio, institución que alcanza especial transcendencia en la época. Por ello, desde la óptica de la Ilustración, educar a la mujer vendría a ser prepararla para que fuera buena madre y buena esposa, “cuyo *locus* es la casa y cuyo deber y razón de ser es atender a los niños, ocuparse de la economía doméstica y, sobre todo, servir de reposo al alienado ciudadano productor que es su marido”⁸⁹⁷. Éste es, a no dudar, la lección que acaba comprendiendo y asimilando la ahora “desengañada” Doña Margarita de Vargas, que termina sometida al discurso patriarcal, fuera del cual, piensan los ilustrados, no puede la mujer cumplir su intrínseca misión.

Desilusionada y vuelta a la realidad que impone la época, lamenta el haber dado calabaza a Don Juan, por lo que se arrepiente de sus “yerros” del pasado y anhela, más que nunca, reconquistarle, como indican estas palabras suyas, clara muestra de la revalorización que ahora hace ella del casamiento:

“Tan léjos estaba yo de apreciar como debiera esta ventajosa proposicion, que tan poco se adaptaba á mis locas ideas, que la deseché con dureza, altanería y desabrimiento, cerrando agriamente la puerta a sus esperanzas [las de Don Juan]”⁸⁹⁸.

⁸⁹⁶ Carmen M. GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, ob. cit., p. 242.

⁸⁹⁷ Cristina MOLINA PETIT, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, ob. cit., p. 126.

⁸⁹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 112-113.

En realidad, se ha creído lo que desean los hombres para su supervivencia en la cima de la pirámide social: que en este mundo hay, para la mujer, algo sublime, o sea, superior a la erudición. Y este algo no es otro que el amor verdadero que siempre le ha profesado Don Juan y al que ya no piensa renunciar. La erudición, según un *philosophe*, citado por el autor de una carta publicada en el *Correo de Madrid*, ha de ser, por naturaleza, asuntos de los hombres, por lo que a las mujeres tan sólo les incumbe ayudarles a alcanzarla ⁸⁹⁹. Al respecto, la advertencia que le hace Trigueros a Doña Margarita por boca de *Salerosa* después de producirse la anagnórisis nos parece muy sugerente, por ser la prueba manifiesta de la condena por los ilustrados de la mujer “erudita a la violeta”:

“[...] pero cuidado, ya que ha vuelto á verse en amor y compañía con su D. Juan, no me torne á ser marisabidilla, que es una miseria que el pobrecito no sea bien otorgado y correspondido...” ⁹⁰⁰

Podemos destacar aquí un claro paralelismo entre el clérigo toledano, Leandro F. de Moratín, Josefa Amar y Borbón y Jean-Jacques Rousseau, en lo que a la finalidad de la educación de la mujer atañe. Para el autor de *Le contrat social*, las niñas tienen que “aprender muchas cosas, pero sólo las que conviene que sepan” ⁹⁰¹, por lo que recomienda que se dé sin escrúpulos “una educación de mujer a mujeres, procurando que amen las labores de su sexo, que sean modestas, que sepan guardar y gobernar su

⁸⁹⁹ *Apud.* Carmen LABRADOR HERRÁIZ y Juan Carlos de PALOS RAMÍREZ, ob. cit., p. 209.

⁹⁰⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 128.

⁹⁰¹ Jean-Jacques ROUSSEAU, *Emilio o La Educación*, traducción de Antonio G. Valiente, Barcelona, Fontanella, 1973, p. 248.

casa”⁹⁰². En esta óptica, la protagonista de *La erudita* logra hacer realidad su ahora más noble sueño: ser esposa de Don Juan⁹⁰³; esto es, de aquel “*caballerito ignorante*”⁹⁰⁴.

Otro personaje femenino que conoce la misma suerte que Doña Margarita de Vargas sería Doña Mariquita de Leandro Fernández de Moratín. En efecto, este personaje se arrepiente de no haber en su momento aceptado la propuesta matrimonial del boticario, tras descubrir la falsa erudición del que hasta entonces consideraba como su futuro esposo; o sea, D. Hermógenes:

“Ya ve usted, hermana, lo que ha venido a resultar. Si lo dije, si me lo daba el corazón... Mire usted qué hombre [alusión a D. Hermógenes]; después de haberme traído en palabras tanto tiempo, y lo que es peor, haber perdido la conveniencia de casarme con el boticario, que a lo menos es hombre de bien y no sabe latín ni se mete en citar autores, como ese bribón...¡Pobre de mí! Con dieciséis años que tengo y todavía estoy sin colocar; por el maldito empeño de ustedes [se dirige a D. Eleuterio y D.^a Agustina] de que me había de casar con ese erudito que supiera mucho”⁹⁰⁵.

A la postre, el espacio de felicidad por excelencia para la mujer acaba siendo el mismo: el privado; o sea, el hogar matrimonial. Tanto *Salerosa* y Doña Margarita de Vargas de Trigueros como Doña Mariquita de Moratín ven en el matrimonio la única solución a sus preocupaciones terrenales. Esta postura del clérigo ilustrado Don

⁹⁰² *Ibid.*, p. 252.

⁹⁰³ *Mis pasatiempos*, ob cit., p. 194.

⁹⁰⁴ *Ibid.*, p. 111. La cursiva es del autor.

⁹⁰⁵ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *La comedia nueva o El café*, edición citada, p. 79.

Cándido María Trigueros no podía ser más clara. En efecto, no resulta extraño que en *Cuatro cuentos en un cuento* el tema de la educación se desarrolle también con otro no menos relevante de la época: el matrimonio, siendo éstos los dos pilares sobre los que reposa la seguridad de una sociedad que se resiste al cambio.

III.2.4.6. Amor y matrimonio

III.2.4.6.1. Contra el amor-pasión

El tema del matrimonio puede considerarse como uno de los más recurrentes de la novelística triguariana, ya que aparece ampliamente desarrollado tanto en *El criado de su hijo*, novela ya estudiada, como en *El casado que lo calla*, objeto de nuestro análisis posterior. En todas, el autor presenta el matrimonio como premio o recompensa para una conducta virtuosa, con lo cual todo enlace ha de supeditarse a la existencia de unos sentimientos amorosos honestos y sanos entre los esponsales. Desde este presupuesto, el ilustrado toledano, fervoroso defensor de la moral cristiana y de la tradición erasmista ⁹⁰⁶, critica en todos sus relatos novelescos el amor-pasión, o, lo que es lo mismo: la “pasión de los instintos que se superponen a las indicaciones

⁹⁰⁶ Según el ya citado Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, los temas tratados en las novelas españolas, de influencia bizantina suelen ser “abordados dentro de los cauces de la moral y del dogma católicos: fortuna, providencia, amor platónico, castidad, etc.”, *Diccionario de términos literarios*, ob. cit., p. 103.

de la razón personal y la moral de la sociedad”⁹⁰⁷. Ya destacábamos esta actitud en *El criado de su hijo*, en relación al caso de Felipe y la joven Laureta.

En la novela que actualmente nos ocupa, podríamos traer de muestra el caso de la mora del relato interpolado, *El naufrago esclavo*. En dicho cuento, su protagonista Don Juan es sexualmente acosado⁹⁰⁸ por una desenfundada mora durante su cautiverio en tierras norteafricanas. Incapaz de conseguir su objetivo, no le queda a esa apasionada mujer otra alternativa que intentar chantajear al pobre esclavo, valiéndole su indigna conducta la enérgica condena de todos los personajes más sensibles del relato, entre los que destaca nada más y nada menos que su propio hermano. Y es que el amo de Don Juan, apenas descubre la mala intención de su hermana, se abalanza frenéticamente sobre esta última, la desnuda, la ata a un palo y, con la colaboración del esclavo, la somete a toda clase de vejación:

“[...] así encolerizado á su hermana, y desnuda la ató á un palo, obligándome á que yo mismo la azotase con cordeles por largo espacio; y quando creyó que estaría yo fatigado, me reemplazó siguiendo él y contemplando el más cruel vapuleo: así que también él se hubo cansado, la regó con muchos cubos de agua”⁹⁰⁹.

⁹⁰⁷ Javier G. ROVIRA, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 108.

⁹⁰⁸ Trigueros, una y otra vez, parece valerse aquí de uno de los procedimientos propios de la novela bizantina española, esto es: la fusión del motivo del cautiverio con las presiones amorosas, que, en opinión del ya citado Javier González Rovira, “constituye la más dura de las pruebas del viaje y se convierte en un elemento genérico indispensable por su valor ejemplar y estructurante”. *Vid. La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 143. Además, al referirse a la función de dicho procedimiento, destaca Zimic que “el enredo amoroso podría considerarse como un compendio del sufrimiento, de la virtud y de la victoria cristiana, porque allí no acecha sólo Mahoma, sino también Cupido”. *Apud. Javier GONZÁLEZ ROVIRA, Ibid.*, nota 128, pp. 143-144.

⁹⁰⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 145-146. Según apunta el ya citado Javier González Rovira, en relación a los relatos de índole bizantina, “el individuo que no logra vencer su sensualidad con la razón y se convierte en esclavo de sus apetitos suele ser castigado con la muerte accidental, que se considera repetidas veces como manifestación de la providencia

Como habrá podido advertirse, si bien idealiza Trigueros a la mayoría de sus personajes femeninos, en cambio, aquí no repara en echar mano de cualquier clase de recurso para satirizar el comportamiento de una de sus criaturas más negativas. Buena muestra de ello es el sinfín de palabras y expresiones de las que se vale aquél por boca de Don Juan para destruirla, haciendo hincapié en la descripción de su monstruoso físico:

“Era bastante corpulenta y desagradablemente carnuda; pero sus carnes toscas y mal repartidas eran de una tez desigual y oscura de un color moreno, incomparablemente mas repugnante que el mas atezado negro. Su cabeza [...] asquerosa, las toscas y mal proporcionadas facciones de su rostro, su tremendo, largo y péndulo seno, sus pies y manos descomunales, sus espantadizos ojos desnudos de pestañas y cejas, y el ayre de ferocidad de todo su semblante me traian á la memoria la idea y retrato de las furias, y hacian que contrapusiese de tal modo en mi imaginacion las contrarias calidades de las prendas de mi muy amada y nunca olvidada ingrata, que hasta la vida perderia primero que admitir con buena gracia una caricia de semejante monstruo”⁹¹⁰.

Amén de la reacción del amo moro de Don Juan, otro personaje sensible y profundamente conmocionado ante la dolorosa situación del protagonista del cuento no es otro que la supuesta gitana *Salerosa*, quien no duda en emplear cualquier epíteto negativo para expresar su disgusto e indignación:

divina”. Cfr. *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., p. 109. Pero a Trigueros no parece oportuna la muerte de la mora, sino más bien la corrección de ésta. Una postura que, a mi juicio, está en perfecta sintonía con su espíritu ilustrado y su carácter moralizador.

⁹¹⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 143.

“¿Es alguna friolerilla el verse el cuitadillo acosado por un diablo hembra? Mas endiablada creo yo esa persecucion que la de veinte demonios machos. ¡Ay! En el pellejo del hombre mas me hubieran asustado las caricias y arrumacos de la maldita vision pasimugrienta y cariacordobanada, que la cólera de treinta *chineles*, y el mismo *buchí* en persona. ¡Cáspita! La asquerosa de la hembra, ¡que prisa tenia!”⁹¹¹.

Esta firme condena del amor puramente sensual o del desenfreno supone, como ocurre en la narrativa española de corte bizantino, un “contrapunto al final feliz del matrimonio cristiano de los héroes”⁹¹².

III.2.4.6.2. El amor honesto y el matrimonio

Hay en *Cuatro cuentos en un cuento*, al igual que en las dos otras novelas de Trigueros, una alta valoración del matrimonio, de la sosegada y apacible vida del hogar a la que aspiran todos sus personajes más representativos, particularmente los femeninos, quienes esperan encontrar en el ámbito conyugal su propia realización o identidad como mujeres; es decir, la afirmación de su personalidad. El matrimonio viene a ser, en última estancia, la única garantía del bienestar individual y colectivo. Pero como el éxito o no de un buen matrimonio queda pendiente de una oportuna elección de la pareja, Trigueros no tiene ningún reparo en poner de manifiesto toda la polémica en torno a este tan delicado asunto.

⁹¹¹ *Ibid.*, pp. 147-148. El subrayado es del autor.

⁹¹² Javier GONZÁLEZ ROVIRA, ob. cit., p. 109.

III.2.4.6.2.1. Elección de estado

En lo referente al tema de la elección de estado, ya no reviste la autoridad paterna el carácter absoluto de antaño; y es que, los padres “ilustrados”-por llamarlo de algún modo-, conscientes de las funestas consecuencias de los matrimonios por conveniencia y, por lo tanto, impuestos, parecen conformes con la razonable idea de la necesidad de sacrificar sus intereses personales y egoístas, para privilegiar la felicidad de sus hijos ⁹¹³, de la que depende la de toda la familia. Desde este planteamiento, hijos y padres deberían, antes que nada, brillar por su más alto sentido de responsabilidad, de sensibilidad y de humanidad, pues lo que está en juego es el propio destino o futuro de la familia y de la sociedad, como bien indican estas valiosas palabras de Francisco Puy Muñoz:

“Sí, la honra, el honor, el hombre y la fama: son los valores más altos del hombre cuando el hombre se viene agarrado y sostenido, encajado en una comunión societaria. [...] Así se constituye la familia en célula real de la vida social, cuyo orden y jerarquía es menester mantener, constituyéndose tal tarea en uno de los fines jurídicos fundamentales.

⁹¹³ Uno de los sagrados derechos del hombre o individuo es para los ilustrados, la felicidad. Por lo tanto, si los dirigentes han de conseguir el bienestar de los ciudadanos, también debieran los propios padres tener la sagrada obligación de hacer felices a sus hijos en lo referente a la elección de la pareja. Una postura defendida por otros ilustrados como Feijoo, Cadalso, Jovellanos, Leandro Fernández de Moratín, en *Defensa de las mujeres*, *Cartas Marruecas*, *El delincuente honrado*, *El sí de las niñas* o *El viejo y la niña* respectivamente. *Apud.* Margarita ORTEGA, “Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el siglo XVIII”, art. cit., p. 310. Esta vindicación de la libre elección de pareja en los textos literarios de la época podría deberse a la influencia de *Pamela*, la obra maestra del inglés Richardson, traducida al castellano en 1794 y comentada elogiosamente por Jovellanos y Menéndez Valdés el mismo año. *Vid.* Margarita ORTEGA, art. cit., nota 19, p. 309. Esta obra del escritor inglés sin duda la leyó Trigueros en la misma versión castellana, por elogiar a su heroína Pamela en su *Mis pasatiempos*, ob. cit., “Prólogo”, p. XV.

Por éso, cuando, por ej. se ponen trabas a la libertad individual en materia de elección de cónyuge, no tanto se ve la cuestión personal, cuando la salvaguardia e intereses de la familia de que se procede y de la que se va a fundar; así las prohibiciones, si coartan la libertad, es de la misma manera que coartan la libertad de hurtar o asesinar; el matrimonio es asunto de libre elección, en tanto que no se pretenda dañar con el uso de la libertad ese valor superior al que se ordena el mismo matrimonio, que es la familia”⁹¹⁴.

En este segundo relato novelesco de Trigueros, la elección de las futuras parejas parece correr a cargo de los hijos, aunque para ello requieren éstos el consentimiento paterno, siempre que no represente peligro alguno ni para la futura pareja, ni para el estamento. Y es que, en la Pragmática de 1776, también se declaró y se mandó que “Los padres, abuelos, deudos, tutores y curadores en su respectivo caso deban precisamente prestar su consentimiento (a las solicitudes de los hijos), si no tuvieran justa y racional causa para negarlo, como lo sería si el matrimonio ofendiese gravemente al honor de la familia, o perjudicase al Estado”⁹¹⁵.

De muestra podríamos traer el caso de Leocadia con Don Agustín de Vargas, así como el de Don Juan con Doña Margarita de Vargas. Respecto del primero, el Coronel se indigna al enterarse por boca de *Tinaja*, de que su hija Leocadia tiene por novio un gitano⁹¹⁶ llamado *Gallardo*, pero termina consintiendo tal enlace entre los dos, tras

⁹¹⁴ Francisco PUY MUÑOZ, ob. cit., pp. 97-98.

Uno de los sagrados derechos del hombre o individuo es, para los ilustrados, la felicidad. Por lo tanto, si conseguir la felicidad de los ciudadanos es uno de los retos de los gobiernos ilustrados, también debieran los propios padres tener la sacra obligación de obrar por el bienestar de su prole.

⁹¹⁵ *Apud.* Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA, ob. cit., p. 80.

⁹¹⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 156.

comprobar que su yerno no es otro que Don Agustín de Vargas disfrazado de gitano. Más interesante aún es la siguiente conversación que padre e hija mantienen respecto del futuro compromiso matrimonial de ésta con aquel caballero:

“¿Y tú que dices a esto? pareceme que serás gustosa. - ¿Si seré gustosa? Miren que duda: si quando gitana era mi gitano, ahora que soy señora será mi caballero: este es un percance a la ley: yo soy gustosísima”⁹¹⁷.

Esta exigencia de armonía entre padres e hijos en asuntos matrimoniales ya estaba presente en la literatura del Siglo de Oro, concretamente en un autor de especial relevancia como Cervantes, quien, en *Persiles*⁹¹⁸, “irrumpe con gran fuerza en la mentalidad castiza de la Contrarreforma y plantea en literatura un tema candente en la sociedad de la época: el derecho de la mujer a elegir esposo”⁹¹⁹. De ahí que sea el autor de *El Quijote* “aquella escuela renacentista que lucha por sobrevivir dentro de las normas opresoras de la España contrarreformista. [Acercándose su mundo] más a una concepción de vida de corte erasmista que al irracionalismo barroco”⁹²⁰. En el citado *Persiles*, Cervantes cree en boca de Mauricio, “acertado y aún conveniente que los padres casen a sus hijas con su beneplácito y gusto, pues no les dan compañía por un día, sino por todos aquellos que les durare la vida, y de no hacer esto así, se han seguido, siguen y seguirán millares de inconvenientes, que los más suelen parar en

⁹¹⁷ *Ibid.*, pp. 179-180.

⁹¹⁸ Una obra que debió conocer Trigueros.

⁹¹⁹ Cristina DUPLÁA, “La mujer como objeto literario”, art. cit., p. 55.

⁹²⁰ *Ibid.*

desastrosos sucesos”⁹²¹. Estas recomendaciones cervantinas son también similares a las ideas expresadas en *Las cartas marruecas* del ilustrado José Cadalso. Al respecto, las siguientes conclusiones a las que llega una viuda cristiana dejan traslucir las calamitosas consecuencias que suele acarrear un matrimonio forzoso:

“Todo esto [sus desgracias matrimoniales] se hubiera remediado si yo me hubiera casado una vez a mi gusto, en lugar de sujetarlo seis veces al de un padre que cree la voluntad de la hija una cosa que no debe entrar en cuenta para el casamiento. La persona que me pretendía es un mozo que me parece muy igual a mí en todas calidades [...]; pero en obsequio de sus padres, tuvo que casarse también contra su gusto”⁹²².

Por ello, en “Defensa de las mujeres” -uno de los capítulos que componen *Teatro crítico universal*-, el fraile benedictino Jerónimo Feijoo “culpa al marido de muchos casos de adulterio femenino porque busca en su esposa un objeto hermoso en lugar de reconocer su inteligencia como ser humano. Al ignorarla como tal, la mujer sufre las consecuencias del desprecio y su propia soledad, lo que ayuda a sentirse sensible ante las gentilezas de otro hombre”⁹²³.

Volviendo al relato que nos ocupa, podemos comprobar que no obstante su cautiverio y el consiguiente trato vejatorio que sufrió, en ningún momento se le ocurrió a Don Juan olvidarse de su ingrata amada Doña Margarita de Vargas, quien, después de arrepentirse ante el humillado pretendiente, terminó siendo su esposa.

⁹²¹ *Apud.* Javier G. ROVIRA, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, ob. cit., nota 44, pp.115-116.

⁹²² *Cfr.* Carta LXXV.

⁹²³ *Apud.* Cristina DUPLÁA, art. cit., p. 57.

Cabría apuntar, de paso, que la crítica del Antiguo Régimen por su valoración de los matrimonios por conveniencia no empieza a surgir hasta el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX, con el consiguiente reconocimiento de la posibilidad para la mujer de elegir al consorte de su gusto, merced a la influencia de las obras teatrales de Leandro Fernández de Moratín, entre las que destaca *El viejo y la niña*, como muy bien puede verse en este interesante comentario de Cristina Dupláa:

“Referente al tema literario del derecho de la mujer a elegir compañero, “tenemos que esperar la llegada de los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, momento en que Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) presenta un teatro que, como él mismo lo define, está al *servicio de la Ilustración y de la moral*, donde quedan bien planteadas las injusticias humanas y sociales de los matrimonios convenidos. *El viejo y la niña* y *El sí de las niñas* muestran cómo la educación que reciben las mujeres las convierte en un ser esclavizado cuya única misión es la de servir a Dios, a los padres y al marido. Si tuvieran acceso a una formación que las instruyera y fueran libres de escoger en el matrimonio, su psicología y comportamiento social cambiaría; dejarían de ser hipócritas, frívolas y banales porque serían más felices.”⁹²⁴

En el relato de Trigueros que nos ocupa actualmente, es conveniente apuntar que son siempre los novios los que tienen que manifestar primero su claro deseo de unirse, para que a los padres les corresponda aprobar o consentir el enlace; de ahí que resulte

⁹²⁴ Cristina DUPLÁA, *Ibid.*

sugerente la reacción del Corregidor, al pedirle el Coronel para su hijo la mano de Doña Margarita de Vargas:

“No prosigáis [...]. Gano yo tanto en ello que no puedo hacerme de rogar: de ella sola [de Doña Margarita] depende, y siendo á gusto suyo podéis contarle por hecho”⁹²⁵.

Según se decía líneas atrás, tanto en *El criado de su hijo* como en *Cuatro cuentos en un cuento*, aunque se reconoce el derecho de los hijos a elegir a la pareja de su gusto, no por ello debe infravalorarse la autoridad paterna. El hecho de que las criaturas requieran siempre el visto bueno de sus progenitores a la hora de contraer matrimonio podría entenderse como el claro testimonio de que el escritor toledano no es ningún rupturista sino más bien un reformista. La actitud de los hijos respecto de sus padres no es sino fruto de la escrupulosa observancia de la real resolución, uno de cuyos artículos versa sobre el destierro y la pena de muerte, como principales penas que a los hijos que se casaban sin el consentimiento paterno, podrían infligirse⁹²⁶. Asimismo la “pragmática de marzo de 1776 establecía que los hijos menores de veinticinco años debían tener el consentimiento del padre a la hora de contraer matrimonio”⁹²⁷.

Es de toda evidencia que en ningún momento rechaza Trigueros dicha autoridad paterna en lo referente al matrimonio, sino que intenta racionalizarla o, mejor, humanizarla. Dado que se trata aquí del amor honesto, no duda el autor en hacer que

⁹²⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 177.

⁹²⁶ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 246.

⁹²⁷ Margarita ORTEGA, “Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el siglo XVIII”, *Séptimo Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la Modernidad. La mujer en los siglos XVIII Y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1994, p. 310.

se concrete en el matrimonio; de ahí que acaben casándose los cuatro novios al final de la novela, ante la gran satisfacción de todos ⁹²⁸. De esta forma, Trigueros, al igual que muchos novelistas finiseculares, arremete aquí “contra los que entienden el matrimonio como una convención social y no como un acto de amor” ⁹²⁹. Una postura nada extraña, por ser el escritor toledano un fervoroso defensor de los valores de la Iglesia católica que, al parecer de Dolors Ricart i Sampietro “demuestra durante la Edad Moderna, y de forma muy acentuada a partir del siglo XVIII, un gran interés en reivindicar la importancia de la vocación y la libertad de elección tanto en el hombre como en la mujer” ⁹³⁰.

III.2.4.6.2.2. El rito nupcial

Al igual que el desenlace optimista de la novela bizantina, el casamiento de los protagonistas al final de *Cuatro cuentos en un cuento* puede ser interpretado como “la culminación de todas las aventuras y el final de la tensión mantenida durante el relato” ⁹³¹. Un desenlace que corresponde a una forma de catarsis literaria ⁹³², o a lo que llama Umberto Eco ⁹³³ “estructura de consolación” propia, según Javier G. Rovira, de “los géneros populares de evasión, en los que el final feliz para los protagonistas, tras

⁹²⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 194.

⁹²⁹ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 247.

⁹³⁰ Dolors R. I SAMPIETRO, “La Iglesia y el mundo femenino”, art. cit., p. 66.

⁹³¹ Javier G. ROVIRA, ob. cit., p. 114.

⁹³² *Ibid.*, p. 118.

⁹³³ *Apud.* Javier GONZÁLEZ ROVIRA, *ibid.*, p. 119.

múltiples desventuras, provoca una sensación de alivio gratificante en el lector”⁹³⁴.

Si se quiere, el rito nupcial suele ser el momento adecuado para aquel derroche de fantasía que hace las delicias de los lectores que con tanta paciencia han esperado la llegada de este mágico instante. Pero los lectores no podrán disfrutar de esos alegres y emocionantes momentos, porque al autor de *Los Menestrales* no parece interesarle demasiado el carácter pomposo y aparatoso de la ceremonia nupcial, característica de la aristocracia o gentes de buena familia, prefiriendo exaltar, como buen ilustrado, la sencillez y la moderación. Por ello no se hace en la obra la mínima mención del desfile de invitados ni del traje de los novios y su atavío ni de las damas de honor ni de la sala donde tiene lugar la ceremonia.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, las bodas se celebran en la capital del corregimiento, sin que se haga la mínima referencia a la ceremonia religiosa, por lo que este fenómeno puede parecer un tanto curioso para un representante de la Iglesia como Don Cándido María. Pero cabría la posibilidad de ver en esta actitud suya un implícito afán de secularización de la vida en el siglo XVIII, como muestra muy acertadamente Francisco Aguilar Piñal, al referirse a la espiritualidad del autor de *Los Menestrales*:

“Desde luego, no es un clérigo populista ni un apóstol de la piedad tradicional. Él mismo confiesa que escribe sermones para su párroco y demás sacerdotes de Carmona. Pero no debían ser oraciones retóricas al uso, sino ajustadas a la nueva espiritualidad de corte jansenista, con la que Trigueros simpatiza, anti-escolástica y

⁹³⁴ Javier GONZÁLEZ ROVIRA, ob. cit., p. 119.

anti-jesuita, enemiga de las hagiografías, las novenas y las devociones sin fundamento”⁹³⁵.

De todas maneras, con los referidos enlaces matrimoniales, queda así recompensado el comportamiento virtuoso de los protagonistas, a los que no dudaríamos en calificar de ejemplares.

III.2.4.7. El viaje ilustrado

Huelga subrayar aquí el carácter importante del viaje en el siglo XVIII, especialmente en una época en la que a los ilustrados españoles les preocupaba al máximo el atraso material del país; con lo cual el viaje se convertía casi en un deber patriótico. En el ya citado relato de Pablo de Olavide, el Conde de Palencia quiso mandar a Paris a su hijo Mauricio “para que con la vista del mundo, y el trato de las gentes acabase de perfeccionar su educación”⁹³⁶. Como vemos, en el siglo de las Luces, ya no se viaja por el mero placer de viajar sino por el afán de aprendizaje. Tal vez por este motivo opina el ginebrino Jean-Jacques Rousseau, respecto de los viajeros españoles de la época, que “prestan toda su atención a lo que es verdaderamente útil”⁹³⁷. En relación con la transcendencia y la utilidad de los viajes

⁹³⁵ Francisco AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca y el monedero del académico Cándido María Trigueros*, ob. cit., p. 12.

⁹³⁶ Pablo de OLAVIDE, *El incógnito o el fruto de la ambición*, en *Obras narrativas desconocidas*, ob. cit., p. 1.

⁹³⁷ *Apud.* Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Sobres viajes y relatos de viajes en el siglo XVIII español”, *Literatura de viajes*, art. cit., p. 97.

en el setecientos, consideramos sumamente interesante la siguiente afirmación de la profesora María-Dolores Albiac Blanco:

“La decisión de emprender un viaje instructivo supone curiosidad, apertura de miras y la predisposición a conocer cosas distintas, así como a interesarse por las novedades. El viaje era una excelente forma de conocimiento y el mejor aliado del hombre de mundo en una época que se quiso cosmopolita, en la que el dominio de lenguas era una forma de superioridad social y el poseer conocimientos, a ser posible en aquellos dominios en los que los demás estaban menos informados, llegó a ser motivo de respeto y tarjeta de visita de modernidad. Había poca literatura informativa acerca del estado de las naciones, de sus progresos y adelantamientos, y la que había o no era fiable -sea por haber sido hecha para propaganda interior o por haberla escrito vecinos parciales o envidiosos-, o circulaba difícilmente; de manera que las personas interesadas en saber cómo estaban las otras naciones no tenían más remedio que viajar para observar con su propia experiencia, o recabar noticias -orales o epistolares- de personas de su confianza que visitaban el extranjero.

Quienes realizaban viajes instructivos escribían cartas a familiares y amigos en las que contaban prolijamente cuanto veían, oían, estudiaban y hacían. Estos epistolarios son testimonios únicos y apreciadísimos para conocer multitud de datos que, de otro modo, se hubieran perdido para los estudiosos. Por las cartas de los viajeros sabemos del aspecto físico y formas de comportamiento social de muchas personas [...]. Gracias a las cartas de los viajeros de la Ilustración se conocen detalles -en ocasiones harto significativos- que de otra manera nunca se hubieran conocido. [...] Las cartas

de los viajeros eran, pues, un testimonio autobiográfico, noticioso y literario, amén de una información sociológica.”⁹³⁸

El propio Trigueros ya destacaba en *Los Menestrales* el carácter relevante de los viajes en el marco de la educación de la juventud, al afirmar que “los que no han viajado, nada saben”⁹³⁹. Se trata, como puede advertirse, de un viaje de estudio, por lo que, en opinión de G. Gómez de la Serna, <<la preocupación del “viajero ilustrado” por la geografía va solamente guiada por el signo de lo “útil”, esa consigna del tiempo; no, por supuesto, por la naturaleza como espectáculo, sino por la naturaleza como materia de cultivo; por eso es muy raro hallar en sus libros ninguna descripción paisajista que encierre cierta categoría o pretensión estética>>⁹⁴⁰. De ahí la importancia del “pedagogismo y el didactismo ilustrado consistente en el entendimiento del viaje en cuanto instrucción individual y progresión del conocimiento”⁹⁴¹ y, por lo tanto, de la patria del viajero. Del mismo modo afirma Cadalso por boca de su personaje Gazel, que era menester “viajar con utilidad”⁹⁴², ya que sólo de esta forma puede decirse de alguien que ha realizado un viaje ilustrado, y que, por lo tanto, es un buen patriota. Pero desgraciadamente con el fenómeno de la moda, viajaban en el siglo XVIII algunos hijos de buena familia sólo para aprender ridiculeces como bien indica la siguiente cita extraída de *El pensador*:

⁹³⁸ María-Dolores ALBIAC BLANCO, *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*, ob. cit., p. 43.

⁹³⁹ *Los Menestrales*, ed. cit., p. 44.

⁹⁴⁰ Apud. Pedro AULLÓN DE HARO, *Los géneros ensayísticos del siglo XVIII*, op. cit., p. 125.

⁹⁴¹ AULLÓN DE HARO, Pedro, *Ibid.*.

⁹⁴² Vid. Carta I de *Cartas marruecas*.

“La mayor parte de nuestros españoles que van a correr cortes, como suelen decir, salen de su País sin principio alguno que les ponga en paraje de sacar provecho de sus caravanas ... Nuestros corredores de cortes no toman de las demás naciones sino sus ridiculeces”⁹⁴³.

Tomás de Iriarte, por su parte, establece en *La señorita malcriada* la siguiente diferencia entre un viajero ilustrado y un petimetre:

“Los que viajan deseando
 ser útiles a su patria
 observan y hablan menos
 que el marqués; pero gran charla,
 no profundizar las cosas,
 decidir con arrogancia
 y hacer un cruel estrago
 en la lengua castellana
 es todo el fruto que logran
 esos que tan sólo viajan
 para decir que han viajado”⁹⁴⁴.

En perfecta sintonía con la mentalidad ilustrada, Pedro Montengón se muestra partidario del viaje útil, en cuanto acumulación de experiencias; de ahí que se burle de aquéllos que no tienen ojos sino “para ver y estudiar las modas ridículas y los

⁹⁴³ *Apud.* Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, ob. cit., p. 73.

⁹⁴⁴ *Apud.* Carmen MARTÍN GAITE, ob. cit., p. 73.

caprichos de la vanidad, presentándose antes en las sociedades para ser vistos y conocidos, que para ver y conocer, sin otras luces que la del galanteo y sin otra ciencia que la que creyeron aprender por haberla cursado”⁹⁴⁵. Es ésta la advertencia del ex-jesuita:

“Pues los que se proponen correr tierras por sola curiosidad, sin hacer o sin saber hacer estudio del mando, y sin mirar a su aprovechamiento, éstos vagarán como romeros y volverán a su patria con los mismos ojos con que salieron, deslumbrados solamente de las ideas materiales que adquirieron y de los ejemplos del lujo y de la vanidad, creyendo que basta para sobreponerse a sus conciudadanos el volver con el corte del vestido forastero, con darse un aire desenvuelto y desvanecido y con el acento afectado, pero a éstos les estuviera mejor no haber salido de su hogar.

Mas antes que quedar en él sepultados como topos, ciegos de mil preocupaciones nacionales, ¿qué luces, qué conocimientos y provecho no sacarían los grandes y los ricos de sus viajes, tomados como por términos de sus estudios para perfeccionar su educación?”⁹⁴⁶

Buena muestra de ello es el hecho de que viaje Eusebio a Inglaterra “antes para instruirse que para divertirse neciamente. [Y hace] servir a este fin muchas de sus visitas para informarse del espíritu de las leyes del gobierno y progresos de las ciencias, de la industria y comercio en que Londres podía suministrar tan abundante materia a su curiosidad”⁹⁴⁷. Además, es consciente de que “no hay cosa por pequeña que sea, si es útil, que no merezca la atención de los ojos del sabio, principalmente

⁹⁴⁵ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 495.

⁹⁴⁶ *Ibid.*, p. 497.

⁹⁴⁷ *Ibid.*, p. 495.

aquellas invenciones que contribuyen al bien general de la sociedad y del hombre en particular [con lo cual], persuadido de esto, hacía [Eusebio] caudal de ideas y de conocimientos, que no sólo le aprovechasen a él, sino también a sus nacionales”⁹⁴⁸.

Entre los conocimientos imprescindibles en el setecientos, destacaban los científicos, según ha podido comprobarse en el objeto del viaje de Eusebio a Inglaterra. Sobre este aspecto, Trigueros hace especial hincapié en *El naturalista en América*, donde su protagonista Don Agustín de Vargas realiza, según la taxonomía de Gaspar Gómez de la Serna, un viaje científico-naturalista⁹⁴⁹ al Nuevo Mundo, macro-espacio cuya exploración deseaba continuar la España del siglo de las Luces, a juicio de María Pilar de San Pío:

“En el siglo XVIII España volvió a interesarse en continuar la exploración del Nuevo mundo. Efectivamente, en un periodo de 65 años, entre 1735 y 1800, el gobierno ilustrado puso en marcha casi 60 viajes y expediciones a América y Filipinas para ampliar los conocimientos que tenía de sus vastos dominios de ultramar”⁹⁵⁰.

Esta opinión la comparte también la profesora María-Dolores Albiac Blanco quien recuerda la necesidad que en el setecientos tenía España de mantener buenas relaciones con el Nuevo Mundo:

“Nuestros ilustrados, deseosos de no obstaculizar la política de buen entendimiento con América para no entorpecer la exploración de regiones aun

⁹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 495-496.

⁹⁴⁹ *Vid.* ÁLVAREZ DE MIRANDA, art. cit., p. 113.

⁹⁵⁰ María Pilar de SAN PÍO, *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 31.

desconocidas, apoyaron las expediciones gubernamentales, los “viajes ilustrados” subvencionados, de naturalistas, geógrafos o navegantes como Sesé, Castillo, Jorge Juan, José Celestino Mutis y un largo etcétera que florece en España al amparo de la política colonial de Carlos III. [...] Era un momento de expansionismo político ya no basado en las confrontaciones armadas como en épocas precedentes. La política había cambiado de signo, y por la fuerza de los hechos se había <<tecnocratizado>> [...] a partir de la arribada de los golillas al poder. La política del siglo XVIII se basa ya en el principio que enunció Francisco Bacon: saber significa poder.”⁹⁵¹

Aunque el motivo del viaje que realiza Don Agustín de Vargas a América es hacerle compañía a su tío Don Enrique Maldonado, lo cierto es que le saca a su estancia el máximo partido⁹⁵², dedicándose por completo a la historia natural, en concreto, a la botánica⁹⁵³. Disciplina esta última de mayor aprecio y atención en la España ilustrada, especialmente en la de Carlos III, elogiado por Humbolt en estos términos:

“Ningún gobierno europeo había hecho tan considerables gastos como el de España para adelantar el conocimiento de los vegetales”⁹⁵⁴.

⁹⁵¹ María-Dolores ALBIAC, “Visión renacentista del nuevo mundo en la obra de Cadalso”, en *Espacio geográfico. Espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italiana y española*, edición de María de las Nieves Muñiz Muñiz, Universidad de Extremadura, Cáceres 1993, pp. 243-244.

⁹⁵² En el siglo de las Luces, tan frecuente era el viaje protagonizado por un joven de familia holgada, acompañado de un ayo de edad avanzada y con mucha experiencia, el cual procuraba que supiese su señor cuanto pudiera resultarle de alguna utilidad. *Cfr.* Ana Clara GUERRERO, *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Ed. Aguilar, 1990, p. 32. S. 1.

⁹⁵³ Según deja constancia María Pilar de San Pío, todas las expediciones españolas del siglo las promovía y organizaba el famoso madrileño Jardín Botánico. Expediciones encabezadas por naturalistas allí formados. *Vid. Expediciones españolas del siglo XVIII...*, ob. cit., p. 49.

⁹⁵⁴ *Apud.* Jean SARRAILH, ob. cit., p. 450.

El objetivo fundamental de Don Agustín de Vargas en la América septentrional es llevar a cabo una serie de descubrimientos científicos que ayuden al progreso de la ciencia, de la agricultura y de la medicina en su Europa natal, y en España en particular, como bien indican estas palabras de María Pilar de San Pío:

“Carlos III iba a proteger el estudio de esta ciencia, de la que esperaba resultados útiles para la agricultura nacional por la posibilidad de incorporar nuevos cultivos, y aprovechar sus propiedades farmacológicas”⁹⁵⁵.

En este empeño del protagonista de *El naturalista en América*, se rastrea unos importantes rasgos autobiográficos; y es que nos recuerda al Trigueros amante de las plantas en su etapa carmonense⁹⁵⁶. También consideramos altamente significativas las siguientes palabras del propio Don Agustín de Vargas, respecto de su particular interés por la historia natural⁹⁵⁷:

⁹⁵⁵ María Pilar de SAN PÍO, ob. cit., p. 49.

⁹⁵⁶ Cabe destacar que en el siglo XVIII existe un vivo interés por la flora y la fauna. El propio Trigueros, al igual que su personaje Don Agustín de Vargas, tenía durante su estancia carmonense un gran interés por la botánica por ejemplo. Hasta tuvo el privilegio de ser nombrado correspondiente oficial del Jardín Botánico de Madrid. Además tuvo la enorme fama de llevar a cabo el descubrimiento de unas especies nuevas de plantas hasta entonces desconocidas en Europa. Lo que le valió el reconocimiento de la comunidad científica de la época, la cual decidió darle a una de esas plantas su propio nombre.

⁹⁵⁷ Fue Alea, uno de los que dieron a conocer la obra del Conde de Buffon en España. Al final del prólogo a su *Vida del Conde de Buffon*, Alea recomienda encarecidamente a la juventud española del momento la lectura día y noche de la *Historia natural* del insigne investigador francés. *Apud.* Jean SARRAILH, ob. cit., pp. 462-463. De todos modo, según apunta el propio Sarrailh, deduce de tantos elogios que “muchos aficionados a la historia natural, sobre todo si había viajado fuera de las fronteras, los [los libros de Buffon] o los poseían”. Ob. cit., p. 461. Al respecto, es muy probable que el protagonista de Trigueros, de *El naturalista en América* D. Agustín de Vargas, o su tío Don Enrique Maldonado, a tenor de Sarrailh, hayan conocido a Buffon.

«Luego que con suficiente edad emprendí varias caminatas y travesías por la América septentrional, cuyo fruto fué una excelente cosecha y abundante colección, con que muy á placer suyo aumenté el gabinete de mi anciano tío, especialmente en lo que pertenecía á plantas, insectos, peces y aves; en lo qual recogí muchas cosas enteramente nuevas [...].

“Había emprendido un largo viage por la Florida oriental y occidental, las dos Georgias, el pais de los Cheroques y otros poco visitados: la abundante cosecha de novedades, que descubria en tan extensos y fértiles terrenos, nunca examinados por los naturalistas, servia de cebo para que yo me internase en parages que me ofrecieron muchos peligros y sustos”»⁹⁵⁸.

Lo interesante en esta cita es la fusión entre las actividades exploratorias y las científicas. Cabría precisar que semejante vínculo se advierte, sobre todo, en las “expediciones de carácter geo-político que, en defensa de las posesiones coloniales en el Pacífico, llevó a cabo el gobierno español a partir de 1774”⁹⁵⁹. En dichas expediciones, se hacía especial hincapié en el estudio de la naturaleza, “ya que se solicitaba a sus integrantes que redactasen informes sobre los recursos naturales de los lugares explorados”⁹⁶⁰. En el terreno de las ciencias naturales, podía subrayarse el obsesivo afán de sus miembros por “explorar, medir, describir, investigar, analizar, catalogar y revisar; en definitiva, por ampliar la comprensión del mundo que les rodeaba”⁹⁶¹. Una comprensión del mundo que requiere mucha paciencia, muchos sacrificios y, sobre todo, mucha sensibilidad, especialmente en una época en la que se

⁹⁵⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 182-184.

⁹⁵⁹ María Pilar de SAN PÍO, ob. cit., p. 49.

⁹⁶⁰ *Ibid.*

⁹⁶¹ *Ibid.*

valoran no sólo la convivencia social, sino también la propia vida humana que, desgraciadamente, desprecian algunos pesimistas al considerar como mejor remedio para sus angustias existenciales el suicidio, según veremos a continuación.

III.2.4.8. El suicidio

Al parecer, el tema del suicidio es uno de los más recurrentes de la narrativa de finales del siglo XVIII. María Moliner define esta voz como la “Acción de matarse a sí mismo”⁹⁶². Por ser un acto de cobardía y, por lo tanto, vergonzoso, coinciden en condenarlo casi todos los ilustrados entre los que destaca el moralista Don Cándido María Trigueros, según quien el suicidio supone, sea cual sea su motivo, una rebeldía contra la Divina Providencia. Lo demuestra rechazando por boca de Don Juan la desesperanzada propuesta de suicidio colectivo del capitán del naufragado buque francés en el que viajaba rumbo a Ceuta, logrando, de este modo, desterrar de la mente de los cegados marineros semejante locura:

“Pero yo logré persuadir al mayor número, que más bien que esfuerzo y valor era tal recurso una cobardía y debilidad, y un vituperable modo de rendirse á los infortunios, por falta de ánimo para tolerarlos: que á nadie puede faltarle tiempo para morirse quando quiera quitarle la vida el que se la dió; y que todo lo que se enderece á la anticipación de tal término y momento final, aun quando no reparemos en las

⁹⁶² María MOLINER, ob. cit., p. 1146.

relaciones morales, debemos mirarlo como una atrocidad feroz, y un incomparable mal físico”⁹⁶³.

Efectivamente el defraudado y desesperado capitán acaba quitándose la vida ante la gran indiferencia de los marineros. En *Aventuras de Juan Luis* de Rexón y Lucas, igual suerte conoce el Patrón del vencido buque de guerra, quien “se atravesó el pecho con su propio puñal”⁹⁶⁴, ante la superioridad de las fuerzas de los contrarios durante una batalla.

Cabría destacar, por otra parte, que esta postura triguieriana en contra del suicidio coincide nítidamente con la de uno de los máximos representantes de la nueva sensibilidad dieciochesca, el genovés Jean-Jacques Rousseau, del que son las siguientes palabras con las que expresa su profunda indignación ante la decisión de un hombre de quitarse la vida:

“Tu veux cesser de vivre? Mais je voudrais bien savoir si tu as commencé. Quoi! fus-tu placé sur terre pour n’y rien faire? Le ciel ne t’imposa-t-il point avec la vie une tâche pour la remplir? Si tu as fais ta journée avant le soir, repose-toi le reste du jour, tu le peux; mais voyons ton ouvrage. Quelle réponse tiens-tu au juge suprême qui te demandera compte de ton temps? Malheureux! Trouve-moi ce juste qui se vante d’avoir assez vécu, que j’apprenne de lui comment il faut avoir porté la vie pour être en droit de la quitter [...] et si c’est un mal d’avoir vécu, ne dis pas non plus qu’il t’est permis de mourir; car autant vaudrait dire qu’il t’est permis de n’être pas

⁹⁶³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 136-137.

⁹⁶⁴ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, ob. cit., p. 274.

homme, qu'il t' est permis de te révolter contre l' auteur de ton être et de tromper ta destination.

*Le suicide est une mort furtive et honteuse, c' est un vol fait au genre humain. Avant de le quitter, rends-lui ce qu' il a fait pour toi”*⁹⁶⁵.

Además de Trigueros, podríamos citar el caso del ilustrado autor de *Las noches lúgubres* quien, según la editora María-Dolores Albiac Blanco, cree que si bien es un derecho el suicidio, “no es la solución para el hombre de bien”⁹⁶⁶.

En *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, el propio Miguel de Cervantes -objeto de admiración tanto de Cadalso como de Trigueros-, condena enérgicamente el suicidio, por el mero hecho de ser un acto de cobardía:

«‘... la mayor cobardía del mundo era matarse, porque el homicida de sí mismo es señal que le falta el ánimo para sufrir los males que teme... con la vida se enmiendan y se mejoran las malas suertes, y, con la muerte desesperada, no sólo no se acaba, se mejoran, pero se empeoran y comienzan de nuevo’»⁹⁶⁷.

La enérgica reprobación del suicidio puede rastrearse también en *El Valdemaro* de Vicente Martínez Colomer. Por boca de aquel anciano que pilla desprevenido al protagonista Valdemaro, justo en el momento en que se disponía a quitarse la vida, le hace las siguientes conmovedoras observaciones:

⁹⁶⁵ Apud. Ch. LEROY, *Lectures graduées et leçons pratiques de style: Prose et Poésie renfermant des modèles tirés des meilleurs auteurs avec des appréciations, des notices biographiques et les définitions des divers genres de composition*, 41ème edición, Paris, Librairie Classique Eugène Belin, 1897, pp. 213-215.

⁹⁶⁶ Vid. edición citada, p. 55.

⁹⁶⁷ Apud. Robert V. PILUSO, *Amor, matrimonio y honra en Cervantes*, ob. cit., p. 46.

“Hijo mío, ¿qué insensato furor os conduce a precipicio? Cuando con generosa magnanimidad debíais triunfar de las desgracias que os persiguen, ¿os dejáis abatir de ellas hasta llegar al infeliz extremo de procurar vuestra propia muerte? Ésta es la más infame cobardía que puede caber en el corazón del hombre. El hombre debe esperar todo mientras viva, y aunque se vea por todas partes combatido de miserias jamás ha de abandonarse. ¿Resistirá rebelde a los designios ocultos de aquel Dios que le dio el ser? ¿No sabe que todo depende de su providencia? ¿Por qué, pues, no se deja gobernar y se somete dócil a sus disposiciones? Abrid, abrid, hijo mío, vuestros ojos, y dad lugar a que la luz de la verdad entre a desvanecer las sombras que os ofuscan el entendimiento”⁹⁶⁸.

En *Eusebio*, Montengón tampoco aprueba la idea del suicidio como solución a las angustias existenciales. En efecto, el héroe Eusebio, en medio de su soledad y desamparo en plena selva americana y, tras presenciar el truculento espectáculo de canibalismo protagonizado por los indios salvajes, decide privarse de la vida, para de este modo, evitar ser cruelmente linchado por aquellos bárbaros. Pero acaba triunfando la voz de la razón, según el siguiente testimonio:

“¿Qué haré? ¿triste de mí!, decíame a mí mismo. Desharé el camino comenzado y me iré a entregar a las manos de la justicia? Pues aunque muy rigurosa, la tengo merecida; será siempre menor el castigo de una muerte ignominiosa que la de las llamas que me están amenazando. Pero esperaré la noche avanzada y, cubierto de sus tinieblas, atravesaré sin riesgo este funesto valle y me pondré en salvo sin ser sentido

⁹⁶⁸ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, *El Valdemaro*, ob. cit., p. 55-56.

de estas fieras [los indios salvajes]. Prevaleció esta lisonja a los intentos que también tuve de darme la muerte”⁹⁶⁹.

En la novela del ex-jesuita aragonés también es digno de mención este otro caso del frustrado intento de suicidio protagonizado por el personaje sir Bridway, un hombre desesperado, que lo ha perdido todo en este mundo -mujer, hijos, bienes, honores, etc...-; con lo cual la muerte voluntaria viene a ser la única solución a sus angustias existenciales. Pero, por boca de Souval, intenta Pedro Montengón disuadirle y devolverle la esperanza:

“No lo permitiré, me replica [Souval], no puedo permitirlo ¡Ah!, si vuestra alma es inmortal y si el abusar de vuestro albedrío es delito contra las disposiciones de la providencia, ¿pensáis que acabarán vuestros males con la vida? No lo creáis; pues si ofendéis al autor de la naturaleza, violando las leyes que le puso, y si os condena por ello al suplicio invisible, ¿no vais a pasar de estos males, que tal vez mañana pueden tener fin o remedio, a los eternos del alma inmortal? No, no quiero llamar esa vuestra vida, aunque para mí muy apreciable, un bien. Veo el colmo de la amargura que os hace probar vuestra cruel suerte; mas, ¿no será por lo mismo más respetable vuestra paciencia, si toleráis tantas desventuras con resignación? Esta misma no os será seguro medio para gozar en el cielo de la dulce compañía de vuestros hijos y para disfrutar con ellos eternamente el premio de vuestra conformidad?

Esta reflexión que me hizo penetró mi alma; y lo que luego me añadió, acabó de disipar mis funestos intentos”⁹⁷⁰.

⁹⁶⁹ Pedro MONTENGÓN, ob. cit., p. 136.

⁹⁷⁰ *Ibid.*, p. 355.

Beccaria estima que el suicidio no ha de considerarse como un delito respecto de la sociedad sino hacia Dios:

“[...] aunque [el suicidio] sea una culpa que Dios castiga, porque sólo él puede castigar después de la muerte, no es un delito para con los hombres, puesto que la pena en lugar de caer sobre el reo mismo cae sobre su familia. Si alguno opusiese que la pena puede con todo eso retraer a un hombre determinado a matarse, respondo: que quien tranquilamente renuncia al bien de la vida, y de tal manera aborrece su existencia que prefiere a ella una eternidad infeliz, no se moverá por la consideración menos eficaz y más distante de los hijos o parientes”⁹⁷¹.

De todos modos, el hombre de bien debería huir del suicidio y tener fe en la vida y en el futuro. Ante situaciones tremendamente angustiosas o cualquier clase de adversidades, no debería desesperarse, ya que en el último momento y, cuando menos se lo espera, su vida puede sufrir un cambio trascendente.

III.2.4. 9. La providencia

Cabe entender por providencia el cuidado que Dios tiene de sus criaturas⁹⁷². En muchos casos, los autores suelen presentar esta acción divina como recompensa para los personajes virtuosos, o como castigo para los viciosos. En la novela que actualmente nos ocupa, muchos personajes brillan por su particular religiosidad. Ya

⁹⁷¹ Cesare BECCARIA, *De los delitos y de las penas*, ob. cit., p. 92.

⁹⁷² María MOLINER, ob. cit., tomo II, p. 798.

desde el principio del relato, la palabra Dios la suelta la *Desaborida* a la hora de despedirse de la *Desgabilada*, encargada de salir de la cueva por el vino. Con este motivo, ruega a Dios que la proteja de sus enemigos naturales que son los alguaciles:

“Oyes aquellos, mala hembra, que te pareces al colgadizo de la *N*, así Dios te libre de buen *buchí* y mal *chinel*: mira que todos somos hijas de nuestro bienaventurado padre Noé, y llena bien la sin medida, que con el cántico tengo pegajoso el gznate y es menester despegarle, que va la fiesta para largo”⁹⁷³.

Esta misma idea del Dios protector de los desamparados está también presente en la siguiente copla coreada por las gitanas, mientras disfrutaban del vino traído por *Desaborida*:

“Que al *buchí* con los *chineles*
 Los trague el *estaribel*,
 Y se nagen con el humo
 Por la gracia de *Ondebel*”⁹⁷⁴.

Por otra parte, los gitanos se valen del nombre de Dios para justificar sus malas actuaciones, como bien indican estas palabras con las que *madre Tinaja* finge consolar a la desgraciada Doña Margarita:

⁹⁷³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 96-97. La cursiva es del autor. Las palabras *buchí* y *chinel* significan verdugo y alguacil respectivamente, *vid.* nota nº 1, p. 96.

⁹⁷⁴ *Ibid.*, p. 98. Las palabras subrayadas son del propio autor. Las dos últimas *estaribel* y *Ondebel* significan respectivamente cárcel y Dios, según las notas nº 1 y 3.

“[...] pero no tenga asombro, ni susto, que segurita está entre nosotras la cuitada, pues aunque ganamos la vida con nuestra maña, como alcanzamos y Dios nos da á entender; pero somos buenas christianas, y nos da compasion de las afligidas desamparadas”⁹⁷⁵.

Totalmente recuperada de la agresión que sufrió, Doña Margarita se arrepiente de sus errores, llorando desconsolada la pérdida de su novio Don Juan. En medio de sus llantos oye el siguiente deseo de *Tinaja*, agradeciéndole el regalo que le ha dado y bendiciéndola para que se cumpla su sueño: encontrar a su ahora querido Don Juan:

“Engarzada vea yo su mano en la de su fino y galan mancebo, y págaselo Dios, hijita; que sí se lo pagará, si quiere oír las oraciones de una pobre pecadora ...¡Y qué gracia tiene la buena señora!... ¡Si es preciso que venga á ser muy afortunada! ... Mírala, Salerosa, mira qué cara! Dios se la bendiga.”⁹⁷⁶

Salerosa también tiene puesta su esperanza en la Providencia Divina para que su hermano Don Juan haga realidad su máximo sueño: casarse con la mujer a la que siempre quiso; es decir Doña Margarita, como bien indica esta cita:

“Vaya, señor, díganos ahora, así Dios le haga bien casado con su Doña Margarita”⁹⁷⁷.

⁹⁷⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 102.

⁹⁷⁶ *Ibid.*, pp. 127-128. La rara puntuación es del texto.

⁹⁷⁷ *Ibid.*, p. 128.

Muy a menudo se salvan los personajes de una muerte segura gracias, según ellos, a la intervención divina. Un ejemplo es el caso del naufragado Don Juan, quien reconoce que fue Dios quien le salvó la vida, como bien puede comprobarse en la siguiente y emocionante escena que se produce justo cuando padre e hijo se reencuentran:

“¡Don Juan! - Sí, señor [...], sí, señor, vuestro hijo hasta aquí desventurado, que sin esperarlo recobra á vuestros pies y en vuestros brazos toda su felicidad. -¡Hijo mío! ¡cómo aquí!... ¡gran Dios! ¿no pereció la nave? - Pereció, pero salvóme Dios.... este es asunto muy largo...”⁹⁷⁸

Sucede otro tanto en *El Valdemaro* de Vicente Martínez Colomer, donde el protagonista Valdemaro ofrece el siguiente testimonio de los terribles momentos que vivió durante el naufragio del baxel en el que viajaba de Dinamarca a Suecia, asegurando que sólo debió la vida al mismo Dios:

“Cansado de quejarme suspiraba, gemía y en lo más profundo de mi angustiado corazón clamaba al cielo que me librase de tan inminente riesgo. Oyó compasivo mis clamores porque, después de haber sido todo el día infeliz juguete de la borrasca, permitió que llegase a la punta de una pequeña isla”⁹⁷⁹.

⁹⁷⁸ *Ibid.*, pp. 151-152.

⁹⁷⁹ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, ob. cit., p. 72.

Asimismo, durante su cautiverio en el norte de África, casi pierde Don Juan la vida por causa de la crueldad y brutalidad de su dueño, según el siguiente espeluznante testimonio:

“Lo que mas se resintió de tan inaudita ferocidad fuéron los ojos, y al dia siguiente no podia distinguir los objetos: el remedio que mi amo recetó para este nuevo mal fué decirme con extremo desabrimiento que si dentro de tres dias no recobraba la vista, acabaría de quitarme la vida, como á res inútil; oyóme Dios, á quien me encomendé muy de veras, y tuve la buena suerte de recobrarla, y mejorar ántes que se cumpliesen dos: inmediatamente me vendió en cambio de tres cabras á un moro forastero que me llevó consigo trescientas millas de allí”⁹⁸⁰.

Por otra parte, se vale Trigueros de un viejo recurso muy frecuente en los relatos de índole bizantina para mejor justificar esta invisible acción divina. Se trata de la anagnórisis o encuentros casuales. Este tipo de encuentros entre el héroe y uno de sus desaparecidos seres queridos -amigos, parientes, hijos, pareja, etc.- suele producirse de forma inesperada, por lo que los afortunados no reparan en ver en tan milagroso suceso la misma mano de Dios. El primer caso que se da en la novela de Trigueros que nos ocupa es el del Marqués con su hija Leocadia. Ambos se reencuentran después de tanto tiempo; convenciéndose el padre de que todo ello ha sido obra del Juez supremo; o sea, de Dios, por lo que no puede ocultar sus emociones en la siguiente cita:

⁹⁸⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 140-141.

“¡Qué día es este, gran Dios! [...], ¡qué día es este tan venturoso! Sin pensarlo, sin poderlo esperar recobro en un momento dos hijos, que lloraba perdidos, sin recurso, después de tanto tiempo. ¡Qué día es este! ¡quan inaveriguables son, ó Dios, quan inaveriguables son vuestros caminos!”⁹⁸¹

Del mismo modo le hace la siguiente observación al Corregidor, después de reencontrarse éste con su hermana Doña Margarita de Vargas. Cree el Coronel que tan felices sucesos no son más que el premio que les concede Dios por su conducta virtuosa:

“Sea enhorabuena [...] que vos tambien tengáis un dia tan venturoso como yo; parece que quiere el cielo premiarnos á entreambos el zelo con que cada uno por su lado perseguimos á los malhechores”⁹⁸².

Se desprende de esta cita la idea de justicia divina consistente en premiar a los buenos, a los hombres de bien. Una visión del mundo compartida también por Vicente Colomer en *El Valdemaro*, donde saca Andrónico la siguiente moraleja del reencuentro de Casimira con su tantas veces llorado hijo Federico, desaparecido desde los ocho años de edad:

“¡Cuán admirablemente se deja ver la providencia en todas las cosas! [...]. A la compasiva Casimira parece que no le faltaba para su felicidad más que el hallazgo de su hijo; y la providencia, por conductos escondidos a nuestros ojos, lo conduce a su

⁹⁸¹ *Ibid.*, p. 155.

⁹⁸² *Ibid.*, pp. 176-177.

misma casa y lo coloca en su amoroso regazo. ¿Qué, aquella noble generosidad con que socorría a sus prójimos no le había de granjear las bendiciones del cielo? El cielo nunca deja de recompensar el mérito de la virtud. Con un solo golpe de su equidad premia la conmiseración de Casimira y alivia la aflicción de Ulrica-Leonor y de Federico, que esperaban en su providencia”⁹⁸³.

Por último, el protagonista de *El naturalista en América*, Don Agustín de Vargas de repente se encuentra solo ante un cruel indio salvaje por la selva. Si bien es consciente de que su muerte es inevitable, no desespera, pues en tan terribles trances cree que el único capaz de rescatarle no es sino la Providencia Divina:

“[...] me asaltó de repente un feroz salvaje [...]

“Jamás había conocido yo el temor ni el susto, pero reflexionando entónces todas las circunstancias, faltaria á la verdad si no confesase que de golpe se me heló la sangre dentro de las venas [...], y temblando como un azogado creía mi fin absolutamente inevitable [...]

“Sin embargo, procurando tranquilizar mi exterior, me encomendé muy de veras á Dios, y haciendo de tripas corazón, como suele decirse, me acerqué á él con una afectada confianza”⁹⁸⁴.

⁹⁸³ Vicente MARTÍNEZ COLOMER, ob. cit., pp. 163-164.

⁹⁸⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 186-187.

III.2.5. LOS PUNTOS DE VISTA

Antes que nada sería conveniente subrayar que, con respecto a *El criado de su hijo*, el autor parece haber elegido en *Cuatro cuentos en un cuento*, la óptica de lo que llama el profesor José-Carlos Mainer “omnisciencia incompleta”⁹⁸⁵. En efecto, se distinguen en la obra dos tipos de narradores: el imparcial por un lado y, por otro, el parcial. Si el primero cuenta en tercera persona la historia primaria, el segundo, en cambio, se vale de la primera persona para contar la historia interpolada o secundaria. Si nos ceñimos al mismo título de la novela, caemos en la cuenta de que en ella destacan en total cinco narradores; o sea, el narrador principal y los cuatro narradores secundarios.

III.2.5.1. El narrador principal

El narrador principal de *Cuatro cuentos en un cuento* está situado en el punto de vista externo y cuenta la historia en tercera persona. A diferencia de *El criado de su hijo* y de *El casado que lo calla*, aquí nos encontramos, por primera vez, con un narrador que no posee un conocimiento absoluto sino más bien relativo de la materia narrada, por lo que su narración carece de los procesos anímicos de los personajes. Estamos, pues ante una omnisciencia imperfecta, ya que las informaciones más relevantes sobre los personajes nos las proporcionan más bien los propios personajes ya a través de sus propias acciones, de incursiones analépticas en su pasado, a través

⁹⁸⁵ José-Carlos MAINER, *La escritura desatada*, Madrid, Tema de hoy, 2000, p. 207.

de los relatos intercalados, o ya a través de la opinión de otros personajes como se verá luego.

Tampoco puede hablarse de una omnisciencia neutral, ya que en las primeras páginas de la novela se rastrea su sutil presencia a través de la descripción del lúgubre ambiente que impera en Sierra Morena, marco en el que luego va a situarse la acción principal. Buena muestra de ello es el uso abusivo de la adjetivación, especialmente en los dos primeros párrafos, donde habla de furiosos “remolinos de granizo y de piedras, que rompían y hacían saltar las ramas de los árboles”, de “los nublados aventados por contrarias y violentas ráfagas” que “chocaban unos contra otros con estrépito”, de “reiterados y prolongados truenos”, de las “escarpadas montañas”⁹⁸⁶. Asimismo el narrador refiere el pánico que provoca la repentina alteración del tiempo en dicha zona montañosa, al hablar del jabalí enfurecido, que “sacudía sus afilados colmillos contra el roble”, de “algún veloz venado” precipitándose por las laderas”, de un “tímido conejo”, de una “cabra montés trepando de peñasco en peñasco”⁹⁸⁷. La furia de la naturaleza incide también sobre la reacción de los humanos, cuando alude el narrador a los “gritos de los carruajeros con cuyos alaridos alentaban a sus ganados para que sostuviesen los coches o las calesas, que saltando de piedra en piedra por angostas y tortuosas veredas”⁹⁸⁸. Sin embargo el narrador hace la pintura del paisaje y del ambiente externos de Sierra Morena con el propósito de contrastarla con el aire de absoluto regodeo que se respira en el interior de la cueva-vivienda de los gitanos. Después de esta presentación del exterior de la cueva, el narrador se dedica a una

⁹⁸⁶ *Mis pasatiempos*, ob cit., pp. 89-90.

⁹⁸⁷ *Ibid.*, pp. 90-91.

⁹⁸⁸ *Ibid.*, p. 91.

breve presentación de las principales protagonistas de la fiesta; esto es, *madre Tinaja* y sus dos hijas, la *Desaborida* y la *Salerosa*.

Lo que el narrador nos ofrece no es sino el exterior de los personajes, no su interior. Insiste más sobre la forma física de las gitanas, y sobre la función que cumple cada cual de ellas dentro de este improvisado espectáculo de baile y canto. De la *Desaborida* nos ofrece los siguientes rasgos: “moza robusta”, “bastante morena”, “buena voz”, y canta “con agradable desembarazo y descaro de la libertad y la soltura”⁹⁸⁹. Además de lo que se ve, también nos informa el narrador de lo invisible, como, en este caso, de la edad exacta de esta gitanilla (veinte años). De *Salerosa*, amén de determinar la relación familiar entre ésta y aquélla, añade que es menor de edad -si bien no determina con exactitud la edad-, lleva “muchacha más gracia”, es “blanca como la azucena”, “colorada como la rosa”, “alta, delicada, fina, garbosa, suelta”, “agraciada como la más gitana, y linda como la más señora”, hace de “cabecera y guión” y repica “con extremo primor las castañuelas”⁹⁹⁰. De esta doble descripción destaca una cierta tendencia subjetivadora del narrador al idealizar sobremanera a *Salerosa*, mediante el uso de símiles. Un procedimiento que no tardará el lector en comprender más adelante. Entre los distintos elementos comparativos que emplea el narrador, destaca la voz “señora”, cuyo real significado, a primera vista, podría pasar un tanto inadvertido, pero que el lector cuidadoso capta como rasgo propio de la heroína disfrazada aquí de gitana. Esta seña de identidad merece tenerse muy en cuenta, por distanciar al personaje de la picaresca conducta de su familia adoptiva. Según se verá más adelante, cada vez que el narrador se refiere a una posible

⁹⁸⁹ *Ibid.*, p. 92.

⁹⁹⁰ *Ibid.*

fechoría de los gitanos, o, mejor dicho, de las gitanas, siempre procura apartar a *Salerosa*, como ejemplo de virtud y de constancia.

La descripción de *madre Tinaja* es más bien de corte realista, con un evidente sentido irónico. De ella dice el narrador omnisciente que es “venerable”, “vieja pequeñuela, cuadrada, rechoncha, muy lista, avispada y caridelantera” ⁹⁹¹, cuya función en el grupo consiste, en lo esencial, en alentar y gobernar con sus “continuas y bien arregladas palmadas” ⁹⁹² a sus dos hijas. Aquí el narrador persigue poner de relieve el carácter picaresco -por no decir astuto- de este curioso personaje, capaz de aprovecharse de toda clase de oportunidad para superar sus apuros personales.

Esta dicotomía tristeza-alegría, o, mejor dicho, el contraste entre la atmósfera gris externa y el ambiente festivo del interior de la cueva le permite al narrador fijar la atención del lector sobre el espacio por el que se mueven las gitanas. Según destacábamos con anterioridad, la neutralidad de este narrador principal sólo es aparente, pues pese al uso de la tercera persona, se advierte su presencia, precisamente a la hora de llevar a cabo una descripción, como la que hace del referido marco espacial. Se trata de una descripción bastante minuciosa, pues el propósito aquí es sobre todo hacer hincapié en el carácter humilde y grotesco de la cueva y, por lo tanto, en su influencia sobre la psicología de sus ocupantes:

“La gruta que servía de teatro a este regocijo y extravagante regodeo, era muy capaz, casi circular y escabrosamente bella, teniendo su desigual techo (*llamémos así a su natural bóveda*) lleno y taraceado de brillantes colgadizos, y como festones de colores diversos y muy variadas figuras, que relumbraban extraordinariamente con la

⁹⁹¹ *Ibid.*, pp. 92-93.

⁹⁹² *Ibid.*, p. 93.

luz de las teas encendidas para iluminacion de tan gran festejo, y se hacian mas visibles por la contrapuesta negrura de los parages ahumados por las propias teas, igualmente que por el grande hogar, o *llamémosle* chimenea, que estaba sin cesar ardiendo en una cobachuela de uno de los rincones.

Varias y desiguales aberturas en la viva piedra daban entrada y paso a otras tantas cuebas, que tambien aparecian alumbradas, y servian como de repartimiento de aquel encantado palacio, o para oficinas y almacenes de los bienes que se hallaban por los caminos, o para retirados dormitorios de aquella grande y honrada familia de heroicos ermitaños.

Los adornos del principal cason eran bien sencillos: reducíanse á un grande número de trozos iguales de pitaco, que formaban otros tantos asientos redondos, bastante cómodos y sumamente ligeros: una mediana coleccion de horteras y pucheros, colocados con simetría no lejos del fogon; varias sogas atravesadas de un extremo a otro, en las cuales estaba colgada alguna ropa blanca y de color, bastantes conejos y perdices, dos asaduras, y *que sé yo* qué otras friolerillas; al lado opuesto á la natural chimenea pendian mas de una docena de candiles medianamente mugrientos; y á los lados de una sucia tenaja estaban dos botijas desborcilladas, algunos cántaros rotos, y ninguno limpio ni sano; las demas provisiones y oficinas colocadas fuera de la vista, ocupaban las referidas cobachas de repartimiento⁹⁹³.

Según ha podido advertirse, predomina el tono irónico y burlesco de la voz del narrador principal, quien se vale de la tercera persona para fijar más la atención del lector sobre objetos menudos que se hallan en la cueva, así como sobre aquellos otros tan groseros y ridículos que, según él, sirven curiosamente de adornos. Al referirse a

⁹⁹³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 93-95. El subrayado es mío.

la cueva, habla de “encantado palacio”, a cuyos ocupantes llama irónicamente “heroicos ermitaños”. Según se adelantaba arriba, dicha descripción permite poner de manifiesto el carácter tosco y sucio de los gitanos y, por lo tanto, confirmarlos como seres socialmente marginados.

Por otra parte, si bien la descripción del interior de la cueva se centra especialmente sobre aquellos objetos que tan sólo pueden verse, este narrador procura demostrar que incluso tiene conocimientos de los que no pueden verse, al hablar de “las demás provisiones y oficinas colocadas fuera de la vista [que] ocupaban las referidas cobachas de repartimiento”.

El otro fenómeno que llama poderosamente la atención del lector avisado en la misma cita es la presencia de una voz en primera persona que aflora en los siguientes casos de plural de cortesía: “llamemos así”, “llamémosle” y, también, en esta breve oración dubitativa: “que sé yo”. Dicha modalidad no debe engañarnos, puesto que se trata aquí más bien de la intervención del llamado autor implícito, quien, de esta forma, pretende interpelar al lector sobre aquello que le está ofreciendo; o sea, sobre el interior de la vivienda de los gitanos, así como sobre los componentes de la misma. Con esta intervención de la primera persona parece dicho autor implícito sustituir momentáneamente a su propio narrador.

Después de esta pausa descriptiva, se reanuda con la narración principal para seguir con la presentación de los personajes, tocándole otra vez el turno a la *madre Tinaja*, pero sí, en su faceta autoritaria. Ésta anima a sus hijas durante el festejo, pero, sobre todo, celebra el aguacero -por propiciar éste el cumplimiento de las sucias

faenas de los gitanos- y manda a *Desgabilada* -otra gitanilla- por vino⁹⁹⁴. Una vez más, el narrador se limita a informarnos únicamente sobre el físico de esta otra gitanilla, así como sobre su papel en el grupo. Dice de ella que es “muy delgada y alta” y que “hacia una de las oficinas exteriores”⁹⁹⁵. Luego de esta breve presentación de *Desgabilada*, interviene otra voz: la de *Desaborida*, pidiéndole a *Desgabilada* mucha prudencia, con lo cual se confirma el carácter picaresco y ruin de los gitanos:

“Oyes aquellos, mala hembra, que te pareces al colgadizo de la *N*, así Dios te libre de buen *buchí* y mal *chinel*: mira que todas somos hijas de nuestro bienaventurado padre Noé”⁹⁹⁶.

Después intervienen todas las gitanas, coreando una copla cantada por *Desgabilada* y, donde puede rastrearse su preocupación por su seguridad en la Sierra; de ahí que imploren la ayuda divina para que los ampare en sus fechorías⁹⁹⁷. Pero lo que realmente llama la atención del lector es la particular actitud de *Salerosa*, sobre cuyo punto de vista no repara el narrador en detenerse, por ser absolutamente distinto del de los demás. Por ello añade ella al final de la copla el siguiente simbólico deseo que, desafortunadamente, no parecen haber entendido las demás gitanas, pero que sí, logra captar el lector avisado como la voluntad manifiesta de la heroína de desaprobar las raterías de los gitanos:

⁹⁹⁴ *Ibid.*, pp. 96.

⁹⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁹⁶ *Ibid.*, pp. 96-97. El subrayado es del autor.

⁹⁹⁷ *Ibid.*

“Y que nos guarezca su divina Majestad de malos pensamientos, de soplones y lenguas descomulgadas”⁹⁹⁸.

Por fin interviene *madre Tinaja* para rematar la oración implorando a la misma “Señora nuestra madre de las Angustias, la Malagueña”⁹⁹⁹ para que todo transcurra con total normalidad.

Según se indicaba arriba, el contraste entre el exterior y el interior de la cueva-vivienda de los gitanos también le sirve al narrador de marco para preparar psicológicamente al lector a descubrir lo que va a constituir las dos escenas de violencia en torno a las que girará todo el relato. A saber: la agresión de dos inocentes viajeros. Uno de ellos es una mujer que ha sufrido un desmayo y es llevada a la cueva de los gitanos por otro personaje llamado *Gallardo*¹⁰⁰⁰. La única presencia de la agredida lleva al narrador a interrumpir de nuevo la narración para dar paso al fuerte diálogo que entabla este *Gallardo* con la hasta entonces conocida como *Salerosa*. Gracias a este diálogo, el lector descubre, por medio de la manifestación de los celos amorosos de ésta, que ambos están sentimentalmente unidos. Sin embargo, de la identidad de estos dos enamorados se sabe muy poco, cuando menos en un principio.

Como viene siendo habitual en este tipo de relato, el narrador adopta una perspectiva limitada, al no desvelar al lector la identidad de la agredida, seguramente por carecer de suficientes datos sobre ella, con lo cual estamos ante una omnisciencia imperfecta. Estas limitaciones de perspectiva las suplirá la propia víctima con su historia personal. Al principio del relato principal, el lector la conoce a partir de una

⁹⁹⁸ *Ibid.*, p. 98.

⁹⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰⁰ La cursiva es del autor.

referencia como “la desmayada”¹⁰⁰¹. Pero tiene que esperar líneas adelante para que otro personaje -no el narrador principal- le descubra el nombre de la agredida. Se trata de Don Juan -la segunda víctima de la barbarie gitana-, quien, por casualidad, da con ella en la cueva¹⁰⁰². Del mismo modo, las primeras informaciones que tiene el lector de la desmayada *Doña Margarita*¹⁰⁰³ se las proporciona no el narrador principal, sino más bien otro personaje, *madre Tinaja*, para quien aquella “aunque descoloridita tiene una cara de rosa y mucha sal... y muy bella ropita”. En relación a su atuendo o prenda, también habla el mismo personaje de “esa sábana ó ese ahogadero que trae [la desmayada] al pescuezo...”¹⁰⁰⁴ Se refiere a continuación a su “bonita garganta”, sin olvidar algunas llamativas señales exteriores de riqueza que ostentaba la víctima como “ese collar y esa cadena de oro”¹⁰⁰⁵. *Tinaja* actúa desde una perspectiva extremadamente estrecha, o, lo que es lo mismo, la de una especie de pícara cuyo único designio es despojar mañosamente a la desmayada, fingiendo atenderla cuidadosamente en su vivienda. Buena muestra de ello es el hecho de que ordene a sus hijas que despojen a la víctima de sus objetos personales, es decir, de “lo mejor que tenía”¹⁰⁰⁶. Y, como siempre, permanece inalterada la adhesión total del narrador principal al punto de vista de *Salerosa*, especialmente cuando se trata de destacar su carácter virtuoso, como su no participación en las raterías de los gitanos. A propósito del despojo de la desmayada, afirma que “solamente *Salerosa* no tomó cosa alguna” y que más bien la “asistió de un modo muy esmerado: rocióla con agua, la

¹⁰⁰¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 99.

¹⁰⁰² *Ibid.*, p. 103.

¹⁰⁰³ *Ibid.* La cursiva es del autor.

¹⁰⁰⁴ *Ibid.*, pp. 100-101.

¹⁰⁰⁵ *Ibid.*, p. 101.

¹⁰⁰⁶ *Ibid.*

abanicó, la dio a oler vinagre, y cuando notó que iba recobrándose, la sentó con pausa en un pitaco sin desampararla”¹⁰⁰⁷.

Tras recuperar la desmayada el juicio, el narrador principal desaparece un momento para dejar oír la voz de *madre Tinaja* en estilo directo. En efecto, la vieja gitana pretende consolar a la agredida Doña Margarita, pero no puede engañar a este nivel al lector avisado quien, aunque no lo dice el narrador, sabe que esta vieja gitana sólo está fingiendo unos sentimientos que en realidad no tiene:

“Llore, niña, llore, que de trabajitos se lo ahora [...]; pero no tenga asombro, ni susto, que segurita está entre nosotras la cuitada, pues aunque ganamos la vida con nuestra maña, como alcanzamos y Dios nos da a entender; pero somos buenas christianas, y nos da compasión de las afligidas desamparadas”¹⁰⁰⁸.

La sutil antipatía del narrador principal con *madre Tinaja* se hace mucho más evidente al ningunearla a raíz de la llegada a la cueva de la segunda víctima de la agresión de los gitanos. Hacia este nuevo personaje parece el narrador tener un poco de admiración, al hablar de “un aseado mancebo” o de “un gentil mancebo”¹⁰⁰⁹. Al igual que en el caso de “la desmayada”, el narrador también tiene limitada su perspectiva respecto de este personaje. En efecto, su identidad nos la revela en medio de unas intensas emociones la ya ahora conocida como Doña Margarita, al llamarle por su nombre, es decir, *Don Juan*¹⁰¹⁰. La anagnórisis, así como la breve pausa durante la cual se desahogan los dos enamorados, permiten al lector enterarse de lo

¹⁰⁰⁷ *Ibid.*, p. 101.

¹⁰⁰⁸ *Ibid.*, p. 102.

¹⁰⁰⁹ *Ibid.*

¹⁰¹⁰ *Ibid.*, p. 103. El subrayado es del autor.

que pueden haber sido los dos en el pasado, o, lo que es lo mismo, dos seres incomprendidos, pero que ahora proyectan reconciliarse, especialmente desde el momento presente en el que el destino les ha vuelto a unir en la cueva de los gitanos.

El narrador menosprecia, según se anticipaba, a las demás gitanas, en especial, a *madre Tinaja*, para focalizar toda la atención del lector sobre la reacción de *Salerosa*, por ser ella el único personaje que, a su parecer, encarna mejor aquellos valores que él defiende: amor, caridad y solidaridad. Como en el caso de la desmayada, es de nuevo *Salerosa* quien se ocupa del agredido Don Juan y, por si fuera poco, la que ayuda a éste y a su recién hallada “ingrata” a reconciliarse y, por lo tanto, a contar sus historias respectivas:

«Viva (exclamó, interrumpiendo, *Salerosa*, que ya le había desatado [a Don Juan]), vaya dense la buena pro del hallazgo con un abrazo.” Llevóle a ella, haciéndoles que se abrazasen, como lo hicieron con mucho fuego, y al momento prosiguió: “me place ser el arco de tus tormentas, que aunque el mozo me agrada más que era menester, no soy envidiosa, y gusto de mirar la gente contenta. Ea, siéntense y descansen, que lo que remedio no tiene bueno es llevarlo en paciencia; pero fuera de sustos, que aquí tienen una madrina, y soy hija del Conde, y se hará lo que yo mandare.”

[...] déxese ya de tembliques y sustos [se dirige *Salerosa* a Don Juan], que parece lo han azogado: la moza tiene quien mire por ella, y no será mas que lo que fuere menester. Por ahora lo que necesitamos es, que nos hagan su confesion: sepamos sus cuitas de antaño y hogaño, de donde vienen y á donde van; y aquí está una pobre gitana, que lo dispondrá todo mejor que un procurador... vaya, señorita, su merced que tiene cara de rendir muchos apasionados, así Dios la ayude con lo que suyo fuere, y dexé vivir a los pobres con sus trapitos; cuéntenos sus hachares y fatiguitas; pero

cuéntelos con verdad, que la gente de Egipto no lleva bien que la digan mentiras;
 porque estamos en posesion de tenerlas en arriendo todas, como nuestro mayorazgo y
 primera hacienda.”»¹⁰¹¹

Lo que pretende realmente el narrador es destacar la enorme sensibilidad de *Salerosa* ante los afligidos, así como su total disponibilidad a socorrerlos; de ahí que se convierta ésta, desde el punto de vista narrativo, en una especie de narratorio respecto de la primera historia intercalada que le va a contar Doña Margarita de Vargas. El último párrafo de esta cita resulta especialmente relevante por plantear, por un lado, el origen egipcio de la etnia gitana y, por otro, el concepto clasicista del arte - que en su día defendió Trigueros-, basado en los principios de verosimilitud, de concisión, de claridad y de sencillez; con lo cual insiste *Salerosa* -y con ella el narrador- en que narre Doña Margarita no sucesos imaginarios sino más bien creíbles¹⁰¹², porque sólo de esta forma puede ella ayudarla a solucionar sus dificultades.

Por otra parte, del uso de la primera persona del plural en esta cita, como “necesitamos” puede inferirse la presencia de interlocutores -en su mayoría gitanas- deseosos de conocer en profundidad a Doña Margarita. Por consiguiente se entiende perfectamente que *Salerosa*, en su papel de narratorio -por ser ella la que usa esta persona verbal-, está hablando en nombre de un grupo, el constituido por los demás personajes presentes en la cueva. Cumple destacar, además, que este narratorio procura ejercer una poderosa influencia sobre la protagonista de *La erudita*, al hacer

¹⁰¹¹ *Ibid.*, pp. 103-105.

¹⁰¹² Para más detalles sobre este concepto, les remito al “Prólogo” a *Mis pasatiempos* y a uno de los relatos del tomo II de dicha colección, titulado *Bliomberis*.

prevalecer su papel de juez. En este caso, Doña Margarita no tiene más remedio que someterse, ya que se encuentra de víctima en un espacio que le es absolutamente ajeno. A partir de aquí, la narración pasa a un segundo nivel con la interpolación del primer relato titulado *La erudita*, cuya protagonista Doña Margarita cuenta en primera persona su pasado desde el momento presente en el que se halla accidentalmente en la cueva de los gitanos, recuperada ya del susto que le dieron sus agresores.

III.2.5.2. Los narradores secundarios

III.2.5.2.1. Doña Margarita de Vargas

En el primer cuento intercalado, titulado *La erudita*, la historia es de carácter memorístico; con lo cual su protagonista Doña Margarita va a recordar su vida desde una lejana perspectiva. Este procedimiento le brinda la posibilidad de ofrecerle al lector -y, en este caso, al narratario, *Salerosa*- reflexiones de diversa índole. Además, como suele ocurrir con esta clase de relato, la protagonista narradora referirá su historia desde un presente, a partir del cual podrá alardear una especie de omnisciencia, con la que valorará hechos y comportamientos de otros personajes ¹⁰¹³.

Sobre la identidad de la mencionada “desmayada” del relato principal, el lector dispone ahora de un caudal de información gracias a los testimonios de la propia narradora protagonista. Este cuento supone el cambio de punto de vista por parte de Doña Margarita, quien pasa de una actitud anti-patriarcalista -por vindicar la igualdad

¹⁰¹³ Vid. Fernando GÓMEZ REDONDO, ob. cit., p. 179.

de oportunidades para los dos sexos en materia de estudios o instrucción- a otra que podría calificarse como ilustrada, por el reconocimiento final de su derrota y por la valoración y la asunción del matrimonio, como garantía de la felicidad verdadera para la mayoría de las mujeres de su tiempo. Obsesionada antaño por la erudición, Doña Margarita sólo sentía atracción hacia los libros y la literatura, hasta olvidarse por completo del amor:

“Ya en circunstancias de crearme una erudita hecha y derecha, y aun una doctora universal, llegué á la deliciosa edad en que a las doncellas suelen agradarlas menos los libros que los que los manejan, y aun los que no los han saludado; pero una envejecida manía me hacia resistir aun á los gratos estímulos de la juventud; y solamente me agradaban los que me hablaban de literatura, y elogiaban desmedidamente mis progresos en ella”¹⁰¹⁴.

Dicho de otra forma, las antiguas aspiraciones a la erudición de Doña Margarita de Vargas se justificaban, en parte, por el mero hecho de pertenecer al estamento privilegiado; de ahí su rechazo de la institución matrimonial como freno u obstáculo para la materialización de su ambicioso proyecto. Desde este presupuesto, la narradora protagonista no podía sino situarse desde su punto de vista personal, dado que los hechos que narra no son sino parte importante de sus propias vivencias. De hecho, el uso de la primera persona hace que la historia gane en verosimilitud, perdiendo, desde luego, en objetividad. Doña Margarita se vale en su relación de todos aquellos hechos que a sus oyentes les puedan resultar creíbles. Para ella, la agresión que sufrió no es

¹⁰¹⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 109-110.

sino consecuencia directa de su obsesión por la instrucción y su consiguiente rechazo del matrimonio, por lo que funda desde entonces toda su relación esencialmente sobre el arrepentimiento y, por lo tanto, sobre su voluntad manifiesta de reconciliarse con Don Juan con el que ahora aspira casarse.

El carácter retrospectivo del relato permite al lector satisfacer su curiosidad sobre aquella misteriosa “desmayada” que a la cueva de los gitanos trajo *Gallardo*. Poco a poco va ofreciéndole la narradora detalles sobre una parcela concreta de su pasado. Comienza hablando de su condición nobiliaria: “Hija de padres esclarecidos”, así como del lugar de su formación cultural: “la imperial ciudad de Toledo”, donde tuvo a su alcance “los mejores maestros en todo género de doctrina”¹⁰¹⁵. Pero no determina ni su edad, ni el lugar de nacimiento. No obstante, el lector avisado puede captar el sentido de la ironía del título del cuento que ahora tratamos en el siguiente testimonio:

“La admiracion, o mas bien la envidia con que yo oia los elogios que todos tributaban a los hombres, que se distinguian sobre los demás en cualquier ramo del saber y del bien decir, hicieron que concibiese desde muy niña un ardiente deseo de instruirme en todo, lisonjeándome mi vanidad con que, ademas de los obsequios que suelen dedicar los hombres a mi sexo, podría tambien merecer los elogios a que aspiran ellos mismos; y esperando conseguirlos algun dia de la propia boca de los literatos, con la admiracion de los que no lo fueran, me bañaba en agua rosada, como suele decirse, mirándome ya desde entónces como objeto futuro de la envidia y celos de todas las mujeres.”¹⁰¹⁶

¹⁰¹⁵ *Ibid.*, p. 107.

¹⁰¹⁶ *Ibid.*, pp. 107-108.

Pero esta experiencia que vivió la narradora protagonista le resultó realmente amarga, al descubrir ella misma el gran abismo que existía entre sus sueños de erudición y la dura realidad, puesto que “en todo era superficial, y más bien bachillera y charlatana, que sabia y elegante”¹⁰¹⁷. Por lo tanto, su presente y su futuro vienen condicionados desde ahora por la recuperación de Don Juan y su enlace matrimonial con éste. Detrás de esta nueva perspectiva, se oculta el autor para expresar y defender con total comodidad su propia visión ilustrada del mundo. Pero antes de seguir adelante, convendría apuntar la existencia de un claro parecido entre la triste experiencia de Doña Margarita y el desengaño que sufrió Doña Mariquita de Leandro Fernández de Moratín, al dedicar ésta tanto tiempo a la bachillería que acabó burlándose de las pretensiones matrimoniales del pobre boticario:

“Mire usted qué hombre [con clara alusión al pedantón]; después de haberme traído en palabras tanto tiempo, y lo que es peor, haber perdido por él la conveniencia de casarme con el boticario, que a lo menos es hombre de bien y no sabe latín ni se mete en citar autores, como ese bribón... ¡Pobre de mí! Con dieciséis años que tengo y todavía estoy sin colocar; por el maldito empeño de ustedes [se dirige a su hermano Don Eleuterio y a doña Agustina su esposa] de que me había de casar con ese erudito que supiera mucho. Mire usted lo que sabe el renegado. ¡Dios me perdone!, quitarme mi acomodo, engañar a mi hermano, perderle y hartarnos en pesadumbres”¹⁰¹⁸.

¹⁰¹⁷ *Ibid*, p. 109.

¹⁰¹⁸ Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *La comedia nueva*, ob. cit., p. 79.

Doña Margarita nos informa sobre su condición de huérfana de madre ¹⁰¹⁹ y de padre ¹⁰²⁰, así como sobre el motivo de su traslado de Toledo a Madrid y su estancia al lado de su tía, cuya casa pronto convierte en academia o lugar de reuniones presididas por ella misma ¹⁰²¹, con cuantos gastos entraña, pues según palabras propias, todos los tertuliantes “comian y bebían a mis expensas” ¹⁰²².

También ofrece al lector una de las pistas que le permiten entender el real motivo de las lágrimas que copiosamente derramaba ella en la cueva de los gitanos tras reencontrarse de nuevo con Don Juan, a quien, cabe recordarlo, rechazó por vanidad, considerándole como un “*caballerito ignorante*” ¹⁰²³. En adelante valora a este caballero no por las engañosas apariencias, sino más bien por su interior, por su virtuosa conducta. Autor y protagonista en este nuevo punto de vista coinciden, según puede comprobarse en la siguiente confesión de Doña Margarita de Vargas en la que no para de reconocer sus errores de juicio y, por lo tanto, las verdaderas virtudes de Don Juan:

“«Entre éstos [mis admiradores] fué uno de los primeros que me tributaron los rendimientos de una sincera afición, este mismo Don Juan que tenemos presente, cuyas atenciones se dirigían verdaderamente a mí propia, y no a mis adjuntas y extrañas calidades; pero aunque su persona y todas sus circunstancias me agradaban, la falta de aplicación a la erudición locuaz, y el nombre de caballerito ignorante, que por sus fines personales le solía aplicar algunos de los concurrentes: le separaban de

¹⁰¹⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 110.

¹⁰²⁰ *Ibid.*, p. 114.

¹⁰²¹ *Ibid.*, p. 110.

¹⁰²² *Ibid.*, p. 115.

¹⁰²³ *Ibid.*, p. 111. El subrayado es del autor.

mi aprecio y de la justa estimacion que merecia.»

«Agregábase á esto, que observando él sin preocupacion a todos los que me asediaban, reparaba fácilmente la falta de ingenuidad con que me adulaba el mayor número de ellos; y como me estimaba de veras se esmeraba en hacer que yo lo conociese, de un modo tal, que no dexaba de sufrir notable mortificacion mi necia vanidad; por lo qual, mi amor propio procuraba desquitarse con desayrarle, y preferir á lo menos en la apariencia a otros, que ni tenian su sólido mérito, ni en verdad me agradaban como él, pero me lisonjeaban y lagoteaban continuamente.»

«Toleró Don Juan mis impertinencias, y los excesos de mi mala acogida con la paciencia á que la reducía la sinceridad de su amor, y quando sospechó que pudiera ser ocasion oportuna, me declaró patética y paladinamente su intencion, haciéndome ver, no sólo la invariable firmeza y ardor de su cariño, sino las sólidas conveniencias que me debían resultar; y solicitando mi anuencia para pedir á mi padre mi mano.>>

«Tan léjos estaba yo de apreciar como debiera esta *ventajosa proposicion*, que tan poco se adaptaba á mis locas ideas, que las deseché con dureza, altanería y desabrimiento, cerrando agriamente la puerta á sus esperanzas.»

«Su dolor fué grande y exâsperado con la dura terquedad de las repeticiones de mi repulsa á dos nuevas tentativas a que se aventuró, no sólo dexó de verme, como me habia ofrecido atenta y comedidamente a la verdad, aunque mortificándome de nuevo con crueles pronósticos, que el tiempo ha verificado; pero tomando una carrera que le apartase de mi vista y de mi cercanía, salió para Andalucía, y no he vuelto á verle hasta hoy.»

«¡Malaventurada ausencia! Mis no interrumpidas manías me precipitaron tantas veces, que no pude dejar de acordarme muchas de sus consejos y de su persona, echando menos tan cordial afecto quando ya no podia volverme hacia él. Sin saber

cómo, me esforcé yo propia a estimarle y amarle, cuando mi amor y mi estimacion eran en vano.»¹⁰²⁴

No cabe la menor duda de que por boca de Doña Margarita el autor alaba el estado matrimonial como uno de los más perfectos para los seres humanos y, en particular, para la mujer. Por ello habla la narradora en la cita -con clara alusión a la petición matrimonial de Don Juan- de “ventajosa proposición”. Semejante elogio del matrimonio permite a la protagonista -y, por lo tanto, al autor- satirizar a todos los responsables de su equivocación o, mejor, de su triste suerte. Se trata de los llamados literatos “a la violeta”, o, lo que es lo mismo, de todos aquellos amantes de la superficialidad, que pretenden ser doctos, mientras que en realidad son unos cascarones vacíos. También parece el autor aprovecharse del arrepentimiento de su personaje para verter toda su rabia sobre sus enemigos contemporáneos cuyos nombres silencia, pero que conoce el lector avisado:

“«Literatos a la violeta; pedantes sopistas, escolares despilfarrados, copleros de alquiler oscuros y sin talento decidido, filósofos hambrones y antirracionales , garladores currutacos, críticos de oficio, siempre satíricos, duros y maldicientes; en una palabra, toda la extensa clase de doctos sin estudio y sin ingenio, compuesta de vichos despreciables, incapaces de producir otra cosa que las telarañas del templo de las musas»”¹⁰²⁵

¹⁰²⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 111-114. La cursiva es mía.

¹⁰²⁵ *Ibid.*, p. 115.

Luego pasa el autor -siempre oculto detrás de la narradora- a hacer alarde de sus habilidades como crítico literario. Respecto del cultivo de la poesía, reconoce la narradora-protagonista su rotundo fracaso, pues todo brilla por su inutilidad o por su mal gusto:

“«[...] todo el mundo inundé de durísimos y oscuros sonetos, y todo género de obrillas flojas, insípidas, insulsas y atestadas de sosos amoríos y de sandeces pastoriles, mil veces repetidas, y mil veces o mofadas o reprendidas por la gente de talento y de juicio.»”¹⁰²⁶

Pero el verdadero representante del mal gusto dieciochesco en el terreno de la poesía no es otro que aquel literato a la violeta quien recibió de la narradora el encargo de componer un epitalamio para un novio. El resultado fue un tremendo desastre, como bien puede comprobarse en la siguiente cita donde, además de criticar duramente el estilo, nos refiere la narradora la mala fama que le costó dicho escrito entre los lectores:

“«Era el tal un versificador (sic) fértil, muy capaz de escribir el panegírico de un mulo de coche, quizá con mas aparato que el de un gran héroe; sin invencion en sus obras, pordiosero de imágenes, purista pedantesco en la diction, cazador de arcaismos, desaliñado y desabrido en el estilo, oscuro en los pensamientos, en la versificacion áspero y durísimo, extravagante en los epitectos, fanfarron, arabesco y amanerado en el tono y colorido de la expresion, *crítico mordaz é intolerante de*

¹⁰²⁶ *Ibid.*, p. 116.

quanto los buenos publicaban, y únicamente admirador y elogiador eterno de quanto él embadurnaba.»

«Este, que a mí me parecía entonces algo mas poeta que Virgilio ó Pindaro, se encargó muy placentero de sacarme del apuro; pero al cumplir su palabra lo hizo con un ratero y absoluto plagio, que presto y muy fácilmente descubrieron todos menos yo, que no teniendo en el desventurado epitalamio otra parte que haberle firmado, fuí tildada, mofada y aborchonada por todo el mundo.»¹⁰²⁷

Al igual que su narradora y, a la luz de esta cita, destaca la concepción clasicista que del quehacer poético tiene el autor. De las quejas de Doña Margarita puede inferirse que la poesía debe ser sencilla, amena y útil a la sociedad, y no como mero adorno para “los lucimientos públicos”¹⁰²⁸.

Otra ocasión que aprovecha el autor para exponer sus propias experiencias literarias son los estrepitosos fracasos literarios de su narradora. Y es que Doña

¹⁰²⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 117-118. El subrayado es mío. A través de la narradora estaría Trigueros criticando a su coetáneo y enemigo literario Juan Pablo Forner, cuyas duras sátiras sufrió en distintas ocasiones. Buena muestra del mal genio de aquél fue su ataque a *La Riada*, con la publicación de su *Carta de D. Antonio Varas al Autor de la Riada, sobre la composición de este poema*. En este escrito funda Forner su sátira, según Juan Sempere y Guarinos, sobre “Algunos lugares comunes mal aplicados, y ciertas expresiones [...] no bien entendidas, y maliciosamente glosadas”. *Vid. Ensayo*, ob. cit., pp. 91-92. Lo subrayado en la cita recuerda también las consoladoras palabras que del francés Mr. Florian recibió Trigueros tras la malicia de Forner, según indica la siguiente cita: “*Je vous exhorte de tout mon coeur á mépriser tous ces vils satyriques qui vous font la guerre, et denignent toujours les bons ouvrages. Depuis Zoile jusqu’à D. Juan Pablo Forner, le Parnasse à été sali par les corbeaux, et les hiboux qui font la guerre aux rosignols. Si j’étais vous, je ne leur répondrais point...*”, *Apud. Juan SEMPERE Y GUARINOS, Ensayo*, ob. cit., nota 1, pp. 95-96.

Por otra parte, las alusiones a Virgilio y a Pindaro son la clara muestra del perfecto conocimiento que de los clásicos antiguos tenía Trigueros, algunos de cuyos versos vertió al castellano. Según deja constancia Francisco Aguilar Piñal, Trigueros tradujo al castellano *La Eneida* de Virgilio, en verso pentámetro. *Vid. Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VIII, Madrid, CSIC, 1981, p. 169.

¹⁰²⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 116.

Margarita tampoco recupera la sonrisa en el terreno teatral, pues fracasan su tragedia y la representación de una comedia suya:

“«Aun llegó o mas mi infortunio. La tragedia fué despreciada por los jueces apénas se leyó, y no solo no ganó el premio, ni el *accessit*; pero ni aun entró en juicio comparativo con las que se creyeron tolerables; y esto fue para mí de mucho rubor, porque mi vanidad y mi flaqueza habían hecho que todos supiesen ser mia la tal tragedia.»

«No tuvo mejor suerte la comedia. Despues de algunas dificultades, que obligaron a remendarla en varios pasages, al fin se representó con gran esmero por los actores y actrices mas bien acreditados, muy adornada, bien vestida y decorada, todo a mi costa; sin embargo, la silbaron, la palmotearon de moda, no la dejaron acabar, y se salieron del teatro las gentes, huyendo de ella, y maldiciendo el rato.»¹⁰²⁹

El testimonio de la narradora-protagonista trae inmediatamente de memoria las actividades intelectuales del autor en el campo teatral. Trigueros escribió en su día algunas tragedias originales, además de las que tradujo bien del griego o bien del francés. También escribió comedias tanto en verso¹⁰³⁰ como en prosa¹⁰³¹. Al respecto, el fracaso de la representación de la obra de Doña Margarita recuerda, sin lugar a

¹⁰²⁹ *Ibid.*, pp. 118-119. El subrayado es del autor. Aquí se pone en evidencia el mismo miedo a las críticas y burlas que en su día llevó a Trigueros a no publicar muchas de sus obras literarias o, simplemente, a silenciar en distintas ocasiones su nombre o dejarle el encargo a otros. Buena muestra de todo ello es la publicación de *Poesías de Melchor Díaz de Toledo* y de *Poesías filosóficas* publicadas por su biógrafo y amigo Don Juan Nepomuceno González de León.

¹⁰³⁰ Cfr. *Los Menestrales*

¹⁰³¹ Buena muestra de su comedia en prosa es *El precipitado*.

dudas, el de su premiada comedia *Los Menestrales*, sobre el que dedicó Aguilar Piñal un valioso estudio ¹⁰³².

Las ciencias modernas o experimentales fueron también unas de las actividades favoritas de Doña Margarita -y, por supuesto, de Trigueros y demás ilustrados-, si bien ella lo mira todo ahora desde otro punto de vista, o, lo que es lo mismo: desde el de una “desengañada” y arrepentida. Sobre sus infortunios en el terreno de las ciencias afirma:

“«[...] desperdicié tiempo y caudal, y hasta mis propias gracias y mi salud quedaron muy mal paradas por las estériles é inútiles experiencias físicas y químicas que emprendí; muy cerca estuve de matarme o perniquebrarme por quererme elevar en un costoso globo aerostático; por fortuna mía logré que se quemara, pero no que se elevase arriba de dos varas. Este y los demás experimentos pararon en no tener otro efecto real que haber pegado fuego a la capilla de la alquería mía donde los executaba, y haberse consumido quasi toda la tal capilla.»” ¹⁰³³

También menciona Doña Margarita su afición a la ciencia natural, al hablar orgullosa de su jardín botánico que le proporcionaba hierbas para su ensalada, aunque aquí su principal intención es destacar su ignorancia en esta materia. Esta falta de suficientes conocimientos en este terreno estuvo a punto de costarle la vida:

¹⁰³² Francisco AGUILAR PIÑAL, “El fracaso de *Los Menestrales*”, *Coloquio Internacional sobre el Teatro Español del siglo XVIII*, Bolonia, Piovani Editore, 1988, pp. 31-44.

¹⁰³³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 119-120.

“«[...] cogia todas las tardes por mi mano en el jardín botánico [...] las yerbas de que me hacían una ensalada para refrescarme. [...] quise hacer más preciosa mi ensalada, y tales fueron las yerbas que para ello recogí, que apenas hube comido una corta porción de ella, me hallé en los brazos de la muerte, entregada a las fatigas, dolores y estrepitosa soltura.»”¹⁰³⁴

Por último, otra actividad digna de mención en la vida literaria de la protagonista Doña Margarita es el cultivo del género novelesco, por motivos eso sí económicos, ya que su propósito era lograr subsanar sus estrecheces económicas a raíz de tantas pérdidas sufridas. Lo más relevante que conviene destacar es el hecho de que el autor se oculte detrás de la narradora para traslucir sus opiniones sobre este tan sorprendente fenómeno literario que fue la novela en el último cuarto del siglo XVIII. He aquí lo esencial de la argumentación de Doña Margarita sobre las novelas:

“«Tan impensado infortunio me obligó à procurar enderezarme por otro camino, que pudiese restaurar mis pérdidas, ya que en mis muchos estudios, me restaban aun muchos recursos. Escribí, pues, y publiqué [...] hasta novelas; de todo escribí, todo lo publiqué; pero ni aun las novelas pude vender, no obstante que hoy todas se compran, y que las mías eran tan largas y escritas con el mismo estilo que la *Cassandra* y sus compañeras.»”¹⁰³⁵

Desde el punto de vista de la narradora-protagonista y, por lo tanto, del propio autor, la novela es el género que más atrae al público y el más vendido del momento;

¹⁰³⁴ *Ibid.*, p. 121.

¹⁰³⁵ *Ibid.*, pp. 123-124.

con lo cual muchos de los partidarios del clasicismo dieciochesco, pese a su condena, acabaron cultivándolo por razones de índole económica. Este fue el caso del propio Trigueros según afirma él mismo en Prólogo a *Mis pasatiempos*. Por otra parte, sin condenar del todo la novela, cree que uno de los motivos del fracaso de su heroína no es otro que el escribir novelas demasiado extensas y, por lo tanto, aburridas, complicadas y carentes de unidad; de ahí que no repare en establecer un claro paralelismo estilístico entre las suyas y la *Cassandra*. De ello puede inferirse que el tipo de novela que circulaba por aquel entonces debieron de ser aquéllas que brillasen por su brevedad, claridad, verosimilitud y sencillez.

Ante la imposibilidad de subsanar sus dificultades económicas, la narradora renuncia definitivamente a sus devaneos literarios para abandonar en manos del Corregidor la administración de la herencia, pues sólo así podrá echarse a la reconquista de su añorado enamorado Don Juan:

“«Abrí entónces los ojos, y más vivamente que nunca, me acordé de mi menospreciado Don Juan y de sus consejos. Habia fallecido mi tia, y conociendo yo sinceramente que no era capaz de administrar bien mi hacienda, y poner mis fincas en estado de un desempeño productivo, determiné ponerme en manos de mi hermano mayor, fiando tan ardua empresa a su notorio juicio y prudencia; y renunciando para siempre mis locos devaneos literarios, me puse en camino para buscarle en su corregimiento». ”¹⁰³⁶

¹⁰³⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 125-126.

Por boca de la narradora-protagonista acaba el lector enterándose de las circunstancias en las que se produjo el desmayo que sufrió. Ya sabe éste que iba ella camino de Andalucía, procedente de Madrid y fue precisamente durante su tránsito por Sierra Morena cuando fue víctima de la brutal agresión de los delincuentes gitanos, como bien confiesa ella misma en esta cita:

“«Ya muy cercana a mi destino, tuve el nuevo infortunio de que me saliesen al paso unos hombres armados, que apoderándose de mi bagage, atáron á mis gentes; perdí con tan gran susto el sentido, y sin que sepa como me hallo entre *vosotras*, a cuya piedad de nuevo me encomiendo»”¹⁰³⁷.

De este último testimonio de Doña Margarita puede el lector entender ahora las circunstancias en las que se produjo la separación entre la protagonista y sus dos criados con quienes volvió a reencontrarse en la cueva de los gitanos. También se sabe que aquel día la despojaron sus agresores de sus “bagages”, y que ahora le recuerdan a aquellos “gitanos cargados de ropa”¹⁰³⁸, entre los que destacaba *Gallardo*, quien en sus brazos traía a la víctima a la cueva.

En resumidas cuentas, al relatar su historia en primera persona, la protagonista narradora no puede sino tener una perspectiva muy limitada de la materia narrada, así como de los demás personajes. Sólo se ha ceñido a aquello que ha creído conveniente ser revelado, siempre que no perjudique sus propios intereses. Prueba de ello es que al lector le ha ocultado buena parcela de su vida privada -por no decir amorosa- como por ejemplo, sus posibles aventuras amorosas con alguno de aquellos falsos literatos

¹⁰³⁷ *Ibid.*, p. 126. El subrayado es mío.

¹⁰³⁸ *Ibid.*, p. 99.

que frecuentaban las tertulias que ella misma presidía en la madrileña residencia de su tía. Además, no pierde el lector de vista el objetivo final que se fijó la narradora al iniciar su historia: lograr reconquistar a Don Juan, convencida de que sólo en el hogar matrimonial puede llegar a afirmarse la mujer ¹⁰³⁹.

Terminada la relación de Doña Margarita en primera persona, se restablece de nuevo la conexión con el relato principal con la intervención del narrador en tercera persona para, por un lado, informar sobre el estado anímico de Doña Margarita durante la relación, pues “había interrumpido [su relación] tal qual vez para desahogar con suspiros su corazón, y tal qual para mofarse ella misma de su sandez” ¹⁰⁴⁰ y, por otro, para presentarnos las reacciones absolutamente discrepantes de dos personajes que han estado pendientes de los labios de la narradora. A saber: *madre Tinaja* y *Salerosa*. Aquélla finge compadecer de la víctima, para, en realidad, despojarla de sus joyas ¹⁰⁴¹, por lo que el tono usado aquí por el narrador principal sólo puede ser irónico, ya que ella intervino “afectando el tono de la más profunda admiración posible” ¹⁰⁴². Asimismo esta reacción irónica de madre *Tinaja* la contrasta el narrador principal con la cada vez más seria y compasiva de *Salerosa*, quien se muestra particularmente partidaria del acercamiento entre Doña Margarita y Don Juan, compartiendo, por lo tanto, con el autor el mismo punto de vista, según puede observarse en esta sugerente cita:

¹⁰³⁹ Manuel Benavides afirma en un valioso artículo que en la Francia del siglo XVIII, “la peor desgracia de una mujer es vivir sola”, por suponer la soltería un verdadero calvario de humillaciones. Cfr. “Michelet y la mujer”, *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII y XIX*, ob. cit., p.24.

¹⁰⁴⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 126.

¹⁰⁴¹ *Ibid.*, pp. 126-127.

¹⁰⁴² *Ibid.*, p. 126.

“«Lo que miro es [...] que la pobre señora me da mucha compasion, y es menester que mi padre la haga volver lo que fuere suyo, y que la lleven segura con su hermanito... mire, mi alma, no tenga susto, que yo haré gobernar las cosas; pero cuidado, ya que ha vuelto à verse en amor y compañía con su D. Juan, no me torne otra vez a ser marisabidilla, que es una miseria que el pobrecito no sea bien otorgado y correspondido»”¹⁰⁴³

Queda evidente que en su papel de narratorio comparte *Salerosa* el mismo punto de vista que el autor, al infravalorar el afán de erudición de Doña Margarita, y al abogar por el amor y el matrimonio como única salida posible para ésta y Don Juan, unidos en el presente por el mismo destino; de ahí que, una vez más, deje la oportunidad a la otra víctima de la barbarie de los gitanos, Don Juan, para que, al igual que su ingrata amada, cuente en primera persona su historia:

“Vaya, señor, díganos ahora, así Dios le haga bien casado con su Margarita, y que sea à la hora, díganos sus penitas y sus hachares, los que por ella ha sufrido, y como ha venido à parar en los estados de nuestra jurisdiccion”¹⁰⁴⁴.

Efectivamente el narrador principal lo que hace es introducir con su “dijo Don Juan, después de lanzar un profundo suspiro”¹⁰⁴⁵ el estilo directo. A continuación narra el protagonista de *El náufrago esclavo* su historia desde su propio punto de vista, pero también en función de su ahora arrepentida amada Doña Margarita, cuya historia ha estado escuchando atentamente en la cueva. Se trata, para él, de contar

¹⁰⁴³ *Ibid.*, p. 128.

¹⁰⁴⁴ *Ibid.*

¹⁰⁴⁵ *Ibid.*, p. 129.

desde un presente y desde la cueva de los gitanos todo cuanto sabe sobre sus desventuras y sobre otros personajes, desde aquel momento en que descubrió la impasibilidad de Doña Margarita y, por tanto, decidió marcharse de Madrid para Cádiz hasta su agresión por los gitanos, pasando por el naufragio que sufrió y el verdadero calvario que vivió durante su cautiverio en tierras norteafricanas.

III.2.5.2.2. **Don Juan**

Según se anticipaba arriba, interviene aquí el yo protagonista situándose en el muy limitado punto de vista de un verdadero enamorado que siempre sabe esperar con heroica paciencia el sí quiero final de la amada. Después de oír la relación de Doña Margarita, parece convencido de que a ésta la tiene más cerca que nunca, por lo que procurará durante su propia relación, impactarla también para, de esta forma, conseguir hacer realidad su máximo sueño: tenerla por esposa. La cita siguiente es la clara muestra de la perspectiva desde la cual mirará la realidad:

“«[...] pero la no esperada presencia de la persona que únicamente amo, el arrepentimiento que de su antiguo desvío muestra, y la correspondencia que promete, son para mí de tal valor, que aun en medio de nuestra presente cuita, harán dulcísimo y grato el recuerdo de tan amarga memoria»”¹⁰⁴⁶.

¹⁰⁴⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 129.

Como viene siendo habitual en esta clase de relato interpolado, Don Juan se sitúa en el presente -mientras se encuentra preso en la cueva de los gitanos- desde donde recuerda su doloroso pasado. La visión que tiene es la de un ilustrado tanto desde el punto de vista sentimental como del estrictamente humano. Se trata de un enamorado antes desilusionado, pero que desde ahora empieza a recuperar la esperanza al dar casualmente no sólo con el objeto de su amor en la cueva-vivienda de los gitanos, sino también tras escuchar con mucho interés su *mea culpa*. Su relación será, pues, en función del nuevo punto de vista de Doña Margarita, como él mismo lo plantea desde el inicio del cuento.

Y es que, lo que realmente persigue es tratar de demostrarle a su amada lo virtuoso que siempre ha sido, para, de este modo, lograr poseerla como esposa; de ahí que su visión del mundo se perfile desde dentro, limitándose únicamente a aquellos aspectos de su vida que mejor demuestren su constancia en la práctica de la virtud, como buen enamorado y como hombre de bien. Si se quiere, centra la atención sobre las duras pruebas a las que ha tenido que enfrentarse desde aquel momento en que tomó la dolorosa decisión de abandonar la tertulia madrileña de Doña Margarita para abrazar la carrera de las armas en el regimiento gaditano de su padre.

Empieza Don Juan su relación desde aquel punto que quedó sin aclararse al final de la historia de Doña Margarita, o, lo que es lo mismo, el motivo del abandono de aquella academia y su destino posterior. Del siguiente modo lo razona:

“«Después que mis continuos esmeros no habían sido poderosos para granjearme la correspondencia de la amable Margarita; y que mis vigorosos esfuerzos para desengañarla de las adulaciones con que la mojaban los que con ademán de admirarla

eran sus mayores enemigos, fuéron tan mal recibidos: en fin despues que mi sincera declaracion, mis ardientes deseos, mis promesas, y todo el ahincamiento de mi verdadero cariño sufrieron una repulsa tan dolorosa para mi corazon, como irreparable y difícil de tolerar; perdida absolutamente toda la esperanza de adelantar un paso en la carrera del amor, me arrojé como desesperado a seguir otro rumbo, que aunque no fuera capaz de desquitarme, ni hacer que olvidase a mi ingrata, pudiese a lo menos distraerme y libertarme de estar adonde mi presencia aumentase su fastidio y su desvío, y con estas miras elegí la carrera de las armas.»

«Recibido, aunque ya grande, como cadete en el regimiento de mi padre, obtuve dentro de poco, agregacion de subteniente en uno de los que guarnecian a Ceuta; y deseoso de hacer al instante mérito en una plaza que a cada momento se halla en estado de guerra; sin detenerme, desembarqué en Cádiz en un buque francés que pasaba al Mediterráneo, y había de tocar en aquel puerto (sic)»¹⁰⁴⁷.

Destacan en esta cita dos puntos de vista. El primero corresponde al de un enamorado desengañado, pero tolerante y, el segundo, al de un militar comprometido. Pero ambos se interrelacionan, ya que resulta absolutamente imposible entender el uno sin el otro.

Como militar ilustrado, se muestra partidario de la disciplina en un cuerpo tan importante como el ejército o la marina; de ahí que lamente la falta de este valor tan relevante dentro del buque francés en el que viaja de Cádiz a Ceuta. La mala preparación del capitán y las discordias entre los oficiales hacen imposible la sociabilidad en este tan delicado espacio. Una situación ante la cual no podía permanecer impasible el ilustrado Don Juan, como bien indican estas quejas suyas:

¹⁰⁴⁷ *Ibid.*, pp. 129-131.

“«Era el equipage muy discolo, y el capitán nombrado mas bien por efecto de proteccion, que por la recomendacion de su mérito: su genio áspero, duro; y *digámoslo* así brutal, unido a su poca inteligencia, le habian granjeado el aborrecimiento de todos: por otra parte, los oficiales léjos de fomentar la necesaria union, estaban discordes entre sí, y por tanto eran muy poco respetados de toda la marinería.»¹⁰⁴⁸”

En esa cita se transparentan las críticas del propio autor. En primer lugar, como ilustrado, se muestra partidario del mérito y no del favoritismo como garantía absoluta de progreso. En segundo lugar, aboga también por la sociabilidad, como una de las virtudes más solventes en aquella época. Al respecto, no sólo denuncia la actitud acomplejada y arrogante del capitán del buque francés -como jefe- hacia los marinos, sino que también le hace fracasar en su vil empresa. Además, en ese “*digámoslo*” van de la mano el protagonista narrador y sus oyentes, traduciendo este propósito del primero de llamarles la atención a los segundos -los de la cueva a los que se está dirigiendo- para que se crean la historia que les está contando. Si se quiere, Don Juan les obliga a adherirse a su propio punto de vista. Este procedimiento no resulta nada extraño para una narración en primera persona. Con lo cual, sólo pueden estos oyentes -y los lectores también- adoptar sus tan limitadas perspectivas, como, en este caso, la visión o la valoración que hace del buque francés y de sus ocupantes.

Por otra parte, Don Juan aprovecha la ocasión para hacer alarde de sus conocimientos meteorológicos, geográficos y de navegación marítima, al intentar

¹⁰⁴⁸ *Ibid.*, p. 131. El subrayado es mío.

achacar la causa de su desgracia no sólo a la ya mencionada falta de disciplina a bordo del buque, sino también al mal tiempo y a la propia ignorancia del capitán:

“«Si el tiempo hubiera estado tranquilo y sereno, habríamos quizá podido llegar a nuestros destinos, sin embargo de tales circunstancias; pero ni nuestra salida del puerto se verificó cuando convenia, ni nuestra navegacion disfrutó un momento de prosperidad.»

«Habiéndonos hecho al mar con viento borrascoso y muy fresco, que soplabá del mediterráneo no fue posible embocar por el estrecho; nos largamos a la mar alta; y sobreviniendo una terrible tempestad, la falta de subordinacion y la ignorancia produxéron sus naturales consecuencias, y padecimos sus funestos efectos.»

«Aun en medio de las dificultades y peligros que el mar ofrecia, prolongándolas por muchos dias, lejos de mantenerse con esmero en la anchura, hizo el capitán virar para la costa de África, parte segun decia, para buscar algun asilo, y parte para que estuviésemos mas bien proporcionados a retroceder a nuestro destino cuando el temporal lo permitiese, ¡Infeliz baxel! Y ¡desventura gente la que le ocupaba! Todas las faenas fueron mal dirigidas y mal executadas, se perdió el tino, se perdió todo.»

«Al cabo de algunos dias, quando el capitán por su estima imaginaba estar en las cercanías de Mogador, inopinadamente tocó la nave ántes de amanecer en los baxíos del cabo del Nun, distante de allí más de ciento y ochenta millas, y las inoportunas maniobras la empeñaron y estrellaron mas y mas en ellos.»¹⁰⁴⁹

Como humanista e ilustrado -y, con él, el autor-, el protagonista critica la falta de sensibilidad de los negros ante el drama de los náufragos, por lo que no repara en usar

¹⁰⁴⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 131-133.

para caracterizarlos el despectivo vocablo “bárbaros”, en absoluto contraste con la conducta que hubieran demostrado en semejante trance los llamados hombres de bien o civilizados. Aquéllos, en lugar de socorrer a los siniestrados, celebran paradójicamente un festejo y, por si fuera poco, les arrebatan a dos desgraciados marineros sus vidas, por el mero hecho de apearse del barco para solicitar su auxilio¹⁰⁵⁰.

Asimismo rechaza rotundamente -y en ello coincide de nuevo con el autor- la terrible y cobarde idea de suicidio colectivo que a todos los viajeros se atrevió a sugerir el despavorido y desesperanzado capitán francés, ante las amenazas de los negros. Al respecto, se vale de la burla y de la ironía para caracterizar no sólo a éste sino también a los ignorantes marineros que estuvieron a punto de aceptar la envenenada propuesta de aquél:

“Desaparecía ya la luz, y se acercaba la noche, cuando el capitán congregándonos a todos sobre el alcázar, y haciéndonos una arenga muy digna de cualquier filósofo del día, y no menos propia de la feroz dureza de su genio, la puso fin, proponiéndonos que en atención a no encontrarse otro mejor remedio a nuestro infortunio, pusiésemos fuego a la pólvora, y nos volásemos todos con los residuos del naufrago baxel.

«A los pocos, que eran tan filósofos, locos y desesperados como el capitán, les pareció tal expediente muy y hacedero y puesto en razón: ó no considerando, ó no creyendo otra cosa que la vida presente: creían con calma que esta era una resolución vigorosa, digna de hombre de espíritu, y de almas fuertes que se atrevían a imitar al desaforado Catón, y otros como él.»¹⁰⁵¹

¹⁰⁵⁰ *Ibid.*, pp. 134-135.

¹⁰⁵¹ *Ibid.*, pp. 135-136.

Como ilustrado y moralista, logra Don Juan iluminar a todos menos al obsesionado capitán, quien, defraudado, se dio la muerte, como puede comprobarse en el siguiente testimonio del narrador-protagonista -y, por lo tanto, del autor- respecto del suicidio:

“«Pero yo logré persuadir al mayor número, que mas bien que esfuerzo y valor era tal recurso una cobardía y debilidad, y un vituperable modo de rendirse a los infortunios, por falta de ánimo para tolerarlos: que á nadie puede faltarle tiempo para morir cuando quiera quitarle la vida quien se la dió; y que todo lo que se enderece a la anticipacion de tal término y momento final, aun quando no reparemos en las relaciones morales debemos mirarlo como una atrocidad feroz, y un incomparable mal físico; siendo por tanto necesario diferirlo a lo menos quando fuese posible.»

«Desechada por la pluralidad la proposicion del capitan, y enfurecido él con la repulsa que miraba como un gran desayre, como nuevo infortunio, y sobre todo como falta de subordinacion en un punto muy esencial, se disparó a la boca dos pistolas con deseo de quitarse la vida en un momento; pero sin conseguirlo solamente logró morir mucho después rabiando, y horrorizándonos á todos mas y mas cada vez.»¹⁰⁵²

La presencia de los gerundios “rabiando” y “horrorizándonos” traducen aquí la impasibilidad no sólo del narrador protagonista y de los demás marineros, sino también del propio autor, hacia el agónico capitán francés, por su cobarde e indigna conducta. Asimismo con el uso de la primera persona del plural como “debemos”, el narrador protagonista y el autor persiguen, una y otra vez, llamar la atención de sus oyentes y lectores respectivos sobre el alcance moral de aquello que vienen

¹⁰⁵² *Ibid.*, pp. 136-137.

denunciando. Después de la visión del naufragado rescatado de una muerte casi segura, el narrador protagonista cambia de perspectiva y habla, en adelante, como esclavo triste o cautivo solitario. Es ésta el arma más eficaz para granjearse la simpatía y compasión de sus oyentes, especialmente de su Doña Margarita.

Desde este presupuesto, se estrecha cada día más su perspectiva. Por ejemplo, advierte que tras el desastre y las brutales actuaciones de los malvados negros, no ha vuelto a saber nada de sus compañeros esclavizados. Lo único que deben saber los oyentes -y, en este caso, los lectores- es lo que él mismo sabe y nada más. Respecto de los ocupantes del naufragado “baxel”, sólo tenemos conocimiento de tres casos de muerte: el suicidio del capitán francés, y los dos casos de asesinato del que fueron víctimas dos marineros en manos de los mismos negros. La siguiente cita es la buena muestra de esta reducción de perspectiva:

“Ninguna noticia he tenido despues de los demas; solo sé que á mí me tocó un amo bestialmente cruel”¹⁰⁵³.

Queda bien claro que lo que realmente preocupa al narrador protagonista no es sino su experiencia personal, por lo que se ciñe única y exclusivamente a los aspectos más relevantes de su vida en cautiverio. Todo ello con un sólo designio: provocar la conmiseración en los que le oyen y, sobre todo, el sentimiento de culpabilidad en la causante de su calvario; es decir, en Doña Margarita.

Desde este punto de vista, hace especial hincapié en la falta de sensibilidad de su dueño negro -un hombre “bestialmente cruel”-, por su capacidad para embrutecer a su

¹⁰⁵³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 138.

cautivo, con trabajos forzosos, como el recoger los “destrozos del baxel” y prepararlos como “leña para el uso de su familia”. Todo este trabajo lo tiene que hacer a mano, pues no le da su dueño ni un “instrumento a propósito”. Y lo que es peor: no sólo destaca el carácter miserable y monótono de su dieta diaria que ni le permite compensar los esfuerzos gastados, por consistir tan sólo en “una o dos tazas de leche”, sino que también precisa: “desnudo dormía sobre la dura tierra, en un país abrasado y árido, que ni aun agua para saciar la sed ofrecía a mis desventuras”¹⁰⁵⁴. Aprovecha la ocasión el narrador protagonista para alardear sus conocimientos climatológicos, al referirse al carácter “abrasado y árido” del norte de África.

Del mismo modo pone de relieve el carácter dramático de la situación de los naufragados al comparar a estos últimos con unos animales cazados, ya que “los negros [...] se dividieron caminando cada qual á su casa con su presa”¹⁰⁵⁵.

Bajo un sol canicular y sin apenas agua para beber, tiene que cuidar del rebaño de cabras de su dueño negro, arriesgando incluso su propia vida. Siendo su recompensa las amenazas de muerte proferidas por su dueño, quien “me azotó con cuerdas, tan sin piedad, que por todo mi cuerpo corría abundantemente la sangre, y [...] en tan lastimosa situacion me ató desnudo á un palo delante de su puerta”¹⁰⁵⁶. Al percatarse el malvado dueño de que su esclavo había dejado de ser útil para él, le vendió “en cambio de tres cabras á un moro forastero”¹⁰⁵⁷.

Ya en casa de su nuevo dueño, el narrador protagonista aprovecha para contrastar el trato que de éste recibe, con el vejatorio e inhumano que le infligió el antiguo.

¹⁰⁵⁴ *Ibid.*, pp. 138-139.

¹⁰⁵⁵ *Ibid.*, p. 139.

¹⁰⁵⁶ *Ibid.*, p. 140.

¹⁰⁵⁷ *Ibid.*, p. 140-141.

Confiesa que aquél era “menos brutal” ¹⁰⁵⁸ y que “a medida que fuí cobrando fuerzas y vigor, me fue dando mejor trato” ¹⁰⁵⁹. Respecto de la dieta, aunque no del todo de su gusto, al menos había mejorado, ya que consistía en “una especie de alcuzcuz, formado de leche y de un poco de harina de cebada mal molida o machacada” ¹⁰⁶⁰. Pero el plato fuerte de la relación lo ha reservado el narrador protagonista, como no podía ser de otra forma, para el final: el acoso sexual y su extraordinaria entereza.

Según apuntábamos líneas atrás, el protagonista del cuento también veía el mundo desde la perspectiva de un fiel enamorado. Y en casa del moro lo va a demostrar manteniéndose inalterado durante todo el tiempo que dure la persecución sexual de la hermana de su nuevo dueño. A esta escena final parece concederle una particular relevancia, si nos atenemos a su extensión: unas cinco páginas ¹⁰⁶¹, plagadas todas de burlas. El narrador protagonista se ríe de los agasajos de la mora y, al mismo tiempo, critica e ironiza su intención cuando habla de su “intolerable buena voluntad” ¹⁰⁶². Pero todo en ella le repugna, como es el caso de su monstruoso aspecto físico del cual se mofa en la siguiente cita donde predomina, como es lógico, el subjetivismo en la descripción:

“«Era bastante corpulenta y desagradablemente carnuda; pero sus carnes toscas y mal repartidas eran de una tez desigual y oscura de un color moreno, incomparablemente mas repugnante que el mas atezado negro. Su cabeza cubierta de

¹⁰⁵⁸ *Ibid.*, p. 141.

¹⁰⁵⁹ *Ibid.*

¹⁰⁶⁰ *Ibid.*

¹⁰⁶¹ *Ibid.*, pp. 141-146.

¹⁰⁶² *Ibid.*, p. 143.

lana corta, ensortijada y siempre asquerosa, las toscas y mal proporcionadas facciones de su rostro, su tremendo, largo y péndulo seno, sus pies y manos descomunales, sus espantadizos ojos desnudos de pestañas y cejas, y el ayre de ferocidad de todo su semblante me traian á la memoria la idea y retrato de las furias, y hacian que contrapusiese de tal modo en mi imaginacion las contrarias calidades de las prendas de mi ingrata, que hasta la vida perderia primero que admitir con buena gracia una caricia de semejante monstruo.»¹⁰⁶³

Esta cita concluye con la idealización de Doña Margarita, cuyos incomparable belleza y extraordinarios encantos no puede resistir Don Juan. Consciente de la importancia del amor que siempre le ha profesado a la que él mismo llama su “ingrata”, Don Juan cae en la convicción de que él debe emprender una lucha encarnizada contra lo que convendría aquí llamar la tentación del pecado, o, lo que es igual: la pasión amorosa. Reconoce que dicho enemigo le “hacia la guerra a mi fatigado corazon” y que “los estímulos de su amor o de su apetito eran mas enérgicos, eficaces y violentos”. Además, cree que “su explicacion era correspondiente à sus deseos, sus deseos à sus prisas, y sus prisas à las furias del infierno”, y termina afirmando que, pese a todo, “mi resistencia era consecuencia de mi repugnancia, y mi repugnancia no menos vigorosa que siempre”¹⁰⁶⁴.

Desde este nuevo presupuesto, ya no cabe la menor duda de que el narrador está viendo las cosas con los ojos de un moralista y de un ilustrado, coincidiendo en su punto de vista con el mismo autor, siempre partidario este último de un amor puro y sano. Por ello termina su relación contrastando injusticia y justicia, encarnadas

¹⁰⁶³ *Ibid.*, pp. 142-143.

¹⁰⁶⁴ *Ibid.*, p. 143-144.

respectivamente por la mora y el propio hermano de ella. Trata de enseñar el degradado espíritu de la desenfadada y defraudada mora, quien no repara en recurrir a métodos brutales para intentar destruir el mismo objeto de su pasión, como confirma el siguiente testimonio del narrador protagonista:

“Enfurecida la asquerosa y lasciva mora [...] no omitió el recurrir á las amenazas, y no logrando persuadir con ellas lo que no habia podido con agasajos, quiso hacerlas efectivas, acometiendo á darme de palos sin conmiseración, proponiendo descaradamente la alternativa de proseguir cada vez mas cruel, ó que desarmase su enojo del modo que ella solicitaba. Ya me habia apaleado un rato, y aun me habia hecho algunas ligeras heridas”¹⁰⁶⁵.

Por si fuera poco, la misma mora le calumnia por intento de violación, ya que “preguntándole [su hermano moro] con enojo por qué me castigaba no siendo esclavo suyo, sin detenerse respondió ella todo lo contrario de la verdad.”¹⁰⁶⁶ Cabe notar aquí la extraordinaria sutileza con que alude el narrador -y, por supuesto, el autor- a algo ya del oyente o del lector conocido; y es que, no quiere decir que la mora le acusó de violador, porque cree que se sobrentiende perfectamente.

Este narrador protagonista pone de manifiesto el sentido de la justicia encarnado en su cuento por su dueño moro. Es éste, a juicio de Don Juan, un personaje sensible y algo justo, pues fue “testigo oculto de toda aquella escena [la de los latigazos que le infligía la mora], y viendo que ahora con quanta desvergüenza mentia su hermana, se arrebató enojado contra su indecencia y su calumniosa y falsa delacion, condolido de

¹⁰⁶⁵ *Ibid.*, pp. 144-145.

¹⁰⁶⁶ *Ibid.*, p. 145.

mi inocencia, mi temor y respeto [...], así encolerizado á su hermana, y desnuda la ató á un palo, obligándome á que yo mismo la azotase con cordeles por largo espacio; y quando creyó que estaria yo fatigado, me reemplazó siguiendo él, y completando el mas cruel vapuleo: así que tambien él se hubo cansado, la regó con muchos cubos de agua, y tomándome por la mano, me sacó de la casa, y en la plaza me vendió á un mercader de Glimy”¹⁰⁶⁷.

Don Juan parece insistir tanto sobre este triste y tormentoso aspecto de su vida que no dice absolutamente nada de su estancia en casa de su último dueño, el mercader de Glimy. Y es que, en esta secuencia amorosa parece residir toda la fuerza argumental con la que pretende, en última instancia, reconquistar a Doña Margarita de Vargas, a la que implícitamente va dirigida toda su historia:

“Doy por bien empleados todos mis trabajos si al fin han de parar en ser cordialmente correspondido por la primera ocasion de todos ellos mi muy querida y desventurada Margarita”¹⁰⁶⁸.

En esta cita Don Juan ya no llama a su amada “ingrata”, sino “mi muy querida Margarita”, confirmándose, por lo tanto, su intención inicial de servirse de su relación para intentar recuperar aquello que ya había dado por perdido pero que ahora ha vuelto a hallar de forma inesperada en la cueva de los gitanos; o sea, el amor de Doña Margarita.

Concluye su relación aclarando las dudas de los oyentes sobre las circunstancias de su agresión, así como sobre su aparición casual en la vivienda de los gitanos. Según

¹⁰⁶⁷ *Ibid.*, pp. 145-146.

¹⁰⁶⁸ *Ibid.*, p. 146.

su propio testimonio, iba a Madrid procedente de Cádiz adonde le habían conducido unos generosos traficantes franceses ¹⁰⁶⁹. Tras esta intervención en primera persona del protagonista de *El náufrago esclavo*, el narrador principal recupera su función informativa en tercera persona, focalizando la atención sobre la reacción de aquéllos que han estado pendientes de los labios de Don Juan, en particular, Doña Margarita.

Efectivamente se fija el narrador en el estado anímico de Doña Margarita, quien “Había estado [...] afligida y llorosa durante casi la relacion de los infortunios de su amante” ¹⁰⁷⁰, pero para lograr una cierta objetividad, procura que sea ella misma la que exprese sus propias emociones, y lo hace introduciendo el estilo directo por medio del usual “dixo”. Es ésta la reacción de aquélla:

“¡Ay, Don Juan! ¡cómo si fuera posible que permaneciese aun en mí alguna raiz de mi desventurada manía, bastaría vuestra relacion para arrancar! No olvidaré yo jamas los muchos y muy grandes trabajos de que he sido causa: ¡ser un hombre como vos un infeliz esclavo! ¡vivir desnudo, enfermo, apaleado y herido! ¡ah!...” ¹⁰⁷¹

También en estilo directo interrumpe *Salerosa* a Doña Margarita para expresar su total repugnancia en relación a los disgustos sentimentales que tuvo que sufrir Don Juan durante su cautiverio. El lenguaje que usa aquélla es más gitano por sus raras jerigonzas:

¹⁰⁶⁹ *Ibid.*

¹⁰⁷⁰ *Ibid.*, pp. 146-147.

¹⁰⁷¹ *Ibid.*, p. 147.

“¿Y á donde se dexa su merced? [...] ¿á dónde se dexa la bendita mora? ¿Es alguna friolerilla el verse el cuitadillo acosado por un diablo hembra? Más endiablada creo yo esa persecucion que la de veinte demonios machos. ¡Ay! en el pellejo del hombre mas me hubieran asustado las caricias y arrumacos de la maldita vision pasimugrienta y cariacordobanada, que la cólera de treinta *chineles*, y el mismo *buchí* en persona. ¡Cáspita! La asquerosa de la hembra, ¡qué prisa tenia! ¡pobrecillo cuitado! vaya, déense [se dirige a los dos enamorados] otro abrazo y buen ánimo que ya se remataron todos los *hachares*”¹⁰⁷².

Además del estilo directo, el narrador principal amplía la perspectiva de la escena con un nuevo personaje, el *Conde*¹⁰⁷³, presentado por medio de una percepción visual: “entró en la cueva descolorido, apresurado y sobresaltado”¹⁰⁷⁴. Pero el mismo narrador vuelve a demostrar el carácter incompleto de su omnisciencia y su afán de objetividad y neutralidad al interrumpir de nuevo su discurso para posibilitar un diálogo entre el referido Conde y *madre Tinaja*. Gracias a dicho diálogo, el lector logra acceder a algunas informaciones de las que estaba tan sediento. En primer lugar, por la acogida que le reservan las gitanillas, descubre o identifica al Conde como el padre de éstas. En segundo lugar, lo identifica como el esposo de *Tinaja*, por el tono en que le habla ésta, yendo hasta llamarle por su propio nombre, Candelario. Cabría destacar también que de la conversación que entablan marido y mujer, logra el lector aclarar algunas dudas sobre la situación real de la esposa de Candelario, quien, hasta entonces, le daba la impresión de ser una viuda o, simplemente, una madre soltera.

¹⁰⁷² *Ibid.*, pp. 147-148.

¹⁰⁷³ El subrayado es del autor.

¹⁰⁷⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 148.

También es este Conde -y no el narrador- quien introduce a otro personaje, el hasta entonces desconocido Marqués.

El profesor José-Carlos Mainer afirma que la incorporación del diálogo al relato es “una de las más admirables invenciones del desarrollo de la narrativa universal”, ya que mediante este procedimiento, “podemos explorar las motivaciones de los héroes, saber de sus vacilaciones y sus convicciones, conocer sus estados de ánimo que reflejará la alteración de la sintaxis e incluso saber -por el nivel de lenguaje usado- su situación social”¹⁰⁷⁵. Desde este presupuesto, la conversación que se da entre el Conde y su esposa es de especial relevancia para la interpretación de los hechos; y es que, en ella se rastrea la verdadera intención de esta curiosa pareja gitana, consistente en encubrir sus fechorías ante el inminente registro sorpresa de la cueva por el Marqués y sus tropas. Para evitar lo peor, los padres de la *Desaborida* procuran valerse como cebo, de la que hasta entonces el lector conocía como *Salerosa*. A este respecto, la comunicación es muy codificada y, por lo tanto, inasequible a los que están presentes en la cueva, sobre todo, en presencia de los dos payos, Don Juan y Doña Margarita. La alteración de la sintaxis de la que se hablaba arriba es la clara muestra del estado de miedo, de confusión y de incertidumbre en que se encuentran Candelario y su esposa ante la inminencia de la inspección de la cueva. El diálogo consiste, en lo esencial, en una serie de respuestas del Conde a una serie de preguntas que le plantea su esposa:

“[...] ¿qué cosa? (le dixo y él respondió): caballería... mala hacienda. -¿Y qué cuenta? -Mas de cien.... y el Marqués... ya sabes... - ¿Qué Marqués, Candelario? - El Marqués... el de la cosa linda... el de adoba, habas heladas. -Ya, ya... eso no es malo...

¹⁰⁷⁵ José-Carlos MAINER, *La escritura desatada*, ob. cit., p. 208.

¿y cierto? - Seguro, por estos le he visto. - Pues me alegro; al fin, del mal el menos... ¿aquel papelito? Y... - A eso vengo. - Pues á la hora. - Sí, que está el tiempo de truenos... ven con nosotros, *Salerosita*. - Oyes, aquel (dixo al retirarse la madre) anda, que mas podia tronar... vale mucha plata la chica.”¹⁰⁷⁶

Este tipo de conversación no puede sino constituir un incentivo para el lector, deseoso de aclarar algunas de sus dudas acerca del origen del curioso título nobiliario de Conde atribuido a un gitano, de la identidad del Marqués, del porqué cuenta la pareja gitana con la *Salerosa* y del origen, contenido y fin de ese misterioso “papelito”. Esta serie de dudas empiezan a resolverse páginas adelante, como luego se verá. De momento, lo que sí hay que destacar es que el narrador desplaza levemente el centro focal y nos permite descubrir el pánico que también se apodera de todos los demás presentes en la cueva, tras conocerse la terrible noticia de la llegada del Marqués por boca del Conde. De las gitanillas *Desaborida* y *Desgabilada* dice que estaban “descoloridas y asustadas [y que] apenas podían hablar”¹⁰⁷⁷. Esta situación incómoda se refleja en la siguiente conversación que mantienen entre sí:

“[...] ¿qué cosa, chicas? - ¡Percances! (respondió la *Desgabilada*) - ¿cosa de apelar al de mata? - Con la del humo (añadió otra) á la hora: pies, ¿para qué os quiero? en polvorosa. - Pero aguardemos (interrumpió *Desaborida*) aguardemos que el Conde resuelva ”¹⁰⁷⁸.

¹⁰⁷⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 148. La cursiva es mía.

¹⁰⁷⁷ *Ibid.*, p. 149.

¹⁰⁷⁸ *Ibid.* El subrayado es mío.

Como podrá advertirse, no se oye en esta conversación la voz de *Salerosa*; y es que sus padres adoptivos la tienen ocultada en una “cobacha” de la cueva. Otra duda que estará deseoso el lector de resolver es el porqué terminan las gitanillas poniendo toda su esperanza en el “famoso” Conde y qué otra función cumple por Sierra Morena aparte del de padre de familia. Hará falta esperar el siguiente relato interpolado, titulado *Salerosa*, para hallar los primeros elementos de respuesta. El narrador de momento sigue focalizando la atención sobre los personajes presentes en la cueva, tocándoles el turno, esta vez, a Don Juan y Doña Margarita, quienes, “temerosos de nuevos infortunios, se miraban sobrecogidos, pero el susto y el sobresalto que notaban en sus apresadores los alentaba y daba esperanzas”¹⁰⁷⁹. Aunque payos y gitanos están en la misma situación, por ser todos presos del miedo, no tienen idénticos verdugos. Los primeros, desde el principio, consideran como sus “apresadores” a los gitanos; con lo cual cuentan con las tropas del Marqués para librarse de su pesadilla. Los segundos, en cambio, sí que temen ser registrados, prendidos y castigados por la justicia, por lo que cuentan más bien con la sabiduría, habilidad y prudencia del Conde.

El narrador amplía de nuevo la perspectiva de la escena con nuevos personajes como el Marqués, sus tropas, algunos gitanos atados y varios pasajeros libres. La tensión anterior pronto empieza a disiparse con la entrada de estos nuevos personajes en la cueva. Buena muestra de ello es el reencuentro casual de Doña Margarita con tres de estos pasajeros a los que ya había dado por perdidos, pero a quienes pronto identifica el lector como criados suyos, por su forma de exclamarse a la vista de su

¹⁰⁷⁹ *Ibid.*, pp. 149-150.

dueña (“¡Ay ama mía!”¹⁰⁸⁰); con lo cual se infiere que el día de la agresión, Doña Margarita no se encontraba viajando sola, dada su calidad de aristócrata.

Pero de todos los recién introducidos en la cueva de los gitanos, el narrador centra la atención del lector sobre aquél mismo al que consideran los gitanos como su verdugo; esto es, el Marqués. De él dice que era “un oficial venerable con divisa de Coronel”¹⁰⁸¹. De ahí su papel de defensor de la patria o del territorio contra cualquier clase de ataque o invasión externa. A partir de aquí el narrador procura mostrarse cada vez más objetivo, interrumpiendo con bastante frecuencia la narración para que se escuchen las voces de los personajes, ya que sólo a través de éstas puede captarse su psicología. Buena muestra de ello es la precipitada reacción de Candelario y su esposa a la hora de acoger en la cueva al recién llegado Marqués, quien parece demostrar cierta impasibilidad ante las palabras de bienvenida que le dan *Tinaja* y Candelario. El lector descubre, a través de ello, la intención de dicha pareja de encubrir sus raterías. El primero en reaccionar es el propio Conde, “afectando sosiego”¹⁰⁸² y cuyo tono de voz denota una aparente humildad:

“¿tanta honra (le dixo) señor Marqués? ¿tanta honra por mi pobre casa?”¹⁰⁸³

Mientras tanto sale su esposa de la cobacha -donde, naturalmente, acaba de ocultar a *Salerosa*- y le dice al Marqués:

¹⁰⁸⁰ *Ibid.*, p. 150.

¹⁰⁸¹ *Ibid.*, pp. 150-151.

¹⁰⁸² *Ibid.*, p. 151.

¹⁰⁸³ *Ibid.*

“Que pase su señoría adelante [...]; descanse su señoría un ratito, que llueve mucho... llegad, chicas, llegad un redondel y un pitaco, que yo me holgara que fuera un sitial”¹⁰⁸⁴.

Una vez en la cueva, el Marqués da casualmente con dos personajes ya conocidos del lector: Don Juan y Doña Margarita. Al primero lo identifica como hijo suyo -al que ya dio por muerto-, generando este reencuentro casual momentos de intensas emociones, especialmente cuando el hijo revela al padre los motivos de su presencia en la cueva. El lector, por su parte, se entera, a través de este diálogo entre padre e hijo, de un aspecto de la historia amorosa de Doña Margarita y del hijo del Marqués. Al referirse a aquélla, dice éste a su padre que es “nuestra vecina Doña Margarita”¹⁰⁸⁵, a la que inmediatamente identifica como “la erudita”, confirmándose la triste reputación que debió de tener esta vecina en el barrio. Una etiqueta que parece no haberle sentado nada bien a la amada de Don Juan, quien le recuerda al Marqués que en lugar de llamarla “la erudita”, mejor sería decir “la arrepentida de serlo”¹⁰⁸⁶. El diálogo que entablan los dos vecinos arroja por fin algún destello de luz sobre la identidad de aquellos gitanos atados con los que llegaron a la cueva el Marqués y sus tropas. Son nada más ni nada menos que los despiadados agresores de aquella “desmayada” del inicio del relato principal; o sea de Doña Margarita. También le permite al lector advertir que en presencia de sus ya capturados verdugos, aún no ha perdido la amada de Don Juan el susto que se llevó:

¹⁰⁸⁴ *Ibid.*

¹⁰⁸⁵ *Ibid.*, p. 152.

¹⁰⁸⁶ *Ibid.*

“- [...] caminaba en demanda de mi hermano: esos miserables... ¡ah! me han tratado muy bien... -Comenzando (interrumpió el coronel) por dejaros desnuda: no los miréis ya con temor: han caído los picarones en el garlito... Registrad esas cuevas.”

1087

Este otro testimonio de Doña Margarita, añadido al de Don Juan, no contribuye sino a aumentar el grado de indignación y la furia del Marqués, quien ordena a sus tropas que registren todas las cuevas. Pero como era de esperar, Candelario y su esposa ponen en práctica su ya mencionada estrategia, esto es, el uso de *Salerosa* y de aquel “papelito” como lenitivos para disuadir al Marqués, como indica la precipitación con que estos gitanos disuaden a las tropas de aquél:

“[...] no hay más que la *Salerosita* [se dirige Candelario a las tropas del Marqués]... ven aquí, chica. - Sal, hijita [añade su esposa], ven... es muy corta, señor... ven, hija, que quiere verte el señor Marqués.”¹⁰⁸⁸

Se evidencia aún más la neutralidad del narrador, al dar más prioridad al diálogo que a la narración. Sus apariciones son demasiado breves y tan sólo consisten en introducir a los personajes para que sean éstos los que descubran sus interioridades. Por ello, focaliza la atención sobre tres personajes: el Marqués, Candelario, *madre Tinaja* y *Salerosa*. Al igual que en el caso de Don Juan, la ira del Marqués se aplaca en la cueva al descubrir e identificar a *Salerosa* como su desaparecida hija. Este suceso casual pone al descubierto las artimañas de Candelario y de su esposa,

¹⁰⁸⁸ *Ibid.*, pp. 152-153. La cursiva es mía.

especialmente en relación con el contenido del memorial que al Marqués le entrega su hija. A este nivel, el lector logra captar el sentido de aquel “papelito” del que hablaban los padres adoptivos de *Salerosa* nada más conocerse la noticia de la inminente visita del Marqués a la cueva. Aunque no lo precisa el narrador, puede inferirse que fue la pareja gitana los autores reales del memorial, redactado mucho antes y, de forma absolutamente premeditada, en previsión de eventuales sorpresas. Buena muestra de ello es el hecho de que lo utilicen ahora junto con la entonces robada hija del Coronel, como armas disuasivas para evitar los rigores de la justicia. Dicho memorial no sólo proporciona informaciones sobre la verdadera identidad de *Salerosa*, sino que, además, precisa la de su padre, confirmándose el origen nobiliario de aquélla. En efecto, por lo que consta en dicho documento, el verdadero nombre de *Salerosa* es *Doña Leocadia de Tasis y Avendaño*, y su padre lleva el título de *Marqués del Prado*¹⁰⁸⁹.

Cumple apuntar que el narrador centra la atención del lector sobre la participación de *Salerosa* en este empeño disuasivo del Marqués, seguramente respetando las instrucciones recibidas desde la “covacha” donde la tenían oculta sus padres adoptivos. Prueba de ello es que nada más salir de su escondite, y a la vista del Coronel, se pasa por una “malaventurada doncella, rendidita con humildad á sus pies”¹⁰⁹⁰, suplicándole que lea el referido memorial. Pero lo más curioso aquí es que el reencuentro casual no produce, al parecer, ninguna reacción emotiva de parte de la hija. Quizá no haya querido el narrador producir este efecto, confiando en que el propio lector sabrá interpretar él mismo los hechos para caer en la cuenta de que lo

¹⁰⁸⁹ *Ibid.*, p. 154. La cursiva es del propio autor.

¹⁰⁹⁰ *Ibid.*, p. 153.

que realmente quiere que vea como lector, son los esfuerzos que hacen Candelario y su esposa por impedir que se registre su cueva-vivienda. *Tinaja* no duda en idealizar la conducta virtuosa de *Salerosa*, al recordarle al padre que su hija es “la honra de la familia [gitana]” y al insistir en que él lea el contenido del “papelito”¹⁰⁹¹, con lo cual Candelario y su mujer consiguen no sólo frustrar cualquier intento del Marqués de hablar con la que ya empieza a sospechar como su hija, sino que también se sirven de todo tipo de objeto simbólico para lograr desviar la atención del mismo, como bien puede comprobarse en el siguiente caso, donde, en lugar de *Salerosa*, es más bien Candelario quien reacciona ante la sospecha del Marqués:

“Sí, señor [...], ésta es la Leocadia, sino que por su mucha sal la llamamos la Salerosa: mire su señoría, mire lo que tiene debajo del cuello [se refiere al medallón], que es cosa buena... buena como toda ella.”¹⁰⁹²

O también esta reacción de *madre Tinaja* cuando el Marqués se fija en el referido medallón que cuelga del cuello de Leocadia y donde aparece el retrato de su difunta esposa:

“Sí, señor, es la propia chica [...] que la hemos criado con muchos afanes, y tenemos guardados todos sus trapitos.”¹⁰⁹³

¹⁰⁹¹ *Ibid.*

¹⁰⁹² *Ibid.*, p. 154.

¹⁰⁹³ *Ibid.*, pp. 155.

Además de intervenir para introducir a los personajes, el narrador principal, en un caso concreto como el del medallón que lleva Leocadia, reaparece para arrojar alguna luz sobre las circunstancias en que apareció en el cuello de la hija del Coronel:

“En efecto, traía [Salerosa] pendiente un medallón con un retrato guarnecido de brillantes, el cual la habían puesto en la cobacha hacia dentro, y por esto [el Marqués] no se había reparado”¹⁰⁹⁴.

Pero este narrador deja que sea el propio Marqués quien identifique el retrato que aparece sobre dicho medallón, porque sólo en este momento el lector puede enterarse, a su vez, de que el referido retrato corresponde efectivamente a la difunta madre de Leocadia. Y, lo que es importante, es la propia *Tinaja* la que informa de las circunstancias en las que *Salerosa* vino a parar en esta familia gitana. Del retrato que aparece en el medallón que llevaba su hija, dice el padre que era de su fallecida esposa, y que lo “tenía puesto Leocadia cuando la robaron...”¹⁰⁹⁵.

El plan sabiamente preparado por *Salerosa* y sus padres adoptivos para hacer abortar el intento del Marqués y sus tropas de registrar la cueva-vivienda es todo un éxito, ya que aquél termina agradeciendo a Dios el haberle devuelto sanos y salvos y, de forma casi simultánea, a sus dos hijos:

“¡Qué día es este, gran Dios! exclamó el Coronel, ¡qué día es este tan venturoso! Sin pensarlo, sin poderlo esperar recobro en un momento dos hijos, que lloraba perdidos,

¹⁰⁹⁴ *Ibid.*, pp. 154-155.

¹⁰⁹⁵ *Ibid.*, p. 155.

sin recurso, despues de tanto tiempo. ¡Qué día es este! ¡quan inaveriguables son, ó Dios, quan inaveriguables son vuestros caminos!”¹⁰⁹⁶

Una vez aplacada la furia inicial del Coronel, el narrador desplaza de nuevo el centro focal y lo fija en Doña Leocadia, quien se aprovecha la ocasión para reivindicar por parte de su ahora padre dos cosas esenciales: por un lado, la búsqueda del presunto gitano *Gallardo* y su reconocimiento como su novio y prometido y, por otro, el indulto de los verdugos de Doña Margarita y Don Juan. Al respecto, la siguiente cita podría parecer larga, pero su riqueza de perspectivas merece que sea reproducida íntegra. Y es que no sólo intervienen voces ya conocidas como las de *Salerosa*, de Candelario, de *Tinaja*, del Marqués, sino que también se introduce a un nuevo personaje, el Sargento Pérez:

“«[...] la *Salerosa* ó reciente Doña Leocadia, miraba con desasosiego y sobresalto por todas partes, y no pudiendo ya contenerse mas, dixo a Candelario: ¿y *Gallardo*? - Se najó (respondió) con tres camaradas, huyendo de la quema. - “¿Qué *Gallardo* es este? (interrumpió alterado el Marqués): no es cosa de cuidado, dijo la madre *Tinaja*; es su cuyo. - ¡Cómo, su cuyo! ¿es acaso su marido o su mancebo? -Eso quisiera el pobrecillo: no es su mancebo, ni su marido, es su amartelado... su querido, señor. -¡Su querido! ¡un gitano!»

«No es un gitano, es un caballero, (replicó *Salerosa*) y solo porque me quiere, aunque no hay audiencia, bien que yo le quiero como a mi ánima... Sí, señor, le quiero, y el mozo lo merece... anda hecho un gitano como un ánima en pena, no más que por *camelarme* ... ¡ay, señor! Haga su señoría que le busquen: y no le venga mal

¹⁰⁹⁶ *Ibid.*

alguno, si es verdad que soy vuestra hija. -Sí, es verdad! hija de mi corazon...

Sargento Pérez, monte vmd. con doce soldados, y por toda la sierra busquen ese gitano Gallardo, que no puede estar muy léjos, y sin ofenderle tráiganle aquí.»

Marcháron los soldados con el sargento, y la *Salerosa* abrazó al Marqués, diciéndole: “ahora sí creo que sois mis padre, y que me hareis venturosa, y estorbareis que estos pobres sean infelices. - En dia de tanto contento para mí no puedo dexar de hacer por tu ruego quanto no sea faltar á mi obligacion...”¹⁰⁹⁷

Según puede advertirse en esta cita, el narrador principal procura conseguir el máximo de objetividad posible privilegiando los diálogos. Del que se da entre *Salerosa* y Candelario, ya se sabe por qué *Gallardo* no aparecía entre los gitanos detenidos al llegar a la cueva el Marqués y sus tropas. Del que se da entre el Marqués y *madre Tinaja*, se comprueba la postura estamental de aquél en relación con el asunto matrimonial. Como noble, cree absolutamente inadmisibile el enlace de su hija con un plebeyo y, lo que es peor, con una persona de una despreciada raza como la gitana.

Por su parte, la propia *madre Tinaja* es la que le ofrece al lector una información muy relevante sobre el pasado sentimental de *Salerosa* y *Gallardo*. Se sabe que ambos han llevado una vida prematrimonial sana; es decir, despojada de todo contacto físico. Buena muestra de ello es que a la pregunta del Marqués de si es *Gallardo* el marido o el mancebo de su hija, le contesta la *madre Tinaja* que ni el uno ni el otro, sino más bien “su amartelado... su querido”. Una respuesta que refuerza la propia *Salerosa* idealizando cada vez más a su “cuyo” y, sobre todo, tranquilizando al padre con un

¹⁰⁹⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 155-157. La cursiva en la palabra “camelarme” es del autor. Significa esta voz “enamorar”, según nota nº1 del propio autor en la página 156. Las demás cursivas son mías.

detalle importante: *Gallardo* no es un gitano, sino “un caballero, muy caballero” disfrazado de gitano por amor; con lo cual “anda hecho un gitano como un ánima en pena no más que por *camelarme*”. Son los personajes y no el narrador principal los que ofrecen ciertas informaciones trascendentes para una buena interpretación de los hechos. A este respecto, se ha visto líneas atrás, que son Candelario y su esposa los que, mediante un memorial, descubren a los lectores el origen aristocrático de *Salerosa*. Es esta última la que, para calmarle los nervios a su padre, le asegura que el hasta entonces conocido con el nombre de *Gallardo* no es otro que un aristócrata disfrazado de gitano por amor. Buena muestra del profundo sentimiento amoroso que siente el uno hacia el otro es este testimonio de la propia hija: “sólo porque me quiere, aunque no hay audiencia, bien que yo le quiero como a mi ánima... Sí, señor, le quiero y el mozo lo merece” ¹⁰⁹⁸. *Salerosa* va más lejos al condicionar su felicidad a la búsqueda de *Gallardo*:

“¡Ay, señor! haga su señoría que le busquen: y no le venga mal alguno, si es verdad que soy vuestra hija.”¹⁰⁹⁹

Ahora bien, para agradecerle a su padre el cumplimiento de su deseo, aboga curiosamente por el indulto de los verdugos de Doña Margarita:

“«[...] ahora sí creo que sois mi padre, y que me hareis venturosa, y estorvareis que estos pobres [gitanos] sean infelices»” ¹¹⁰⁰.

¹⁰⁹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p 156.

¹⁰⁹⁹ *Ibid.*, pp. 156-157.

¹¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 157.

Por último, con la salida de la cueva del Sargento Pérez y los doce soldados en busca del desaparecido *Gallardo*, se suspende la narración en tercera persona, pero con importantes vacíos informativos que el lector está deseoso de rellenar. Son éstos algunos de ellos: el nombre real de *Gallardo*, las circunstancias en que conoció a la hija del Marqués, la reacción de éste frente a la petición de indulto de los gitanos detenidos, las circunstancias del robo de Doña Leocadia, los demás aspectos de su vida entre los gitanos. Buena parte de estas dudas se las plantea también el propio Marqués quien, de repente, se convierte en narratario respecto de *madre Tinaja*. Cual el protagonista de *El Lazarillo de Tormes*, tiene ésta que contarle el caso, es decir lo que sabe de su hija Doña Leocadia y de su presunto amartelado *Gallardo*. La comparación entre *madre Tinaja* y Lázaro permite poner de relieve el carácter picaresco de esa vieja gitana, como bien indica el tono irónico y burlesco del Marqués en su papel de narratario:

“Vos, gitana ladina y mala, contadme, *pero con verdad*, ¿cómo hubisteis á mi hija? ¿quál ha sido su vida? ¿quál es hoy su estado? ¿y quién es ese *Gallardo*, su querido y amartelado, que tanto me da que sospechar? -De bonísima gana, señor, le contaré todo el caso... aquí me arrellanaré en el suelo, que no soy digna yo... [-] *De lo que vos sois digna todo el mundo lo conoce*; pero siéntense todos sin distincion, y habladme la verdad pura, que cuenta os tendrá... Mis amados hijos a mi lado; vos, señora, aquí [se dirige a Doña Margarita]; nadie interrumpa: tú, *buena alhaja*, cuéntanos esta historia *sin digresiones, ni retrechería*.”¹¹⁰¹

¹¹⁰¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 157-158. Lo subrayado es mío, y refleja el mencionado tono satírico, irónico y burlesco del Marqués.

¿Cumplirá *madre Tinaja* la voluntad del Marqués, contándole toda la verdad sin digresiones ni retrechería? Un lector avisado puede, a partir de ciertos antecedentes ya conocidos, tener sus dudas, ya que la vieja gitana enfocará su relación desde su propio punto de vista, consistente en disuadir al narratario de su intención de llevar a los gitanos detenidos ante la justicia. Por consiguiente, no podrá eludir en su narración digresiones y retrechería que son precisamente lo que no quiere el Marqués, pero que para los pícaros suelen representar dos de sus más eficaces armas defensivas. De todos modos, en el relato interpolado, titulado *Salerosa*, lo que hace su narradora, *madre Tinaja* es desgranar la historia de *Salerosa*, pero aprovechando la ocasión para contaminarla con su propia sustancia. Sobre la intención profunda de los pícaros a la hora de narrar en primera persona su propia historia, puede considerarse sumamente valioso el siguiente comentario del profesor José-Carlos Mainer:

“Que uno cuente lo que le ha sucedido puede ser garantía de veracidad en los acontecimientos, pero no de sinceridad: el pícaro cuando se cuenta a sí mismo se exculpa continuamente (como hace el Marcón de Obregón, de Vicente Espinel), o exagera los signos de arrepentimiento como en Guzmán de Alfarache, de Mateo Alemán, o minimiza cínicamente sus truhanerías como hizo el padre de todos, Lázaro de Tormes”¹¹⁰².

¹¹⁰² José-Carlos MAINER, *La escritura desatada*, ob. cit., p. 194.

III.2.5.2.3. *Madre Tinaja*

Efectivamente, como bien indicaba el profesor José-Carlos Mainer arriba, en relación a la psicología del pícaro, *madre Tinaja* en ningún momento da muestra de sinceridad en su relación. Como era de esperar, en lugar de focalizar directamente la atención sobre *Salerosa*, empieza por una larga digresión donde intenta exculparse en particular, pero a todos los gitanos de Sierra Morena en general:

“«No, señor Marqués, que aunque nos ve ahora su señoría pasándolo en este rinconzuelo con trabajitos; yo, y mi marido.... Candelario, para servir al señor, aquel cuitadillo que parece mosca muerta.... mi marido y yo somos unos pobres gitanos, que hemos entretenido la vida honradamente con aplicacion y como nos ha dado Dios á entender, signo que la arrastrada dignidad de Conde nos ha traído ahora a estas experiencias, que nosotros en buena hora lo diga, siempre hemos sido amigos de pan pan, y el vino vino.»

«Vivíamos en paz y compañía sin ser de carga á nadie, como Dios manda, y deseando que todos tuviesen gusto y contento. Con mis buenas venturas, mis prendecitas de contrabando, y tal qual otra cosilla, se pasaba como más bien se podía, sin hacer ruido. Era yo entonces vivilla, y en cualquiera parte me hacían buen lugar, porque tenía mucho aquel, y un genio acomodado, cantaba y baylaba como la más pintada y ninguna desempeñaría mas a satisfaccion que un encarguillo, si cualquier pobre afligido no podía hablar con su novia, ó entregar algun papel de importancia á su querida.»¹¹⁰³

¹¹⁰³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 159-160.

En lo que a la historia de *Salerosa* atañe, se limita la narradora, como no podía ser de otra manera, a seleccionar sólo aquellas informaciones de interés para ella y que considera oportunas para convencer al Marqués de sus presuntas buenas intenciones. Esta importante secuencia narrativa centrada sobre *Salerosa* le proporciona al lector algunos datos relevantes sobre la misma. En este relato intercalado, *madre Tinaja* nos da una idea más o menos exacta de la edad que tiene *Salerosa* al reencontrarse con su padre. Dice que “habrá como unos diez y siete o diez y ocho años, o así, así”¹¹⁰⁴. Pero si a ello se añaden los “nueve o diez meses”¹¹⁰⁵ que entonces tenía la niña cuando la gitana la sacaba de la cuna, nos encontramos con unos diecinueve años o más, ya que la propia narradora da muestra de sus limitaciones acusando el fallo de memoria¹¹⁰⁶.

Recuerda que pasó por el palacio del Marqués por rutina, para “vender mis cosillas”¹¹⁰⁷ y que se le ocurrió apiadarse de la linda y solitaria niña Doña Leocadia, “que era como mil oros”¹¹⁰⁸, por lo que pasa mañosamente a justificar sus actuaciones no como robo, como pretendía en el relato principal el Marqués, sino más bien como un acto de caridad y misericordia, achacando, desde esta perspectiva, toda la responsabilidad de lo sucedido al descuido de los criados, en particular de la pasiega, del lacayo y demás mozas, ausentes todos ellos aquella tarde, pues “lo seguro es que no estaban con la señorita, como era menester”¹¹⁰⁹. El siguiente fragmento es la clara muestra de todos los artífices que usa la narradora para impactar o engañar al padre

¹¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 160.

¹¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 161.

¹¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 160.

¹¹⁰⁷ *Ibid.*

¹¹⁰⁸ *Ibid.*

¹¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 161-162.

biológico de la pequeña Leocadia para, de este modo, acabar implorando su propia misericordia respecto de los gitanos detenidos:

««Como yo criaba entónces á mi chica, que era ya grandecilla de mas de año y medio.... Aquella que está allí tan cariacontecida y remilgada, que es la desaborida para servir al señor Marqués... Me dió lástima de la desamparada señorita; viéndola tan linda, la saqué de la cuna, y la dí un beso, y porque no llorara la cuitadita, la puse en la boca un pecho, que estaba reventando, y la dí la sangre de mis venas; vaya que lo tomó con tanta gana, como si no se hubiera visto en otra.»

«¡Desventuradita! dije para mí; qué mal asistida está tan graciosa niña en poder de estas brutas: ¡Ay! Conmigo no habia de ir así: ¡qué falta de caridad! lo primero: ¡pobrecitos niños! ó dexarlos, ó cuidarlos como es menester y de razon.»

«Por misericordia, señor, por mucha compasion que me dió, me resolví a llevármela a mi casita y ampararla y guardarla de aquellas ferósticas retozonas y malas hembras»¹¹¹⁰.

Asimismo, para demostrar sus presuntas buenas intenciones, echa mano de algunos objetos personales de la niña, perfectamente conservados y reservados, según palabras propias, “para quando sea grande, y la volvamos à su gente”¹¹¹¹. Se trata, entre otras cosas, de la “medallita”, de su ropa, del “cofrecito con sus diges, y muchas ricas alhajas suyas y muy suyas”¹¹¹². Pero se habrá advertido que dichos objetos no son sino aquellos mismos que en el relato principal *madre Tinaja* y su esposo Candelario ya se los habían enseñado al padre de Doña Leocadia como armas disuasivas, ya que

¹¹¹⁰ *Ibid.*, p. 161.

¹¹¹¹ *Ibid.*, p. 163.

¹¹¹² *Ibid.*

esta astuta estrategia acabó facilitándole al Marqués la identificación completa de su hija Doña Leocadia ¹¹¹³.

Desde la misma perspectiva, aprovecha la ocasión para alabar a su marido Candelario “que ha sido siempre muy compasivo, [y que] se holgó muy mucho de tal obra de caridad” ¹¹¹⁴. Y como no podía ser de otra forma, centra luego toda la atención del lector sobre la buena educación que le dieron; “con la cual ha venido a ser la honra de todos”, valiéndole el “tan bonito nombre” gitano de *Salerosa* ¹¹¹⁵. Con esta aclaración ya sabe el lector que aquella *Salerosa* del inicio de la novela no era sino el positivo apodo que a Doña Leocadia le dieron sus padres adoptivos. Buena muestra de ello es que la narradora tanto idealiza a *Salerosa* que hasta procura que destaque entre las demás gitanillas por sus habilidades, ya que “no habrá gitana en toda la congregación, que pueda alabarse de ser más perfecta en ellas [...]; mas de cualquier manera ha sido siempre una hembra de un porrazo, que dan las todas” ¹¹¹⁶. El centro focal lo sigue constituyendo *Salerosa*, quien, en sus mocedades y, a juicio de la narradora, fue objeto de admiración de los solteros más destacados de la comarca, deseosos todos ellos de casarse con ella, pero “para ninguno tenia mas que chacara, chacota y palique; al fin hubieron de retirarse los pobretes; porque la desesperada de la arrastradilla à ninguno daba ni aun esperanzas” ¹¹¹⁷. No cabe duda de que el punto de vista de la narradora aquí consiste en dar a entender al Marqués que su hija Doña Leocadia no puede sino casarse por amor y, de este modo, prepararle psicológicamente para que se fije en el caso de *Gallardo*, otro punto de interés para él.

¹¹¹³ *Ibid.*, pp. 154-155.

¹¹¹⁴ *Ibid.*, p. 165.

¹¹¹⁵ *Ibid.* El subrayado es del autor.

¹¹¹⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 165.

¹¹¹⁷ *Ibid.*, p. 166.

Pero no puede evitar la digresión que condenaba el narratario poco antes de iniciarse la relación.

De nuevo desplaza la narradora el centro focal: vuelve a repetir casi exactamente lo que dijo al principio del relato intercalado que actualmente nos ocupa; o sea, demostrar la pureza de sus intenciones, así como las de su esposo, dando a entender que la vida que llevan ahora en los desiertos de Sierra Morena es de penitentes, en comparación con la que antaño llevaban. Cabe recordar, además, que esta breve digresión es estratégica, pues tiene por principal designio implorar, una y otra vez, la misericordia del Marqués como autoridad. Dice la narradora:

“«Como algunos meses ha, aclamaron los camaradas por Conde a mi cuyo, que bien merecido se lo tenía el pobrecillo por su habilidad, por su aplicación y por su prudencia; las obligaciones del cargo nos precisaron a emprender distintos viajes: que las dignidades mientras más altas son y más esclarecidas, más trabajitos acarrear: esta nos ha privado de nuestra pacífica y sosegada vida de antaño.»

«Asegúrole á su señoría que he echado menos y muy menos aquellos días venturosos en que con nuestras trévedes y paletas, con nuestras agencias, con nuestras ferias, con nuestros jumentillos y nuestros trapitos de por alto, pasábamos la vida de canónigos machos. ¿Pero qué se ha de hacer? A lo que Dios hace no hay que aquellarse: los cuidados caminan a la par con las autoridades.»

«En buena hora lo diga, hemos ganado el pan honradamente sin dar que atar a *chinel*, ni que palmear, ni pernear a *buchí*: no querrá su señoría creerlo; pero así Dios me salve, ha sido tanta la prudencia de aquel aguamansa, que aunque no se ha dejado de trabajar, ninguno de la comunidad ha llevado en tanto tiempo si quiera un palmeo

de por ahora y siga, que parecemos frailes cartujos que nadie los ve ni los oye sino ellos mismos en su rincón.»¹¹¹⁸

Esta cita aclara, por fin, una de las dudas del lector sobre el personaje de Candelario: las circunstancias y el origen del curioso título nobiliario de Conde, así como la función protectora que entraña dentro de la comunidad gitana; con lo cual puede perfectamente entenderse por qué en el relato principal todas las esperanzas de los gitanos estaban puestas en Candelario al enterarse, por primera vez, de la inminencia de la visita del Coronel y sus tropas.

La importancia del último párrafo de la cita de arriba permite detenerse un instante para subrayar que la narradora se traiciona al tener ella misma la impresión de que aquello que le cuenta al narratario puede ser tenido por mentira, por lo que echa mano de la fe religiosa para intentar convencerlo de la veracidad y credibilidad de los hechos y, sobre todo, de la pureza de su conducta, yendo hasta comparar su austeridad con la de unos “frailes cartujos”.

Termina su relación volviendo sobre el tema amoroso para, esta vez, destacar la importancia que tiene *Gallardo* en la vida de Doña Leocadia. El lector se informa de las circunstancias y del lugar concretos en que se conocieron ambos personajes: Cádiz. Todo cuanto diga o sepa la narradora de aquél no puede entenderse sino desde esta perspectiva amorosa, pues sabe ella que es otro punto de interés para el narratario. De ahí que a este caso procure sacarle el máximo partido, como lo muestra la valoración positiva que, en distintas ocasiones, hace de la conducta del muchacho, viendo en él al marido más adecuado para *Salerosa*:

¹¹¹⁸ *Ibid.*, pp. 166-168.

«En uno de estos andurriales estaba yo en Cádiz con las chicas [...]. Los golosos eran muy muchos; pero entretantos se presentó uno que tenía mas verdadera vocación, y a la chica no la pareció estropajo de fregar, porque era un buen caballero, y sobre todo un real mozo. Este es el consabido *Gallardo*, que en el siglo se decía el *señor Don Agustín*».

«Esto solamente supe de él, y que era un personaje de Indias, y tenía muchos *parneseses*. Que la dixo ó que no la dijo, ellos se lo sabrán, que no soy amiga de meterme en honduras: lo cierto es que el mozo parece que se encarrila por el camino real, y quiere ser marido de la hembra: á la hembra no la pesaría de que lo fuera: y así me guarde Dios como tienen razón entre ambos.»

«En esta ocasión ciertas ánimas desocupadas, lenguas maldecidas, que no quisieran que viviesen los pobres, comenzaron a murmurar algunas friolerillas de nuestra comitiva honrada: dale con el camino de Jerez, vuelve con las cabezas, aprieta con Utrera, torna con el Puerto.... Testimonios, señor, falsos testimonios; pero tanto hicieron, dixeron tanto los descomulgados que nos hubimos de najar, y venirnos a hacer jornada y penitencia en estos desiertos.»

El mozo estaba picado de la víbora, y de todo su corazón deseaba profesar con la chica, aunque hubiese de sufrir un penoso y largo noviciado, determinó, decidió seguir las banderas del Conde sentando plaza de gitano; pero la hembra no permitió consentirlo mientras no vistiese el uniforme de nuestra tropa.[...]

«Resolvióse pues el galán, y puesto a la ley se vino con nosotros; pero si vale decir la verdad, solamente de estorbo nos sirve: ni él sabe el ejercicio, ni es para emprender cosas de pro y de loa, ni para hacer por sí la guerra, ni para ayudar en las expediciones a los camaradas, como es debido: acudir a los asustados, pedir por los afligidos, cata haí lo que hace el hombre por esos caminos, cosa que entre gitanos aplicados solo se aguantaría por Salerosa. Ella le va queriendo unas migajillas así

quiera la buena fortuna a estas pobres ánimas: y aquí tiene su señoría la verdad purita de todo lo que me ha mandado que le diga.»¹¹¹⁹

Lo primero que hay que destacar en esta cita es, además del deseo de la narradora de ver unidos a los enamorados, el carácter extremadamente limitado de sus perspectivas. Y es que, no sabe mucho del pasado de *Gallardo*. Y lo poco que sabe se lo han contado otros; con lo cual sólo le puede transmitir al lector estos escasos conocimientos. Las dos cosas fundamentales que le dijeron son el nombre de *Gallardo* y su situación económica: “en el siglo se decía el “*señor Don Agustín*” “y que era personaje de Indias y tenía muchos *parneses*”.

Asimismo ofrece al lector unos escasos conocimientos sobre nuevos personajes como los golosos y los deslenguados de Cádiz. De los primeros sólo dice que “eran muy muchos” y, de los segundos, se limita a apuntarlos como causa fundamental de su refugio en Sierra Morena. Toda la atención del lector sigue centrada en el personaje de *Gallardo*, como puede comprobarse en el penúltimo párrafo donde ya se explican las circunstancias y el motivo del nombre gitano con el que aparece desde el principio de la novela. Se sabe que se hizo gitano por el amor de la entonces gitana, *Salerosa*. Pero donde de veras la narradora da muestra de su particular carácter garlador es en el último párrafo. Aquí se traiciona, por no decir que se contradice gravemente, al condenar la pasividad de *Gallardo* entre los gitanos, por el mero hecho de socorrer éste a las víctimas, en lugar de participar activamente en sus fechorías. *Gallardo* no es para el resto de la comunidad gitana sino un “estorbo”, “cosa que entre los gitanos

¹¹¹⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 168-172. El subrayado es del autor. La voz “*parneses*” designa, según el autor, monedas, dinero. Cfr. nota nº1, p. 169.

aplicados sólo se aguantaría por *Salerosa*”. Pero todas estas contradicciones podrían deberse a una sola intención inicial, según se indicaba líneas atrás: lograr disuadir al Marqués e implorar su misericordia no sólo hacia los gitanos detenidos sino también hacia el resto de la comunidad gitana de Sierra Morena, como bien puede verse en los ruegos con los que concluye la narradora su relación:

“Por amor de la chica [*Salerosa*], por el bien del señor Don Juan, y sobre todo, señor, por vuestra propia caridad: duélase su señoría de estos miserables gitanos [los detenidos], que aunque mala hembra no le tildaré yo nunca de mi letanía. Las alhajas de la Leocadia estan en este cofrecito, y los trapitos que con ella liberté de las manos de aquellas bestias retozonas estan guardados como oro en paño, y todo pronto á vuestra disposicion: volveráse tambien á cuyo fuere todo lo que los presentes traian. Perdónenos su señoría, que si á esta buena gente la hemos dado susto, susto nos han dado á nosotros la gente de á caballo: y patas.”¹¹²⁰

Esta parte final de la relación aparece como el compendio de todo el punto de vista de la narradora protagonista. Toda su narración ha sido en función del narratario, del Marqués; de ahí que vuelva una y otra vez a valerse de todo aquello que cree oportuno recordar o esgrimir, en última instancia, para conseguir su objetivo: el indulto de los gitanos arrestados. Se sirve entre otras cosas, de los dos hijos recién hallados del Marqués, pero también de los preciosos objetos personales de Doña Leocadia perfectamente conservados, recordándole al padre de la niña, de paso, que todo ello había sido un rescate “de las manos de aquellas bestias retozonas”, con clara

¹¹²⁰ *Ibid.*, p. 172.

referencia a las criadas y a la pasiega. También al Marqués le da la garantía de que los objetos despojados a su vecina Doña Margarita le serán debidamente restituidos, por lo que termina arrepintiéndose, en nombre de todos los gitanos, de sus fechorías. Esta solicitud de indulto, las ganas de ver a *Gallardo* y el consentimiento paterno para el enlace matrimonial entre Don Juan y Doña Margarita constituyen precisamente el objeto de la conversación que mantienen a continuación *Salerosa* y su padre, introducidos por el narrador principal, quien, situado en el punto de vista externo, da buena muestra de una imparcialidad cabal, al limitarse a descubrirle al lector únicamente lo que se ve y se oye. Prosigue la narración en tercera persona, procurando mantener una actitud extremadamente neutral ante lo narrado y ante los personajes. Respecto de estos últimos, más deja que se oigan sus voces mediante toda una serie de diálogos.

Así es como nos deja descubrir los puntos de vista dispares del Marqués y de su hija Doña Leocadia sobre el tema del indulto. Si aquél es partidario de la estricta observancia y aplicación de las leyes vigentes -respecto del tipo de delito que les achaca a los gitanos acusados-, ésta, en cambio, aboga por la humanización de la justicia, intentando comprender y tolerar las actuaciones de los detenidos:

“-Bien me alegraría yo, pobre gente, de que fuera posible trataros con clemencia ¿pero cómo ha de ser esto? Os hemos cogido asaltando y robando a los pasajeros en un camino real, sin temer ni aun á la tempestad, ni á los truenos” - vaya, señor, (dixo *Salerosa*) que la hambre es la mas mala tormenta, y ni aun por matarla á ella, han matado á nadie los pobrecillos ¿y cómo se habian de avenir? La gente es loca, y para

nada bueno los quiere, aunque ellos trabajarían de buena gana: no les permiten ganar la vida con el sudor de su frente...”¹¹²¹.

Respecto de *Gallardo*, en cambio, parecen coincidir por fin los puntos de vista de los dos, puesto que Doña Leocadia le asegura a su padre de que su enamorado es un caballero disfrazado de gitano. Otro tanto ocurre con el posible enlace matrimonial entre Don Juan y Doña Margarita, como bien indica el siguiente diálogo entre el Marqués, su hija y ambos enamorados:

¹¹²¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 173.

“Deseo [habla Doña Leocadia] la buena ventura de mi hermano como la mía propia: en vuestra mano está. -¿Qué podré yo hacer que no haga para que sea venturoso[?] - Cásele, Padre, cásele con Doña Margarita la doctora, que fue, y ambos se lo agradecerán. - ¿es esto así [se dirige el padre a los concernidos]? -Ay señor (respondió Don Juan) esa fuera mi única felicidad. -Y mucha satisfacción mía; (dijo el padre) ¿vos, señora, qué decís? -No es ocasión de disimular: merece tanto vuestro hijo, le debo.... -Quien debe es justo que pague: me doy la enhorabuena á mí propio.”

1122

Ya que es *Gallardo* el objeto de la felicidad para Doña Leocadia, resulta absolutamente normal que tras aceptar cumplir el sueño de su hijo Don Juan, cumpla ahora el Marqués el de su hija; con lo cual el narrador principal lo que hace es desplazar levemente el centro focal para fijarse en el regreso a la cueva de los tan esperados Sargento Pérez y sus doce hombres, “que traían atados a tres gitanos y a

Gallardo suelto”¹¹²³. A partir de aquí se amplía la perspectiva del escenario con nuevos personajes: el Corregidor y su gente. Una vez más, se advierte aquí el carácter imperfecto de la omnisciencia del narrador principal, ya que no es él, sino más bien un personaje, el Sargento Pérez el que menciona a estos nuevos personajes, al darle a su jefe, el Coronel un informe de su cumplida misión. Según dicho informe, el Corregidor y su gente aparecen como los auténticos autores de la captura de los cuatro fugitivos, entre los que descuella *Gallardo*¹¹²⁴.

Poco sabe el narrador sobre este nuevo personaje del Corregidor, en lo que a su identidad y origen atañe. La única información de que el lector dispone sobre él es la determinación del espacio geográfico donde se extiende su jurisdicción, y se la da más bien el autor implícito quien, en primera persona, y con fina ironía, presenta las siguientes excusas:

“En este lugar me parece conveniente advertir á mis lectores que no he podido averiguar con puntualidad de donde era Corregidor aquel caballero, que lo era de Santiago; el manuscrito de donde he sacado esta historia, sobre ser de letra poco legible, estaba en este parage tan borroso, que no ha sido posible asegurarme si decía de *Jaén*, de *Bailén* o de donde decía: sea de donde fuere es cosa de poca monta, y muy de creer que no lo sería de muy lejano pueblo, pues se extendia su jurisdiccion por aquellos desiertos montes. Helo advertido aquí para descargo de mi escrupulosidad.”

1125

¹¹²³ *Ibid.*, p. 175.

¹¹²⁴ *Ibid.*

¹¹²⁵ *Ibid.*, pp. 175-176.

La atención está focalizada en adelante sobre dos personajes clave. Por un lado, el Corregidor y, por otro, *Gallardo*. El lector conoce al primero al final de *La erudita*, cuando Doña Margarita precisa que antes de ser agredida por los gitanos, iba en busca de este hermano suyo, a quien deseaba confiar la administración de todo cuanto había heredado de su tía y de su padre. Una vez más el narrador da muestra de objetividad al ocultar su voz para dejar sonar únicamente las del Corregidor y del Marqués. La alegría del primero la comparte el segundo, quien se aprovecha la oportunidad para contarle su propio caso, e incluso lo poco que le han contado de su recién descubierta hermana Doña Margarita. Las circunstancias son tan similares que ambos se resuelven a derrochar alegría también a los demás, en particular a sus familiares. Buena muestra de todo ello es este diálogo que ambos mantienen, y del cual pueden rastrearse sus buenas intenciones:

“Sea enhorabuena, (dixo el Marqués) que vos tambien tengais un dia tan venturoso como yo; parece que quiere el cielo premiarnos a entrambos el celo con que cada uno por su lado perseguimos a los malhechores. Veis aquí mi hija, que perdida desde la cuna acaba de parecer entre esas gitanas; y veis tambien aquí a mi hijo, al qual lloraba anegado: vos encontrais al mismo tiempo á vuestra hermana, que caminando en busca vuestra fué apresada por estas honradas alhajas; aun encontrais mas, pues las circunstancias de tan venturoso dia me estimulan a que os pida su mano para mi hijo. -No prosigais (dixo el Corregidor) gano yo tanto en ello que no puedo hacerme de rogar: de ella sola depende, y siendo á gusto suyo podeis contarlo por hecho.”¹¹²⁶

¹¹²⁶ *Ibid.*, pp. 176-177.

Al igual que en los casos anteriores, se advierte aquí la misma visión que tienen los personajes de ciertos sucesos extraños, como el reencuentro casual con sus seres queridos. El punto de vista del Marqués parece resumirse en una frase muy sencilla: “parece que quiere el cielo premiarnos á entrambos el celo con que cada uno por su lado perseguimos á los malhechores”, con clara alusión a las circunstancias casi milagrosas en las que tanto él como el Corregidor se reencontraron con los suyos. En una palabra, Dios siempre acaba premiando a los virtuosos.

También coinciden ambos personajes a la hora de abordar el tema del casamiento. Así es como el Marqués estima importante el consentimiento paterno en tal asunto, al solicitar el visto bueno del Corregidor, como pariente de Doña Margarita, para que consienta el enlace matrimonial entre ella y su hijo Don Juan. Por su parte, el Corregidor reconoce, además del consentimiento paterno, el derecho de los hijos a elegir el estado; con lo cual se remite a su hermana para que sea ella misma la que realmente decida de su futuro. Ésta parece ser la tónica general en todos los relatos novelescos de Trigueros. Desde esta perspectiva, puede entenderse por qué tras el acuerdo firmado, por así decirlo, con el Corregidor, el buen padre proyecta satisfacer por fin el máximo deseo de su también querida hija Doña Leocadia. Y, en su opinión, no encuentra mejor forma de conseguir su propósito que interesarse por el mismo objeto del amor de ésta; esto es, *Gallardo*, “ese gitano de devocion”¹¹²⁷, como él mismo lo llama. Hasta aquí sólo disponía el lector de escasos datos sobre este personaje tan relevante: salvador de Doña Margarita, noble perdidamente enamorado de *Salerosa*, por cuyo amor se disfrazó de gitano, su nombre, Don Agustín, *el señor*

¹¹²⁷ *Ibid.*, pp. 177-178.

de Indias, que tiene muchos “*parneses*” y sólo de estorbo ha servido entre los gitanos aplicados. Pero sólo a él le corresponde revelar más detalles sobre su vida pasada.

Gracias a él se entera el lector de su estirpe: “Soy un caballero toledano, cuyo nombre es *Don Agustín de Vargas Maldonado*...”¹¹²⁸ También gracias a él se sabe que es hermano de Doña Margarita y del antes mencionado Corregidor cuyo nombre le descubre por fin al lector: “Don Alfonso de Vargas”¹¹²⁹. Pero también determina, merced a la atrevida *madre Tinaja*, las circunstancias y el verdadero nombre de su amada durante la siguiente conversación que mantiene con el que ya reconoce como su potencial suegro, el Marqués. Dicha conversación, además de girar en torno al matrimonio, permite al lector descubrir los puntos de vista de Doña Leocadia y de Don Alfonso de Vargas sobre este mismo asunto:

“Antes que prosigais vos, señor Don Agustín, parece que quereis bien a mi hija Leocadia... La *Salerosa*, *Gallardo*, la *Salerosa*, interrumpió la *madre Tinaja* [...] -Si amais a Leocadia, prosiguió el padre... -Sí, señor, la amo con extremo, y para acreditarlo os la pido por esposa. -Y tú qué dices a esto? Paréceme que serás gustosa. -¿Si seré gustosa? Miren que duda: si quando gitana era mi gitano, ahora que soy señora será mi caballero: ese es un percance a la ley: yo soy gustosísima. -Doy mil gracias a esa señorita, dijo Don Alfonso; y el Marqués añadió, estamos convenidos”

¹¹³⁰

¹¹²⁸ *Ibid.*, p. 178. La cursiva es del autor.

¹¹²⁹ *Ibid.*

¹¹³⁰ *Ibid.*, pp. 179-180. La cursiva es mía.

Esta cita es la clara muestra de la visión ilustrada del Marqués y del Corregidor respecto del matrimonio. El primero quiere hacer feliz a su hija procurando que se case por amor. Otro tanto sucede con el segundo, quien no oculta su sentimiento de alegría al expresar sus agradecimientos a Doña Leocadia, por reiterar ante su padre su intención de hacer feliz a Don Agustín de Vargas, convirtiéndose en esposa suya. Pero al potencial suegro no le parecen suficientes los datos que tiene de su virtual yerno, por lo que desea conocer más detalles de su vida pasada y presente. Desde entonces desaparece de nuevo el narrador principal para cederle a este personaje la función de sujeto de la enunciación. Este lo hará esta vez, desde una perspectiva puramente interna, valiéndose de la primera persona.

III.2.5.2.4. **Don Agustín de Vargas**

Empieza su relación exhibiendo una cierta omnisciencia y queriendo ejercer un control absoluto sobre sus oyentes -los de la cueva, en este caso-, con lo cual va delimitando las distintas perspectivas desde las que han de captar su propia visión de las cosas. A modo de introducción, ayuda a entender el por qué de la anagnórisis que se produjo entre él y sus hermanos:

“Sabeis tambien que á la edad de cinco años, sin haber visto jamas a mi hermano que estaba en su colegio, ni á mi hermana, que aún no era nacida, me llevó consigo mi tio

Don Enrique Maldonado, que me quería mucho, y pasaba de Gobernador á la Florida, y me crió á su lado.”¹¹³¹

Todo lo ve desde el punto de vista de un joven noble e ilustrado, considerando la educación como requisito fundamental para convertirse en hombre de bien:

“«Mi educacion fué proporcionada á mis circunstancias, no dirigida para hacerme literato de profesion, sino para que fuese un caballero lucido y aplicado. Por esto y por mi genial inclinacion, que era muy conforme al gusto de mi tio, uno de los ramos en que tuve mejores proporciones y mayores progresos hice, fué la historia natural»”¹¹³².

Buena muestra de la excelente educación recibida es su utilidad práctica, como lo confirma en el siguiente testimonio:

“«[...] emprendí varias caminatas y travesías por la América septentrional, cuyo fruto fué una excelente y abundante coleccion, con que muy á placer suyo aumenté el gabinete de mi anciano tio, especialmente en lo que pertenecia á plantas, insectos, peces y aves, en lo cual recogí muchas cosas enteramente nuevas.»

«Mi constante aplicacion a tan divertidas tareas hizo que mi juventud no ofreciese ninguna de aquellas brillantes necedades que suelen hacerse notables los años de la mocedad; y de lo propio vino que muerto después D. Enrique, y

¹¹³¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit, p. 181.

¹¹³² *Ibid.*, pp. 181-182.

habiéndome dexado poderoso en ingenios, esclavos, alhajas y dinero, no alteré yo ni mudé mi método de vida, mis diversiones, ni mis intentos.»¹¹³³

Por otra parte, Don Agustín ve las cosas con los ojos a la vez de un naturalista y de un viajero o aventurero frustrado. Como naturalista, ama con creces las ciencias naturales ; de ahí que aproveche la ocasión para esgrimir sus conocimientos no sólo en materia de flora y de fauna, sino también de geografía:

“«Había emprendido un largo viage por la Florida Oriental y occidental, las dos Georgias, el pais de los Cheroques y otros poco visitados: la abundante cosecha de novedades, que descubria en tan extensos y fértiles terrenos, nunca examinados por los naturalistas, servia de cebo para que me internase en parages que me ofrecieron muchos peligros y sustos. No intento molestaros con referirlos: solamente insinuaré el postrero de ellos, que fué bastante para determinarme a renunciar semejantes empresas».

«[...] no quiero hablar de los riesgos preliminares: omito los innumerables caimanes del rio de San Juan, cuyos oidos presentaban en la playa un interminable campamento de pirámides de cuatro pies de alto, que fabricaban ellos mismos para depositar de ciento a doscientos huevos en cada uno: no acuerdo las panteras, onzas, osos, serpientes y otras ferocísimas fieras, que o nos perseguian por los campos, o nos acechaban escondidas entre las matas, o se lanzaban furiosas desde los altos y espesos árboles de los bosques »»¹¹³⁴.

¹¹³³ . *Ibid.*, pp. 182-183.

¹¹³⁴ *Ibid.*, pp. 183-184.

Como aventurero frustrado, recuerda con mucha emoción la verdadera causa del abandono de su querida América para emprender precipitadamente viaje de regreso al viejo continente, a España en concreto. La siguiente cita puede resultar exageradamente larga, por supuesto, pero la riqueza de su contenido y su fuerte carga emocional nos excusan de su extensión. Se trata del terror que sufrió el narrador-protagonista de forma absolutamente inesperada durante una aventura que protagonizó por el bosque de la América septentrional, al dar con un indio salvaje:

«Helborizaba por las extensas llanuras y grandes bosques interminables del país de los *Siminoles*, donde en muchas semanas no había descubierto habitante alguno, ni indio ni europeo, pero donde era notorio haber cercanías habitadas por hombres tan aficionados a las cabelleras europeas como osos a las colmenas. Desarmado enteramente [...] caminaba por un espeso bosque, donde cargado de yerbas raras me había perdido y separado de los míos, bien lejos del sitio en que tenía los caballos.»

«Cuando lo esperaba menos [...], me asaltó de repente un feroz y muy robusto salvaje, que en toda la parte de su cuerpo, que no cubría su escasa vestidura de pieles de castor, estaba embixado y taraceado de varios colores, montado en uno de mis propios caballos, horriblemente adornado con tres o cuatro cabelleras, que parecían recientemente arrancadas de cuerpos humanos, y traía puestas como vandolera, y armado con su larga, aguda y temible azagaya, corrió á galope hasta pararse en frente de mí a muy corta distancia.»

«[...] de golpe se me heló la sangre dentro de las venas: cayéronseme las yerbas que había recogido, y temblando como un azogado creía mi fin absolutamente

inevitable, y muertos ya los míos, pues veía delante mi caballo las cabelleras recientes.»

«[...] me encomendé a Dios [...]. Mirábame el indio de alto a bajo, amenazando con la azagaya, y volviendo hacia todas partes los ojos con fiereza, altanería y horribles contorsiones; presentéle la mano en ademán de confianza y amistad, saludándole con el nombre de hermano a medio pronunciar: él retiró la suya con aire ceñudo y miradas llenas de rabia y desdén, como si tuviese de mí muchas y muy graves quejas.»

«Asustóme mas que ántes su feroz proceder, y reparando él que temblaba de nuevo, volvió a mirarme atentamente, y mudando de golpe el ceño, se vino a mí con muestras de compasion y amistad, y con una especie de cordialidad brutal, pero afectuosa, me dió la mano. Despues de varias acciones de conmisericacion, mezcladas con indicios de menosprecio, me insinuó que recogiese las plantas que se me habian caído, y me enseñó el camino de la facturía.»

«Parecióme que sus diversos modos de obrar indicaban, que resuelto a quitarme la vida, que notando mi ninguna resistencia, no menos que mi mucho temor, se desdeñó de tan fácil victoria movido de una especie de compasion feroz y altanera.»¹¹³⁵

Hasta aquí ha tenido el narrador-protagonista un dominio aparentemente absoluto sobre lo narrado. Pero esta omnisciencia se pone en entredicho, puesto que del personaje del indio salvaje no conoce sino su presente, desconociendo por completo su pasado. De este último se enterará por bocas ajenas, en concreto por las de los trabajadores de la facturía inglesa:

¹¹³⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 185-188.

“«[...] en la facturía me informaron que aquel indio era uno de los mas malvados que pudieran encontrarse, ni aun imaginarse, homicida sanguinario y despiadado, atrevido salteador, y como tal temido por todos: pocos días ántes se habia arrojado a robar en la facturía misma, no obstante que estaba muy defendida: le habian desarmado, quitándole el fusil, y dándole una muy buena y efectiva reprimenda, de cuyas resultas se habia retirado jurando que mataria al primer blanco que encontrase.»

«En efecto, habia realizado su amenaza, segun allí mismo supe, en compañía de otros habia robado y muerto a tres hombres, que yo habia dexado con los caballos, y uno a uno a los otros cuatro que se habian extraviado conmigo. Despues de tal atrocidad, remitidas a su casa como trofeo algunas cabelleras con el resto de la presa, andaba él en mi caballo en busca de aventuras.»¹¹³⁶

No debe perderse de vista que entre los oyentes presentes en la cueva-vivienda de los gitanos, destaca el Marqués como principal narratario; con lo cual Don Agustín no puede sino referir aquel suceso que juzgue oportuno para granjearle la confianza del que ya aparece como su futuro suegro. En esta óptica, se ha advertido que desde el principio hasta aquí ha venido arrojando algún destello de luz sobre su identidad, sus circunstancias, su profesión, su condición económica, haciendo hincapié en su particular sentido de responsabilidad como heredero de los bienes de su difunto tío Don Enrique. Tampoco debe pasarse por alto el gran efecto emocional que perseguía al referir los distintos peligros a los que, con mucha valía, tuvo que encararse, el último de los cuales fue la amenaza del indio salvaje, pues le obligó a “volverme sin

¹¹³⁶ *Ibid.*, pp. 189-190.

dilación á España”¹¹³⁷. También es consciente el narrador-protagonista de que todo ello no es más que parte de lo que le interesa al referido narratario, por lo que desplaza de nuevo el centro focal para hablar de otro asunto de vital importancia para éste: el amor.

Como no podía ser de otra manera, ensalza la belleza y los particulares encantos de *Salerosa*:

“«[...] Jamás habían observado mis ojos mujer que me pareciese tan linda y tan amable, y mi corazón nunca había sentido aquella especie de azoramientos que le agitaron desde que la ví.»”¹¹³⁸

También glorifica su buena crianza:

“«Ningún medio omití para atraerla, pero ninguno fué de provecho: regalos, juramentos, protestas y promesas; nada fué bastante para desquiciarla un punto de su apreciable y grata entereza.»

«Díxome al fin muy clara y sinceramente, y no sin indicios de buena voluntad, que se cansaba en vano cualquiera que aspirase a su favor no siendo su marido: ofrecí yo serlo, y admitió la oferta para cuando tuviese bien experimentado que mi amor era digno del suyo.»”¹¹³⁹

¹¹³⁷ *Ibid.*, p. 190.

¹¹³⁸ *Ibid.*, p. 191.

¹¹³⁹ *Ibid.*, pp. 191-192.

Y Don Agustín no puede resistir tantos encantos y tantas virtudes, por lo que lo deja todo por la linda gitanilla, sacrificando hasta su propia identidad y condición de rico aristócrata:

“«Tuvo [*Salerosa*] que partir de Cádiz, y angustiado con el intolerable pesar de haberla de perder de vista, me ofrecí a seguirla, y ella lo aceptó con la condición de que mudase de traxe, y vistiese el suyo.»

«Entregué a fieles dependientes mis bienes con orden de no publicar mi venida, y resuelto a no volver a pensar en cosa alguna hasta que hubiese logrado la mano de mi amada: partí con ella consiguiendo con esto que haya seguido no menos fina y cariñosa, que comedida y honesta.»¹¹⁴⁰

Por fin, Don Agustín ve la realidad social desde el punto de vista de un ilustrado, movido por su espíritu altruista y filantrópico. En primer lugar, intenta que enmienden los gitanos su vicioso modo de vivir, lo que le vale aún más la admiración del Marqués:

“«En compañía de los gitanos he sido un desazonado y molesto testigo de sus raterías, que jamas he tenido parte en ninguna de ellas: aun menos que cero he valido en sus ruines empresas, pues he modificado y suavizado muchas, estorbando del todo otras, y logrando que ninguna haya sido sangrienta.»¹¹⁴¹

¹¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 192.

¹¹⁴¹ *Ibid.*, pp. 192-193.

En segundo lugar, expresa su total satisfacción por salvarle la vida a una desconocida a la que acaba identificando como hermana suya, o sea, Doña Margarita de Vargas.

El narrador-protagonista concluye su relación compartiendo la misma opinión que *madre Tinaja*, Candelario y, sobre todo, *Salerosa*. A saber: el indulto de los presos gitanos. Para ello implora la sensibilidad, la tolerancia y la misericordia de la autoridad representada en la obra por el Marqués y el Corregidor:

“«Si en día semejante es posible usar de alguna indulgencia y misericordia con estos infelices, os suplico que en nombre de nuestros contentos os atengáis mas bien á la piedad que al rigor de la justicia.»¹¹⁴²

Como viene siendo habitual con los relatos interpolados, el final de *El naturalista en América* entronca perfectamente con la historia primaria, ya que una vez más pasa la narración de la primera a la tercera persona; o sea, del punto de vista interno al externo.

El narrador principal recupera su función de sujeto de la enunciación para, de manera objetiva, descubrirle al lector la forma en que se resuelve por fin toda la problemática de la novela. La atención está puesta sobre los representantes de la autoridad arriba mencionados, los cuales acaban indultando a los gitanos ni por *Salerosa* ni por *Gallardo* ni por Doña Margarita ni tampoco por *madre Tinaja*, sino más bien por decisión de la corte y esto por no haber derramado sangre ninguno de los reos, pese a la brutalidad de las agresiones. Una razón que ya aducía implícitamente

¹¹⁴² *Ibid.*, p. 193.

Salerosa al exigir -sin por ello aprobar las actuaciones de los acusados- de su padre un poco de comprensión y sensibilidad. También se le da razón a *Gallardo* quien procuró durante su convivencia con los gitanos, evitar que se produjese ninguna muerte. De todas formas, los conflictos planteados en la novela se resuelven a satisfacción de los principales implicados. Todos ven cumplidos sus máximos sueños, como bien indica este informe final del narrador principal:

“«[...] convinieron [el Marqués y el Corregidor] en que no era posible dejar de llevar presos a los gitanos, pero que podría el Corregidor aplicarles con ciertas precauciones un indulto general que le habían enviado de la corte para delincuentes que no fuesen reos de homicidio.»

«Así se verificó, retirándose todos a la capital del Corregimiento, donde muy presto se celebraron los dos matrimonios con extrema complacencia de todos los que se enteraron en el caso.»

«Indultados todos los gitanos, entre las dos familias mantuvieron a Candelario, a la madre *Tinaja*, y a su hija la *Desaborida*, por los cuales se interesó muy especialmente la *Salerosa Doña Leocadia*: estos vivieron en adelante honradamente sin recaer en sus fragilidades.

Los demás gitanos se separaron, y habiendo al cabo de algún tiempo vuelto a sus andadas, aun con mas desenfreno que ántes, consiguieron fácilmente ocupar todos varias cárceles, y parar unos en Puerto Rico, y otros en la horca.»¹¹⁴³

En definitiva, nos encontramos ante un discurso ilustrado, ordenado, que incide en los temas que preocupaban al absolutismo ilustrado: educación, familia, usos y

¹¹⁴³ *Ibid.*, pp. 194-195.

costumbres (trajes, reuniones, sociabilidad), la visión del *otro* no exenta de viejos tópicos de desconfianza (el negro salvaje, el indio salvaje, el moro libidinoso), la necesidad de abrirse a un cosmopolitismo que instruya y el tema de la debilidad del hombre frente al azar, la maldad y la necesidad de ratificarse en la virtud y el estoicismo.

III.3. TERCERA NOVELA: *ELCASADO QUE LO CALLA*

III.3.1. ARGUMENTO

El casado que lo calla constituye el tercer relato subtítulo “Novela”, y el penúltimo del tomo primero de la colección *Mis pasatiempos*. Al igual que en los textos anteriormente analizados, el cuidadoso lector puede rastrear de nuevo en éste la misma preocupación del escritor toledano por el entretenimiento y, también -aunque no lo confiesa abiertamente en el prólogo a la citada colección-, por la moralización de la juventud. En efecto, esta tercera novela versa esencialmente sobre las funestas consecuencias del adulterio masculino y la conducta virtuosa de la traicionada esposa. La trama argumental que brilla por su sencillez, podría resumirse del siguiente modo:

El protagonista Altamonte, verdadero petimetre dieciochesco, destaca entre los jóvenes de una ciudad anónima por sus extraordinarios triunfos en el terreno amoroso, valiéndole el título de “gran maestro” del arte amatorio. Pronto se convierte en objeto de envidia y admiración para muchos. A él sólo le preocupan dos cosas: salvaguardar su título de campeón y, sobre todo, hacerse amigo de gentes social y económicamente poderosas. Para ello, no sólo logra fraguar una relación amistosa con el influyente Duque, sino que también consigue hacerse el cortejo de una de las damas más hermosas y ricas de la ciudad, con cuya fortuna cuenta para subsanar sus estrecheces económicas. Todo funciona con absoluta normalidad: saborea las delicias del mundo galante y no para de crecer su fama. Pero las cosas se le empiezan a complicar desde el momento en que es derrotado por el “desdén” de Águeda S..., una joven doncella de

condición social acomodada. Pese al carácter vejatorio de tal derrota, siente hacia esta hermosa y virtuosa criatura un amor honesto y verdadero. Sin embargo, por dos motivos se resuelve a ocultar aquello que él mismo empieza a tener por humillante fracaso.

Por un lado, es consciente de que, de esparcirse por la ciudad tan delicada noticia, perdería su título de “invicto conquistador” de mujeres. Por otro lado, teme perder las enormes ventajas que de su amante espera si se percatara esta última de su infidelidad o de su traición. Con lo cual estalla en él una especie de feroz conflicto entre la ambición y el amor honesto. Si bien parece esta situación en un principio tormentosa y embarazosa, pronto le encuentra el héroe una rápida solución: casarse clandestinamente con la citada doncella para, de este modo, seguir gozando de una doble felicidad: los placeres del gran mundo -a los que no renuncia- y la ternura conyugal de Águeda.

Logra, con mucha agilidad de ingenio, convencer a su esposa Águeda de la necesidad de alejarse del mundanal ruido de la ciudad y llevar una vida más sosegada en el arrabal. En este retirado lugar la abandona junto a una tía de ella, cumpliendo mientras tanto, al lado de su amante, sus obligaciones de fiel cortejo. Este curioso procedimiento parece funcionar al principio, pero termina, como era de esperar, fallando.

Y es que, su solitaria esposa acaba siendo descubierta por unos curiosos petimetres del arrabal, uno de los cuales está perdidamente enamorado y, sin saberlo, de la dama. Se trata del Duque, quien, en nombre de la amistad que le une con el protagonista y, dado el gran prestigio que goza éste en la ciudad, le solicita su auxilio para poder

hacer suya a tan bella criatura. Servicio que el ambicioso e imprudente marido acepta prestarle, para luego arrepentirse.

Altamonte se percata luego de que aquella muchacha de la que tanto se habla -y por la que se muere su amigo el Duque- no es otra que su propia esposa. Pero, en lugar de contarle la verdad al amigo, prefiere jugar con él al escondite. El esposo de Águeda se convierte en un ser fingidor y ridículo, al querer conciliar ambición y corazón. Inicia una auténtica huida hacia adelante, consciente de que la revelación de la verdad podría costarle la pérdida de tres cosas: los favores materiales y económicos del Duque, los de su amante y, por último, la confianza de su amada esposa. De este modo, reaviva la llama pasional del Duque, quien termina, por medio de sus espías, desentrañando el misterio. Esa traición de su amigo Altamonte resulta tan dolorosa que sólo se le ocurre una idea: vengarse de él de la manera más ingeniosa posible.

Ya avisado, el Duque se porta en adelante con Altamonte como si nada, ayudándole incluso a perderse cada vez más en su propia ficción. Su estrategia consiste fundamentalmente en poner a prueba la constancia de Águeda en su virtud, ridiculizando a su ambicioso y traidor amigo. Por ejemplo, durante una de sus molestas visitas a casa de Águeda, le revelará a ésta las infidelidades del marido. No obstante lo humillante y dolorosa que supone tan horrenda noticia, la traicionada esposa decide, junto con su tía, salir clandestinamente de la ciudad para refugiarse en una casa de campo para, de este modo, evitar las engorrosas, inoportunas y aburridas visitas del Duque, quien, desgraciadamente, y por medio de uno de sus espías, acaba también descubriendo el plan. Por lo tanto, siguiendo la misma lógica de ingeniosa venganza, el Duque obliga a su sospechoso amigo a escribirle a su esposa Águeda un billete donde le dé personalmente luz verde para que se haga él dueño de ella. Acaba

aceptando el indigno marido tan indecente proposición. Pero no sólo en ello parece estribar la venganza del ofendido Duque.

La amante de Altamonte, con la complicidad del Duque, que le ha revelado las infidelidades de su cortejo, manda llamarle, pretextando necesitar con urgencia su intervención en unos importantes negocios. A todo gas sale el protagonista Altamonte para reunirse con la rica aristócrata, aprovechando el Duque esta ocasión para adueñarse del todo de Águeda, a la que conduce a una de sus quintas situadas a poca distancia de la capital.

En la propiedad del Duque, se celebran durante muchos días y, en ausencia de Altamonte, numerosos festejos al estilo de los que se suelen organizar en la ciudad y en las que toma activamente parte el mismo Altamonte. Pero la noticia de la presencia de Águeda en la localidad se conoce en la ciudad, y por ese motivo la alquería del Duque es invadida por toda clase de aventureros del mundo galante. La intención del Duque es descubrirle a Águeda las delicias de este maravilloso mundo de placeres y juergas por el que se mueve su traidor esposo, e invitarla a saborearlas también.

Ebria Águeda de tantas fiestas y diversiones, intenta el apasionado Duque aprovecharse de la marcha de sus convidados para, en plena noche, tratar de violentar a la inocente esposa de su amigo. Ante la tremenda resistencia de esta última, le descubre la infame carta escrita por su marido. Por fortuna, llega Altamonte a tiempo - resuelto más que nunca y dispuesto a todo por salvar su matrimonio, cueste lo que cueste- y logra rescatar la poca dignidad que aún le quedaba.

Maravillado por tan extraordinaria muestra de constancia en Águeda y, sobre todo, por la nueva actitud realista de un Altamonte completamente transformado, termina el Duque reconociendo su derrota. En nombre de la virtuosa conducta de su esposa, le

promete mejorar el nivel de vida de esta formidable pareja y, sobre todo, evitar la venganza de la amante de Altamonte. Águeda consigue recuperar, merced a su constancia, a su infiel esposo, resuelto a renunciar para siempre a su vida libertina. La noticia del callado casamiento se hace por fin pública y, cual el desenlace de un cuento maravilloso, Altamonte y Águeda retornan a la ciudad donde viven felices.

III.3.2. ESTRUCTURA NARRATIVA

III.3.2.1. Espacio

III.3.2.1.1. La ciudad

Al igual que en *El criado de su hijo*, predomina en *El casado que lo calla* el espacio urbano. Un fenómeno nada casual, pues al resurgir la novela en España, tras su caída en picado a finales del seiscientos ¹¹⁴⁴, la ciudad se convierte en materia literaria ¹¹⁴⁵ por excelencia, en cuanto ejemplo de la modernidad. Según subraya Joaquín Álvarez Barrientos, tanto los novelistas como los periodistas “escriben sobre la ciudad, pero también escriben la ciudad, le dan forma, densidad y rasgos peculiares

¹¹⁴⁴ Cfr. Reginal BROWN, *La novela española (1700-1850)*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1953.

¹¹⁴⁵ Vid. *Madrid en la novela*, II, ob. cit., XII.

e identificativos: construyen la imagen novelesca de Madrid, haciendo que pase de ser un marco geográfico a ser un espacio para la ficción”¹¹⁴⁶.

De este modo, se entiende por qué en *El casado que lo calla*, buena parte de la acción se desenvuelve en una ciudad anónima, pero geográficamente localizable a base de unos referentes textuales concretos. Un par de ejemplos bastarían al respecto. Tenemos, por un lado, la constante referencia a la voz “capital” y, por otro, la mención de la palabra “corte” en la presunta carta que a su esposa Águeda escribe Altamonte, coaccionado por su rival y amigo, el Duque¹¹⁴⁷. Para un lector cuidadoso y, teniendo en cuenta la afirmación del ya citado Álvarez Barrientos, la primera ciudad en la que se le ocurre pensar no puede ser otra que Madrid. Una ciudad que vibra al compás de la moda extranjera - en concreto, gala-, especialmente con el advenimiento de la dinastía de los Borbones. Desde entonces, la capital española se mueve bajo el influjo del arte y del gusto rococó, que tan bien debió de conocer el propio Trigueros precisamente por corresponder este periodo a sus años de juventud al lado de su padre durante la reconstrucción del nuevo Alcázar Real¹¹⁴⁸. En estrecha relación con el tema de la moda y de las diversiones, no resulta nada extraño que muchos personajes de *El casado que lo calla* sean unos jóvenes petimetres especialmente aficionados al hedonismo. Por otro lado, cabría también la posibilidad de pensar en la capital española, donde residía y trabajaba el autor desde el año 1785 como bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro¹¹⁴⁹ hasta 1798, fecha de su fallecimiento. De todos modos, la intención del autor en esta tercera novela sería focalizar la atención de los

¹¹⁴⁶ *Ibid.*

¹¹⁴⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 241.

¹¹⁴⁸ *Vid.* Apartado sobre la vida y obra del autor.

¹¹⁴⁹ *Ibid.*

lectores sobre el carácter corrupto de los habitantes de esta ciudad anónima ¹¹⁵⁰, con una notoria alteración en los usos y costumbres impuestos por la ya mencionada moda extranjera.

Trigueros nos presenta la ciudad como un espacio ruidoso y marcadamente frívolo, o lo que es lo mismo, una especie de *locus amoenus* para toda clase de petimetres, aventureros y galanes. En una palabra, un ambiente de tertulias tan frívolas que se convierte pronto en el más oportuno escenario para el drama del joven ambicioso protagonista Altamonte. De ahí que, como da a entender el mismo título de la novela, contraiga éste en secreto el matrimonio con la bella, virtuosa e ingenua Águeda, para seguir saboreando las delicias que le brinda este bullicioso mundo urbano ¹¹⁵¹. Según se apuntaba líneas atrás, se trata de un espacio negativo, por su capacidad corruptora de las costumbres, como puede advertirse en la conducta adúltera de Altamonte y en la frivolidad del comportamiento de su amante, auténtica representante de la petimetra dieciochesca. También en *Aventuras de Juan Luis* de Rexón y Lucas, aparece la Corte como un lugar de placeres y diversiones, con sus tertulias y espectáculos, según puede comprobarse en la siguiente cita donde el Vizconde empieza a burlarse de las viejas y aburridas costumbres de su pueblo natal y ansía saborear las delicias que le ofrece la capital:

“Mi patria es la antigua Villa de Mozara, Pueblo poco distante de la famosa Universidad de Tormes Sabia. Por muerte de mi padre, hallándome en la posesion de

¹¹⁵⁰ Según apunta el ya citado Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, respecto del viejo conflicto campo-ciudad, las novelas de los años sesenta del siglo XVIII presentarán las ciudades como “lugar donde reina el demonio y la corrupción, que la consideración de la urbe como ejemplo de la modernidad”. *Cfr. Madrid en la novela*, II, ob. cit., XIV.

¹¹⁵¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 202-203.

la hacienda, y caudal, quise producirme, como apetece todo joven de esplendor, y que no sabe ceñirse, ni puede acostumbrarse a las ridiculeces de un Lugar corto; porque a la verdad, aun el que parece mas civilizado, tiene ciertos resabios, que chocan a quien adquirió alguna ilustracion, y por eso yo deseaba vivir en donde hubiese placeres, en donde el brillo lograrse admiradores, en donde los espectáculos deleitasen, y las concurrencias, y tertulias pudiesen ser a medida del que las eligiese. Todo eso lo hallé en Nogalia, Corte, y capital de mi pais”¹¹⁵².

De todos modos, en el interior de esta ciudad, que podríamos considerar como macro-cosmos, destacan algunos micro-espacios en los que se desenvuelve la acción, como son, por ejemplo, las tertulias, la casa de la amante de Altamonte, el palacio del Duque, la habitación de Altamonte.

Las tertulias implican, por cierto, la existencia de un espacio donde se reúnen los tertuliantes. Es, por lo tanto, un espacio semi-público y semi-abierto, por el mero hecho de que dichos encuentros muy a menudo se celebran en casa de una dama ilustre. Esta clase de espacio suele, en principio, favorecer una cierta sociabilidad, pero, por lo visto, Trigueros no parece nada ennoblecerlo. Bien al contrario, nos lo presenta como un espacio negativo, por albergar en su seno, no a unos ilustrados, preocupados por el destino de la nación, sino a una descabellada pandilla de petimetres y petimetas, más interesados por el culto de las apariencias, o, lo que es igual, por la seguridad de llevar una vida demasiado artificiosa, fundada en placeres y frivolidades. De ahí que el narrador omnisciente les adjudique a dichas tertulias el

¹¹⁵² Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, ob. cit., p. 176.

irónico calificativo de “alegres”.¹¹⁵³ Ya arremetía Trigueros contra esta clase de inútil tertulia en *Cuatro cuentos en un cuento*, especialmente en el relato interpolado, titulado *La erudita*, donde se reunían unos literatos “a la violeta” en torno a la anfitriona Doña Margarita de Vargas.

Según se anticipaba, estos lugares descuellan fundamentalmente por el hedonismo, ya que aquí acuden “las mas orgullosas y diestras mugeres de la capital”, para disfrute de los petimetres y, en especial, de Altamonte.

La residencia de la amante de Altamonte está implícitamente presente en el texto. El lector atento infiere su existencia o presencia en la obra a partir del término “cortejo”, que supone en la época de las Luces una cierta libertad para éste de infiltrarse en la residencia de la dama, en presencia o ausencia del legítimo marido, para atenderla. También se deduce la presencia de esta residencia a partir de las numerosas ausencias del protagonista en el arrabal, donde tiene confinada a su esposa. Se supone que durante este espacio de tiempo en el que deja de ver a Águeda, el infiel marido no puede estar sino en compañía de su rica amante. Prueba de ello es que de dicho espacio se sirve su rival el Duque -con la complicidad eso sí de su propietaria- como especie de celda donde encierra al pobre Altamonte, aprovechando la ocasión para ir a visitar a Águeda, acorde con el ya iniciado proceso de venganza. Dada la calidad y el peso social de la misma¹¹⁵⁴, puede inferirse que su casa constituye un espacio lujoso, aunque no aparece en el texto ningún detalle de corte descriptivo, por motivos obvios, desde luego.

¹¹⁵³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 202.

¹¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 203.

En cuanto al palacio del Duque, tampoco nos ofrece el narrador omnisciente una descripción del mismo. Pero, con sólo fijarse en el título de su propietario, será una casa grande, lujosa, digna de un influyente caballero en la corte ¹¹⁵⁵. El narrador menciona por primera vez este espacio a raíz de la invitación que el Duque le hace a su entonces sospechoso amigo Altamonte, para obligarle a escribir una carta a su propia esposa, en la cual le da luz verde para que aquél se adueñe de la misma ¹¹⁵⁶.

Otro micro-espacio es el propio cuarto que posee el protagonista Altamonte en la capital, “donde para el público hacia papel de vivir” ¹¹⁵⁷. Esta habitación le permite a su propietario ocultar al resto de la ciudad su nueva condición de casado, para, de este modo, seguir saboreando las delicias del gran mundo, es decir, “revolando de bella en bella, sin temor de reproches o de represalias” ¹¹⁵⁸. Por otra parte, sirve este espacio de refugio para el protagonista, sobre todo, durante los momentos de crisis, como, por ejemplo, al tener la sensación de que el Duque está a punto de descubrir sus secretos; con lo cual “Encerrado en [dicho] cuarto [...], y oprimido por muchas y muy graves incertidumbres, se entregó a las mas serias reflexiones, sin poder cerrar los ojos toda la noche, ni saber qué partido tomar” ¹¹⁵⁹. Asimismo, fue en esta habitación donde durante casi tres días estuvo encerrado, “porque [...] temeroso de causar sospechas, no solo al Duque, sino á su protectora, se abstuvo de ver á su muger en ellos” ¹¹⁶⁰. Pero los personajes no sólo se mueven por el interior de la ciudad, sino también fuera de la

¹¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 241.

¹¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 244.

¹¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 229.

¹¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 199.

¹¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 229.

¹¹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 223-224.

misma, concretamente en lugares como la casa arrabalera de Águeda, la alquería del Duque y la casa de campo de un amigo de éste.

III.3.2.1.2. La residencia de Águeda en el arrabal

Por oposición al carácter frívolo del espacio urbano, el arrabal aparece, *a priori*, como un espacio arcádico, es decir, ameno y tranquilo para el protagonista, su esposa y la tía de ésta, pero, por desgracia, acaba convirtiéndose también en infierno, como luego se verá.

Según se destacaba, con el fin de seguir disfrutando del ambiente festivo que le ofrecía la capital, especialmente en compañía de su rica amante, Altamonte decidió alquilarse una casa en las afueras para ocultar allí a su esposa. Se trata de un espacio cerrado y, como es lógico, debería favorecer la intimidad. Al igual que toda casa familiar, la de Águeda contaría -aunque el narrador no nos ofrece, al respecto, ningún detalle - con más de un cuarto -si se tiene en cuenta el número de sus ocupantes- y con un salón, pudiendo distribuirse los cuartos del siguiente modo: uno para el criado, otro para la tía de Águeda y otro para Altamonte y su esposa. También cuenta la casa con un balcón, que, con respecto al interior, representa un espacio abierto, ya que desde lejos puede el Duque divisar todos los movimientos de sus ocupantes, como, por ejemplo, los de Altamonte y de Águeda S...¹¹⁶¹. Otro elemento digno de mención es la presencia de alguna escalera, lo cual denota el carácter elevado de la casa.¹¹⁶²

¹¹⁶¹ *Ibid.*, p. 212.

¹¹⁶² *Ibid.*, p. 225.

El carácter “retirado y solitario”¹¹⁶³ del arrabal, así como la presencia de un jardín, al lado de la residencia de Águeda, convierten la misma en un sitio edénico para la mujer de Altamonte, quien, según el irónico comentario del narrador omnisciente, “contenta con ver diariamente á su amante, creia estar en un paraíso: la mañana la pasaba en un jardin anexo á la casa, y la tarde en hablar con él.”¹¹⁶⁴ Este jardín, cumple destacarlo, es el lugar que paradójicamente va a favorecer el encuentro casual entre el Duque y Águeda, por causa de la torpeza e imprudencia del esposo de ésta. Por consiguiente, deja de favorecer la referida intimidad para convertirse en peligrosa trampa para Altamonte y su mujer, con la engorrosa presencia del intruso Duque. Y es que, cumpliendo ingenuamente con la voluntad de su imprudente marido, Águeda le permite, involuntariamente eso sí al sediento Duque enamorarla perdidamente:

“Mostróse el Duque satisfecho, dando á Altamonte las mas cariñosas y expresivas gracias; y despues de comer fué en busca de Águeda, á la qual encontró paseándose en el jardin: admitióle ella y siguió con él su paseo con el tono mas alegre; y como en aquel sitio, nada tenia que temer, mostró el humor mas festivo y jovial, con lo qual enardeció mas y mas la pasion del Duque, que hasta allí solamente habia sentido una mera inclinacion, y que desde entonces se enamoró absolutamente de Águeda”¹¹⁶⁵.

Pero los adjetivos “retirado” y “solitario” con los que el narrador califica el arrabal donde, en compañía de su tía, vive la mujer del protagonista podrían justificar la actitud emotiva de estas dos mujeres hacia el final de la novela durante su estancia en

¹¹⁶³ *Ibid.*, p. 206.

¹¹⁶⁴ *Ibid.*, pp. 200-201.

¹¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 222-223.

la Alquería del Duque, donde éste les descubre en directo las ocultas delicias que saborea en solitario Altamonte por el gran mundo. De todos modos, la residencia arrabalera de Águeda, inicialmente considerada como “morada de paz y de la reserva”¹¹⁶⁶, pronto va a dejar de serlo para convertirse en un ambiente triste y aburrido, sobre todo, desde el momento en que su inquilina es descubierta, por primera vez, por los petimetres, entre los cuales destaca el enamorado y molesto Duque. Desde entonces desaparece la intimidad familiar de la que habían venido disfrutando Águeda y su tía. Prueba de ello es el hecho de que el rival de Altamonte en alguna ocasión y, sin escrúpulo ninguno, entre en el mismo cuarto de Águeda, pillando desprevenida a ésta y a su tía ¹¹⁶⁷. O, también cuando, de visita muy temprano a casa de la misma, la encuentra en “traje poco esmerado, que hacía resaltar más sus atractivos” ¹¹⁶⁸.

Como puede observarse, la violación de dicho espacio por el Duque anula, lógicamente, su carácter íntimo y cerrado, en cuyo caso, ciudad y arrabal vienen a ser lo mismo; o sea, unos espacios inseguros y peligrosos, porque el riesgo no lo crea el lugar sino las personas. Por este motivo, desde luego y, hartas de sufrir este tipo de persecuciones y humillaciones, deciden Águeda y su tía escaparse para buscar refugio en un lugar, a su parecer, mucho más discreto y seguro ¹¹⁶⁹ y que, para ellas, no es otro que la misma alquería del Duque.

¹¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 207.

¹¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 213.

¹¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 215.

¹¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 235.

III.3.2.1.3. La Alquería del Duque

Se trata del lugar donde va a culminar el proceso de escarmiento del infiel marido de Águeda, como bien lo muestra de forma muy significativa la siguiente cita, en la cual se justifica la auténtica intención del defraudado Duque:

“[...] deseando que tuviese una especie de castigo público un marido, que por dar oídos á frívolos caprichos se portaba de un modo tan extravagante, como poco delicado: con este objeto habia determinado dar á su muger en una Alquería suya, magníficos festines, que sirviendo de diversion para ella, castigasen al mismo tiempo la necia ambicion de su marido”¹¹⁷⁰.

Y es que, el Duque logra convencer a aquélla de que esta quinta se halla muy lejos de la ruidosa capital, mientras que, en realidad, está situada a muy poca distancia de la misma. Esta casa de campo, digna de la talla de su propietario, contaría con varios cuartos, entre los que descuellan el de las dos huéspedes, el del propio Duque, los de los sirvientes y demás criados y, también, con una sala de estar donde posiblemente se celebran los referidos festines. Bien se sabe que la intención del organizador de dichos festines no era sino descubrirle a la engañada esposa de Altamonte el secreto que siempre le había venido guardando su esposo; esto es, sus infidelidades, mejor, la vida agitada y placentera de la gran ciudad. Por lo tanto, la alquería del Duque se transforma, a su vez, en un sitio tan infernal y ruidoso como la misma ruidosa ciudad y el arrabal de los que pretendía Águeda huir.

¹¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 244.

La esposa de Altamonte acaba siendo víctima de las mismas frivolidades características de la conducta de su marido en el mundo galante. Por desgracia, dichos momentos de relajación y de desahogo no van a durar mucho, pues esta virtuosa e inocente mujer termina llevándose un buen susto con el intento de violación protagonizado por su anfitrión, el Duque. Un peligro del que se libra por mor de la sorprendente, rápida y extraordinaria actuación de su desengañado marido, quien, aprovechando el final de los festines, consigue penetrar en la Alquería y, sobre todo, “escondese en un quartito, que servía de lugar comun, situado al fin de una azotea, que por diferentes puertas comunicaba con las piezas del quarto destinado para habitacion de Águeda y su tia” ¹¹⁷¹.

Desde esta habitación, Altamonte se abalanza con frenesí sobre su mujer y la abraza ante la mirada atónita del Duque, quien no tiene más remedio que avergonzarse, asumir su derrota y, por lo tanto, dejar al alcance de la admirable pareja su coche para que puedan regresar a la ciudad donde concluye la acción, con la publicación del enlace matrimonial y, por supuesto, con un Altamonte completamente enmendado ¹¹⁷².

III.3.2.1.4. Otros espacios

Respecto de los anteriormente estudiados, éstos son de escaso relieve. No obstante, podemos señalar entre otros, el muy discreto “quarto bajo frontero a la casa

¹¹⁷¹ *Ibid.*, pp. 254-255.

¹¹⁷² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 259.

de Águeda”, donde el Duque tiene instalados a sus dos famosos espías para vigilar a Águeda; la “hermosa casa de campo de un amigo del Duque” ¹¹⁷³, en la que pernoctaron el mismo Duque, Águeda y su tía así como los demás viajeros que los acompañaban a la famosa Alquería.

También podría darse el caso de alguna imprecisión espacial como el lugar donde el Duque, ya desconfiando de Altamonte, condujo a éste, “ocupándole todo el resto de la tarde, y [obligándole] a pasar la noche en un lugar en donde estaba seguro que no saldría” ¹¹⁷⁴.

III.3.2.2. Tiempo

Del tiempo referencial de la historia no ofrece la novela, *a priori*, ningún dato concreto. Sin embargo, desde un punto de vista temático, podrían situarse los hechos en la España de la segunda mitad del siglo XVIII, concretamente entre los reinados de Carlos III y Carlos IV, periodos ambos durante los cuales el fenómeno del cortejo “tomó verdadero auge” ¹¹⁷⁵, coincidiendo cronológicamente con la etapa madrileña del propio Don Cándido María Trigueros. De ahí que en la novela se justifique, en alguna medida, la implícita alusión al bullicioso Madrid de aquel entonces con el término “capital” que, con mucha frecuencia, aparece a lo largo de la misma.

El tiempo de la fábula tampoco viene determinado con exactitud. No obstante, podría inferirse que la acción tiene una duración de un año y unas semanas

¹¹⁷³ *Ibid.*, p. 248

¹¹⁷⁴ *Ibid.*, p. pp. 214-215.

¹¹⁷⁵ Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, ob. cit., p. 7.

aproximadamente. Es decir, desde que Altamonte se eclipsa de la ciudad para vivir en el arrabal donde clandestinamente se casa con Águeda, hasta la publicación oficial de su enlace al final de la novela. Aparecen en la obra los siguientes indicadores temporales: “Más de seis meses se pasaron...”¹¹⁷⁶, “Después de un año...”¹¹⁷⁷, “... no le dexó en libertad, ocupándole todo el resto de la tarde, y le obligó á pasar la noche en un lugar en donde estaba seguro que no saldria”¹¹⁷⁸, “Por la mañana...”¹¹⁷⁹, “En tres dias no tuvieron las espías...”¹¹⁸⁰, “[...] pero el quarto dia [a] Las once de la noche...”¹¹⁸¹, “...hasta que oyeron dar las quatro [de la madrugada]”¹¹⁸², “...y volviere dentro de un quarto de hora”¹¹⁸³, “... prosiguiendo la [conversación] de la noche anterior”¹¹⁸⁴, “se despidió [el Duque] hasta el dia siguiente”¹¹⁸⁵, “... y la primera noche la pasaron en una hermosa casa de campo de un amigo del Duque”¹¹⁸⁶, “Al otro dia...”¹¹⁸⁷, “... y el segundo dia en la noche se apeó toda la comitiva en una quinta del Duque”¹¹⁸⁸, “pero como de dia en dia esperaba [Águeda] la llegada de su marido”¹¹⁸⁹, “Asegurado [Altamonte] un dia de que el Duque estaba en la ciudad...”¹¹⁹⁰, “á las nueve de la noche vió [Altamonte] volver al Duque”¹¹⁹¹, “Esta noche se había

¹¹⁷⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 201.

¹¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 202.

¹¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 215.

¹¹⁷⁹ *Ibid.*

¹¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 223-224.

¹¹⁸¹ *Ibid.*, p. 224.

¹¹⁸² *Ibid.*, p. 227.

¹¹⁸³ *Ibid.*, p. 228.

¹¹⁸⁴ *Ibid.*, p. 232.

¹¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 234.

¹¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 248.

¹¹⁸⁷ *Ibid.*

¹¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 249.

¹¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 251.

¹¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 253.

¹¹⁹¹ *Ibid.*, p. 254.

quedado el Duque...”¹¹⁹² y “El día siguiente el matrimonio [...] se hizo público en toda la ciudad...”¹¹⁹³. Sumando todos estos detalles, nos encontramos, por fin, con una duración de aproximadamente un año y un poco más de dos semanas.

Respecto del tiempo del discurso, convendría recordar que, al igual que las dos novelas anteriores, *El casado que lo calla* es un relato breve; por lo que sería conveniente tener muy presente el objetivo fijado por el autor en el ya mencionado “Prólogo” a la colección de la que procede el mismo. Propósito consistente en deleitar a los lectores, si bien se advierte en cada página algún trasfondo moralizador. Esta novela lleva una extensión total de sesenta y cuatro páginas¹¹⁹⁴. Lo cual justificaría, sin lugar a dudas, el manejo de recursos tan reiterados como, por ejemplo, la elipsis y el resumen. Todo ello con un sólo designio: agilizar y, por tanto, amenizar cada día más la narración, como luego se comprobará.

El relato podría distribuirse en cuatro macrosegmentos narrativos que, a continuación, procuramos analizar por separado y de forma detallada, con objeto de mejor aprehender la novela de Trigueros.

El primero de ellos versa sobre la inesperada derrota del irresistible conquistador de mujeres, Altamonte, por la bella, joven y virtuosa Águeda, así como su negativa a asumir tal fracaso. Dicho macrosegmento ocuparía, a nuestro juicio, las casi siete primeras páginas de la obra¹¹⁹⁵ y podría, a su vez, dividirse en dos segmentos, el primero de los cuales correría desde el principio del texto hasta “no quedasen

¹¹⁹² *Ibid.*, p. 255.

¹¹⁹³ *Ibid.*, p. 259.

¹¹⁹⁴ *Ibid.*, pp. 196-259.

¹¹⁹⁵ *Ibid.*, pp. 196-202.

ofendidos por esta determinación”¹¹⁹⁶, y podría titularse: humillante derrota sentimental del gran seductor Altamonte, y su firme resolución a ocultarla. Dada la importancia de este segmento, -por servir de introducción al relato-, el autor le dedica un no menos amplio espacio textual: tres páginas, generándose un ritmo narrativo rápido. El segundo segmento gira en torno al éxito -cuando menos en un principio- del ideado plan de realización vital de Altamonte, consistente en conciliar fama y corazón. Para ello, convence a Águeda y a la tía de ésta de su idea de trasladarse de la ciudad al arrabal donde con aquélla contrae en secreto matrimonio y vive en clandestinidad durante un año. Se extiende dicho segmento narrativo desde “Aun más adelante...” hasta “...cuando iba a su ignorada habitación, que nadie tenía ni aun sospechas de la verdad”¹¹⁹⁷. Como podrá observarse, por espacio de un año, sólo han sucedido tres hechos relevantes: la curiosa desaparición de Altamonte de la ciudad, su casamiento secreto con Águeda y las delicias que le proporciona su vida conyugal. Todo ello en casi cuatro páginas de texto, según lo anteriormente apuntado¹¹⁹⁸. Lo que parece interesarle al narrador omnisciente son los más de seis meses que pasa el recién casado protagonista al lado de su flamante y adorable esposa, y el particular interés que su ausencia despierta en el mundo galante. De todos modos, esos más de seis meses de felicidad conyugal se despachan con esta frase:

¹¹⁹⁶ *Ibid.*, pp. 196-198.

¹¹⁹⁷ *Ibid.*, pp. 198-202.

¹¹⁹⁸ *Ibid.*

“Mas de seis meses se pasaron, sin que se apartase de su muger, a la qual amaba efectivamente muy de veras”¹¹⁹⁹.

Por lo tanto, el hecho de que se elidan aquí otros sucesos que sin duda se produjeron, para tan sólo ceñirse a contar tres de ellos, genera un tempo narrativo muy rápido¹²⁰⁰. Asimismo se agiliza la narración en este segmento narrativo con la presencia de otra importante elipsis temporal; y es que, tras estos más de seis meses de estabilidad matrimonial, han transcurrido otros meses restantes de los que no se sabe absolutamente nada. De repente nos encontramos en la página siguiente, “despues de un año”,¹²⁰¹ con la reaparición en el mundo galante de Altamonte ya como cortejo. Durante este vacío temporal debieron de suceder cosas quizá irrelevantes, o simplemente que al autor no le parecieran dignas de ser contadas, por consideraciones tal vez de tipo ético o moral. Al final de este primer macrosegmento narrativo, el narrador omnisciente nos presenta, con fina ironía, eso sí, al protagonista Altamonte en la cumbre de la felicidad, por decirlo de algún modo. La rapidez de la velocidad narrativa, pese a algunas muy breves pausas descriptivas -descripción física de Águeda¹²⁰² y de Altamonte¹²⁰³, podría deberse, tal vez, al empeño de Trigueros en llamar poderosamente la atención de los lectores sobre lo que a continuación le va a suceder a este iluso y ambicioso esposo de Águeda. Se trata, como en un cuento

¹¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 201.

¹²⁰⁰ Se advierte aquí un claro paralelismo entre esta novela y *El criado de su hijo*, en lo que a este aspecto del tiempo atañe. Por ejemplo, Felipe, uno de los protagonistas de esta primera novela de Trigueros, disfruta intensamente de su flamante esposa Clara Orbina durante los seis primeros meses, para luego cometer el adulterio con la hija del hospedero.

¹²⁰¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 202.

¹²⁰² *Ibid.*, págs. 196 y 198.

¹²⁰³ *Ibid.*, p. 199.

tradicional, de captar la atención del público desde el principio y mantenerla hasta el final.

El segundo macrosegmento hablaría de la dolorosa y difícil asunción por el protagonista Altamonte de su curioso proyecto de realización vital; esto es, el cumplimiento de sus obligaciones como cortejo, como amigo de un influyente Duque y como esposo de una hermosa, virtuosa y joven mujer, con todas las consecuencias que todo ello pueda entrañar. Se extendería desde “Después de un año, hizo callar Altamonte a todos...” hasta “[el Duque] no pensaba sino en vengarse de Altamonte, haciéndole padecer penas de la misma clase que las que causaba.”¹²⁰⁴ Si se quiere, desde el momento en que inicia y disfruta el protagonista su oculta vida matrimonial al lado de la esposa querida, hasta el descubrimiento por el Duque del secreto, o, lo que es igual, de la oculta relación matrimonial entre su hasta entonces sospechoso amigo Altamonte y Águeda. Según puede advertirse, respecto del primero, este segundo macrosegmento brilla por su enorme extensión: unas veintinueve páginas. Pero, para su cómodo análisis, estimamos oportuno partirlo en once segmentos.

El primero correría desde “Después de un año...” hasta “... como la sombra del cuerpo”¹²⁰⁵, y podría partirse en tres subsegmentos. El primero de ellos habla de la ruidosa reaparición en el mundo galante de Altamonte, más orgulloso y optimista que nunca, al creerse suficientemente capacitado para ocultar su nuevo estado, y así poder seguir con su vida de petimetre y, sobre todo, de soltero a los ojos de los demás. Por si fuera poco, es elegido cortejo de una de las damas más ricas de la localidad, provocando la envidia de sus compañeros. Dicho subsegmento se extendería desde el

¹²⁰⁴ *Ibid.*, pp. 202-231.

¹²⁰⁵ *Ibid.*, pp. 202- 206.

inicio del segmento hasta “¿qué mas podía desear este bienaventurado petimetre?”

Aquí los acontecimientos, tal vez por su carácter demasiado frívolo, ocupan muy poco espacio textual: menos de dos páginas ¹²⁰⁶. Se trata, para el autor, de llamar la atención del lector sobre el carácter frívolo, pernicioso y artificial del mundo por el que ha decidido moverse el protagonista. Clara advertencia, también, a las jóvenes contra los peligros o las consecuencias del culto a las apariencias. El segundo subsegmento narrativo trata del descubrimiento de la oculta esposa de Altamonte por unos curiosos petimetres del arrabal, y del discreto orgullo que experimenta el propio Altamonte, al oír los elogiosos comentarios que de aquélla hacen éstos. Se extiende desde “Entre tanto...” hasta “... en la oculta compañía de la esposa mas virtuosa y amable” ¹²⁰⁷. El tercer subsegmento no es narrativo sino más bien reflexivo, y se extiende desde “La honestidad y la decencia...” hasta “... como la sombra del cuerpo.” ¹²⁰⁸ Aquí se plasma la valoración que hace el autor del loco proyecto del protagonista, llamando la atención de los lectores sobre los peligros de la ambición, del vicio, e invitándoles a contemplar el matrimonio como única fuente verdadera de felicidad. De todos modos, la intervención de este importante subsegmento no narrativo, ralentiza un tanto el ritmo narrativo.

El tercer segmento narrativo corre desde “Despues que Águeda fué descubierta...” hasta “Apénas pudo acabar esta breve instruccion cuando se presentó el Duque...” ¹²⁰⁹ y versa sobre la primera señal de fracaso del antes mencionado proyecto de realización vital del protagonista; o sea, el apasionamiento del Duque por Águeda y,

¹²⁰⁶ *Ibid.*, pp. 202-204.

¹²⁰⁷ *Ibid.*, pp. 204-205.

¹²⁰⁸ *Ibid.*, pp. 205-206.

¹²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 206-211.

sobre todo, el disgusto y arrepentimiento de Altamonte, quien se percata del grave error cometido, al favorecer ingenua y entusiásticamente el apasionamiento por Águeda del que por entonces era un amigo personal. La importancia de este segmento - tal vez por la incidencia que tendrá sobre el resto de los sucesos-, lleva al autor a dedicarle una atención muy especial: casi seis páginas, generándose un ritmo narrativo demasiado lento. Una velocidad debida quizás a la presencia de una doble pausa con la intervención del diálogo entre Altamonte y el Duque, seguida del billete escrito por éste y destinado a Águeda ¹²¹⁰. De todas formas, podríamos partir el segmento que nos ocupa en dos subsegmentos. El primero -narrativo- iría desde el inicio del segmento hasta “... pero en conseguir que respondiese”¹²¹¹, y en él refiere el narrador cuatro hechos relevantes: el descubrimiento de Águeda por los petimetres, el orgullo de Altamonte al comprobar que todos sus compañeros del gran mundo comentan con mucha admiración tal descubrimiento, el apasionamiento del Duque por aquella y, por último, la ciega y entusiasta determinación de Altamonte de ayudarle a alcanzar su objetivo. Todos estos hechos ocupan aproximadamente dos páginas, generando un ritmo narrativo bastante rápido. Esta rapidez desaparece en el siguiente subsegmento dialogado, donde hablan Altamonte y el Duque sobre el proyecto de conquista de la bella Águeda, con especial hincapié sobre la valoración que de la carta de amor que lleva redactada el enamorado Duque hace aquél. Este subsegmento dialogado va de “Pero decidme, (dixo Altamonte)...” hasta “... sereis quanto ántes mi introductor”¹²¹². La presencia de este subsegmento dialogado en el que está insertada la carta de amor del Duque, además de favorecer la igualdad entre el tiempo de la fábula y el del

¹²¹⁰ *Ibid.*, pp. 208-210.

¹²¹¹ *Ibid.*, pp. 206-208.

¹²¹² *Ibid.*, pp. 208-210.

discurso, contribuye a frenar el ritmo narrativo. Pero a partir de entonces, transcurrirán con rapidez los hechos.

El cuarto segmento narrativo constituye lo que convendría llamar bisagra o nexo lógico entre todas las expectativas iniciales del protagonista y la dura realidad a la que se enfrenta y que despiadadamente lo acabará hundiendo. Si se quiere, se frustra el primer sueño de Altamonte, al querer conciliar dos tipos de amor: uno falso fundado en su desmedida ambición, y otro auténtico proporcionado por el hogar matrimonial. La gran consecuencia que dicho proyecto de realización acarrea es que de su mujer se ha apasionado su gran amigo el Duque al que, por imprudencia, se ha ofrecido personalmente a ayudar para hacer que Águeda sea suya. Dicha bisagra narrativa va desde “Partieron al instante juntos...” hasta “... sin embargo, calló y entró en su casa.”¹²¹³. Tras esta bisagra, comienza la vida ficticia del protagonista, objeto del quinto segmento narrativo.

El segmento quinto corre desde “Es bien fácil de conjeturar que [Altamonte] no entregaria el billete...” hasta “... en un lugar donde estaba seguro que no saldria”¹²¹⁴. Podría partirse dicho segmento en dos subsegmentos. El primero, que se extiende desde el mismo principio del segmento hasta “... entró [el Duque] al cuarto en que Águeda estaba”¹²¹⁵, trata del incumplimiento por parte de Altamonte de su compromiso de entregar la carta de Amor del Duque a su destinataria, de su intento por disuadir a su esposa respecto de la intención del ya temible amigo y rival, y, del inicio de la sospecha y desconfianza que tal actitud empieza a despertar en el aristócrata. Este subsegmento de especial interés para el resto de la acción ocupa un

¹²¹³ *Ibid.*, p. 211.

¹²¹⁴ *Ibid.*, pp. 211-215.

¹²¹⁵ *Ibid.*, pp. 211-213.

importante espacio textual: una página, generándose un tempo narrativo muy rápido. El segundo subsegmento es no narrativo por ser dialogado, y corre desde “Perdonad, señora ...” hasta “... ¿Cómo?...”¹²¹⁶. Este diálogo que mantienen el enamoradizo Duque y la inocente mujer de Altamonte ralentiza un tanto el ritmo narrativo por motivos, a mi parecer, de carácter estratégico y pedagógico. Yes que, el narrador omnisciente -en este caso concreto, el autor- procura llamar la atención de los lectores sobre la conducta ejemplar de una mujer casada, sexualmente acosada por un poderoso e influyente noble. Por otra parte, el ritmo narrativo se acelera con la presencia de una doble elipsis. Y, de pasada, convendría recordar que todo lo narrado en este subsegmento se produce en dos momentos clave del día: por la tarde y por la noche. Dos momentos en los que debieron de suceder más acontecimientos de los que nos cuenta el narrador. Por ejemplo, la llegada del Duque a casa de Águeda se produce por la tarde, pero tan sólo se ciñe el narrador a ofrecernos la breve entrevista que mantienen ésta y aquél, sin que nada se sepa sobre la reacción de la confusa Águeda y su tía, respecto de tan inoportuna y aburrida visita. Nada se sabe tampoco de los demás sucesos que, sin duda, debieron de producirse “todo el resto de la tarde”¹²¹⁷, en que retuvo el Duque al marido de Águeda, ni tampoco se refiere lo que ocurrió aquella noche en que durmió fuera de casa Altamonte ni nada acerca de cómo les sentó a ambas mujeres tan escandalosa ausencia. Estas elipsis no pueden sino favorecer la aceleración de la velocidad narrativa. El tercer subsegmento va de “Altamonte apartó a un lado al Duque...” hasta “... en un lugar en donde estaba seguro

¹²¹⁶ *Ibid.*, p. 213.

¹²¹⁷ *Ibid.*, p. 215.

que no saldria.”¹²¹⁸ Aquí se narran sucesivamente el intento de Altamonte de disuadir a su preocupado y furioso amigo ante una eventual reacción violenta, el gran estado de confusión en que se encuentra la inocente víctima Águeda frente a las sorprendentes e inesperadas declaraciones amorosas del Duque, la entrega personal del billete por el Duque a ésta y el leve castigo que recibe el protagonista al verse obligado a pernoctar fuera del hogar conyugal. Lo esencial en este subsegmento narrativo es, a mi juicio, el gran malestar que empieza a sufrir la inocente Águeda como consecuencia directa de la imprudente conducta de su marido.

¹²¹⁸ *Ibid.*, pp. 213-215.

El sexto segmento corre desde “Por la mañana...” hasta “... y que piense en daros buenos consejos”¹²¹⁹. Formaría la segunda bisagra, ya que nos refiere la visita sorpresa que en solitario realiza el Duque a casa de Águeda la mañana del día siguiente, así como el diálogo que entabla aquél con Águeda, cuya feroz resistencia le descubre, por primera vez, lo que ya había venido sospechando; esto es, el posible lazo sentimental entre su hasta entonces amigo y confidente Altamonte y la joven. El que ésta reivindique la presencia inmediata de su esposo como único portavoz suyo acaba abriéndole los ojos al Duque, quien, en adelante, considera a Altamonte no ya como amigo y confidente, sino como un verdadero rival sentimental, con todas las consecuencias que ello entraña.

El séptimo segmento se extendería desde “Dicho esto, se despidió el Duque con cortesía que mostraba su enfado...” hasta “dando á Altamonte las mas cariñosas y expresivas gracias”¹²²⁰. Para su mejor aprehensión, podría partirse el segmento en dos subsegmentos. El primero es un diálogo entre el ya furioso Duque y

¹²¹⁹ *Ibid.*, pp. 215-216.

¹²²⁰ *Ibid.*, pp. 216-222.

su rival Altamonte y corre desde el inicio del segmento hasta “...no os estaria bien portaros de otro modo: y diciendo esto se separó de él” ¹²²¹. Aquí, como no podía ser de otra forma, empieza el Duque a esgrimir sus amenazas de venganza, consistiendo una de ellas en denunciar a la alta dama las presuntas infidelidades de Altamonte como cortejo. Esta amenaza aparece a los ojos del marido de Águeda como el mayor golpe que pueda sufrir un ambicioso, por lo que el segundo subsegmento no puede ser sino de índole reflexiva, ya que interviene aquí el narrador omnisciente -en este caso, el autor- no sólo para valorar el estado de las cosas sino también para descubrirle al lector el malestar psíquico del amenazado y coaccionado esposo. Dicho subsegmento se extiende desde “Entregado Altamonte a la mas amarga perplejidad...” hasta “...y en estado tan congojoso que no es posible expresarle” ¹²²². A este segmento de particular relevancia para la mejor comprensión del ya iniciado proceso de ficcionalización de la vida del protagonista Altamonte, le dedica el autor un amplio espacio textual: unas tres páginas, con lo cual se ralentiza un poco la velocidad narrativa.

El octavo segmento narrativo podría constituir la tercera bisagra por centrarse particularmente sobre los evasivos esfuerzos de Altamonte por disuadir a su esposa, respecto de lo que llama posible chantaje del Duque, y por ilusionar cada vez más al apasionado Duque. Si se quiere procede Altamonte a un doble engaño cuyas principales víctimas son su esposa y su amigo el Duque. Corre dicho nexos desde “Apenas entró en su casa, le habló Águeda de la visita del Duque...” hasta “...dando á

¹²²¹ *Ibid.*, pp. 216-217.

¹²²² *Ibid.*, pp. 217-219.

Altamonte las mas cariñosas y expresivas gracias.”¹²²³ A esta huida hacia adelante del marido de Águeda parece concederle el autor especial importancia si se tiene en cuenta la índole moralizadora de la novela. En efecto, se deja al descubierto el vicio y descaro de un hombre casado respecto de una virtuosa e inocente esposa. De esta manera pretende el autor llamarles la atención a los lectores sobre este mal ejemplo o mal gusto del que han de huir. Como es lógico, en este caso, el autor le dedica un importante espacio textual: un poco más de dos páginas y media. Esta estrategia dibujada por el protagonista acabará fracasando, como luego se verá. Cuando menos se lo esperaba, Altamonte se convierte en adelante en la principal víctima de su torpeza o imprudencia, como bien puede comprobarse en el episodio del jardín donde el Duque intenta sacarle el máximo partido a su entrevista con Águeda. De resultados de este encuentro, el apasionado caballero ya se cree dueño del corazón de Águeda; al pasar “de mero apasionado en verdadero amante”¹²²⁴.

El noveno segmento narra lo que sucede desde la tarde de este mismo día hasta el “cuarto dia”¹²²⁵, y corre desde “Y despues de comer...” hasta “... se abstuvo de ver á su muger en ellos”¹²²⁶. Aquí se nos refieren tres sucesos de vital importancia: la aparente comprobación por el Duque del cumplimiento de la promesa de Altamonte, al sentirse favorablemente recibido por Águeda en el jardín cercano a su residencia arrabalera y, por lo tanto, las primeras manifestaciones de sus celos amorosos. Estos dos sucesos ocupan muy poco espacio textual: apenas página y media, generándose, por lo tanto, un tempo narrativo demasiado rápido. Una velocidad que, por otra parte,

¹²²³ *Ibid.*, pp. 219-222.

¹²²⁴ *Ibid.*, p. 223.

¹²²⁵ *Ibid.*, p. 224.

¹²²⁶ *Ibid.*, pp. 222-224.

podría explicarse con la intervención de una doble elipsis. Por un lado, la omisión de hechos que debieron de producirse el resto de aquella tarde del encuentro del Duque con Águeda en el jardín y toda la noche del mismo día. Por otro lado, durante esos tres días ¹²²⁷ ningún otro acontecimiento refiere el narrador aparte de la tarea de vigilancia de los espías del Duque y la explicación de los motivos de la curiosa y extraña ausencia de casa del protagonista, quien, “temeroso de causar sospechas, no solo al Duque sino á su protectora, se abstuvo de ver á su muger” ¹²²⁸.

El décimo segmento narra todo cuanto sucede desde las once de la noche del “quarto dia” ¹²²⁹ hasta después de las cuatro de la madrugada del día siguiente ¹²³⁰ y, concretamente, corre desde “pero el quarto dia no pudo resistir...” hasta “... que observasen el mayor secreto en la ejecucion de su partida” ¹²³¹. Su enorme extensión nos obliga a partirlo en tres subsegmentos. El primero iría desde el mismo principio del segmento hasta “... y se fué sin decir mas palabra” ¹²³², y gira en torno a la imposibilidad para Altamonte de gozar de la tranquilidad conyugal, tras tres días de ausencia, ya que le sorprende el Duque, obligándole a hacer de nuevo el ridículo en su ya descubierto papel de falso confidente. Lo cual causa en él un profundo disgusto, sobre todo, cuando en su casa manda su rival. Éste es, de todas formas, el principal precio que debe pagar un torpe marido y amigo. Sobre este aspecto parece hacer el autor especial hincapié si nos fijamos en el importante espacio textual que ocupa: casi dos páginas, generando un tempo narrativo un tanto lento, debido a una doble y breve

¹²²⁷ *Ibid.*, p. 223.

¹²²⁸ *Ibid.*, p. 224.

¹²²⁹ *Ibid.*, p. 224.

¹²³⁰ *Ibid.*, p. 227.

¹²³¹ *Ibid.*, pp. 224-230.

¹²³² *Ibid.*, p. 226.

pausa dialogada -entre los dos rivales-¹²³³ y reflexiva -el monólogo de Altamonte¹²³⁴ - respectivamente. El segundo subsegmento, que va desde “Sin embargo no pudo retirarse mucho de su casa...” hasta “... contestaron con cumplimiento”¹²³⁵, versa sobre el protagonismo del Duque en casa de Altamonte, donde no sólo sorprende a Águeda y su tía con otra repentina e inoportuna visita, sino que también entretiene a las dos mujeres hasta altas horas de la madrugada, contándoles “brillantes aventuras del gran mundo.”¹²³⁶ Aquí avanza con rapidez el ritmo narrativo, por el breve espacio que le concede el autor al subsegmento: apenas página y media. El tercer subsegmento, por fin, se extiende desde “Fuese, por fin, el Duque...” hasta el final del segmento¹²³⁷ y gira alrededor del frustrado intento de Altamonte de retornar a su hogar y de las primeras muestras de decepción de las dos mujeres por la actitud indecorosa del ya sospechoso Duque y, por lo tanto, su firme resolución de abandonar por un momento el arrabal para refugiarse en una quinta, curiosamente propiedad del verdugo. Este subsegmento narrativo pone particularmente de relieve el disgusto, por un lado, del propio protagonista y, por otro, de su esposa, como consecuencia de la imprudente conducta de aquél, por lo que el autor le dedica una atención especial, al concederle casi tres páginas de espacio textual.

El undécimo segmento brilla por su brevedad, y correría desde “Mientras estas consultas y la expedición de los billetes...” hasta “...haciéndole padecer penas de la misma clase que las que causaba.”¹²³⁸ Lo podemos considerar como la cuarta bisagra

¹²³³ *Ibid.*, págs. 224-225 y 226.

¹²³⁴ *Ibid.*, p. 225.

¹²³⁵ *Ibid.*, pp. 226-228.

¹²³⁶ *Ibid.*, p. 227.

¹²³⁷ *Ibid.*, pp. 228-230.

¹²³⁸ *Ibid.*, p.231.

narrativa, por suponer un cambio trascendental en el desarrollo de la acción. Aquí acaba el Duque descubriendo la verdad, no en boca de Altamonte, sino en la del criado de éste, desvaneciéndose, por lo tanto, toda posibilidad de hacer suya a Águeda, por ser ésta la misma esposa del que hasta entonces había venido considerando ya como sospechoso amigo o rival; esto es, Altamonte. Con lo cual no le queda más remedio que vengarse. Pero no se trata, cumple subrayarlo, de una venganza cualquiera, sino de un proceso muy ingenioso que inicia su autor -el Duque- para obligar al traidor amigo y, sobre todo, infiel e imprudente esposo, a enmendarse, es decir, a revelar él mismo el gran secreto que desde el principio del relato ha venido ocultando a toda la ciudad.

El tercer macrosegmento narrativo fija, como es lógico, la atención del lector sobre la puesta en práctica del método vengativo o correctivo hábil e ingeniosamente preparado por el Duque. Va desde “Partió [el Duque] pues á casa de Águeda... hasta “... se esparciese por la ciudad y llegase bien abultada á los oídos de Altamonte.”¹²³⁹ Como habrá podido observarse, este macrosegmento destaca también por su extensión: unas veinte páginas y media y podría, para su fácil y cómodo estudio, dividirse en cuatro segmentos. De este modo, correría el primero de ellos desde el mismo comienzo del macrosegmento hasta “...mas no por eso se entibió ni alteró la resolución en que se hallaba de ausentarse [Águeda] pronto de la ciudad.”¹²⁴⁰ Narra cuanto acontece desde la noche¹²⁴¹ en la que acude furioso el Duque a casa de Águeda hasta el día siguiente en que se marcha¹²⁴². Como es lógico, se pone aquí de

¹²³⁹ *Ibid.*, pp. 231-252.

¹²⁴⁰ *Ibid.*, pp. 231-235.

¹²⁴¹ *Ibid.*, p. 232.

¹²⁴² *Ibid.*, pp. 234-235.

manifiesto el inicio de la ejecución del plan de venganza del defraudado Duque y, por tanto, la incidencia del mismo sobre Águeda. Podría inferirse, con bastante facilidad, que dura esta importante segunda visita del Duque sólo unas horas. Espacio de tiempo suficiente para que el Duque revele a las dos mujeres, especialmente a la ahora identificada como esposa legítima de Altamonte, la terrible noticia de las infidelidades de su marido. Y, como no podía ser de otra forma, a este particular suceso parece concederle especial relevancia el propio autor, por el espacio textual que ocupa: unas cuatro páginas. Además, por motivos obvios, no se nos refieren otras informaciones que, seguramente, les debió de dar el Duque a las dos mujeres, por lo que la presencia de la elipsis genera un tempo narrativo bastante rápido. Queda evidente que esta horrible información que reciben las dos mujeres -Águeda, en particular- del Duque es, en nuestra opinión, de vital importancia para el resto de la acción. Y es que, con este procedimiento, procura el autor fijar, en adelante, parte de la atención del lector -y, por supuesto, de las lectoras- sobre la reacción o conducta prudente de la engañada esposa. Por otra parte, hace el autor especial hincapié sobre el contenido de la entrevista del Duque con las dos mujeres por motivos estratégicos, ya que, de este modo, pretende el Duque hacer que Águeda participe, de manera indirecta, del iniciado proceso de escarmiento o, mejor, de enmienda que al final de la novela va a sufrir su infiel marido. El segundo segmento narrativo nos refiere hechos ocurridos a partir de ese “día siguiente”¹²⁴³ en que sale el Duque de la casa de Águeda hasta “...llevaba [Altamonte] el gusto de dexarla bien acompañada con quien nada echaría menos, y nada tenía que temer.”¹²⁴⁴ La idea central aquí es la puesta en marcha

¹²⁴³ *Ibid.*, p. 234.

¹²⁴⁴ *Ibid.*, p. 247.

del proceso de ridiculización de Altamonte por el Duque. Por su enorme extensión (casi trece páginas), sería oportuno partirlo en cuatro subsegmentos. El primero comenzaría desde “Apenas salió el Duque...” hasta “...y él acudió con la mayor prontitud.”¹²⁴⁵ Tres sucesos se cuentan en este subsegmento: la gran conmoción que en Águeda causan las revelaciones del Duque, el descubrimiento de tal sentimiento y el plan secreto de aquella de realizar un viaje a una quinta de él y, desde luego, la firme resolución del Duque de ridiculizar al infiel marido. Todo ello en menos de dos páginas, generando un tempo narrativo rápido. El segundo subsegmento correría desde “No sé qué pensar [dijo el Duque a Altamonte] ...” hasta “... pero espero que me acompañaréis, y vuestras persuasiones podrían hacerla mas eficaz.”¹²⁴⁶ No se trata aquí de un subsegmento narrativo sino más bien dialogado, el cual, dada la particular relevancia de su asunto, ocupa un amplio espacio textual: unas siete páginas. Este diálogo se da entre el herido Duque y el imprudente marido de Águeda. En él se lleva éste dos grandes sorpresas, la primera de las cuales es la intención del Duque de casarse con Águeda. La segunda sorpresa es el hecho de que el Duque le coaccione para que a su propia mujer le escriba una carta en la que, en su papel de pariente, consienta tal unión. De todos modos, este diálogo, así como la presunta carta de Altamonte a su mujer contribuyen a ralentizar el ritmo narrativo. El tercer subsegmento tampoco es narrativo, sino explicativo. En efecto, el narrador nos descubre en él el carácter atormentado de Águeda, así como la intención del Duque a la hora de ejecutar su proyecto de escarmiento. Dicho subsegmento iría desde “Estuvo aquí Altamonte para perder del todo la paciencia...” hasta castigasen al mismo tiempo

¹²⁴⁵ *Ibid.*, pp.235-236.

¹²⁴⁶ *Ibid.*, pp. 236-243.

la necia ambición de su marido.”¹²⁴⁷ El cuarto subsegmento podría correr desde “Comenzó pues, por no dar a este lugar para que escribiese á su muger...” hasta “... y nada tenia que temer.”¹²⁴⁸ Prosigue el Duque su ya iniciado proceso de ridiculización de Altamonte. Con la complicidad de la amante, el Duque hace que ésta no sólo mande llamar a su cortejo, sino que también le retenga en su casa durante muchas horas, hasta que aquél le venga a recoger más tarde para acompañarle a casa de su esposa. A este nivel, la manipulación de Altamonte no puede ser más humillante. El Duque le lleva a confirmar oralmente a su propia esposa el contenido de una carta que nunca ha recibido ésta y, por si fuera poco, no se une al resto de los viajeros que van a su alquería. Los hechos aquí narrados ocupan un espacio textual mucho más amplio: cuatro páginas¹²⁴⁹, generando un tempo narrativo bastante rápido. Según se apuntaba al inicio de este párrafo, el segmento que actualmente nos ocupa brilla, de manera general, por su impresionante extensión: casi trece páginas, para media jornada¹²⁵⁰, con un ritmo narrativo bastante lento, debido, en gran parte, al amplio espacio textual que dedica el autor a la entrevista entre los dos rivales: más de ocho páginas¹²⁵¹, incluidas las dos páginas que ocupa la carta que le escribe Altamonte -presionado por el Duque- a su esposa. Además, no resulta nada sorprendente tal lentitud del ritmo si se tiene en cuenta el corte moralizador de la obra de Trigueros. A nuestro juicio, pretende el autor llamar la atención del lector sobre el contraste entre la ambición y el corazón; esto es, entre el dinero y el amor verdadero. Si se quiere, persigue, con este

¹²⁴⁷ *Ibid.*, pp. 243-244.

¹²⁴⁸ *Ibid.*, pp. 244-247.

¹²⁴⁹ *Ibid.*, pp. 235-247.

¹²⁵⁰ Se supone que todo sucede por la mañana, por lo que el viaje, aunque no lo precisa el narrador, podría verificarse o bien desde esta misma mañana o bien a primera hora de la tarde.

¹²⁵¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 236-244.

procedimiento, descubrirle al lector hasta donde puede llegar el protagonista con su propia ficción.

El tercer segmento habla del viaje camino de la Alquería del Duque, y corre desde “Este fué el momento en que Águeda se arrepintió...” hasta “...y el segundo día en la noche...”¹²⁵². Como podrá advertirse, dos días dura este viaje, con una escala en la casa de campo de un amigo del Duque. Aquí, la atención está centrada sobre la gran desilusión de Águeda, por la sospechosa actitud de su esposo y, el deseo expreso del Duque de sacarle el máximo partido a la torpeza de un marido tan raro. Lo cierto es que este segmento se despacha en apenas página y media, generando una velocidad narrativa mucho más rápida, especialmente con la intervención de una doble elipsis temporal. En primer lugar, nada se sabe de lo que sucede en casa del referido amigo del Duque. En segundo lugar, tampoco se sabe nada de lo que ocurre al día siguiente, aparte de la continuación del referido viaje. Un día que despacha el autor en apenas dos frases, como bien lo muestra la siguiente cita:

“Al otro día, según lo que habían andado nuestros viajeros, se hallaban muy distantes de la capital, pero en realidad estaban muy cerca de ella. El Duque había hecho que se hiciese un gran rodeo...”¹²⁵³

¹²⁵² *Ibid.*, pp. 248-249.

¹²⁵³ *Ibid.*, pp. 248-249.

Asimismo, se desconoce lo que sucede durante toda la jornada de este “segundo día”¹²⁵⁴ de viaje, ciñéndose el narrador a referirnos más bien el momento de la llegada de la comitiva; o sea, “en la noche”¹²⁵⁵.

El cuarto segmento va desde “Aquí [en la quinta del Duque] depositó la mujer del ambicioso Altamonte ...” hasta “... y llegasen bien abultada a los oídos de Altamonte”¹²⁵⁶. En él se cuentan, entre otros sucesos, la llegada de Águeda a la quinta del Duque, los varios días de festines que allí se celebran y, al mismo tiempo, de preocupación para una mujer que, harta de tanta trampa y juerga, “de día en día esperaba la llegada de su marido, deseosa de restituirse á su casa”¹²⁵⁷ y, por fin, la llegada a los oídos de Altamonte de los rumores sobre la nueva vida a la que se está dedicando su esposa a muy poca distancia de la capital. Acontecimientos sin duda relevantes, por el amplio espacio textual que ocupan: casi cuatro páginas, generando un ritmo narrativo lento, tal vez por su fuerte carga moralizadora, especialmente con la presencia de un breve subsegmento explicativo donde el narrador deja al descubierto la intención del Duque. Dicho subsegmento corre desde “Por otra parte, la intención del Duque era ...”¹²⁵⁸ hasta “con el extravagante proyecto de ocultar su matrimonio sin motivo justo ni racional”¹²⁵⁹. Con la noticia de los deliciosos ratos que su esposa está pasando en la propiedad del Duque, al protagonista no le queda más alternativa que revelar, de sus propios labios, el secreto que hasta entonces había venido guardando.

¹²⁵⁴ *Ibid.*, p. 249.

¹²⁵⁵ *Ibid.*

¹²⁵⁶ *Ibid.*, pp. 249-252.

¹²⁵⁷ *Ibid.*, p. 251.

¹²⁵⁸ *Ibid.*, p. 249.

¹²⁵⁹ *Ibid.*, p. 250.

Por último, el cuarto macrosegmento ocuparía las siete últimas páginas de la novela ¹²⁶⁰ y se centraría fundamentalmente sobre el despertar de conciencia del protagonista y la oficialización o publicación de su enlace matrimonial con Águeda. Podría partirse en dos segmentos. El primero cuenta hechos en el intervalo de tiempo comprendido entre “un día” y “El día siguiente”,¹²⁶¹ e iría de “Este marido desventurado salió entonces de la especie de letargo...” a “... supieron que solo estaban dos leguas de la capital.” ¹²⁶² Este subsegmento destaca no sólo por su extensión (más de seis páginas) sino también por su extraordinaria moraleja, al referir el narrador sucesos como el despertar de conciencia de Altamonte y, por lo tanto, su discreta introducción en la finca del Duque -con intención de rescatar a su esposa-, la entereza de Águeda ante la conducta indecorosa del Duque, el rescate-sorpresa de ésta por su legítimo esposo y, por fin, el admirable comportamiento del derrotado Duque con la pareja. Aunque no se precisa el momento en el que llega Altamonte a la Alquería del Duque, al menos puede inferirse que sucede de día, pero tiene que esperar la noche para infiltrarse en dicha propiedad. Desde entonces, el ritmo narrativo se acelera, especialmente con la presencia de elipsis temporales. Por ejemplo, no se sabe lo que ocurre en la Alquería en ausencia del Duque, es decir, desde aquel día en que viajó éste a la ciudad ¹²⁶³ hasta las nueve de la noche cuando regresó.¹²⁶⁴ Tampoco se determina la duración de la cena, ni la hora concreta a la que el Duque intenta deshonorar a Águeda.

¹²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 252-259.

¹²⁶¹ *Ibid.*, pp. 253-259.

¹²⁶² *Ibid.*, pp. 252-259.

¹²⁶³ *Ibid.*, p. 253.

¹²⁶⁴ *Ibid.*, p. 254.

El segundo subsegmento es, desde el punto de vista de la extensión, el más breve respecto del primero. Corre desde “El día siguiente...” hasta “... muy digna de su corazón”¹²⁶⁵. En apenas diez líneas de texto se resumen unos sucesos que transcurren en un día, como, por ejemplo, la publicación, a los cuatro vientos, del enlace matrimonial de Altamonte con Águeda, la disuasión de la defraudada amante de Altamonte ante el peligro de una posible venganza, el retorno del protagonista a la fidelidad conyugal, con el concurso eso sí de su virtuosa esposa. De todos modos, con la técnica del resumen se acelera el ritmo narrativo.

Como colofón a este apartado sobre el análisis de las coordenadas temporales, diremos que *El casado que lo calla* descuella por su sencillez y claridad. No se nota, en ningún momento, ninguna discontinuidad temporal; con lo cual, la progresión es lineal. El ritmo narrativo es, por lo general, rápido por motivos obvios. Pero si el enfoque del espacio y del tiempo es tan simple en esta obra, también lo es el de las criaturas de un Trigueros ilustrado, que toda su vida luchó por el progreso no sólo material, sino también y, sobre todo, espiritual y moral del hombre, en concreto, de la juventud. Una categoría social bastante vulnerable, sobre la que descansaba el destino futuro de la nación española. Se imponía, por lo tanto, la necesidad de garantizar su educación. Y educar con novela requiere en el siglo XVIII demasiada delicadeza, no sólo en lo referente a la elección de temas, sino también a la de los personajes, mediante cuya conducta se expresaría mejor los referidos ideales pedagógicos.

¹²⁶⁵ *Ibid.*, p. 259.

III.3.3. PERSONAJES

III.3.3.1. Personajes principales

III.3.3.1.1. Altamonte

Altamonte es el personaje cuyas aventuras dan motivo al título de la novela. Tan significativo y curioso resulta el mismo nombre que lleva. En efecto, “Altamonte” parece remitir a una palabra compuesta del adjetivo “alta” y del sustantivo “monte”; con lo cual pasaría a designar alguna cosa que sobresale entre tantas otras. Desde un punto de vista geográfico, la voz “monte” indica un lugar elevado, respecto del valle. Por lo tanto, Altamonte vendría a significar literalmente “monte alto”, o, lo que es lo mismo: el punto más elevado de una localidad, encajando esta definición con el significado específico que Trigueros intencionadamente le habría querido dar, si bien con sorna, a este tan singular petimetre de la capital, hecho famoso por sus extraordinarias hazañas en el arte amatorio y un tanto altisonante. Buena muestra de ello es el que el narrador le compare irónicamente eso sí con dos conquistadores universalmente famosos en el campo bélico: “Alexandro” y “Tamberlam” ¹²⁶⁶.

¹²⁶⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 196. Sin duda está aludiendo el autor al intrépido conquistador Alejandro Magno (Pella, 356- Babilonia, 323 a. J. C.), quien se ilustró en aquel entonces, como rey de Macedonia, amo de Grecia, dueño de los persas y vencedor del rey indio. Cfr. *Diccionario Enciclopédico*. Madrid, Olympia Ediciones, 1995, pp. 44-45. En cuanto al segundo, es decir, Tamberlam, sin duda tamerlán o Tímûr Lang (Kesh, cerca de Samarcanda, 1336- Otrâr, 1405), conquistador tártaro, natural de Turkistán. Destacó en su momento como agresor de Persia, India, Rusia y Turquía. Fueron devastadoras sus conquistas. Cfr. *Diccionario Enciclopédico*, *Ibid.*, p. 1373.

Altamonte descuella en el mundo galante de la capital por su título de gran conquistador irresistible de mujeres famosas por sus hermosuras, condición y riqueza. Aparece a los ojos de casi todos los petimetres de la ciudad como el gran maestro, por así decirlo, como indican la siguiente conversación que mantiene con su amigo el Duque, respecto de la carta de amor que acaba de escribir este apasionado caballero:

“Esta carta va muy bien, (dixo Altamonte) pero pudiera estar mas tierna y lisonjera, porque esta suerte de persona [la destinataria] gustan de amantes apasionados y expresivos. - He puesto quanta expresion he podido; pero vos podréis hablarle de mi pasion con aquella elocuencia, que es tan propia vuestra, y supliréis así lo que yo he omitido, o no he expresado a vuestro gusto”¹²⁶⁷.

Estas ventajas también podrían explicar su carácter “altanero”, “poderoso”, “orgullosa” y “aguerrido”¹²⁶⁸. Un orgullo que, por otra parte, podría deberse, al parecer del propio narrador, a ciertos atributos naturales de los que está dotado, ya que es “Joven, bien hecho, de buena gracia y estatura, adornado de las más agradables prendas, y del brillante tono del gran mundo”¹²⁶⁹. Con lo cual, Altamonte disfruta, según puede observarse, de dos tipos de encantos: su espectacular aspecto físico y su carácter sentimental o afectivo. De este doble aliciente se vale para conquistar a una rica dama -cuyo nombre silencia el autor- de la que acaba convirtiéndose en cortejo. También son estos dos rasgos los que paradójicamente le harán sufrir una sonante

¹²⁶⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 210.

¹²⁶⁸ *Ibid.*, p. 197.

¹²⁶⁹ *Ibid.*, p. 199.

derrota frente a Águeda S..., una joven muchacha con la que mantiene algún lejano grado de parentesco y con la que termina contrayendo matrimonio ¹²⁷⁰.

Como da a entender el mismo título de la novela, Altamonte es este famoso casado que oculta su nuevo estado civil con el curioso fin de seguir disfrutando de la vida fuera del hogar conyugal:

“[...] reflexionando que Águeda estaba muy poco conocida en el pueblo, esperaba que después de contraer en secreto con ella un casamiento que era absolutamente necesario á su bien estar, podría proseguir revolando de bella en bella, sin temor de reproches o de represalias” ¹²⁷¹

Desde el principio de la novela, puede advertirse que uno de los posibles móviles de la conducta adúltera del protagonista es su delicada situación económica; de ahí que se sintiera “Avergonzado de haberse de confesar verdaderamente amante de una niña de diez y siete años [...] y poco rica...” ¹²⁷² y acogiese con entusiasmo la idea de hacerse el cortejo de una dama de alcurnia. Además, reconoce el narrador que el protagonista “se hallaba engolfado por necesidad en el gran mundo” ¹²⁷³.

Altamonte es, junto con Felipe de *El criado de su hijo*, uno de los héroes triguerianos más apasionados. Es la misma encarnación del petimetre dieciochesco, no sólo por su excesiva ambición y especial inclinación hacia el hedonismo sino también

¹²⁷⁰ *Ibid.*, págs. 197 y 242.

¹²⁷¹ *Ibid.*, pp. 198-199.

¹²⁷² *Ibid.*, p. 198.

¹²⁷³ *Ibid.*, p. 200.

por su papel de atractivo y fiel cortejo de una de las más grandes damas de la capital, como lo muestran estos irónicos comentarios del narrador:

“Altamonte era suficientemente diestro para saberse acomodar a estas delicadas graduaciones; por tanto aprovechando toda la gloria que entre sus semejantes adquiría con tan envidiable conquista, ganó además reputación de prudente y modesto: resistió constantemente a las gracias de quantas pudieran provocar su veleidad, y su corazón igualmente que su ambición estaban satisfechos; el primero con la posesión de una esposa tan de su gusto; y la segunda con ser cortejo de una señora tan rica y tan grande: ¿qué más se podía desear este bienaventurado petimetre?”¹²⁷⁴

No menos significativa al respecto resulta esta otra cita en la que destaca el carácter ambicioso del protagonista, al ofrecerse al Duque como alcahuete, en su proyecto de conquista de Águeda:

“Altamonte [estaba], siempre pronto a servir las personas de tan elevada esfera, y que podían favorecerle para que hiciera figura en el mundo, tuvo sumo contento en que se presentase tan buena ocasión de afianzar más su amistad con el Duque: le prometió la mayor actividad y esmero, y aun le aseguró que podía contar con un feliz suceso”¹²⁷⁵.

El esposo de Águeda es, a la postre, un personaje “Ambicioso, ligero, inconsecuente, deseoso de imitar [a] los grandes con quien [enes] vivía, ansioso de poseer la buena gracia de la señora, de cuya confianza se gloriaba, y de quien tanto

¹²⁷⁴ *Ibid.*, pp. 203-204.

¹²⁷⁵ *Ibid.*, 207-208.

esperaba”¹²⁷⁶. Y para intentar, por ejemplo, estar a esta altura, tiene en su casa del arrabal un criado¹²⁷⁷.

No obstante este carácter corrupto, en nombre de la ambición, Altamonte brilla también en la obra por su ternura como esposo, ya que “amaba efectivamente muy de veras á su muger”¹²⁷⁸, hacia la que conservaba el más vivo cariño¹²⁷⁹.

Sobresale también por su carácter ingenioso. Buena muestra de ello es la facilidad con la que llega a convencer a su ingenua esposa y a su tía, de la necesidad de trasladarse de la ciudad al arrabal¹²⁸⁰.

No menos sugerente sería este otro caso donde consigue calmarle los nervios al apasionado Duque, al percatarse éste de que aquél no le entregó el billete a Águeda:

“Altamonte apartó á un lado al Duque, y le dixo, que se habia apresurado demasiado; y que no habia entregado aun la carta, por preparar antes la señorita a que recibiese sin enojo y sin temor: por tanto no se habló mas de carta por entonces”¹²⁸¹.

Asimismo hace buen uso de su elocuencia y extraordinaria maña para enfrentarse a situaciones tremendamente delicadas como aquélla en la que su esposa empieza a sentirse profundamente fastidiada por las numerosas ofensivas del Duque. Al respecto, logra convencer a su esposa de la necesidad de proteger su honradez ante semejante peligro:

¹²⁷⁶ *Ibid.*, p. 218.

¹²⁷⁷ Véanse, al respecto, las páginas 231 y 235 de la novela.

¹²⁷⁸ *Ibid.*, p. 201.

¹²⁷⁹ *Ibid.*, pp. 202-203.

¹²⁸⁰ *Ibid.*, p. 200.

¹²⁸¹ *Ibid.*, p. 213.

“Apénas entró en su casa, le habló Águeda de la visita del Duque, y de su conversacion en la qual nada se podia comprender. Altamonte, riéndose falsa y afectadamente la dixo que todo se reducía á una burla, porque habiéndola visto el Duque, pareciéndole bien, y creyendo que era soltera, se habia enamorado: la insinuó que se defendiese bien de sus tentativas y asechanzas, sin que en nada mostrase el menor apego á él: que entretanto la rogaba que recibiese cortesmente las visitas del Duque, del qual tenia él necesidad; mas que se portase de un modo que le contuviese sin faltar a las obligaciones de muger honrada, y sin darle jamás ni la menor esperanza [...] sobre todo la rogó que la primera vez que viniese, recibiese su visita de un modo muy afable y atento, y reservase la mofa para las siguientes”¹²⁸².

Y es que, consciente de un posible riesgo de venganza del Duque en caso de desengaño amoroso, Altamonte toma todas las disposiciones adecuadas para salirse con la suya, tanto ante su esposa como ante su rival. Acerca de éste le da los siguientes consejos a su esposa:

“Como el Duque tiene alguna duda [...] de que acaso hay entre vos y yo alguna union de amistad, y me juzga su rival, es regular que procure ponerme mal, suponiendo y fingiendo amistades y aventuras, que hagan tener de mí mal concepto: tú no creas nada, búrlate de todo, y no muestres deseo de averiguar lo que a mi toca: sus solicitudes durarán poco, pues su carácter es tal, que tan presto se entibia, como se inflama”¹²⁸³.

¹²⁸² *Ibid.*, pp. 219-221.

¹²⁸³ *Ibid.*, p. 221.

El protagonista queda atrapado en su propia trampa, de la que desgraciadamente no pretende librarse, sino más bien convertirse en esclavo tanto de su esposa como de su amante y de su amigo el Duque, a los que prestó juramento de fidelidad. Este empeño suyo dura poco, ya que al fin el protagonista descubre sus errores y se arrepiente, como indica este monólogo interior que reproduce íntegro el narrador:

“¡Desgraciada ambicion, que me hace tener oculto mi casamiento! ¡Desventurada aventura, que expone y pone en peligro mi fortuna, y quizá mi vida si me descubro! ¡oh Dios! ¡habrá alguna situación mas cruel y mas delicada que la mia?”¹²⁸⁴

Su excesiva ambición le lleva a refugiarse en su propio mundo ficticio, en el que pretende moverse a sus anchas. De este modo, sufrirá toda clase de vejaciones de parte de su rival, el Duque, la más grave de las cuales será el episodio de la Alquería, con el que concluye la novela. Aquí termina Altamonte abriendo los ojos a la realidad, al revelar a los cuatro vientos su verdadera relación con Águeda. Así reacciona justo en el momento en que se disponía el Duque a violentar el honor de su querida Águeda, a la que intentaba éste disuadir recordándole que en aquel momento preciso se hallaba su esposo en los brazos de su amante:

“No está [este supuesto infiel marido] sino a los tuyos [los brazos de Águeda], esposa mia, (dixo Altamonte, entrando de golpe por la puerta que caia a la azotea, y arrojándose a los pies de su consorte...) Vos, señor Duque podeis sacrificarme si

¹²⁸⁴ *Ibid.*, p. 225.

quereis, yo no merezco ni su corazon ni mi vida, pero solo la muerte podrá separarse de ella... ¡Muger adorable! ¿es posible que haya yo intentado tener oculto el honor que tenia en ser suyo?''¹²⁸⁵

¹²⁸⁵ *Ibid.*, p. 257.

III.3.3.1.2. Águeda S...

Es la esposa de Altamonte, con el que además guarda algún parentesco. Al igual que las demás heroínas triguierianas, como las ya estudiadas Clara Orbina de *El criado de su hijo* o Doña Leocadia de *Cuatro cuentos en un cuento*, Águeda es joven, bella, atractiva y agradable. Alicientes que le permitirán derrotar al empedernido conquistador Altamonte, hasta entonces famoso en la ciudad por sus hazañas donjuanescas:

“Águeda S... Doncella de pocos años, y muchos atractivos, adornada de prendas nada comunes, y de virtuosas ideas, pero que sobre todo poseía y mostraba en todas sus acciones y movimientos aquel amable tono de negligencia, de descuido y desgaire a que dificultosamente resiste el cuidado, el arte o la precaucion, y que es tan propio para inspirar la ternura: esta sin intentarlo y como jugando triunfó del altanero y poderoso Altamonte”¹²⁸⁶.

Al inicio de esta cita, puede observarse que el autor ha silenciado lo que habría sido el apellido del personaje, prefiriendo en su lugar la inicial S, seguida de unos

¹²⁸⁶ *Ibid.*, pp. 196-197.

puntos suspensivos. Teniendo en cuenta el carácter y los valores morales que encarna la heroína triguera, esta misteriosa letra S podría significar “Santa”, diferente de la ya conocida Santa Águeda. Si eso fuera así, no resultaría nada extraño, en virtud del carácter muy religioso y moralista del escritor toledano quien, en este caso, y por exigencia de la ficción, habría optado por posponer lo que sería el calificativo “Santa” al nombre Águeda, con el fin de diferenciarla de la real ¹²⁸⁷.

Lo que sí queda evidente es que Águeda encarna, para un ilustrado como Trigueros, a la mujer natural, por ser “sencilla, tímida, nada artificiosa” ¹²⁸⁸. Buena muestra de la autenticidad o, mejor, del carácter puro y natural de esta muchacha son los elogiosos comentarios que hace el narrador de sus sentimientos y de su conducta, ya que está, según puede leerse en la cita anterior, “adornada de prendas nada comunes, y virtuosas ideas [y no corruptas]” y, según el matiz diferencial que hace el mismo narrador, esta joven se desmarcaba de las petimetras de la época, porque “sobre todo poseía y mostraba en todas sus acciones y movimientos aquel amable tono de negligencia, de descuido y desgaire a que dificultosamente resiste el cuidado, el arte y la precaución”. Por ello, cuando menos lo esperaba, llegó a seducir al “altanero y poderoso Altamonte” ¹²⁸⁹. Por otra parte, sólo se diferencia de las antes mencionadas heroínas de Trigueros, simplemente por su condición socio-económica: es poco rica y no es aristócrata ¹²⁹⁰. Es de trato amable y, como esposa, virtuosa, decente y honesta ¹²⁹¹. Por su corta y delicada edad y, sobre todo, por no haber conocido el fenómeno de las modas extranjerizantes que están alterando las costumbres de la

¹²⁸⁷ Ésta sólo es una opinión personal y, por lo tanto, discutible.

¹²⁸⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 198.

¹²⁸⁹ *Ibid.*, p. 197.

¹²⁹⁰ *Ibid.*, págs. 198 y 208.

¹²⁹¹ *Ibid.*, p. 205.

época, especialmente en la corte, aparece en el texto como un personaje sobradamente ingenuo y extremadamente vulnerable. Prueba de esta ingenuidad es su incapacidad para no fijarse, cuando menos desde un principio, en las intenciones adúlteras de su querido esposo, al hacerle éste la indecente proposición de irse a vivir en un “barrio muy extraviado” ¹²⁹². Bien al contrario encuentra la idea genial e incluso parece sentirse muy cómoda fuera de ese mundanal ruido:

“Esta amable jovencilla, contenta con ver diariamente á su amante, creía estar en un paraíso: la mañana la pasaba en un jardín anexo á la casa, y la tarde en hablar con él.” ¹²⁹³

Tampoco se fija en las artimañas del Duque, quien no sólo la sorprende en casa, sino que la entretiene con cuentecillos hasta altas horas de la noche, sin que de ello apenas se dé cuenta ¹²⁹⁴. Por otra parte, su vulnerabilidad se advierte en la Alquería del Duque donde, en ausencia de su esposo, está expuesta, en cualquier momento, a todo tipo de peligro, dado el ambiente festivo en el que se encuentra ¹²⁹⁵.

De todos modos, Águeda sería en esta novela de Trigueros el prototipo de mujer cristiana, sumisa, pero desgraciadamente manejable por un marido inestable y ambicioso que ya “confiaba en la virtud de su muger, en su absoluta y ciega dependencia de su voluntad, y sobre todo en la inocencia que la ponía léjos de cualquier sospecha.” ¹²⁹⁶

¹²⁹² *Ibid.*, p. 200.

¹²⁹³ *Ibid.*, pp. 200-201.

¹²⁹⁴ *Ibid.*, p. 227.

¹²⁹⁵ *Ibid.*, p. 251.

¹²⁹⁶ *Ibid.*, p. 222.

Aparece en la novela como la principal víctima de las torpezas de su esposo. A este respecto, ve asediada su casa del arrabal por un grupo de aventureros, entre los que descuella el que luego se convertirá en verdugo suyo; es decir, el Duque. Ante las insinuaciones de este caballero, sabrá dar muestra de una extraordinaria entereza, permaneciendo siempre cauta y, sobre todo, fiel a su marido, al que “amaba muy de veras”¹²⁹⁷. En distintas ocasiones la deja confusa su imprudente esposo, como durante la primera visita del enamorado Duque a su residencia del arrabal. A la pregunta de éste de saber si recibió o no su carta, contesta del siguiente modo:

“No, señor, (respondió Águeda titubeando y confusa) me haceis mucho honor, pero no sé haber recibido carta alguna”¹²⁹⁸.

Otra gran sorpresa se la lleva esta inocente mujer al oír las declaraciones amorosas del Duque, curiosamente en presencia de su marido como bien lo muestra esta otra cita en la que, pese a todo, se muestra particularmente prudente tanto hacia su esposo como hacia el mismo Duque:

“Águeda sorprendida de todo, y mas de que su marido lo autorizase y aprobase en algun modo, no sabia qué decir, qué hacer, ni cómo portarse para no faltar a lo que aquel le habia prevenido, y a lo que a sí misma se debia: se expresaba vagamente; daba al Duque gracias por la atencion y cortesanía con que se esmeraba en

¹²⁹⁷ *Ibid.*, p. 230.

¹²⁹⁸ *Ibid.*, p. 213.

favorecerla, y procuraba no decir expresion alguna, de la qual pudiese sacar consecuencias”¹²⁹⁹.

Por ello, Águeda, al recibir del Duque el referido billete, “sin saber qué hacerse lo tomó inocentemente, no obstante algunas señas que el marido hacia y ella no comprendió.”¹³⁰⁰ A veces ante el acoso del Duque, reacciona ella con contundencia, como en aquella situación en la que le pide éste la respuesta a su carta. De la siguiente forma le contesta ella:

“Tengo razones muy poderosas para proceder así; y os declaro, señor, que es absolutamente imposible que este asunto se evacue de otro modo.”¹³⁰¹

Pero más de una vez ha dado Águeda muestra de una gran sensibilidad sin por ello perder la compostura. Una de las situaciones en las que se ha podido manifestar esta enorme sensibilidad en Águeda es cuando, en boca del Duque, se entera ella de las infidelidades de su marido. Al respecto, su reacción no se ha hecho esperar:

“Águeda estaba en la mas cruel situacion, y aunque no se hallaba con voluntad [...] de ser testigo de la conducta de su marido; pero no por eso se libertaba de creer ciertas las ofensas que acababa de contarle el Duque, y que en efecto eran verdades melancólicas para ella: contuvo sin embargo sus lágrimas en presencia del que las excitaba, y le dexó que dixese quanto quiso, lo qual executó el Duque con gran destreza, completando el quadro y retocándolo (sic) hasta dejarlo (sic) horroroso. [...]

¹²⁹⁹ *Ibid.*, p. 214.

¹³⁰⁰ *Ibid.*, p. 214.

¹³⁰¹ *Ibid.*, p. 216.

Apénas salió el Duque, Águeda, que no podía resistir al peso y á la fuerza de los pesares que tanto mas la fatigaban quanto mas los habia comprimido y disimulado, se abandonó á su acerbo dolor desatando, y en algun modo, desahogando su pena en un copioso torrente de lágrimas”¹³⁰².

Asimismo, las numerosas ausencias de casa de su marido la lleva, según su propio criado, a llorar “á mas no poder”¹³⁰³. Otra sospechosa ausencia de Altamonte que va a traumatizar seriamente a su esposa es la que comprueba a la hora de emprender viaje camino de la Alquería del Duque:

“Este fué el momento en que Águeda se arrepintió de la facilidad con que habia consentido en pasarse al coche del Duque; llegando a tener sospechas hasta de su marido. Los diversos recelos de que estaba agitada, la pusieron mustia y pensativa; apénas oia lo que le decian; no hablaba, y toda la gracia y el talento que el Duque tenia para agradar en lo que referia, no fué bastante para hacer que siquiera se sonriese alguna vez.”¹³⁰⁴

Por último, merced a la constancia en el amor y en la virtud, la mujer de Altamonte logra no sólo desviar la atención del Duque sino también y, sobre todo, perdonar el adulterio de su esposo, consiguiendo que vuelva éste a cumplir debidamente sus obligaciones conyugales. Uno de los momentos mágicos del relato en que demuestra esta fortaleza de ánimo es, precisamente, el intento de violación

¹³⁰² *Ibid.*, pp. 234-235.

¹³⁰³ *Ibid.*, p. 236.

¹³⁰⁴ *Ibid.*, p. 248.

protagonizado por el apasionado Duque en uno de los cuartos de su Alquería. Ante las veleidades de este señorito, Águeda reacciona del siguiente modo:

“[...] me hallo en vuestro poder y veo, que lejos de la ciudad en una casa donde todo está sujeto a vuestra voluntad, no es de maravillar que comenceis a mudar de tono con una joven que aquí no tiene recurso ni otro amparo que su inocencia y su virtud; pero desengañaos y sabed que ni vuestras proposiciones ni vuestras ofertas pueden tener efecto alguno: estoy casada, y mi marido es el señor Altamonte [...]. Debo a mi marido mi amor y mi fidelidad, y soy su esposa, no soy su juez: el xefe que me ha dado el cielo y la naturaleza, es preciso que tenga una prudencia superior a la mia. Despues de esta confesion que acabo de haceros, si no sois un malvado mas perverso que el ínfimo de los hombres, creo que puedo confiar en vuestro honor y no temer cosa alguna”¹³⁰⁵.

Destaca, a la luz de esta cita, un claro paralelismo entre Águeda S... y Clara Orbina, la esposa de Felipe de *El criado de su hijo*. Y es que, en ningún momento, se dejan llevar por su instinto las esposas traicionadas, sino que perdonan a sus respectivas parejas su adulterio, logrando, de este modo, que éstas retornen definitivamente a casa, al orden y al concierto.

¹³⁰⁵ *Ibid.*, p. 256.

III.3.3.1.3. El Duque

El Duque es uno de los personajes más representativos de la novela que actualmente nos ocupa, por el papel determinante que juega no sólo en la trama, sino también en el desenlace. El autor, en lugar de dar a conocer su nombre de pila, opta por el título nobiliario como elemento identificador de su criatura. Pertenece a la más alta nobleza, con lo cual, representa tanto al poder económico como al político. Al respecto, Águeda le considera como “persona tan alta”¹³⁰⁶ y, sobre todo, como un hombre “poderoso”¹³⁰⁷. En la presunta carta que le obliga a escribir y a enviar a Águeda, se refiere Altamonte al Duque como “uno de los más virtuosos y más dignos de aprecio que tiene la corte” quizá por ser miembro influyente de la misma¹³⁰⁸. Una de las señales exteriores de riqueza que se dan en la obra es precisamente el lujoso coche con el cual se desplaza, y que cuenta con ocho asientos¹³⁰⁹. Cabría agregar también sus diferentes fincas y los enormes gastos que supusieron para él los numerosos festejos que organizó en una de sus alquerías en honor a Águeda y su tía.

Nada se sabe de su familia, pero sí, se sabe que es un joven soltero, que mantiene con Altamonte una importante relación amistosa -cuando menos desde un principio¹³¹⁰. Con este último ha de contar curiosamente para conquistar a la joven Águeda, según puede comprobarse en la siguiente comisión que le encarga a su entonces amigo, confidente y maestro, Altamonte:

¹³⁰⁶ *Ibid.*, p. 250.

¹³⁰⁷ *Ibid.*, p. 230.

¹³⁰⁸ *Ibid.*, p. 241.

¹³⁰⁹ *Ibid.*, p. 247.

¹³¹⁰ *Ibid.*, p. 207.

“He puesto [en esta carta de amor] quanta expresion he podido; pero vos podreis hablarla [a Agueda] de mi pasion con aquella elocuencia, que es tan propia vuestra, y suplireis así lo que yo he omitido, ó no he expresado á vuestro gusto.”¹³¹¹

Encarna, como Felipe de *El criado de su hijo*, la misma pasión amorosa desenfrenada. De él dice Altamonte que “es un galan de profesion”¹³¹², con lo cual intenta advertir a su esposa del posible riesgo de caer en su trampa. El narrador, por su parte, afirma que es “mozo y fogoso”¹³¹³ y que, desde que se fijó en Águeda “determinó no ahorrar diligencia alguna que pudiera proporcionarle la satisfacción de entrar en su casa y visitarla”¹³¹⁴. Está loco por la joven y linda Águeda, por la que incluso daría su vida y su fortuna, cuando confiesa: “Vengo [...] a depositar á vuestros pies mis bienes y mi corazon”¹³¹⁵.

Es un buen representante del petimetre dieciochesco, como bien lo demuestra el contenido de una de las diversas cartas de amor que personalmente le dirige a Águeda, por la que está perdidamente apasionado:

“Sois tan hermosa, amable señorita, y el amor que me habeis inspirado es tan natural, que amaros es lo propio que pagar el tributo debido á la naturaleza: por vuestra parte seria un acto de pura equidad el corresponder a un afecto, que ha de sentir forzosamente el que os vea: aun si fuese el amaros un delito, la culpa seria toda de vuestra hermosura que obliga á ello, sin dar lugar á otra cosa. Para remediar en esta parte el mal que ocasionais, exige la equidad que permitais la entrada en vuestra casa

¹³¹¹ *Ibid.*, p. 210.

¹³¹² *Ibid.*, p. 220.

¹³¹³ *Ibid.*, p. 206.

¹³¹⁴ *Ibid.*, pp. 206-207.

¹³¹⁵ *Ibid.*, p. 215.

á uno que solo aspira á veros y explicaros su afectuoso respeto, y porque no os ve carece de todo placer, sosiego y tranquilidad: esta justa indemnizacion que le debeis, tiene derecho para esperar que se la concedereis: son tan tiernos mis afectos, que en conceder mi súplica nada teneis que temer; por el contrario, os juro que mis deseos no serán otros que los vuestros; solamente os ruego que sean los vuestros tantos y de tal extension, que correspondan al respetuoso, pero ilimitado afecto que os profeso. Espero una sola palabra por respuesta: dignaos dar oidos á un hombre, que os profesa un afecto, que me atrevo a decir que no es indigno de vos.”¹³¹⁶

En *La Serafina* de Mor de Fuentes, podría darse un caso parecido al del personaje triguero; y es que, en la novela del escritor aragonés, Alfonso le recuerda a Eugenio una carta que le mandó en alguna ocasión y que versaba sobre las agradables sensaciones que le causaron algunas de las muchachas con las que dio durante una jornada de paseo:

“¿Quién podrá apurar la agitación, los violentos altibajos de mi espíritu en un día de paseo? La sonrisa de Fermina lo halaga, el mirar de Paula lo embelesa, el saludo de Helena lo cautiva, y el ceño, tal vez estudiado, de Teodora lo trastorna”¹³¹⁷.

Otra prueba de la incapacidad del Duque para controlar su fuego pasional son sus numerosas e inoportunas visitas a casa de la esposa de Altamonte, pero un noble prepotente, joven, como el Duque, ni se plantea poner coto a sus apetencias. Durante alguna de éstas, “elogiando extraordinariamente los atractivos, las gracias y la dulzura

¹³¹⁶ *Ibid.*, pp. 208-210.

¹³¹⁷ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., p. 77.

de Águeda, y manifestándole la pasión que tenía por ella, le hizo las protestas más solemnes y sinceras de amor y de ternura”¹³¹⁸. Otro tanto le sucede al antes referido personaje de Mor de Fuentes, profundamente enamorado de Serafina. Y se lo confiesa a su amigo Eugenio de la siguiente forma:

“Pero en el día, amigo, Serafina es el blanco de todos mis pasos, el único objeto de mi inflamada voluntad. Cuando no asiste al paseo, que es lo más ordinario, mi corazón está ausente, y las gracias de todas las damas se me figuran lánguidas y casi marchitas; las tardes que va, como ayer, no encuentro sino bultos embarazosos, que me defraudan en parte del embeleso que me causa su presencia. ¡Pero (sic) lo que padece mi interior en semejantes ocasiones! Me desconsuela si no me mira [...] ¡Oh amor propio, cómo nos deslumbras! ¡Oh pasión, cómo me aniñas! ¡Oh Serafina, Serafina!... Adiós”¹³¹⁹.

Asimismo lleva el Duque sus celos amorosos hasta límites insospechados, al permitirse el lujo de colocar a dos de sus espías alrededor de la casa de Águeda para tenerla bien vigilada¹³²⁰. Pero cabría apuntar que el Duque brilla en la obra por su carácter no sólo apasionado sino también autoritario y despótico, especialmente cuando empieza a levantar sospechas la conducta de su hasta entonces amigo y confidente Altamonte. Entre otros recursos de los que se vale el personaje para conseguir su meta, descuellan las amenazas, el chantaje y las intimidaciones. Como ejemplificación, podría citarse la amenaza de descubrir a Águeda, así como a su amante -la rica señora- sus infidelidades. La primera vez que al Duque se le ocurre

¹³¹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 213-214.

¹³¹⁹ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., pp. 77-78.

¹³²⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 223.

intimidar o coaccionar a Altamonte es cuando se enfrenta con la feroz resistencia de Águeda, cuya relación matrimonial con aquél le era aún desconocida. Dice furioso el aristócrata a su entonces rival:

“Águeda quiere hablaros. [...] -En este momento vengo de su casa: parece que los dos no os avenis mal; pero no sé que parte tomaria la dama vuestra amiga en esta vuestra amistad, si yo llegase a entender algo: no creo que para precaver cualquiera inconveniente pueda haber otro medio que de favorecer seriamente mis intenciones con Águeda, porque acaba de asegurarme que quiere conducirse por vuestros consejos. Pensad bien en el caso, y cumplid prontamente vuestra promesa: no os estaria bien portaros de otro modo.”¹³²¹

También destaca el Duque en la novela por su extraordinario ingenio y por su astucia. Buena muestra de ello es la gran habilidad y facilidad con que logra, de visita en casa de Águeda, desterrar de los ojos de ésta y de los de su tía el sueño hasta la madrugada, como bien puede verificarse en la siguiente cita:

“No obstante se esmeró el Duque en no causar fastidio á las señoras, procurando entretenerlas contando con bastante gracia las mas brillantes aventuras del gran mundo, las quales agradaban principalmente á Águeda, que habiendo vivido siempre en retiro, oia con ansia semejantes cosas que la causaban una grata admiracion: de este modo desterró el astuto Duque el sueño de los ojos de las dos señoras, en tal grado que ni aun repararon que era tarde, hasta que oyeron dar las quatro. Como el mantenedor de la conversacion cuidaba de hablar recio, y dar grandes carcaxadas de

¹³²¹ *Ibid.*, pp. 216-217.

risa quando sonaba el reloj, no habian puesto atencion hasta entonces, que pensando ser ya hora de retirarse, no las habia distraido.”¹³²²

Si hasta entonces había aparecido Altamonte a los ojos del Duque como rival sentimental, en adelante va a alcanzar la desconfianza en ese amigo el grado más elevado, al descubrir el aristócrata lo que convendría llamar el gran secreto mejor guardado por Altamonte; o sea, su compromiso matrimonial con Águeda.¹³²³ Y, como no podía ser de otro modo, “Quedó el Duque sorprendido [...] y vivamente picado y enfadado; y amortiguándose por tanto la pasión, de que no se hubiese dexado dominar si le hubieran dicho en tiempo la verdad con franqueza, no pensaba sino en vengarse de Altamonte, haciéndole padecer lo mismo penas y mas penas de la misma clase que las que causaba.”¹³²⁴ Pero no por ello parece perder la compostura -cuando menos por las apariencias- ni cambiar de actitud con Altamonte. Bien al contrario, hace el ingenuo para, por un lado, participar junto al autor, del proceso de escarmiento del infiel amigo y esposo¹³²⁵ y, por otro, pretender, con la misma estrategia, poner a prueba el grado de fidelidad o de constancia en Águeda, provocando situaciones, por lo general, embarazosas como, por ejemplo, las numerosas visitas a deshora en casa de ésta y, sobre todo, la tentativa de violación que sufre la misma al final del relato.

Así pues, ante la actitud demasiado sospechosa de Altamonte, el Duque acude a deshora y con mucha sutileza, a la residencia de Águeda, donde a ésta y a su tía logra entretener durante horas y horas, contándoles historias del mundo galante. Con este

¹³²² *Ibid.*, p. 227.

¹³²³ *Ibid.*, p. 231.

¹³²⁴ *Ibid.*, p. 231.

¹³²⁵ Véanse al respecto, las páginas 231, 236, 244, 245, 249 y 250 de la novela.

procedimiento persigue un sólo fin: provocar en ambas mujeres -especialmente en la mujer de Altamonte- envidia y admiración, para luego prepararlas al descubrimiento del adulterio del protagonista. Y acierta en su estrategia, como lo indican estas palabras:

“El Duque comenzó su conversacion, prosiguiendo la de la noche anterior, y sus disculpas por lo mucho que se habia detenido: insensiblemente y de una aventura en otra, vino á parar en la de la referida gran señora; y aunque sin nombrar á Altamonte, procuró que pudieran adivinar que hablaba de él; y pintando sus miras ambiciosas, añadió que el tal hombre engañaba á una muger de pocos años y mucha belleza, gracia y virtud, á la qual tenia encerrada en la mas triste soledad para abandonarse á sus empresas amorosas; de este modo excitaba el enojo de Águeda y de su tia.

Quando advirtió que estaban llenas de enojo, les preguntó qué juicio hacian de semejante hombre; y habiéndole respondido a una voz, que era muy indigno, un inhumano, y un hombre despreciable. <<Pues ese hombre despreciable, (les dixo) ese inhumano, ese indigno es el virtuoso Altamonte, á quien dais tan buena acogida, sin duda porque no le conoceis: es persona muy perniciosa para cualquiera doncella, y me parece que por vuestro riesgo os lo debo avisar; si acaso dudais de mi verdad, haré que lo veais por vuestros propios ojos, para que a nadie creais, si no á vosotras mismas>>.

Águeda estaba en la mas cruel situacion, y aunque no se hallaba con voluntad de aceptar la proposicion [que le hacía el Duque de ayudarla a descubrir las infidelidades de su esposo], ni de ser testigo de la conducta de su marido; pero no por eso se libertaba de creer ciertas las ofensas que acababa de contarle el Duque, y que eran verdades muy melancólicas para ella: contuvo sin embargo sus lágrimas en presencia

del que las excitaba, y le dexó que dixese quanto quiso, lo qual executó el Duque con gran destreza, completando el quadro y retocándole hasta dejarle perfectamente horroroso [...]

Apénas salió el Duque, Águeda [...] se abandonó á su acerbo dolor, desatando, y en algun modo desahogando su pena en un copioso torrente de lágrimas”¹³²⁶.

Por si fuera poco, el oportunista Duque se aprovecha de cualquier circunstancia para poner en ridículo a su rival sentimental. Así es como obliga a Altamonte a dirigir personalmente una carta a su esposa, en la cual la insta a que acepte su oferta matrimonial. Y lo pide con un tono muy autoritario y amenazante, como lo muestran las siguientes palabras:

“[...] o poneos al instante a escribir vos mismo una carta, que voy a dictaros para la hermosa Águeda, o prepararos á sufrir todo el mal que os pueda provenir, no solamente de mi enojo, sino de la noticia que tendrá de vuestra conducta la señora que no ignorais”¹³²⁷.

No obstante estos rasgos aparentemente negativos, brilla el Duque, al leer con detenimiento y con mucha atención la novela, por su conducta caballeresca, especialmente en su Alquería donde hacia la esposa de Altamonte y su tía “se portaba de un modo muy digno de su nacimiento, y tenia con las dos señoras el miramiento mas escrupuloso”¹³²⁸. De ahí que su actitud indecorosa ante Águeda sólo sea un

¹³²⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 232-235.

¹³²⁷ *Ibid.*, p. 240.

¹³²⁸ *Ibid.*, p. 251.

incidente pasajero y, por lo tanto, sin demasiada relevancia para el autor. El Duque, desde este planteamiento, es, por lo demás, un personaje sobradamente tolerante, como bien puede comprobarse al final de la novela, donde, incapaz de alcanzar su objetivo y, agotados todos los recursos que tenía a su alcance, entre otros, la amenaza y la intimidación, acaba reconociendo y asumiendo su derrota, de la forma más noble y estoica posible. Congratula a Altamonte, con el que se reconcilia y, sobre todo, les promete a él y a su esposa una mejora de sus condiciones vitales. La siguiente cita no podía ser más significativa:

“El Duque quedó pasmado...], pero siendo naturalmente generoso, alargó la mano á Altamonte y le dixo: «Sed desde hoy mas venturoso, vuestra muger es digna de un trono, y lo que jamas hubiera hecho por vos lo haré por respeto suyo. [...] Volveos juntos á la ciudad en mi coche. Mañana destruiré yo mismo las voces que he esparcido, haciendo á Águeda la justicia que merece, y sobre todo, publicando esta postrera escena que pone el colmo á su honradez; y para primera muestra de todo lo que me propongo hacer en favor vuestro, salgo por fiador Altamonte de que quedareis libre de la venganza que pudiera emprender contra vos la persona que no ignorais»¹³²⁹.

¹³²⁹ *Ibid.*, pp. 257-258.

III.3.3.2. Personajes secundarios

III.3.3.2.1. La tía de Águeda

Como ya se indicaba en su momento, la frecuente presencia de la figura del tío o de la tía en la narrativa de Trigueros no es fenómeno casual; y es que, a esta categoría de personajes muy a menudo le corresponde sustituir al difunto o a los difuntos padres del niño o de la niña, en relación, eso sí, al tema de la educación y actúan de confidentes. Ya lo vimos en las dos novelas precedentes. De pasada cabría apuntar que por lo general juega esta clase de personaje un papel relevante en la educación de los jóvenes, en su gran mayoría huérfanos. En el caso de la novela que nos ocupa, si bien no nos aporta el narrador dato ninguno sobre sus progenitores, podría el lector pensar en una posible orfandad de Águeda, al depender ésta de su tía ¹³³⁰, en cuya casa recibirá buena parte de la educación que necesita para poder asumir más tarde su noble papel de buena esposa y madre. La ausencia de la madre, al igual que en *El criado de su hijo* y en *Cuatro cuentos en un cuento*, aparece como importante condicionante para que se lleve a cabo la labor educadora del huérfano, el cual se ve obligado a aprender a socializarse en un ámbito absolutamente distinto.

Pero, con respecto a Irene de *El criado de su hijo*, no es muy relevante la intervención de la tía de Águeda a lo largo del relato. De ella sólo se sabe que, al igual que su sobrina, cae en la trampa de su infiel suegro Altamonte, al aceptar su indecente proposición de trasladarse a vivir a las afueras de la capital ¹³³¹. Por otra parte, falla la

¹³³⁰ *Ibid.*, p. 199.

¹³³¹ *Ibid.*, p. 200.

tía en su misión de vigilante y protectora de su sobrina a raíz de su estancia en la Alquería del Duque, donde disfruta tanto de la fiesta que al final se echa a dormir, dejándola presa del apasionado anfitrión ¹³³², el cual se aprovecha justamente este momento para intentar abusar de ella.

Otro momento en el que interviene es durante una de las inoportunas y fastidiosas visitas del Duque. En esa ocasión, por ejemplo, al atrevido caballero se le ocurre entretener a las dos mujeres hasta la madrugada, sin que se den apenas cuenta. Y cuando de ello se percatan, es la tía la que se indigna, llamando al respecto la atención de Águeda, como lo indican estas palabras del narrador:

“[...] de este modo desterró el astuto Duque el sueño de los ojos de las dos señoras, en tal grado que ni aun repararon que era tarde, hasta que oyeron dar las quatro [...]. La tía en efecto, se quejó de ello, y Águeda se avergonzó y se levantó”¹³³³.

No podía pasar inadvertido otro lado positivo de este personaje femenino. Es, por lo demás, una mujer decente, prudente, formal y, sobre todo, con mucha madurez y experiencia. Buena muestra de ello es el hecho de que, ante la propuesta de su sobrina de abandonar el arrabal, por el fastidioso acoso del Duque, le aconseje que espere a su marido, a quien incumbe la última decisión:

“[...] la tía fué de este último parecer; pero siempre bajo el supuesto de que lo aprobase Altamonte, conviniendo con Águeda [...], en que no era posible, ni decente

¹³³² *Ibid.*, p. 255.

¹³³³ *Ibid.*, pp. 227-228.

el sufrir honestamente las visitas de un poderoso tan visible, que se presentaba sin disimulo como un amante”¹³³⁴.

¹³³⁴ *Ibid.*, p. 230.

III.3.3.2.1. **Petimetras y petimetres**

A estos personajes colectivos se los puede considerar en la obra como negativos, por llevar una vida demasiado frívola y corrupta. Su conducta en la novela es, de toda evidencia, fruto de la moda extranjera, característica de todo el siglo XVIII español, especialmente en la segunda mitad del mismo, según se destacaba con anterioridad. Constituyen, en su inmensa mayoría, los principales componentes del mundo galante de la novela. Un universo percibido como causante de la conducta inadecuada y errónea del protagonista Altamonte.

De todos modos, son estos petimetres, sin duda, los que sabían muy bien de la vida libertina de su gran maestro Altamonte en la capital, por lo que la ausencia de éste durante los seis meses posteriores a su casamiento oculto, los llevó a barajar toda clase de hipótesis:

“No sabían las gentes qué pensar de su reforma: unos decían que se ocupaba en la literatura; otros que entregado á la ambicion, no pensaba sino en los medios de proporcionar sus adelantamientos; pero las mugeres juzgaban, que perdiéndose en

tales cosas, y en semejante deseo, tomaba mal sus medidas, si renunciaba á su trato”¹³³⁵.

Probablemente es uno de ellos el que pilla desprevenida a la hermosa, joven y solitaria Águeda en su casa del arrabal e informa de ello al resto, según da a entender el siguiente testimonio del narrador:

“Despues que Águeda fue descubierta y admirada, no tardó mucho en tener una cierta especie de celebridad que hacia que muchos petimetres y galanes frecuentasen el retirado y solitario arrabal en que vivia, muy ignorante de tales curiosidades”¹³³⁶.

III.3.3.2.3. La amante de Altamonte

Esta rica señora de nombre anónimo aparece en la novela como la auténtica representante de la petimetra dieciochesca, en lo referente a la moda extranjerizante. Es una de las anti-heroínas triguierianas, por encarnar, a juicio del escritor toledano, a la mujer artificial, extravagante, más preocupada por cuidar las apariencias. Es, al respecto, amante de la *dolce vita*; es decir, de la coquetería, del cortejo, de la ostentación del lujo. De ella dice irónicamente el narrador:

¹³³⁵ *Ibid.*, pp. 201-202.

¹³³⁶ *Ibid.*, p. 206.

“[...] tratábase de una señora de la primera calidad, con la qual era preciso que el exterior anunciase mas bien el respeto de un protegido, que la familiaridad de un amigo”¹³³⁷.

Lo más importante para esta clase de mujer, según se indicaba arriba, es aparentar, o, lo que es lo mismo, cuidar su imagen exterior. Una actitud que nos recuerda el drama de muchísimas mujeres que, tras perder sus alicientes por el peso de los años, se empeñan en aparentarlos, como indican estas palabras extraídas de *El Pensador*:

“Apenas las canas, las arrugas y demás acompañamientos de la vejez se lo pueden persuadir..., adreza su rostro para ocultar el desorden e injuria que en él han ocasionado los años; observa con suma rigidez toda la ley de la moda; para dar la última mano a la ilusión, toma cortejo, a fin de hacer entender a las gentes que todavía conserva aquellas gracias y linduras que hacen amable la juventud.”¹³³⁸

Por otra parte, participa activamente en el ingenioso plan de vejación de su infiel cortejo Altamonte, ideado por el Duque. Al respecto, manda llamarle por algún negocio ficticio, aquella misma noche en la que, contra su voluntad, se alistaba el Duque para llevarse a su Alquería a su esposa Águeda. La siguiente cita no podía ser más sugerente:

“[...] al salir de palacio ya le estaba esperando un lacayo de aquella señora, en cuya benevolencia estaba fundado todo el éxito de su ambicion, y le dijo, que su ama

¹³³⁷ *Ibid.*, p. 203.

¹³³⁸ *Apud.* Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos...*, ob. cit., p. 254.

queria que fuese á verla al momento, porque estaba aguardándole para un negocio de importancia, y que no sufria dilacion; de manera que hubo de seguir al criado y á la señora; prevenida ántes por el Duque, le entretuvo en su compañía hasta el momento en que aquel habia señalado. Un pretexto confidencial y bien dirigido hacia que la señora procediese como deseaba el Duque, y fingiendo que consultaba el parecer de Altamonte en un asunto de consideracion, le entretuvo quanto fué menester”¹³³⁹.

Por último, como no podía ser de otra manera, ya se preparaba esta defraudada dama para llevar a cabo su proyecto de venganza por la traición de su cortejo, si no hubiera sido por la gran generosidad del Duque al final de la novela¹³⁴⁰.

III.3.3.2.4. El criado de Altamonte

Es uno de los personajes ingenuos de la obra por su carácter vulnerable. De todas maneras, es quien, por anticipado, revela a uno de los informadores del Duque el secreto mejor guardado por su dueño, o sea, los auténticos lazos existentes entre Altamonte y Águeda¹³⁴¹.

Por otra parte, pasa informaciones muy importantes, a cambio de unos agasajos, sobre los proyectos secretos de sus amas [Águeda y su tía] de huir de las persecuciones del Duque:

¹³³⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 244-245.

¹³⁴⁰ *Ibid.*, p. 258.

¹³⁴¹ *Ibid.*, p. 231.

“Entretanto la espía del Duque, por medio de nuevos regalos habia estrechado su amistad con el criado de las señoras, y de tal modo habia ganado su voluntad, que sin demora, ni reserva le contaba quanto sucedia en la casa. «Salimos (le dixo) á una hacienda de campo, y la partida se verificará muy presto»”¹³⁴².

III.3.3.2.5. Los espías del Duque

En la obra se usa indistintamente la palabra espía bien como femenino o bien como masculino¹³⁴³, con lo cual resulta imposible determinar si merece la pena pensar en dos espías del mismo sexo o de sexo diferente. De todas maneras, el papel que se les asigna en la novela nos lleva a inferir que son de condición social inferior. Aparecen por primera vez cuando su dueño, el Duque está de verdad enamorado y, por tanto, celoso de la joven Águeda, por lo que reciben el cargo de vigilar la residencia de ésta en el arrabal. Debiendo cumplir cada cual una función determinada. Una se hará cargo de vigilar los alrededores de la casa de Águeda, fijándose fundamentalmente en los movimientos de los potenciales rivales del Duque, entre los que destaca, desde luego, su ahora sospechoso amigo, Altamonte, y la otra debe informar de ello a aquél¹³⁴⁴. Misión cumplida, puesto que una de las dos logra, merced a su gran astucia, trabar amistad con el criado de Altamonte, del que obtiene dos importantes informaciones sobre su amo. Siendo la primera, el lazo matrimonial entre

¹³⁴² *Ibid.*, pp. 235-236.

¹³⁴³ *Ibid.*, p. 226.

¹³⁴⁴ *Ibid.*, p. 223.

él y Águeda y, la segunda, el plan secreto de Águeda de abandonar el arrabal por algún tiempo.

III.3. Otros personajes

Amén de los principales y de los secundarios, cabe destacar la presencia de una categoría de personajes de menor relieve como, por ejemplo, el cochero ¹³⁴⁵ y los más fieles domésticos del Duque ¹³⁴⁶, el lacayo de la amante de Altamonte ¹³⁴⁷, “los mas inteligentes y prácticos galanes del pueblo” ¹³⁴⁸ y, por último, los amigos y demás invitados del Duque a raíz de la celebración de los festines que se dieron en su Alquería.

III.3.4. TEMAS

III.3.4.1. El adulterio

El tema central de la novela es el adulterio masculino, protagonizado por Altamonte. Por ello el autor focaliza la atención del lector sobre la pareja Altamonte-Águeda, para mostrar cómo el adulterio rompe lo que puede ser una hermosa relación.

¹³⁴⁵ *Ibid.*, p. 228.

¹³⁴⁶ *Ibid.*, p. 249.

¹³⁴⁷ *Ibid.*, p. 244.

¹³⁴⁸ *Ibid.*, p. 205.

La infidelidad es conducta anatematizada en la obra por Águeda y su tía, quienes coinciden en reconocer que cualquiera que protagonice un adulterio es “muy indigno, un inhumano, y un hombre despreciable”¹³⁴⁹. Este tema ya fue ampliamente desarrollado en *El criado de su hijo*, en relación con las aventuras extra-conyugales de Felipe. Pero, lo que realmente parece preocupar al autor no es el adulterio consumado en sí, sino sus consecuencias; de ahí que ridiculice al infiel esposo y dignifique a su constante y virtuosa pareja. Tanto en el primer relato novelesco analizado como en el que actualmente nos ocupa, el objetivo parece ser el mismo: ayudar a la traicionada esposa a mantenerse firme y constante en la práctica de la virtud, para, de este modo, ayudar a su infiel marido a volver a casa. Como se ve, de nuevo la mujer es el ángel del hogar y el fundamento de las virtudes conyugales, como quiere la tradición social más mostrenca, que Trigueros, como la mayoría de los ilustrados, comparte. De todos modos, al igual que cualquier fenómeno social, el comportamiento adúltero de un esposo puede deberse a distintos factores que en su obra intenta desvelar el escritor toledano.

Por adulterio entiende María Moliner la acción de sostener una persona casada relaciones sexuales con persona distinta de su cónyuge ¹³⁵⁰. Este acto, que suele ser condenado en casi todas las culturas, parece preocupar particularmente a un ilustrado como Don Cándido María Trigueros, ya que es considerado como un atentado contra el amor honesto, contra la virtud o, lo que es lo mismo: contra un pilar de equilibrio social como es el matrimonio. Su autor se merece, en principio, un castigo ejemplar, por eso gira toda la obra en torno al proceso de escarmiento del adúltero y ambicioso

¹³⁴⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 233.

¹³⁵⁰ *Diccionario de uso del Español*, ob. cit., p. 62.

Altamonte. De un clérigo ilustrado de la talla de Trigueros, no podía esperarse otra cosa.

Las causas que la literatura señala como origen de los adulterios suele ser las malas compañías, la desigualdad de condiciones sociales, el casamiento forzoso, la mayor libertad de las casadas. Pero en este relato de Trigueros, queda excluida, por motivos obvios, la responsabilidad de Águeda S... en la desviada conducta amorosa de su esposo; con lo cual se apuntan la idea de que el varón no tiene porqué controlar sus deseos, la ambición y la moda como móviles fundamentales del comportamiento adúltero de Altamonte. Motivos ambos estrechamente vinculados, como a continuación se verá.

III.3.4.1.1. La moda y el cortejo

La moda fue, *grosso modo*, objeto de sátira en numerosos escritos ¹³⁵¹ de la época. Se trata aquí de la moda extranjera en general, y francesa en particular. Un fenómeno que fue visto como uno de los importantes factores de la modernidad en la España de aquel entonces, en cuanto fruto del advenimiento de la dinastía borbónica ¹³⁵². En efecto, la presencia de los Borbones supuso un cambio trascendental en los gustos de los españoles, especialmente los de la corte. De hecho, entre sus distintas manifestaciones se hará en este apartado especial hincapié en las diversiones y en el

¹³⁵¹ Véase, sobre este aspecto, el tema de la petimetría desarrollado en *Cuatro cuentos en un cuento*.

¹³⁵² Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, ob. cit., p. 7.

fenómeno del cortejo, aspectos ambos desarrollados en este tercer relato novelesco de Trigueros.

La novela empieza presentando al lector la situación prematrimonial del protagonista Altamonte, auténtico representante del petimetre dieciochesco, completamente “abandonado a la corriente de los pasatiempos” ¹³⁵³. Se trata de un joven lleno de energía y profundamente inmerso en el bullicioso mundo galante de la capital. Esta ciudad anónima que vibra al compás de la moda extranjera, con sus numerosas tertulias y diversiones, no sólo al protagonista “le ofrecía a manos llenas sus variadas delicias” ¹³⁵⁴, sino que también se había convertido en apetecido lugar de encuentro para muchos petimetres, entre los que descuella el Duque. También acuden allí descaradas petimetras hambrientas de diversiones. Respecto de las aventuras amorosas que protagonizaba Altamonte con estas últimas, afirma el narrador que éste “había vagueado de triunfo en triunfo por las más orgullosas y más diestras hermosuras de la capital” ¹³⁵⁵, por lo que, incapaz de olvidarse de tantas delicias, optó por contraer clandestinamente matrimonio con Águeda para, de este modo, seguir disfrutando de su fingida soltería, según comenta de forma irónica el propio narrador:

“[...] se hallaba engolfado por necesidad en el gran mundo; su calidad de soltero podía contribuir en gran manera a su adelantamiento en la carrera que seguía, haciendo mas celosas en favor suyo algunas personas, que se entibiarian si supiesen su matrimonio”

¹³⁵⁶

¹³⁵³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 203.

¹³⁵⁴ *Ibid.*, p. 205.

¹³⁵⁵ *Ibid.*, p. 198.

¹³⁵⁶ *Ibid.*, p. 200.

Otro ilustrado, Diego Ventura Rexón y Lucas mostró en su día su enorme preocupación por esta viciosa conducta de buena parte de jóvenes parejas en su ya citada novela, *Aventuras de Juan Luis*. En esta obra siente su narrador una gran admiración hacia el personaje Justo de quien afirma que “se casó, no como algunos jóvenes, para vivir con mas libertinaje, sino por los fines que deben coincidir a tal estado a un hombre prudente, sin faltar al cuidado, y asistencia de su familia”¹³⁵⁷.

Igual postura defiende Trigueros en *El naturalista en América* -uno de los relatos intercalados en *Cuatro cuentos en un cuento*- donde su protagonista, Don Agustín consigue, gracias a la buena educación recibida, hacer que su juventud no resulte borrascosa, es decir, que no ofrezca “ninguna de aquellas brillantes necedades que suelen hacer notables los años de la mocedad”¹³⁵⁸ y, tampoco su carácter de afortunado heredero altera su visión del mundo¹³⁵⁹.

La capital que nos presenta Trigueros en su novela es, por lo demás, un mundo marcadamente frívolo y hedónico, similar a un “paraíso terrenal” para los amantes del ocio y de las diversiones, uno de los cuales es el propio Altamonte, cuyo extraordinario talento amoroso es objeto de la admiración para todos los petimetres, y también de las petimetas, quienes, constatando su ausencia en el gran mundo durante mucho tiempo, “juzgaban, que perdiéndose [Altamonte] en tales cosas [en la literatura], y en semejante deseo [la ambición], tomaba mal sus medidas, si renunciaba a su trato.”¹³⁶⁰ Incluso los demás petimetres solicitan los propios consejos de Altamonte en materia sentimental, como es el caso de su amigo, el Duque, perdida e

¹³⁵⁷ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, ob. cit., pp. 91-92.

¹³⁵⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 182-183.

¹³⁵⁹ *Ibid.*

¹³⁶⁰ *Ibid.*, pp. 201-202.

ingenuamente enamorado de Águeda, según puede comprobarse en esta breve plática que mantienen ambos amigos respecto de la carta de amor escrita por el apasionado caballero:

“Esta carta va muy bien, (dixo Altamonte) pero pudiera estar mas tierna y lisonjera, porque esta suerte de personas [como Águeda] gustan de amantes apasionados y expresivos. -He puesto [habla el Duque] cuanta expresion he podido; pero vos podreis hablarla de mi pasion con aquella elocuencia, que es tan propia vuestra, y suplireis así lo que yo he omitido, o no he expresado a vuestro gusto. -Muy bien.”¹³⁶¹

Esta visión negativa de la ciudad como templo de la emancipación juvenil puede también rastrearse en uno de los relatos novelescos de Pablo de Olavide titulado *Marcelo o los peligros de la Corte*. En él se advierte -y lo sugiere muy acertadamente el título del mismo- contra los peligros de las grandes urbes para un hombre de bien como Marcelo, a quien el Marqués, petimetre vividor, intenta convencer para que vaya a disfrutar de las delicias que le ofrece Madrid, especialmente de las fiestas reales:

“El mismo personaje [el Marqués] contribuyó mucho a reforzarle, diciéndole, que un hombre tan rico como él no debía negarse este placer, y sobre todo, que debía ir una vez a tomar idea de la corte, en donde únicamente se puede encontrar lo que puede satisfacer el gusto: que Madrid era un teatro vasto donde se renuevan con frecuencia las decoraciones y donde se varían las escenas: que su grande movimiento divertía la

¹³⁶¹ *Ibid.*, p. 210.

vida, hacía pasar con dulzura, y sin sentir el tiempo: en fin, que él solo podía contentar espíritus grandes, para quienes son estrechos los límites de la ciudad”¹³⁶².

De estas juergas madrileñas también habla el escritor aragonés José Mor de Fuentes en *La Serafina*, donde, por boca de Alfonso, se oye el siguiente testimonio:

“Un amigo de Madrid solía convidar a comer de cuando en cuando a toda su tertulia, en la cual había un abogado decidor, músico, danzarín y proyectista, pues tan pronto punteaba una contradanza, como echaba una cabriola y nos leía un plan de gobierno con el cual, a la vuelta de cuatro años, no podía menos de estar toda la Corte empedrada de pesos duros. Un día, al ponernos en la mesa, lo echamos de menos; suena en esto la campanilla, abren, volvemos la cara y aparece nuestro hombre; todos disparamos en una especie de alarido de aclamación, acompañado de un palmoteo tan violento, que, a pesar de ser andaluz y fogueado en algazaras, le sobre cogió algún tanto; luego que tomó asiento, volvió sobre sí, empuñó el cucharón y después el trinchante, sirvió a todos con el mayor despojo, comió como un Heliogábalo, bebió mucho, mintió más, y nos tuvo colgados de sus labios durante la comida y gran rato de la siesta”¹³⁶³.

Como habrá podido advertirse, el tópico menosprecio de corte y alabanza de aldea sigue en pie. Y es precisamente este ambiente malsano de la capital -por donde se mueve Altamonte- el que le acabará hundiendo, sobre todo, cuando se convierta en el

¹³⁶² Pablo de OLAVIDE, *Marcelo o los peligros de la Corte*, en *Obras narrativas desconocidas*, ob. cit., p. 129.

¹³⁶³ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., pp. 76-77.

cortejo de una rica dama. Un compromiso que, como luego se verá, le alejará, con mucha frecuencia, de sus legítimas obligaciones conyugales.

El tema del cortejo, de especial transcendencia en la novela que nos ocupa, es percibido como una de las causantes de la quiebra de la armonía matrimonial entre Altamonte y Águeda. También es presentado en la obra como una de las aventuras más sonantes de todas las que hasta entonces tenía protagonizadas el petimetre Altamonte a lo largo de su carrera de conquistador empedernido de mujeres.

Como “gran institución del siglo”¹³⁶⁴ de las Luces, el cortejo era el “nombre dado al galán que se erigía en su *petit maître* (petimetre). El tal petimetre era persona de mundo, versado en modas, chismes y habilidades varias, que solía acompañar a su dama al paseo, teatro, a tomar refrescos, y la tenía al día acerca de las novedades literarias, sociales, políticas o de cualquier índole, y le hacía pequeños regalos. El grado de intimidad entre la dama y el cortejo dependía de cada caso. Muchos maridos soportaban al petimetre de la mujer con buen talante, pues les ayudaba a costear la intimidad de aderezos y prendas suntuarias que gastaban las damas de calidad: cintas, pinetas, horquillas, cofias, mantillas, tocados, sombreros, guantes, abanicos, broches, dijes, chales, bolsos, sombrillas, pulseras, anillos, gargantillas, collares, medias bordadas, chinelas, perfumes, etc. Los moralistas clamaban contra semejante costumbre y alertaban sobre los riesgos que de tan próxima amistad entre hombres y mujeres -¡para mayor *inri* casadas!- se derivaban”¹³⁶⁵. Aunque parezca sorprendente, la moda del cortejo estaba convencionalmente admitida en una sociedad

¹³⁶⁴ Fernando DÍAZ-PLAJA, *La vida española en el siglo XVIII*, ob. cit., p. 145.

¹³⁶⁵ María-Dolores ALBIAC BLANCO, *El Conde de Aranda: Los laberintos del poder*, ob. cit., n. 17, pp. 57-58. Sobre el concepto de “cortejo” o “cicisbeo”, vid. Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona, Anagrama, 1987.

particularmente sedienta de ideas emancipadoras, según puede comprobarse en las opiniones de Carmen Martín Gaité, quien, desde una perspectiva etimológica, define la voz “cortejo” como el “amigo o enamorado de la mujer casada”¹³⁶⁶, con lo cual “en su acepción galante, es exclusivo y típico del siglo XVIII”¹³⁶⁷.

Y es que, “considerar a la mujer como objeto digno de culto”¹³⁶⁸ aparecía como uno de los supuestos fundamentales en que se apoyaba esta curiosa moda. Asimismo puede considerarse valioso este otro juicio de la misma Martín Gaité, en relación a estas nuevas costumbres introducidas en la España dieciochesca:

“[...] a mediados de esta centuria [dieciochesca], florecía en España con el nombre de “cortejo” una moda, al parecer importada del extranjero, y que hacía furor entre la gente de la alta sociedad. Se trataba, en sustancia, de lo siguiente: las señoras casadas, que hasta finales del siglo precedente habían aceptado o fingido aceptar sin apenas asomos de rebeldía el código del honor matrimonial que enorgullecía al país, podían ahora tener un amigo cuya función era la de asistir a su tocador, darles consejos de belleza, acompañarlas al teatro y a la iglesia, traerles regalos y conversar con ellas, es decir hacerles caso”¹³⁶⁹.

Igual valoración hace Margarita Ortega, cuando habla de una “auténtica convulsión sobre la moral social del setecientos, ya que los maridos permitían a sus mujeres tener un acompañante masculino que debía mostrarse atento, galante y solícito con la dama; ser depositario de sus confidencias y profesarle una adoración

¹³⁶⁶ Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho en España*, ob. cit., p. 3.

¹³⁶⁷ *Ibid.*, p. 4.

¹³⁶⁸ *Ibid.*, p. 11.

¹³⁶⁹ *Ibid.*, XIV.

platónica. [De este modo fue] divulgándose un tipo de moral sexual mucho más libre y tolerante y numerosas mujeres alcanzaron una libertad de costumbres, una sensualidad no reprimida y una alegría de vivir”¹³⁷⁰. Se trataba, por lo demás, de una nueva forma de vida marcadamente materialista, sensual, frívola y, también, de la exaltación de nuevos valores como la coquetería, la despreocupación moral, la galantería, el gusto por la paradoja, siempre eso sí en perfecta sintonía con el rococó del momento¹³⁷¹. Una opinión que comparte totalmente Eva M. Kahiluoto Rudat quien se refiere a la imitación en la segunda mitad del siglo XVIII, de las nuevas costumbres sociales de la vecina Francia, valiéndose de una carta escrita por la hermana de Nuño en las *Cartas marruecas* del gaditano Cadalso:

“*In the preceding century, she [Nuño' sister] would have been confined to her home, literally locked up under the absolute domination of her spouse, whose acts were governed by a strict honor code. Now, on the contrary, it is an accepted fact that a married woman may have a cortejo -a young man, obviously her lover, who not only appears as her escort in public but also attends her at breakfast and helps her with her toilet*”¹³⁷².

En el caso de *El casado que lo calla*, el clérigo ilustrado Don Cándido María Trigueros satiriza fulminantemente este *modus vivendi*, por ser demasiado calamitoso

¹³⁷⁰ Margarita ORTEGA, “Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el siglo XVIII”, art. cit., p. 311.

¹³⁷¹ Felipe J. PEDRAZA, *Manual de literatura española V. Siglo XVIII*, ob. cit., p. 27.

¹³⁷² Eva M. KAHILUOTO RODAT, (1984), “The View from Spain: Rococo *Finesse* and *Esprit* versus Plebeian Manners”, en Samia I, Spencer (ed.), *French Woman...*, 395-406. Apud. Meri TORRAS FRANCÈS, *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, ob. cit., p. 177. La palabra “cortejo” aparece en cursiva en la cita original y es de la propia autora.

y pernicioso ¹³⁷³ para la sociedad española. Un mundo galante donde la regla de oro parece ser el culto de las apariencias, o, lo que es igual: el arte de fingir o de ostentar signos exteriores de riquezas. Todo ello con un solo propósito: impresionar a los demás. A este respecto, dos son los personajes, objeto de la burla de su pluma: Altamonte y su amante, como lo confirma la siguiente cita, cuya importancia nos excusa de su extensión:

“Después de un año hizo Altamonte callar á todos los que hablaban y miraban su enmienda con lástima, con desden ó con mofa: para ello volvió á presentarse mas brillante que nunca [en el gran mundo], se desenfrenó en su nueva concurrencia a las tertulias alegres; y prestándose con todo vigor á la disipacion mas variada, mas continuada y mas completa, aseguró cada vez mas el secreto de su matrimonio. Creia que con este proceder, aunque se divertia, no ofendia á su esposa [...]. Pero sin embargo una vez abandonado á la corriente de los pasatiempos, no podia dexar de ser arrastrado hacia alguna aventura ruidosa.

Empeñóse muy presto en una de las mas brillantes: tratábase de una señora de la primera calidad, con la cual era preciso que el exterior anunciase mas bien el respeto de un protegido, que la familiaridad de un amigo: Altamonte era suficientemente diestro para saberse acomodar á estas delicadas graduaciones; por tanto aprovechando toda la gloria que entre sus semejantes adquiria con tan envidiable conquista, ganó ademas reputacion de prudente y modesto: resistió constantemente á las gracias de cuantas pudieran provocar su veleidad, y su corazon igualmente que su ambicion

¹³⁷³ Una actitud nada sorprendente para un religioso como él. Al respecto, precisamente, la condena de la Inquisición fue rotunda, como indican estas palabras: “El cortejo ha deshecho en poco tiempo, arruinado y consumido la vergüenza, el pudor y el recato de las madrileñas”. *Apud.* Margarita ORTEGA, “Algunos cambios en las mentalidades ...”, art. cit., p. 311.

estaban satisfechos; el primero con la posesión de una esposa tan de su gusto; y la segunda con ser cortejo de una señora tan rica y tan grande: ¿qué más podía desear este bienaventurado petimetre?”¹³⁷⁴

Llama poderosamente la atención la expresión “envidiable conquista”, por el mero hecho de que, destacar entre los petimetres de la época para convertirse luego en el elegido de una dama “excepcional” era, a juicio del protagonista, un signo distintivo y un gran privilegio. Consciente de la existencia de potenciales rivales para tan codiciado “trofeo”, el afortunado -en este caso, Altamonte- debía mantenerse firme, es decir, cumplir el máximo de requisitos posibles para lograr seducir a esa ilustre dama y, de este modo, seguir mereciéndose sus favores. Por lo tanto, Altamonte era “suficientemente diestro para saberse acomodar á estas delicadas graduaciones”; por lo que su papel de cortejo acabó convirtiéndole en esclavo de su amante, ante la que prestó una especie de juramento de fidelidad, muy al estilo de los que definían el *amor cortés*. Un estado de servidumbre ridiculizado por algún escritor de la época, al dejar hablar a una de estas señoras sobre los deberes que debería cumplir un hombre para convertirse en su cortejo:

“Primeramente Vmd. No tiene de hablar con otra que conmigo, aun cuando yo no esté presente: Vmd. ha de venir por las mañanas a tomar conmigo el chocolate y tal vez a abrocharme la cotilla; lo mismo por las tardes a sacarme a los paseos; de noche gusto yo de jugar un mediator o una malilla; Vmd. Será mi compañero; si acaso se le ofrece a Vmd. a otras concurrencias o visitas ha de tener primero mi permiso y tomarme

¹³⁷⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 202-204.

licencia; Vmd. ha de proveerme de las flores exquisitas que dé el tiempo, pues yo gusto mucho de olores, e indagarme las modas de la corte para vestirme yo a la rigurosa, y para ello ha de tener Vmd. un agente de buen gusto que sepa con destreza bien lo que se estila y que no omita paso ni diligencia alguna a fin de que siempre que llegue abanico extranjero o cofia de nueva invención la remita incontinenti para presentarme de las primeras en la moda, pues luego que se extiende la noticia no se aprecian, por comunes, estas cosas”¹³⁷⁵.

Pero más interesante aún resulta esta otra cita de Carmen Martín Gaité, en la que se definen las obligaciones con que ha de cumplir un candidato a perfecto cortejo, de la talla del Altamonte de Trigueros:

“Debía presentarse todas las mañanas en casa de su dama a las nueve en punto, para servirle personalmente en la cama el chocolate o el café, cuidándose de abrirla las ventanas y de despertarla dulcemente. Si la dama le pedía, por ejemplo, un alfiler para prenderse en lo alto del camisón, con el fin de ocultar melindrosamente su garganta, había de buscar uno por todo el cuarto, y hacer como si no viese los muchos que tenía ella a mano y habría podido coger por sí misma. En caso de que las doncellas no estuviesen en la habitación, no por eso había de irse el *cicisbeo*, sino que ayudaría personalmente a la dama a levantarse. Asistiría a su *toilette* manteniéndose en pie detrás de ella como un criado, a fin de estar en condiciones de poderle alargar todos sus afeites y de darle una opinión acerca del efecto que iban produciendo sobre su rostro. Terminada la *toilette*, le daría la mano para conducirla a su litera e iría a pie junto a los porteadores de ella hasta la iglesia, adelantándose a todos para llegar antes

¹³⁷⁵ *Apud.* Carmen MARTÍN GAITE, ob. cit., p. 2.

a la puerta y poder ofrecer personalmente agua bendita a la dama. Por la tarde la acompañaría al espectáculo y se sentaría junto a ella”¹³⁷⁶.

Entre las condiciones que debe cumplir un cortejo para granjearse la simpatía y los favores de su dama, destaca, a la luz de las dos citas anteriores, la fidelidad. De ahí que se entienda por qué Altamonte oculta su matrimonio a su amigo el Duque y, de manera general, al resto de la ciudad. En efecto, parece consciente de que su amigo y rival sentimental el Duque sabe de estas relaciones ilícitas con la rica señora, y que podría, en cualquier momento, ponerle las cosas complicadas, caso de no conseguir los favores de Águeda. Ante esta compleja y embarazosa situación, Altamonte no ve otra alternativa que refugiarse en su propio mundo ficticio, al pretender serles fiel tanto a su amante como a la esposa. Buena muestra de ello es que a lo largo de la obra no repara en ceder a las distintas formas de presión del Duque, o a jugar a engañar a su legítima pareja.

Esta particular atención que el hombre de sociedad ha de dedicar a una dama en el siglo XVIII convirtiéndose en su cortejo, le lleva a practicar el *chichisveo*, cuchicheo galante que aparece también fuertemente ridiculizado en dos versos del poeta E. Gerardo Lobo:

“[Esta situación aun] no siendo esclavitud
es la mayor servidumbre”¹³⁷⁷.

¹³⁷⁶ Carmen MARTÍN GAITE, *Usos amorosos...*, edición de 1981, pp. 18-19. *Apud.* Meri TORRAS FRANCÈS, ob. cit., p. 178.

¹³⁷⁷ *Apud.* Fernando DÍAZ-PLAJA, *ibid.*, p. 147.

En el caso concreto de la novela que examinamos, cabría destacar que el protagonista Altamonte depende más de su rica dama que de su propia esposa Águeda, a la que maneja a sus antojos y con facilidad. Esta situación resulta tan preocupante que incluso lleva a un Trigueros moralista a establecer una gran diferencia entre la verdadera y la falsa felicidad:

“La honestidad y la decencia, prendas que todos los hombres aprecian, hacian que respirase [Altamonte] el pudor y la simple naturaleza en el seno de Águeda [...]. ¡Qué diferencia de esta á la incómoda, aunque brillante servidumbre que fuera de allí la embelesaba! pero el imperio de la moda es tal que prefiere una triste y turbulenta apariencia a la pura y verdadera felicidad”¹³⁷⁸.

La auténtica felicidad sólo puede hallarse, según el moralista Trigueros, en el seno del matrimonio, y no en lo que con ironía llama “gran mundo”. Por desgracia, el protagonista actúa a lo largo de la novela movido no por su corazón, sino más bien por sus intereses particulares, esto es, por la ambición y sus caprichos. Una conducta duramente criticada por el propio autor como luego se verá.

III.3.4.1.2. **La ambición**

Vinculada a la moda y al cortejo, la ambición aparece en la novela como otra causa de la perdición de Altamonte. Según María Moliner, la voz ambición designa el deseo

¹³⁷⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 205-206.

apasionado de ciertas cosas como riqueza, poder, honores o fama ¹³⁷⁹. Esta definición es más que suficiente para entender la torpe conducta de Altamonte a lo largo del relato; y es que dos son sus deseos más ardientes: la fama y la riqueza. Su no muy cómoda condición socio-económica, por una parte y, por otra, su deseo de conservar a toda costa su “prestigioso título” de campeón en el arte amatorio, podrían considerarse como principales móviles de su excesiva ambición. Por lo tanto, superar sus estrecheces económicas implicaría, como es lógico, relacionarse con gentes de alta alcurnia, como, por ejemplo, el Duque y la rica dama. De él afirma irónicamente el narrador, tras conocerse que le ha solicitado su ayuda el Duque en su proyecto de conquista de Águeda:

“[...] este señor [el Duque] tenía estrecho trato de amistad y confianza con Altamonte; y despues de haber tentado en vano diversos medios para introducirse en aquella morada de paz y de la reserva [la morada arrabalera de Águeda S...]: despues de haber escrito algunos billetes, que no fueron abiertos, ni recibidos, se acordó de empeñar al aguerrido Altamonte, para que le ayudase en esta dificil aventura. Háblóle [el Duque a Altamonte] del asunto sin declararle qual era la persona de que estaba enamorado; y Altamonte, siempre pronto a servir las personas de tan elevada esfera, y que podian favorecerle para que hiciese figura en el mundo, tuvo sumo contento en que se le presentase tan buena ocasion de afianzar mas su amistad con el Duque: le prometió la mayor actividad y esmero, y aun le aseguró de antemano que podia contar con un feliz suceso” ¹³⁸⁰.

¹³⁷⁹ Cfr. *Diccionario de uso del Español*, ob. cit., p. 159.

¹³⁸⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 207-208.

Como se ve, la moda y la ambición están perfectamente vinculados al adulterio, pues aquéllas favorecen, como es lógico, éste; confirmándose así la triple ambición de Altamonte. En primer lugar, procura alcanzar la fama, saliendo con las más bellas mujeres de la capital y sintiéndose singular entre los jóvenes petimetres de la época. En segundo lugar, persigue hacerse cortejo de una rica y distinguida señora sólo por dinero, no por amor. En tercer lugar, por fin, quiere disfrutar de las ventajas materiales y económicas que le pueda proporcionar el Duque, haciéndose amigo suyo y aceptando más tarde, si bien con ingenuidad, facilitarle la conquista de su propia esposa Águeda.

Tal como aparece enfocada en la novela, la ambición no representa, de ningún modo, el camino hacia la felicidad, más bien causa la perdición de quien cede a su tentación. Así lo da a entender Trigueros a lo largo de toda su obra, al final de la cual hace triunfar la virtud sobre la vanidad y el vicio.

Cabría apuntar, por otra parte, que el adulterio se produce tan sólo año después de casarse Altamonte en secreto con la virtuosa Águeda S...¹³⁸¹. Los espacios simbólicos para estas infidelidades, amén de las tertulias alegres, son, naturalmente, la famosa habitación suya que conservó en la capital, al trasladarse al arrabal y, por supuesto, la propia residencia de su amante.

De todos modos, el abandono del hogar es uno de los temas recurrentes en la narrativa triguariana como hemos visto; pero es normal toda vez que el autor escribe una literatura moralizadora, educativa, con lo que apuntalar los principios del orden social, moral que preconiza la filosofía ilustrada. Y como es bien sabido, la moralización se hace a contrario, a partir del mal ejemplo. Con lo cual Trigueros no

¹³⁸¹ *Ibid.*, p. 202.

encuentra mejor manera de llevar a cabo su misión que proceder a la ridiculización del infiel marido.

III.3.4.2. El casado ridículo

El incumplimiento de sus compromisos como amigo, cortejo y esposo genera en el protagonista Altamonte graves y serias consecuencias, entre las que destacan la pérdida de su credibilidad y graves riesgos para su honor. A lo largo de la obra, los agónicos esfuerzos que hace para mantener oculto su nuevo estado de casado le convierten pronto en un ser grotesco y ridículo, víctima principal de los caprichos de su amante y del Duque. Pierde la amistad y la confianza de este último desde el momento en que descubre su traición; es decir, su verdadera relación con Águeda. Incapaz de sobrellevar el peso de tan dolorosa y humillante derrota, el desengañado caballero no tiene más opción que vengarse de su falso confidente:

“Quedó el Duque sorprendido al oirlo [la noticia del enlace matrimonial de Altamonte con Águeda], y vivamente picado y enfadado; y amortiguándose por tanto la pasión, de que no se hubiera dexado dominar si le hubieran dicho en tiempo la verdad con franqueza, no pensaba sino en vengarse de Altamonte, haciéndole padecer penas y mas penas de la misma clase que las que causaba”¹³⁸².

¹³⁸² *Ibid.*, p. 231.

Según el propio narrador, la intención del burlado Duque “era no causar disgusto alguno á la honrada Águeda, ni intentar cosa que pudiese ofender á su delicadeza y virtud; pero deseaba que tuviese una especie de castigo público un marido, que por dar oídos sordos á frívolos caprichos se portaba de un modo tan extravagante, como poco delicado”¹³⁸³. Ante el miedo a revelar el secreto mejor guardado y, por lo tanto, a perder la confianza del Duque y, sobre todo, “la protección de la gran señora [...] y, de consiguiente, todas sus esperanzas de fortuna; quedaba expuesto además á su venganza, que tanto mayor sería quanto mayores eran sus favores”¹³⁸⁴, Altamonte no tiene más opción que sufrir toda clase de vejaciones, convirtiéndose pronto en prisionero, mejor dicho, en una especie de juguete tanto para su amigo el Duque como para su rica amante.

Cabría destacar que el Duque -su traicionado amigo- aparece como el principal encargado de llevar a cabo el ingenioso proceso de ridiculización del infiel marido. Primero, abusando de sus privilegios, el referido caballero se atreve a violar la intimidad de la pareja, penetrando incluso en el mismo cuarto de Águeda, con el fin de hablar personalmente con ésta, tras empezar a sospechar de la buena fe de Altamonte¹³⁸⁵. Durante esta inesperada visita, el Duque veja al marido de Águeda haciendo alusión a la carta de amor que su amigo había recibido el encargo de entregársela a ella. Ante tal situación, no podía Águeda sino confundirse, puesto que ella no reconocía “haber recibido carta ninguna”¹³⁸⁶, y tampoco a dicho billete le hizo su marido la menor referencia. Por si fuera poco, aprovecha el Duque la oportunidad

¹³⁸³ *Ibid.*, p. 244.

¹³⁸⁴ *Ibid.*, p. 218.

¹³⁸⁵ *Ibid.*, pp. 212-213.

¹³⁸⁶ *Ibid.*, p. 213.

para confundir cada día más a la pareja, “elogiando extraordinariamente los atractivos, las gracias y la dulzura de Águeda, y manifestándole la pasión que tenía por ella, la hizo las protestas mas solemnes y sinceras de amor y de ternera. Águeda sorprendida de todo, y mas de que su marido lo autorizase y aprobase en algun modo, no sabia qué decir, qué, ni como portarse [...] se expresaba vagamente”¹³⁸⁷.

Y cuando menos lo esperaba Altamonte, el Duque recupera la referida carta y se la entrega personalmente a Águeda, obligando al falso amigo a pernoctar para, de esta manera, tener la ocasión de volver al día siguiente a su casa, con el propósito de revelar a Águeda la pura verdad sobre el compromiso que incumplió Altamonte; esto es, favorecer sus intenciones con ella¹³⁸⁸.

Como Águeda no cedió -ni siquiera al conocer la bajeza de su marido-, el defraudado Duque vuelve a encontrarse con Altamonte para, esta vez, amenazar con revelar a su ilustre dama la relación real que le une con Águeda, lo cual, como es lógico, sólo puede ser interpretado por aquélla como infidelidad, dadas sus obligaciones de cortejo. Esta tan embarazosa situación no puede más que “atormentarle y despedazar su corazon ásperamente”¹³⁸⁹.

Por otra parte, tiene que salvaguardar su fama ante Águeda. Así, de vuelta a “casa de su muger”, “sin haberse propuesto intento alguno determinado, y en estado tan congojoso”, desvía las sospechas de ésta, al referirle ella la visita del Duque. Y Altamonte lo hace de la forma más grotesca y vergonzosa posible, según puede comprobarse en el siguiente comentario:

¹³⁸⁷ *Ibid.*, p. 214.

¹³⁸⁸ *Ibid.*, p. 215.

¹³⁸⁹ *Ibid.*, p. 218.

“Altamonte, riéndose falsa y afectadamente la dixo [a Águeda] que todo se reducía á una burla, porque habiéndola visto el Duque, pareciéndole bien, y creyendo que era soltera, se habia enamorado: la insinuó que se defendiese bien de sus tentativas y asechanzas, sin que en nada mostrase el menor apego á él: que entretanto la rogaba que recibiese cortesmente las visitas del Duque, del qual tenia él necesidad; mas que se portase de un modo que le contuviese sin faltar á las obligaciones de muger honrada, y sin darle jamas ni la menor esperanza: que el mejor partido en semejante era tomar sus mas vivas expresiones como galanterías de buena crianza: que el Duque era un galan de profesion, de cuyas principales aventuras la informaria otra vez; principalmente de las que seguia al mismo tiempo, para que tuviese abundantes medios de rechazar sus ofertas, pero siempre de un modo que le mostrase su desinterés, y que de nada tenia necesidad: sobre todo la rogó que la primera vez que viniese, recibiese su visita de un modo muy afable y atento, y reservase la mofa para las siguientes, en las cuales tendria ya mas completas instrucciones. <<Como el Duque tiene alguna duda (añadió Altamonte) de que acaso hay entre vos y yo alguna union de amistad, y me juzga su rival, es regular que procure ponerme mal, suponiendo y fingiéndome amistades y aventuras, que hagan tener de mí mal concepto: tú no creas nada, búrlate de todo, y no muestres deseo de averiguar lo que a mi toca: sus solicitudes durarán poco, pues su carácter es tal, que tan presto se entibia, como se inflama.”¹³⁹⁰

Altamonte pretendía, de este modo, engañar no sólo a su ingenua cónyuge sino también a su amigo, el Duque, asegurando a este último su presunto bien obrar a favor suyo. De resultas de esta torpe imprudencia, el Duque se enamora de veras de Águeda,

¹³⁹⁰ *Ibid.*, pp. 219-221.

a la que considera en adelante como su coto cerrado, hasta el punto de instalar a unos espías para que vigilen la casa de ella ¹³⁹¹. Paradójicamente, el legítimo marido de Águeda se convierte en temeroso rival para aquél y, en adelante, ya no tiene límites el comportamiento ridículo del protagonista.

En efecto, al fiarse de sus graciosas artimañas, vuelve a cavar su propia tumba, pues el Duque no sólo se adueña de su mujer, sino que además le priva de poder ejercer sus deberes conyugales por tres días. Y mientras intenta volver a casa de su mujer clandestinamente y a altas horas de la noche, le extraña la presencia en dicho lugar de su rival, quedándose completamente confuso ¹³⁹². Cual un ladrón o malhechor, huye de la quema, brindando a su rival la oportunidad de entrar con total libertad en el hogar conyugal, donde permanece hasta la madrugada ¹³⁹³, abandonando a su triste suerte al pobre esposo, a quien no le queda otro remedio que arrepentirse de su imprudencia:

“¡En qué situación (decía entre sí el marido) en qué triste situación me halló! el último de los ciudadanos es dueño de su casa y de su mujer; y yo... ¡Desgraciada ambición, que me hace tener oculto mi casamiento! ¡Desventurada aventura, que expone y pone en peligro mi fortuna, y quizá mi vida si me descubro! ¡o gran Dios! ¿habrá alguna situación más cruel y más delicada que la mía?” ¹³⁹⁴

Otra gran vejación la sufre Altamonte cuando, sin quererlo y, en medio de una terrible confusión, es coaccionado por el Duque para que, en calidad de pariente de

¹³⁹¹ *Ibid.*, p. 223.

¹³⁹² *Ibid.*, p. 224.

¹³⁹³ *Ibid.*, p. 225-226.

¹³⁹⁴ *Ibid.*, p. 225.

Águeda, le escriba a ésta una carta en la que consiente su enlace matrimonial con él ¹³⁹⁵. Altamonte es consciente del funesto efecto de tan atrevida e inoportuna misiva, con lo cual procura escribir en secreto otra de contenido absolutamente distinto, para mantener precavida a su esposa, pero, se lo impide el ya prevenido Duque, puesto que “un lacayo de aquella gran señora, en cuya benevolencia estaba fundado todo el éxito de su ambición, [...] le dijo que su ama quería que fuese á verla al momento, porque estaba aguardándole para un negocio de importancia, y que no sufría dilación; de manera que hubo de seguir al criado y la señora, prevenida antes por el Duque, le entretuvo en su compañía hasta el momento en que aquél había señalado. Un pretexto confidencial y bien dirigido hacía que la señora procediese como deseaba el Duque, y fingiendo que consultaba el parecer de Altamonte en un asunto de consideración, le entretuvo cuanto fue menester, y su vanidad le indemnizaba en algún modo de lo que por otra parte estaba padeciendo y temiendo.” ¹³⁹⁶

El astuto Duque, para ridiculizar cada día más a su rival, le da la impresión de haber entregado la referida carta a su destinataria. Este proceder surte efectos, pues “Altamonte, que creía que su muger [la había recibido], aunque no era así, se vió obligado a explicarse con arreglo a su contenido: la aconsejó que aceptase los ofrecimientos del Duque”. De esta manera, logra convencer a su esposa para que se vaya con el Duque a su alquería, pero cuando ésta menos lo esperaba, irá sola, porque “No quedando tiempo ni modo de contemporar, ni siendo posible sin una

¹³⁹⁵ Aquí se aprovecha el oportunista Duque de la respuesta que le dio Águeda a la pregunta sobre si leyó su carta de amor aquella mañana en que fue a su casa. Cumple recordar que a raíz de esta entrevista Águeda le dio a entender que requería previamente la presencia de Altamonte, como bien lo muestran estas palabras: “No puedo, señor, responderos cosa alguna sobre esto: enviadme el señor Altamonte; con él me explicaré, y él os llevará la respuesta” *Cfr. Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 215.

¹³⁹⁶ *Ibid.*, pp. 244-245.

declaración y un rompimiento oponerse a las insinuaciones del Duque [...], [el confuso marido] se vio obligado á decir á su muger, que siendo forzoso volverse á su ciudad, por algunos negocios de la mayor importancia, aunque por poco tiempo, llevaba el gusto de dexarla bien acompañada con quien nada echaría menos, y nada tenia que temer”¹³⁹⁷. Y en esta finca privada es donde va a producirse lo que convendría llamar el remate de la ya iniciada obra de escarmiento del infiel amigo y esposo que es Altamonte.

El Duque, para herir de gravedad la sensibilidad de su traidor amigo, le descubre a su esposa las mismas delicias que clandestinamente saborea su infiel marido, invitando a la Alquería a todos los petimetres de la capital, ya que su intención era “de aumentar notablemente la sociedad de Águeda; hacer que la vieses muchos, y le tuviesen envidia por la supuesta felicidad en que le hallaban; y finalmente de observar qué papel haría Altamonte cuando supiese el que su mujer estaba representando á solas dos leguas de distancia”¹³⁹⁸. La verdad es que “quería absolutamente picarle en lo vivo y gozarse como en una verdadera felicidad en el suplicio de que este singular marido se habia preparado asimismo con el extravagante proyecto de ocultar su matrimonio sin motivo justo, ni racional”¹³⁹⁹.

Surte efectos el ingenioso plan del Duque, porque acaba Altamonte enterándose de que “su consorte era la celebrada y ponderada joven que el Duque mantenía á dos leguas de la capital” y, según palabras del propio narrador, “fue este golpe tan fuerte y de tal calidad que jamás habia tolerado otro tan insufrible”¹⁴⁰⁰. Por otra parte y, no

¹³⁹⁷ *Ibid.*, p. 249.

¹³⁹⁸ *Ibid.*

¹³⁹⁹ *Ibid.*, pp. 249-250.

¹⁴⁰⁰ *Ibid.*, p. 253.

obstante la pureza de las intenciones del Duque, queda evidente que Águeda termina considerando su presencia en la Alquería como un verdadero secuestro. Y es que, se siente particularmente humillada cuando el anfitrión, defraudado por el fulminante rechazo por ella de su indecente propuesta matrimonial, decide, con el fin de salpicar a su rival, entregarle la presunta carta escrita y firmada por su marido. Ante tan delicada situación, la reacción de Águeda no se hace esperar. Como toda mujer sensible y virtuosa en semejantes trances, Águeda “No podía al leerla creer a sus mismos ojos; y en poco estuvo que no descubriese ella misma su matrimonio”¹⁴⁰¹, por lo que “¡extraña y embarazosa [resulta esta] situación para una mujer tan honrada y virtuosa como joven!”¹⁴⁰² Pero, por todos estos contratiempos, se muestra particularmente dolido su pobre marido, quien, aunque “no dudaba de la honradez de su muger [...] conocia que sin duda padecería mucho, y estaría muy congojada interiormente en tan violenta situacion [y] no halló pues, otro medio mejor que ver como podría sacársela diestramente al Duque de entre las manos, y esconderla tan cautamente que no pudiese descubrirla”¹⁴⁰³.

En efecto, el burlado marido despierta de su largo letargo, saca fuerzas de flaqueza y se dirige desesperadamente hacia la Alquería del Duque con el fin de rescatar a su apresada esposa. Lo hace de noche al “introducirse y penetrar temblando como un malhechor, hasta [...] esconderse en un quartito”¹⁴⁰⁴. Viene a cuento su presencia, especialmente en el momento en que su esposa estaba siendo víctima de un frustrado

¹⁴⁰¹ *Ibid.*, pp. 250-251.

¹⁴⁰² *Ibid.*, p. 251.

¹⁴⁰³ *Ibid.*, p. 253.

¹⁴⁰⁴ *Ibid.*, p. 254.

intento de violación por parte del Duque ¹⁴⁰⁵. Y sólo entonces es cuando, por fin Altamonte reivindica su derecho sobre Águeda, según puede comprobarse en las siguientes palabras suyas, llenas de hondo patetismo:

“[...] Vos señor Duque podeis sacrificarme si quereis, yo no merezco ni su corazon [el de Águeda] ni mi vida, pero solo la muerte podrá separarme de ella... ¡Mujer adorable! ¿es posible que haya yo intentado tener oculto el honor que tenia en ser tuyo?”¹⁴⁰⁶

Cabría subrayar, sin embargo, que el rescate del honor del protagonista se debe, en gran parte, a su admirable Águeda, verdadera encarnación de la esposa ideal en la novela.

III.3.4.3. La virtuosa esposa

Uno de los objetivos de la educación de la mujer en la época de la Ilustración fue prepararla para ser buena esposa. En este apartado, haremos especial hincapié en dos situaciones enormemente delicadas y sensibles, ante las cuales debería mostrarse fuerte y prudente la que convendría llamar perfecta casada. Se trata, por un lado, de advertir a las incautas casadas contra los peligros de la tentación y, por otro, de recomendar prudencia, constancia y espíritu de sacrificio ante las infidelidades de sus esposos que, por lo demás, se dan por supuestas.

¹⁴⁰⁵ *Ibid.*, pp. 255-257.

¹⁴⁰⁶ *Ibid.*, p. 257.

Ya en *El criado de su hijo*, Laureta era raptada por Felipe y conducida a un barrio retirado de la ciudad donde intentó violentar su honor. Gracias a la buena educación que recibió aquella, Felipe fracasó en su proyecto y se la devolvió sana y salva a su legítimo esposo. Pese a lo vejatorio que supuso para ella la indigna conducta de su marido Felipe, Clara Orbina, la traicionada esposa, reaccionó con suma moderación, logrando, de esta forma, volver a recuperarle al final de la novela. Y es que, con esta conducta ejemplar, pretendía Trigueros vindicar la constancia en la práctica de la virtud por parte de toda mujer casada, y no resulta nada extraño que semejante idea se desarrolle también en la novela que actualmente nos ocupa. Como se ve, el hombre es el activo, el transgresor, y la mujer ha de ser modosa y sufrida para salvarlo.

Desde el inicio hasta el final de *El casado que lo calla*, Águeda permanece fiel a su esposo, no obstante los numerosos contratiempos que ha tenido que padecer. Desde que la descubrieron los petimetres en su residencia arrabalera, y en ella se fijó el Duque, la pobre criatura no ha tenido ningún momento de respiro ni sosiego. A ella nunca se le ocurrió abrir las cartas de amor que recibió de aquel apasionado caballero, ni personalmente le dio la mínima posibilidad de introducirse en su casa ¹⁴⁰⁷, por lo que jamás lo hubiera conseguido aquél sin la imprudente colaboración de su torpe marido.

Los numerosos intentos del descarado Duque por convencer a Águeda, infiltrándose con demasiado atrevimiento en “aquella morada de la paz y de la reserva” ¹⁴⁰⁸, se saldan con un rotundo fracaso. Prueba de ello es que a raíz de estas

¹⁴⁰⁷ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 207.

¹⁴⁰⁸ *Ibid.*

engorrosas e inoportunas visitas, la modesta esposa de Altamonte siempre ha atendido con mucha muestra de respeto y cortesía al Duque como bien lo justifica la respuesta que le da la primera vez que se atrevió a entrar en su casa, para preguntarle si leyó su carta. De la siguiente manera le contesta:

“Señor [...] me haceis mucho honor, pero no sé haber recibido carta alguna”¹⁴⁰⁹.

Durante la segunda visita, tampoco va a ceder a la fuerte presión del apasionado Duque, cuando, a la misma pregunta, responde esta vez de la siguiente forma:

“No puedo, señor, responderos cosa alguna sobre esto: enviadme el señor Altamonte; con él me explicaré, y él os llevará la respuesta”¹⁴¹⁰.

Y hasta se ve obligada a demostrar una cierta firmeza y rotundidad en su respuesta al comprobar la excesiva insistencia del apasionado caballero. Dice al Duque sin ambages:

“Tengo razones muy poderosas para proceder así; y os declaro, señor, que es absolutamente imposible que este asunto se evacue de otro modo”¹⁴¹¹.

Pero Águeda demuestra mejor su extraordinaria entereza tras descubrirle el Duque la conducta adúltera de su esposo. Este procedimiento no resulta nada extraño para un desesperado enamorado. Sólo que en este caso, no logra el Duque su malicioso

¹⁴⁰⁹ *Ibid.*, p. 213.

¹⁴¹⁰ *Ibid.*, p. 215.

¹⁴¹¹ *Ibid.*, p. 216.

designio, ya que la traicionada esposa, a pesar del carácter doloroso de la noticia, no pierde en ningún momento la compostura. En la siguiente cita cuya importancia nos excusa de su extensión, contrasta el narrador la violencia de las revelaciones del Duque con la conmovedora reacción de Águeda:

“El Duque comenzó su conversacion [...] y de una aventura en otra, vino á parar en la de la referida gran señora; y aunque sin nombrar á Altamonte, procuró que pudieran adivinar que hablaba de él; y pintando sus miras ambiciosas, añadió que el tal hombre engañaba á una muger de pocos años y mucha belleza, gracia y virtud, a la qual tenia encerrada en la mas triste soledad para abandonarse á sus empresas amorosas; de este modo excitaba el enojo de Águeda y de su tia.

Quando advirtió que las dos estaban llenas de enojo, [les] preguntó qué juicio hacian de semejante hombre; y habiéndole respondido á una voz, que era muy indigno, un inhumano, y un hombre despreciable. «Pues ese hombre despreciable, (les dixo) ese inhumano, ese indigno es el virtuoso Altamonte, á quien dais tan buena acogida, sin duda porque no le conoceis: es persona muy pernicioso para qualquiera doncella, y me parece que por vuestro riesgo os lo debo avisar [...]».

Águeda estaba en la mas cruel situacion, y aunque no se hallaba con voluntad de aceptar la proposicion, ni de ser testigo de la conducta de su marido; pero no por eso se libertaba de creer ciertas las ofensas que acababa de contarle el Duque, y que en efecto eran verdades muy melancólicas para ella: contuvo sin embargo sus lágrimas en presencia de quien las excitaba, y le dixo que dixese quanto quiso, lo qual executó el Duque con gran destreza, completando el quadro y retocándole hasta dexarle perfectamente horroroso. Despues de haber conseguido dar este terrible golpe á su

rival [...]; y habiendo alargado notablemente su visita, se despidió hasta el día siguiente, en que ofreció volver, sobre lo qual nada le contestaron [...].

Apénas salió el Duque, Águeda, que no podia resistir al peso y á la fuerza de los pesares que tanto mas la fatigaban quanto mas los habia comprimido y disimulado, se abandonó á su acerbo dolor desatando, y en algun modo desahogando su pena en un copioso torrente de lágrimas; mas no por eso se entibió ni alteró la resolucion en que se hallaba de ausentarse prontamente de la ciudad”¹⁴¹².

Ante estas preocupantes revelaciones, cualquier mujer hubiera tenido la tentación de vengarse de su traidor marido, pero en la época ilustrada, no parece aún contemplarse esta posibilidad y, desde luego, Trigueros no la propone como alternativa. Tolerancia, resignación, moderación y, sobre todo, prudencia son la tónica general en muchos escritos de la época. En el marco conyugal, el adulterio masculino, con respecto al femenino, es tolerado por la misma sociedad, en concreto por la Iglesia católica, de la que es el propio autor uno de sus representantes. No se le puede pedir más a una esposa sumisa, especialmente, por su “absoluta y ciega dependencia de su voluntad [la del marido], y, sobre todo, en la inocencia que la ponía lejos de cualquier sospecha”¹⁴¹³, referente a la conducta adúltera de éste. Una vez más, el arquetipo propuesto es el del hombre tarambana y la esposa firme, el del hombre licencioso y la mujer sacrificada y honrada, cuya perseverancia y entregado amor acaban redimiendo al pecador marido, con lo que el orden social recupera su equilibrio.

¹⁴¹² *Ibid.*, pp. 232-235.

¹⁴¹³ *Ibid.*, p. 222.

En *El casado que lo calla*, se rastrea esta idea y no se podía esperar otra cosa del religioso ilustrado que fue Trigueros. La postura eclesiástica queda definida en la siguiente cita de la historiadora Dolors Ricart i Sampietro:

“El adulterio femenino [...] es considerado como más grave y la responsabilidad recae únicamente sobre la mujer [...]. Cuando el marido comete adulterio, la esposa debe resignarse, sin reprobaciones ni enfados, sirviéndolo con respeto y abnegación. Esta es la fórmula ideal para que el marido retorne al lecho conyugal”¹⁴¹⁴.

En su Alquería, el Duque deslumbra a Águeda con unos brillantes festines durante los cuales no sólo se fijan en ella los invitados, sino que la vuelven casi ebria de diversiones. Durante una de esas noches de fiestas, el Duque intenta hacer realidad su sueño, pero esta vez recurriendo a la violencia, metiéndose descaradamente en el cuarto de Águeda. Allí intenta deshonorarla, pero ni las amenazas, ni el rango social de su verdugo la hacen temer unas posibles consecuencias funestas, y, cual una verdadera heroína, defiende enérgicamente aquello que para ella es máspreciado: su honor.

Al igual que Águeda de *El casado que lo calla*, otra heroína de la época da muestra de su fortaleza ante las amenazas de violación. Se trata de Irene del relato *Flavio e Irene* de la ya citada colección de Ignacio García Malo, titulada *Voz de la naturaleza*. Su verdugo en este caso no es otro que Guillermo de quien recibe las siguientes amenazas:

¹⁴¹⁴ Dolors RICART I SAMPIETRO, “La Iglesia y el mundo femenino”, art. cit., p. 70.

“Solos estamos los dos, y lo que no puede la persuasión podrá la fuerza. Ya no podéis huir de mí. Vuestro honor depende de mi voluntad, y si la vuestra no se inclina a mis deseos, en breve experimentaréis mi violencia”¹⁴¹⁵.

Y es ésta la enérgica respuesta de Irene:

“¡Bárbaro impostor! ¿Cómo os atrevéis a proferir tan indignas expresiones? ¿Cómo no respetáis a una mujer interne y sola? ¿Cómo os olvidáis de vuestro nacimiento? ¿Cómo abandonáis los sentimientos de Religión y de honor? ¡Ah inicuo! No penséis que vuestras amenazas me consternan [...]”¹⁴¹⁶.

Podríamos recordar también el caso de Orme en *Eusebio* de Montengón. Este mozo francés se aprovecha de la ausencia de Eusebio para raptar a su prometida y luego intentar violentar su honor. La víctima debe su salvación a la falsa promesa que le hace a su verdugo de casarse con él¹⁴¹⁷.

De todos modos, ante la fuerte resistencia de Águeda, el Duque acaba entregándole la tan temida carta presuntamente escrita por su marido y en la cual consiente, como pariente, su matrimonio con ella¹⁴¹⁸. Aun así no cede la virtuosa Águeda. La siguiente cita es la clara muestra de la tremenda batalla que estalla entre el Duque y la esposa de Altamonte, cuya reacción es asimilable a una auténtica profesión de fe en su marido. En otros términos, pelean la tentación y la virtud y, como siempre, acaba triunfando ésta de aquélla:

¹⁴¹⁵ Ignacio GARCÍA MALO, *Flavio e Irene* (Anécdota V), en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., vol. III, p. 249.

¹⁴¹⁶ *Ibid.*

¹⁴¹⁷ Pedro MONTENGÓN, *Eusebio*, ob. cit., pp. 279-284.

¹⁴¹⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 250.

“Esta noche se había quedado el Duque solo con Águeda [...] la ocasión, las circunstancias, la hora y un poco de alegría que restaba después de la cena; todo concurrió á que el Duque en sus expresiones y en sus palabras fuese menos circunspecto, ménos delicado y menos respetuoso que lo que acostumbraba. Águeda concibió temor al escucharle, y enojada con la mudanza que observaba, no pudo contenerse, y le dixo: <<me hallo en vuestro poder y veo, que léjos de la ciudad en una casa donde todo está sujeto á vuestra voluntad, no es de maravillar que comenceis á mudar de tono con una joven que aquí no tiene recurso ni otro amparo que su inocencia y su virtud; pero desengañaos y sabed que ni vuestras proposiciones ni vuestras ofertas pueden tener efecto alguno: estoy casada y mi marido es Altamonte. -¡Altamonte vuestro marido! ¡hombre vil! él mismo me dió la carta que habeis leído. -Si él os la dió habrá tenido sus razones para obrar así. - ¿Pero aun intentais disculparle? [-] Debo á mi marido mi amor y mi fidelidad, y soy su esposa, no su juez: el xefe que me ha dado el cielo y la naturaleza, es preciso que tenga una prudencia superior a la mia. Después de esta confesion que acabo de haceros, si no sois un malvado mas perverso que el ínfimo de los hombres, creo que puedo confiar en vuestro honor y no temer cosa alguna. -No señora, no teneis que temer, y podeis aseguraos y confiar en mi probidad; pero el infame que me ha engañado, que os abandona en poder de quien le ha confiado que os ama, y que desea vuestra correspondencia, que ahora en este mismo momento suspira a los pies de otra.”¹⁴¹⁹

Como habrá podido advertirse, la idea central desarrollada en esta cita es sencilla: la exaltación de la constancia en la práctica de la virtud, en cuanto posibilidad única de recuperar a un marido infiel. Una de las observaciones que le hace Águeda al

¹⁴¹⁹ *Ibid.*, pp. 255-257.

Duque resulta sumamente significativa a este respecto. Dice: “Debo a mi marido mi amor y mi fidelidad, y soy su esposa, no soy su juez”. Esta frase, ya de por sí sola, podría expresar muy exitosamente toda la moraleja de la obra de Trigueros. Águeda, la traicionada esposa no cae en la trampa del Duque, sino que permanece fiel a su querido Altamonte, cuyo desliz sentimental perdona, brindándole así la oportunidad de renunciar para siempre a su ambición, a su pasión, a su vanidad y, por lo tanto, de retornar al hogar matrimonial, cuna, según el propio autor, de la auténtica felicidad¹⁴²⁰. Esta actitud, por lo demás, prudente, moderada y tolerante también podría destacarse en Martina, una de las heroínas de Pablo de Olavide.

En su novela *Marcelo o los peligros de la Corte*, esta virtuosa mujer descubre el adulterio de su esposo Marcelo a través de las propias confesiones de éste y se lo perdona por amor. Esta es la conmovedora conversación que mantienen el arrepentido esposo y su sensible mujer:

“Querida Martina, yo te he perdido: ya tu infame marido no es digno de ti: tú también has perdido al honrado, virtuoso y feliz Marcelo. Éste se ha desaparecido, y en su lugar no te queda más que un brutal, un adúltero, un mal esposo, y un infame padre. Este monstruo abominable no merece ya el nombre de marido de una mujer tan pura y respetable como tú. También ha perdido sus derechos, sus títulos, su reposo y su propia estimación. ¡Ah, pérfido amigo [el disoluto Marqués]! Tú eres la causa de mi desastre, porque me has hecho conocer esta sirena peligrosa [Cipriana]. Pero, Martina, dulce Martina, ¿no me dices nada? Tú me habías prometido perdonarme, ¿por qué pues estás tan pálida? ¿Por qué ese llanto? ¿por qué cierras los ojos?

¹⁴²⁰ *Ibid.*, p. 259.

Martina procura recobrase, y después de alguna pausa le toma la mano, y le dice: -no extrañes este primer movimiento de mi dolor. Yo no sabía que era posible partir un corazón. -¡Ah Martina, no me lo baldones! Yo no he partido el mío, siempre ha sido todo tuyo. Éste ha sido un engaño de mis sentidos, un momento de error, y yo lo expiaré toda mi vida. No me perdonas? -Sí, amigo, yo te perdono; pero deja correr estas lágrimas que se escapan: ellas se detendrán, y ya está todo olvidado: no hablaremos más que de nuestro amor. Diciendo esto corre a sus hijos, los trae entre sus brazos, y presentándoselos a su marido, le dice: Marcelo, ¿Cipriana te dará jamás dos hijos como éstos? Óyelo que te hablan en favor de su madre. La infeliz no tiene los atractivos de la otra; pero sabe quererte mejor, pues que no vive más que para amarte. Entonces los dos esposos se abrazan, confunden sus lágrimas, dan los más tiernos besos a sus hijos, y se juran de nuevo un amor eterno”

1421

¹⁴²¹ Pablo de OLAVIDE, *Marcelo o los peligros de la Corte*, en *Obras narrativas desconocidas*, ob. cit., p. 149. Hemos modernizado la grafía y los signos.

III.3.4.4. **El matrimonio**

El matrimonio es tema principal en la narrativa triguieriana, pues en esta institución ven los ilustrados, y aún más si son clérigos, la única posibilidad de evitar el vicio para una juventud demasiado proclive al ocio, a la pasión amorosa y a la ambición desmedida, por su propia naturaleza y por la ciega e ingenua imitación de algunas costumbres que a la España de aquel entonces trajo la modernidad.

Desde el mismo principio de *El casado que lo calla* hasta el final se exalta la hermosa felicidad que sólo puede hallarse en el hogar matrimonial, frente a la engañosa y falsa felicidad que ofrece el irónicamente llamado “gran mundo”, con clara alusión al corte hedónico de las ciudades. A este respecto y, con especial referencia a Altamonte, ya afirmaba el narrador omnisciente que el casamiento “era absolutamente necesario á su bienestar”¹⁴²². Buena muestra de ello es que disfruta de “los más verdaderos placeres en la oculta compañía de la esposa mas virtuosa y amable”¹⁴²³. De este modo, casado ya con Águeda, Altamonte “se creyó en el colmo de su mayor felicidad”¹⁴²⁴, por lo que “Mas de seis meses se pasaron, sin que se apartara de su muger, a la que amaba efectivamente muy de veras”¹⁴²⁵. Pero más significativa aún sería su despertar de conciencia; esto es, su arrepentimiento al final del relato, donde termina reconociendo la derrota de su ambición, reivindicando, por lo tanto, como única vía de salvación posible, su matrimonio, el cual, por primera vez, acaba haciéndose público¹⁴²⁶. Por ello, saca fuerzas de flaqueza al final del relato donde acaba soltando aquello que esperaba personalmente el Duque, o, lo que es igual, su legitimidad sobre Águeda, como bien lo muestran estas conmovedoras palabras suyas pronunciadas justo en el momento en que fracasaba el Duque en su intento de estuprar a aquélla:

¹⁴²² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 199.

¹⁴²³ *Ibid.*, p. 205.

¹⁴²⁴ *Ibid.*, p. 201.

¹⁴²⁵ *Ibid.*

¹⁴²⁶ *Ibid.*, p. 259.

“Vos señor Duque podeis sacrificarme si quereis, yo no merezco ni su corazon ni mi vida, pero solo la muerte podrá separarme de ella...¡Mujer adorable! ¿es posible que haya yo intentado tener oculto el honor que tenia en ser tuyo?”¹⁴²⁷

En *La Serafina*, el aragonés José Mor de Fuentes sitúa la felicidad también en el marco matrimonial, al dirigirse Alfonso a Eugenio en los siguientes términos:

“Eugenio mío: conozco que voy a entrar en el estado de los arrepentidos, pues apenas hay casado que no diga: «yo he tenido una elección acertadísima, soy feliz en cuanto cabe, pero no aconsejaré a ningún amigo que me imite.» ¡Ah sandios! Se les pudiera responder: «Si habláis de corazón, ¿por qué no habéis de hacer partícipes de esa dicha a vuestros amigos?» Yo desde ahora me prometo una suerte envidiable, y anuncio a los que busquen la felicidad por otro rumbo, que no han de hallar sino inquietud y desventura perpetua”¹⁴²⁸.

En otra circunstancia le haría Alfonso a su amigo la siguiente confesión:

“Amigo del alma: mi impaciencia por este enlace ha ido a más de día en día y creo que ha llegado ya a lo sumo; sin embargo, no dejo de conocer que el estado de novio es acaso el más feliz que puede disfrutar el hombre”¹⁴²⁹.

No se puede pasar por alto la postura ilustrada de Trigueros en materia sentimental o matrimonial. Según este toledano, para que haya una verdadera felicidad en el

¹⁴²⁷ *Ibid.*, p. 257.

¹⁴²⁸ José MOR DE FUENTES, *La Serafina*, ob. cit., p. 210.

¹⁴²⁹ *Ibid.*, p. 213.

hogar, los novios deben experimentar mutuamente el amor que sienten el uno hacia el otro. Águeda y Altamonte se amaban de veras, con lo cual queda descartada cualquier forma de irracionalidad en relación al ejercicio de la autoridad paternal en materia de elección de estado. Y lo expresa implícitamente Trigueros a través de la respuesta que Altamonte le da al Duque, quien solicita su rápida y enérgica intervención -dado el ya destacado parentesco entre él y su esposa- para favorecer su enlace con Águeda. Entonces le dice Altamonte:

“[...] me haceis hablar aquí como si yo tuviera una autoridad absoluta sobre esta señorita”¹⁴³⁰.

Por otra parte, el tema del matrimonio permite abordar otro aspecto del mismo y no de menor relevancia en la narrativa de Trigueros: los amores imposibles.

Como viene siendo habitual en sus novelas, el ilustrado toledano recomienda encarecidamente dos cosas como garantía de la felicidad matrimonial: amor e igualdad de condiciones entre los contrayentes. Las uniones que no contemplen estos dos requisitos fundamentales suelen ser un estrepitoso fracaso, porque cree que los obstáculos de índole estamental, biológica, socioeconómica, religiosa, intelectual y, en cierta medida, racial, suelen imposibilitar los enlaces matrimoniales entre las personas. Ya en *Cuatro cuentos en un cuento* se establecía esta oposición racial en boca del Marqués, quien consideraba absolutamente imposible, por mucho que se amasen, la unión matrimonial entre su hija Doña Leocadia y el presunto gitano *Gallardo*, quien, para tranquilidad de todos, resulta no ser gitano. Pero en el caso

¹⁴³⁰ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 243.

concreto de la novela que nos ocupa, se distinguen tan sólo dos de los citados casos: la barrera socio-económica, por un lado y, por otro, la diferencia estamental.

Esta doble diferencia hace que fracasen las relaciones entre Altamonte -hombre casado- y su amante. Además, la diferencia estamental, aunque no parece verla el Duque -cegado por su pasión-, imposibilita, de oficio, su unión matrimonial con Águeda, de categoría social inferior, como indican las siguientes interrogaciones retóricas que al Duque le hace Altamonte a modo de respuesta:

“¿Qué es lo que decis, señor? (replicó sorprendido Altamonte) ¿correspondería yo tan mal a vuestros favores que aprobase una resolución dictada por la ceguera y el fuego de una pasión? y cuando yo me atreviese a desaprobársela á las claras, ¿podría ser tan ingrato que contribuyese yo mismo a que falteis á lo que sois, y os abatais á casaros con una muger tan inferior á vuestra calidad?”¹⁴³¹

Por su parte, Águeda, en uno de sus desesperados intentos por disuadir al apasionado Duque -deseoso de tenerla por esposa- aduce el mismo motivo, según el narrador:

“Hablóla alguna vez [el Duque] de matrimonio, pero ella, sin detenerse desechó con mucha firmeza semejante proposición con la honrada y modesta excusa de que ella no era partido digno de persona tan alta”¹⁴³²

Pero sí que se da la posibilidad de la unión matrimonial entre Altamonte y Águeda, ya que no pertenecen ni el uno ni la otra a la aristocracia. Además de la igualdad de

¹⁴³¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 239-240.

¹⁴³² *Ibid.*, p. 250.

condiciones, los futuros esposos deben, a juicio de Trigueros, amarse mutuamente, o sea, sentir verdadero amor. Buena muestra de ello es la existencia de la armonía sentimental entre Altamonte y su esposa. Ambos están muy enamorados, pese a los deslices de aquél. De Altamonte dice el narrador:

“[...] adornado de las más agradables prendas [...], bastó con que Altamonte mostrara su amor para que le inspirase; amó Águeda, y su ternura acrecentó mucho su mérito, y el amor de Altamonte, que miraba ya como la más completa felicidad la idea de poseerla en secreto”¹⁴³³.

III.3.4.5. Relaciones amo-criado

El hecho de que el personaje del criado o lacayo ocupe un lugar singular en la narrativa de Trigueros¹⁴³⁴ no resulta nada extraño, sobre todo en un mundo en el que los protagonistas son de alta alcurnia o pertenecen a clases sociales acomodadas. Desde esta perspectiva, el tener un criado es en dicha sociedad signo exterior de riqueza y bienestar económico.

En efecto, las relaciones entre amo y criado suelen, en la mayoría de los casos, ir más allá de la simple servidumbre, para alcanzar un cierto grado de humanización. Desde esta óptica, puede un criado, después de destacar por su lealtad, granjearse la confianza de su amo hasta el punto de convertirse, sea en amigo o confidente o sea en un miembro más de la familia. Ya aparecía ampliamente desarrollado este

¹⁴³³ *Ibid.*, pp. 199-200.

¹⁴³⁴ Este tema viene ampliamente desarrollado en *El criado de su hijo*.

planteamiento en *El criado de su hijo*, donde, como da a entender el título, el supuesto criado Martín asumía un protagonismo muy especial: fiel servidor de su amo Felipe, siempre deseoso de verle triunfar en la vida, junto a su dignísima esposa Clara Orbina, por lo que no sólo hacia este noble propósito canalizaba todas sus energías sino que también terminó convirtiéndose en el verdadero confidente de la pareja. Otro tanto sucedía en *Cuatro cuentos en un cuento*, en concreto, en relación a los tres criados de Doña Margarita de Vargas, quienes, después de haber perdido de vista a su muy querida ama, volvían a encontrarla muy conmovidos y, por casualidad, en la cueva de los gitanos.

También merece la pena darse el caso de Martina y su criada, amiga y confidente Petronila en *Marcelo o los peligros de la Corte* del ex Asistente sevillano Pablo de Olavide, donde aquélla debe la vida merced a la eficacia y lealtad de ésta. Y es que, en su lecho de hospital Cipriana, la amante de su infiel esposo Marcelo, intenta envenenarla. Precisamente es, en este caso, la criada la que frustra dicho atentado¹⁴³⁵. Pero si en las dos mencionadas novelas, Trigueros destaca el carácter devoto, fiel y leal del criado hacia su amo, no parece ocurrir lo mismo en *El casado que lo calla*, donde el toledano hace hincapié en la vulnerabilidad de los criados, debida, en gran parte, a la irresponsabilidad de su amo.

En esta novela, el criado, más allá de su clásica función de fiel servidor de su dueño, se ha convertido en sujeto tremendamente vulnerable y, por lo tanto, peligroso para la propia seguridad de éste. Esta peligrosidad estriba en su capacidad para penetrar en la vida íntima de su señor o, de manera general, en la de toda la familia y representar, por lo tanto, una fuente importante de informaciones confidenciales sobre

¹⁴³⁵ Pablo de OLAVIDE, *Obras narrativas desconocidas*, ob. cit., pp. 163-165.

la vida privada de sus amos. De esta forma sería capaz, en cualquier momento, de revelar cualquier secreto, bien por ingenuidad o bien por corrupción. En el primer caso, el criado de Águeda se deja caer en la propia trampa de uno de los espías del Duque al descubrirle, por primera vez, la verdad sobre la auténtica relación que une Altamonte con Águeda, según puede comprobarse en la siguiente cita:

“Uno de sus espías [los del Duque] había logrado trabar amistad con un criado de la casa de Águeda, y sonsacándole *mañosamente y por rodeos*, había al fin sabido la importante noticia de que Altamonte era marido de Águeda, y no se había detenido á instruir de ello a su señor”¹⁴³⁶.

En el segundo caso, es el propio criado el que se deja corromper por el espía, pero esta vez, para que aquél le revele a éste secretos sobre los movimientos de sus amas, es decir, Águeda y su tía:

“Entretanto la espía del Duque, por medio de nuevos regalos había estrechado su amistad con el criado de las señoras, y de tal modo había ganado su voluntad, que sin demora, ni reserva le contaba cuanto sucedía en la casa. «Salimos (le dixo) a una hacienda de campo, y la partida se verificará muy presto: entre tanto mi señorita llora á más no poder, y yo sospecho que esta ausencia es la causa de su llanto»”¹⁴³⁷.

Este tema de la corrupción de los criados también está presente en otro relato de la época como *El Brigadier y Carlota*, de la colección *Voz de la naturaleza*. En este

¹⁴³⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 231. El subrayado es mío.

¹⁴³⁷ *Ibid.*, pp. 235-236.

relato de Ignacio García Malo, el brigadier, al igual que el Duque de Trigueros, está locamente enamorado de Carlota y la quiere conquistar por todos los medios, uno de los cuales es la corrupción del criado de la tía de esta última, de nombre Bernardo. Con este procedimiento, logra infiltrarse en su casa, como bien lo muestra esta cita:

“El brigadier halló en el criado de la tía de Carlota el conducto más seguro y fácil para conseguir sus deseos. El oro, causa de tantos desastres, injusticias y maldades en el mundo, conquistó el corazón de este criado y lo obligó a cooperar en los inocuos deseos del brigadier. Éste lo buscó, y regalándole antes cien doblones le manifestó el amor que profesaba a Carlota y sus vivos deseos de verla a pesar de la vigilancia de su tía. Como Bernardo [...] poseía la confianza de su ama y estaba tenido por ella en el más alto concepto, no encontró la menor dificultad en prestarse a las intenciones del brigadier, y olvidado de la obligación que tiene un criado de ser fiel a sus amos le prometió hacer cuanto le fuese posible en su favor. [Por lo tanto] el brigadier escribió un papel [a Carlota].

Entregó Bernardo este papel a Carlota [, la cual], sorprendida de gozo dio repetidas gracias a Bernardo y le rogó muy encarecidamente que guardase secreto y que concluyese la obra que había comenzado, persuadiéndose de que sin su auxilio no podrían jamás tener efecto sus honestos deseos. Bernardo le prometió cooperar a ellos en cuanto pudiese [...], aunque realmente toda su oficiosidad era nacida de su interés propio, por lo que le había regalado el brigadier y por lo que esperaba que aún le regalaría.”¹⁴³⁸

¹⁴³⁸ Ignacio GARCÍA MALO, *El brigadier y Carlota*, en *Voz de la naturaleza*, ob. cit., pp. 297-298.

Varios casos de deslealtad protagonizados por los criados nos los ofrece Rexón y Lucas en *Aventuras de Juan Luis*. En esta novela, el protagonista Juan Luis no sólo es despojado de su dinero por el Patrón de la embarcación en la que viajaba, sino que también es abandonado a su triste suerte en una playa desierta. Lo curioso es que se percata más tarde, mediante un mensaje escrito por un piadoso marinero, de que el culpable de su terrible desgracia no es nada menos que uno de sus criados. Dice, a este respecto, el referido mensaje:

“La causa de tu desgracia es la riqueza que encierra tu cofrecillo, y el criado, que no te quiso seguir el que dió la noticia al Patrón de los caudales que llevabas; y así agradece a mi buen afecto el hallarte con vida.”¹⁴³⁹

En otra situación, más bien se habla de lo vulnerables que son algunos amos con unos criados fácilmente engañados por algunos malhechores. Al igual que en *El casado que lo calla*, el Escribano -otro personaje de la citada novela de Rexón y Lucas- le cuenta a Juan Luis el escalofriante caso de un hidalgo, propietario de varias cabezas de ganado. En efecto, después de vender en la feria de Macarona buena parte de sus reses, no puede regresar tranquilo a casa, ya que es atracado, despojado de su dinero y, por si fuera poco, despiadadamente muerto por uno de los ladrones más famosos del lugar, de nombre *Baboso*. Y lo que es peor, ese malhechor lo consigue con la complicidad del propio criado de confianza de la víctima. Dice el Escribano:

¹⁴³⁹ Diego Ventura REXÓN Y LUCAS, *Aventuras de Juan Luis*, ob. cit., p. 159.

“Este hombre habrá tres meses que fué a la feria de Macarona [...] en la que vendió doscientos toros, tres mil carneros, y otras muchas reses. Aunque tenia muchos criados, solo quiso le acompañase un mozo de treinta años, hijo de uno de sus mayores, á quien queria con la mayor ansia, porque el hidalgo no tenia sucesion; y así desde muy tierna edad habia criado al mozo como si fuera hijo suyo, distinguiéndolo de los otros domésticos, y encargándole los asuntos mas graves que se le ofrecian, en los que se portaba con fidelidad, y exactitud.

Mientras ajustaba su ganado, y hacia sus tratos, se detuvo el hidalgo en la feria cinco, o seis dias, y en este intervalo un famoso ladron, recién llegado de Presidio, y conocido en esta tierra con el nombre apelativo del *Baboso*, logró engañar al criado, de quien supo el dia que salian de Macarona, y que llevaban en monedas de oro todo el dinero en las maletas; y con esta noticia, al pasar por un bosque [...], ayudado el *Baboso* de este ingrato, y pérfido criado, dieron muerte al infeliz hidalgo, y huyeron con el dinero á embarcarse á Puerto Fuerte”¹⁴⁴⁰.

Por muy dolorosa e indignante que pueda resultar la traición de los criados, podría inferirse, sin embargo, que su conducta no es, a veces, sino fruto del descuido por parte de ciertos amos incautos, como es el caso del irresponsable Altamonte de la novela que actualmente nos ocupa. Este casado está casi todo el tiempo fuera de casa, víctima de su propia ambición y vanidad. Y, como no podía ser de otra manera, la doble revelación del criado de Águeda será particularmente determinante en el desarrollo futuro de la acción, puesto que el mismo Duque sabrá sacarle el máximo partido a la hora de llevar a cabo su ingenioso proyecto de venganza.

¹⁴⁴⁰ *Ibid.*, pp. 89-90. La cursiva es del propio autor.

III.3.5. EL PUNTO DE VISTA

Al igual que en *El criado de su hijo*, Trigueros apuesta, una vez más, por la omnisciencia absoluta. El narrador se sitúa en el punto de vista externo; es decir, fuera de la historia que nos narra; con lo cual se vale de la tercera persona. Su carácter omnisciente le lleva a ejercer sobre lo narrado y los personajes un control casi absoluto. Desde esta perspectiva, domina el pasado y el presente de los personajes. Pero el hecho de que se sitúe este narrador en el punto de vista externo no implica, en ningún caso, su postura neutral y objetiva ante lo narrado o lo descrito.

Respecto de los personajes, por ejemplo, además de saber lo que son, hacen, dicen, piensan, anhelan o sienten éstos, interviene este narrador, en distintas ocasiones, para valorarlos, o, simplemente, para comentar sus acciones de forma absolutamente libre, aprovechando, de esta forma, el propio autor la oportunidad para transparentar con total comodidad sus propias opiniones. Buena muestra de esta actitud parcial -que se rastrea desde el mismo principio del relato- es la presencia de la burla y de la ironía cada vez que se hace alguna referencia al protagonista Altamonte por un lado, y la admiración que siente este mismo narrador hacia Águeda, por otro, como bien puede comprobarse en los dos párrafos iniciales de la obra:

“Uno de aquellos hombres, que parece que han nacido para ser el Alexandro o el Tamerlan de la galantería, despues de muchas y varias empresas, en que habia llevado á cabo algunas notables conquistas, y logrado muchas victorias, sin padecer derrota alguna, tuvo al fin la mala suerte de ser completamente vencido, y quedar prisionero á discrecion de unos ojos hermosos. Águeda S.... Doncella de pocos años, y muchos

atractivos, adornada de prendas nada comunes, y de virtuosas ideas, pero que sobre todo poseía y mostraba en todas sus acciones y movimientos aquel amable tono de negligencia, de descuido y desmayo á que dificultosamente resiste el cuidado, el arte o la precaucion, y que es tan propio para inspirar la ternura: ésta sin intentarlo (sic) y como jugando triunfó del altanero Altamonte, que tenía con ella algun lejano grado de parentesco.

El orgullo de este aguerrido galán sintió la más viva y cosquillosa vergüenza al conocerse enteramente derrotado con tanta facilidad por un enemigo tan visoso, y se esmeró por algun tiempo en que su desgracia estuviese oculta, aun á él propio, si ser pudiera, pero veía y volvía á ver á Águeda, y cada vez se acrecentaba en él la admiración de sus hechiceras partes y circunstancias: cada vez reparaba nuevas gracias y perfecciones: huía y volvía á la pelea, y la flecha se introducía más dentro de su corazón, quanto más se esforzaba por evitarla o sacudirla¹⁴⁴¹.

Ya desde las primeras páginas del texto, el narrador lo que hace es contrastar dos clases de amor: el frívolo y el verdadero, permitiendo al lector escoger el segundo. Sobre este contraste o antítesis gira toda la novela de Trigueros. Al respecto, el narrador omnisciente da cuenta -no sin burla ni ironía-, del presente y del pasado de Altamonte. Así es como se entera el lector de que el esposo de Águeda fue en el pasado un conquistador empedernido de mujeres, pero que se ha visto increíblemente derrotado en el presente por Águeda, por lo que se empeña en ocultar su bochornoso fracaso refugiándose, en adelante, en su propia ficción. Lo compara irónicamente con “el Alexandro o el Tamerlan de la galantería”, ya que saldrá “derrotado con tanta

¹⁴⁴¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 196-198.

facilidad por un enemigo tan bisoño”¹⁴⁴² como Águeda S..., procurando “por algun tiempo en que su desgracia estuviese oculta, aun á él propio, si ser pudiera”. Lo que parece perseguir el narrador desde el principio del relato es focalizar la atención del lector principalmente sobre la conducta de Altamonte, y la influencia positiva que sobre éste va a ejercer su virtuosa esposa a lo largo de la novela. Nos presenta el narrador al marido de Agueda como un hombre bueno de carácter, pero corrupto por su propia y excesiva ambición. Desde entonces, el resto del relato no es sino ironía o ridiculización de su torpe e imprudente conducta:

“Despues de un año [de intensa vida matrimonial] hizo Altamonte callar á todos los que hablaban y miraban su enmienda con lástima, con desden o con mofa: para ello volvió Altamonte á presentarse mas brillante que nunca, se desenfrenó en su nueva concurrencia á las tertulias alegres; y prestándose con todo vigor á la disipacion mas variada, mas continuada y mas completa, aseguró cada vez mas el secreto de su matrimonio. Creia que con este proceder, aunque se divertia, no ofendia á su esposa, hacia la qual conservaba realmente el mas vivo cariño, pero sin embargo una vez abandonado á la corriente de los pasatiempos, no podia dexar de ser arrastrado hacia alguna aventura ruidosa”¹⁴⁴³.

¹⁴⁴² *Ibid.*, p. 197.

¹⁴⁴³ *Ibid.*, pp. 202-203.

Otro personaje sobre el que el narrador centra la atención es Águeda, a quien física y moralmente presenta como una “Doncella de pocos años, y muchos atractivos, adornada de prendas nada comunes, y de virtuosas ideas, pero que, sobre todo poseía y mostraba en todas sus acciones y movimientos aquel amable tono de negligencia, de

descuido y desgayre á que dificultosamente resiste el cuidado, el arte o la precaución, y que es tan propio para inspirar la ternura”¹⁴⁴⁴. Puede inferirse de esta presentación una cierta idealización de Águeda S... en cuanto encarnación de la mujer natural; es decir, “nada artificiosa”¹⁴⁴⁵, dotada con una doble belleza: la física y la moral. Si se quiere, Águeda es presentada como una mujer positiva, distinta de todas aquellas petimetras de su tiempo, empeñadas más bien en cuidar las apariencias, sin preocuparse, de modo alguno, por su mejora interior. A esta categoría de criaturas se refiere el narrador con la irónica expresión “las más orgullosas y más diestras hermosuras de la capital”¹⁴⁴⁶. Sobre la pureza de corazón de esta humilde muchacha focalizará el narrador toda la atención de los lectores, acorde eso sí con la índole moralizadora de este tipo de relato. Desde el comienzo, el narrador persigue captar la atención de los lectores - principalmente de las lectoras- no sólo sobre lo lindo que es el amor puro sino también y, sobre todo, sobre el mágico poder transformador del mismo. Por ello, desde esta misma óptica, contrasta el narrador el buen ejemplo a seguir de Águeda con el mal modelo de la amante de Altamonte del que deben huir todas las mujeres honradas. A la rica dama de la que se ha convertido Altamonte en cortejo, la presenta el narrador omnisciente como la misma representante en la novela de la belleza artificial y del culto a las apariencias, ya que para esta viciosa mujer, “era preciso que el exterior anunciase mas bien el respeto de un protegido, que la familiaridad de un amigo”¹⁴⁴⁷.

¹⁴⁴⁴ *Ibid.*, pp. 196-197.

¹⁴⁴⁵ *Ibid.*, p. 198.

¹⁴⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁴⁷ *Ibid.*, p. 203.

Por otra parte, este narrador incluso es capaz de revelar lo que no puede verse como, en este caso, la edad exacta de Águeda, joven de diez y siete años ¹⁴⁴⁸, y también su carácter de muchacha “sencilla, tímida, modesta”¹⁴⁴⁹. Asimismo sabe el lector que ella es de condición socioeconómica modesta, por ser ella “poco rica” ¹⁴⁵⁰. Además, este narrador revela la relación familiar -aunque lejana- entre Altamonte y su esposa ¹⁴⁵¹.

A Altamonte también le describe física y moralmente como “Joven, bien hecho, de buena gracia y estatura, adornado de las más agradables prendas, y del brillante tono del mundo” ¹⁴⁵². De semejante descripción se desprenden los rasgos fundamentales del prototipo de seductor que representa el protagonista, quien está en condición de cumplir debidamente su papel de cortejo de una gran señora, incrementando, por lo tanto, su fama. El siguiente comentario del narrador no podía ser más irónico:

“[...] aprovechando toda la gloria que entre sus semejantes adquiría con tan envidiable conquista, ganó además reputación de prudente y modesto: resistió constantemente a las gracias de quantas pudieran provocar su veleidad, y su corazón igualmente que su ambición estaban satisfechos; el primero con la posesión de una esposa tan de su gusto; y la segunda con ser cortejo de una señora tan rica y tan grande: ¿qué más podía desear este bienaventurado petimetre?” ¹⁴⁵³.

¹⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 198.

¹⁴⁴⁹ *Ibid.*

¹⁴⁵⁰ *Ibid.*

¹⁴⁵¹ *Ibid.*, p. 197.

¹⁴⁵² *Ibid.*, p. 199.

¹⁴⁵³ *Ibid.*, p. 203.

También se justifica la omnisciencia del narrador por su capacidad para penetrar en el interior de los personajes, es decir, en sus pensamientos y sentimientos, e informarnos de todo ello. Buena muestra de esta facultad es el caso de Altamonte, cuyos planes secretos nos desvela, por ejemplo, desde las primeras páginas del libro, según puede comprobarse en la siguiente cita:

“[...] viendo por otra parte que su ventura, su tranquilidad y su sosiego estaban como ligados é inseparables de la segura posesion de Águeda, se resolvió por fin Altamonte á satisfacer su corazon, reservándose no obstante la precaucion de que su orgullo, y la exterioridad de su amor propio no quedasen ofendidos por esta determinacion.

Aun mas adelante llegaron sus ideas: reflexionando que Águeda estaba muy poco conocida en el pueblo, esperaba que despues de contraer en secreto con ella un casamiento [...] podria proseguir revolando de bella en bella, sin temor de reproches o de represalias”¹⁴⁵⁴.

Y hasta valora negativamente dicho plan o pensamiento del protagonista:

“Determinóse, pues, á seguir y poner en práctica un designio tan necio, tan peligroso, tan poco delicado, y aun tan criminal, o por lo menos tan reprehensible, del qual hubo despues que arrepentirse justamente”¹⁴⁵⁵.

Lo más importante, en perfecta sintonía con la intención moralizadora de la obra, es la exaltación de la vida matrimonial, con lo cual puede verse en la siguiente cita la

¹⁴⁵⁴ *Ibid.*, pp. 198-199.

¹⁴⁵⁵ *Ibid.*, p. 199.

principal preocupación del narrador por las graves consecuencias que puedan suponer para su pacífica familia las frivolidades de Altamonte:

“Más de seis meses se pasaron, sin que se apartase de su muger, á la qual amaba efectivamente muy de veras; ¿pero adonde no llega la mala costumbre, y las perniciosas máximas que son consecuencia de los viciosos principios, que dexo insinuados?”¹⁴⁵⁶

Asimismo contrasta en esta otra la felicidad matrimonial con la falsa y engañosa felicidad que presuntamente ofrece el llamado gran mundo:

“[...] de este modo disfrutaba [Altamonte] dos géneros de contento casi incompatibles: el mundo le ofrecia á manos llenas sus variadas delicias, y quando, o se fastidiaba, o se cansaba del comercio del mundo, disfrutaba los mas verdaderos placeres en la oculta compañía de la esposa mas virtuosa y amable.

La honestidad y la decencia, prendas que todos los hombres aprecian, hacia que respirase el pudor y la simple naturaleza en el seno de Águeda, ni su marido oia un suspiro que no partiese del corazon, ni disfrutaba un placer que no fuese aprobado por la virtud. ¡Qué diferencia de esta á la incómoda, aunque brillante servidumbre que fuera de allí le embelesaba! pero el imperio de la moda es tal que prefiere una triste y turbulenta apariencia á la pura y verdadera felicidad. Entre tanto la suerte de este hombre hubiera sido tolerable, si el desarreglo no acarrease siempre las tristes consecuencias, que son tan inseparables de él, como la sombra del cuerpo.”¹⁴⁵⁷

¹⁴⁵⁶ *Ibid.*, p. 201.

¹⁴⁵⁷ *Ibid.*, p. 205-206.

Por cierto que termina el mismo narrador presentándonos el estado anímico de un arrepentido protagonista, sobre todo, cuando éste empieza a tomar conciencia de sus propios errores. Pero también aprovecha aquél para hacer una valoración moral sobre tan delicado trance, como ilustra la siguiente cita cuya importancia nos excusa de su extensión:

“Entregado Altamonte a la mas amarga perplejidad, comprendió entónces qual era el abismo en que habia caido: ¿Qué haria para salir de paso tan peligroso? Jamas se habia visto en situacion que presentase tan pocas esperanzas: por una parte se veia en riesgo de perder la proteccion de la gran señora de que *hemos hablado*, y de consiguiente todas sus esperanzas de fortuna; quedaba expuesto ademas á su venganza, que tanto mayor seria quanto mayores eran sus favores: por otra parte temia perder el corazon de su amada esposa Águeda, y que le graduase de un hombre vil: idea que horrorizaria y llenaria de susto a qualquiera que no fuese un malvado, y Altamonte no lo era ciertamente. Ambicioso, ligero, inconsecuente, deseoso de imitar los grandes con quien vivia, ansioso de poseer la buena gracia de la señora, de cuya confianza se gloriaba, y de quien tanto esperaba; todas estas circunstancias y reflexiones se unian para atormentarle y despedazar su corazon ásperamente.

Pasáronle por la cabeza mil proyectos, y hasta el de salir de la capital, llevándose consigo á su Águeda, y retirarse á vivir en un rincon de alguna provincia lejana, ignorado y desconocido de todo el universo; pero reflexionando mas conoció que esta seria la mayor desgracia que le pudiera suceder; y que nada peor pudiera producir la catástrofe, que tanto temia. En tanto se le pasaba el tiempo entre dudas, sin resolver

nada; fuese en casa de su muger, sin haberse propuesto intento alguno determinado, y en estado tan congojoso que no es posible expresarle”¹⁴⁵⁸

La presencia de la primera persona del plural “hemos” es un claro testimonio de la omnipresencia del llamado “autor implícito”, quien se asoma, siempre de forma oportuna, para llamar la atención del lector sobre lo narrado y, de este modo, delimitar las pautas con que éste ha de captar y asumir el mensaje o la propia visión del mundo del autor. La cita es, a la vez, el resumen de los motivos que han originado este malestar psíquico y moral del protagonista, o, lo que es lo mismo: su borrascoso pasado y, sobre todo, su excesiva ambición. La relevancia moral de la misma lleva al autor implícito a lanzar en dirección a los jóvenes de la época, una clara advertencia sobre el carácter escabroso del camino que eligió Altamonte, y que implacablemente le ha conducido a su perdición. Al protagonista le va a fallar el proyecto de realización vital que está dibujando, por lo que no hay mejor forma de convencerle que valerse de la burla, como muestra el siguiente fragmento donde unos petimetres descubren, por vez primera, a Águeda e informan de ello a su marido, quien continúa en su papel de soltero o conquistador invicto:

“Entre tanto, aunque Águeda vivía retirada, digámoslo así, en otro mundo, hubo sin embargo quien la viera, y quien distinguiese, admirase y elogiase su hermosura: de boca en boca creció por el mundo galante la noticia de semejante descubrimiento. Uno de sus atolondrados conocidos, viéndole entre otros sorprendido del elogio que hacían de la hermosura de la incógnita arrabaleña, se ofreció a enseñársela: aceptó él

¹⁴⁵⁸ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 217-219. El subrayado es mío.

la oferta, asegurándose mas en el papel que representaba, y tuvo así el nuevo placer de saber como admiraban los que la veían la belleza que poseía tan a satisfacción, embriagándose su propia vanidad con los inciensos que ofrecían al mérito de Águeda los mas inteligentes y prácticos galanes del pueblo”¹⁴⁵⁹.

Este narrador omnisciente domina, además, toda la historia amorosa de Altamonte y Águeda. De la ingenuidad de esta última se ríe al afirmar que como estaba ella “contenta con ver diariamente a su amante, creía estar en un paraíso: la mañana la pasaba en un jardín anejo a la casa, y la tarde en hablar con él”¹⁴⁶⁰, pero también de la de Altamonte, pues “se creyó [luego de casarse con Águeda] en el colmo de su mayor felicidad, y estaba muy contento con el arreglo doméstico que había establecido”¹⁴⁶¹.

Sabe el narrador, por otra parte, lo que opinan los demás personajes de la conducta del protagonista Altamonte. Por ejemplo, su curiosa y repentina ausencia de la ciudad da lugar a toda clase de comentarios y especulaciones:

“No sabían las gentes que pensar de su reforma: unos decían que se ocupaba en la literatura; otros que entregado á la ambición, no pensaba sino en los medios de proporcionar sus adelantamientos; pero las mugeres juzgaban, que perdiéndose en tales cosas, y en semejante deseo, tomaba mal sus medidas, si renunciaba á su trato”

¹⁴⁶².

¹⁴⁵⁹ *Ibid.*, pp. 204-205.

¹⁴⁶⁰ *Ibid.*, pp. 200-201.

¹⁴⁶¹ *Ibid.*, p. 201.

¹⁴⁶² *Ibid.*, pp. 201-202.

Asimismo, valoran algunos personajes esta especie de enmienda de Altamonte “con lástima, con desden, o con mofa” ¹⁴⁶³. Pero, al respecto, el narrador vuelve a dar muestra de su omnisciencia al referirse a la ignorancia de estos personajes en relación al paradero de Altamonte, porque sólo él, como narrador-Dios, es el único sabio o depositario de los secretos del protagonista. Si se quiere, sólo él sabe que dicha ausencia se debe a su matrimonio clandestino con Águeda ¹⁴⁶⁴.

Este mismo narrador omnisciente a veces destaca por sus comentarios y juicios morales, según puede comprobarse en la siguiente cita, donde elogia la vida matrimonial comparándola con el degradante y vicioso mundo en el que también está involucrado el protagonista:

“[...] disfrutaba dos géneros de contentos quasi incompatibles: el mundo le ofrecia á manos llenas sus variadas delicias, y quando, ó se fastidiaba, ó se cansaba del comercio del mundo, disfrutaba los mas verdaderos placeres en la oculta compañía de la esposa mas virtuosa y amable.

La honestidad y la decencia, prendas que todos los hombres aprecian, hacian que respirase el pudor y la simple naturaleza en el seno de Águeda, ni su marido oia un suspiro que no partiese del corazon, ni disfrutaba un placer que no fuese aprobado por la virtud. ¡Qué diferencia de esta [la vida matrimonial] á la incómoda, aunque brillante servidumbre que fuera de allí le embelesaba! pero el imperio de la moda es tal que prefiere una triste y turbulenta apariencia á la pura y verdadera felicidad. Entretanto la suerte de este hombre del mundo hubiera sido tolerable, si el desarreglo

¹⁴⁶³ *Ibid.*, p. 202.

¹⁴⁶⁴ *Ibid.*

no acarrese siempre las tristes consecuencias, que son tan inseparables de él, como la sombra del cuerpo”¹⁴⁶⁵.

Otro personaje cuyo interior nos descubre el narrador omnisciente es el Duque, completamente alterado justo en el momento en que, cansado de esperar el regreso de Altamonte de la casa de Águeda con buenas noticias, sale corriendo hacia allí, “despidiendo al criado que iba á dar recado: y sin detenerse, entró al quarto en que Águeda estaba”¹⁴⁶⁶. Como era de esperar, sufre el mismo Duque un fracaso estrepitoso ante la resistencia de la mujer de su amigo; por lo que “se despidió [...] con una cortesía que mostraba su enfado, y se fué sin detenerse”¹⁴⁶⁷. Pero donde mejor nos enseña su atormentado corazón es a raíz del descubrimiento del engaño de su hasta ahora confidente Altamonte:

“Quedó el Duque sorprendido al oirlo, y vivamente picado y enfadado; y amortiguándose por tanto la pasion, de que no se hubiera dexado dominar si le hubieran dicho en tiempo la verdad con franqueza, no pensaba sino en vengarse de Altamonte, haciéndole padecer penas y mas penas de la misma clase que las que causaba”¹⁴⁶⁸.

Del mismo modo alude al estado anímico de Águeda, al enterarse ésta del adulterio de su marido:

¹⁴⁶⁵ *Ibid.*, pp. 205-206.

¹⁴⁶⁶ *Ibid.*, pp. 212-213.

¹⁴⁶⁷ *Ibid.*, p. 216.

¹⁴⁶⁸ *Ibid.*, p. 231.

“Águeda estaba en la mas cruel situacion, y aunque no se hallaba con voluntad de aceptar la proposicion, ni de ser testigo de la conducta de su marido; pero no por eso se libertaba de creer ciertas las ofensas que acababa de contarle el Duque, y que efectivamente eran verdades muy melancólicas para ella: contuvo sin embargo sus lágrimas en presencia del que las excitaba [...].

Apenas salió el Duque, Águeda, que no podia resistir al peso y á la fuerza de los pesares que tanto mas la fatigaban quanto mas lo habian comprimido y disimulado, se abandonó á su acerbo dolor desatando, y en algun modo desahogando su pena en un copioso torrente de lágrimas”¹⁴⁶⁹.

Pero no se limita el narrador a ironizar o a burlarse del protagonista, sino que, además, se apiada de él en diversas ocasiones. Un cambio de actitud que se produce exactamente desde el momento en que Altamonte, consciente ya del grave error en el que ha incurrido por su imprudencia, inicia una huida hacia adelante. La primera ocasión en la que se apiada el narrador del protagonista es cuando se ve instado por el Duque a que se valga de su autoridad como pariente de Águeda para obligarla a casarse con él. Ante esta presión no tiene Altamonte otra alternativa que procurar disuadir sutilmente a su rival. Una actitud que no puede sino inspirar compasión en el narrador quien afirma:

“Verdaderamente dixo el pobre Altamonte luego que acabó de escribir [el billete dirigido á su propia esposa], me haceis hablar aquí como si yo tuviera una autoridad absoluta sobre esta señorita.”¹⁴⁷⁰

¹⁴⁶⁹ *Ibid.*, pp. 233-235.

¹⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 243.

El Duque pilla desprevenido a Altamonte justo cuando salía de la casa de Águeda y, confuso, no tiene éste más remedio que retornar allí con él y fingir cumplir la voluntad de aquél delante de su esposa. Pero ya avisado, el astuto Duque le dice que en este instante le necesita su amante; con lo cual sale de casa, pero, en lugar de dirigirse a casa de la rica señora, se queda en los alrededores, con la intención de volver a entrar en casa de su mujer, una vez que salga el Duque, olvidándose de que éste ya conoce sus artimañas, como indica esta actitud compasiva del narrador:

“Sin embargo no pudo retirarse mucho de su casa, deseoso de ver salir al Duque: ¡infeliz marido! Ignoraba que había quien estuviese en vela para examinar todos sus pasos: el espía informaba al lacayo del Duque, y por medio de éste, con varios pretextos, sabía el amo quanto pasaba: y a consecuencia de ello, prolongó la visita hasta pasar por desatento”¹⁴⁷¹.

En una frase entera como “El pobre Altamonte se halló entonces mas embarazado que nunca, atormentado de las mas funestas ideas”¹⁴⁷², puede darse otro ejemplo de ternura y compasión del narrador omnisciente hacia su héroe. El mismo narrador también compadece de la engañada y dolida esposa de Altamonte en una frase exclamativa como ésta: “¡extraña y embarazosa situación para una mujer tan honrada y virtuosa como joven!”¹⁴⁷³

En algún momento advertimos que dicho narrador se sitúa en el punto de vista interno, siempre, eso sí, expresándose en tercera persona, pero adoptando el punto de

¹⁴⁷¹ *Ibid.*, pp. 226-227.

¹⁴⁷² *Ibid.*, p. 246.

¹⁴⁷³ *Ibid.*, p. 251.

vista de uno de sus personajes, en este caso, el del Duque, sobre todo desde que éste se resuelve a escarmentar a Altamonte. En la siguiente cita, narrador y personaje coinciden en ridiculizar y en condenar la conducta indecorosa de Altamonte:

“Estuvo aquí [al ser presionado por el Duque para que obligara á Águeda á corresponder á su solicitud matrimonial] Altamonte para perder toda la paciencia; contúvose no obstante, y ofreció al Duque que le acompañaría á la hora que le señaló; apartándose de él con intencion de escribir sin demora á su muger el modo con que debia portarse.

El ánimo del Duque era no causar disgusto alguno á la honrada Águeda, ni intentar cosa que pudiese ofender á su delicadeza y virtud; pero deseaba que tuviese una especie de castigo público un marido, que por dar oídos á frívolos caprichos se portaba de un modo tan extravagante, como poco delicado: con este objeto habia determinado dar á su muger en una Alquería suya, magníficos festines, que sirviendo de diversion para ella, castigasen al mismo tiempo la necia ambicion de su marido.

Comenzó pues, por no dar á este lugar para que escribiese á su muger, pues al salir de palacio ya le estaba esperando un lacayo de aquella gran señora, en cuya benevolencia estaba fundado todo el éxito de su ambicion, y le dixo, que su ama queria que fuese á verla al momento, porque estaba aguardándole para un negocio de importancia, y que no sufriera dilacion; de manera que hubo de seguir al criado y la señora, prevenida ántes por el Duque, le entretuvo en su compañía hasta el momento que aquel habia señalado [...].

A la hora convenida el Duque, que deseaba examinar hasta qual extremo llevaria Altamonte su ficcion y su disimulo, y sacrificando los intereses de su corazon á los de su ambicion y su vanidad; no fiándose de otro que de sí mismo para la custodia de su

prisionero; fué á recogerle en su coche de colleras, seguido de todos los que habian de acompañarlos en el viage [...].

Se dirigieron todos á la casa de Águeda, que ya habia partido, y el Duque que estaba bien informado del camino que llevaba, dió la orden para seguirla con diligencia, y lograron alcanzarla á corta distancia de la capital. Allí Altamonte, que creia que su muger habia recibido su carta, aunque no era así, se vio obligado á explicarse con arreglo á su contenido: la aconsejó que aceptase los ofrecimientos del Duque, pasándose á su coche, cuyos consejos esforzaba ponderando la nobleza de su proceder, la pureza de sus intenciones, su honradez, su buen nombre y su virtud. Águeda, creyendo que su marido iba en su compañía, se rindió después de algunas dificultades y escrúpulos, que allanó y procuró disipar. Pasó pues Águeda al coche del Duque [...]: entretanto éste, llamando a parte al pobre Altamonte le hizo presente que su actual presencia era necesaria en la ciudad para conducir á buen término los importantes negocios que la señora le habia comunicado”¹⁴⁷⁴.

El mismo narrador omnisciente brilla por su capacidad no sólo para ironizar, ridiculizar o compadecerse de algunos personajes, sino también por la de valorar de forma positiva la conducta de otros. Así es como del Duque dirá, por ejemplo, que en su Alquería se comportó “de un modo muy digno de su nacimiento, [...] [y] tenia con las dos mugeres [Águeda y su tía] el miramiento mas escrupuloso”¹⁴⁷⁵.

A la postre, el narrador de *El casado que lo calla* se sitúa, por lo general, en el punto de vista externo, aunque en escasas ocasiones se ha situado en el interno. Su carácter de narrador omnisciente le permite tener un enorme poderío sobre los

¹⁴⁷⁴ *Ibid.*, p. 243-247.

¹⁴⁷⁵ *Ibid.*, p. 251.

personajes cuyo universo tanto interno como externo procura descubrirnos. Por otra parte, según las situaciones o circunstancias, no vacila en juzgar, ironizar, condenar o apreciar a algunos de los personajes.

Capítulo IV. LAS IDEAS ESTÉTICAS DE TRIGUEROS

IV.1. El antinovelismo dieciochesco.

Por lo general, la infravaloración de la novela como género no es, en absoluto, una novedad dieciochesca, ya que su origen parece mucho más remoto. A juicio de Menéndez Pelayo en *Orígenes de la novela*, esta clase de relato ya venía sufriendo desde el siglo XVI un desprecio ¹⁴⁷⁶. Situación que cobra en esta centuria llamada de las Luces mayor relieve. Al respecto pondremos de manifiesto dos seculares posturas antinovelescas: la de los teóricos de la literatura y la de los moralistas.

Al tomar como base a Aristóteles y a Horacio -quienes en *Poética* y *Arte poética* respectivamente, fijan la jerarquía genérica haciendo caso omiso de la novela-, toda la preceptiva literaria ha venido considerando a lo largo del siglo XVIII, la novela como un género bajo, infantil y lúdico, al igual que el cuento o cualquier otro texto escrito en prosa ¹⁴⁷⁷. Destacados *philosophes* del calado de Montesquieu o Voltaire entendieron por novelas “*des productions d’ esprits faibles qui écrivent avec facilité des choses indignes d’être lues par les esprits solides*” ¹⁴⁷⁸.

Asimismo la novela seguía marginada, a la sazón, por su carácter transgresor o rebelde, con lo cual no sabían los preceptistas qué hacer de un género falto de antecedentes clásicos. Ignacio de Luzán ni siquiera lo menciona en *Poética* de 1737. Además, el término “novela” no aparece en las portadas de los libros hasta finales de

¹⁴⁷⁶ *Apud.* Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 363.

¹⁴⁷⁷ Los teóricos de la literatura del setecientos no consideran la novela como género literario, por el mero hecho de carecer de antecedentes y, sobre todo, por usar la prosa. Huelga recordar que por entonces lo que se entendía por auténtica literatura concernía todo texto escrito en verso. Por lo tanto, al igual que cualquier otro texto escrito en prosa, la novela carecía de fundamento literario. *Vid.* Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, ob. cit., pp. 363-364.

¹⁴⁷⁸ *Apud.* José FERNÁNDEZ MONTESINOS, *Introducción a una historia de la novela en el siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1955, p. 33.

los años ochenta, como bien lo puntualiza Reginald Brown, el primer historiador de la literatura que se acercó a la novela española del setecientos, demostrando con textos concretos su existencia ¹⁴⁷⁹:

“[...] durante la mayor parte del XVIII se usan corrientemente los vocablos genéricos de «Historia», o bien de «aventuras», «anécdotas», etc... referidos a obras que pueden considerarse como formas elementales de la novela moderna [...]. Hará falta esperar 1788 para que la lleve una obra que tiene menos de novela moderna que casi cualquier otra de la época: Domingo Ugena, *Entusiasmo alegórico o Novela original intitulada Pesca literaria*, que hizo Minerva de Papeles Anónimos en uno de los días en que estaba más cargada la atmósfera de Escritores periódicos” ¹⁴⁸⁰.

Por lo tanto, la práctica corriente llevaba a algunos autores a poner el título de “novela” sólo para cautivar la atención del público lector, mientras que lo que realmente ofrecían no era más que libros de carácter histórico, más destinados a “instruir” que a “deleitar” ¹⁴⁸¹. Y es que, la novela en cuanto tal era valorada por muchos que la practicaban más bien como “instrumento moralizador y educativo” ¹⁴⁸².

Para los feroces defensores del clasicismo literario, las novelas son “fruslerías de un interés pasajero o libros sospechosos en su moralidad y que merecen una extrema vigilancia. En ello coinciden censores talentosos y adocenados” ¹⁴⁸³. Desde este

¹⁴⁷⁹ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 11.

¹⁴⁸⁰ Reginald F. BROWN, *La novela española 1700-185*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1953, pp. 12-13.

¹⁴⁸¹ *Ibid.*, p. 14.

¹⁴⁸² Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, ob. cit., p. 208.

¹⁴⁸³ José FERNÁNDEZ MONTESINOS, ob. cit., p. 32.

planteamiento, puede entenderse la siguiente postura luzanesca a favor del estrecho vínculo que debe existir entre la política y la moral en el terreno artístico-literario:

“Todas las artes, como es razón, están subordinadas a la política, cuyo objeto es el bien público, y la que más coopera a la política es la moral, cuyos preceptos ordenan las costumbres y dirigen los ánimos a la bienaventuranza eterna y temporal...”¹⁴⁸⁴

Esto nos lleva a hacer especial hincapié en el criterio moral, como única forma de rescatar el género novelesco en un siglo esencialmente filosófico¹⁴⁸⁵. El gijonés Jovellanos ya exponía en 1790, y con claridad meridiana, sus ideas ilustradas sobre la capacidad moralizadora de la literatura en *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas*. Para este insigne intelectual dieciochesco, el teatro debería convertirse en escuela de “magistrados humanos”, “ciudadanos llenos de virtud y de patriotismo, *prudentes y celosos padres de familia*”, donde pudieran verse ejemplos de devoción, de amor al soberano, de respeto a las jerarquías, “*de fidelidad conyugal, de amor paterno, de ternura y obediencia filial*”¹⁴⁸⁶. Y Trigueros,

¹⁴⁸⁴ *Apud.* SÁNCHEZ GARCÍA, María del Carmen: “La contextualización de la moralidad en la novela española del siglo XVIII”, *Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, p. 268.

¹⁴⁸⁵ Como censor de novelas afirma Jovellanos que “la filosofía de nuestro siglo ha querido introducir la moral en esta especie de obras, introduciendo en ellas principios y máximas de conducta para todas las edades y condiciones...” *Vid.* María del Carmen SÁNCHEZ GARCÍA, art. cit., p. 270.

¹⁴⁸⁶ *Apud.* Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA, *Amor, matrimonio y familia*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 99. La cursiva es de las autores de este libro de donde proceden las citas.

como más adelante veremos, no se apartará de este camino trazado por uno de sus mejores corresponsales y amigos.

En efecto, la Ilustración supone respetar un sistema de ideas y de valores cuyos pilares básicos deben ser la utilidad y la felicidad ¹⁴⁸⁷. Tampoco hemos de perder de vista el particular concepto que de la sensibilidad tiene el clasicismo dieciochesco, concretamente en lo que a las décadas finales atañe. Para las mejores figuras de esta nueva estética “que fueron los censores oficiales, la novela es algo despreciable, sin mérito artístico, a la que sólo se la podía admitir si cumplía con el ideal didáctico del siglo” ¹⁴⁸⁸. De ahí que se valore la novela “no por sus cualidades literarias, sino según su utilidad moral y su instrucción” ¹⁴⁸⁹. De ahí que, también, todo relato de este tipo obedezca a unas pautas más de corte ideológico que técnico. Se trata de un canon destinado “más para auspiciar el terreno de las ideas presentes en los argumentos de las obras, que en cuanto a directrices para la forma de construirlas, lo cual permite una conexión directa e inmediata, con una pretensión de represión institucional, mucho más que con un discurso normativo que aspirase a configurar unas bases de formalidad genérica” ¹⁴⁹⁰. De modo que en muchos textos teóricos de la época, era costumbre encontrar la exigencia, más o menos explícita, del respeto que el escritor o artista había de observar hacia la moralidad; con lo cual el canon novelesco del

¹⁴⁸⁷ Siendo el Neoclasicismo la vertiente literaria y artística de la Ilustración, toda fabulación irresponsable o si se quiere, cualquier tipo de fantasía, de pasatiempo o de evasión era fulminantemente anatematizada. Por lo tanto, la novela no podía tener cabida en un siglo tan dominado por la filosofía de la utilidad y del progreso moral y material.

¹⁴⁸⁸ Juan Ignacio FERRERAS, *La novela en el siglo XVIII. Historia crítica de la Literatura Hispánica*, 13. Madrid, Taurus, 1987, p. 88.

¹⁴⁸⁹ Esther LACADENA CALERO, *La prosa en el siglo XVIII*, Madrid, Playor, 1985, p. 82.

¹⁴⁹⁰ María del Carmen SÁNCHEZ GARCÍA, art. cit., p. 267.

momento se reducía a un único principio fundamental: la corrección de las costumbres, según se destacaba líneas atrás.

Según María del Carmen Sánchez García, “la moral no tiene nada que ver con el género literario [...], también es cierto que la ideología dominante, es decir, la estrategia de poder, se había dotado de un instrumento represivo en forma de norma, cuya no observancia podía desencadenar, no ya la descalificación literaria, sino la puesta en serio peligro de la precaria libertad física de su autor”¹⁴⁹¹. Hablar de preceptiva literaria con especial referencia a la novela equivale a hablar de censura. Pero curiosamente, según apunta la misma Carmen Sánchez, “nunca aparece el poder civil, la política, como demandante, sino que parece obedecer a imperativos de índole religiosa”¹⁴⁹².

Es evidente que dentro de los objetivos reformadores de los ilustrados españoles, el obsesivo afán por mejorar las costumbres en el contexto de una sociedad “cuya falta de formación parecía arrastrarla irremediabilmente a la visceralidad en sus actuaciones, emanaba de la convicción de que no hay mejor manera de conducir al que no sabe que ilustrarle el buen camino a seguir con el mayor número de ejemplos posibles. Esto, obviamente dentro de la razonable idea de que el hombre imita lo que ve, es decir, a los demás hombres, la línea de conducta de los educadores debía ser absolutamente irreprochable”¹⁴⁹³. Este excesivo criterio moral justifica, sin lugar a dudas, las numerosas persecuciones que durante las décadas finales del setecientos va a sufrir la literatura de imaginación -y, en concreto, la novela- por parte de las autoridades civiles y religiosas.

¹⁴⁹¹ *Ibid.*, p. 273.

¹⁴⁹² *Ibid.*, p. 269.

¹⁴⁹³ *Ibid.*

No estaría de más apuntar que los mismos escritores que practicaban el arte novelesco buscaban nuevas estrategias para evitar a los censores demasiado curiosos. Por ello, “en todos los prólogos solía incluirse este tópico de la utilidad y la moral, en un intento de disimular los momentos más <<peligrosos>> de la narración, justificándolos por contraste, es decir: hay que pintar con vivos colores las pasiones para que se teman. A pesar de estas estrategias, los censores se dan cuenta de que cada vez es mayor el número de obras que se les proponen, a menudo traducciones, y que éstas son realmente amenazas al sistema”¹⁴⁹⁴. De hecho, este pánico que causa la novela y su exagerado y preocupante consumo llevarán al Consejo de Castilla a prohibir terminantemente la impresión en España de la misma el 27 de mayo de 1799, aduciendo las siguientes razones:

“Lejos de contribuir a la educación e instrucción de la nación, sólo sirven para hacerla superficial y estragar el gusto de la juventud, aficionándole a aventuras amorosas y lances caballerescos, sin ganar nada las costumbres, y, por consiguiente, no se debe permitir la impresión ni la publicación de semejantes obras inútiles”¹⁴⁹⁵.

Y es que, los censores y los inquisidores o, *grosso modo*, los moralistas, más que nunca, son conscientes del peligro que para los jóvenes entraña la lectura de novelas, en su gran mayoría traducidas del extranjero, concretamente de países considerados

¹⁴⁹⁴ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, ob. cit., p. 216.

¹⁴⁹⁵ José FERNÁNDEZ MONTESINOS, ob. cit., p. 38. Cabría añadir, por otra parte, que una de las principales víctimas del acoso inquisitorial es la novela *Eusebio* de Pedro Montengón, prohibida *in totum* en 1798.

por los dirigentes españoles como demasiado heterodoxos; esto es, Inglaterra ¹⁴⁹⁶ y Francia. Respecto de esta última nación ¹⁴⁹⁷, no menos relevante resulta este juicio de un censor, contrario a la traducción de una novela allí producida:

“En punto a las costumbres, debo decir que veo aquí pinturas vivas de pasiones, sin ver tomados medios para contener éstas. La pintura viva de una pasión hace mucha impresión entre los jóvenes, cuyas cabezas se llenan de estas ideas romancescas y se valen después de ellas para seducir a la inocencia: con el pretexto de enseñar virtudes se enseñan vicios, y basta para prueba el fruto que han producido tantas novelas como hemos visto traducidas, cuyo menor defecto es estropear nuestra lengua castellana”¹⁴⁹⁸.

Ambas citas dejan traslucir el doble aspecto pernicioso de la novela -en este caso, de la extranjera o, simplemente, de la moderna o europea- según sus detractores españoles; y es que corrompe tanto a los lectores incautos como el propio idioma castellano, debido, en gran parte, a las traducciones. Éstas responden a la exigencia de un nuevo público, sediento de novedades. La novela aparecía como el canal o cauce por el cual se infiltraban en España las nuevas ideas, o, lo que es lo mismo: una nueva sensibilidad susceptible de alterar el orden social establecido. Por otra parte, la

¹⁴⁹⁶ Por otra parte sería preciso recordar que la invasión del territorio español por traducciones de libros ingleses se produce entre los años 1793 y 1799. *Vid.* Philip DEACON, “La novela inglesa en la España del siglo XVIII. Fortuna y adversidades”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, p. 138.

¹⁴⁹⁷ En el periodo postrevolucionario se refuerzan en España las medidas de vigilancia sobre las novelas de origen francés o las traducciones al castellano de las mismas. Por lo tanto, no se admitían sino aquéllas que tuvieran como objeto la utilidad. *Vid.* Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *ob. cit.*, p. 216.

¹⁴⁹⁸ *Apud.* J. Ignacio FERRERAS, *ob. cit.*, p. 89.

copiosa cantidad de traducciones podría justificarse por la falta o escasez de hombres capaces de satisfacer las fuertes demandas de los lectores. Por ello, pese a la prohibición de 1799 “curiosamente entonces asistimos a uno de los momentos en que más abundan traducciones de novelas inglesas o francesas como producciones <<originales>>”.¹⁴⁹⁹

De todas maneras, el país hace frente a un fenómeno sin precedente en su historia, y que, por lo tanto, no deja de alarmar a los propios ilustrados españoles, como bien destaca el ilustre hispanista francés François López:

*“On comprend que les <<ilustrados>>, tout en admettant qu’il faut se mettre dans certains domaines retardataires à l’école de l’étranger, soient profondément troublés. Le nouveau, l’inconnu inspire toujours de la crainte, même aux esprits les plus ouverts...”*¹⁵⁰⁰

Y entre los “ilustrados” españoles más representativos, particularmente preocupados por este tema, habría que citar a Juan Pablo Forner, Jovellanos y, sobre todo, al eterno olvidado Don Cándido María Trigueros. Pero este último, al igual que muchos de sus coetáneos, no sólo condenaba la novela, sino que también acabó elaborando para la misma un concepto propio que iremos rastreando a lo largo del “Prólogo” a *Mis pasatiempos*.

¹⁴⁹⁹ Vid. *La Serafina* de José MOR DE FUENTES, Introducción de Ildelfonso-Manuel Gil, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1999, p. 32.

¹⁵⁰⁰ François LÓPEZ, *Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIè siècle*, Bordeaux, Bibliothèque des Hautes Études Hispaniques, 1976, p. 476.

IV.2. El canon novelesco de Trigueros

El “Prólogo” a la mencionada colección de relatos breves es, a nuestro juicio, la prueba manifiesta de los duros anatemas que sufrió la novela dieciochesca. Como hijo de su tiempo; es decir, fiel representante de la Ilustración, cree Trigueros que las novelas que con tanto apetito está devorando un importante sector del público de la época, brillan por su inutilidad:

“El furor con que acreditan nuestras gentes la futilidad de sus lecciones entregándose á la de las novelas, y la experiencia que aunque sean tan malas, tan largas, tan pesadas y tan ruinmente escritas como la *Cassandra*, encuentran á millares personas que quieran hacer alarde de su mal gusto, dando primera y segunda vez dinero por ellas: este furor de los muchos que leen solamente cosas fútiles, ha suscitado una plaga de los que se alquilan con nombre de autores, para despojar de pesetas, de tiempo y de aprovechamiento á quantos fueren tan poco cautos que no conozcan la asechanza, y que ni aun el language es a propósito para hacerles olvidar que pierden el tiempo: al fin se compran y se leen unos inmensos conjuntos de mentiras insulsas, frias, monstruosamente filosóficas, y que para nada pueden servir, sino para acabar de apestar las costumbres, que ha largo tiempo que no estan muy sanas”¹⁵⁰¹.

Esta cita es la clara muestra de que Trigueros critica cierta categoría de novelas, que podrían calificarse de mal gusto y, por lo tanto, no recomendables para el hombre de bien, por ser “tan largas, tan pesadas y ruinmente escritas”. Destaca, además, el

¹⁵⁰¹ C. M. TRIGUEROS, *Mis pasatiempos*, “Prólogo”, pp. V-VI. La cursiva es del autor.

sintagma “mentiras insulsas”; o sea, todo lo contrario de la verdad, lo cual nos lleva a clasificar al ilustrado toledano entre los que procuran asociar novela con historia ¹⁵⁰². En efecto, si ésta cuenta hechos reales, aquélla, al menos, debería contar hechos verosímiles; esto es, creíbles. Y su intención, al respecto, no podía ser más nítida, al condenar los libros de caballerías, como lo veremos líneas adelante ¹⁵⁰³. También llama la atención la expresión “monstruosamente filosóficas”, con clara referencia a aquellas novelas que, pretendiendo ilustrar a los lectores no hacen más que deslumbrarlos transmitiéndoles las “inmorales” ideas de los *philosophes*, es decir, de la Enciclopedia y su sistema de valores. Respecto del presunto y falso contenido filosófico de las novelas, opina Francisco de Tójar lo mismo en Prólogo a *La filósofa por amor*:

“La Filosofía, cuyo nombre se ha hecho tan común en este siglo, se ha introducido mañosamente hasta en los romances. No hay autor que no se precie de hacer de un romance una obra filosófica; no hay autor, por muy mezquino que sea, que no se jacte de ser filósofo. Cualquiera que tiene o cree tener ideas singulares se juzga filósofo. No pensar como el común de los hombres, decir que ha sacudido el yugo de las preocupaciones y no creer nada, esto es lo que se llama filósofo. Aquél que tiene la desgracia de formar dos o tres malas reflexiones, hijas tal vez de un sueño, juzga al despertar que está ilustrado por el espíritu de Platón o de Aristóteles. Si a esto se agrega un poco de imaginación, algunos conocimientos y la facilidad de escribir,

¹⁵⁰² Francisco de Tójar presenta también su novela como “una historia verdadera”. Vid. *La filósofa por amor*, ed. de Joaquín Álvarez Barrientos, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1995, pp. 75-76.

¹⁵⁰³ Vid. Introducción a *Bliomberis*, último relato de la colección.

inmediatamente se presenta un romance filosófico, sale a luz, y parece muchas veces en su principio”¹⁵⁰⁴.

Para Trigueros, estos escritos que, en su inmensa mayoría, son traducciones de obras extranjeras, representan, según apuntábamos líneas atrás, un grave peligro no sólo para sus consumidores - por la frivolidad de sus contenidos temáticos-, sino también para la casticidad o pureza del idioma castellano -por su mala calidad formal-. Fenómenos ambos que no podían dejar indiferente a un ilustrado como Trigueros, obsesionado moralista y paladín de la lengua de Cervantes:

“Nos inundan por todas partes con novelas, historias, cuentos y anécdotas: y la intolerable persecucion de los malos traductores no contentándose con oprimirnos con toda la apestada pócima de los escritores ultramontanos, nos la presentan por lo comun en una gerigonza ó idioma tal y tan bueno, que si no lo conjuran como á la langosta, ó los contienen á fuerza de latigazos, Dios haya perdonado la lengua castellana.

[...] Ofrecen corrección, y dan corrupción: excelente estilo, y escriben sin estilo bueno ni malo: entendimiento ligero, y nos muelen con pesadeces.

[...] Quebrántase el corazón al ver tan maltratada la lengua castellana, y causa bascas el oír un lenguaje empedrado de voces y modismos de *tutilimundi*, sin conservar ni aun la syntaxis.

[...] ¿Es por ventura apartarnos de la corruptela moral el pintar continuamente con los más vivos, y aun con los más fastidiosos colores los incansables esfuerzos de la seducción? Las peores costumbres, las costumbres de los hombres mas irreligiosos y

¹⁵⁰⁴ Francisco de TÓJAR, *La filósofa por amor*, ob. cit., pp. 73-74.

relaxados de París y de Londres, ¿serán un buen dechado para corregir las nuestras?”¹⁵⁰⁵

Estas palabras de Trigueros son un testimonio manifiesto de la postura clasicista ante la novela, en la bisagra de los siglos XVIII y XIX, especialmente respecto de las modernas modalidades narrativas. Denuncia el autor de *Mis pasatiempos* la inadecuación existente entre las justificaciones morales y didácticas en los prólogos de muchas de esas novelas y lo que en realidad ofrecen a los lectores. Es consciente de que sólo es cuestión para esos “escritores ganapanes”¹⁵⁰⁶ de buscar alguna estrategia eficaz para complacer a los censores y poder así vender sus obras, las cuales, como hemos tenido ocasión de ver, están repletas de ideas nuevas y peligrosas para las estructuras del Antiguo Régimen. Todo esto, justo es decirlo, no hay por qué creerlo al pie de la letra, pues también Trigueros busca evitarse problemas, no apartándose de la línea de pensamiento admitida por la “Ilustración oficial”. Si bien el autor no es ningún libertino y prefiere los términos medios, tampoco fue un conservador al uso.

Sobre los perjuicios causados al idioma castellano, digna de mención parece esta opinión de Joaquín Álvarez Barrientos:

“Los traductores no sólo arruinaban el idioma despojándolo de las esencias nacionales, sino que además, mediante sus traducciones, minaban los valores patrios de los que el casticismo era la expresión más acabada. Por este motivo, las acusaciones de emplear una lengua no castiza apuntaban con harta frecuencia a algo más grave: a la presentación de una obra que iba contra los valores nacionales. Por

¹⁵⁰⁵ *Ibid.*, págs. VII, XI, XII y XIII. La cursiva es del autor.

¹⁵⁰⁶ *Vid.* François LÓPEZ, ob. cit., p. 480.

ello se erigió el Quijote en emblema de la cultura castiza española y por ello se hizo tanto hincapié en la dificultad de traducirlo”.¹⁵⁰⁷

Otros defectos que denuncia Trigueros en la novela de su tiempo es su carácter exageradamente extenso y lo monótono de sus asuntos, por lo que considera este tipo de literatura como un claro ejemplo del mal gusto tan denostado por los fervorosos defensores del clasicismo dieciochesco:

“Es acaso instruirnos y divertirnos el apestarnos con volúmenes de un mismo asunto, escritos por lo común en cartas, sin invención, henchidas de repeticiones donde una sola razón nada entre muchos millares de palabras superfluas y afectadas y que si en su originalidad estan escritas, como sin duda lo estan, en buen estilo y lenguaje, en la traducción no pueden leerse sin asco? (Sic) [...] Añadamos á todo lo dicho lo interminables que son las más de estas obras, la poca ó ninguna invención, y la helada y estéril frialdad de imaginación con que por lo común están adornadas: la multitud é inconexión de los episodios, el sequísimo y monótono estilo de escribirlas en cartas, y la impropiedad del lenguaje”¹⁵⁰⁸

Hasta aquí todo ha sido pura ironía, por no decir duros ataques contra la novela. Sin embargo, una lectura atenta de este “Prólogo” nos lleva a pensar que el escritor toledano no está condenando la novela en cuanto tal, sino que tan sólo está criticando las malas traducciones, a los llamados “escritores ganapanes”- movidos únicamente por el afán de lucro- y los “novelones” o novelas mal escritas y de dudoso contenido

¹⁵⁰⁷ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, ob. cit., p. 209.

¹⁵⁰⁸ Cándido María TRIGUEROS, *Mis pasatiempos*, “Prólogo”, págs. XI, XII, XVII y XVIII.

moral. En otros términos, este clérigo ilustrado y heredero de la tradición erasmista, es muy consciente del serio daño que el consumo de esta clase de literatura está causando a la juventud y, en particular, a las mujeres. Reconoce lo útil que puede resultar el arte de novelar; de ahí que lamente el que desaprovechen sus coetáneos esta magnífica herramienta moralizadora ¹⁵⁰⁹. Y él, como buen oportunista, verá pronto en la novela una gran capacidad correctora de las costumbres ¹⁵¹⁰. Intenta sacarle el máximo partido al éxito comercial que está teniendo el escribir novelas para atreverse a practicarlas, pero procurando, con suma sutileza, fundir deleite y utilidad. Opinión compartida por Francisco de Tójar, en prólogo a *La filósofa por amor*, como indican estas palabras suyas, respecto del gusto de los lectores de novelas y de la función moralizadora de las mismas:

¹⁵⁰⁹ Jerónimo Martín de Colomer expresaba en su advertencia preliminar a *El Emprendedor* -novela original publicada un año después de *Mis pasatiempos*- semejante preocupación. Decía entonces: “Jamás tuvo la lectura tanta aceptación en España como en estos tiempos: raro es el estrado y bufete que no mantiene libros de todas clases de instrucción y diversión, de los que la mayor parte son traducciones de los idiomas francés e italiano, cuyas historias, novelas, cuentos y viajes han tenido más aprecio entre la juventud de uno u otro sexo; siendo muy extraño que nuestros escritores, viendo la afición a esta clase de lectura, no se hayan dedicado a escribir originales, que por medianos que fuesen, a lo menos serían acomodadas sus obras a nuestro carácter, leyes y costumbres (lo) que las haría más útiles y divertidas, evitando con ellas que las pasiones fuertes, agitadas ideas y catástrofes negras y sangrientas que escribieron los extranjeros, propias para excitar el horror y el terror en sus países, endureciese los generosos corazones de la juventud española, imprimiendo además en su memoria los medios de delinquir, algunos tan nuevos, que nunca hubieran ocurrido a la imaginación de muchos de sus lectores.

Estas reflexiones hechas sobre muchas de las traducciones [...] Y el deseo de que mis paisanos, repito, se dediquen a este ramo de literatura, conociendo que en ella es el estímulo y primer escalón para entrar en las ciencias, me movieron a escribir esta obra en dos tomos...” *Apud*. J. ÁVAREZ BARRIENTOS, “Traducción y novela en la España del siglo XVIII. Fortuna y adversidades”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela...*, ob. cit., p. 13.

¹⁵¹⁰ Otro tanto ocurrió con la lírica cuyo corte bucólico o anacreóntico superó para cultivar las llamadas Poesías filosóficas, a su juicio, más utilitarias para la sociedad. Por esto cree que más allá de la simple pintura de las pasiones fuertes - principal aliciente de aquellas inocentes almas juveniles- el buen novelista debería pensar en valerse de su arte para alcanzar otro fin importante: la educación de esa incauta gente para el porvenir.

“Todos desean que se les distraiga; pero que sea a lo menos con una apariencia de verdad. Entre estas obras hay, no obstante, algunas que contienen una moral excelente, y de las que se puede sacar toda la utilidad posible”.¹⁵¹¹

Desde esta perspectiva, la literatura se ha de entender como una verdadera escuela de costumbres. Y lograr este objetivo supone contar con “métodos nuevos y más efectivos, basados en la verosimilitud de los personajes y las situaciones, en la posibilidad de que los lectores se reconocieran en ellos e incorporasen la literatura a sus vidas”¹⁵¹². Se requiere por parte del novelista un perfecto dominio del corazón o de la naturaleza humana. Este nuevo concepto de “mímesis” o de la imitación literaria; es decir, aquél que da prioridad a la verosimilitud como criterio fundamental de la novela moderna, puede verse en estas valiosas palabras de Joaquín Álvarez Barrientos:

“Se pasa de hacer una imitación de carácter universal a preferir la de carácter particular, dirigida sobre todo a mostrar literariamente o a recrear la sociedad circundante, y es ahí donde periodistas y novelistas se encuentran porque toman como objeto literario cuanto les rodea y lo devuelven al lector -a menudo protagonista de esas mismas obras- reelaborado de una forma en la que puede reconocerse. La novela se revela como el género más apropiado para reflejar la modernidad del período”¹⁵¹³.

¹⁵¹¹ Francisco de TÓJAR, *La filósofa por amor*, ob. cit., pp. 72-73.

¹⁵¹² Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA, ob. cit., p. 100.

¹⁵¹³ *Madrid en la novela*, estudio y selección de J. Álvarez Barrientos, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1993, XIII-XIV.

En esta misma línea se sitúa Clara Reeve, quien, en 1785, definía la novela en *The Progress of Romance* como “una pintura de la vida y de las costumbres, tomada de la realidad” y que “hace una relación corriente de las cosas según pasan todos los días ante nuestros ojos”¹⁵¹⁴.

Otro tanto opina Trigueros cuando afirma:

“[...] la verdad de los caracteres es el fundamento en que deben estrivar semejantes escritos [los novelescos], y nada puede ser bueno si no es verdad, ó parecido á ella”¹⁵¹⁵

Pero donde mejor expone el polígrafo toledano el concepto de verosimilitud artística y literaria es en la introducción al ya citado relato postrero de *Mis pasatiempos*, donde trata, una y otra vez, de explicar el carácter anacrónico de los libros de caballería:

“La imitacion es el alma de todas las obras de invención: si los modelos son diversos de las imitaciones; es decir, si se proponen cosas que no se parecen á sus originales, ó si los que exísten son absolutamente diversos en lo más sustancial, no pueden agradar estas invenciones llamadas copias, porque son más bien bamboches que retratos: de aquí me parece que nace el no agradar hoy los libros de caballería [...] aquella escrupulosa fidelidad, aquella constancia perdurable, de que á cada página hablan las novelas caballerescas, hacen su lectura insípida por falta de modelos reales [...] ¿pero quién podrá tolerar que nos quieran hacer tragar que hubo amantes fieles?

¹⁵¹⁴ Apud. Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 390.

¹⁵¹⁵ Cándido María TRIGUEROS, *Mis pasatiempos* (Prólogo, p. XIV).

Si acaso los hubo alguna vez, están tan lejos de nosotros y de nuestras costumbres, que con tales ficciones nada se pinta semejante á los originales que vemos: por tanto se desprecian y arrojan unos libros que no parecen hechos para nosotros”¹⁵¹⁶.

El teatro ilustrado, al igual que la novela, tuvo que alejarse del áureo, especialmente de la tragedia que se limitaban a contar “las aventuras de monarcas y santos para buscar sus personajes entre las clases medias, que constituían también su público más fiel, y adoptó un tono digno y grave, pero no altisonante, que difería tanto de la solemnidad de la tragedia como de los acentos jocosos de la comedia. Su propósito era representar sobre las tablas los más elevados preceptos de una moral laica, encarnándolos en figuras con las que los espectadores pudieran identificarse y en historias que resultasen creíbles. Por ello, los ilustrados españoles emprendieron batalla contra el Siglo de Oro y contra las comedias de magia, de santos, de bandidos y de capa y espada que se continuaban escribiendo y representando con gran éxito.”¹⁵¹⁷

A esa comedia del seiscientos la sustituye la comedia sentimental.

Tanto los dramaturgos como los novelistas buscan, en adelante, una nueva forma de convicción no ya mediante el discurso moral, sino más bien mediante la conmoción, pues se trata de incidir en la sensibilidad del lector o del espectador, de “gravar en el alma los preceptos de la recta conducta sin necesidad de digresiones filosóficas.”¹⁵¹⁸ Gracias a la novela sentimental, con la efusión de lágrimas que en los lectores de la época provocaba, “razón y sentimiento podían transmitirse a la vez al

¹⁵¹⁶ *Ibid.*, tomo II, pp. 221-222.

¹⁵¹⁷ Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA, ob. cit., p. 100.

¹⁵¹⁸ *Ibid.*

público y gravarse en sus corazones y en sus mentes. Compartiendo los sentimientos dolorosos o gozosos de los protagonistas, los lectores se identificaban con ellos y así, sostenían los autores, asimilaban los mensajes morales que contenían sus obras”¹⁵¹⁹. Y en ello radica el éxito abrumador del inglés Samuel Richardson y del ginebrino Jean-Jacques Rousseau en *Pamela Andrews* y *La Nueva Eloísa* respectivamente. Pero pese al éxito de estas novelas en buena parte de Europa, las nuevas formas novelescas seguían inspirando en los más feroces defensores de la moral tradicional cierta desconfianza, porque temían que “empañaran la inocencia de los lectores, descubriéndoles los goces de la pasión. Bien lejos estaban las intenciones de sus autores: si Richardson o Rousseau abordaban los <<desvaríos>> de la pasión era con el propósito explícito de batallar contra ellos y <<despertar>> la virtud en sus lectores, induciéndoles a adoptar una moral de la responsabilidad en lugar de repetirles los preceptos de los manuales de conducta. Los moralistas a la antigua usanza e incluso muchos de los ilustrados españoles no lo entendieron así y temieron el efecto de las novelas sobre la imaginación de los lectores, el hedonismo refinado, la indulgencia en los suaves placeres del sentimiento que estos libros contenían”¹⁵²⁰. Este fenómeno, sin duda, podría explicar no sólo la aparición tardía de la traducción de *Pamela*, sino también su corrección y adaptación “a las costumbres de nuestro país”¹⁵²¹ por Ignacio García Malo. Uno de los moralistas ilustrados de los que hablan Isabel Morant Deusa y Mónica Bolufer Peruga fue el propio autor de *Los Menestrales*, quien, en el mismo “Prólogo” a *Mis pasatiempos*, expresaba así sus temores y dudas sobre la eficacia de semejantes relatos sobre los lectores:

¹⁵¹⁹ *Ibid.*, p. 102.

¹⁵²⁰ *Ibid.*, pp. 103-104.

¹⁵²¹ *Apud.* Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER P., ob. cit., p. 104.

“Para una sola persona que se corrija por la lectura de tales escritos, si es posible que por ellos se corrija alguno, serán á lo ménos mil los que se corrompan ó empeoren; tal es la fragilidad del corazón humano. Muéstrennos un solo exemplo de enmienda originada de la lectura de *Pamela*, que es quizá la mejor doncella que jamas se ha pintado; y será fácil observar muchos de corrupcion entre la turvamulta de los señoritos que devoran con ansia la lectura de *Lovelace*, y quizá no es *Lovelace* el hombre de novela mas pernicioso y diestro en la maldad”¹⁵²².

Y para evitar este riesgo de imitación del vicio por parte de lectores incautos, Trigueros recomienda única y exclusivamente la lectura de aquellas novelas en las que sus autores “respetan como es debido la debilidad de los lectores, y procuran divertirlos huyendo con precaucion de quanto pueda corromperlos: que saben tocar y no exceder los lindes de la ternura, de la conmiseración, de la beneficencia, de la gratitud, de la bondad de corazón, que no dan á la asquerosa *sensualidad* el nombre de *sensibilidad*, y que no avergonzándose de la caridad no la disfrazan con el ambigüo y vago título de *humanidad*. Tales escritos, tales escritores son dignos de toda loa”¹⁵²³.

Por otra parte, Trigueros reconoce que una de las finalidades de la novela es el deleite, el pasatiempo, la diversión; de ahí que conceda especial importancia a la llamada unidad de interés, o lo que es igual: esta capacidad que tiene el narrador de captar la atención del lector desde el principio del relato, y mantenerla hasta el final. De allí también el papel relevante de la brevedad y concisión como criterios

¹⁵²² Cándido María TRIGUEROS, “Prólogo”, pp. XV-XVI.

¹⁵²³ *Ibid.*, pp. XVI-XVII. El subrayado es del autor.

básicos ¹⁵²⁴ en este tipo de composición. Desde este planteamiento podría entenderse su particular inclinación hacia los relatos breves, procurando eso sí que su obra “no sea perniciosa, á que sea entretenida y no molesta, á que á lo ménos no desdiga de nuestra lengua, y á que siendo bastante variada en todas partes que la constituyen, y en todas sus circunstancias, no fastidie á los que la comprenden” ¹⁵²⁵.

A la postre, amante del buen gusto artístico y literario, Trigueros parece declararse partidario de una novela bien elaborada y bien escrita, pues debe perseguir, ante todo, deleitar a los lectores. Por eso a medida que se acerca el “Prólogo” hacia el final, Trigueros trata de captar a los lectores para que saboreen su producto, concediendo especial importancia al carácter lúdico, porque sabe que éste es el principal aliciente de aquéllos. Del siguiente modo critica algunas de las novelas formalmente descuidadas:

“[...] añadamos á todo lo dicho lo interminables que son las mas de estas obras, la poca ó ninguna invencion, y la helada y estéril frialdad de imaginacion con que por lo comun estan adornadas: la multitud é inconexión de los episodios, el sequísimo y monotono estilo de escribirlas en cartas, y la impropiedad del lenguaje” ¹⁵²⁶

¹⁵²⁴ Al respecto nos aprovechamos de la confusión existente entre novela y cuento desde el siglo XVII hasta bien entrado el XVIII para señalar lo que el teórico Edgar Allan Poe denomina “el efecto único del cuento y la proximidad orgánica del comienzo de la acción y el final en este género”, “*Hawthorne*”, *Ensayos y críticas*, Madrid, Alianza Editorial, 1973, pp. 125-141). *Apud.* ALMERÍA, Luis Beltrán: “El cuento como género literario”, *Teoría e interpretación del cuento*, Bern, Peter Lang, 1995, p. 16. Dado que no se puede tener al auditorio en una espera eterna, casi todos los críticos coinciden en considerar la brevedad como criterio esencial del relato. Por otra parte, habría que tener en cuenta el que en el siglo que nos ocupa aquellos relatos breves iban destinados a una amplia mayoría, o lo que es igual, a un público aún muy poco alfabetizado. De allí la necesidad de la lectura como un auténtico acto social.

¹⁵²⁵ Cándido María TRIGUEROS, *Mis pasatiempos*, “Prólogo”, p. XXI.

¹⁵²⁶ *Ibid*, XVII-XVIII.

Uno de los aspectos que critica Trigueros en esta cita es la índole monótona de la forma epistolar en la que está escrita este tipo de obra que él mismo llama despectivamente “novelón”¹⁵²⁷, por ser de carácter demasiado aburrido. Por eso, apuesta por la variedad no sólo en relación al estilo, sino también y, sobre todo, respecto del asunto. En relación a este último punto, insiste sobre la cautela que hay que tomar a la hora de elegir el o los temas a tratar en las novelas. Para ello propone que el buen escritor huya de asuntos truculentos que, lejos de deleitar a los lectores, los horrorizarían más bien:

“Algunos escritores se deleytan en presentar casos horrendos, crímenes consumados, y desventuradas á las personas que no los han cometido, dexando sin castigo á los criminales; mi gusto es contrario á este, lo que es terrible bien manejado me agrada muchas veces, lo horrible nunca. Si algunas obritas hallare con estos que yo tengo por defectos y que por otra parte me parezcan bien, las mudaré á mi modo, y las haré originales”¹⁵²⁸

Por último, no estaría de más subrayar que a la sazón la novela suponía para los que las escribían una importante fuente de ingresos. Y como reconoce muy bien Trigueros, tantas demandas originaron la aparición de escritores oportunistas o “ganapanes”, movidos únicamente por el afán de lucro:

¹⁵²⁷ *Ibid.*, XVIII.

¹⁵²⁸ *Ibid.*, XXIII

“[...] y si lo reflexionamos todo no podremos dudar que solo por furor puede haber tantos que las compren, y solo porque las compran muchos, pueden ser muchos los que las publican”¹⁵²⁹.

Por ello, saca esta irónica y dolorosa conclusión:

“No caigo en la flaqueza de intentar persuadir al público que con una nueva colección de tales bagatelas ofrezco una obra útil para asunto ninguno como sea para entretener un rato. Hallo que si escribiera una obra buena quizá no me la comprarían, y escribo una mala é inútil, porque ya que la casa se quema quiero calentarme á ella: No ofrezco una colección admirable, sino *un almacén de fruslerías*, en que se contienen las que he escrito por mero *pasatiempo*”¹⁵³⁰.

Como hemos tenido ocasión de destacar, Trigueros busca todo tipo de estrategias para que sus escritos gusten. Amén de la novela, sabe que existen otros géneros o subgéneros narrativos capaces de entretener. Razón por la cual advierte:

“[...] ni me ceñiré á novelas, acaso añadiré vidas ó tragedias, sueños, y qué sé yo que mas cosas”¹⁵³¹.

Ya ha podido advertirse que el afán de variedad es otro recurso del que también se vale Trigueros para agradar a sus lectores, pretendiendo, de este modo, apartarse un tanto de aquellos de sus coetáneos que se complacían con publicar únicamente

¹⁵²⁹ *Ibid.*, XVIII.

¹⁵³⁰ *Ibid.*, XX-XXI. La cursiva es del autor.

¹⁵³¹ *Ibid.*, p. XXII.

colecciones de novelas. Esta preocupación de Trigueros nos lleva a curiosear sobre el *quid* de su gusto por el género misceláneo.

IV.3. Trigueros y la miscelánea

Del latín *miscere*; esto es, mezclar, la voz “miscelánea” designa un “escrito en el que se tratan diferentes materias sin una aparente conexión o relación entre ellas”¹⁵³². Y quien mayor atención ha dedicado a este tema es Asunción Rallo Gruss. Ésta sitúa entre los siglos XVI y XVII los orígenes de este “género nuevo, propio del resurgir erudito del Renacimiento” y que, “constituido por un conjunto de obras de gran diversidad de carácter, se identifica precisamente en su heterogeneidad, por conformarse como suma de variados temas, apreciados por su originalidad, que significa o bien estar rescatados de la antigüedad o historia pasada, o bien recoger novedades, parangón del saber contemporáneo”¹⁵³³.

En conformidad con el espíritu humanista de la época, los cultivadores del género destacan, al parecer de F. Marqués Villanueva en *Fuentes literarias cervantinas* (1973), por su mayor libertad temática y su forma crítica o adogmática de abordarla, aunque siempre desde una perspectiva de intelectual¹⁵³⁴. Gruss también advierte alguna conexión con las “realizaciones erasmistas, por su actitud crítica, su deseo de

¹⁵³² Demetrio ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Diccionario de términos literarios*, ob. cit., p. 676.

¹⁵³³ Asunción RALLO GRUSS, “Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista”, *Edad de Oro*, Universidad Autónoma de Madrid, 3 (1984), p. 159.

¹⁵³⁴ *Apud.* Asunción RALLO GRUSS, art. cit., n. p. 159.

alcanzar la verdad, su valor de literatura provechosa”¹⁵³⁵. Esta valoración parece sumamente importante y significativa, ya que nos permite establecer alguna vinculación entre los ideales renacentistas y los ilustrados.

Y es que, durante varias centurias, el saber se había convertido en propiedad exclusiva de una minoritaria elite intelectual. Conscientes de tal injusticia, y movidos por el espíritu erasmista, los humanistas del siglo XVI apostaron por la divulgación y popularización de la cultura para provecho de la inmensa mayoría. Su intención era dar a conocer a un público más amplio “no sólo una materia seriamente importante de incidencia reformista, sino lo curioso, extraordinario, hasta rayar los límites de lo fantástico intentando superar, con lo experimentado, la resistencia a creer”¹⁵³⁶. De ahí que su finalidad básica esté constituida por su “capacidad de asombrar y maravillar, hasta convencer de lo desconocido y sobrenatural. Casos extraordinarios, narraciones ejemplares, agudezas, se combinan con conocimientos científicos que van de experiencias físicas a teorías sobre el comportamiento de animales y hombres extraños”¹⁵³⁷.

Por lo tanto, lograr estos objetivos supone contar con la eficacia de la prosa didáctica y, sobre todo, con la promoción de las lenguas romances, entre las que destaca el castellano. Lo cual implica la exigencia de un nuevo tipo de lectores, “surgidos con el fenómeno de la imprenta, que no tienen al alcance de la mano gran acopio de libros, ni son capaces de dedicar largas horas al estudio. Desde este planteamiento, las misceláneas vienen a ser obras que significativamente se difunden

¹⁵³⁵ *Ibid.*

¹⁵³⁶ Asunción RALLO GRUSS, *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988, p. 128.

¹⁵³⁷ *Ibid.*

en castellano y que busquen la divulgación”¹⁵³⁸, puesto que su intrínseca misión es ilustrar al hombre.

Los escritores ilustrados procuran, a imitación de los humanistas del Renacimiento, evitar escritos extensos y demasiado herméticos, para ceñirse al viejo principio horaciano del *delectare prodesse*. Quiere esto decir que esta clase de obras cumplirá su función “simultáneamente entreteniendo y enseñando, divirtiendo y despabilando el ingenio. Esta literatura se configura así en la encrucijada del ensayo (discursos breves escritos en libertad compositiva), la novela (narraciones fabulosas de personajes ejemplares o singulares) y el apotegma (relato muy escueto, que a semejanza del chiste explota la agudeza)”¹⁵³⁹.

Según lo anterior, el autor de la miscelánea tiene una inclinación especial hacia los relatos cortos porque, desde el punto de vista de la técnica narrativa, persigue instruir deleitando; es decir, “manteniendo al lector pendiente del hilo de su curiosidad incitada, y suspenso en el desorden, variedad y multiplicidad de materia”¹⁵⁴⁰. Como vemos, todo es cuestión de satisfacer la curiosidad de los lectores sobre aquello que se narra, única forma para éstos de instruirse, es decir de alcanzar la sabiduría. Un afán didáctico-lúdico y, sobre todo, divulgador del saber que tuvo una influencia considerable sobre los ilustrados españoles, determinados, más que nunca, a desterrar del territorio español la ignorancia, en cuanto fuente de todos los vicios y problemas que aquejaban a la España del momento. En opinión de Guillermo Carnero, existe una relación de continuidad entre las misceláneas dieciochescas y las áureas, dado que las características de éstas se mantienen en aquéllas:

¹⁵³⁸ Asunción R. GRUSS, “Las misceláneas...”, art. cit., p. 161.

¹⁵³⁹ *Ibid.*, p. 162. Los paréntesis son suyos.

¹⁵⁴⁰ *Ibid.*, p. 165.

“[...] la voluntad enciclopédica manifiesta en el acarreo de temas procedentes tanto de la Historia y la cultura de la Antigüedad como de la actualidad contemporánea; el deseo de asombrar y satisfacer la curiosidad con lo inaudito, lo sorprendente y lo maravilloso; el propósito divulgatorio entre destinatarios no especializados ni eruditos y, con la doble finalidad de instruir y deleitar; la conjunción de ensayo, novela corta, ejemplo moral, apotegma, chiste, refrán y material folklórico diverso; la estructura acumulativa, con mayor o menor desorden programado; la conexión con la cortesanía, es decir, con el intercambio y la comunicación amable e ingeniosa en un círculo social”¹⁵⁴¹.

Entre aquellos intelectuales comprometidos, herederos de la tradición erasmista, destaca el toledano Cándido María Trigueros con su colección *Mis pasatiempos* que, junto con *Voz de la naturaleza* (1787-1803) de Ignacio García Malo, *Lecturas útiles y entretenidas* (1800-1817) de Céspedes y Monroy¹⁵⁴², *El decamerón español* (1805) de Vicente Rodríguez de Arellano, *Biblioteca universal de novelas, cuentos e historias instructivas y agradables* (1816-1819) de Pedro María Olive etc..., es el claro testimonio del renacimiento de la novela corta en la España de finales del siglo XVIII y principios del XIX, orientada hacia la educación moral. Reginald Brown sitúa entre 1785 y 1805 este tan peculiar fenómeno finisecular.¹⁵⁴³ Se trata de un periodo durante el cual, a imitación de Francia con *La Bibliothèque universelle des romans* (1775-1789), España empieza a publicar colecciones de novelas de autores españoles o

¹⁵⁴¹ Guillermo CARNERO, “El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del XVIII y principios del XIX”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 41.

¹⁵⁴² Pseudónimo de Pablo de Olavide.

¹⁵⁴³ *La novela española 1700 -1850*, ob. cit., p. 24.

extranjeros ¹⁵⁴⁴. Buena muestra de esta imitación del modelo francés sería la *Colección universal de novelas y cuentos en que se dan compendiadas las producciones de este género, antiguas y modernas, espirituales, morales, políticas, históricas, satíricas, trágicas, cómicas, amorosas, maravillosas, vulgares y de caballería* (Madrid, González, 1789-1790) ¹⁵⁴⁵. Cabría apuntar también que este fenómeno obedece a un intento de rehabilitar en España el género novelesco, siempre acorde con las nuevas posibilidades narrativas que por aquel entonces ofrecía la novela moderna o europea. En este modelo paradigmático de colección que acabamos de mencionar, lo peculiar, al parecer de Álvarez Barrientos, era que “se presentaban las novelas resumidas; es decir, aligeradas de todo aquello que podría ser perjudicial para los lectores, desde una perspectiva ideológica propia de la censura y, por otro lado, reducidas a una extensión cómoda, que diera lugar a su fácil lectura en una tertulia”. ¹⁵⁴⁶ A este canon precisamente va a ceñirse Don Cándido María Trigueros en los tres relatos novelescos incluidos en *Mis pasatiempos*.

A la postre, Trigueros no condena en absoluto la novela, sino que lanza un anatema contra los malos traductores y los escritores “ganapanes”, manteniendo la firme convicción de que una buena novela, bien construida, puede resultar no sólo amena para el lector -en la medida en que le permite llenar su ocio- sino también de alguna utilidad, por ser un auténtico medio de aprendizaje de la moral social.

¹⁵⁴⁴ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *La novela del siglo XVIII*, ob. cit., p. 222.

¹⁵⁴⁵ *Ibid.*

¹⁵⁴⁶ *Ibid.* A juicio de Guillermo Carnero, y en relación con las misceláneas, esta clase de obras “parecen destinadas ante todo al uso colectivo en reuniones y tertulias donde venía exigida de suyo la transmisión oral, y de hecho muchos de sus contenidos [...] Presuponen un ámbito de sociabilidad y la intervención de más de una persona para ser ejercitados, sin que ello impida la lectura anticipada individual por parte de quienes desearan prepararse para brillar con más intensidad ante sus futuros contertulios”. *Vid.* “El remedio de la melancolía...”, art. cit., p. 26.

Semejante postura defendía el francés Jean François Marmontel, para quien “*le plus digne objet de la littérature, le seul même qui l’ennoblisse, c’est son utilité morale*”¹⁵⁴⁷. Esta opinión también la comparte Jean-Jacques Rousseau, quien, en *Entretiens sur les romans* (1961), piensa que en un mundo corrupto, la novela, siempre que exalte nobles valores, podrá ser de una gran utilidad ¹⁵⁴⁸.

¹⁵⁴⁷ Apud. Jean PHILIPPE, *Le roman. Des théories aux analyses*, Paris, Le Seuil, 1996, p. 23.

¹⁵⁴⁸ Apud. Jean PHILIPPE, *Ibid.*, p. 22.

Capítulo V. RASGOS DE ESTILO

El denominador común para los tres relatos novelescos hasta aquí estudiados es el tono emotivo y patético. Ésta es, sin lugar a dudas, la prueba manifiesta de que, desde el inicio hasta el final de cada uno de ellos, procura el autor incidir sobre la sensibilidad de los lectores de ambos sexos. Dicho tono se percibe desde la primera página de *El criado de su hijo*, donde se nos presenta la triste situación en la que ha quedado un buen padre y su único hijo tras el fallecimiento de la esposa querida. Lo cierto es que en estas líneas iniciales de la novela, ya se rastrean lo que va a ser toda la temática de la novela; esto es, la educación del niño y las relaciones familiares:

“Un caballero de muy apreciables y distinguidas circunstancias habia quedado viudo de una señora que amaba con la mayor ternura, y la qual solamente le habia dexado un hijo; hujo que no podia ménos de ser muy querido de un padre que lloraba sin cesar la pérdida de su esposa. Anselmo (que así se llamaba este caballero) para cumplir con los juramentos que al nacer su hijo habia hecho de consagrarle su propia vida, resolvió despues de algunas semanas de viudedad, hacerse superior á su acervo dolor, y conservarse solo para cuidar á del fruto único de su extrema ternura; pero aún esto era muy poco para su intenso amor, y creería no haber logrado nada si no consiguiese hacerle feliz y virtuoso; tal fué la empresa á que con todo esmero se dedicó el mejor de los padres y el mas tierno de los esposos; mas por desgracia el carácter que desde luego mostraba el hijo hacia pronosticar que esta empresa seria muy dificultosa.”¹⁵⁴⁹

También recurre el autor a lo patético para intentar convencer al pequeño para que acepte a su nuevo criado, como puede comprobarse en las siguientes palabras de

¹⁵⁴⁹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., pp. 1-2.

Irene, donde adquiere especial relevancia la alusión a la ausencia materna para intentar conmover al niño:

“[...] aquí tienes un buen criado que será muy fiel y puntual; tu madre le estimó mucho, y siempre la fué bien con su esmero. Ha consentido en volver á servir únicamente por el afecto que te profesa”¹⁵⁵⁰

Entre otras situaciones en las que destaca el mismo recurso, podemos citar la reacción emotiva de Martín tras el merecido castigo recibido por su amo Felipe de parte del abate-preceptor:

“Querido señorito, (le dixo entónces el criado apretándole las manos con ternura) creedme, os ruego, y no penseis en otra venganza que en corregiros [...]. Habeis visto como lloraba yo poco ha, mas os habreis engañado si acaso habeis creido que lloraba (sic) porque os castigaban; el castigo era justo, y mis lágrimas se derramaban solamente por la culpa con que le habiais merecido: ¿será posible que el hijo de una madre tan virtuosa como era la vuestra , que el descendiente de unas gentes apreciables, que no aspiraban á otro placer que al de que todo el mundo les amase por la dulzura de sus proceder, se haya olvidado de sí mismo, abandonándose á la dureza de la ira, y haya desmentido los estímulos de su noble sangre en tanto grado, que haya herido deliberadamente á un compañero? Esto es, señorito mio, un delito verdaderamente grande y terrible: hubiera hecho morir de dolor á vuestra madre, y costará sin duda muchas lágrimas á vuestro tierno padre.”¹⁵⁵¹

¹⁵⁵⁰ *Ibid.*, p. 6.

¹⁵⁵¹ *Ibid.*, pp. 9-10.

Una y otra vez se menciona a la difunta madre para impactar psicológicamente al pequeño Felipe y obtener de él la enmienda de su conducta.

El descubrimiento por Clara Orbina del adulterio de su esposo es otro momento de extremo patetismo que merece ser también subrayado:

“Clara creyó absolutamente perdidas sus esperanzas al escuchar tan cruel noticia: no podía contener su dolor, abandonándose enteramente á tan nuevo pesar. Vió á Martin, y medio ahogada con su llanto: ‘¿Me dirás ahora, (le dixo) me dirás otra vez que aun ha de volver mi esposo á su obligacion? Toma, lee este papel. -Ya lo sabia, señora, si el mal no hubiera estado hecho quando le supe, porque tengo todo el poder necesario... pero ya está el mal hecho, saquémos de él mismo quantas ventajas podamos. - ¿Qué ventajas, Martin? Ya no espero yo cosa alguna. -Moderaos, señora, y pensad en el precioso fruto que llevais en el seno (estaba á la sazón embarazada de algunos meses) en el nombre de Dios os lo ruego; mirad por vos, querida ama mia, y moderaos.’ Estaba Clara sentada sobre un sofá, sosteniendo la cabeza con ámbas manos, y derramando un torrente de lágrimas. Conoció Martin que este golpe era mas violento que lo que ella podia tolerar, y que por lo mismo era necesario usar de algun remedio extraordinario: resolvióse, pues, y sentándose á su lado, y pasando un brazo por detrás de su cuerpo: “moderad, señora, (la dixo) moderad ese dolor, que pudiera ser pernicioso á esa inocente criatura. -No es posible, Martín, no es posible: esta desgracia me oprime... Veo que mi marido no conoce ya la virtud: ¡Desventurada! ¡Qué será de mí!”¹⁵⁵²

¹⁵⁵² *Ibid.*, pp. 40-41.

Semejante situación se produce en *El casado que lo calla*, al enterarse Águeda, por boca del Duque, de la sorprendente noticia de la conducta adúltera de su esposo:

“Águeda estaba en la mas cruel situacion, y aunque no se hallaba con voluntad de [...] ser testigo de la conducta de su marido; pero no por ello se libertaba de creer ciertas las ofensas que acababa de contarle el Duque, y que en efecto eran verdades muy melancólicas: contuvo sin embargo sus lágrimas en presencia de que las excitaba [...]

Apenas salió el Duque, Águeda, que no podía resistir al peso y á la fuerza de los pesares que tanto mas la fatigaban quanto mas los habia comprimido y disimulado, se abandonó a su acerbo dolor desatando, y en algun modo desahogando su pena en un copioso torrente de lágrimas”¹⁵⁵³.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, el autor también se vale de lo patético para conmover a los lectores, especialmente gracias a las distintas anagnórisis que se producen. Podemos citar la que tiene lugar entre Doña Margarita y sus criados, Doña Margarita y su Don Juan, entre éste y Doña Leocadia, entre ésta y su padre, entre Don Agustín y sus hermanos el Corregidor y Doña Margarita. Pero digno de mención nos parece el encuentro casual entre Don Juan y su padre:

“¡Don Juan! -Sí señor, (respondió este arrojándose á sus pies) sí, señor, vuestro hijo hasta aquí desventurado, que sin esperarlo recobra á vuestros pies y en vuestros brazos toda su felicidad. -¡Hijo mio! ¡cómo aquí!... ¡gran Dios! ¿no pereció la nave? -Pereció, pero salvóme Dios... este es asunto largo...¡ay padre! después de náufrago,

¹⁵⁵³ *Ibid.*, pp. 234-235.

esclavo, maltratado, perseguido, rescatado por piedad; volviendo á buscaros caí en manos de estos hombres...”¹⁵⁵⁴

En *El criado de su hijo*, parte importante del léxico remite al registro valorativo, especialmente a medida que van cumpliéndose poco a poco los sueños de Anselmo, por lo que el tono se vuelve optimista. Dicho optimismo empieza a respirarse en el terreno sentimental o amoroso, al coincidir la elección del padre con el gusto del hijo, o, lo que es lo mismo: cuando se enamora éste de la hermosa Clara de Orbina. Desde entonces, dejan de ser tensas las relaciones entre los dos, como comprueban las siguientes palabras y sintagmas: “surtieron [...]el efecto”, “satisfacer”, “deseó”, anheló¹⁵⁵⁵, “tienes razon”, “Martin mio”¹⁵⁵⁶, “te confieso”, “nuestro asunto”¹⁵⁵⁷. El optimismo que supone para el padre-criado la complicidad entre su hijo y Clara Orbina se traduce en el entusiasmo con que procura aquél acercar cada vez más a los novios:

“Entretanto Martin no descuidó el obrar eficazmente sobre el asunto en que le habia empeñado su amo, y el efecto fué tan feliz y tan pronto como pudiera desearse. Ya se puede conocer que habiendo tal mediador no podía la señora Irene dexar de aprobar la inclinacion de su sobrino hácia la amable de Orbina [...]

A la segunda visita que Felipe hizo á la preciosa Clara, quedó verdaderamente enamorado de ella; y una pasión de esta naturaleza, cuyo objeto era una doncella tan hechicera y graciosa, suavizó sensiblemente el carácter de este ardiente mancebo.

¹⁵⁵⁴ *Ibid.*, pp. 151-152.

¹⁵⁵⁵ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 19.

¹⁵⁵⁶ *Ibid.*, p. 21.

¹⁵⁵⁷ *Ibid.*, p. 22.

Martin que le examinaba tan de cerca, Martin que tan acostumbrado estaba á conocer sin engaño sus interioridades, percibió muy desde luego esta venturosa transformacion, y con los mayores extremos de gozo inexplicable, se atrevió á concebir las más felices esperanzas.”¹⁵⁵⁸

El tono optimista de la novela se percibe también en las grandes ventajas que supone la integración de la bella Clara en la familia de Anselmo como esposa de Felipe:

“¡Cuál será nuestra felicidad! (decía algunas veces Anselmo á Irene en sus pláticas secretas) ¡cuál será la buena suerte que lograremos por haber encontrado una doncella tan provista de merecimientos, tan bella, y cuyas circunstancias son tan iguales á las nuestras! Conozco que quiere bien á mi hijo, yo mismo soy por esto muy bien recibido de ella, un dulce y delicioso sonreír, semejante al de mi difunta esposa, y las expresiva cortesanía con que me trata no permite que me separe de ella vez alguna, sin haberme dado á lo menos un breve rato de audiencia particular.”¹⁵⁵⁹

También optimista es el tono con el que el Marqués se dirige a Don Agustín al que ya identifica como su futuro yerno en *Cuatro cuentos en un cuento*:

¹⁵⁵⁸ *Ibid.*, pp., p. 25-27.

¹⁵⁵⁹ *Ibid.*, p. 29.

“[...] vos, hijo Don Agustin, proseguid vuestra relacion” ¹⁵⁶⁰

o el que usa Don Juan al final de la relación de sus cuitas, al referirse a Doña Margarita:

“mi muy querida y desventurada Margarita” ¹⁵⁶¹.

Otro momento de intensas emociones y de optimismo se produce no sólo durante la celebración de las bodas religiosas -después de darse Felipe y Clara el “sí quiero”, “Los ojos del buen Martin derramaron entónces dos torrentes de dulces lágrimas, que enternecieron á todos los circundantes” ¹⁵⁶²-, sino también al descubrirse, por primera vez, el propio Martin a Clara como su suegro:

“Querida hija mia, reconoce por fin este viejo, reducido á ser criado de sus hijos, y que te ofrece un asilo en su corazon... es tiempo ya de que se descubra, pero á tí solamente... soy padre del ingrato, que es causa de tus llantos, de tus afanes: soy tu padre. -¡Vos, señor! ¡vos mi padre! ¡vos padre!... ¡y cómo!... Me explico sin detención, amada hija mia. Deseando atraer á mi hijo hácia la felicidad y la virtud, he hecho para merecerlo mas de lo que estaba obligado, y el cielo me debe por recompensa el éxito venturoso de mi deseo. Me he abatido á ser criado suyo para poder , sin que lo percibiese, conducirle por buen camino [...]: quiero cambiar su corazon. -¿Es posible? ¿y nadie sabe quién sois? -Irene, mi hermana, es la única depositaria de mi secreto. -¡Hombre dignísimo!... teneis razon... ¡oh gran Dios! ¿quándo hareis que Felipe sepa quién sois? Dignísimo padre mio, ¡quánto mas respetable os hace vuestra tierna fineza! Gozaos en vuestros esmeros. Sostenida por vos, toleraré de aquí adelante con valor quantos pesares me acometan, vuestra virtud

¹⁵⁶⁰ *Ibid.*, p. 180.

¹⁵⁶¹ *Ibid.*, p. 146.

¹⁵⁶² *Ibid.*, p. 33.

me eleva sobre mí propia: el cielo os lo debe, no es posible que dexé de concederos el bien y la virtud de vuestro hijo; y ya me atrevo á esperarlo con plena confianza, ¡Ah, permitidme que bese estas benéficas y venerables manos!.. que toque estos blancos cabellos... amado padre mio, consagrado de este modo... tan tierno... tan bueno... ¡Oh, como me glorío de ser vuestra nuera! -Amé á mi muger tanto como puedo amarme á mí mismo: ya no vive, pero vive mi inmortal juramento: aunque es muerta, la amo y la sirvo en su hijo: la sirvo en vos, á quien ella hubiera amado en extremo si hubiera vivido.”¹⁵⁶³

Descuellan en esta cita palabras y sintagmas con fuerte carga emotiva (“Querida hija mia”, “este viejo”, “un asilo en su corazon”, “padre”, “Hombre dignísimo”, “cielo”, “tierna fineza”, “virtud”, “benéficas y venerables manos”, “blancos cabellos”) y, también otras que denotan optimismo y esperanza (“recompensa”, “éxito venturoso”, “toleraré”, “me atrevo á esperarlo”, “me glorío” etc...). Pero, una y otra vez, se alude a la fallecida suegra para conmover cada día más a Clara y conseguir que ésta siga el buen ejemplo de aquélla, y espere con paciencia el retorno de su infiel Felipe.

Otro fenómeno que hay que destacar en la obra de Trigueros es el uso recurrente de adjetivos valorativos y, en algunos casos, de adverbios modales en “mente” precedidos todos del adverbio apocopado “tan”. Los ejemplos podrían multiplicarse pero recordaremos unos cuantos como éstos: “tan precioso depósito”¹⁵⁶⁴, “tan digno

¹⁵⁶³ *Ibid.*, pp. 42-44.

¹⁵⁶⁴ *Ibid.*, p. 2.

padre”¹⁵⁶⁵, “tan tiernamente”¹⁵⁶⁶, “tan buen tiempo” y “tan agudo”¹⁵⁶⁷, “tan constantemente riguroso”¹⁵⁶⁸, “tan feliz y tan pronto”¹⁵⁶⁹, “tan incansable”¹⁵⁷⁰, “tan nuevos y costosos medios”¹⁵⁷¹, “tan iguales”¹⁵⁷², “tan presto”¹⁵⁷³, “tan patético eran y tan venerable”¹⁵⁷⁴. Este uso contribuye a darles a los adjetivos un mayor grado de intensidad y a los sustantivos correspondientes, mayor expresividad y cualidad. En *El casado que lo calla*, tenemos casos como “un designio tan necio, tan peligroso, tan poco delicado, y aun tan criminal, ó por lo menos tan reprehensible”¹⁵⁷⁵.

Cabría apuntar también que el obsesivo afán del autor por conmover al lector -captando desde el principio su atención y manteniéndola hasta el final-, le lleva a valerse de forma frecuente, bien del comparativo o bien del superlativo -en muchos casos, absoluto-, con una especial predilección hacia la anteposición del adjetivo respecto del sustantivo. En *El criado de su hijo*, el narrador presenta a Anselmo como “Un caballero de *muy* apreciables y distinguidas circunstancias”¹⁵⁷⁶, que inspira respeto y veneración, esto es, un hombre de bien, consciente de la enorme responsabilidad que debe asumir como padre y viudo, de cara a la educación de Felipe. Este elevado sentido del deber paterno incide en las relaciones que ha de mantener con el huérfano; de ahí que sea éste “*muy* querido” de aquél, que hasta decide dedicarle su “*propia* vida”. Todo ello gracias a la superación de su “*acervo*

¹⁵⁶⁵ *Ibid.*, p. 4.

¹⁵⁶⁶ *Ibid.*, p. 5.

¹⁵⁶⁷ *Ibid.*, p. 16.

¹⁵⁶⁸ *Ibid.*, p. 22.

¹⁵⁶⁹ *Ibid.*, p. 25.

¹⁵⁷⁰ *Ibid.*, p. 28.

¹⁵⁷¹ *Ibid.*, p. 29.

¹⁵⁷² *Ibid.*

¹⁵⁷³ *Ibid.*, p. 30.

¹⁵⁷⁴ *Ibid.*, p. 33.

¹⁵⁷⁵ *Ibid.*, p. 199.

¹⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 1.

dolor” y, sobre todo, a su “*extrema terneza*”¹⁵⁷⁷, convirtiéndose así en “*el mejor de los padres y el más tierno de los esposos*”¹⁵⁷⁸. Pero tal proyecto educativo resultará “*muy dificultosa*”, por lo que deberá contar con la colaboración de Irene, mujer “*muy honrada y juiciosa, adornada de las mejores costumbres*”¹⁵⁷⁹, de un “*maestro muy instruido*” y, en especial, de “*un criado mas zeloso, mas amante y mas esmerado que qualquiera preceptor*”, o sea, de un “*tierno criado*”¹⁵⁸⁰. Para hacer de Felipe “*un buen ciudadano*”, en el sentido ilustrado de la expresión, su padre tendrá que estirpar algunas “*funestas semillas*”, es decir, *malas* disposiciones¹⁵⁸¹ capaces de manchar “*la ilustre y virtuosa sangre de tan digno padre*” de ¡*Inimitable ternura*”¹⁵⁸². Del mismo modo, el *muy aseado y buen criado* [...] será *muy fiel y puntual*¹⁵⁸³. Este sacrificio lo acepta el padre por su *difunta* esposa¹⁵⁸⁴, a la que tanto quiso, pero que en adelante ve inmortalizada en su hijo único y, sobre todo, en su nuera Clara, una mujer que, “*adornada de las mas excelentes calidades del alma*”¹⁵⁸⁵ y “*de un delicado gusto, sabia añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia que tanto se busca y se aprecia en las grandes ciudades*”¹⁵⁸⁶. Siendo esta “*linda Orbina* [...] una señorita” muy del gusto del padre, su esposo Felipe deberá dejar de portarse como un “*ardiente mancebo*”¹⁵⁸⁷ y “*tratarla del modo mas honrado, durable y delicioso*”¹⁵⁸⁸. Dicho de otra forma, tendrá que abandonar a su amiga Laureta “*aunque fuera cosa muy*

¹⁵⁷⁷ *Ibid.*, p. 1.

¹⁵⁷⁸ *Ibid.*, p. 2.

¹⁵⁷⁹ *Ibid.*

¹⁵⁸⁰ *Ibid.*, p. 3.

¹⁵⁸¹ *Ibid.*, p. 4.

¹⁵⁸² *Ibid.*, p. 5.

¹⁵⁸³ *Ibid.*, p. 6.

¹⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 7.

¹⁵⁸⁵ *Ibid.*, p. 18.

¹⁵⁸⁶ *Ibid.*, p. 26.

¹⁵⁸⁷ *Ibid.*, p. 27.

¹⁵⁸⁸ *Ibid.*, p. 20.

difícil”¹⁵⁸⁹. Y lo puede tener “*muy fácil*”, siempre que mantenga firme la voluntad de enmendarse. La “*preciosa Clara*”¹⁵⁹⁰, la “*hermosa Clara*”¹⁵⁹¹, la “*bella Clara*”¹⁵⁹² le regala a su criado Martín “*un dulce y delicioso sonreír*”¹⁵⁹³ y la “*expresiva cortesanía*”¹⁵⁹⁴ con que le trata le resulta tan fascinante que siempre se siente cómodo a su lado. Pero estos deliciosos momentos van a perturbarse al enterarse Clara de las infidelidades de su esposo y, lo que es peor, justo en un momento en el que espera un bebé. Y es que Felipe rapta a Laureta y se la lleva a un “*retirado* barrio de la ciudad.”¹⁵⁹⁵ Si bien esta “*cruel noticia*”¹⁵⁹⁶ la afecta, pronto la supera pensando en su futuro hijo; esto es, en este “*precioso fruto*”¹⁵⁹⁷, en esta “*inocente criatura*”¹⁵⁹⁸. Gracias a los sabios consejos de su suegro, Clara aprende a superar su triste situación con “*inimitable heroísmo*”¹⁵⁹⁹. Por fin nace el tan esperado bebé, este “*sagrado depósito*”¹⁶⁰⁰ al que el nuevo padre tiene la delicada misión de convertir en “*un buen hijo, un buen marido y un buen padre*”¹⁶⁰¹. Aprovecha Martín la circunstancia para recordar a Felipe que su hijo se lo debe a su esposa, “*la mujer más amable y más virtuosa*”¹⁶⁰². No obstante el feliz suceso, el marido de Clara sigue en compañía de Laureta, por lo que su esposa ve en su hijo un “*nuevo motivo*”¹⁶⁰³ de

¹⁵⁸⁹ *Ibid.*, p. 21.

¹⁵⁹⁰ *Ibid.*, p. 27.

¹⁵⁹¹ *Ibid.*, p. 28.

¹⁵⁹² *Ibid.*

¹⁵⁹³ *Ibid.*, p. 29.

¹⁵⁹⁴ *Ibid.*

¹⁵⁹⁵ *Ibid.*, p. 39.

¹⁵⁹⁶ *Ibid.*

¹⁵⁹⁷ *Ibid.*, p. 40.

¹⁵⁹⁸ *Ibid.*, p. 41.

¹⁵⁹⁹ *Ibid.*, p. 44.

¹⁶⁰⁰ *Ibid.*, p. 47.

¹⁶⁰¹ *Ibid.*

¹⁶⁰² *Ibid.*

¹⁶⁰³ *Ibid.*, p. 49.

consuelo. Con algunas recomendaciones del “*buen Martin*”¹⁶⁰⁴, la “*bella Clara*”¹⁶⁰⁵ acaba recuperando su “*antigua belleza*”¹⁶⁰⁶. De resultas de todo ello, Felipe “de día en día se volvía *mas amante que nunca de la linda Clara*”¹⁶⁰⁷, bajo cuyo techo acaba cobijándose ante la gran satisfacción de todos, particularmente de Irene que “tuvo aquel día por *el mas bienaventurado de su vida*”¹⁶⁰⁸.

Semejante procedimiento se advierte en las demás novelas. Así, *El casado que lo calla* ofrece los siguientes casos: “*las mas orgullosas y mas diestras hermosuras de la capital*”¹⁶⁰⁹, “*adornado de las mas agradables prendas*”¹⁶¹⁰, “*muy extraviado*”¹⁶¹¹ etc.

Otro recurso formal que aparece en la novela es el uso de diminutivos, bien con connotación subjetiva (la admiración que siente el narrador hacia Clara le lleva a usar la palabra “*doncellita*”¹⁶¹² y, a compararla con las demás “*jovencillas*”¹⁶¹³ de su tiempo) o bien en sentido despectivo, al zaherir la viciosa conducta de Felipe, con términos como “*pasioncilla*”¹⁶¹⁴ y “*picardigüela*”¹⁶¹⁵.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, tenemos casos que expresan la idea de pequeñez como “*hijuelos*”, “*conejillos*”¹⁶¹⁶, otros de índole despectiva como “*friolerillas*”, “*ronquilla*”¹⁶¹⁷, “*gitanillas*”¹⁶¹⁸ etc. Pero es de notar que aparecen estos diminutivos en

¹⁶⁰⁴ *Ibid.*

¹⁶⁰⁵ *Ibid.*, p. 50.

¹⁶⁰⁶ *Ibid.*

¹⁶⁰⁷ *Ibid.*, p. 52.

¹⁶⁰⁸ *Ibid.*, p. 60.

¹⁶⁰⁹ *Ibid.*, p. 198.

¹⁶¹⁰ *Ibid.*, p. 199.

¹⁶¹¹ *Ibid.*, p. 200.

¹⁶¹² *Ibid.*, p. 18.

¹⁶¹³ *Ibid.*, p. 52.

¹⁶¹⁴ *Ibid.*, p. 21.

¹⁶¹⁵ *Ibid.*, p. 23.

¹⁶¹⁶ *Ibid.*, p. 90.

¹⁶¹⁷ *Ibid.*, p. 95.

¹⁶¹⁸ *Ibid.*, p. 101.

esta novela como rasgos característicos del habla gitana. He aquí unos ejemplos:

“hijitas”¹⁶¹⁹, “trabajitos”¹⁶²⁰, “maldita vision”, “¡pobrecillo cuitado!”¹⁶²¹, “cuitadillos”, “paxarete”¹⁶²², “papelito”, “Salerosita”¹⁶²³, “prendecitas”, “cosilla”, “vivilla”, “encarguillo”¹⁶²⁴, “altarito”¹⁶²⁵, ¡pobrecitos niños!, “medallita”, “cofrecito”¹⁶²⁶, “jumentillos”¹⁶²⁷ etc.

Y es que la repetición de algunas palabras aparece en las tres novelas como otro medio de expresión popular, cuya finalidad es actuar eficazmente sobre el interlocutor o, en este caso concreto, sobre el lector, como ocurre en *Cuatro cuentos en un cuento* con el uso repetido de ciertas palabras en secuencias dialogadas como en el siguiente caso donde la *Salerosa* reacciona brutalmente al ver a su novio *Gallardo* con una desmayada. Se repite la palabra “suelte” tres veces: “Ea, suelte, suelte, mala res, suelte ese costal de habas”¹⁶²⁸. *Tinaja* repite, aparentemente conmovida, palabras en este otro ejemplo: “*Quítala*, chica, *quítala* esa sábana [...] ¡*Hay, hay*, miren que ira de Dios!”¹⁶²⁹.

Otro tanto sucede con el nombre Martin en *El criado de su hijo* (“Martin que le examinaba tan de cerca, Martin que tan acostumbrado...”¹⁶³⁰). Aquí lo que se pretende es captar la atención del lector sobre los increíbles esfuerzos que despliega el criado-padre para velar seriamente por la buena educación de su amo-hijo. Otro tanto sucede

¹⁶¹⁹ *Ibid.*, p. 100.

¹⁶²⁰ *Ibid.*, p. 102.

¹⁶²¹ *Ibid.*, pp. 147-148.

¹⁶²² *Ibid.*, p. 96.

¹⁶²³ *Ibid.*, p. 149.

¹⁶²⁴ *Ibid.*, p. 160.

¹⁶²⁵ *Ibid.*, p. 161.

¹⁶²⁶ *Ibid.*, p. 163.

¹⁶²⁷ *Ibid.*, p. 167.

¹⁶²⁸ *Ibid.*, p. 99.

¹⁶²⁹ *Ibid.*, pp. 100-101. La cursiva es mía.

¹⁶³⁰ *Ibid.*, p. 27.

con la frase exclamativa “¡Quál será nuestra felicidad! [...] ¡quál será la buena suerte que lograremos por haber encontrado una doncella tan provista de merecimientos, tan bella, y cuyas circunstancias son tan iguales á las nuestras!” En la misma cita destaca la repetición del morfema “tan”. También es conveniente subrayar la repetición de otro morfema como “mas” al describir a Martin como “un criado mas zeloso, mas amante y mas esmerado que qualquiera preceptor”¹⁶³¹. No menos oportuno resultaría mencionar la repetición del adjetivo apocopado “buen” en el siguiente deseo que Felipe debe formular, según su criado, para su propio hijo: “[...] un buen hijo, un buen marido y un buen padre”¹⁶³² o del superlativo absoluto “dignísimo” en “¡Hombre dignísimo!...[...] Dignísimo padre mio”¹⁶³³, ambas formas particulares de Clara de expresar sus profundas emociones tras descubrir que su hasta entonces criado Martin no es otro que su propio suegro.

Merece la pena señalar en *Cuatro cuentos en un cuento*, por un lado, la presencia de ciertos andalucismos como el nombre de la *Desaborida* y, por otro, el vulgarismo de los propios gitanos, que anteponen a los nombres comunes el artículo determinado, como en los casos de las dos gitanillas del principio de la novela: “La *Desaborida*” y “La *Salerosa*”¹⁶³⁴. Otro rasgo estilístico relevante que cabría apuntar en este mismo relato es la reproducción de jergas gitanas con sus correspondientes significados castellanos que da el propio autor en notas a pie de página. Así, voces como *chinel*

¹⁶³¹ *Ibid.*, p. 3.

¹⁶³² *Ibid.*, p. 47.

¹⁶³³ *Ibid.*, p. 43.

¹⁶³⁴ *Ibid.*, p. 92. La cursiva es mía.

¹⁶³⁵, *buchí, estaribel, najarse, Ondebel* ¹⁶³⁶ significan respectivamente: alguacil, verdugo, cárcel, escaparse, Dios ¹⁶³⁷.

Cabría notar también que la importancia que el autor concede a la emoción como medio de transmisión de sus ideas, le lleva a emplear en el marco de la sociabilidad a nivel doméstico, palabras o sintagmas de carácter afectivo como “querido hermano” ¹⁶³⁸, dicho en el trato privado. Pero, lo que más llama la atención es el uso recurrente del posesivo “mío”, como en “hijo *mio*” ¹⁶³⁹, “Padre *mio*” ¹⁶⁴⁰, “querida hija *mia*” ¹⁶⁴¹, “Dignísimo padre *mio*” ¹⁶⁴². En *Cuatro cuentos en un cuento*, más se percibe este uso durante las anagnórisis. Del siguiente modo se exclama el padre nada más reencontrarse con Don Juan: “¡Hijo *mio!*” ¹⁶⁴³. Otro tanto sucede con los criados de Doña Margarita: “¡ay, *ama mia!*” ¹⁶⁴⁴. En *El casado que lo calla*, tenemos la siguiente reacción de Altamonte al final: “esposa *mia*” ¹⁶⁴⁵. En el siguiente tono desafiante replicaba la ofendida Águeda tras oír las impertinencias del Duque: “[...] mi marido es el señor Altamonte [...] Debo á mi marido mi amor y mi felicidad, y soy su esposa, no su juez: el xefe que me ha dado el cielo y la naturaleza” ¹⁶⁴⁶.

En *El criado de su hijo*, el paso del trato de vos al tuteo confiere al diálogo un cambio significativo de tono muy familiar y afectivo como bien puede comprobarse en la conversación que entablan padre, hijo y nuera; y es que mientras emplean éstos

¹⁶³⁵ *Ibid.*, p. 95.

¹⁶³⁶ *Ibid.*, p. 98.

¹⁶³⁷ *Ibid.*, notas páginas 97-98.

¹⁶³⁸ *Ibid.*, p. 29.

¹⁶³⁹ *Ibid.*, p. 58.

¹⁶⁴⁰ *Ibid.*

¹⁶⁴¹ *Ibid.*, p. 42.

¹⁶⁴² *Ibid.*, p. 43.

¹⁶⁴³ *Ibid.*, p. 151.

¹⁶⁴⁴ *Ibid.*, p. 150. La cursiva es del autor.

¹⁶⁴⁵ *Ibid.*, p. 257.

¹⁶⁴⁶ *Ibid.*, p. 256.

dos el voseo para dirigirse al que descubren asombrados como padre y suegro, éste los tutea. Aquí hablan Anselmo e Irene:

“Querida hija *mia*, *reconoce* por fin este viejo [...] que *te* ofrece un asilo en su corazón... soy padre del ingrato, que es causa de *tus* llantos, de *tus* afanes: soy *tu* padre. -¡*Vos*, señor! ¡*vos* mi padre! ¡*vos* padre!...”¹⁶⁴⁷

Sería interesante destacar, por otra parte, el uso recurrente del laísmo en la novelística triguieriana. Este fenómeno consiste en la aparición de la palabra “la” con valor de pronombre complemento indirecto ante una persona de sexo femenino. Los tres relatos rebosan de ejemplos, por lo que sólo citaremos unos cuantos casos que aparecen en *El criado de su hijo*: “besarla la mano”¹⁶⁴⁸, “la dixo”¹⁶⁴⁹, “darla cuenta”¹⁶⁵⁰, “la dió”¹⁶⁵¹, “la has de decir”¹⁶⁵² etc...

El afán del autor por lo verosímil, lo objetivo y, también, por la mejora interior de sus personajes, le lleva a conceder una especial relevancia a la representación, mediante la presencia de numerosas secuencias dialogadas, dando lugar al uso recurrente del estilo directo. Este estilo conversacional muy característico de los relatos novelescos que nos ocupan, permite al autor acercar cada vez más su mensaje a los lectores, a través eso sí de las voces de los propios personajes, con quienes podrían identificarse. Si nos fijamos en *El criado de su hijo*, podríamos destacar los diálogos

¹⁶⁴⁷ *Ibid.*, p. 42. El subrayado es mío.

¹⁶⁴⁸ *Ibid.*, p. 33.

¹⁶⁴⁹ *Ibid.*, págs. 33 y 44.

¹⁶⁵⁰ *Ibid.*, p. 28.

¹⁶⁵¹ *Ibid.*, p. 24.

¹⁶⁵² *Ibid.*, p. 29.

que se dan entre el Martín y sus amos Felipe ¹⁶⁵³ y Clara ¹⁶⁵⁴, entre el padre Anselmo y su hijo ¹⁶⁵⁵, entre la tía Irene y su sobrino ¹⁶⁵⁶, entre Felipe y su esposa ¹⁶⁵⁷, entre Anselmo y su nuera ¹⁶⁵⁸ y, por fin, entre Felipe y su recién nacido hijo ¹⁶⁵⁹. Pero se da también en la misma novela un caso de estilo indirecto al explicar el narrador la misión que le asignaron a Irene en relación a la petición de mano de Clara:

“Irene fué á pedir á Clara de Orbina, llevando á sus padres una carta de Anselmo, en la qual decia, que no pudiendo tener el honor de presentarse personalmente, encargaba á su cuñada que dispusiese los contratos en su nombre” ¹⁶⁶⁰

Respecto de la naturaleza temática y por consideraciones de índole moral, puede observarse, en ocasiones, la inclinación del narrador hacia el uso de eufemismos para eludir palabras o expresiones fuertes, como puede observarse en la siguiente forma en que se expresa el narrador, con clara referencia al rapto protagonizado por Felipe:

“Pasado algun tiempo, supo Clara que su marido habia *robado* la hija del hospedero, que se habia casado poco ántes, y la *mantenia oculta* en un retirado barrio de la ciudad” ¹⁶⁶¹

¹⁶⁵³ *Ibid.*, págs. 9-15, 19-23, 35 y 47-48 y 56-57.

¹⁶⁵⁴ *Ibid.*, págs. 34-35, 38-39, 40-42.

¹⁶⁵⁵ *Ibid.*, págs. 57-59.

¹⁶⁵⁶ *Ibid.*, p. 6.

¹⁶⁵⁷ *Ibid.*, p. 57.

¹⁶⁵⁸ *Ibid.*, págs. 42-44 y 55-56.

¹⁶⁵⁹ *Ibid.*, p. 60.

¹⁶⁶⁰ *Ibid.*, p. 31.

¹⁶⁶¹ *Ibid.*, p. 39. El subrayado es mío.

Aquí se prefiere una palabra menos fuerte como “robar” a raptar o secuestrar.

Tampoco se dan detalles de lo acaecido durante el periodo de secuestro, por motivos obvios. Y es que Trigueros usa los eufemismos sociales para hablar de temas eróticos y sexuales:

“La tia de este [del apasionado Felipe] hizo llamar ocultamente á la madre de aquella [de Laureta], que era una muger muy honrada, y la dió cuenta de las pretensiones de su sobrino, en cuyo objeto no podia haber duda, y cuya consecuencia seria probablemente la *corrupcion* y la *pérdida del honor* de su hija mas pequeña [...], y procuró ademas estimularla, asegurando que su buena conducta, y el esmero que pusiese en guardar á su hija, preservándola de la *seduccion*, serian recompensados en la persona de su misma hija”¹⁶⁶²

El narrador también procura, en esta otra cita, dar a entender al lector que no sufrió Laureta ningún tipo de violencia física por parte de su raptor Felipe. Y nos lo dice de la manera más amena posible:

“[...] resuelto, por tanto, á poner en efecto el abandono de su ilegítimo amor, empleó los medios mas eficaces para reconciliar su amiga con su marido y con su madre: se la volvió, dándoles las mayores seguridades de que no obstante su *robo* y su *detencion habia persistido siempre honrada*”¹⁶⁶³.

¹⁶⁶² *Ibid.*, p. 24. El subrayado es mío.

¹⁶⁶³ *Ibid.*, pp. 52-53. El subrayado es mío.

En *El casado que lo calla*, hemos podido descubrir dos casos de eufemismos.

El primero se refiere a la tía de Águeda, quien se ve obligada a dormir pronto la última noche de fiesta en la Alquería del Duque. Y el principal motivo que aduce el narrador es el exceso de comida. Pero no lo dice tan crudamente, sino que prefiere decir “la tía sintiendo algo pesado el estómago”¹⁶⁶⁴. El segundo caso de eufemismo se da cuando, retirada ya la tía a su alcoba, intenta el Duque abusar de la esposa de Altamonte. Pero no lo dice el narrador de forma tan directa y explícita, sino de manera muy discreta y escrupulosa:

“[...] las circunstancias, la hora y un poco de alegría que restaba después de la cena; todo concurrió á que el Duque en sus expresiones y en sus palabras fuese ménos circunspecto, ménos delicado y ménos respetuoso que lo que acostumbraba. Águeda concibió temor al escucharle”¹⁶⁶⁵

En *Cuatro cuentos en un cuento*, se da otro caso de eufemismo a la hora de referirse al acoso sexual del que fue víctima Don Juan durante su cautiverio africano. Al aludir a la apasionada mora, afirma el protagonista de *El Náufrago esclavo* que ella “no buscaba rodeos para explicarme qual era la recompensa que deseaba por sus favores”¹⁶⁶⁶. El lector aquí lo sobreentiende.

En *El criado de su hijo*, se manifiesta con frecuencia la presencia del autor, y, por lo tanto, su propensión a realizar juicios de carácter poco objetivo. Este procedimiento confiere un tono mucho más reflexivo y moralizante:

¹⁶⁶⁴ *Ibid.*, p. 255.

¹⁶⁶⁵ *Ibid.*, p. 255.

¹⁶⁶⁶ *Ibid.*, p. 142.

“[Anselmo] determinó con una generosidad de corazón que no tiene ejemplo, sacrificar todos sus placeres y comodidades, y hasta su propia vida, para conseguir que Felipe fuese un buen ciudadano, un hombre digno, útil, amado de sus compatriotas y acreedor al amor de todos los damas hombres.

Quería sofocar poco á poco y con arte ciertas funestas semillas que se descubían en él [...], y que á no corregirlas en tiempo oportuno y prudentemente le hubieran quizá arrastrado á profanar la ilustre y virtuosa sangre de tan digno padre. Como este, no obstante el temperamento de su hijo, le amaba tan tiernamente, deseaba no perder ocasión alguna de serle útil, y creyó que para esto convendría permanecer desconocido: por tanto, aunque su primera idea había sido ser en adelante su maestro, las malas disposiciones que se manifestáron en el niño, como he apuntado, le hicieron abandonar este sistema: conociendo que un preceptor ignora forzosamente muchas interioridades que no pueden estar ocultas á un criado que las observa, con el zelo y esmero conveniente: quiso por este medio ponerse en estado de conocer y precaver los males, mas bien que hallarse en la triste necesidad de haber de reprender y corregir. ¡Inimitable ternura paternal!”¹⁶⁶⁷

O esta de *El casado que lo calla*:

“El ánimo del Duque era no causar disgusto alguno á la honrada Águeda, ni intentar cosa que pudiese ofender á su delicadeza y virtud; pero deseaba que tuviese una especie de castigo público un marido, que por dar oídos á frívolos caprichos se portaba de un modo tan extravagante, como poco delicado: con este objeto había determinado dar á su muger en una Alquería suya, magníficos festines, que sirviendo

¹⁶⁶⁷ *Ibid.*, pp. 4-5.

de diversion para ella, castigasen al mismo tiempo la necia ambicion de su marido.”¹⁶⁶⁸

Es de notar en *El criado de su hijo* la presencia de descripciones -y no de índole ornamental- como el contraste que hace el narrador de los rasgos físicos de Clara Orbina y de Laureta:

“[Clara era] tan atractiva, que desde su niñez [...] era admirada de quantos la veian. En la edad de diez y siete años, en que entónces se encontraba, podia reputarse una perfecta hermosura, principalmente porque adornada de un delicado gusto, sabia añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia [...]: sus mórvidas carnes eran ligeramente sonrosadas, su boca en extremo donosa, su mirar lánguido y en gran manera agraciado, y su pie maravillosamente pequeño: tal era precisamente el género de belleza que mas apreciaba el jóven Felipe, y la última de las prendas que he mencionado era la que mas habia arrastrado sus deseos á favor de Laureta; pero al compararla con Clara, juzgaba ya que aquella, en todas las buenas partes que mas le habian cautivado, era tosca, rústica y falta de aseo, primor y elegancia.”¹⁶⁶⁹

No cabe duda de que la intención del autor, al comparar a las dos muchachas desde el punto de vista físico, es realzar la belleza de Clara Orbina y, por lo tanto, mostrar que está dotada de todas las ventajas para corresponder no sólo a Felipe, sino también a toda la familia de Anselmo y de Irene. Otra intención aquí es destacar, a través del mismo procedimiento, la gran paradoja característica de la conducta de Felipe quien, a

¹⁶⁶⁸ *Ibid.*, p. 244.

¹⁶⁶⁹ *Ibid.*, pp. 26-27.

pesar de tener una extraordinaria esposa, sigue apasionado por la plebeya Laureta.

Esta misma paradoja le permite al autor denunciar el carácter nocivo del amor-pasión, pues, a su juicio, “nada hay peor que la corrupción del corazón” ¹⁶⁷⁰. Y será precisamente el cuidado de la belleza física uno de los medios que Clara empleará para intentar reconquistar a su infiel marido, como bien puede comprobarse en esta otra secuencia donde se hace especial hincapié en la regeneración física de esta mujer tras el parto:

“En las actuales circunstancias convenia que no se ajase su *frescura*; y que su *belleza*, sus *atractivos*, sus *gracias* y su *elegancia* se restableciesen de tal modo, que recobrasen todo su *influxo* y *poder natural*: este era un recurso forzoso para perfeccionar la obra de *cambiar el corazón de su marido por la influencia de su propio gusto y persuasión* [...]

Ya bien restablecida de su parto la bella Clara, había recobrado su antigua belleza, y no habiendo omitido cosa alguna de las que podían contribuir á conservarla en aquella ocasión, era preciso confesar que sus atractivos naturales habían conseguido aquel aliciente interés, que muchas veces se aventaja á la morvidéz y frescura de las tiernas doncellas: á lo qual se agregaba el delicado tino con que sabía emplear todos los artes propios de su *sexô* para hacer mas hechiceras y deliciosas sus gracias. [...]

En efecto el señor Felipe quasi no podía resistir á la *renovacion* de los atractivos de su muger, y de día en día se volvía mas amante que nunca de la linda Clara. Ella se mostraba alegre y viva, como las jovencillas, que aun no conocen las pasiones funestas, que son el veneno de la vida” ¹⁶⁷¹

¹⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 51.

¹⁶⁷¹ *Ibid.*, pp. 49-52. El subrayado es mío.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, la descripción del desolador panorama que ofrece Sierra Morena y la de la cueva-vivienda de los gitanos no es adorno literario, sino que ayuda a ubicar mejor la acción novelesca en un paisaje.

A la postre, puede decirse que desde el punto de vista léxico, buena parte del vocabulario refiere comportamientos relacionados con la vida de los personajes más representativos en los tres relatos respectivos; de ahí su carácter psicológico. Al autor le obsesiona el perfeccionamiento del mundo a través de la educación y del matrimonio, con lo cual sus relatos brillan siempre por un tono moralizante. El vocabulario empleado pertenece a campos semánticos de la Ilustración, de la pedagogía, de la educación y, sobre todo, del amor. No podíamos concluir este apartado sin señalar la presencia de un tono emotivo, serio y elevado, con clara intención reflexiva y moralizadora. Semejante tono emotivo se percibe en las secuencias dialogadas donde, muy a menudo, se advierten momentos de máxima tensión, pero que luego se superan merced a la fuerza de la razón, justificándose así el final feliz de los relatos.

IV.1. Significación emotiva de las palabras

El tono serio y moralizador de las novelas de Trigueros hace que predominen palabras con fuerte resonancia emotiva, ya que con esta forma peculiar de expresión, pretende descubrir su visión ilustrada de la realidad. Desde el principio de un relato como *El criado de su hijo*, esta tendencia se advierte en la identificación del personaje Anselmo con la voz “viudo” y, sobre todo, con la proposición subordinada “que

lloraba sin cesar la pérdida de su esposa”. Y, para centrar la atención del lector sobre esta extraordinaria preocupación educativa, el autor resalta el comportamiento ejemplar de ciertos personajes relevantes, valiéndose de diversos signos de intensificación y de evaluación, entre los que cabe destacar el uso recurrente de adverbios comparativos de cualidad o de grado superior, como puede comprobarse en las referencias a Anselmo (*el mejor de los padres y el mas tierno de los esposos*) o a Martin (*mas zeloso, mas amante y mas esmerado que qualquiera preceptor*), de frases exclamativas de tipo *¡Inimitable ternura paternal!*, de superlativos absolutos, al describir a Irene (*muy honrada y juiciosa y adornada de las mejores costumbres*), a Martin (*muy fiel y puntual*), a la madre de Laureta (*muy honrada*), a Clara (*muy rica*), a Anselmo (*dignísimo padre*), de epítetos evaluativos como en la caracterización de Clara (*virtuosa muger, bella esposa, amable y digna esposa, celestial criatura etc.*), de Martin (*venerable criado*), del nieto de Anselmo (*precioso dón*) o de la difunta madre de Felipe (*respetable madre*).

En *El casado que lo calla*, el autor pone de manifiesto el proceso de desilusión que va sufriendo Altamonte a lo largo del relato, tras su conducta adúltera, cuyas consecuencias ha tenido que soportar su inocente y virtuosa esposa. De ahí que se usen sintagmas como “marido desventurado”, “¡infeliz marido!”, “pobre Altamonte”, “copioso torrente de lágrimas”.

En *Cuatro cuentos en un cuento*, conmueven a los lectores aquellas secuencias donde el narrador presenta a Don Juan y Doña Margarita recién agredidos por los gitanos, o donde se produce la anagnórisis o encuentros casuales entre personajes tras largo tiempo de separación. También causan gran emoción las conductas ejemplares

de Don Juan durante su cautiverio africano y las aventuras americanas de Don Agustín de Vargas.

Otros recursos lingüísticos cuyo objeto es generar tonalidades emotivas son, por ejemplo, la presencia en las tres novelas de morfemas de intensificación como el ya apuntado “tan” seguido de adjetivos, o de hipérbolos como en la descripción idealizada de Clara -de *El criado de su hijo*-, “doncellita adornada de las mas excelentes calidades del alma, igualmente que de una belleza incomparable”¹⁶⁷², una “perfecta hermosura, principalmente porque adornada de un delicado gusto, sabia añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia que tanto se busca y se aprecia en las grandes ciudades, donde parece que pretenden que la naturaleza se asemeje al arte, y tenga unidas las calidades de entrambos”¹⁶⁷³. Y, también, de *Salerosa* de *Cuatro cuentos en un cuento*, muchacha “de poco ménos edad y mucha mas gracia; blanca como la azucena, colorada como la rosa, alta, delicada, fina, garbosa, suelta; en una palabra, agraciada como la mas gitana, y linda como la mas señora: hacia de cabezera y guion de las que bailaban, y repicaba con extremo primor las castañuelas”¹⁶⁷⁴. Por fin, de Águeda de *El casado que lo calla*, “Doncella de pocos años, y muchos atractivos, adornada de prendas nada comunes, y de virtuosas ideas”¹⁶⁷⁵.

Todos estos procedimientos, cabe destacarlo, tienen por finalidad captar la atención de los lectores sobre la conducta ejemplar de los modelos que les propone el autor con la esperanza de que aquéllos puedan imitarla.

¹⁶⁷² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 18.

¹⁶⁷³ *Ibid.*, p. 26.

¹⁶⁷⁴ *Ibid.*, 92.

¹⁶⁷⁵ *Ibid.*, p. 196.

IV.2. Desviaciones semánticas y otras figuras estilísticas

Al subrayar la importancia de las figuras literarias en la antigua retórica, reconoce Félix Bello Vázquez que estos modos de expresión “tienen por finalidad embellecer y enriquecer el contenido de la expresión”¹⁶⁷⁶, pero advirtiendo al mismo tiempo que “la figura no consiste únicamente en la constitución lingüística del enunciado; sobre todo reside en la ruptura entre la forma y el contenido del enunciado”¹⁶⁷⁷, por lo que considera “de escasa utilidad una interpretación de las figuras fuera del contexto del acto comunicativo”¹⁶⁷⁸. Así es como prefiere llamar desviaciones semánticas a los tropos de la retórica tradicional (metáforas, sinécdoques, metonimias, perífrasis, hipérboles, ironías, etc.) porque, según él, “modifican la significación de las palabras o dan como resultados cambios de significado.”¹⁶⁷⁹

En relación a las propuestas arriba mencionadas, cabe confesar que son muy escasos los tropos que hay en los relatos novelescos de Trigueros, por una sencilla razón; y es que la preocupación educativa y moralizadora del setecientos empele al escritor toledano a evitar toda ambigüedad y confusión, para optar por la claridad, la sencillez, la precisión y la concisión, ya que su intención es hacer llegar su mensaje a una audiencia o público bastante amplio. El tropo más importante que se ha podido

¹⁶⁷⁶ Félix BELLO VÁZQUEZ, *El comentario de textos literarios. Análisis estilístico*, Barcelona, Piados, 1997, p. 33.

¹⁶⁷⁷ *Ibid.*

¹⁶⁷⁸ *Ibid.*, p. 33.

¹⁶⁷⁹ *Ibid.*

descubrir en la obra es la metáfora que es, por lo general, “el más usado, el de mayor categoría estética y aquel en el cual la palabra cobra su máxima tensión expresiva”¹⁶⁸⁰.

Existen en *El criado de su hijo* palabras y expresiones metafóricas como las que se emplean para referirse al niño Felipe (“fruto único”¹⁶⁸¹ o “precioso depósito”¹⁶⁸²). También consideramos digna de interés la expresión metafórica “abrir el corazón”¹⁶⁸³, en el sentido de contarle a alguien secretos o descubrirle su mundo interior. Se habla también de un Felipe “ardido” por decir muy apasionado por la bella Clara Orbina, y de un Martin “sepultado en la oscuridad de su situación”¹⁶⁸⁴ (por decir “perdido”), que “inflamaba poco á poco un corazón”¹⁶⁸⁵ (es decir provocar el deseo). También cabría mencionar la comparación del corazón con una “casa con puerta que hay que cerrar con llave”¹⁶⁸⁶ o los brazos de la mujer de Felipe con una “prision legítima”¹⁶⁸⁷. Del siguiente modo se dirigía el afligido Martin a Felipe: “¡Ah, señorito mio! corregid os ruego vuestras inclinaciones fogosas, para que lleneis algun día de gozo á este infeliz padre”¹⁶⁸⁸, en lugar de decir hacer feliz a este padre. También pone el autor en boca de Irene la expresión metafórica “abatido siervo”¹⁶⁸⁹ para resaltar el extraordinario grado de sacrificio que entraña la responsabilidad de Anselmo como

¹⁶⁸⁰ H. FERNÁNDEZ, Pelayo: *Estilística. Estilo, Figuras estilísticas, Tropos*. Madrid, Ed. José Porrúa Turanzas, 1972, p. 102.

¹⁶⁸¹ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 2.

¹⁶⁸² *Ibid.*

¹⁶⁸³ *Ibid.*, p. 9.

¹⁶⁸⁴ *Ibid.*, p. 28.

¹⁶⁸⁵ *Ibid.*, pp. 28-29.

¹⁶⁸⁶ *Ibid.*, p. 45.

¹⁶⁸⁷ *Ibid.*, p. 53.

¹⁶⁸⁸ *Ibid.*, p. 14.

¹⁶⁸⁹ *Ibid.*, p. 31.

padre respecto de su hijo. Por fin, para poner de manifiesto el parecido moral o espiritual, Felipe compara a su padre con un “ángel tutelar”¹⁶⁹⁰.

En perfecta sintonía con la índole sentimental de la novela de finales del siglo XVIII, la exclamación es otro de los recursos estilísticos recurrentes en los tres relatos triguerianos. Dicho recurso es de la categoría llamada figuras patéticas, “que traducen la emoción que domina al escritor y expresan, por lo tanto, las ideas con una fuerza, vehemencia y apasionamiento superiores a lo normal”¹⁶⁹¹. Además, la exclamación “equivale a un grito de emoción, a un desahogo de los sentimientos que embargan u oprimen al individuo. Suele ir entre signos exclamativos y comprende toda la gama sentimental y emotiva -alegría, júbilo, frenesí, nostalgia, melancolía, tristeza, pena, dolor, angustia, etc.”¹⁶⁹². Las novelas de Trigueros rebosan de ejemplos, pero nos ceñiremos a los que consideramos más relevantes. Del propio narrador de *El criado de su hijo* es esta frase: “¡Inimitable ternura paternal!”¹⁶⁹³, con clara alusión a la extrema virtud de Anselmo. El de *El casado que lo calla* se conmociona del siguiente modo ante la terrible situación que está atravesando Águeda por culpa de la imprudencia de Altamonte: “¡extraña y embarazosa situación para una muger tan honrada y virtuosa como jóven!”¹⁶⁹⁴

Ante la extrema perversión de su amo, grita indignado Martín de *El criado de su hijo*: “¡Ah, señorito mio!”¹⁶⁹⁵. Estas son también la manifestación de la alegría de Anselmo ante la posible integración de Clara a su familia como nuera:

¹⁶⁹⁰ *Ibid.*, p. 58.

¹⁶⁹¹ Pelayo H. FERNÁNDEZ, *La estilística*, ob. cit., p. 65.

¹⁶⁹² *Ibid.*

¹⁶⁹³ *Ibid.*, p. 5.

¹⁶⁹⁴ *Ibid.*, p. 251.

¹⁶⁹⁵ *Ibid.*, p. 14.

“¡Quál será nuestra felicidad! [...] ¡quál será la buena suerte que lograremos por haber encontrado una doncella tan provista de merecimientos, tan bella, y cuyas circunstancias son iguales á las nuestras!”¹⁶⁹⁶

La emoción que siente Irene ante los increíbles esfuerzos que no para de hacer Anselmo para cambiar el corazón de su hijo, en nombre de su difunta esposa es la siguiente:

“¡Un padre desconocido de su propio hijo, abatido siervo por ternura!... ¡Ah, Anselmo, Anselmo, mas honras tú mi familia que si mi hermana se hubiera casado con un Príncipe!”¹⁶⁹⁷.

Por su parte, Clara no acaba de creerse que sea ahora su suegro-padre quien durante mucho tiempo fue su criado:

“¡Vos, señor! ¡vos mi padre! ¡vos padre!... ¡y cómo!...” [...] ¡Ah, permitidme que bese estas benéficas y venerables manos [...] ¡Oh, como me glorio de ser vuestra nuera!”¹⁶⁹⁸

Ocurre lo mismo con Felipe cuando acaba identificando al que durante casi quince años estuvo de criado a su lado como su legítimo progenitor:

¹⁶⁹⁶ *Ibid.*, p. 29.

¹⁶⁹⁷ *Ibid.*, p. 31.

¹⁶⁹⁸ *Ibid.*, pp. 42-44.

“¡Oh Dios! [...] - ¡Padre mio!”¹⁶⁹⁹

En *Cuatro cuentos en un cuento*, el Marqués, deslumbrado por la extraordinaria belleza de la presunta gitana *Salerosa*, no puede ocultar sus emociones “¡qué gitana tan hermosa!”¹⁷⁰⁰

Amén de la exclamación, cabría apuntar también la presencia en *El criado de su hijo*, de otro tipo de figura llamada interrogación retórica, en la que se pregunta sin esperar respuesta; y es que la forma interrogativa ya sirve para evidenciar la certeza del autor de la pregunta¹⁷⁰¹. La más relevante, a nuestro parecer, es la que dirige Martín a su amo Felipe con intención moralizante:

“¿Será posible que el hijo de una madre tan virtuosa como era la vuestra, que el descendiente de unas gentes apreciables, que no aspiraban á otro placer que al de que todo el mundo les amase por la dulzura de sus proceder, se haya olvidado de sí mismo, abandonándose á la dureza de la ira, y haya desmentido los estímulos de su noble sangre en tanto grado, que haya herido deliberadamente á un compañero?”¹⁷⁰²

Otro caso de figuras patéticas es la antes mencionada hipérbole o la exageración cuya función es valorar o describir las cosas fuera de sus proporciones normales; o sea, engrandece o empequeñece las cualidades y las acciones de forma exagerada¹⁷⁰³. Uno de los casos más destacados de hipérbole se produce a la hora de retratar a

¹⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 58.

¹⁷⁰⁰ *Ibid.*, p. 153.

¹⁷⁰¹ *Vid.* Pelayo H. FERNÁNDEZ, ob. cit., p. 66.

¹⁷⁰² *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 10.

¹⁷⁰³ *Vid.* Pelayo H. FERNÁNDEZ, ob. cit., p. 71.

personajes como Clara Orbina y Anselmo de *El criado de su hijo*. Dice de este último que es “el mejor de los padres y el mas tierno de los esposos”¹⁷⁰⁴, dispuesto a “sacrificar todos sus placeres y comodidades, y hasta su propia vida”¹⁷⁰⁵, para hacer de su único hijo Felipe un buen ciudadano. “¡Inimitable ternura paternal”¹⁷⁰⁶. A aquélla la presenta el narrador como una “doncellita adornada de las mas excelentes calidades del alma, igualmente que de una belleza incomparable”, en fin, como “la mas bella de las mugeres”¹⁷⁰⁷ o como “una muger perfecta”¹⁷⁰⁸:

“hija única, muy rica y tan atractiva, que desde la niñez cuando se presentaba en el paseo ó en las calles era admirada de quantos la veian. En la edad de diez y siete años, en que entónces se hallaba, podia reputarse una perfecta hermosura, principalmente porque adornada de un delicado gusto, sabia añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia que tanto se busca y se aprecia en las grandes ciudades, donde parece que pretenden que la naturaleza se asemeje al arte, y tenga unidas las calidades de entreambos: sus mórvidas carnes eran ligeramente sonrosadas, su boca en extremo donosa, su mirar lánguido y en gran manera agraciado, y su pie maravillosamente pequeño”¹⁷⁰⁹

¹⁷⁰⁴ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 2.

¹⁷⁰⁵ *Ibid.*, p. 4.

¹⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 5.

¹⁷⁰⁷ *Ibid.*, p. 51.

¹⁷⁰⁸ *Ibid.*, p. 18.

¹⁷⁰⁹ *Ibid.*, p. 26.

En dos de los relatos que nos ocupan, han podido descubrirse casos de ironía y de burla de los que rebosa especialmente *El casado que lo calla*. Buena muestra de ello es esta cita donde el autor se ríe de la conducta imprudente de Altamonte:

“Altamonte era suficientemente diestro para saberse acomodar á estas delicadas graduaciones; por tanto aprovechando toda la gloria que entre sus semejantes adquiría con tan envidiable conquista, ganó además reputación de prudente y modesto: resistió constantemente á las gracias de quantas pudieran provocar su veleidad, y su corazón igualmente que su ambición estaban satisfechos; el primero con la posesión de una esposa tan de su gusto; y la segunda con ser cortejo de una señora tan rica y tan grande: ¿qué mas podía desear este bienaventurado petimetre?”¹⁷¹⁰

En *Cuatro cuentos en un cuento*, tanto la descripción de la cueva-vivienda de los gitanos de Sierra Morena como la valoración que de ellos hace el narrador es, de sobra, irónica y burlesca. Habla de “la gruta que servía de teatro á este regocijo y extravagante regodeo”, de “festones de colores diversos”, de “cobachuela”, de “tantas cuebas [...] que servían como de repartimiento de aquel encantado palacio, ó para oficinas y almacenes de los bienes que se hallaban por los caminos, ó para retirados dormitorios de aquella grande y honrada familia de heróycos ermitaños”, de “Los adornos del principal cason”, etc.¹⁷¹¹

¹⁷¹⁰ *Ibid.*, pp. 203-204.

¹⁷¹¹ *Ibid.*, pp. 93-94.

IV.3. Nivel morfosintáctico

La preocupación educativa del siglo de las Luces lleva a Trigueros a orientar sus esfuerzos hacia la mejora interior del hombre. Y para lograrlo, nada mejor que el uso recurrente de oraciones extensas y complejas, que conceden a los relatos un carácter particularmente explicativo, ya que sólo mediante dichos detalles explicativos o aclaratorios podrán “ilustrarse” los lectores. Los tres relatos hasta aquí estudiados rebosan de ejemplos, pero nos limitaremos a dos casos concretos extraídos de *El criado de su hijo*. En ellos el narrador pone de relieve el activo papel del abate-preceptor y del padre-criado en el enderezamiento del torcido espíritu de Felipe:

“El abate-preceptor tenia orden para no oponerse en manera alguna á las humillaciones, á que el criado (que conocia) queria voluntariamente sujetarse: de consiguiente luego que llegaron á su destino subió Martin las maletas y las demás cosas pertenecientes al uso del señorito, del maestro y de su persona misma; y desde luego comenzó á emplearse en todas las operaciones ordinarias de la servidumbre, sin exceptuarse de la cosa mas pequeña: veia en la persona de su hijo la de su difunta esposa, y se dedicó sobre todo desde luego á procurar grangearse su confianza y amistad; lo qual no pudo lograr á los principios, y solamente lo consiguió despues de la primera vez que el maestro se vió obligado á mostrarse severo, y emplear el castigo; en cuyo caso observó muy bien el señorito que Martin se dolia sinceramente de su desgracia.

Acaeció despues de esto que una culpa grave expuso á Felipe á correccion mas rigurosa: habia herido malamente á uno de sus compañeros de colegio: y el maestro, ademas de las satisfacciones que le hizo dar al ofendido, empleó el severo castigo de

la palmeta: ni los ruegos, ni las lágrimas, ni las promesas fueron bastantes para obtener la remision de un castigo, que el jóven reusaba, mas por lo que le humillaba, que por lo que le dolia: el maestro después de este castigo, sostuvo el tono y procedimiento severo y riguroso, todo de acuerdo con Martin”¹⁷¹².

Pese a su extensión, se advierte en esta cita la antes mencionada intención comunicativa de Trigueros, empeñado en que su mensaje llegue a un público mucho más amplio. La cita de arriba es la clara muestra de la sencillez expresiva, de un lenguaje depurado de toda clase de barroquismo susceptible de distorsionar el significado idóneo de las palabras o de las frases. Se nota también que Trigueros observa con demasiado rigor y escrúpulo las normas de construcción de frases: concisión, precisión y sencillez. El carácter largo de las oraciones viene a ser, en última instancia, una forma de llamar la atención de los lectores sobre el mensaje que les desea comunicar el autor. En el caso anterior, la intención es aclarar el *quid* del castigo ejemplar que infligió el abate-preceptor a Felipe.

La inclinación hacia la acción lleva al autor a combinar de forma recurrente coordinación y subordinación. Aquélla le permite exponer hechos objetivos, mientras que éstas le dan la posibilidad de aclarar sucesos o juicios; de ahí que el periodo sintáctico se haga más correlativo, especialmente con oraciones subordinadas. *El criado de su hijo* ofrece el siguiente ejemplo donde aparecen varias de ellas:

“Habiendo [Felipe] llegado ya á la edad en que era necesario fixarle en un estado, no creyó su padre que estaba suficientemente corregido, para que pudiese descubrirse

¹⁷¹² *Ibid.*, pp. 7-8.

y abandonarle á sí mismo; y le pareció que seria conveniente casarle mas temprano de lo que se acostumbraba, porque si le dexase en plena libertad, correrian mayor peligro sus costumbres.”¹⁷¹³

Este ejemplo es más que suficiente para comprobar lo anteriormente dicho sobre el carácter explicativo de los relatos novelescos de Trigueros. Podría darse también el siguiente ejemplo procedente de *El casado que lo calla*, en el que tanto algunos elementos como las distintas proposiciones van interrelacionados polisindéticamente:

“Agitado [Altamonte] de mil ideas y congojas, se mantuvo en observación y como en acecho todo el gran rato que duró la funcion, y quando todas las personas habian estado convidadas, salian como de tropel para restituirse á la ciudad ó á las quintas vecinas, Altamonte supo aprovecharse de la confusion, y logró introducirse y penetrar temblando como un malhechor, hasta que logró tambien esconderse en un quartito, que servia de lugar comun, situado al fin de una azotea por diferentes puertas comunicaba con las piezas del quarto destinado para la habitacion de Águeda y su tia.”¹⁷¹⁴

No estaría de más subrayar que Trigueros no altera demasiado el orden sintáctico de los elementos constitutivos de la frase. Existen casos de posposición de sujetos respecto de los verbos, y de anteposición de los epítetos respecto de los sustantivos, sin que por ello se altere o se oscurezca la comprensión del mensaje. Acerca de la posposición de sujetos destacan los siguientes casos: “[...] no creyó su padre que...”

¹⁷¹³ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 18.

¹⁷¹⁴ *Ibid.*, p. 254.

(*El criado de su hijo*); “llegaron sus ideas”, “hizo Altamonte callar á todos” (*El casado que lo calla*); “Desgajábanse las nubes” (*Cuatro cuentos en un cuento*). Son muy frecuentes en estos relatos los casos de anteposición de adjetivos, por razones estilísticas -el autor opta por desviarse de las normas-, ya que con este procedimiento, se lleva a cabo una valoración subjetiva de la o las cualidades que los adjetivos añaden a los sustantivos, teniendo además dichos adjetivos valor especificativo. Los ejemplos ya fueron puestos más arriba en el apartado dedicado al análisis léxico-semántico, con lo cual ya no los repetiremos aquí.

A la hora de expresar sus ideas y sentimientos propios, el autor opta por oraciones exclamativas e interrogativas. De nuevo citamos la siguiente exclamación extraída de *El criado de su hijo*: “¡Inimitable ternura paternal!”. También abundan frases exclamativas en las numerosas secuencias dialogadas de que rebosan las tres novelas. Respecto de frases interrogativas, tenemos este ejemplo, procedente de *El casado que lo calla* y que representa, por otra parte, un buen ejemplo de interrogación retórica con valor irónico: “¿qué mas podía desear este bienaventurado petimetre?” Pero, por lo general, el autor emplea con bastante frecuencia oraciones enunciativas para lograr mayor objetividad e imparcialidad.

Respecto de las formas verbales, destaca en el desarrollo de la acción narrativa el pretérito indefinido, el cual, como bien se sabe, es la forma absoluta del pasado, y sirve para referir hechos pretéritos que no repercuten en el momento presente. Pero también se vale Trigueros de otros dos tiempos del pasado: el pretérito pluscuamperfecto de indicativo (para expresar una acción anterior a otra en el pasado) válido para la narración, y el imperfecto de indicativo para la narración, pero usado especialmente en secuencias descriptivas.

La preocupación del autor por la verosimilitud de las acciones así como por la objetividad e imparcialidad le lleva a conceder especial relevancia al uso del presente de indicativo en las secuencias dialogadas, ya que éstas favorecen cada vez más el realismo de los personajes, y porque este tiempo es propio de la conversación narrada en estilo directo, introducido por verbos de lengua como “dixo”. Con este procedimiento procura el autor dar más viveza a la comunicación, actualizando el relato.

También aparece el presente de indicativo en aquellas secuencias donde interviene el llamado autor implícito, como en el siguiente ejemplo que nos ofrece *El criado de su hijo*. En la siguiente secuencia donde se describe en imperfecto de indicativo a Clara Orbina, de golpe, interviene en presente de indicativo una voz atribuible al autor implícito:

“En la edad de diez y siete años, en que entónces se hallaba, podía reputarse una perfecta hermosura, principalmente porque adornada de un delicado gusto, sabia añadir á su natural belleza toda la esmerada elegancia que tanto *se busca y se aprecia* en las grandes ciudades, donde *parece que pretenden* que la naturaleza se asemeje al arte, y tenga unidas las calidades de entreambos: sus mórvidas carnes eran ligeramente sonrosadas”¹⁷¹⁵

En esta otra, interviene el mismo autor implícito pero esta vez en pretérito perfecto compuesto:

¹⁷¹⁵ *Ibid.*, p. 26. La cursiva es mía.

“[...] y la última que *he mencionado* era la que mas había arrastrado sus deseos á favor de Laureta”¹⁷¹⁶

Se trata, para este autor implícito, de acercar cada día más la acción y el enunciado a los lectores y facilitar, de este modo, el proceso de identificación de éstos con lo narrado y con los personajes.

El afán de entretenimiento -otra de las prioridades del autor en su narrativa- obliga al uso muy recurrente en todas sus novelas, de una forma verbal no personal como el gerundio para expresar mayor dinamismo en la simultaneidad de los hechos, ya que, como bien se sabe, el gerundio presenta acciones en curso de desarrollo y lleva valor circunstancial.

Sería oportuno mencionar también el uso frecuente de las formas cultas del subjuntivo imperfecto en “-ase” y “ese”, como puede comprobarse en el siguiente ejemplo de *El casado que lo calla*:

“[...] creyendo el Duque que [Águeda] era soltera, se habia enamorado: [Altamonte] la insinuó que *se defendiese* bien de sus tentativas y asechanzas, sin que en nada *mostrase* el menor apego a él: que entretanto la rogaba que *recibiese* cortesmente [...] que *se portase* de un modo que le *contuviese*”¹⁷¹⁷.

A la postre, si existe una palabra idónea para caracterizar el estilo de Trigueros en sus relatos novelescos, ésta es la sencillez, en perfecta sintonía con sus preocupaciones como ilustrado. No hacía falta otro medio para desarrollar temas de especial

¹⁷¹⁶ *Mis pasatiempos*, ob. cit., p. 27. La cursiva es mía.

¹⁷¹⁷ *Ibid.*, p. 220. La cursiva es mía.

relevancia, a la sazón, como la educación, el matrimonio y la sociabilidad.

Empleando dichos relatos un lenguaje adecuado, pretende el escritor toledano hacer llegar su mensaje a un público más amplio, porque, al fin y al cabo, su deseo como moralista imbuido de ideas erasmistas, es la mejora interior del hombre. Para ello, concede mayor importancia al estilo conversacional, si nos atenemos a la impresionante cantidad de diálogos de que rebosan los referidos relatos; y es que, apostando por la representación, y ciñéndose a la preceptiva del clasicismo dieciochesco -sobre el nuevo concepto de la imitación-, la idea es lograr que los lectores puedan identificarse con los modelos que les propone en sus obras.

CONCLUSIONES

Como colofón a cuanto hemos venido apuntando, *El criado de su hijo*, *Cuatro cuentos en un cuento* y *El casado que lo calla* aparecen como verdaderos modelos de novelas breves. Y no en balde procuró su autor colocarlas en el primer volumen de su miscelánea *Mis pasatiempos*. En perfecta sintonía con la estética y la línea ideológica de la época, Trigueros aplica a sus citados relatos novelescos el viejo principio horaciano de entretener educando. El autor reconoce que se puede y se debe enseñar deleitando no sólo con la poesía y la tragedia, sino también con la controvertida novela, siempre que ésta se conciba con decoro, rigor y arte. Esto se logra con la observancia de determinadas pautas como son la delicadeza en la elección de temas y en tratarlos acorde con las normas de la poética ilustrada. Al respecto, como religioso, clasicista, moralista ilustrado y fiel seguidor del sistema de valores propios de las Luces españolas, Trigueros desarrolla en sus relatos asuntos de especial relevancia, entre los que cabe destacar la educación, el amor honesto, el matrimonio, las relaciones familiares, la sociabilidad, las ciencias naturales, la inseguridad, la filantropía, la tolerancia, la constancia en la práctica de la virtud. Brillan todas las novelas por su sencillez expresiva, por estar escritas en el estilo llano y erasmista, característico del clasicismo dieciochesco español. Uno de los temas más recurrentes en estas novelas es el amor, tratado con mucha cautela y delicadeza, por jugar un papel trascendente en el proyecto ilustrado o educador. Por ello se presenta la pasión amorosa como un vicio del que han de huir tanto los varones como las mujeres jóvenes, y se ensalza sólo el matrimonio como posibilidad para legitimar la experiencia amorosa. Ciertamente que Trigueros es más comprensivo con las extralimitaciones varoniles, que con las de las muchachas; pero eso es una característica –no sólo de la época– que reconoce avales en la doctrina de la Iglesia y

en el propio consenso social. Para Trigueros, el matrimonio es la garantía de la felicidad de los contrayentes, de la familia, de la sociedad y, en fin, de la nación entera. Es palpable la influencia de la *comédie larmoyante* en los brotes de sentimentalismo que recorren sus relatos, abundantes en “torrentes de lágrimas” y tiernos afectos. Esto, empero, no debe confundirse con presencia alguna de el menor atisbo de romanticismo. Trigueros trata de la sensibilidad ilustrada y cuando pinta pasiones desenfundadas es para condenarlas y señalar su nociva influencia en las personas y en las organización pública y social. Ante la dicotomía Razón/pasión, Trigueros opta por la Razón humanista, la Razón sensible y una literatura que conmueva “lo justo”. En todos los relatos estudiados, el amor honesto, el que culmina en el matrimonio acaba triunfando sobre el falso, vicioso y pasional. Esta convicción rescata del abismo a Felipe y Altamonte en *El criado de su hijo* y *El casado que lo calla* respectivamente. Con este tipo de amor se premia la constancia de Clara Orbina y Águeda, las respectivas esposas. También con el matrimonio queda recompensada la conducta virtuosa de personajes tan relevantes como Don Agustín de Vargas, Don Juan, Doña Leocadia, de *Cuatro cuentos en un cuento*. El final feliz de los tres relatos encierra toda la carga moralizadora.

Además de una coherencia temática, hay también unidad estilística, ya que en todos los relatos, se utiliza un léxico armonioso y construcciones sintácticas sencillos e inteligibles. No hay digresiones impertinentes, la narración es, en todo momento, ágil y amena para el lector.

Por otra parte, el afán de verosimilitud obliga al autor a ceñirse a personajes, cosas o escenas de la vida cotidiana para, de este modo, facilitar el proceso de comunión e

identificación del lector con los personajes y lo narrado. Otro tanto sucede con las coordenadas espacio-temporales, fácilmente identificables con el entorno del que lee.

Trigueros es cauto a la hora de abordar asuntos delicados como la religión y su función en la vida social. La única ocasión en que se alude implícitamente a la presencia del cura es durante la celebración de las bodas de Felipe y Clara en *El criado de su hijo*. En las otras dos novelas, la Iglesia es la gran ausente, con lo cual, podemos considerar a Trigueros como seguidor de una religión de tipo intimista, neoerasmista o “jansenista”, como se decía.

Otro asunto polémico ante el que se muestra cauteloso es la instrucción femenina. Por muy liberal o progresista que pueda ser, no puede desmarcarse de la línea ideológica trazada por el absolutismo ilustrado. De ahí que sea partidario de la educación de la mujer para dos funciones que sean: buena esposa y buena madre. Esta postura la defiende en todos sus relatos y, especialmente, en *La erudita*, uno de los relatos intercalados en *Cuatro cuentos en un cuento*. Pero esta visión del mundo, aunque queda hoy en día anticuada, con la emancipación de la mujer y, sobre todo, con su incorporación a la vida laboral y académica, no podemos condenarla, pues caeríamos en una grave extrapolación: así pensaban los ilustrados y mal podían imaginar otra posibilidad, tal y como estaba organizada la sociedad. Ya era mucho que la supieran igual al hombre en lo intelectual y lo moral.

Muchos de los temas tratados en las novelas analizadas mantienen su actualidad: la educación, los viajes de estudios, el fomento de la investigación científica -como garantía del progreso y del bienestar material-, la inseguridad ciudadana, la marginación social –sobre todo de grupos minoritarios como los gitanos-, el adulterio, la sociabilidad.

Desde un punto de vista estrictamente literario, los relatos triguerosianos estudiados, así como la inmensa mayoría de las producciones novelescas españolas del siglo XVIII brillan por su escasa calidad, en comparación con las de épocas posteriores. No se podía esperar otra cosa de un siglo esencialmente educador y moralizador, muy utilitario y que buscó en el teatro, los almanaques y otro tipo de evasiones una forma de distracción.

Entre la inmensa producción escrita de Trigueros, escasean las novelas por motivos obvios. Pero las que aparecen en *Mis pasatiempos*, colección recopilada en 1798, es decir, el mismo año del fallecimiento del autor, podrían pertenecer a la categoría de novelas conocidas a finales del siglo como sentimentales, por las razones dichas. Los demás relatos incluidos en la colección, que el propio Trigueros subtitula, cuento, sueño, anécdota o historia, aún pueden ser objeto de posteriores estudios, pues comparándolos con sus otras obras en prosa, se podría entender mucho mejor la prosa triguerosiana.

El presente trabajo, lejos de ser perfecto, acabado, constituye un intento, el primero, por contribuir a un mejor conocimiento de una de las figuras más representativas de las Luces españolas. Francisco Aguilar Piñal, que tanto trabajo e inteligencia ha dedicado a la figura y la obra de Trigueros, ha sido una excelente guía. Me conformaré si he logrado no desvirtuar su línea.

BIBLIOGRAFÍA

I. OBRAS DEL AUTOR ¹⁷¹⁸

I.1. Manuscritos

- *Poesías de Don -*. 2 tomos. Copiadas por Manuel José Díaz de Ayora en 1776. Sevilla, *Colombina*, 84-4-34 y 35.

- *Tomo primero de las obras de Don -*. Sevilla, *Colombina*, 84-4-33.

- *Poesías dramáticas de Don -*, *Académico de Número de la Real de Buenas Letras de Sevilla*. Copiadas de sus legítimos originales, corregidas por su autor: [1780] Enc. Piel. Perteneció a D. Juan Ignacio de Espinosa. Sevilla. *Universitaria*, 256-78.

- *Originales autógrafos de Don -* [s.a.] Madrid, *Nacional*, Ms.14092.

[Copia de lápidas e inscripciones romanas, entre ellas una del Municipio Muniguense y otras de la Bética]. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-39-40.

- *Appiani Alexandrini. Romanorum historiarum Hispanica*. [s.a.]. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-2173.

- *Notas y apuntes tomados de las obras de Plutarco, Eusebio Pánfilo, Focio, Sexto Pompeyo, Juliano el Apóstata, Lascaris, etc.* de la *Biblioteca Árabe-Hispana* y de la *Regia Biblioteca Matritense*, de Juan Iriarte. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-6055.
Civili Municipium civilitarum. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-5989.

- *Apuntaciones sobre la historia de los celtas y scitas*. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-5989.

¹⁷¹⁸ *Apud*. Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VIII, Madrid, CSIC, 1989-1995, pp. 166-195.

- *Apuntamientos de varias antigüedades, sacados por D.- de la España Sagrada del Maestro Flórez y del Cronicón de Idacio.* Madrid. Nacional, Ms. 18072 (fols. 3-36).
- *Vocabulario etimológico de topónimos españoles de raíces griegas.* Madrid. Academia de la Historia, 9-6056.
- *Monumentos de Inscripciones Romanas de varias piedras de Pueblos de Andalucía y España, declaradas en Espejo, Montemayor, Córdoba, Montoro, Porcuna, Martos, Arjona, Lucena, Cabra, Linares, Pinos de la Puente, Ecija, etc. Año 1540, 1549, 1560.* Madrid. Academia de la Historia, 9-2211.
- *Piedras y algunas otras antigüedades extraídas de los Diálogos de Ronda de D. Juan María Rivera Balenzuela.* Madrid. Academia de la Historia, 9-3940.
- *Nombres célticos que constan en los antiguos y son de origen oriental, según Bochart.* [s.a.]. Madrid. Academia de la Historia, 9-5989.
- *Apuntaciones de Stephano Bizantino pertenecientes a la Geographia antigua de España.* Madrid. Academia de la Historia, 9-5989.
- *Cartas del Licenciado Diego Franco sobre varios letreros de letras desconocidas y otros asuntos, dirigidas al que llama Señor Inquisidor. Copiado en 1754 del original que estaba en la Biblioteca Episcopal de Córdoba, por D. -. Sevilla. Colombina, 84-3-38.*
- *Apuntamientos del tomo II manuscrito de varias antigüedades, que tiene el Conde de Águila.* Madrid. Academia de la Historia, 9-6069.
- *Inscripciones romanas de España, sacadas del precioso manuscrito del Dr. D. Martín Vázquez Ciruela, que tiene original el Sr. Conde del Águila, con expresión del papel a que pertenecen.* Madrid. Academia de la Historia, 9-6059.

- *Incripciones fuera de España que hablan de algunas cosas de España*. Madrid. Academia de la Historia, 9-6057.
- *Incripciones latinas y otros apuntes de varios autores, con interpretaciones de monedas antiguas*. Madrid. Academia de la Historia, 9-6058.
- Extracto de la disertación de D. André de Gusseme sobre el Municipio Arvense y algunos otros pueblos antiguos. Madrid. Academia de la Historia, 9-6059.
- *Sobre la muerte de Lucrecia. Oración*. Santander. Menéndez Pelayo, *Papeles de Trigueros*.
- *Interpretación de una inscripción hebrea de la Puerta de la Campanilla en la catedral de Sevilla. Leída el 12 de junio de 1772*. Sevilla. Academia de Buenas letras, 25-2-1, t. I, 2º (fols. 200-219).
- *Piedra grande de mármol blanco no mui fino, que está en la jamba derecha de la Puerta que llaman de la Campanilla, que sale del Patio de la Torre de la Catedral de Sevilla a la plazuela que va al Alcázar. Por C. M. T.* Madrid. Municipal, sec. Conde de Mejorada, Pap. varios, tomo 2 (6).
- *Disertación explicando una inscripción romana que existió en Carmona. Leída el 18 de septiembre de 1772, en la Academia de Buenas Letras de Sevilla*. Sevilla. Academia de Buenas Letras, 25-1-12.
- *Diccionario de raíces hebreo-castellanas*. Sevilla. Colombina, 82-4-18.
- *Apuntaciones sacadas de los Idilios de Gessner*. Madrid. Nacional, Ms. 18072 (fols.43-59).
- *La Eneida de Virgilio, traducida en verso pentámetro por D. -.* [s.a.] Sevilla. Colombina, 84-2-24.

- *Las rosas, los jazmines y las Gracias, Fábula milesia. Rima libre.* [s.a.]. Sevilla. Colombina, 84-4-35.
- *Theocriti Idilion XIX. El Amor ladron de colmenas. Perífrasis o imitación quasi literal.*[s.a.]. Sevilla. Colombina, 84-4-35.
- *Las Fábulas de Conon Ateniese, traducidas de la lengua griega por Don -, de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. 1768.* Santander. Menéndez Pelayo, (Papeles de Trigueros)
- *La [s] cincuenta fábulas de Conon, traducidas de la Biblioteca de Phocio, cod. 186. Traducido del griego. C. M. Tr.* [s.a.]. Madrid. Nacional, Ms. 18072 (fol. S. 61-85 v.).
- *El libro de los salmos.* Madrid. Academia de la Historia, 9-29-8-6055/59.
- *Al Rey N. Sr. Sobre el perdón de los dos delinquentes del robo de su tesorería, que llegaron a estar sobre el cadalso. Oda.* [1762]. Sevilla. Colombina, 84-4-35.
- *Oda a Carlos III.* [1762]. Santander. Menéndez Pelayo (Papeles de Trigueros).
- *El pláceme de las majas. Poema chuscante, con motivo de las bodas del Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, que Dios guarde* [s.a.]. Sevilla. Colombina, 84-4-35 (fols. 173-194).
- *Sátira contra el pintarse.* [s.a.]. Sevilla. Colombina, 84-4-35 (fols. 195-202).
- *Cantilena contra las mugeres, por D.C.M.T. (En Colección de papeles curiosos en verso y prosa por S.A.M.V. Tomo VI., pp. 54-56).* Madrid. Palacio del Congreso de Diputados, C. 1390.
- *Copia puntual de la oración panegírica que pronunció en lo más hondo del abismo el Sr. D. Belcebub, a honor del Sr. D. Juan Flagela, en el día de su famosa condenación e instalación infernal. Romance endemoniado.* [s.a.]. Sevilla. Colombia, 84-4-35 (fols. 203-208).

- *Oda consolatoria a mi Señora Doña M[aría] T[abares]*. [s.a.]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fol.s 213-220).
- *Sobre la muerte del Señor Don Agustín de Montiano y Luyando, entre los Arcades de Roma Leghinto Dulichio. Idilio de D.C.M.Tr. La persona de Alexis es el Sr. D. Eugenio Llaguno, la de Amintas el autor del idilio*. [s.a.]. Madrid. *Nacional*, Ms. 18469.
- *Al cumpleaños del Emmo. Señor Cardenal Solís, Arzobispo de Sevilla, mi Patrono. Elegía*. [1765]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fols. 224-232).
- *Sobre la poca duración de la juventud. A mi señora Doña Josefa Tabares. Oda*. [s.a.]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fols. 232-234).
- *Menalcas y Amarilis. Idilio*. [s.a.]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fols. 238-243 v.).
La Musa de Silex. Idilios del Poeta Filósofo. Rima libre. [1776]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fols. 244-252).
- *El pañuelo de Mnasilo. Idilio*. [s.a.]. Sevilla. *Colombina*, 84-4-35 (fols. 252-254).
- *La poesía de Melchor Díaz de Toledo, poeta del siglo XVI hasta ahora no conocido*. [Sevilla, 1776]. Madrid. *Biblioteca de Rodríguez- Moñino*, E-41-6895.
- *Discurso sobre la varia extensión del entendimiento humano*. Madrid. *Academia de la Historia*, 9- 5989.
- *Plan de la Pelayada*. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-2764.
- *El poeta filósofo*. 1774. [Segundo tomo]. Sevilla, *Universitaria*, 70-78 (2).
- *Las naves de Cortés. Poema épico en un canto*. [1778]. Madrid. *Academia Española*. Premios 1778.
- *Egloga pastoral sobre la vida del campo* [1779]. Madrid. *Academia Española*. Premios 1780.

- *El templo de la felicidad*. [1783]. Madrid. *Nacional*, Ms. 17676.
- *Oración gratulatoria a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, leída el 11 de febrero de 1758*. Sevilla. *Academia de Buenas Letras*, 25-I-6, t. VI (12-20).
- *Elogio del Señor San Isidro, Arzobispo de Sevilla, Patrono de la Real Academia de Bellas Letras de esta ciudad, leído por D. C. Trigueros, Académico de ella*. [s.a.]. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-5989 (fols. 62-70)
- *Discurso sobre los Dioses de España. Disertación primera. De el origen, causas y progresos de la idolatría en común*. [1758]. Madrid. *Nacional*, Ms. 20287 (núm. 25).
- *Disertación sobre la palabra Chresto y chrestiano, leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla el 6 de octubre de 1758*. Sevilla. *Academia de Buenas Letras*, 25-1-6, t. VI (154-168).
- *Observaciones sobre el imán. Disertación leída en la Academia de Buenas Letras de Sevilla el nueve de diciembre de 1758*. Sevilla. *Academia de Buenas Letras*, 25-1-6, t. VI (fols. 314-345).
- *Observaciones sobre la piedra imán y la supuesta Theamedes*. [1758]. Madrid. *Academia de la Historia*, 9-2764.
- *Disertación o ensayo de comparación crítica entre el Telémaco de M. Fenelón y el Don Quijote de la Mancha, de Cervantes. Leída el 18 de diciembre de 1761*. Sevilla, - *Academia de Buenas Letras*, 25-1-7. (Tomo VII de Disertaciones, fols. 453—467.
- *Vida de Don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno, primer señor de Sanlúcar de Barameda*. [s.a.] Sevilla. *Colombina*, 84-4- 35 (fols. 1-31).
- *Disertación sobre el verso suelto y la rima, para leer en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. De D.C.M.T. 1766*. Madrid. *Nacional*, Ms. 20056 (59).

Disertación sobre el versículo 11 del capítulo 10 del Libro de Josué. Leído en la Real Academia de Buenas Letras de la ciudad de Sevilla. 1766. Sevilla. Colombina, 84-4-33 (pp. 59-75).

- *Disertación sobre el nombre de España y la palabra 'cuniculus'. Leída en la Academia de Buenas Letras de Sevilla el 19 de septiembre de 1767. Sevilla. Academia de Buenas Letras, 25-2-1, t. 1, 2.º (fols. 177-193).*

- *Memorias sobre la Religión y los dioses de los antiguos españoles. Leídas en la Academia de Buenas Letras de Sevilla los días 2 y 23 de octubre de 1767. Sevilla. Colombina, 84-4-33 (fols. 76-86).*

- *Rudimentos o Instituciones gramáticas de la lengua hebrea. Que contienen sólo lo que es indispensable para entender la Sagrada Escritura en su original. Por Don -, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. 1771 Madrid. Academia de la Historia, 9-27-2-E, núm. 56.*

- *Oración para estimular al estudio de la lengua hebrea. [1773]. Madrid. Academia de la Historia, 9-5989 (fols. 71-101).*

- *Papel viejo y malo intitulado Carta crítica y apologética del Dr. D.M.M.A.C.M.T. con notas y escolios de un quidam, catedrático de Vim vi repelere licet. Con licencia del Magistrado del Derecho Natural. 1777. En Aletopolis. En Imprenta de Donde las dan las toman. Manuscrito perdido en el que Trigueros se defendía de las críticas a su poema San - Felipe Neri al clero. Cit. Por Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca Española*, VI, p. 86.*

- *Tratado del gobierno de las cosas del campo. Por Lucio Junio Moderato Columela, traducido por Don -, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, el qual añadió notas para su mejor inteligencia. 1777. Santander. Menéndez Pelayo (*Papeles de**

Trigueros).

- *Parecer de D.C.M.T en respuesta de los 15 puntos que se le entregaron sobre el establecimiento del Hospicio de Sevilla. Fechado el 14 de mayo de 1784. Sevilla. Colombina, Varios en fol. 138.*
- *Memoria sobre los abonos de la tierra. Santander. Menéndez Pelayo (Papeles de Trigueros).*
- *Plan de una Gazeta Literaria de Madrid. 1788. Madrid. Archivo Histórico Nacional, Estado, 3242 (num. 7).*
- *Índice de las Medallas españolas anteriores a los Godos que hasta ahora se conocen; con expresión por notas de las que trahe u omite el P. Flórez, se mencionan por otros o se han descubierto nuevamente, i se contienen o no en el Museo de la Biblioteca de los Reales Estudios de Madrid. [1790]. Madrid. Nacional, Ms. 12975 (33).*
- *Medallas españolas antiguas de la Real Biblioteca de San Isidro, con observaciones de D.C.M.Tr. [1790]. Madrid. Nacional, Ms. 12980 (14).*
- *Monetario de los Reales Estudios [1790-96]. Madrid. Nacional, Ms. 21392 y 21413 (2).*
- *Índice o inventario por mayor de las Medallas que se guardan en el Museo de la Biblioteca de los Reales Estudios de esta Corte. Sacado del índice individual que de todas forma D. Cándido María Trigueros, su Bibliotecario segundo, a cuió cargo está por ahora [1791]. Madrid. Nacional, Ms. 12975 (33).*
- *Índice de las Medallas antiguas que por no haber ninguna de ellas en el Real Museo de San Isidro, pone a los Reales Pies de S. M. Don Cándido María Trigueros, encargado en el arreglo del mismo Museo, y deseoso de aumentarle para acreditar en*

algún modo su humilde gratitud a la benéfica Piedad de S.M. Van señalados los reversos y mui brevemente descritos. [1791]. Madrid. Nacional, Ms. 12975 (33).

*- Inventario de Medallas imperiales que componen la serie gran bronce, perteneciente al Real Museo que se está formando en la Biblioteca de los Reales Estudios de esta Corte bajo la inmediata dirección de D. Cándido María Trigueros, segundo Bibliotecario de ella. Va seguida de la serie de cabeza, distinguiendo los reversos por el orden Alfabético de sus letreros, i por ser muchas las que dicho Don Cándido ha regalado i adquirido gratuitamente a este Museo, van estas señaladas con *. Se anota también el estado de conservación de cada Medalla. [1791]. Madrid. Nacional, Ms. 12975 (33).*

- Inventario del Monetario que fue del Illo. Sr. Velasco, comprado por S. M. para aumentar el Museo de la Biblioteca de los Reales Estudios de esta Corte, en virtud de su Real Orden. 1791. Madrid. Nacional, Ms. 12975 (33).

- Discurso de recepción: Importancia de la Epigrafía y Numismática para el estudio de la Historia. 1792. Madrid. Academia de la Historia, 11-5-1-966 (núm. 28).

- Reflexiones que deben tenerse presentes para la formación de unas Ordenanzas fijas y estables que puedan poner y mantener la Biblioteca de los Reales Estudios y todos sus agregados en el mejor estado que debe apetecerse. [1793]. Madrid. Academia de la Historia, 9-3983.

- Expediente sobre los índices de los dos tomos de Memorias de la Academia, extendidos por el Sr. D. -, Académico Supernumerario, y corregidos por el mismo por acuerdo del Cuerpo. [1797]. Madrid. Academia de la Historia, 11-8046.

- Necepcis. Tragedia.[s.a.]. Madrid. Municipal, 1-132-4.

- Ciane de Siracusa. Tragedia de D.-, del todo original [1767]. Madrid. Nacional, Ms.

18072 (fol. 206-240).

- *Viting. Tragedia de D.C.M.T. 1776. [Copia]. Sevilla. Universitaria, 256-78 (6).*
- *Guzmán el Bueno. Tragedia. 1768. Sevilla. Colombina, 84-4-35 (fols. 32-88).*
- *Los Guzmanes o el cerco de Tarifa. [s.a.]. Sevilla. Universitaria, 256-78 (núm. 4 y 5).*
- *Egilona. Tragedia de D.-, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Año de 1768. Barcelona. Instituto del Teatro, 59036.*
- *Tragedia. La Electra. En cinco actos. Traducida del idioma francés al castellano en obsequio de la Sra. María de la Bermeja, cómica española. Año 1781. Corregida por D. y representada por la dicha en Madrid, año 1788. Madrid. Municipal, 1-28-10.*
- *Tragedia. El Czar Pedro 3º de las Rusias. Original de D. -. [s.a.]. Santander. Menéndez Pelayo, Papeles de Trigueros.*
- *Los Theseides. Tragedia tomada del Codro alemán, del Barón de Kronegk. 1775. Sevilla, Colombina, 84-4-34 (fols. 35-110).*
- *Tragedia de Ifigenia en Aulide. En cinco actos. Corregida por Don -.1788. Madrid. Municipal, 1-37-11.*
- *El mísero y el pedante. Comedia de carácter, por otro título: Duendes hai, señor Don Blas, de D.C.M.T. d.l.A.d.B.L.d.S. Madrid, julio de 1763. Madrid. Nacional, Ms. 18072 (fols.91-140 v.).*
- *Don Amador. Comedia. Sevilla. Colombina, 84-4-35 (fols. 86-91).*
- *Los ilustres salteadores. Comedia lastimosa en cinco actos, en prosa, por Don -, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Año de 1774. Santander. Menéndez Pelayo, M-37.*
- *El muerto resucitado. Entremés. [s.a.]. Madrid. Nacional, Ms. 14092 (fols. 23-27).*

- *El poeta cómico. Sainete.* [s.a.]. Madrid. *Nacional*, Ms. 18072 (fols. 198-202 v.).
- *Entremés de la comedia casera.* [s.a.]. Madrid. *Nacional*, Ms. 140-92 (fols. 36-39).
- *El pleito del cuerno. Farsa cornuda compuesta por un Cabrón. Por Don -.* [s.a.]. Madrid. *Nacional*, Ms. 15955.
- *El caballero de Olmedo. Comedia burlesca.* Madrid. *Nacional*, Ms. 18072 (ff. 180-189).
- *Edimion. Ecloga teatral. Por Don -. Año 1775 y corregida el de 1776.* Ciudad Real. *Universidad Central*, E-969.
- *Las furias de Orlando. Pastoral, en tres actos. De Don -. 1776.* Santander, *Menéndez Pelayo*, M-34.
- *La muerte de Abel. Oratorio tomado del italiano. Por Don-. En Carmona, año 1773.* Ciudad Real. *Universitaria Central*, E-969.
- *Don Sancho Ortiz de las Roelas. En cinco actos.* Madrid. *Municipal*, 1-144-5.
- *La moza de Cántaro. Comedia de Fr. Lope de Vega Carpio. Refundida por Don -.* [s.a.] Madrid. *Municipal*, 1-176-15.
- *La melindrosa o Los esclavos supuestos. Comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Refundida por D. -. [s.a.].* Madrid. *Municipal*, 1-73-12.
- *La buscona. Comedia en verso en cinco actos. Oy dia 20 de Junio de 1803.* Madrid. *Municipal*, 1-75-3.
- *La esclavizada. Comedia de Fr. Lope Felix de Vega Carpio.* [s.a.] Barcelona. *Instituto del Teatro*, 59024.
- *Teatro Español burlesco, Cum notis variorum y con la Historia de su publicación. Por el Maestro Crispín Caramillo.* [s.a.] Madrid. *Nacional*, Ms. 17491.
- *[Informe sobre tres dramas: Las mocedades del Cid de Guillén de Castro, Le Cid de*

Corneille y *El honrador de su padre* de Juan Bautista Diamante] [s.a]. Madrid.

Nacional, Ms. 18475 (fols. 94-97).

I.2. Impresos

- *Explicación de una inscripción romana existente en Carmona, atribuida por el célebre Muratori a Sevilla. Por Don – [leida] en la Academia de 28 de septiembre de 1758. (En Memorias literarias de la Real Academia de Buenas Letras. Sevilla, vol. I, 1773, pp. 283-305).*

- *Explicación de una inscripción hebrea, que está en la Puerta que llaman de la Campanilla, de la Santa Patriarcal Iglesia. Por Don -, en la Academia de 12 de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Sevilla, vol. I, 1773, pp. 283-305.*

- *El poeta filósofo o Poesías filosóficas en verso pentámetro. Las da a luz por amistad que profesa a su autor Don Juan Nepomuceno González de León, Académico del Número de la Real de Buenas Letras de Sevilla. Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez y Compañía, MDCCLXXIII [1774]. Madrid. Nacional, 4-30427 y R-12305.*

- *San Felipe Neri al clero. Poema por el Poeta Filósofo. Lo da a luz el P.D. Teodomiro Ignacio Díaz de la Vega, Presbítero, de la Congregación del Oratorio de Sevilla. Con licencia. Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez y Compañía, MDCCLXXV [1775]. Madrid. Academia de la Historia, 14-10-4-8644 (10).*

- *Poesías de Melchor Díaz de Toledo, poeta del siglo XVI, Hasta ahora no conocido. Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez y Cía. MDCCLXXVI [1776] Madrid. Nacional, R-12306 y V.E. 317 (78).*

- *El viage al Cielo del Poeta Filósofo. Poema. En elogio del Rey N.Sr. (que Dios guarde) Carlos III el Pío. Con motivo del feliz parto de la Princesa N. Sra. Su autor Don -, Académico del Número de la Real de Buenas Letras de Sevilla. Con licencia. Sevilla, Manuel Nicolás Vázquez y Compañía, MDCCLXXVII [1777]. Madrid. Nacional, R-12305 V.E. 1192 (35) y V.E. 332 (17).*
- *Los amigos del País Bético. Oda Pindárica por D. -. (En Memorias de la Real Sociedad Patriótica de Sevilla, 1779, pp. 177-184). Madrid, Nacional, 3-51616, 3-71038 y 5-1168.*
- *Don Cándido María Trigueros, Beneficiado de propio de la ciudad de Carmona, remitió los versos siguientes, en elogio de los quadros de Bartolomé Esteban Murillo. Rima libre. (En Distribución de premios a los discípulos de las Nobles Artes. Sevilla, 1783, pp. 56-67).*
- *Relación de las fiestas, regocijos i limosnas que celebraron, prepararon i repartieron los Diez Gremios Miores de la ciudad de Sevilla, con motivo de la ratificación de la Paz, i del venturoso nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos Don Carlos, i Don Felipe, augustos nietos del Rei Nuestro Señor: Comenzadas a efectuar en la hora de Vísperas del día 17 de Enero de 1784. Escrita por Don -. [Sevilla] Manuel Nicolás Vázquez y Cía [1784].*
- *La Riada. Por D. -. Descríbese en ella la terrible inundación que molestó a Sevilla en los últimos días del año 1783 i los primeros de 1784. Sevilla, Vázquez y Cía. MDCCLXXXIV [1784].*
- *El precipitado.* Edición crítica y estudio preliminar de Piedad Bolaños Donoso, Sevilla, Alfar, 1989.

- *Los Menestrales*. Edición, introducción y notas de Francisco Aguilar Piñal. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.
- *Mis pasatiempos. Almacén de fruslerías agradables, por el último continuador de la Galatea, Don -*. Madrid, Viuda de López, 1804. 2 vols.
- *Las majas. Poema chusquiheroyco. Por D. Melchor María Sánchez Toledano*. Madrid, Antonio Espinosa, 1789.
- *Reflexiones filosóficas y políticas sobre si el estado eclesiástico que tiene la Nación Española puede perjudicar a su población, a sus Artes, a su Milicia, o a algún otro ramo de la sociedad, ya sea por su número, ya por sus riquezas, o ya finalmente por su celibato*. (En *La Espigadera*, 1790, núm. 2, pp. 41-54; núm. 3, pp. 81-92; núm. 4, pp. 113-121; núm. 5, pp. 145-156; núm. 6, pp. 177-190).
- *Discurso sobre el Estudio Metódico de la Historia Literaria para servir de introducción a los primeros Ejercicios Públicos de ella, que en los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 1790 se tuvieron en la Biblioteca de los Reales Estudios de esta Corte: leído por Don -*. Madrid, Benito Cano [1790].
- *Sobre el continuo olor a azufre después del incendio de la Plaza Mayor de Madrid*. (En *Memorial Literario*, XXI, sept. 1790, p. 73).
- *Letrilla moral. Por E.A.D.L.M.* (En el *Diario curioso de Madrid*, 22-I-1790. T.XV, p. 85).
- *Los enamorados o Galatea y sus bodas. Historia pastoral comenzada por Miguel de Cervantes Saavedra, abreviada después y continuada y últimamente concluida por D. -*. Madrid, Imp. Real, MDCXCVIII [1798].

- *De la industria lanar en el Reyno de Sevilla y medios de fomentarla. Por D. -.*
(En *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. Tomo VI. Madrid, 1804, pp. 56-64 y 72-78).
- *Observaciones sobre la utilidad de la lengua hebrea.* (En *Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. Tomo II, Sevilla, 1843, pp. 69-93).
- *Poesías de Don José Iglesias de la Casa. Última edición conforme a la original primitiva, aumentada con un apéndice de varias poesías y el Pleito del cuerno.* Madrid, 1848. 2 vols.
- *El gazmoño o Juan de Buen Alma.* A critical edition by Linda P. Carrol, Ann Arbor, Michigan, 1985 (Tesis doctoral en la Universidad de Cincinnati).

II- SELECCIÓN DE REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS Y DICCIONARIOS

ACADEMIA ESPAÑOLA (Real), *Diccionario de Autoridades*, ed. Facsímil, Madrid, Gredos, 1984.

MOLINER, María, *Diccionario de uso del Español*, 2ª ed., dos tomos, Madrid, 1999.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996.

FERRONE, Vincenzo y ROCHE, Daniel, *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo VIII, Madrid, CSIC, 1981-1995.

- *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978.

- *Biblioteca fundamental de la literatura española. Siglo XVIII*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1976.

SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Tomo VI, ed. Facsímil, Madrid, Gredos, 1969.

III - ESTUDIOS SOBRE TRIGUEROS

ABELLÁN, José Luis, “Las ‘Poesías Filosóficas’: un capítulo en la historia de las ideas del siglo XVIII”, *Homenaje a Juan López Morillas*, Madrid, 1982, pp. 21-39.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC, 1987.

- *El plan de estudios de Cándido María Trigueros (1768), Educación e Ilustración en España. III Coloquio de la Historia de la Educación*, Barcelona, Universidad, 1984, 47 pp.

- “Fray Rafael Rodríguez Mohedano (1722-1787) y Cándido María Trigueros (1736-1798). Homenaje a Trigueros en el Segundo Centenario de su muerte”, *Crónica nova*, n1 24 (1997), pp. 317-335.

- “Un comentario inédito del *Quijote* en el siglo XVIII”, *Anales Cervantinos*, VIII (1959-1960), pp. 307-319.

- “Manuscritos de Trigueros conservados en la Biblioteca de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XXXIV (1963), pp. 367-380.
- “Trigueros, apologista de España”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XLI (1965), pp. 63-85.
- “Trigueros y su proyecto de una <<Gaceta Literaria de Madrid>>”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, IV (1966), pp. 233-240.
- “Cándido María Trigueros y el ‘Poema del Cid’”, *Nueva revista de Filología Hispánica*, XXXIII (1984), pp. 224-233.
- “La polémica teatral de 1788”, *Dieciocho*, 1986, pp. 7-23.
- “Un poema en elogio a Murillo”, *Archivo Español de Arte*, 233 (1986), pp. 84-90.
- “El fracaso de ‘Los Menestrales’”, *Coloquio Internacional sobre el teatro español del siglo XVIII*. Bolonia, Piovani Editore, 1988, pp. 31-44.
- “Las fábulas mitológicas de Conón, traducidas por Cándido María Trigueros (1768)”, *Athlon*, II, Madrid, Gredos (1987), pp. 9-14.
- “La obra ilustrada de Trigueros”, *Revista de Literatura*, julio-diciembre de 1968, pp. 31-55.
- “La poesía filosófica de Cándido María Trigueros”, *Revista de Literatura*, XLIII, 85 (1981), pp. 19-36.
- “El idilio de Trigueros a la muerte de Montiano”, *Castilla*, 22 (1997), pp. 7-19.
- “Trigueros y García de la Huerta”, *Revista de Estudios Extremeños*, Madrid, CSIC, Instituto de Filología Miguel de Cervantes, 44 (1988), pp. 291-309.
- “La continuación de ‘La Galatea’ por Trigueros”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, Madrid, CSIC, Instituto de Filología Hispánica, 6 (1987), pp. 333-341.

- “La antiutopía dieciochesca de Trigueros”, *Las utopías en el mundo hispánico*. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez en noviembre de 1988, Madrid, Casa de Velásquez-Universidad Complutense, 1990, pp. 65-72.
 - “Siglo ilustrado y fervor monárquico: la poesía de Trigueros”, *De la Ilustración al Romanticismo. IV Encuentro: Carlos III, Dos siglos después*, Universidad de Cádiz, 1993, I, pp. 15-26.
 - *Catálogo de los manuscritos de Trigueros*, Santander, 1963.
 - *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1966.
 - *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1974.
 - *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.
 - *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Madrid, Real Academia de la Historia, Gabinete de Antigüedades, 2001.
- ARCE, Joaquín, “Ídolos científicos en la poesía española de la Ilustración”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, Universidad Complutense, n.º 1322 (1977), pp. 78-96.
- BARRAS Y ARAGÓN, Francisco de las, *Noticia de una lápida hebrea falsificada*. (En *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. XVIII Congreso, Córdoba, 1944, 5 pp. + 2 láms.).
- BASANTE POL., Rosa María y CASTILLO TELLO, Mercedes, “La correspondencia a D. Casimiro Gómez Ortega por D. Cándido María Trigueros”, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, Madrid, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense, 32 (1981), pp. 137-147.

CANTERA, Francisco, “La epigrafía hebraica en Sevilla”, *Sefarad*, XI (1951), pp. 371-389.

- “Gramática hebrea manuscrita de Cándido María Trigueros”, *Sefarad*, XXIII (1963), pp. 116-119.

CAÑAS MURILLO, Jesús, “Una nota sobre la polémica del teatro en el siglo XVIII: El <<Manifiesto por los teatros españoles y sus actores>> de Manuel de Villanueva”, *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, 15 (1992), pp. 27-28.

CARNERO, Guillermo, “La novela española del siglo XVIII: Estado de la cuestión” (1785-1795)”, *Anales de Literatura Española*, Alicante, Universidad de Alicante, nº 11 (1995), pp. 11-44.

CARROL, Linda Piantanida, *A critical edition of “El Gazmoño o Juan de Buen Alma” by Cándido María Trigueros, a spanish neo-classic comedy inspired by Molière’s “tartuffe”*. University of Cincinnati, Dissertation Abstracts International, Volume 40/ 07-A, 1979, p. 4073. 393 page.

CASTRO GARCÍA, Isabel de, “Sátiras inéditas sobre las comedias <<Los menestrales>> de Cándido María Trigueros y <<Las bodas de Camacho El Rico>> de Juan Meléndez Valdés”, *Prosperpina*, 7, Madrid, UNED, Facultad de Filología (1988), pp. 167-180.

CEBRIAN GARCÍA, José, “Crítica de libros”, *Archivo Hispalense*, 71 (217), pp. 309-316.

CHAE YEON, PARK, *La poética y la poesía de Cándido María Trigueros* (Tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense, Departamento de Filología Española, 1994-1995.

CORTÉS, Alonso N., “Un renovador”, *Revista Castellana*, Valladolid, V (1919), pp. 129-133. También reproducida en *Jornadas*, Valladolid, 1920, pp. 135-141.

CRAWFORD, J. P. W., *An early Nienteenth-Century English versión of "la estrella de Sevilla"*. (En *Estudios eruditos in memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín*. II. 1930, pp. 495-505).

CUENCA, Luis Alberto, "La literatura fantástica española del siglo XVIII", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 410 (1984), pp. 107-118.

- "Lo fantástico en el siglo XVIII", *Camp de l'Apra*, 98-99 (1982), pp. 18-22.

DEFOURNEAUX, Marcelin, "Une adaptation inédite du <<Tartuffe>>: <<El Gazmoño>> ou <<Juan de Buen Alma>> de Cándido María Trigueros", *Bulletin Hispanique*, LXIV (1962), pp. 43-60.

FITA, Fidel, *El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un rabino célebre*. (En *Boletín de la Real Academia de la historia*. XVII. 1890. pp. 174-183).

GARCÍA ARMENDÁRIZ, José Ignacio, *Trigueros humanista*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Sociedad Española de Estudios Españoles Clásicos, Secció Catalana, 1991.

- "Un nouveau manuscrit de Columelle", *Revue d'Histoire des textes*, XXIII, 1993, pp. 189-201.

GARCÍA ARMENDÁRIZ, José Antonio, "Sobre un fingido traductor de Lucano", *Homenaje a Joseph Alsina*, Tarragona, Diputació, 1992, II, pp. 383-388.

GARCÍA GARROSA, María Jesús, "Diderot y Trigueros: Sobre las posibles fuentes de 'El precipitado'", *Revista de Literatura*, LIV, núm.107 (1992), pp. 183-202.

- "Bibliografía", *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 66 (1990), pp. 377-379. "Trigueros, traductor de Mercier. Sobre el origen de un relato de *Mis pasatiempos*", *El Siglo que llaman Ilustrado, Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*

(Coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán), Madrid, CSIC, 1996.

GARCÍA LORENZO, Luciano, “Actitud neoclásica ante la parodia”, *Coloquio Internacional sobre el teatro español del siglo XVIII*. [Bologna] Piovani Editore, 1988, pp. 203-212.

GASPARINI, M., “Cándido María Trigueros y una refundición de la <<Angélica>> de Metastasio”, *Boletín de la Real Academia Española*, XXVI (1947), pp. 137-148.

GIL, Juan, “Epigrafía antigua y moderna”, *Habis*, 12 (1981), pp. 153-176.

I. L., McClelland, “En los alrededores del <<ilustrismo>>: Cándido María Trigueros y Antonio Valladares”, *El siglo que llaman Ilustrado, Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*. (Coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán), Madrid, CSIC, 1996.

- “Miscelánea dieciochesca: Homenaje a Mac Clelland”, *Ínsula*, 485-486 (1987), pp. 15-15.

HUBNER, C. “Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler”, *Rheinisches Museum für Philologie*, vol. 17, 1862, pp. 228-268).

LAFARGA, Francisco, “Territorios de lo exótico en las letras españolas del siglo XVIII”, *Anales de Literatura Española*, 10, Universidad Pompeu Fabra, Cataluña (1994), pp. 173-192.

LEON MAINEZ, Ramón, “Tres Galateas”, *Crónica de los cervantistas*, Cádiz, núm. 2, diciembre de 1871, pp. 55-64).

MARTÍNEZ, Joaquín José, “Género y congéneres de la comedia sentimental”, *Analecta Malacitana*, Universidad de Alicante, 14 (1), (1991), pp. 103-127.

MORA, Gloria, "Trigueros y Hubner: algunas notas sobre el concepto de falsificación", *Archivo Español de Arqueología*, Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, 61 (157-158), (1988), pp. 344-348.

PABON, Carmen T. D., "Cándido María Trigueros y su tragedia 'Ciane de Siracusa'", *Estudios Clásicos*, XVI, 66-67, pp. 229-245.

PALACIO FERNÁNDEZ, Emilio, "La comedia sentimental: dificultad en la determinación de un género dramático en el siglo XVIII", *Revista de Literatura*, Universidad Complutense de Madrid, 55 (109), (1993), pp. 85-112.

QUALIA, Charles B., "The date of «Sancho Ortiz de Roelas»", *Hispanic Review*, I (1933), pp. 337-338.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José, "Los premios de la Academia Española en el siglo XVIII y la estética de la época", *Boletín de la Real Academia Española*, 67 (242), Madrid, Real Academia Española (1987), pp. 395-425.

RUBIO JIMÉNEZ, Jesús, "El conde de Aranda y el teatro: los bailes de máscaras en la polémica sobre la licitud del teatro", *Alazet. Revista de Filología*, 6 (1994), pp. 175-201.

SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, "Transformaciones y funciones de un mito nacional: Guzmán el Bueno", *Revista de Literatura*, 100 (1988), pp. 387-422.

- "Política y moral en la tragedia ilustrada: >>Los Theseides o el codro>> de Cándido María Trigueros", *Revista de Literatura*, Universidad de Bochum, 48 (95) (1986), pp. 35-49.

SEBOLD, Russel P., "El incesto, el suicidio y el primer romanticismo español", *Hispanic Review*, XLI (1973), pp. 669-692.

SIMON DIAZ, José, *La Biblioteca, el Archivo y la Cátedra de Historia Literaria en los Estudios de San Isidro de Madrid (1767-1820)*. (En *Revista Bibliográfica y Documental*, I (1947), pp. 395-423.

VALERA, José Antonio, “Una disciplina frustrada: la Historia Literaria dieciochesca”, *Hispanic Review* V, 64 (Spring’96), pp. 171-197.

VELLÓN LAHOZ, Javier, “Lope de Vega y Trigueros: poética y nacionalismo en la dramaturgia dieciochesca”, *Dieciocho*, 19. 2 (1996), pp. 275-283.

- *De Trigueros a Solís: el lenguaje dramático de las refundiciones* (Tesis doctoral), Universidad de Valencia, Departamento de Filología Española, 1993-1994.

IV - BIBLIOGRAFÍA GENERAL CONSULTADA ¹⁷¹⁸

AA.VV., *Educación e ilustración. Dos siglos de reformas en la enseñanza* (Simposium internacional), Madrid, M. E. C., 1988.

ABELLÁN GARCÍA, José Luis, *El erasmismo español: Una historia de la otra España*. Madrid, Editorial Gráfica Espejo, 1976.

- *Historia crítica del pensamiento español: Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII-XVIII)*, Tomo 3, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Introducción al siglo XVIII (Historia de la literatura española)*, Madrid, Júcar, 1991.

- *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta, 1996.

¹⁷¹⁸ No he creído oportuno dedicar un apartado sobre la bibliografía primaria sobre el siglo XVIII español, pues dicha bibliografía ya aparece en la parte correspondiente del texto.

- *La Academia de Letras Humanas (1793-1801). Manuscritos conservados*, Madrid, Raycar, 1979.
- *Índice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981.

- *Cartelera prerromántica sevillana, Años 1800-1836*, Madrid, CSIC, 1968.
- ALBIAC BLANCO, María-Dolores, “Los caminos de la razón. (Sociabilidad rural, sociabilidad urbana en las Cartas marruecas de José Cadalso)”, *Les voies des lumières. Le monde ibérique au XVIIIème siècle*, Presse de l’Université de Paris-Sorbonne, Ibérica, n.º 10, 1998, pp. 7-43.
- “Visión renacentista del Nuevo mundo en la obra de Cadalso”, en *Espacio geográfico. Espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo mundo en las culturas italiana y española* (edición de María de las Nieves Muñiz Muñiz), Universidad de Extremadura, 1993, pp. 239-260.
- *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1998.
- Introducción, notas, selección y edición de *Las noches lúgubres* de José Cadalso, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- ALCÁZAR MOLINA, C., *Los hombres del reinado de Carlos III*. Madrid, Voluntad, 1927.
- ALMERÍA, Luis Beltrán, “El cuento como género literario”, *Teoría e interpretación del cuento*. Bern, Peter Lang, 1995.
- *El discurso ajeno. Panorama crítico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1990.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.

- "Traducción y novela en la España del siglo XVIII. Una aproximación", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 9-22.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Sobre viajes y relatos de viajes en el siglo XVIII español", *Compás de Letras. Literatura de viajes*, n1 7, bajo la dirección de Ángela Ena Bordonada, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 97-122.

AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ed. de M. Victoria López- Cordón, Madrid, Cátedra, 1994.

AMO RAIGÓN, Pilar, "Algunas consideraciones sobre la narrativa en Sevilla a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX: *El Correo Literario y Económico (1803-1808)*", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 79-90.

ANES, Gonzalo y otros, *España a finales del siglo XVIII*, Tarragona, Emeroteca de Tarragona, 1982. ARBIOL DÍEZ, Antonio, *La familia regulada* (ed. de Roberto Fernández), Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2000.

ARIAS DIVITO, Juan Carlos, *Las expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII*, Madrid, Cultura Hispánica, 1968.

ARREGUI ZAMORANO, María Teresa, *Estructuras y técnicas narrativas en el cuento literario de la Generación del 98: Unamuno, Azorín y Baroja*, Barranaín (Navarra), Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA), 1998.

AULLÓN DE HARO, Pedro, *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1987.

AYMES, Jean René (ed.), *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 1989.

- AZNAR, Rafael, *El diálogo y los personajes en la novela*, Alicante, Ed. por el autor, 1970.
- BAL, Mieke, *Teoría de la narrativa* (una introducción a la narratología), Madrid, Cátedra, 1985.
- "Narration et focalization. Pour une théorie des instances du récit", *Poétique*, nº 29 (1977), pp. 107-127.
- BAQUERO GOYANES, Mariano, *Estructuras de la novela actual*, Barcelona, Planeta, 1970.
- BARTHES, Roland, *Análisis estructural del relato*, traducción directa del francés Beatris Dorriots, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1970.
- BARTHES, R. y ARJONILLO, Jr., *Sobre el amor conyugal y los fines del matrimonio. El pensamiento de algunos autores católicos y la doctrina del Concilio Vaticano II (1930-1965)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1999.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y el Erasmismo*. Barcelona, Crítica, 1978.
- BATLLORI, Miguel, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles hispanoamericanos-Filipinos (1767-1814)*, Madrid, Gredos, 1966.
- BECCARIA, Cesare, *De los delitos y de las penas*, traducción de Juan Antonio de las Casas, introducción, apéndice y notas de Juan Antonio de Val, Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- BELLO VÁZQUEZ, Félix, *El comentario de textos literarios: Análisis estilístico*. Barcelona, Paidós, 1997.
- BORROW, George, *Los Zincali (Los gitanos de España)*, traducción de Manuel Azaña, Madrid, Turner, 1979.

BLANCO MOZO, Juan Luis, “La hidalguía de Goya: Nuevos documentos y una hipótesis sobre el Capricho 39”, *Boletín del Museo e Instituto ‘Camón Aznar’*, LIX-LX, Zaragoza (1995), p. 37.

BOBES NAVES, María del Carmen, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*, Madrid, Gredos, 1992.

- *La novela*, Madrid, Síntesis, 1993.

BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e Ilustración*, Valencia, Diputació de Valencia, 1998.

BOIXAREU, Mercedes, *Novela y subversión*, Madrid, UNED, 1987.

BORREGUERO, Cristina Beltrán, *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989.

BOURNEUF, Réal. y OUELLET, Roland, *La novela*, traducción castellana y notas complementarias de Enric Sullà, Barcelona, Ariel, 1975.

BOWEN, James, *Historia de la educación occidental, III. El Occidente moderno, Europa y el Nuevo Mundo (siglos XVII-XX)*, Barcelona, Herder, 1985.

BRAVO LIÑÁN, Francisco, “Anotaciones a tres relatos cortos lacrimógenos insertados en el Correo de Cádiz”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 113-121.

BROWN, Reginald, *La novela española 1700-1850*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1953.

CADALSO, José, *Cartas marruecas*, Colección Clásicos de siempre, M. E. Editores, 1994. S.I.

- *Los eruditos a la violeta* (edición, prólogo y notas de José Luis Aguirre), Madrid, Aguilar, 1967.

- *Noches lúgubres*, edición de María-Dolores Albiac Blanco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

CANO, Inmaculada, “La mujer y las tertulias gaditanas: una aproximación a través de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós”, *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII Y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1994, pp. 415-441.

CARNERO, Guillermo, “El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del siglo XVIII y principios del XIX”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones (1998), pp. 23-52.

- “La novela española del siglo XVIII: Estado de la cuestión (1985-1995)”, *Anales de Literatura Española*, Alicante, Universidad de Alicante, nº 11 (1995), pp. 11-44.

CASEY, James, *Historia de la familia*, traducción de Juan Luque, Madrid, Espasa Calpe, 1990.

CASO GONZÁLEZ, José, *Los conceptos de Rococó, Neoclasicismo y Prerromantismo en la literatura española del siglo XVIII*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 22, 1970.

CÉSPEDES LÓPEZ, José, “*El casamiento entre dos damas*, un romance novelesco de la primera mitad del siglo XVIII”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre*

novela del siglo XVIII. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 207-214.

COLMEIRA, Don Miguel, *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-lusitana, Estudios Bibliográficos y biográficos*, Madrid, Copia Facsímil, Servicio de Reproducción de libros, Librerías París -Valencia, Valencia, 1996.

COMUNIDAD DE MADRID, *Madrid en la novela*, II (estudio y selección de Joaquín Álvarez Barrientos), Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1993.

COTARELO y MORI, Emilio, *Iriarte y su época*, Madrid, RAE, 1897.

DEACON, Philip, “La novela inglesa en la España del siglo XVIII: Fortuna y adversidades”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 125-139.

DEFORNEAUX, Marcelin, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1973.

DELGADO CRIADO, Buenaventura (Coord.), *Historia de la Educación en España y América. La educación en la España contemporánea (1789-1975)*, Vol. 3, Madrid, Ediciones SM, 1994.

DEMERSON, Georges, *Don Juan Meléndez Valdés et son temps (1754-1817)*, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1961.

DERRASSE PARRA, Paloma, *Mujer y matrimonio: Málaga en el tránsito a la modernidad*, Málaga, Excelentísima Diputación Provincial de Málaga, 1988.

DÍAZ PLAJA, Fernando, *La vida española en el siglo XVIII*, Barcelona, Alberto Martín, 1946.

- *Historia de España en sus documentos*, Madrid, Cátedra, 1986.

- DOMERGUE, Lucienne, "Ilustración y novela en la España de Carlos IV", *Homenaje a José Antonio Maravall*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, I, pp. 483-498.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios*, Madrid, UNED, 2001.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *La sociedad española en el siglo XVIII*, Vol. I, Madrid, C.S.I.C, 1955.
- DUPANLOUP, Félix, *La mujer estudiosa*, traducción, introducción y notas de Marie Paul Sazarin, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1996.
- FARGE, Arlette y ZEMON DAVIS, Natalie, *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna (3)*, Madrid, Taurus, 1992.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, *La comedia nueva o El café y el médico a palos* (Edición, prólogo y notas por Jesús M. Alda), Zaragoza, Cásicos Ebro, 1979.
- *El barón. El sí de las niñas*, ed. de Manuel Camarero Gea, Barcelona, Plaza & Janés, 1984.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Nicolás, *La Petimetra. Desengaños al teatro español. Sátiras*, edición de David T. Gies y Miguel Ángel Lama, Madrid, Comunidad de Madrid, Castalia, 1996.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1955.
- FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, Paloma, *La mujer ilustrada en la España del siglo 18*, Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural (Subdirección General de Estudios e Investigaciones -Subdirección General de la Mujer), 1981.

FERRERAS, Juan Ignacio, *La novela en el siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1987.

La novela en el siglo XVI, Madrid, Taurus, 1987.

FORNER, Juan Pablo, *Discurso sobre la tortura*, Barcelona, Mollfulleda Buesa, 1990.

F. BROWN, Reginal, *La novela española 1700-1850*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1953.

FRAILE, Pedro, *Un espacio para castigar: la cárcel y la ciencia penitenciaria en España (siglos XVIII-XIX)*, Barcelona, Eds. del Serbal, 1987.

FREIXAS, Laura, *Taller de narrativa*, Madrid, Anaya, 1999.

GARCÍA ARENAL, Mercedes y BUNES, M. Ángel de, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII*, Madrid, MAPFRE, 1992.

GARCÍA PEINADO, Miguel A., *Hacia una teoría general de la novela*, Madrid, Arco/Libros, 1998.

GARCÍA LANDA, José Ángel, *Acción, relato, discurso. Estructura de la ficción narrativa*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998.

GARCÍA LARA, Fernando, "Condición hipertextual de la novela española del siglo XVIII", *El siglo que llaman Ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, coordinado por Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán, Madrid, CSIC, 1996.

GARCÍA GARROSA, María Jesús, *La retórica de las lágrimas: La Comedia Sentimental Española, 1751-1802*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1990.

GARCÍA GARROSA, Isabel, "Mujeres novelistas en el siglo XVIII", *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 163-176.

- GARCÍA MALO, Ignacio, *Voz de la naturaleza* (selección, estudio preliminar y notas de Guillermo Carnero), Madrid, Támesis, 1995.
- GÁRFER, José Luis, *El siglo XVIII* (Cuadernos de Estudios), Serie Literatura, Madrid, Cincel, 1981.
- GAUDEMET, Jean, *El matrimonio en Occidente*, Madrid, Taurus Humanidades, 1993.
- GENETTE, Gérard, *Figuras III*, Barcelona, Lumen, 1989.
- *Nuevo discurso del relato*, Madrid, Cátedra, 1998.
 - *Figures I*, Paris, Le Seuil, 1966.
 - *Figures II*, Paris, Le Seuil, 1969.
- GILLES, Philippe, *Le roman: Des théories aux analyses*, Paris, Seuil, 1996.
- GIUSEPE, Carlo Rossi, *Estudios sobre las letras en el siglo XVIII* (Temas españoles. Temas Hispano-portugueses. Temas Hispano-italianos), Madrid, Gredos, 1967.
- GLENDINNING, Nigel, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*, traducción castellana para España y América, Barcelona, Ariel, 1974.
- GOLDMANN, Lucien, *Pour une sociologie du roman*, Gallimard, 1964. S.I.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *El lenguaje literario: teoría y práctica*, Madrid, Edaf, 1994.
- GONCOURT, Edmond et Jules de, *La femme au XVIIIe siècle*, Paris, Le Flammarion, 1982.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Entre dos siglos*, Madrid, CSIC, 1943.
- GONZÁLEZ ROVIRA, Javier, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1996.

- GOULÉMONT, Jean-Marie y LAUNAY, Michel, *Le siècle des Lumières*, Paris, Seuil, 1968.
- GRANDE LARA, Félix, “El despotismo ilustrado y los gitanos”, *Actas del Simposio sobre “Los gitanos en la Sociedad española”*, celebrado en Madrid, del 10 al 13 de Noviembre de 1980, e impreso en *Documento Social. Revista de Estudios Sociológicos y de Sociología Aplicada*, núm. 41, Octubre-Diciembre, 1980, pp. 291-299.
- GUERRERO, Ana Clara, *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Ed. Aguilar, 1990. S.I.
- GUERRERO, Isabel y F. AÍNA, Pablo, *Figuras literarias*, Zaragoza, Caton Ed., 1991.
- GULLÓN, Germán, *El narrador en la novela del siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1976.
- HAZARD, Paul, *La crise de la conscience européenne*, Paris, NRF, 2 vols., 1961.
- HERNÁNDEZ ALONSO, Cesar, *Pautas de análisis y comentarios lingüístico*, Valladolid, Heraldo, 1983.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Vicenta, *El estilo en la novela de Jean Giraudoux*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989.
- H. FERNÁNDEZ, Pelayo, *Estilística. Estilo, Figuras estilísticas, Tropos*, Madrid, Ed. José Porrúa Turanzas, 1972.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, “«La Corte envidiable» (delincuencia y represión en el Madrid de Carlos III)”, *Carlos III, Madrid y la Ilustración*, por Equipo Madrid de Estudios Históricos, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988, pp. 331-353.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII*, Tenerife, Centro de la Cultura Canaria, 1998.

- HERR, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII*, trad. del inglés por Elena Fernández Mel, Madrid, Aguilar, 1971.
- HERRERO GARCÍA, Isabel, “La novela francesa en algunas bibliotecas españolas del siglo XVIII”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 185-193.
- HERRERO, Juan Manuel, “Notas sobre la ideología del burgués español del siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 9 (1952), pp. 297-326.
- IAÑEZ, E., *Las literaturas en el siglo XVIII*, Vol. 5, Barcelona, Tesys-Bosch, 1990.
- IMBERT, Enrique Anderson, *Teoría y técnica del cuento*, Barcelona, Ariel, 1992.
- IRIARTE, Tomás de, *El señorito mimado. La señorita malcriada*, ed. de Russel P. Sebold, Madrid, Clásicos Castalia, 1978.
- JIMÉNEZ, Dolores, “La novela sentimental francesa en el siglo XVIII”, *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 197-206.
- JOVELLANOS, Melchor Gaspar de, *Obras completas, II, Correspondencia (1767-junio de 1794)*, edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González. Oviedo, Centro de Estudios del siglo XVIII, Ilustre Ayuntamiento de Gijón, 1985.
- LABRADOR HERRÁIZ, Carmen y PABLOS RAMÍREZ, Juan Carlos de, *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias, 1989.
- LAFARGA, Francisco, “Miscelánea dieciochesca: Homenaje a Mac Cleland”, *Ínsula*, 485-486 15-15 (1987).
- LA PARRA LÓPEZ. M : “La difusión de las ideas revolucionarias en España: 1795-1799”, *La Revolución Francesa y su influencia en la educación en España*, edición a

cargo de Gabriela Ossenbach Sauter y Manuel de Puellas Benítez, Madrid, UNED, Rugarte, 1991, pp. 487-500.

LARROSA MARTÍNEZ, Faustino, *Política educativa en Alicante en el siglo XVIII*, Alicante, s. e, 1993.

LEBLON, Bernard, *Les gitans dans la littérature espagnole*, Toulouse, Université de Toulouse, 1982.

LEROY, Ch., *Lectures graduées et leçons pratiques de style: Prose et Poésie renfermant des modèles tirés des meilleurs auteurs avec des appréciations, des notices biographiques et les définitions des divers genres de composition*. 41ème edición, Paris, Librairie Classique Eugène Belin, 1897.

LÓPEZ CASANOVA, Arcadio y ALONSO, Eduardo, *Poesía y novela: Teoría, método de análisis y práctica textual*, Valencia, Editorial Bello, 1982.

LÓPEZ, François, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIème siècle*, Bordeaux, Bibliothèque des Hautes Études, 1976.

- “La historia de las ideas en el siglo XVIII: concepciones antiguas y revisiones necesarias”, *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, Cátedra Feijoo, n.º 13 (1975), pp. 3-18.

LLÓPIS, Jesús y CARRASCO, María Victoria, *Ilustración y educación en la España del siglo XVIII*, Valencia, Escuela universitaria de Formación del Profesorado, 1983.

LOS REYES LEOZ, José Luis de, “Carlos III, padre de vasallos”, *Carlos III, Madrid y la Ilustración: Contradicciones de un proyecto reformista*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A., 1988, pp. 355-377.

LUKACS, G., *Teoría de la novela*, Barcelona, Barcelona, Edhasa, 1970.

- LUNA, José Carlos de, *Gitanos de la Bética*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1989.
- MAINER BAQUE, José-Carlos, *La escritura desatada*, Madrid, Tema de hoy, 2000.
- “La invención de la literatura española”, *Las literaturas regionales en España*, Zaragoza, Institución Fernando “el Católico”, 1994, pp. 24-45.
- MARCOS MARÍN, Francisco, *El comentario lingüístico: metodología y práctica*, Madrid, Cátedra, 1988.
- MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona, Anagrama, 1987.
- MARTÍNEZ COLOMER, Vicente, *El Valdemaro (1792)*, ed. de Guillermo Carnero. Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1985.
- MARTÍNEZ, Baudilio, *Los castigos en la educación*, Madrid, Narcea, 1986.
- MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO, José Luis, *Estilística del discurso narrativo*, Universidad de Granada, Servicios de Publicaciones, 1992.
- MARTÍNEZ MEDINA, África, *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, Madrid, Horas y horas, 1995.
- MAYORAL, Marina (coord.), *El personaje novelesco*, Madrid, Ministerio de cultura y Ediciones Cátedra, 1990.
- MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro y LÁZARO LORENTE, Luis, *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, vol. 1, Madrid, Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica del MEC, 1989.
- MEIJIDE PARDO, María Luisa, *Mendicidad, vagancia y prostitución en la España del siglo XVIII. La Casa Galera y los Departamentos de corrección de mujeres* (Tesis doctoral), Universidad Complutense, Servicio de Reprografía, Escuela de Estomatología, Ciudad Universitaria, 1992.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Orígenes de la novela*, III, Madrid, CSIC, 1961.

- *Obras completas*, III, Santander, Aldus, MCMXL.

- *Historia de los heterodoxos españoles*, I, Madrid, La Editorial Católica, MCMLXXXVI.

- *Historia de las ideas estéticas en España*, Vol. III, Siglo XVIII, Santander, Aldus, 1947.

MESTRE, Antonio, *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona, Ariel, 1976.

- *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*. Alicante, Universidad de Alicante, 1953.

MICHAUD, J. F., *Biographie Universelle, Ancienne et Moderne* XLII, Akademische Druck —4, Verlagsanstalt. Austria, 1970.

MIEKE, Bal, "Narration et focalisation. Pour une théorie des instances du récit.", *Poétique*, 29, février 1977, pp. 107-127.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *Historia de la educación en España: Del despotismo ilustrado a las Cortes de Cádiz*, Tomo I, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1979.

- *Educación e Ilustración. Dos siglos de Reformas en la enseñanza*, Madrid, Centro de Publicaciones, 1988.

MIRANDA PODADERA, Luis, *Curso de redacción. Tratado que enseña a redactar, tomando, como norma, escritores clásicos y contemporáneos*, Madrid, Ferraz, 1949.

MOLINA PETIT, Cristina, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Madrid, Anthropos, 1994.

MONSEGÚ, Bernardo, <<Erasmismo y Vives y la “Philosophia Christi” como humanismo cristiano>>, *El erasmismo en España: Estudios de Literatura y pensamiento Hispánicos, Ponencias del Congreso celebrado en Biblioteca de Menéndez Pelayo del 10 al 14 de Junio de 1985*, ed. de Manuel Revuelta Sañudo y Ciriaco Morrón Arroyo, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1986.

MONTENGÓN, Pedro: *Eusebio*, ed. Fernando García Lara, Madrid, Cátedra, 1998.

MORANT DEUSA, Isabel y BOLUFER PERUGA, Mónica, *Amor, matrimonio y familia*, Madrid, Síntesis, 1998.

MOR DE FUENTES, José, *La Serafina*, edición, prólogo y notas de Ildelfonso-Manuel Gil, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1999.

NEGRÍN FAJARDO, Olegario, *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, U.N.E.D, 1987.

OLAVIDE, Pablo de, *Obras narrativas desconocidas*, prólogo y compilación por Estuardo Núñez, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1971.

ORTEGA, Margarita, “Algunos cambios en las mentalidades de las mujeres madrileñas durante el siglo XVIII”, *VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII Y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1994, pp. 301-312.

ORTEGA LÓPEZ, Margarita, “La educación de la mujer en la Ilustración española”, *Simposium Internacional sobre Educación e Ilustración en España. Dos siglos de Reformas en la enseñanza*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1988, pp. 193-222.

- ORTEGA Y GASSET, José, “El siglo XVIII, Educador”, *Obras completas*, II, Madrid, *Revista de Occidente*, 1954, pp. 599-601.
- PALACÍN IGLESIAS, Gregorio B., *Nueva Valoración de la literatura española del siglo XVIII*, Madrid, Leira, 1967.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe y otros, *Manual de Literatura Española, V. Siglo XVIII*, Pamplona, Cénlit, 1981.
- Pensamiento de la Ilustración: Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*, (51), compilación, prólogo, notas y cronología de José Carlos Chiaramonte, Caracas, Biblioteca Ayacucho. Sin fecha.
- PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, “Una teoría dieciochesca de la novela y algunos conceptos de poética”, *Anales de Literatura Española*, 5 (1986-1987), pp. 357-376.
- PÉREZ-RASILLA BAYO, E. y otros, *Obras clave de la narrativa española*, Madrid, Ciclo Editorial, 1990.
- PERNIL ALARCÓN, Paloma, *Carlos III y la creación de las escuelas gratuitas en Madrid*, Madrid, U.N.E.D, 1989.
- PESET, José Luis y LAFUENTE, A., *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*. Compilación de Manuel Selles, Madrid, Alianza, 1988.
- PESET, Mariano y José Luis, *La Universidad española (siglos XVIII-XIX). Despotismo e Ilustración*, Madrid, Taurus, 1974.
- PHILIPPE, Jean, *Le roman. Des théories aux analyses*, Paris, Le Seuil, 1996.
- PIZARRO, Narciso, *Análisis estructural de la novela*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1970.
- PODADERA, Luis Miranda, *Curso de redacción. Tratado que enseña a redactar, tomando, como norma, escritores clásicos y contemporáneos*, Madrid, Ferraz, 1949.

- PORTO, Heriberto del, *La decadencia de la familia aristocrática y su reflejo en la novela española*, Miami, Ediciones Universal, 1984.
- PRADO BIEZMA, F. J. Del, *Cómo se analiza una novela*, Madrid, Alhambra, 1984.
- PUELLES BENÍTEZ, Manuel de, *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, Labor, 1991.
- PUY MUÑOZ, Francisco, *El pensamiento tradicional en la España del siglo XVIII (1700-1760)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.
- RALLO GRUSS, Asunción, *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.
- “Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista”, *Edad de Oro*, III, Departamento de Literatura Española, Universidad Autónoma de Madrid, 1984, pp. 159-180.
- REDONDO, Augustin, *Amours légitimes. Amours illégitimes en Espagne (XVIè-XVIIè siècles)*, Paris-Sorbonne, 1985.
- REXÓN Y LUCAS, Diego Ventura, *Aventuras de Juan Luis*, Madrid, Joachîm Ibarra, MDCCLXXXI.
- RICART I SAMPIETRO, “La Iglesia y el mundo femenino”, *Historia de una marginación: La mujer en España, Historia 16*, Año XIII, n.1 145, pp. 63-71.
- RICOEUR, Paul, *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*, traducción de Agustín Neira, Madrid, Cristiandad, 1987.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente, “El intento español de <<Ilustración Cristiana>>”, *Estudios Americanos*, Vol. IX, nº 42, Sevilla, Marzo de 1955, pp. 141-169.

ROMERO TOBAR, Leonardo, “El viaje vertical: globos aerostáticos y costumbrismo”, *Compás de Letras. Literatura de viajes*, Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, nº 7 (1996), pp. 145-161.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Emilio o La Educación*. Traducción de Antonio G. Valiente, Barcelona, Fontanella, 1973.

RUIZ BERRIO, Julio, “La educación del Pueblo español en el proyecto ilustrado”, *Revista de Educación*, Madrid, Centro de Publicaciones del MEC, Número Extraordinario (1988), pp. 163-191).

RUIZ MONTERO, Consuelo, *La estructura de la novela griega*, Universidad de Salamanca, 1988.

RUIZ RODRIGO, Cándido y PALACIO LIS, Irene, *Pauperismo y educación. Siglos XVIII y XIX. Apuntes para una historia de la educación en España*, Valencia, Universitat de València, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1995.

RUIZ RODRIGO, Cándido y PALACIO LIS, Irene, *Pauperismo y educación social en España. Siglos XVIII y XIX. Apuntes para una Historia de la Educación Social en España*, Universitat de València, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1995.

SALES MAYO, D. Francisco de, *Gitanismo. Historia, costumbres y dialectos de los gitanos*, Madrid, Heliodoro, 1979.

SAN PÍO, María Pilar de, *Expediciones españolas del siglo XVIII. El paso del noroeste*, Madrid, MAPFRE, 1992.

SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992.

SÁNCHEZ GARCÍA, María del Carmen, “La contextualización de la moralidad en la novela española del siglo XVIII”, *Primer Congreso Internacional sobre la novela del siglo XVIII*, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 1998, pp. 265-274.

SÁNCHEZ MOLINERO, José Miguel y SANTIAGO HERNANDO, Rafael de, *Utilidad y bienestar, una historia de las ideas sobre utilidad y bienestar social*, Madrid, Síntesis, 1998.

SÁNCHEZ ORTEGA, María Helena, *Documentación Selecta Sobre la Situación de los Gitanos Españoles en el siglo XVIII*, Madrid, Editora Nacional, 1976.

SARRAÍH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1957.

SAUGNIEUX, Joel, *Le jansénisme espagnol du XVIIIè siècle, ses composantes et ses sources*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Cátedra Feijoo, 1975.

SEBOLD, Russel P., *Cadalso el primer romántico “europeo” de España*, Madrid, Gredos, 1974.

SEGRE, Cesare, *Las estructuras y el tiempo; narración, poesía, modelos*, Barcelona, Planeta, 1976.

SOBREQUÉS, Santiago, *Historia de España moderna y contemporánea*, Barcelona, Vicens-Vives, 1966.

SOUBEYROUX, Jacques, “Sátira y utopía de la corte en Aventuras de Juan Luis de Rejón y Lucas (1781)”, *Carlos III, Madrid y la Ilustración: contradicciones de un proyecto reformista*, por el Equipo Madrid de Estudios Históricos, Madrid, Siglo XXI Editores, 1988, pp. 379-412.

- “El discurso de la Ilustración sobre la pobreza. Análisis de una formación discursiva”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIII (1984), pp. 115-132.
- SUBIRÁ, José, “«Petimetría» y «Magismo» en la Literatura”, *Revista de Literatura*, tomo IV, N1. 8 (1953), pp. 267-285.
- TACCA, Oscar, *Las voces de la novela*, Madrid, Gredos, 1977.
- TEJEIRO FUENTES, *Moros y turcos en la narrativa áurea (el tema del cautiverio)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1987.
- TIETZ, Manfred, “El proceso de secularización de la problemática de la novela en el siglo XVIII”, *La secularización de la cultura española en el siglo de las Luces*, Conferencias pronunciadas con ocasión del congreso celebrado del 23 al 26 de septiembre de 1985 en Erzog August Bibliothek. Wolfenbüttel, editada por Manfred Tietz. Weisbaden, Harrassowitz, 1992.
- TÓJAR, Francisco de, *La filósofa por amor*, ed. de Joaquín Álvarez Barrientos, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1995.
- TOLIVAR ALAS, Ana Cristina, “Traducciones y adaptaciones de Racine en el siglo XVIII”, *Investigación Franco-española*, 1 (1988), pp. 177-190.
- TORRAS FRANCÈS, Meri, *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.
- TOWNSEND, Joseph, *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Madrid, Turner. S.f.
- VAN ROSSUM-GUYON, Françoise, “Point de vue et perspective narrative: Théories et concepts critiques” *Poétique*, 1 (1970), pp. 477-497.

- VILADRICH, Pedro-Juan, *El amor y el matrimonio*, Madrid, Prensa Española y Magisterio Español, 1977.
- VIÑAMATA, Águeda, *El Rococó, arte y vida en la primera mitad del siglo XVIII*, Barcelona, Montesinos, 1987.
- VILLANUEVA, Darío, *El comentario de textos narrativos: la novela*, Gijón, Júcar, 1989.
- *Estructura y tiempo reducido en la novela*, Barcelona, Anthropos, 1994.
- V. PILUSO, Robert, *Amor, Matrimonio y honra en Cervantes*, New York, Las Américas Publishing Company, 1967.
- YLLERA, Alicia y BOIXAREU, Mercedes: *Narrativa francesa en el siglo XVIII*, Madrid, UNED, 1988.
- ZAVALA, I. M., *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*, Amsterdam, Rodopi B. V., 1987.
- ZAVALA Y ZAMORA, Gaspar, *Obras narrativas*, ed. de Guillermo Carnero, Barcelona, Quaderns Crema, 1992.

ÍNDICE

III.2.4.3. La erudición	354
III.2.4.4. La petimetría	367
III.2.4.5. La educación	372
III.2.4.5.1. La educación del caballero	373
III.2.4.5.2. La educación de la mujer	378
III.2.4.6. Amor y matrimonio	388
III.2.4.6.1. Contra el amor-pasión	388
III.2.4.6.2. Amor honesto y matrimonio	391
III.2.4.6.2.1. Elección de estado	392
III.2.4.6.2.2. El rito nupcial	398
III.2.4.7. El viaje ilustrado	400
III.2.4.8. El suicidio	409
III.2.4.9. La providencia	414
III.2.5. Los puntos de vista	421
III.2.5.1. El narrador principal	421
III.2.5.2. Los narradores secundarios	433
III.2.5.2.1. Doña Margarita de Vargas	433
III.2.5.2.2. Don Juan	449
III.2.5.2.3. <i>Madre Tinaja</i>	478
III.2.5.2.4. Don Agustín de Vargas	493
III.3. Tercera novela: <i>EL CASADO QUE LO CALLA</i>	504
III.3.1. Argumento	504
III.3.2. Estructura narrativa	508
III.3.2.1. Espacio	508
III.3.2.1.1. La ciudad	508
III.3.2.1.2. La residencia de Águeda en el arrabal ...	514
III.3.2.1.3. La Alquería del Duque	517
III.3.2.1.4. Otros espacios	518
III.3.2.2. Tiempo	519
III.3.3. Personajes	542
III.3.3.1. Personajes principales	542
III.3.3.1.1. Altamonte	542
III.3.3.1.2. Águeda S... ..	549
III.3.3.1.3. El Duque	556
III.3.3.2. Personajes secundarios	565
III.3.3.2.1. La tía de Águeda	565
III.3.3.2.2. Petimtras y petimetres	567
III.3.3.2.3. La amante de Altamonte	568
III.3.3.2.4. El criado de Altamonte	570
III.3.3.2.5. Los espías del Duque	571
III.3.3.3. Otros personajes	572
III.3.4. Temas	572
III.3.4.1. El adulterio	572
III.3.4.1.1. La moda y el cortejo	574

586	III.3.4.1.2. La ambición	
	III.3.4.2. El casado ridículo	589
	III.3.4.3. La virtuosa esposa	597
	III.3.4.4. El matrimonio	606
	III.3.4.5. Las relaciones amo-criado	611
	III.3.5. El punto de vista	617
	 Capítulo IV. LAS IDEAS ESTÉTICAS DE TRIGUEROS	633
	IV.1. El antinovelismo dieciochesco	634
	IV.2. El Canon novelesco de Trigueros	643
	IV.3. Trigueros y la miscelánea	657
	 Capítulo V. RASGOS DE ESTILO	663
	V.1. Significación emotiva de las palabras	686
	V.2. Desviaciones semánticas y otras figuras	689
	V.3. Nivel morfosintáctico	696
	 CONCLUSIONES	703
	 BIBLIOGRAFÍA	708
	I. Obras del autor	709
	I.1. Manuscritos	709
	I.2. Impresos	720
	II. Selección de repertorios bibliográficos y Diccionarios	723
	III. Estudios sobre Trigueros	724
	IV. Bibliografía general consultada	731